

Bayamo

Ludín Bernardo Fonseca García (Bayamo, 1968). Licenciado en Historia por la Universidad de Oriente, Master en Historia Regional y Local, Instituto de Historia de Cuba. Investigador y Profesor Auxiliar. Tiene publicado los libros: *La política española en la región Oriental de Cuba* (2002), *Haciendo patria* (2003), *Bayamo en la modernidad, cementerios y enterramientos* (2004) y *Fidel Castro Ruz, itinerarios por la provincia Granma* (2005). Es coautor de la *Historia en la palabra* I, IV, V y *Memorias del Crisol* II y IV. Tiene artículos publicados en la Revista Cultural, *Ventana Sur*. Es miembro de la Sociedad Cultural José Martí, la Unión de Historiadores de Cuba y la UNEAC. Actualmente es Director de la Casa de la Nacionalidad Cubana e Historiador de la Ciudad de Bayamo.

Bayamo

José Maceo Verdecia

Edición anotada:
Ludín Bernardo Fonseca García



Ediciones Bayamo, 2009

Primera edición, 1936
Segunda edición, 1941
Tercera edición facsimilar, 1997

Edición anotada: Ludín Bernardo Fonseca García
Coordinadora del proyecto memoria y diseño de cubierta: Yulia Almaguer Bencosme
Ilustración de cubierta: Alexis Proenza Tamayo/*Incendio de Bayamo*/Téc. Esmalte-cerámica sobre azulejo.
Ilustraciones interiores a plumilla: Luis Blanco Aliaga
Impresión: Anyer Rafael Montero Ramos
Encuadernación: Josefa Tornés Ricardo

© Ludín Bernardo Fonseca García, 2009
© Sobre la presente edición: Ediciones Bayamo, 2009

ISBN 978-959-223-136-8
Ediciones Bayamo: Centro Provincial del Libro y la Literatura, Canducha Figueredo, no. 62, entre Céspedes y General García, Bayamo, Granma, Cuba.
edsbayamo@crisol.cult.cu

JOSÉ MACEO VERDECIA Y LA HISTORIOGRAFÍA BAYAMESA DEL SIGLO XX

En 1936 aparece el libro *Bayamo* de José Maceo Verdecia. Es una extensa crónica en cuarenta y cinco capítulos donde el autor promete recuperar para la historiografía distintos acontecimientos ocurridos en la ciudad durante el período de preparación y desarrollo de la Revolución del 68. La obra persigue un claro propósito: que las páginas de esta epopeya "no permanezcan como hasta aquí, diseminadas, en unos casos, por periódicos y revistas, y en otros, sencillamente impresos en la memoria de supervivientes de aquella época, ya todos por ley natural a los bordes del sepulcro". El hecho, que por espacio de más de sesenta años, la mayor parte de aquellos episodios se mantuvieran ocultos en documentos particulares, o en la memoria de unos pocos, Maceo, el historiador, lo deplora. Tengamos presente que al iniciarse el siglo XX la producción historiográfica en Bayamo cuenta con apenas dos textos: *Libro de Familias de Bayamo, desde el año 1542 que se comenzó su poblamiento*, de 1775, y *Crónicas y tradiciones de San Salvador de Bayamo*, de 1856. Ambos reseñan la evolución política y social de la villa en un recorrido que hace escala en algunos de sus episodios y personalidades más destacados. Las *Crónicas...*, que incorpora elementos de la cultura popular en su exposición de mitos y leyendas de la región, va a ser el único libro impreso en Bayamo.

Se propone llenar esa laguna: la publicación de *Bayamo* responde principalmente al deseo de su autor de recuperar a través de este libro "obstinadamente bayamés", como él mismo le llama, el pasado glorioso de un pueblo en la memoria de algunos de sus protagonistas. Pero el libro oculta también una segunda intención, que va más allá de lo historiográfico. Los bayameses estaban reclamando del gobierno nacional el financiamiento necesario para la reconstrucción de la ciudad, una aspiración que no había podido ser satisfecha en las tres primeras décadas de la República. Es muy posible que los resultados de la investigación realizada por Maceo Verdecia ayudaran a persuadir al gobierno, porque en diciembre de 1935 va a ser declarada "Monumento Nacional", obteniendo con la distinción el apoyo monetario que estaban solicitando. El prólogo de Regino Boti, firmado en 1931, muestra a las claras que el libro de Maceo Verdecia había sido concluido mucho antes de hacerse oficial dicho reconocimiento.

Aunque *Bayamo* no desestima otro tipo de documentación, se apoya preferentemente en materiales orales: "muchos de estos episodios han sido discutidos en detalles por personas que se les ha supuesto testigos presenciales de los acontecimientos que señalan", explica el autor. Esta preferencia le ha valido al libro algunos cuestionamientos por parte de la historiografía, más inclinada a favorecer aproximaciones metodológicas sustentadas en otro tipo de fuentes. Sin embargo es probable que los objetivos que se propone la obra no hubiesen podido cumplirse cabalmente de no haber empleado Maceo Verdecia, y de manera tan extensiva como lo hace, el testimonio oral, por demás un instrumento no sólo "legítimo" sino a menudo indispensable del historiador.

Algunas inexactitudes en que incurre el autor, con las fechas, son producto de las limitantes que en las primeras décadas del siglo XX dificultaban la investigación histórica. Las fuentes revisadas contienen ellas mismas imprecisiones que Maceo Verdecia y sus contemporáneos, no hubiesen podido rectificar. La valiosa documentación relacionada con la gesta independentista entre los años 1868 y 1898 —en poder del Archivo Nacional— no se hallaba disponible, y otros documentos importantes

se encontraban en manos de patriotas emigrados, o en archivos españoles. La literatura publicada es fundamentalmente española y Maceo Verdecia hará uso de ella, consultándola y analizándola de manera minuciosa.

Desde la publicación de *Bayamo* en 1936, la historiografía bayamesa continúa desarrollándose. Aparecen nuevos documentos; se realizan novedosos aportes. Como toda obra historiográfica también la de Maceo Verdecia va a ser superada por ulteriores investigaciones; no obstante ello, en muchos aspectos *Bayamo* sigue siendo un referente insoslayable. Es el texto que indaga de manera penetrante en el proceso de la génesis de la conspiración y la incorporación en la misma de los patriotas bayameses. La fuerza descriptiva con que el autor ilumina algunos temas como los días del gobierno provisional de Céspedes en Bayamo, o el terror por que atravesaron las familias bayamesas después de la quema, aún no ha sido igualada por estudios posteriores. Y aunque es cierto que su aproximación tiende a realzar la actuación de patriotas vinculados con la oligarquía criolla, la obra busca rendir homenaje no a una persona en particular sino a toda una generación, o mejor, a una sociedad que, como la bayamesa, ha sido capaz de inmolarse en aras de sus ideales patrióticos.

Bayamo ha resistido el paso del tiempo y de las escuelas historiográficas y resulta atractivo aun para el lector contemporáneo. La preocupación de su autor por resaltar el valor de las localidades y regiones en el proceso de formación de la nacionalidad y la nación cubanas, una inquietud plenamente justificable en las primeras décadas de la joven República, no puede tenerse por anacrónica en esta época globalizada.

El desarrollo de las investigaciones históricas y el acceso a fuentes de información vedadas a Maceo Verdecia hace necesaria una edición anotada. La presente contiene 488 notas, incluyendo las 29 pertenecientes a las ediciones de 1936 y 1941. Incorporamos igualmente las 359 modificaciones más importantes de 1941 y añadimos otras 100, entre críticas y aclaratorias. Se unifican aquí las de 1936 y 1941, tomándose como base la primera y agregándole las correcciones introducidas en la segunda.

La redacción original ha sido respetada escrupulosamente, rectificándose sólo las erratas tipográficas más evidentes y modernizando en algunos casos la ortografía utilizada en las dos ediciones anteriores. Se mantiene el empleo de mayúsculas toda vez que el autor ha querido destacar el contenido de una palabra. Las notas que introducimos están debidamente señaladas y diferenciadas. El estilo de los documentos citados —muchos de ellos se han perdido— ha sido preservado; las únicas correcciones son las que hemos hecho al *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones*, del 10 de octubre de 1868, y al testamento de Pedro Figueredo, ambos cotejados con los originales.

La publicación de esta edición anotada de *Bayamo* supone un número de agradecimientos: A Delio Orozco González, que donó una copia de la edición de 1941 a la Casa de la Nacionalidad; a Juan Oduardo Fonseca, que tuvo a bien fotocopiarlos la edición de 1936; a la Dirección Municipal de Educación de Bayamo y, particularmente, a Arturo Pérez Sánchez y Luis Díaz Granado, quienes aprobaron nuestra propuesta de digitalizar la obra; a Lourdes Moreno Labrada, por la ayuda prestada en la búsqueda de bibliografía; a Lino Valerino, Niurka Rosabal y Eduardo Pestana, por la foto de cubierta; a Yisell Sariol Guerra y Yurisnel González Fonseca, por el trabajo de composición digital de esta imagen; a Sergio Klier Blumes, por su apoyo en el cotejo de ambas ediciones; a Patricia George de Armas y Fernando León Jacomino por la paciencia de escuchar y aprobar el proyecto Memoria.

MS.C. LUDÍN BERNARDO FONSECA GARCÍA
Bayamo, M.N., 5 de noviembre 2008.

JOSÉ MACEO VERDECIA: BREVE SEMBLANZA

La obra historiográfica de José Maceo Verdecia es referencia obligada para cualquier estudio que se emprenda sobre Bayamo. A pesar de ello, Maceo es uno de esos autores que se cita con frecuencia y de quien se sabe muy poco. La característica más notable de su producción —aún de su poesía amorosa— es el sentimiento patriótico. Es lo que le impulsa a escribir la historia de su pueblo. *Bayamo*, su obra más conocida, es un intento por rescatar para las nuevas generaciones la grandeza de un pasado que, en la visión de su autor, hacía falta actualizar y vivificar para asentar en él futuras coordenadas: una conciencia ciudadana, líneas de acción.

Nace José Maceo Verdecia el 15 de abril de 1891 en tierra bayamesa, hijo de Juan Maceo Chamorro y Teresa Verdecia. Familia de estirpe revolucionaria, el abuelo paterno, Pedro Maceo Infante, licenciado en farmacia, puso fuego a su propia casa el 12 de enero de 1869 durante el incendio de la ciudad. Dos hijos suyos van a seguir el ejemplo, el también farmacéutico Pedro Maceo Chamorro, y Francisco Maceo Osorio, prestigioso abogado que alcanzó el grado de Teniente Alcalde de la ciudad e integró como secretario el Comité Revolucionario de Bayamo (que nucleaba también a Francisco Vicente Aguilera y a Pedro Figueredo).

Siendo el niño muy pequeño, el padre muere y queda al cuidado de su madre, que va a ejercer sobre él una influencia decisiva. Quienes lo conocieron en vida sostienen que el carácter mesurado y juicioso lo hereda de ella. Desde pequeño asiste a instituciones educacionales, cursando sus estudios básicos en diferentes escuelas de Bayamo. No llega a realizar estudios superiores. El Bayamo de entonces no contaba con institutos de enseñanza superior y la economía familiar no permitía el viaje a otras localidades.

La personalidad de Maceo Verdecia se forma en un ambiente de características épicas: durante treinta años su ciudad natal había sido escenario protagónico de la lucha contra el colonialismo español. Su infancia transcurre en medio de la conflagración de 1895. El futuro autor de *Bayamo* se duele de ver la capital del término municipal, destruida y el poco interés que muestran los sucesivos gobiernos republicanos por reconstruirla.

En 1902, con sólo once años comienza a trabajar como mensajero en la Compañía de Ferrocarriles Consolidados de Cuba de Bayamo, donde gracias a su talento podrá acceder a puestos más importantes y mejor remunerados, como el de telegrafista y oficinista.

Maceo Verdecia fue un autodidacta en todo sentido. Se formó en la lectura de los grecolatinos y otros autores de la literatura universal, incluyendo los hispanoamericanos que estaban de moda en las primeras décadas del siglo XX. Su obra poética y periodística, que en las referencias y marcas intertextuales refleja este acervo cultural, comienza a difundirse en revistas y periódicos locales como *Hatuey*, *El Derecho* y *El Dictamen*, recibiendo una excelente acogida por parte de los lectores de Bayamo y de la región Oriental. Escribirá igualmente obras de teatro: *Manuela Figueredo*, *Jácome Milanés* y *Adriana del Castillo*, donde busca plasmar las costumbres populares y las heroicas tradiciones históricas de su ciudad.

Al iniciarse la década del 20, realiza varias estancias en Manzanillo. Se acunaba entonces en torno a la revista *Orto* un importante movimiento literario que se dio a conocer bajo el nombre de "Grupo Literario de Manzanillo". En las tertulias literarias del grupo se leen y analizan los trabajos creativos de

sus integrantes y se realizan debates sobre temas de actualidad. Maceo Verdecia no pudo haber hallado ambiente más estimulante para su desarrollo intelectual, pues es en Manzanillo donde perfecciona y refina su discurso y sus habilidades como escritor y orador.

Las publicaciones en *Orto* enseñan una poesía de filiación romántica y modernista, de hondos tonos sentimentales, y artículos periodísticos donde aflora el tema que le inquieta desde sus años mozos: Bayamo; la historia de la ciudad. Su atención es atraída por el elemento pintoresco —paisajes, anécdotas, tipos, hábitos—, pues no escatima la denuncia de los vicios sociales y políticos que observaba en el entorno local. A pesar de ello, esta disposición crítica no va a quebrantar el hondo optimismo que le inspira una región en pleno proceso de crecimiento.

A su regreso a Bayamo, Maceo Verdecia retoma sus quehaceres literarios y continúa su trabajo como periodista, campo en que ya había hecho méritos por sus campañas en favor del bien público. Sus artículos aparecen en periódicos locales como *El Dictamen*, que él mismo funda en 1915, y que va a convertirse en un vehículo de difusión de sus ideas por el progreso de la región.

El sentimiento localista de Maceo Verdecia es tan arraigado que por momentos resulta controvertido, como cuando declara que la prensa debe "proteger los intereses de Bayamo por encima de los de la provincia de Oriente, y los de ésta por encima de los de la nación". Propone en el periódico 1868 ("el Periódico de Cultura de Bayamo, por Bayamo y para los bayameses") un "Decálogo del buen bayamés", donde expone sus posiciones marcadamente regionalistas. No obstante ello, sería injusto atribuir a Maceo Verdecia una conciencia "aldeana", y mucho menos un pensamiento separatista, ni siquiera en la esfera de la cultura. Todo lo contrario, si contrae el compromiso de sensibilizar a sus lectores hacia las cosas de la "patria chica" es porque entiende que la defensa de la nación debe apoyarse precisamente en el sentimiento local. Por eso declara en "¡Nacionalismo, regionalismo, localismo!", publicado en *Hatuey* en 1931: "es necesario ser ante la provincia, bayameses, ante la nación, orientales, y ante todo el mundo, cubanos."

Maceo Verdecia no fue sólo poeta, dramaturgo, historiador y periodista, sino también un hombre público y una figura política de renombre. Fue secretario del Ayuntamiento, la célula principal del funcionamiento político y administrativo de los municipios, y en distintas ocasiones será candidato a la alcaldía de Bayamo. En las elecciones de 1922 se le nombra concejal en representación de los liberales. Funda el partido político "Unión Nacionalista", donde va a desempeñar el cargo de presidente del Comité Ejecutivo Municipal. Ocupó además al final de su vida el cargo de Secretario de Hacienda, y durante la gestión del Dr. Ángel Pérez André, la Secretaría General del Gobernador de Oriente. Su oposición al gobierno de Machado le valió la persecución y el ser sometido a severos controles.

La vida de Maceo Verdecia estuvo regida en todo momento por una vocación constructiva que le llevó a asumir la dirección revolucionaria de cinco términos municipales (Jiguaní, Bayamo, Manzanillo, Niquero y Campechuela) y, por órdenes de la Junta Revolucionaria Provincial (nombrada por la constituida en Nueva York) el departamento Central. Mantiene un trato asiduo con figuras de la talla de Carlos Mendieta o el Dr. Pérez André, cuyas decisiones influyen debido a un optimismo y una voluntad que eran en él inquebrantables.

La idea de un Bayamo grande y pujante le lleva a promover numerosos proyectos de carácter social y público. La defensa tenaz de los intereses de su pueblo le gana cierta popularidad, no sólo en Bayamo sino en toda la provincia de Oriente. Un "Comité Local Pro Maceo Verdecia" se conforma en la ciudad para apoyar sus iniciativas.

Entre los múltiples logros alcanzados por Maceo Verdecia en beneficio de la ciudad se cuenta la obtención de un crédito de ocho mil pesos para el arreglo de la cárcel, y, en colaboración con el Dr. Pérez André, la creación del Instituto de Café, una medida que libró de la miseria a muchos caficultores de la provincia. Otra esforzada campaña pública va a cristalizar en una de sus más celebradas conquistas:

la inauguración de un centro hospitalario para garantizar la salud y bienestar de los bayameses. La apertura del hospital era una aspiración urgente, pues el "San Roque", el único que existía en esa época, presentaba infinidad de carencias, y la inmensa mayoría de la población bayamesa no podía solventar las clínicas particulares. Al inaugurarse el hospital "General Milanés" Maceo pudo ver realizado un largo anhelo. Pero su corta vida le impidió ver concretado el objeto de su segunda gran campaña por Bayamo: el arreglo de las calles, un compromiso que había adquirido la firma constructora de la carretera central en tiempos de Machado y que, por abandono o desidia de los funcionarios, debió posponerse.

En 1935 Maceo Verdecia se traslada a la Habana con el fin de solicitar el apoyo del gobierno para diversos programas de desarrollo local. Fruto de esa iniciativa, serán la Escuela Primaria Superior, la Estación Radiotelegráfica y la Estación Experimental de la Industria Animal; una de las conquistas más importantes para esta zona ganadera desde la instauración de la República. Obtiene además un crédito de cuatro mil pesos para el arreglo de las escuelas públicas. Éstas y otras muchas gestiones que llevaron beneficios a infinidad de hogares, eran alentadas por la ilusión de hacer de la ciudad una comunidad tan importante para la nación como lo fuera en el pasado.

No va a vivir este abnegado patriota bayamés más de cuarenta y ocho años. El seis de agosto de 1939, día del Santo Patrón de la Ciudad, San Salvador de Bayamo, fue sorprendido por una embolia cerebral a las tres y treinta de la tarde, según consta en su acta de defunción. Tanto las autoridades locales y provinciales como las nacionales —entre ellas el presidente de la República Coronel Carlos Mendieta— lamentaron su temprano deceso. En carta al alcalde de Bayamo, la Academia de la Historia —de la cual Maceo Verdecia era miembro— dice vestirse de luto ante "esta desgracia que considera como propia". Aunque Maceo Verdecia no deja descendencia, miles de bayameses desfilaron tras la carroza que condujo el cuerpo del historiador y poeta a la necrópolis de la ciudad.

Ms.C. ALIANUSKA CORDOVÍ TAMAYO

*Una raza que tiene conciencia de sí
misma, afirma su personalidad cada vez
que honra a sus muertos.*

MAURICIO BARRÉS

A LA JUVENTUD BAYAMESA

En este momento de renovación y afianzamiento, de miseria y de prueba que vive vuestro pueblo, a vosotros, que aún permanecéis puros, os dedico estas páginas que hicieron esplendorosas el amor a la libertad y el heroísmo de vuestros antecesores.

Sobre la ruina material que palpáis constituyen vuestra única herencia, que debéis conservar como inestimable tesoro, haciéndoos dignos de ella, reverenciándola con vuestro culto a los muertos que os la legaron, de quienes sois prolongación, y honrándola con vuestro amor a Bayamo, que debe salir de vuestras manos como un día surgió de la de ellos, apto para los mayores arrestos en pro de la Patria y de la Humanidad.

J. MACEO VERDECIA

PRÓLOGO

I

Aunque algunos detractores pretenden negarlo, lo cierto es que —debido a la fecunda labor de nuestra Academia de la Historia— en Cuba existe un notable despertamiento de los estudios históricos.

Se está haciendo el trabajo apropiado al momento: monografías, copias de papeles antiguos ignorados o pocos conocidos; biografías, estudios de sucesos particulares, traducciones, en fin, todo aquello que es indispensable para escribir en su día la historia general documentada, atenta a lo interior —por minucioso que aparentemente sea— y a lo internacional; ya, y en primer término, en lo tocante a las relaciones con la ex-metrópolis, en cuyos archivos, con particularidad en los de Sevilla y Simancas, hay ocultas tantas páginas de nuestra historia; ya en lo tocante a las relaciones con los Estados Unidos de América, a los que estamos ligados por fatales vínculos geográficos y económicos desde la época colonial; nación que ha querido comprar nuestra tierra, anexársela o liberarla, según las circunstancias, pero gravitando siempre en los destinos nacionales de Cuba desde hace más de un siglo; ya en lo tocante a las relaciones con Inglaterra, tan decidida en influir —después de haberla facilitado— con la abolición de la esclavitud; aunque, sin duda, tan eficaz para los fines de nuestra independencia con la toma y ocupación de la Habana, como para el desarrollo de mi patria chica —desde antes— con la toma y ocupación de la bahía de Guantánamo.

Ligada Cuba históricamente a España, Estados Unidos de América e Inglaterra, los sucesos más importantes de nuestra patria están entretejidos en la historia de esas naciones, por lo que no pueden considerarse desde un solo punto de vista —aunque sea el que nos interese— si se quiere juzgar los hechos con cabal enjuiciamiento. De esos acaecimientos internacionales, se desprenden las que podríamos llamar primeras verdades de nuestra historia: descubrimiento, ocupaciones extranjeras, guerra hispanoamericana, Tratado de París, independencia. Ellas a su vez engendran otras, las verdades secundarias —nuestros umbrales: fundación de las primitivas villas, alzamientos revolucionarios, libertad de comercio, organización de los partidos políticos, conquista del derecho electoral, representación a cortes, régimen dictatorial, etc.

Y en torno a todas, en el fondo de todas, por sobre todas, ese hálito impalpable, incoercible que precede y sigue a los sucesos históricos, —leyenda, versión fantástica— que pareciendo ser su elemento lírico, a lo mejor, en muchos casos, resultan ser la verdadera verdad, que como una mariposa intranquila invierte años y aún centurias posándose aquí y acullá, hasta que llega la pluma predestinada y la fija para siempre en páginas que constituyen —en esencia— el mismo fondo de la Historia.

En nuestro seno existen veneros inapreciables, no expuestos a la crítica, unos, en archivos privados; otros, desviados o inasibles, frutos de la tradición oral, saltantes de boca en boca, pero no fijados por la escritura ni esparcidos por la imprenta.

De ambos tesoros está este último más expuesto a la pérdida o a la deformación que el otro; mas ambos deben ser objeto constante —como lo son ya— de su búsqueda, colecta y divulgación por medio del libro, para llenar así, cronológicamente, la misión que respecto a nuestra historia le ha tocado rendir a la generación presente.

II

A uno y otro de esos llamados miran estas páginas de José Maceo Verdecia, que con título que todo lo expresa, pero que no puede sugerirlo todo, porque la simple palabra Bayamo es más que la propia sugerencia, vienen a llenar el fin importante de sacar la historia de su fuente prístina, de donde todo es cierto: el escenario, trágico, austero, inalterable; las personas, verídicas, ejemplares, militantes; el ambiente, patriótico, puro, tradicional.

¿Qué sabe de Bayamo el cubano? Las cosas primarias, las más exteriores, aquellas estilizaciones que constituyen la cartilla de nuestra historia. Lo demás? Disperso, oculto, ignorado, salvo excepciones, expuesto a disiparse para siempre en la quietud de las calles numantinas, de la ruinosa e imperecedera ciudad, o en el murmullo de sus bosques circunvecinos o en el silencio de sus llanuras vigilantes.

Hay en este aporte de José Maceo Verdecia, cuestiones que de la tradición oral vienen ahora a vivir otra vida —la de la biblioteca y la del estudio— desde las páginas del libro. Fijadas en una forma, tal vez otro llegue luego y les de distinto empaque, ya que a nadie —ni aún a los mismos promoventes de ciertos sucesos— les es dable recoger todas las facetas de los mismos—; y todavía un tercero; y de la extracción crítica total surgirá en su molde definitivo el rasgo vibrante que contenga el hecho consumado. A esa categoría pertenecen *El Padre Batista, Madre e Hijo, Los Tres Poetas*.

Otras cuestiones corresponden a puntos tratados y debatidos, no resueltos en última instancia, como las contenidas en los artículos *La Bayamesa, El Himno de Bayamo, La letra del himno, Aquí está el azul, La toma de Bayamo, La Abanderada*. Sobre algunos de esos eventos no ya se ha escrito, sino que se ha rectificado, como lo hizo el patricio Fernando Figueredo, respecto a la hechura y peripecias de la bandera de La Demajagua. Véanse sus estudios históricos titulados *El Grito de Independencia y la bandera de Yara* (1913) y *Carlos Manuel de Céspedes* (1914), en los que se omite el nombre de quien hizo la bandera; su entrevista publicada en *El Mundo* el 8 de febrero de 1928, la carta que le escribió al Dr. Rafael Guás Inclán y el acta notarial de 4 de julio de 1902, estas tres últimas materias en el volumen del Cte. Pablo L. Villegas, *La bandera de Céspedes*, publicada poco después de la algarabía en torno a la bandera de la Cámara de Representantes y la Sra. Candelaria Acosta.

Maceo Verdecia nos brinda páginas novedosas como *La abolición de la esclavitud y el Ayuntamiento de Bayamo*; y otras de reparación como el ensayo *Zenea, patriota y mártir*.

Poeta, patriota y mártir, a quien cubanos ofuscados intentan quitar de su triple corona moral el florón intermedio, considerándolo traidor a la luz —a la tiniebla, más bien— de un testimonio tan deletznable como lo es un sumario en el que el juez que lo instruye, el fiscal que acusa y hasta el papel de las actuaciones son españoles, y los dos primeros y el actuario y el oficial, militares; sumario preñado de encono y prejuicios, en el que a compás, juez y fiscal perseguían más que al delincuente al mambí, en donde la verdad no resplandece por ninguna parte; y que, como un bloque granítico arrojó a la ferocidad integrista sobre la frente de aquel atormentado cantor que, en su incomunicación inquisitorial, creyó que contradiciéndose se salvaba, dándoles a la vez ocasión a los que pérfidamente lo comprometieron, a que cambiara de conducta, respetando su existencia. ¡Torpe el juicio que se nutre en los folios de un sumario por infidencias!

El autor de *Horizontes* no desmiente en *Bayamo* su condición de poeta. Las páginas de este libro, que acusan un tono lleno de vehemencia interna, rebosan amor a la tierra natal, a sus hombres y a sus glorias. Y están además bien escritas porque las preside la verdad: la verdad es el escritor que —dotado de la más persuasiva elocuencia— esgrime el más acendrado de los estilos.

Guantánamo, 3 de Septiembre de 1931.

REGINO E. BOTI

DOS PALABRAS

Estas páginas, arrancadas de la historia de Bayamo, ven la luz de la publicidad con el único propósito de que no permanezcan como hasta aquí, diseminadas, en unos casos, por periódicos y revistas, y en otros, sencillamente impresos en la memoria de supervivientes de aquella época, ya todos por ley natural a los bordes del sepulcro. Quien conozca la historia de Bayamo, quien sepa de los sacrificios sin cuento y del patriotismo rayano en la temeridad, de aquella generación que floreció y fructificó en 1868, recordará todos y cada uno de estos episodios, de los cuales, al copiarlos, apenas si he variado el texto con ligeras anotaciones. Algunos hay que me he visto obligado a reconstruirlos, sobre todo aquellos que obtuve de relaciones orales, corrientes de boca en boca, no impresos en el papel todavía, pero siempre respetando de ellos lo que constituye su esencia, la autenticidad histórica de los mismos. Mi labor ha sido de recopilación exclusivamente, y de ella, para mejor sentar ese particular, la forma anecdótica con que los presento al público, natural en grado sumo. Aporte para la que un día será nuestra historia, al llamado a rendir esa labor, lejana aún, está encomendada la forma definitiva con que han de pasar a la posteridad.

Muchos de estos episodios han sido discutidos en detalles por personas que se les ha supuesto testigos presenciales de los acontecimientos que señalan, y otros aparecen, incluso en algunos libros de historia, dolorosamente adulterados. Lejos de ellos en uno y otro caso, los hice pasar por el tamiz de auténticos autores de aquella epopeya, de descendientes de éstos y de testigos que no dejan lugar a duda, obteniendo así la seguridad en la relación de los sucesos y corrigiendo, de esa manera, los errores con que algunos han aparecido. Labor ardua, lo fue; pero ella me dio esta confianza en la veracidad histórica con que los pongo en las manos del público.

Es lamentable, censurable sería mejor decir, que por espacio de 68 años estos episodios hayan permanecido diseminados por aquí y acullá, condenados a desaparecer; que no se sepa, al cabo de ellos, hasta en sus detalles extremos, el verdadero Vía-Crucis de nuestro pueblo, cuánto fueron capaces sus hijos por legarle a los cubanos una patria libre y soberana. Sus verdaderos sacrificios yacen ignorados, exceptuando, desde luego, aquellos trascendentales, cuya resonancia logró imponerlos en la popularidad, salvándolos del olvido; sus rasgos de encendido heroísmo, su desinterés, las desventuras, en fin, que tuvo que afrontar, permanecen, en su mayoría, ocultos en las tinieblas, perdidos para siempre. Casi nada se conoce de la historia de Bayamo, no ya desde su fundación, sino desde la guerra —desde la verdadera guerra que ha tenido Cuba— o séase desde el nacimiento de ésta hasta su ocaso en el Zanjón. Se sabe, por ejemplo, que de Bayamo surgió la Revolución de 1868, pero se desconocen sus detalles más culminantes, aquellos que, entrelazados a la situación opresora, de odioso despotismo, iban fijando en el alma del pueblo el sentimiento liberativo que le dio vida a la protesta; no se ignora que, impelido por la rebeldía y ante el desastre de "El Saladillo", había preferido, para hacer más ostensible su inconformidad, más firme su resolución de independencia o muerte, convertir en cenizas sus hogares antes de verse nuevamente hollado por la planta de sus opresores; pero se desconocen casi todos los episodios que se registraron en esa hora insólita, de dolor y de adversidad.

Sin embargo, todo eso es explicable. Entre el lapsus del Zanjón hasta nuestros días se levanta la revolución del 95 —hija de la del 68—, que culminó con el advenimiento de la República. Los protagonistas de la primera, los que no perecieron en la demanda, lo hicieron en el exilio; muy pocos lograron ver cristalizado el ideal que persiguieron. Los de la segunda, más afortunados, conquistaron la Independencia y sobrevivieron casi todos. Las hazañas del 95, frescas y palpitantes, se impusieron al sacrificio del 68. De ésta había actores sin cuento y testigos a millares y cabía, esto es, la gloria del triunfo; de aquella, más que testigos y actores había tumbas silenciosas. El laurel cubrió al ciprés con su ramaje. La Victoria le había sucedido al Sacrificio. De todo ésto el olvido que confrontamos. La situación actual de Bayamo es una prueba.

Sesenta y ocho años han pasado y hora es ya de que se sepa cuanto sucedió, de heroísmo y de grandeza, en el glorioso pasado de nuestro pueblo; y a ese fin va encaminado este libro, resumen inmediato de más de quince años de labor, de constante búsqueda y pacientes investigaciones. Mucho hay todavía que recopilar y mucho que depurar para que se conozca ese pasado.

¡Ojalá que otros puedan, más documentadas que las presentes páginas, ofrecer igual acopio a la historia, movidos por idéntico sentimiento!

Páginas de la historia de Bayamo, justo es que las deposite como una ofrenda en la tumba de la generación que les dio vida.

EL AUTOR

INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN DE 1941

AL DEDICARLE la presente edición de **BAYAMO** a las Escuelas Públicas de Cuba, debidamente ilustrada, me apresuro a corregir los errores con que apareció la primera edición, algunos de tal magnitud que bien merecen el calificativo de lamentables. El hecho de encontrarme ausente de Bayamo me privó de llevar a cabo, personalmente, la labor de corrección de pruebas, tan delicada como responsable. De ahí también que episodios como el titulado: ¡Aquí está el azul!, que debió ser sustituido por el que incluyo en esta edición, apareciera en aquella, indebidamente desde luego. Otros muestran alteraciones, inclusive cronológicas, que abrumaban por lo inexactas. Pero todo ha sido escrupulosamente corregido en la presente edición, en obsequio de la verdad histórica.

Declarado **BAYAMO** libro de lectura para las Escuelas Públicas de Cuba, he querido ilustrarlo, aunque para hacerlo he tenido que deshacerme de gran parte de mi archivo fotográfico, único existente del pasado heroico de Bayamo. Sea ello considerado como un homenaje rendido a la niñez para mejor llevar a su comprensión el sacrificio inigualado del pueblo cubano en aras de un ideal que cobró vida en su espíritu en el mismo instante en que dejó de ser libre.

Hechas estas aclaraciones, nada me resta que añadir. El conjunto de la obra es el mismo, no ha merecido rectificaciones por depuraciones ulteriores con respecto a su contenido histórico, ni ha sido susceptible, en cuanto al empaque se refiere, de nuevos giros normativos. En uno y otro caso se ha mantenido inalterable: ha rechazado las modificaciones. La crítica ha sido su respaldo definitivo y elocuente.

A la niñez cubana sea dedicada, pues, esta edición que expone la devoción y el recuerdo hacia una generación que todo lo sacrificó en aras de la libertad que hoy disfrutamos.

EL AUTOR

INTRODUCCIÓN*¹

La revolución de 1868 fue² el resultado de la política desastrosa, mezcla de venalidad y soberbia, que implantó España en Cuba. Desde el mismo instante del descubrimiento de la Isla hasta aquellos en que surgió la protesta de Carlos Manuel de Céspedes en "La Demajagua", en un lapsus de cuatro siglos, los desaciertos más escandalosos, las inmoralidades más peregrinas, toda una sucesión interminable de horrorosas depredaciones, de crímenes sin precedentes, constituyeron, indistintamente, el resorte principal del mantenimiento de su autoridad en la Isla y el sistema apropiado para obtener con creces y puntualmente los impuestos que ésta debía abonarle por el "derecho de conquista". Los pueblos más florecientes, los de mayor población y prosperidad y, desde luego, los de mayor cultura, eran los más castigados por tan vergonzoso flagelo y los que más sentían, así mismo,³ el peso de la servidumbre.

Bayamo fue uno de esos pueblos.⁴ De origen indio, fue, desde el primer momento de la conquista, teatro de supremas rebeldías. Una sucesión interminable de acontecimientos históricos trascendentales atestiguan esa ejecutoria ideológica. Cuando Pánfilo de Narváez, enviado por Velázquez para someter a los indios "por bien o si no por guerra", días después de la muerte de Hatuey, llegó a esta comarca, fue atacado y herido por los indios bayameses, rebeldes a la dominación española. A partir de esa fecha, la inconformidad y la rebeldía no le abandonaron jamás. De allí parten hechos verdaderamente notables, que culminan, en 1604, con el célebre rescate del Obispo Fray Juan de las Cabezas y Altamirano y la muerte del pirata Girón, hecho llevado a cabo por 25 bayameses; después, entre otros de idéntica trascendencia, el pronunciamiento de 1832 con motivo de los sucesos de La Granja⁵ (La jura de la Constitución de Fernando VII) y terminan en la guerra de 1868.

Luchando denodadamente por su progreso en el transcurso de todos esos acontecimientos, logró, al cabo, imponerse entre los demás pueblos de la Isla.

Situado entre los 20° 23' de longitud septentrional y los 70° 28' de longitud occidental, en una llanura y a la inmediación de la ribera derecha del río de su nombre,⁶ su planta, por lo irregular, no puede asimilarse a ninguna figura geométrica ni ordinaria.⁷ Su perímetro era, y es, de 3,888 varas, con una superficie de cuatro y media caballerías de tierra; acercándose al río por sus dos extremidades y apartándose por casi su centro. Su longitud era de 3,120 pies poco más o menos, con una anchura que por unos lados llegaba a 800 y por otros se reducía hasta 200 pies. El número de sus casas ascendía a cerca de tres mil y el número de habitantes excedía de los 10,000. Su riqueza consistía en 58 ingenios, 10 cafetales, 858 potreros de cría, 496 sitios de labor y 219 vegas de tabaco superior, a más de la riqueza natural de sus bosques, llenos de maderas preciosas, de sus minas y de sus innumerables colmenares, la mayor parte de ellos silvestres.⁸ Su comercio era uno de los principales de la Isla, el cual se comunicaba directamente con el extranjero por el río Cauto, navegable para barcos de superior calado hasta Manzanillo. Sus principales cultivos eran caña de azúcar, de superior calidad; el café,⁹ cacao, algodón, añil, maíz, frutas y tubérculos. Su riqueza, pues, estaba cimentada en la Industria, el Comercio y la Agricultura. Esta prosperidad económica, cada día más floreciente, permitía que las familias pudientes, vistos los escasos medios de ilustración que existían en la Isla, enviasen a sus hijos directamente a Europa, de donde regresaban ya titulares y con el conocimiento de la vida política de los países que

* Todas las citas y notas se encuentran al final del libro (*N. del E.*).

frecuentaban, que eran, por lo regular, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. Como es natural, esta práctica, observada durante años, hizo que al cabo de ellos Bayamo fuera un centro de cultura superiorísimo, donde se vivía a estilo de esas principales naciones de Europa, aireado constantemente por las corrientes renovadoras que en aquellos se registraban, tanto en el orden político como en el artístico y social. Reflejo de estos últimos eran sus centros de instrucción y recreo, en los cuales, como en "La Filarmónica", predominaba el espíritu nativo, llevado, en ocasiones, hasta la intransigencia, y sujetos, además, a rigurosos requisitos de etiqueta, que sólo los protegidos de la fortuna podían observar con exactitud. El espíritu nativo hemos dicho, y es lo cierto. Defecto o virtud, el bayamés de aquella época, era, en este sentido, extremadamente localista; orgulloso sería mejor decir. En el segundo orden, como demostración palmaria de su desarrollo, estaba la pléyade de sus poetas y escritores, algunos ya, como Zenea y Palma, José Antonio Saco y Tristán de Jesús Medina, de renombre continental. Y¹⁰ como corolario de todo esto, gonfalon magnífico de ilustración y sapiencia, el ejército de sus letrados, famoso en la Isla y aún en la propia Península. En cuanto a ésto, como muy bien apunta el Sr. Ricardo V. Rousset en su "Historial de Cuba", Bayamo fue el pueblo más díscolo, inquieto y pleitista de toda la Isla y aún de América. En este sentido le dio más que hacer a los Gobernadores y Alcaldes que la misma persecución de la piratería.

Liberado, como pueblo, económicamente; con exacta conciencia de sus derechos cívicos; desacertados, como decimos, los procedimientos del Gobierno, era natural aquel espíritu que le guiaba, deseando implantar en su patria el régimen de justicia y libertad a que tenía derecho. De ese pugilato, nacido del "derecho de conquista" y del de nacionalidad, las frecuentes disputas y choques que sostenía con las autoridades locales y la repulsión que le animaba contra ellas y, en general, contra todo cuanto procedía de la Metrópoli, en el orden político sobre todo.

Latente este sentimiento, nacido de la propiedad del suelo, no tardó en culminar en un franco estado de hostilidad contra el dominio implantado por los atropellos a que se veían sometidos, algunos de los cuales iban a herir directamente su dignidad de hombres. Con esa finalidad surgieron serias medidas del Gobierno, como el gravoso arreglo de los diezmos, negocio que hizo el Estado con el clero, y debido al cual se les hacía pagar en metálico el doble de lo que antes pagaban a la Iglesia; sucediéndole, como obligada consecuencia, el cambio de monedas a escudos de plata, medida que dio lugar a que algunos gobernantes hiciesen pagar a los campesinos en escudos de oro de a dos pesos y octavo, lo que debían cobrar en escudos de plata de 50 centavos. Y como si todo ésto no fuera suficiente, tuvo casi de súbito una agresión superior: el aumento de las contribuciones ordenado con motivo de la guerra de Marruecos, obligándoseles a pagar un impuesto igual a la contribución municipal; sucediéndole en poco tiempo las grandes erogaciones de la expedición a México¹¹ y aquellas otras de la guerra con el Perú y la ocupación de Santo Domingo, que salían de la caja de Cuba.

Heridos los bayameses en sus intereses y en su dignidad con procedimientos tan abusivos, la inconformidad y la protesta llegó a su plenitud en 1851 con la ejecución de Narciso López, origen del escándalo que provocó la prisión de Céspedes, Fornaris y Lucas del Castillo, tras de los brindis revolucionarios que improvisaron ante el Gobernador Militar de la ciudad. Este fracaso de la intentona de López, en cuya conspiración estuvieron comprometidos innumerables bayameses, y los sucesos citados, hicieron que el espíritu de la rebeldía llegase a grados desde todo punto alarmantes. Varias personas tuvieron que abandonar la ciudad para librar la vida, perseguidas por la soberbia del Gobernador ofendido, al par que el brindis citado,¹² por el hecho de haber aparecido el retrato de Isabel II, que exornaba los salones de "La Filarmónica", completamente destrozado a cuchilladas. Desde ese momento Bayamo fue una hoguera revolucionaria.

Hecho en el alma del pueblo este sentimiento, que sólo esperaba el momento oportuno para estallar, se hizo cargo del Gobierno de la Isla el General Serrano, quien consciente de ese sentimiento repulsivo, dirigió su política por senderos de justicia, logrando, tras de una actuación sensata, alimentar la esperanza

en el alma del pueblo, ofreciéndole la equiparación de sus derechos con los que disfrutaban los propios hijos de la Península. Pero esta política, si era protectora para el nativo, no lo era para los peninsulares que residían en la Isla y que acrecentaban su riqueza por la protección del Gobierno y el tráfico de esclavos, y sobrevino lo que era prudente: los ataques contra el gobernante que así, bonitamente, comprometía sus intereses. Tan rudos, como malvados, fueron éstos, que el General Serrano se vio obligado a retirarse del Gobierno y retornar a la Península. Las esperanzas que concibió el pueblo se desvanecieron y la inconformidad tornó a imperar en él. Mas surgieron nuevas promesas y el Gobierno, deseando atemperar el malestar reinante,¹³ concibió la idea, que llevó a la práctica, de convocar una Junta de Información, en la cual los delegados, nombrados por el pueblo, expondrían las necesidades que confrontaban y la manera de solucionarlas. La convocación¹⁴ correspondiente fue recibida con agrado por el pueblo y surgieron nuevamente las esperanzas de mejores días; pero todo esto fue transitorio y, por otra parte, ridículo. Los comisionados fueron efectivamente a Madrid y la Junta de Información logró reunirse; pero no se le concedió a éstos el derecho de exponer las necesidades de la Isla, sino que se les ordenó que se limitasen a responder a las preguntas que se les hicieran. Vejamen tan inaudito tuvo la protesta de los comisionados y ésta el resultado siguiente: el día 27 de abril (1867) el Gobierno declaró cerrada la Junta de Información y ese mismo día las Cortes votaron un aumento de un diez por ciento en las contribuciones de la Isla,¹⁵ declarando, para hacer más viva la vejación, que ese aumento lo habían pedido los propios delegados cubanos!¹⁶

Esta serie de sucesos vejaminosos provocaron la indignación de los cubanos. Despreciados los representantes y recargadas las contribuciones, sólo quedaba un recurso: la conspiración. En todos los pueblos de la Isla se tomaron medidas represivas, pero los bayameses la acentuaron en extremo. Dirigidos por Aguilera y Perucho Figueredo, que eran los mayores de los contribuyentes, todos se pusieron de acuerdo y dejaron de pagar las contribuciones. Actitud tan resuelta, exasperó a las autoridades locales y la pusieron en conocimiento del General Lersundi. Enérgicos los procedimientos que había adoptado nuevamente el Gobierno de España, esa desobediencia tuvo su inmediato castigo: el General Lersundi traspasó la Alcaldía Mayor para Manzanillo, como castigo a "los revoltosos bayameses", obligando así a los contribuyentes a ir a aquel pueblo para hacer efectivos sus tributos.¹⁷ Medida tan arbitraria y abusiva, que iba acompañada con fulminantes apremios, produjo una enérgica protesta por parte de los interesados, no desperdiciando oportunidades para hacer público su descontento. La asonada del día de Santa Ana, en la cual fue herido el joven Pedro Maceo Chamorro, motivada por resolución tan contraproducente, sólo fue un resultado lógico de ese estado de opinión reinante en el pueblo. Este suceso fue la chispa que un año más tarde iba a producir, primero, el grito de "La Demajagua" y después el incendio de la ciudad, supremo grito de rebeldía en contra de la dominación española en la Isla.

No fue, pues, la revolución de 1868 un acontecimiento hijo de un momento de transición más o menos violento: fue el producto de cuatro siglos de preparación constante, en su triple aspecto, material, moral e intelectual.

La protesta de los indios que atacaron a Pánfilo de Narváez, en 1512, corrió a través de los tiempos, haciéndose visible de año en año, hasta cobrar su máximo de energía en la reconquista de la ciudad, el 18 de octubre de 1868.¹⁸ Si allí, en Yara, logró cimentarse, con el suplicio de Hatuey, el imperio desolador de la conquista, allí mismo,¹⁹ con el gesto de Céspedes, se levantó la libertad para sepultar ese imperio que cuatro siglos de depredaciones y atropellos hicieron desde todo punto insoportable.²⁰

Tal es, a grandes rasgos trazado, el marco en que se desarrollaron los episodios que aparecen en este libro y los cuales forman una parte de los acontecimientos más sobresalientes de la historia de Bayamo.

PÓRTICO

El incendio arrasó con toda la población.

Cursadas las órdenes el día 11, a las 11 de la noche, comenzó el día 12, a las 5 de la mañana. Iniciado frente al Parque, por Pedro Maceo Chamorro, al prender las llamas en su propio hogar, a las 6 de la mañana ya ardía la población por los cuatro extremos, de Norte a Sur y de Este a Oeste. El acuerdo de los patriotas fue cumplido con rigurosa exactitud.²¹

A las 10 de la mañana, regados con petróleo los edificios, el fuego había avanzado notablemente hacia el centro de la ciudad.²² La conflagración, a esa hora, era absoluta. ¡Patético y conmovedor espectáculo el que ofrecía aquel conjunto llameante ante la impasibilidad del cielo congestionado de asombro! Una sola casa, de las tres mil y tantas de que se componía el pueblo, no quedó en condiciones habitables.²³ Ni una sola alma en sus calles, ni el más leve indicio de vida en sus desolados hogares. Por todas partes el macabro chisporroteo de los carbones encendidos y lo más imponente del Misterio acechando entre los vapores de una masa caldeada. ¡Rebeldía suprema de un pueblo en aras de su liberación! ¡Gesto gallardo de una raza que prefería su aniquilamiento, su dispersión definitiva, la muerte misma, antes que caer de nuevo bajo el látigo de sus opresores! Árboles, casas, todo, en fin, había desaparecido entre la vorágine de las llamas. ¡No, no había nada con qué comparar aquel cementerio de ruinas hasta el cual descendía la Inmortalidad para engrandecerse!

El Conde de Valmaseda, sobrecogido de estupor, no se había atrevido a iniciar la más mínima tarea, la más simple labor exterminadora del incendio, como impelida por una fuerza sobrenatural e invencible. El 16, todavía era insoportable la atmósfera. El 18 en la mañana²⁴ empezaron las tropas a penetrar en la ciudad en busca de alojamiento.²⁵ ¡Visión horripilante, pero severa e imponente, fue la que contemplaron sus ojos! Desde la entrada del pueblo hasta el Parque desolado, un promontorio de escombros era la ciudad. ¡Un promontorio de escombros por encima de los cuales volaba, trazando círculos en el aire, sin atreverse a posar en ellos, una bandada interminable de palomas²⁶ como esforzándose en descubrir, a través de aquella masa informe y ennegrecida, los lugares en que dejaron sus hijuelos, el seguro refugio de sus nidos!

¡Símbolo de la pureza, del fuego depurador, aquel era el símbolo viviente del sacrificio de Bayamo!

EL PADRE BATISTA

Diego José Batista y Rodríguez de Orellano.²⁷ Sacerdote cubano.²⁸

Así, invariablemente, hacía su presentación el Padre Batista. Y tras de esas palabras florecía una sonrisa en sus labios. El Sacerdote le daba paso al caballero y éste, haciendo gala de su gentileza, armado de su cultura, salía a la liza para conquistar la admiración y el afecto de quien le trataba.²⁹ Aquel hombre alto y robusto, rubio como un sajón y erguido como un roble, predisponía en su favor desde el primer momento.

La veneración que el pueblo sentía por él llegaba hasta el fanatismo.

*

Bayamo era uno de los pueblos de la Isla que con más fervor profesaba la religión católica. Catorce templos, entre conventos, iglesias y ermitas que poseía, así lo demostraban.³⁰ Las familias aristocráticas se enorgullecían con tener un deudo Sacerdote.

Entre los varios hijos de Bayamo que habían abrazado la carretera eclesiástica, se encontraba el Padre Batista, Vicario de la Archidiócesis y uno de los más famosos oradores sagrados de la Provincia. Espíritu abierto a las ideas reformistas que empezaban a vislumbrarse en aquella época y a la amabilidad de su carácter, hicieron que fuera el verdadero director espiritual de las familias bayamesas. A estas cualidades, y a las arriba apuntadas, unía otra el Padre Batista: su patriotismo.³¹ En esto era intransigente. En el púlpito, en el confesionario, en sus visitas familiares, en simples conversaciones, más que al Sacerdote se veía al patriota. En el púlpito su tema favorito era el amor a la familia y la unión de ésta para hacer fuerte al espíritu de la fraternidad, como medio de defensa de las ideas sustentadas por el visionario del Gólgota, que no quería ni opresos ni opresores. En el confesionario sus consejos iban encaminados hacia esa misma finalidad. Pero donde surgía el verdadero patriota era en sus visitas familiares. En ellas aconsejaba diariamente la necesidad que había de obtener más libertades de España, no ocultando los medios que debían seguirse, ya fuera el de la persuasión por medio de las vías diplomáticas o el de la fuerza basada en la protesta.³² Para él la dignidad del cubano estaba por encima de su existencia como pueblo.

Fue el verdadero precursor de los acontecimientos que debían surgir en el año 1868; es más: fue el padre de esos acontecimientos. La generación que debía animarlos, fue obra de sus manos. El hizo aquel espíritu; lo hizo y le dio vida. Debido a ésto las autoridades españolas llegaron a acusarle ante la dirección del Clero en Santiago de Cuba como desafecto al régimen de la Colonia. Las influencias de que gozaba le pusieron a salvo de cuantas intrigas se formaban a su alrededor. El Clero en aquellos días era tan potente como el Gobierno de la Metrópoli. De aquí que las acusaciones lejos de amilanarle, le prestaban bríos para continuar con más vehemencia en la lucha.

"La muerte —solía decir— es la única que me puede obligar a que renuncie mi sacerdocio, que practico según me lo impone mi conciencia". Y su sacerdocio, el verdadero, se sentaba en su amor a la patria; porque "era cubano y no español" y porque "así como los españoles amaban a España porque en ella habían nacido, los cubanos, por la misma razón, amaban a Cuba"; y porque "si Dios había hecho a todos los seres iguales, prestándoles los mismos órganos y concediéndoles las mismas necesidades, no podía establecer diferencias, y menos tratándose de libertad, que era una para todos".

Voluntad tan firme, espíritu tan democrático, carácter tan fuerte se refleja en los siguientes episodios.

Sean ellos el mejor elogio de su vida.

*

Era el mes de abril del año 1864.

Las fiestas de Semana Santa se celebraban siempre con esplendor y aparato inusitado; pero en ese año, debido a encontrarse en la ciudad las fuerzas del Mariscal de Campo, Don Luis de Montebland, de regreso de la frustrada empresa de Santo Domingo, se había hecho verdadero derroche de lujo. Toda la semana había sido de profundo recogimiento. Las iglesias, particularmente la Mayor, donde se celebraban los principales actos religiosos, se veían frecuentadas por un gentío superior a la capacidad de los templos. Así habían permanecido desde el domingo de Ramos hasta el jueves Santo. Toda la oficialidad se había presentado en las iglesias durante esos días. Este acontecimiento despertó como nunca el interés del pueblo, a quien había llegado la noticia de que todas las fuerzas acudirían a la procesión del Santo Entierro, mandadas por el propio Mariscal de Campo y por el Teniente General Don Antonio Ordóñez. El público esperaba ansioso la llegada del Viernes Santo.

La procesión del Santo Entierro salía entonces de la Iglesia de San Francisco. Llegado ese día, desde tempranas horas de la tarde empezó el público a congregarse en la pequeña Plaza de ese nombre para presenciar la llegada de las fuerzas. A las tres en punto hicieron éstas su aparición. Delante venía el Mariscal con su Estado Mayor, montando un soberbio caballo color dorado. El sol de la tarde llameaba en sus condecoraciones. Se detuvo, llegado a una esquina de la Plaza, y ocho compañías avanzaron como movidas por un resorte. El Teniente General daba las órdenes de mando. Primero entraron los redoblantes y los abanderados; después la tropa. La voz del Teniente General clamó con tonalidades de bronce:

—Media derecha; marchen!

Y la tropa, con sus armas al hombro, hicieron un movimiento envolvente.³³ Al llegar a las casas cercanas de la Iglesia, la voz volvió a rugir la misma orden, repetidas veces, pues la Plaza resultaba pequeña, no obstante marchar de cuatro en fondo. La primera y segunda compañías habían quedado colocadas cerca de las aceras, pero continuaban marcando el paso, en actitud de marcha.³⁴ Los restantes iban situándose delante de éstos, manteniendo igual movimiento. Cuando el último quedó en el lugar que le correspondía, la voz del Teniente General ordenó, imperativa:

—¡Alto!—

Y todos los regimientos a un mismo tiempo quedaron paralizados. Después tornó a ordenar:

—Presenten armas: En su lugar, descanso!

Todos los soldados quedaron apoyados en sus armas.

La multitud apiñada, sudorosa, ocupaba las aceras y el centro de las dos calles.

En la puerta de la Iglesia no había acceso para una sola persona más.

Llegada la hora, y al último toque de las campanas, se abrieron las puertas del templo: la procesión iba a salir. La multitud, arremolinada, no sabía qué rumbo tomar.

Primero apareció el Padre Batista. Se detuvo en los umbrales de la puerta, miró a todos lados y partió rumbo a la Plaza. La muchedumbre le abrió paso, dividiéndose en dos alas, por donde debía pasar a su vez el Santo Entierro. Hicieron su aparición los monaguillos y el Padre Batista quedó parado en una esquina de la Plaza, cerca del Estado Mayor. A un lado le quedaba el Teniente General; al otro un Sacerdote. La multitud, al aparecer el Santo Entierro, se lanzó al medio de la calle. La desorganización, desde aquellos momentos, quedó generalizada. Nadie osaba dar un paso hacia adelante, porque las tropas ocupaban toda la Plaza. Ante este desconcierto, el Mariscal de Campo picó su cabalgadura y avanzando sobre la multitud,³⁴ le ordenó, empujado en los estribos, al Teniente General:

—Oiga usted, Teniente General: vaya usted a organizar la procesión!

El Teniente General se dispuso a cumplir la orden, pero el Padre Batista, que la había escuchado, abandonó de prisa el lugar en que se hallaba y se abalanzó al medio de la calle y, autoritario también, le rugió al Teniente General, haciendo caso omiso del Mariscal de Campo:³⁶

—¡Oiga usted, señor Teniente General. Todo el que concurre a esta procesión está bajo el mando de mi estola!

Y rápido, tras esta exclamación que detuvo a Don Antonio Ordóñez, le ordenó al Cura, que estaba cerca de allí:

—¡Vaya usted, Padre Soleilac, organice la procesión!

Cumplió éste la orden.

Don Luis de Montebland, empurpurado el rostro, sin saber qué hacer en el primer momento, ordenó la marcha de la tropa, delante del Santo Entierro, como era de costumbre, y la procesión continuó su recorrido.³⁷

Era la primera vez que a Don Luis de Montebland le habían desobedecido sus órdenes, delante de sus tropas.

*

La fiebre amarilla diezmaba las tropas españolas.

Los hospitales estaban atiborrados de enfermos y los cementerios de cadáveres.

Un batallón de infantería, que había llegado de Santiago de Cuba, se encontraba casi desierto. Las tropas que menos habían sufrido los estragos de la epidemia eran las que pertenecían a la guarnición, quizás por efecto de encontrarse desde hacía tiempo en la ciudad. ¡Desoladores días aquellos! El pueblo, amenazado por el azote de tan terrible enfermedad, permanecía recluido en sus hogares. Así pasó todo el mes de mayo.

En los primeros días de junio, ya la epidemia había cedido notablemente. Bayamo había adquirido su aspecto habitual. Su mayor interés en esos días era la celebración de las fiestas de Corpus Christie, llamada "de las tablas", que patrocinaba el alto mando militar y las familias ricas de la localidad, hecho éste que le daba un matiz particular, porque en ella ponían sus organizadores los mayores empeños. Bayamo se transformaba en esos días en

el centro de reunión de la Provincia. Bailes, espectáculos públicos, paseos, etc., todo adquiriría un relieve especial.

La fortuna no escatimaba sus dones para prestarle vida y esplendor. Era, en verdad, la fiesta de la aristocracia.

*

El día de Corpus había amanecido, como casi todos los del mes de junio, lleno de sol. La tarde anterior había llovido, lo cual justificaba el calor asfixiante de la mañana. Esta circunstancia y el estado de convalecencia³⁸ en que se encontraban las tropas, hizo que el Gobernador de la plaza, el General Don Segismundo Reytor, interesase del Padre Batista que la procesión —el número más obligado del programa— se llevase a cabo por la tarde y no por la mañana, como era de costumbre, a fin de que el sol no castigase a las tropas, desfallecidas por efectos de las fiebres. Pero a esta petición no accedió el Padre Batista, basándose en ciertas leyes dogmáticas que señalaban de manera estricta que dicha procesión tenía que verificarse en horas de la mañana. La negativa enojó al General, pero tuvo que someterse a las disposiciones del Sacerdote.

La procesión salía de la Iglesia Mayor, a las ocho de la mañana. A esa hora en los alrededores del templo, formando un semi-círculo, estaban las tropas, prolongándose, de dos en fondo, en ambos lados de la calle hasta ganar la de San José, en cuya esquina, como era de rigor, se hallaba situado el abanderado con el objeto de tender la bandera en el suelo para que el Rey del Cielo, personificado en la Custodia, llevada por el Sacerdote, la honrase, pisándola. La aristocracia, luciendo sus mejores galas, llenaba el local de la Iglesia. La multitud se encontraba aglomerada en la calle. Las campanas con sus alegres tañidos —cada una de ellas daba una nota musical distinta— iban anunciando, reglamentariamente la hora de la salida. Al sonar el penúltimo repique se abrieron las puertas de la Iglesia y los Sacerdotes comenzaron la ardua tarea de ordenar a la multitud. Breves minutos pasaron en esa operación. Las campanas, lanzadas al viento de nuevo, anunciaron, clamorosas, la partida. Un movimiento envolvente se hizo en el interior del templo y el Padre Batista,³⁹ vestido regiamente, apareció en la portada con la Sagrada Custodia, símbolo o personificación del Rey del Cielo en la tierra.

Delante, ataviados con blusas negras y blancas, estaban los monaguillos, portando, indistintamente, insignias del Nazareno unos, y otros grandes candelabros con velas encendidas. Iniciando el desfile estaba un diácono perfumando el espacio con un incensario,⁴⁰ del que surgían, al moverlo de un lado a otro, gruesas columnas de humaradas de incienso. Avanzó el Padre Batista y la procesión se puso en marcha. Las tropas presentaron armas y la orquesta, al unísono, irrumpió con una marcha religiosa, patética y profunda.

Toda la calle estaba llena de público. Las campanas, locas de alegría, no cesaban de saludar la aparición del Rey del Cielo. Sencilla y severa ceremonia que ponía de manifiesto la devoción de un pueblo, llamado a ser, con el transcurso de los años, palestra calcinada de donde surgiría la libertad de la Isla!

Hombres y mujeres, apretados unos contra otros, formaban una fila interminable.

El Padre Batista con las dos manos sobre el pecho, apresando en ellas el sagrado símbolo,⁴¹ poseído de la alta misión que desempeñaba, marchaba lentamente. Un soplo de austera grandeza le envolvía. Alto y erguido, sereno y reposado, daba la sensación de auténtico

enviado de la Eternidad. Así llegó hasta la esquina de San José, cuya calle tenía que ganar para continuar su recorrido. El abanderado hizo el saludo reglamentario, pero séase porque la calle estaba mojada o porque tales eran las instrucciones que tenía, no tendió la bandera en el suelo para que pasase sobre ella el Sacerdote, personificación, en aquellos momentos, del Rey del Mundo. Permaneció con la bandera en alto. El Padre Batista, ante aquella actitud del abanderado, se paró súbitamente, moviéndose de un lado a otro, en espera de que la enseña fuese tendida sobre la tierra. Así permaneció breves minutos. El público, sin explicarse el motivo de aquella parada, se aglomeró en ese lugar. Un oficial se acercó al Sacerdote averiguando la causa de lo que sucedía. A su interrogación le objetó el Padre Batista:

—Que se tienda en tierra la bandera como está ordenado.

—Padre, eso es imposible. El suelo está mojado.

—No importa —le replicó éste. Cumpla usted la orden.

—Sin autorización del General no puedo ordenarlo.

—Pues no avanzo un paso más hasta que se haga.

El Teniente, ante aquella actitud del Padre Batista, fue a consultar al General Reytor y éste no accedió tampoco. Había pasado una hora en esos trámites. La procesión continuaba en el mismo lugar. Se personó el General Reytor ante el Padre Batista para solucionar el conflicto, pero obtuvo de él idéntica respuesta que el Teniente.

—Ordene usted, como está reglamentado, que se tienda la bandera; de lo contrario no avanzo un paso más.

—Sin una autorización superior, Padre, no permito que se haga.

El público, enterado de los sucesos, empezó a protestar, concediéndole la razón al Sacerdote. El General Reytor para evitar lo que parecía inevitable, un gesto airado de la multitud, optó por consultar por telégrafo al Gobernador de la Provincia. La procesión continuaba en el mismo lugar; la multitud se mantenía en su lugar, las tropas continuaban en el mismo sitio. Así transcurrieron varias horas. A las doce del día se recibió la respuesta del Gobernador de la Provincia, ordenando al General Reytor tender la bandera en el piso de la calle para que la honrase, pasando sobre ella, el Rey del Cielo. La cursó éste a sus subalternos y el abanderado, pálido, con mal disimulado enojo, repitió el saludo y tendió la bandera en el suelo.

Y el Padre Batista, severo, reposado, avanzó hacia adelante. Al llegar a la bandera detuvo sus pasos y lentamente, como asegurando las pisadas, empezó a caminar sobre ella. La multitud estaba asombrada. Un vaho de tragedia flotaba en la atmósfera. Aquello era un reto, una profanación, un insulto ante los propios sostenedores de la tiranía. Sin embargo⁴² se mantuvieron serenos, soportando en silencio la vejación inaudita. Cuando el Padre Batista terminó de pasar y el abanderado suspendió la bandera del suelo, grandes manchas de fango se veían impresas en los colores rojo y gualda de la insignia de Castilla.

El General Reytor protestó de lo sucedido ante el propio Capitán General de la Isla, pero todo fue inútil. Por unas causas o por otras, el indomable Ministro del Señor continuó al frente de su Iglesia para meses más tarde, resplandeciente de júbilo, bendecir, en nombre del cielo, otra bandera, la que él amaba entrañablemente: la bandera de Cuba Republicana.

LA BAYAMESA

Bayamo, lejano aún a la hoguera que iba a inflamarse en 1868,⁴³ adiestraba en silencio los remos potentes de aquella bandada de cóndores que tan alto iban a volar en el cielo de la patria, congestionada la retina por todas las visiones del Arte y de la Ciencia. La sociedad de aquellos días se deslizaba tranquilamente entre el fausto y la riqueza, halagada por el acento de sus poetas y las melodías de sus músicos. ¡Época feliz en que un buen verso conquistaba el aplauso y una canción llenaba de amor el corazón de sus mujeres!

Entre las muchas diversiones de que disponía la juventud de aquellos días para su esparcimiento, descollaba la costumbre, heredada de los árabes por sus progenitores, de cantar, en las medias noches, ante las rejas de sus novias y aún simplemente de sus amigas. Después de la salida del teatro, de cada velada de "La Filarmónica" o de cada sarao familiar, nada le seducía tanto como acudir a las ventanas de sus damas y allí, bajo el palio de los cielos tachonados de astros, gemir amores en las estrofas de las canciones entonadas magistralmente, entre el sollozo de los violines o el llanto vivo de la guitarra.

La noche del 18 de marzo del año 1848,⁴⁴ un grupo de amigos, José Fornaris, Francisco Castillo Moreno, Carlos Manuel de Céspedes y Carlos Pérez, se detuvieron en el Parque,⁴⁵ después de haber presenciado una representación dramática en el teatro, situado, en aquella época, al lado del Parque y en la planta baja de "La Filarmónica".⁴⁶ Allí, cambiando impresiones y planeando la serenata correspondiente a esa noche, exclamó Francisco Castillo Moreno, dirigiéndose a Céspedes y a Fornaris:

—Invito a ustedes, que son poetas, a escribir una canción que deseo dedicarle a mi novia;⁴⁷ pero quisiera que fuese netamente bayamesa. Yo me encargaría de ponerle música.

Fama tenía Castillo Moreno, entre la juventud, por las composiciones que llevaba hechas, matizadas de una tristeza lánguida y tranquila, de acuerdo con el ambiente de la época.

—Aceptado —exclamó Céspedes tan pronto como Castillo Moreno puntualizó su proposición; y dirigiéndose a Fornaris, le dijo:

—A tí, Pepe, te toca la letra. Pancho y yo le pondremos música.

Aceptó Fornaris y tornaron a acordar la serenata habitual; momentos después abandonaron el Parque.⁴⁸

En aquella misma noche inició Fornaris su labor y a la mañana siguiente puso en manos de sus amigos los siguientes versos de la canción, titulados con el sugestivo nombre de:

LA BAYAMESA

*¿No recuerdas gentil bayamesa
que tú fuiste mi sol refulgente,
y risueño en tu lánguida frente
blando beso imprimí con ardor?*

*¿No recuerdas que un tiempo dichoso
me extasié con tu pura belleza,
y en tu seno doblé la cabeza,
moribundo de dicha y amor?*

*Ven, asoma a tu reja sonriendo;
ven, y escucha, amorosa, mi canto;
ven, no duermas, acude a mi llanto,
pon alivio a mi negro dolor.*

*Recordando las glorias pasadas,
disipemos, mi bien, la tristeza,
y doblemos los dos la cabeza
moribundos de dicha y amor!*

El poeta había triunfado. Superando el anhelo del compositor, había engarzado con maestría insuperable, con repujado gusto de orfebre, el amor tiernísimo de la amada con el amor ardoroso de la patria, sumida en el negro caos de la opresión y la servidumbre.

Como lo prometieron, Céspedes y Castillo Moreno compusieron la música, y en la madrugada del 27 de marzo, cabe las rejas de la amada de Castillo Moreno,⁴⁹ en la calle de "El Salvador", guiada por la voz magnífica de Carlos Pérez, acompañando a la de los tres amigos, resonaron por primera vez bajo el cielo de Bayamo, las indescriptibles, las románticas notas de "La Bayamesa".

*

Los pueblos siempre, en el transcurso de su evolución, buscan en el canto de sus poetas y en las melodías de sus músicos, la manifestación natural de su sentimiento; y éstos a la vez, por medio de la intuición que les caracteriza, no hacen más que captar de la propia alma del pueblo, bien en el molde del verso o en las líneas del pentagrama, el soplo sutil de ese sentimiento, que luego ha de brotar de todas las almas como manifestación espontánea de la alegría o la tristeza, de la cólera o del ardor bélico que les embarga.

En los días precursores de la revolución de 1868, fue "La Bayamesa", por su letra y música sugerentes, ambas exposición feliz del sentimiento del pueblo, el canto obligado de todas las almas; la que iba fijando en el corazón de los bayameses la necesidad imperiosa de la protesta como único medio de terminar con la tiranía del Gobierno de España en Cuba. En bailes y en veladas, en serenatas y en saraos, tanto en la calle como en el seno de los hogares,

su misión era la de cultivar ese sentimiento liberativo, la de sembrar esos ideales y así lo cumplió, ajustada a la letra romántica de sus versos, hasta que fue sustituida, ya en plena acción revolucionaria, por otro canto, titulado también "La Bayamesa", que despertaba no el recuerdo de los días libres de la raza aborigen, como era su motivo oculto, sino que imponía el arrebató ferviente de la propia libertad, llamando al pueblo a la acción airada del combate: el himno de "Perucho" Figueredo.

Sustituida la queja dolorosa del recuerdo por el grito vibrante de la protesta, se acallaron un tanto sus notas, si bien es verdad que con igual amor brotaron de los corazones, embargados por el júbilo de la victoria. El himno de Figueredo con el torrente avasallador de sus sonidos era, en esos momentos, el intérprete de los sentimientos del pueblo. La revolución, consolidada por el triunfo de la toma de la ciudad, sólo escuchaba sus pífanos gloriosos, hechos ya al estrépito del combate y a los vítores de la conquista.

Empero se impusieron los días trágicos de la derrota de las fuerzas de Donato Mármol en "El Saladillo" y del avance del Conde de Valmaseda, y a los vítores del triunfo le sucedieron los silencios del sacrificio. En gesto no igualado se transformó en una pira la ciudad, prendida en llamas por sus propios hijos, hasta quedar convertida en un montón de escombros, demostración palmaria y evidente de la decisión de los patriotas, de obtener la libertad o perecer en la demanda. El éxodo se impuso y la que fue una sociedad refinada y culta, del lujo y la riqueza, del regalo y la abundancia, pasó en breves horas al dolor y al infortunio. El cálido hogar plétórico de bienandanzas quedó sustituido por la soledad de los bosques, cuajados de privaciones, acechanzas y peligros.

Y en esos días tétricos de errante deambular por las montañas, acosados los patriotas por la continua presencia del enemigo implacable, la canción amada de los días hogareños volvió a brotar de todos los labios, pero no como antes en versos de amor quintaesenciado, sino en estrofas de rebeldías vigorosas, aunque investidas de la misma queja estoica y amarga. No eran, no, los versos impecables del poeta, sino otros de forma no depurada si se quiere, pero no por eso captación menos feliz del sentimiento que embargaba al pueblo en la manigua y aún en las propias ciudades, titulados también:

LA BAYAMESA

*No recuerdas gentil bayamesa,
que Bayamo fue un sol refulgente,
donde impuso un cubano valiente
con sus manos,⁵⁰ el pendón tricolor?*

*No recuerdas que en tiempos pasados
el tirano explotó tu riqueza,
pero ya no levanta cabeza,
moribundo de rabia y temor?*

*Te quemaron tus hijos; no hay pena,
pues más vale morir con honor;
que servir a un tirano opresor,
que el derecho nos quiere usurpar.*

*Ya mi Cuba despierta sonriendo,
mientras sufre y padece el tirano
a quien quiere el valiente cubano
arrojar de sus playas de amor...*

Transformados así los versos, tornó de nuevo a brotar de todos los labios como una enunciación de esperanza a cuyo mágico conjuro se levantaba la fe y se hacía más amable la vida de aquella legión de almas heroicas que desaparecían acosadas por la fatalidad, entre desiertos y malezas, pero felices al cabo, porque morían en los campos de Cuba libre e independiente.

LA GUERRA DE FARIA

El triunfo de la revolución haitiana, en 1791, había levantado el espíritu liberativo de las colonias americanas. Toussaint Louverture y Dessalines eran los héroes de aquellos momentos. Prendida la chispa en los últimos reductos de España en América, donde quiera⁵¹ palpitaba el movimiento revolucionario. Cada uno de los pueblos opresos levantaba su bandera y bajo de ella se preparaba para la protesta.⁵² Aquí, en Cuba, Colonia uncida al yugo de la Metrópoli, prendió también esa chispa: José A. Aponte fue el propagador de la misma. Animado por el triunfo de Haití y por la difícil situación que confrontaba España en aquella época, soñó con la emancipación y predominio de su raza, y se lanzó a la conspiración. Triste fue su resultado. Sin preparación el movimiento iniciado, debido al poco tiempo de madurez que tuvo, y descubierto en su principio, el fracaso lo rubricó el propio Aponte con su sangre. Fue condenado a la horca con ocho de sus compañeros.

Esta conspiración, llevada hasta algunos pueblos interiores de la Isla, prendió en Bayamo; tuvo su representación en el sastre José María Viamontes,⁵³ persona de reconocida solvencia moral y, además, Venerable Maestro de la Logia Masónica "Caridad", situada, en aquella época, frente a la Plaza de San Juan, o séase en la casa conocida por la de "el padre Morful", lugar donde se reunían los conspiradores. Allí, burlando la vigilancia del Gobierno, discutían y acordaban sus planes, que luego iban a convertirse en efectiva propaganda entre sus correligionarios más tímidos o rezagados.

Intrigadas las autoridades españolas por el incremento, cada vez más creciente, de los conspiradores, visible en algunos ingenios de la comarca, donde los esclavos daban señales de inquietud, se dieron a buscar con verdadero empeño donde llevaban a cabo sus reuniones, cuestión de sorprenderlos y asestarles un golpe de muerte. Esos empeños, tras de inauditos esfuerzos, se vieron coronados por el éxito y de seguida, averiguando el lugar de las reuniones, se cursaron las órdenes de ritual para sorprenderlos y arrestarlos⁵⁴ en la primera sesión que celebrasen.

Para esa delicada empresa comisionó el Gobernador Militar al Coronel Don Antonio María Aguilera, que al punto se dio a planear el asalto, estableciendo inmediatamente un servicio secreto de vigilancia cerca de la Logia para obtener la hora fija de la primera reunión que trataran de llevar a cabo.

Una vez en posesión de este dato, se procedió al asalto. Rodeó la Logia con un fuerte grupo de soldados, armados todos, y tocó en la puerta con pulso firme. Sorprendidos los conspiradores y sospechando una traición, se dieron a averiguar la causa de los mismos antes de responder al llamamiento, no tardando en cerciorarse de lo que se trataba. En aquella

situación difícilísima, y acatando sus órdenes todos los concurrentes, se dispuso Viamontes a acudir personalmente al llamamiento.

Los toques en la puerta se hacían cada vez más repetidos y violentos. Con las precauciones del caso, abrió Viamontes una de las ventanas que daban a la calle, protegida por gruesas columnas de hierro, y desde allí contestó con voz enérgica; iniciándose el siguiente diálogo:⁵⁵

—Quien sea, que venga por esta ventana.

—En nombre de la ley, abra usted inmediatamente —le contestó el Coronel Aguilera.

—Diga lo que desea, pues las puertas de esta Logia no se pueden abrir y menos en estos momentos que estamos en sesión.

—Abra usted o me verá obligado a hacerlo por la fuerza. Tengo órdenes superiores y he de cumplirlas sin excusas.

Ante aquella amenaza tremó de indignación Viamontes y cerrando violentamente los postigos de la ventana, le replicó al Coronel Aguilera:

—Tenga Ud. entendido⁵⁶ que los que aquí nos encontramos no somos bandidos. Emplee la fuerza si lo desea, que le contestaremos con la fuerza!

No había más que replicar. El Coronel Aguilera dio la orden de asalto y una descarga de fusilería inició el ataque. Viamontes, con las escasas armas que tenía, pero decidido a la defensa, replicó la agresión, cumpliendo su palabra. Los disparos hechos de parte y parte provocaron el pánico correspondiente en la ciudad, ignorante de los motivos que originaban la refriega. Esto hizo que llegaran nuevas fuerzas y que el Gobernador apareciera en el teatro de la lucha. Enterado de lo que sucedía dio órdenes de terminar el ataque, personándose ante la entrada del templo, cuyas puertas se abrieron después de breve diálogo sostenido con Viamontes.

El incidente quedó resuelto, sin que trascendiera del seno de las autoridades locales, tal vez por el hecho de ser todos masones o por convenir al mantenimiento del orden por las consecuencias que se hubieran derivado del incidente. Pero meses después, al precipitar el movimiento revolucionario por haber sido delatado, los primeros en secundarlo fueron Viamontes y sus compañeros, distinguiéndose en el mismo un negro esclavo apodado "Faría", ejecutado públicamente y con cuyo nombre fue bautizado dicho movimiento insurreccional.

La sublevación de Bayamo fue tan importante como la de occidente, dirigida por el propio Aponte.

ANA IZAGUIRRE

Los coralillos y las madre selvas empezaban a cubrir las enramadas con sus diminutos globos y sus pequeñas estrellas rojas, mensajeros ambos del verano. "El Dátil" llamaba a sus visitantes anuales. Las volantas corrían por los caminos iniciando el éxodo de la temporada veraniega. El pequeño poblado, donde cada edificio era una exposición del más atildado refinamiento, confrontaba, pues los primeros latidos de su inquietud anual,⁵⁷ trocada en risa, en música, en alegre colorido y en poesía.

"La Coronela", la "apuntadora" rival de Anita Téllez, tan temida por la audacia de sus partidas, trasladaba sus primeras "peluconas": su banquero, el encargado de vérselas con estos menesteres, porque no era de buen gusto que las damas descendieran a desempeñar esas funciones, preparaba en el "casino" sus bártulos famosos,⁵⁸ desde la ruleta hasta los dados. Las escuadras de gallos de peleas, cuyas espuelas movían tantas fortunas —los "canelos" de Antonio Milanés, los "gallo-gallinas" de Luis Figueredo— poblaban los contornos con la música de sus clarines agudos y penetrantes.

Así, entre sus pasatiempos habituales, vivía la sociedad bayamesa, durante corrían los días de aquel año de 1859, desde enero hasta junio: ningún acontecimiento⁵⁹ digno de la atención pública se había registrado durante el transcurso de todo ese tiempo. Pero esa tranquilidad se vio súbitamente interrumpida. Una noticia había volado por la ciudad, conmoviendo el espíritu de sus habitantes. Breve, pero terminante era ésta: Don José María Izaguirre, el maestro de la juventud bayamesa, había sido arrestado por órdenes del Gobernador Militar.

*

"La Filarmónica" ardía en fiesta aquella noche. Laureano Fuentes, el célebre violinista santiaguero, daba en ella uno de sus famosos conciertos. Digna del ilustre artista, que en esos días se hallaba en el apogeo de su gloria, había querido mostrarse la sociedad bayamesa. Vívida ascua eran sus salones, decorados artísticamente. En ellos, la noche iniciada, rayando con la hora anunciada de la fiesta, una muchedumbre selecta y exquisita aguardaba el instante en que el mago artista había de transportarla a las regiones superiores de su arte, hecho promesa, hasta aquellos momentos, en un programa confeccionado con insuperable maestría.

Presente estaba la intelectualidad bayamesa, representada gallardamente por Lucas del Castillo, José Joaquín Palma, Juan Izaguirre Guzmán, Ramón Céspedes Fornaris, José María Izaguirre, José Fornaris, etc. Diseminados por los amplios y lujosos salones, hacían pasaderos los instantes de la espera a las damas que acompañaban. También se encontraba presente, como invitado de honor, el Coronel Rafael Menduiña, Gobernador Militar de Bayamo.⁶⁰

"La Filarmónica" confrontaba aquella noche uno de sus eventos sociales más sonados, una de sus fiestas de mayor espiritualidad, y en la cual, rivales de altos cielos, la música sería presentada por la poesía, pues la Directiva de la misma, respondiendo a la alta significación del

huésped, había comisionado a uno de sus poetas más exquisitos, a José Joaquín Palma, para que le diera la bienvenida al ilustre visitante. Como era de esperarse escribió unos versos de salutación hermosísimos, pero de elevados tonos patrióticos, hecho éste que era motivo de interés para los invitados que ya los conocían, y para los demás asistentes también motivo de idéntico entusiasmo, la noticia de que serían recitados por su autor, de quien, como declamador, se hacían cálidos elogios. Envuelta en esa atmósfera embrujadora que nacía del connubio del interés y de la espera, al aproximarse los instantes en que el poeta debía aparecer ante su auditorio, conmovido tal vez por el espectáculo imponente de la concurrencia, no se sintió capaz de llenar su cometido. Obvió el compromiso recurriendo a su maestro, el señor Don José María Izaguirre, allí presente, para que les diera lectura, cosa a que accedió gustoso el ilustre pedagogo. Llegado el momento, acometió el Sr. Izaguirre su empresa. Recitador admirable como era, bellos y oportunos los versos, al saltar las últimas estrofas de sus labios, una salva de aplausos estalló en el espacioso salón, prolongados indefinidamente. Cesaron estos, y llamando la atención de la distinguida concurrencia por la forma afectada con que lo hizo, se levantó de su asiento, nervioso y pálido, el Gobernador Menduiña. El patriotismo de que estaban inflamados los versos y la nutrida ovación de que habían sido objeto, le llenó de indignación. Se dirigió al Sr. Izaguirre, y sin preámbulos de ninguna clase, con desusada descortesía, le interrogó, frente a todos los invitados:

—Dígame usted, señor Izaguirre, ¿con permiso de quién ha leído usted esos versos?

—Con el que acostumbramos en esta Sociedad —le replicó, sereno, caballeroso, pero terminante y enérgico, el sabio pedagogo.

—Está bien —le replicó Menduiña. Pero para que aprenda usted mejor, vaya arrestado para su casa.

—Gracias! —exclamó Izaguirre, y acompañado de José Joaquín Palma y de otros amigos más abandonó aquel lugar, dirigiéndose en calidad de detenido para su colegio.

Presente se hallaba, en compañía de sus hijas, la señora Ana Izaguirre, prima de Don José María. Ella, al escuchar la orden de Menduiña, se puso de pie y, dirigiéndose a sus hijas que se encontraban un poco distantes, exclamó con voz fuerte que pudo escuchar la concurrencia, mirando de hito en hito, despreciativamente, al Gobernador:

—Hijas, vámonos! El Sr. Gobernador acaba de insultar a nuestra sociedad. Y volviéndole la espalda con ofendida altivez, abandonó el local seguida de sus hijas y de las numerosas familias que allí estaban, dirigiéndose todos al colegio del famoso pedagogo.

El Gobernador Menduiña se quedó solo en el local.

A los pocos momentos, apreciando la acción de que había sido objeto y de la cual él era el único responsable, llamó a su ayudante y lo envió a casa de Izaguirre, suspendiéndole el arresto y suplicándole con las más corteses excusas que retornase a los salones de la "Filarmónica".

—"Dígale usted al Sr. Gobernador, que le doy las gracias por la suspensión de mi arresto, pero que no puedo complacerlo con mi retorno al local de la Sociedad, porque todos los invitados se encuentran reunidos en mi colegio, donde he continuado el concierto".

Esa fue la respuesta del Sr. José María Izaguirre al inflamado Gobernador, que luego lamentaba el incidente, mortificado por la actitud de una Sociedad ofendida ante el arresto de uno de sus miembros más distinguidos.

LOS TRES POETAS

Treinta de agosto de 1851.

La intentona revolucionaria llevada a cabo por el General venezolano Narciso López, acababa de fracasar.⁶¹ El hombre que soñó redimir del cruel tutelaje de España a una patria que no era suya, llevado por su amor a la libertad, había entrado en capilla para ser ejecutado al siguiente día,⁶² a las siete de la mañana.

Este acontecimiento infortunado, y aun más para el nativo por el heroísmo de las víctimas, había engendrado dos sentimientos distintos entre los habitantes de la Isla: de dolor, uno; el otro, de alegría. Para los cubanos implicaba la continuación de la tiranía con su interminable sucesión de desmanes y atropellos; para los españoles constituía el sostenimiento del régimen colonial, pletórico de bienandanzas. Los primeros se arrodillaban para orar ante la tumba del que pronto iba a ocultarse en ella, mártir de la libertad; los segundos, ante las gradas siniestras del garrote, levantaban la copa burbujeante de licor para brindar con satánica alegría por la muerte infamante del que había soñado arrojarlos de la Isla como justo castigo a la maldad aparecida en América y oculta aún y triunfadora en un pedazo de su suelo. De un lado, pues la angustia⁶³ derramando lágrimas y del otro el alborozo batiendo palmas, ambos sobre la perspectiva de un cadáver!

En todos los pueblos de la Isla, haciendo caso omiso de sentimientos que constituyen el galardón más elevado del hombre, convirtieron la próxima ejecución del héroe venezolano en obligado motivo de fiestas públicas. Las autoridades organizaron banquetes para celebrar tan desventurado suceso; excediéndose en diversiones en aquellos pueblos en donde más arraigada se estimaba la conspiración que acababa de abortar. En ellos se declaraban días de fiestas, se celebraban Te Deum y como si todo esto fuera poco, se obligaba a los cubanos más distinguidos a que hicieran acto de presencia en todos esos espectáculos como una demostración pública de desagravio a España, ofendida por aquella "agresión injustificada y salvaje".

Entre estos pueblos, Bayamo marchaba a la cabeza. Teatro de singulares acontecimientos históricos, desde la rebeldía de los siboneyes hasta los sucesos de La Granja registrados en España y de viva resonancia en Bayamo,⁶⁴ era lógico que tuviese nexos con los sucesos provocados por Narciso López. De que era así, estaba seguro el Gobernador Militar de la ciudad, Coronel Toribio Gómez Rojas,⁶⁵ hombre de pasiones desordenadas y soberbio en grado superlativo. Impulsado por esa incertidumbre, quiso aprovechar aquellos momentos para vengar fútiles agravios, nunca como entonces inoportunos e improcedentes.

Nombrado Gobernador Militar por el General Concha y hecho cargo de la plaza, en 1850, su objetivo principal fue, desde el primer instante de su llegada, de humillación para el cubano, a quien trataba, sin distinción alguna, como a soldado sometido a su mando, persiguiéndolo de manera obstinada. Conducta tan censurable había chocado con los elevados principios de corrección observados inclusive por las clases humildes de la ciudad. Pronunciado de esa manera, en todas partes se le temía y censuraba a la vez.

Uno de los procedimientos empleados para hacer llegar hasta él la repulsión de que era objeto, pues cualquier otra forma de crítica era imposible, consistía en la aparición de epigramas,

fijados en las paredes durante la noche, sin que nunca, no obstante la vigilancia establecida, se diese con sus autores. En ellos se le atacaba duramente, dándole por nombre, indistintamente, el de "Tiberio" y "Gómez Rayo". El siguiente epigrama titulado "Acertijo", es una demostración de la rudeza con que se le hería:

*En la ciudad se conoce,
tanto a pie como a caballo,
pues por su falta de roce
es de su jaca tocayo...
¿Solución? Pues... ¡Gómez Rayo!*

Persuadido de que aquellos partían de los intelectuales y, sobre todo, de los que se dedicaban al cultivo de las musas, entre ellos Céspedes, Izaguirre Guzmán, Fornaris y Lucas del Castillo, los perseguía sistemáticamente.

La captura y próxima ejecución de Narciso López le proporcionó una de las oportunidades que deseaba para jugarles una dura partida. Organizó el banquete ordenado en los salones de "La Filarmónica" y le pasó invitación a las personalidades de la localidad, y particularmente a Céspedes, Fornaris y Lucas del Castillo con la advertencia precisa de que no debían oponer excusas para justificar su falta de asistencia. La intención no podía ser más clara: la ausencia de ellos sería juzgada como una desafección a España, motivo suficiente para envolverlos en un proceso, nunca tan justificado como entonces. El golpe era certero; la disyuntiva, desesperada: o celebraban la muerte de un patriota con cuya causa simpatizaban o tendrían que responder ante las autoridades de su negativa. En ese dilema, aceptaron los tres bardos. Asistieron al banquete.

"La Filarmónica", convertida por la fuerza en asiento de comensales tan rudos, lucía ataviada como en sus días de gala. La ciudad, por lo contrario, yacía sumida en profundo recogimiento. Mientras los que, debiendo dar un ejemplo de fraternidad en momentos tan solemnes, se disponían a batir palmas, los otros, los que ansiaban un poco de libertad para vivir en el suelo en que habían nacido y que por derecho natural, que es el más humano de los derechos, les pertenecía, cerraban las puertas de sus hogares para rezar en silencio por el alma del que afrontaba el suplicio, venido de extraño suelo, tan solo por haber tratado, aunque inútilmente, de cederles ese poco de libertad que ambicionaban.

Llegada la hora del banquete, alrededor de la mesa, bien provista de succulentos manjares y espirituosos vinos, tomaron asientos, ufanos y aparatosos, los representantes más intransigentes del Gobierno; y acompañándolos, pálida la faz y de irritación el alma,⁶⁶ aquellos que, enemigos irreconciliables de España, no podían expresar el descontento ni el dolor que aquel acto inhumano les producía.

Entre chistes y bromas, donde despuntaban las indirectas y procacidades más hirientes para los tres amigos, iniciaron los comensales la desventurada comilona. Los tres amigos, sin proferir una palabra,⁶⁷ resueltos a no masticar un solo bocado, no obstante la invitación del Gobernador para que lo hiciesen, soportaban serenos situación tan enojosa, aunque se reflejaba en sus rostros la indignación que les conturbaba.

Agotados los manjares por la voracidad de los comensales, cuyo apetito hacía mayor el motivo del convite, al rojo las mejillas por la cantidad de licores ingeridos, se levantó de su asiento Gómez Rojas⁶⁸ y, dirigiéndose a los tres poetas, exclamó, admonitorio y tonitrante:⁶⁹

—Señores poetas: les ha llegado el turno para improvisar!

Una explosión, en aquellos momentos, no hubiera producido el efecto de esta petición, que era una orden inexcusable del Gobernador. Mientras los comensales repetían a carcajadas la invitación que les hacía, los poetas yacían perplejos. Aquello era algo inconcebible, brutal, indigno en grado sumo. Era un reto y había que darle contestación a ese reto. Hay momentos en que es preciso jugarse la vida para sacar incólume la dignidad, y ese era uno de ellos.

Consecuente con la invitación, se levantó de su asiento Fornaris e improvisó unas octavas reales, soslayando en ellas el motivo del brindis. Improvisó seguidamente Lucas del Castillo y todos los comensales quedaron pendientes de sus labios. Erguido ante la mesa, fino y cortés como era, levantó la copa sin que en su pulso se notara el más ligero temblor. Miró de hito en hito al Gobernador y de sus labios brotaron las siguientes estrofas:⁷⁰

*Cuando en años pasados a Castilla
procuró, artero, el infernal britano
arrebatarle la preciosa Antilla
y gobernarla con rigor tirano,
un General valiente su cuchilla
empuñó, austero, con robusta mano,
y murió, vitoreando en la Cabaña,
el nombre de su Rey y de su España.*

*Yo, descendiente soy de ese guerrero
leal, pundonoroso y decidido;
y juro que jamás pongo en olvido,
entre vida y honor, honor primero.
Mi origen español no es discutido,
mas soy cubano y pues lo soy prefiero
botar la sangre que mis venas baña:
¡No quiero ser inglés ni ser de España!*

Al puntualizar el bardo su improvisación, un murmullo de protesta surgió de todos los comensales. Se escucharon imprecaciones clamorosas, todas lesivas para el honor cubano. El Gobernador cambió de color. Sin embargo, calmados los ánimos un instante, se dispusieron a escuchar a Céspedes, tal vez con la esperanza, bien infundada por cierto, de sentirse halagados. Momentos de profunda expectación aquellos. Nadie profería una palabra. Todas las miradas, incluso la de Gómez Rojas, estaban fijas en el rostro de Céspedes como porfiadas en leer en la palidez que le cubría, el brindis que iba a improvisar y del cual dependía el éxito definitivo de la fiesta. Céspedes, consciente del fin que le aguardaba, sereno, sin inmutarse ante la mirada imponente del Gobernador, abandonó su asiento. Levantó la copa y lleno de indignación por los insultos que había sufrido, en los cuales se atacaba tan sin piedad al cubano, exclamó con voz mal reprimida al comienzo y después enérgica y vibrante:

*Valen mucho los cubanos
en aquesta hermosa Antilla,
y aunque se oponga Castilla,
ellos serán soberanos.*

Breve, rápida, incisiva, esa sola redondilla era un guanteletazo dado en la faz del enemigo y sin temerle a las consecuencias. Un grito, grito de venganza y de muerte, atronó el espacioso salón. Todos los comensales, como tocados en la sensibilidad, levantaron los puños contra el audaz improvisador que, de pie, sin moverse de su lugar, con la mirada relampagueante fija en ellos, soportaba el ronco vocerío que pedía su ejecución inmediata. Aquello era inconcebible y menos en aquel lugar y a presencia del Gobernador y de las autoridades locales. Un poco más y allí mismo hubiera quedado fulminado. Voces estentóreas, interjecciones indescriptibles, amenazas, toda esa jerga procaz y pestilente de la soldadesca, llenó el local de "La Filarmónica" hecho al lenguaje de las más altas manifestaciones del espíritu: de la ciencia y del arte. Súbitamente, oponiéndose al desorden reinante, con un puñetazo en la mesa que hizo acallar a los protestantes, tronó la voz del Gobernador, diciendo:

¡Señores: bomba! Aunque se opongá el demonio,

Todos somos españoles, desde Maisí a San Antonio!

Y acto seguido ordenó la detención de los poetas, quienes ingresaron esa misma noche en la cárcel.

La noticia de tal medida voló por la ciudad, prendiendo una llama⁷¹ de indignación en el alma de sus habitantes, tanto mayor cuando no lo podían hacer público. No obstante, la demostraron como pudieron. Al siguiente día amaneció en "La Filarmónica" el retrato de Isabel Segunda destrozado a puñaladas.⁷²

*

Los pueblos se mueven o por sus pasiones o por sus intereses. Tocados en sus pasiones, de mansos y humildes se tornan en audaces y valerosos; lesionados en sus intereses, traspasan la prudencia en heroísmo y el dolor en sacrificio. En aquella situación, en aquella época, ambos acicates herían el corazón del pueblo. Sus pasiones respondían, acrecentándose cada vez más, a las vejaciones de que se le hacía objeto; sus intereses eran atacados, cada día con más rudeza, por las contribuciones y los impuestos; es decir, por la rapacidad y la avaricia. Ambos hacían imposible la armonía entre gobernantes y gobernados. El resentimiento había sustituido al amor; la fuerza le había sucedido a la intransigencia.

Movido por las pasiones se habían producido los sucesos más arriba apuntados. La rudeza del procedimiento había obtenido su merecida respuesta. La dignidad había salido ileso de aquella celada; lo demás, no importaba.

El destrozo del retrato de Isabel Segunda había agravado la situación notablemente. La vida de los tres poetas corría serio peligro.

No se podía tolerar, por parte de los españoles, tamaña ofensa, que constituía una vejación y un reto sin precedente para la madre patria. En el Ejército había un malestar intenso. Las autoridades, sobre todo el Alcalde, pedía un enérgico correctivo para escarmiento público. Las influencias movidas, el malestar reinante en el pueblo, traducido en enérgicas protestas contra el Gobernador, obtuvieron un satisfactorio resultado. Poner en libertad a los tres detenidos era imposible, hubieran⁷³ sido víctimas de un atentado y por consiguiente de una alteración del orden. Situación tan difícil se resolvió instruyéndolos de cargo y enviándolos a Santiago de Cuba para que fuesen juzgados, en definitiva, por el Gobernador de la Provincia.⁷⁴

Tomada esta resolución, se llevó a la práctica. Los tres detenidos⁷⁵ fueron trasladados a Santiago de Cuba. Allí, impuesto el Gobernador de los sucesos que habían culminado con el arresto, no encontró causa suficiente para juzgarlos, como se pedía, por el delito de infidencia. No obstante, y para evitar torcidos comentarios, por un lado, y por el otro, para calmar el

ánimo de la soldadesca irritada, se les dio por morada el poblado de Palma Soriano⁷⁶ hasta tanto se celebrase el juicio correspondiente.

Notificados al efecto, al cabo de varias semanas, y empeñadas sus palabras de honor, salieron los tres amigos para Palma sin custodia alguna. Allí, sin ausentarse del Término,⁷⁷ permanecieron durante cuarenta días. Desde su llegada al poblado se trazaron un plan de vida, dividida entre lecturas y paseos.

Céspedes se dedicó a traducir la Eneida, de Virgilio; y del Castillo y Fornaris a la lectura de obras clásicas, que comentaban los tres por lo regular en horas de la noche. Por las tardes salían de paseo, siendo sus lugares preferidos las orillas del Cauto, dado a lo pintoresco de los paisajes, calificados por Fornaris como iguales a los "de Quebec, Friburgo, Lucena y otros poéticos pueblos de Suiza".

Una tarde, en que vagaban por aquellos contornos, tomaron asiento en un peñasco de los que tanto abundan en la orilla del río, y allí, viendo correr las aguas con extática contemplación, sugirió la idea Fornaris de escribir cada uno de ellos, un soneto dedicado al Cauto. La idea era hermosa y oportuna, y fue aceptada, dándole cima Céspedes a su original soneto, tan encomiado después, tanto por la profundidad del pensamiento como por la pureza impecable de la forma.

El dedicado "Al Cauto", es de Céspedes; "A mi esposa", de Lucas del Castillo y el titulado⁷⁸ "Mi Adoración", de Fornaris.

AL CAUTO

*Naces ¡oh Cauto! en empinadas lomas,
bello descienes por el valle ufano;
saltas y bulles, juguetón, lozano,
peinando lirios y regando aromas.*

*Luego el arranque fervoroso domas,
y hondo, lento, callado, por el llano
te vas a hundir en el inmenso océano;
tu nombre pierdes y sus aguas tomas.*

*Así es el hombre: entre caricias nace,
risueño el mundo al goce le convida;
todo es amor y movimiento y vida,*

*mas el tiempo sus ímpetus deshace,
y grave, serio, silencioso, umbrío,
baja y se esconde en el sepulcro frío.*

A MI ESPOSA

*Del ancho Cauto en la riscosa orilla
sentado lloro mi perdida gloria;
sobre sus aguas se desliza y brilla
una lágrima fiel a su memoria.*

*Del Bayamo, entre el mirto y maravilla,
lloran también mi deplorable historia
y bañan una cándida mejilla,
lágrimas tristes, del amor victoria.*

*Cuando confunda su corriente pura
y mezclen ambas lágrimas los ríos,
correrán a una misma sepultura;*

*Así, ¡ojalá que los despojos míos,
se mezclen en la tumba silenciosa
con los despojos de mi dulce esposa!.*

MI ADORACIÓN

*Aquí, alzando patrióticos cantares,
de estas orillas en la blanca arena,
y no en la margen del helado Sena,
ni al blando murmurar del Manzanares,*

*Vivo feliz. Prefiero en mis hogares
el claro arroyo que entre guijas suena,
y la que grata los espacios llena
música de mis cedros y palmares.*

*¿Qué puede haber en el antiguo mundo
comparable a mis céfiros y cañas
y al follaje sin par del bosque mío?*

*Adorar sólo sé mi sol fecundo,
mis colinas, mis vírgenes montaña
y la fértil ribera de mi río.*

Examinada de nuevo, en el mes de marzo,⁷⁹ la causa que les habían instruido, debido a las influencias puestas en juego, y después de haber sido relevado del mando el Gobernador Gómez Rojas, no encontraron delito en ella y, como es natural, fueron absueltos.

Retornaron a Bayamo los tres bardos entre palmas y vítores, homenajéandoseles durante varios días en las sociedades y casas particulares como desagravio por el atropello de que habían sido objeto.

LA ASONADA DEL DÍA DE SANTA ANA

El alma de los pueblos se pone de manifiesto en sus fiestas populares. Según sean éstas, así son aquellos. Allí, donde el ideal es visible, donde es más puro, la expansión, que es una necesidad del espíritu, se manifiesta en regocijo y éste determina, según la forma escogida para su manifestación, el desarrollo cultural del pueblo. Pueblos reacios al esparcimiento del espíritu son pueblos de cultura rudimentaria: viven en la tristeza y mueren en el fastidio. El ideal, a quien le hace falta la alegría, tanto como el sol a las plantas, no prende en esos pueblos, áridos por naturaleza.

Bayamo fue una demostración palmaria, evidente de todo esto. Pueblo de elevados ideales, la alegría, la necesidad de esparcimiento, se reflejaba en sus fiestas populares, de renombre en toda la Provincia. En ellas, en una camaradería ejemplar, se unían ricos y pobres para celebrar en comunidad, fraternalmente, las que eran de tradición,⁸⁰ entre otras de menos resonancia, la de los Santos Reyes, Corpus Christie, San Salvador —Patrono del pueblo—, San Pedro, Semana Santa, San Juan, Noche Buena y las de Santa Cristina, Santa Ana y Santiago. Además, celebraban en igual sentido las de San José, en Guisa, las de San Fructuoso, en Veguita y las de La Candelaria, en El Dátil, pequeño poblado cercano a la ciudad, donde las familias pudientes pasaban los meses de verano.

¡El Dátil! ¿Pero es que se puede hablar de la historia de Bayamo sin mencionar El Dátil,⁸¹ quemado como éste por las mismas manos revolucionarias y a virtud de un mismo acuerdo? El Dátil era para Bayamo un verdadero Monte-Carlo, el lugar escogido para su mayor esparcimiento. Allí, en lidias de gallos y otros juegos de azar, se ganaban y perdían verdaderas fortunas, las cuales dieron lugar a más de un lance desdichado. Situado cerca de la Sierra Maestra, por cuyos altos picachos sobresale El Turquino; aireado constantemente por las ráfagas del norte; lugar donde los árboles frutales, singularmente el anón, la piña y la naranja, llegaban a un desarrollo crecidísimo, en sus frutos sobre todo, por la feracidad del suelo, El Dátil era un lugar idéntico al soñado por el Profeta.

Corría el mes de julio del año 1866.⁸² Coincidiendo con el estado de opinión reinante por el traslado de la Alcaldía Mayor a Manzanillo, llegó la proximidad de las fiestas de Santa Ana y Santiago. Como era la tradición,⁸³ el pueblo se dio a preparar afanosamente las fiestas acostumbradas, consistentes, particularmente, en paseos de a caballo por las calles del pueblo, ocasión esta en que cada bayamés pudiente se empeñaba en mostrar su cabalgadura lujosamente enjaezada, como para rivalizar, aunque inútilmente, con los célebres "pombos" de Aguilera, famosos en toda la Isla. Dado el pueblo a esta faena, un grupo de jóvenes, presididos por Pedro Maceo Chamorro y Juan Luis Pacheco, quisieron aprovechar la oportunidad para llevar a cabo una protesta pública por el traslado de la Alcaldía, sin despertar la sospecha de las autoridades; y al efecto organizaron una comparsa perfectamente uniformada para tomar participación en los festejos. El uniforme consistía, el de las mujeres, en falda blanca, corpiño azul y pañuelo rojo enredado al cuello. El de los hombres se reducía al sencillo traje de

nuestros guajiros, con las alas de los sombreros, todos de yarey, recogidas en su parte delantera. A lo original de este uniforme se unía el color de los caballos, dorados en su totalidad, como para no alterar la armonía del conjunto.

Llegado el día de Santa Cristina, en vista de lo exaltados que estaban los ánimos, el Gobernador Udaeta, evitando toda posible alteración del orden, publicó un bando prohibiendo los paseos de a caballo de parejas, como era de costumbre durante los días de estas fiestas.

La medida del Gobernante español, que de hecho prohibía la comparsa que se preparaba, no influyó en el ánimo de sus organizadores. El día de Santa Ana, como lo tenían acordado, se lanzó la comparsa a la calle, entre las sorpresas del público, pero arrancando vivas demostraciones de júbilo por donde quiera que pasaba. Era de ver, por lo esbeltas y donairosas que lucían, las figuras de las amazonas y el porte distinguido de los jinetes, marchando en perfecta formación, de uno a otro extremo de la ciudad; destacándose entre todos e iniciando la marcha, Pedro Maceo Chamorro y Juan Luis Pacheco, montando en fogosos dorados de pura sangre criolla.

Como era de esperarse, a los pocos momentos de haberse iniciado el paseo, la comparsa se vio detenida por un Capitán de Infantería y un grupo de soldados. El diálogo sostenido fue rápido y terminante. Constituyó la chispa que provocó la llamarada de los sucesos que iban a registrarse.

—"Con permiso de quién pasean ustedes en grupo cuando está prohibido por el señor Gobernador?"

—"Con el nuestro —exclamaron. El Gobernador prohíbe las parejas, pero no los grupos".

Y sin esperar contestación alguna, picaron los ijares de sus caballos y partieron a todo escape.

No faltó nada más para que el orden y la compostura, que hasta aquellos momentos venían observando, le dieran paso al bullicio y al desorden. De la marcha ordenada se pasó al galope y de este a la carrera desenfrenada. Ya no eran gritos de júbilo, sino clamorosos vivas a Cuba libre⁸⁴ y mueras a España los que poblaron el espacio. No era ya una explosión de sentimiento popular en alas del contento, sino el fragor de un motín, el estruendo de una asonada en franca protesta contra la dominación española. Cruzaban las calles a toda carrera y, tanto mujeres como hombres, respondían a los ¡altos! de los soldados con gritos de liberación o con interjecciones indescriptibles. Uno de los grupos improvisó, cantándola, la siguiente redondilla contra el Gobernador que, como se sabe, había perdido un ojo desde hacía mucho tiempo:

*"Tuerta, retuerta,
majadera, arpía,
ábrenos la puerta
que ya viene el día";*

y esa fue la Marsellesa que todos entonaban, llegando en su audacia hasta cantarla⁸⁵ en la puerta de la propia casa del Gobernador.

En vista de los sucesos y del cariz que los mismos iban tomando, Udaeta libró una orden para terminarlos a la fuerza, y a ese fin reforzó la guardia de servicio en las calles. La carrera y los gritos subversivos no por esto terminaron; ordenando los oficiales a sus soldados que si los jinetes no obedecían los ¡altos!, se les intimidara con disparos al aire. Algunos, los más

prudentes de la comparsa, a las primeras detonaciones que escucharon se retiraron para sus casas, pero no así Maceo Chamorro y Juan Luis Pacheco quienes acompañados por un grupo de mujeres, continuaron en las calles. Ante esto y ya para terminarlos a la fuerza, a la orden de los disparos al aire, le sucedió la de atacarlos con las bayonetas. Desde aquellos momentos lucieron empenachados, dispuestos para el ataque, los fusiles de los soldados.

Cuando se libró esta orden, corría la cabalgata por el barrio de Santa Ana,⁸⁶ en cuya vecindad, impresionada por las exclamaciones subversivas, reinaba la inquietud y el desasosiego. Tocando el fin de la calle se dispusieron al regreso, siempre observando el mismo desorden, singular en grado sumo.

Avanzaban en vertiginosa carrera y al penetrar, ganando la esquina en la calle de Sto. Domingo,⁸⁷ divisaron a lo lejos, frente al convento de este nombre, un grupo de soldados con las bayonetas caladas y en actitud agresiva. Pararon súbitamente los jinetes y al ponerse de acuerdo, tras de rápida deliberación para escapar por la calle de San Pedro, se opuso a ello Maceo Chamorro, incitando a sus compañeros para pasar entre los soldados a todo escape. La empresa era hartamente arriesgada y nadie quiso acceder a ella. Entonces éste, increpándolos amistosamente, se dispuso a hacerlo solo. Picó su jaca y salió a todo escape. Los soldados al verlo, decididos a no dejarlo pasar, sucediera lo que sucediese, se echaron los fusiles⁸⁸ a la cara y aguardaron la llegada. La cabalgadura, no acostumbrada a los continuos acicates de las espuelas, inyectada la pupila, crispada la crin, parecía un bólido escapado del cielo. Ya a pocos pasos del convento, y cuando el jinete se disponía a vencerlo, las voces de los soldados le gritaron a un tiempo: ¡alto! ¡alto! El jinete no les hizo caso. Se agitaron, implacables, sus talones sobre los ijares del corcel y, al volar por encima de los soldados trazaron las bayonetas un círculo plateado en el aire. Rodó por tierra un soldado y un fusil rebotó con fuerza contra los muros del convento. El corcel continuó la carrera.

El audaz jinete había triunfado. Mas al detenerse en las puertas de su casa, cercana al lugar del asalto, vio con sorpresa caer al suelo su fogoso corcel. Quiso él, al desmontarse, mantenerse en pie y no pudo. Las bayonetas de los soldados, al pasarle una pierna, le habían atravesado el vientre a la cabalgadura.

*

La protesta había culminado en el escándalo. Difundidos los sucesos, el pueblo se lanzó a la calle, deseoso de vengar el atropello del joven Maceo Chamorro. Las medidas adoptadas solo habían servido exacerbar los ánimos, llegados ya a un límite desde todo punto peligroso. La decisión del pueblo por provocar una revancha, se hacía visible en la multitud que se hacinaba en las calles y en los distintos incidentes que se iban sucediendo. Frente a la casa del jinete herido fue disuelta una multitud que allí se había congregado y la cual, al aparecer la fuerza pública, había prorrumpido en gritos subversivos, repitiéndose los vivas a Cuba y muera a España. En el Parque o Plaza de Isabel II se habían registrado hechos análogos, en los que habían tenido que mediar las fuerzas públicas. Fue necesario, para restablecer el orden, disponer de todas las fuerzas de la guarnición, dándole instrucciones radicales para disolver los grupos. La ciudad quedó ocupada militarmente. Estos acontecimientos, que para sucederse solo esperaban la oportunidad, pues la protesta estaba hecha en el alma del pueblo, dio motivo para que los españolizantes y las propias autoridades pensaran en un director

oculto de los sucesos. No ajenos, unos, a los manejos secretos que venían realizando determinados elementos de la ciudad, y otros, sencillamente dejándose llevar por sus pasiones, lo cierto es que todos inculparon a Aguilera como inductor directo de los acontecimientos, y pronto menudearon las denuncias contra él, señalándole como único responsable.

Respondiendo a esas denuncias, y en la certidumbre Udaeta de las labores revolucionarias de Aguilera, lo llamó a su presencia urgentemente, momentos después de la ocupación militar de la ciudad. Aguilera no se hizo esperar. Udaeta se encontraba dictando órdenes en la oficina de la cárcel, frente a la Plaza de Isabel II, y allí acudió convencido de lo que se trataba. Una vez en su presencia, éste, con el tono característico de los Gobernadores Militares, le increpó con rudeza:

—Señor Aguilera, lo he mandado a llamar, porque sé que es Ud. el instigador de esta asonada, extrañándome mucho que un hombre que peina canas se meta en asuntos de esta naturaleza. Tengo tomadas mis medidas, y le juro a Ud. que haré ejemplar castigo sobre cualquiera que grite ¡muera España!

Aguilera, dichas estas palabras, se puso rojo de indignación y, terminante, le replicó seguidamente:

—Aseguro a Ud. que no he tomado parte en este asunto; pero también le juro como caballero, que si Francisco Vicente Aguilera toma algún día participación en asuntos de esa naturaleza,⁸⁹ ha de hacer temblar a España.

Saludó y se fue. El Gobernador quedó atónito con esta respuesta.

Meses después los hechos registrados le demostraron a Udaeta que Aguilera cumplía sus juramentos.

ESCARMIENTO Y EJEMPLO

El sentimiento revolucionario avanzaba cada vez más. Se conspiraba donde quiera, en barberías y tiendas, en calles y parques, en sociedades y en corrillos familiares. A la asonada del día de Santa Ana le había sucedido una atmósfera de franca hostilidad hacia España contra la cual en vano se esforzaba, por atenuarla al menos, la prudencia de Aguilera. Respondiendo a esa situación, los secuaces de la Colonia, autorizados por el Gobernador Militar, iniciaron una decidida campaña en pro⁹⁰ del Cuerpo de Voluntarios para el cual solicitaban alistamientos casi a vivas fuerzas, calificando de "intransigentes" y de "desafectos al Gobierno" a cuantos se resistían a incorporarse. Los conspiradores en cambio, contrariando aquel movimiento, y sin temor a posibles represalias, rotulaban públicamente con la palabra de "traidores" a todos aquellos que ingresaban en dicho Cuerpo.

Era una disputa más que prevalecía entre gobernantes y gobernados, cuya consecuencia culminaba siempre en los choques que a cada momento se registraban. Los sucesos del día de Santa Ana habían demostrado hasta la certidumbre la resolución adoptada por el pueblo, dispuesto a hacer uso de la fuerza para conquistar sus derechos. Era, francamente manifestado, un momento psicológico especial sobre el cual había que proceder con extremado tacto y cautela para evitar lamentables consecuencias.

Ese momento, digámoslo en su obsequio, no se escapaba a la sagacidad de Udaeta y, de ahí, contemporizando con él, su política previsora de disimulada indiferencia. Convencido de que la acción de los procedimientos drásticos, tan recomendada por los Capitanes Generales de la Isla, era inoportuna en ese instante en que el pueblo se manifestaba contra un castigo improcedente —el traslado de la Alcaldía Mayor para Manzanillo—, esa y no otra era su mejor política. El estímulo que de ella se derivase en beneficio de los conspiradores, si bien le prestaba facilidades para preparar una revolución, cosa que era discutible, y más en aquellos momentos, tenía en su abono el retorno de la tranquilidad y el orden, ya que el pueblo, al no ser perseguido sistemáticamente, ni atropellado sin causa verdaderamente justificada, cedería de por sí su actitud y pronto entraría en el sendero de la normalidad, que era el que ambicionaba mientras durase su mando. Otra cosa hubiera sido desacertada. Los procedimientos violentos no hacen más que provocar protestas en el pueblo, cada vez más fuertes y mejor organizadas. De esas protestas a un levantamiento sólo hay un paso; y un levantamiento limitado a la jurisdicción de su mando, sin haberlo evitado de una u otra manera, le hubiera provocado serios inconvenientes, para su reputación de gobernante sobre todo. Más político que militar, como lo aconsejaba la hora en que vivía, previó todo esto y no titubeó en transigir con la realidad. Si esa política tuvo su consecuencia en el futuro, lesiva para España, se debió, más que a ninguna otra causa, al sistema de Gobierno implantado últimamente en la Isla, dictatorial

en grado superlativo. Ahí radicaba el verdadero motivo, la verdadera responsabilidad. Lo demás es su consecuencia lógica. Entre un Gobierno tiránico y un pueblo que quiere ser libre, existe una fuerza terminante que es la encargada de ponerle fin con la desaparición de una u otra parte interesada: la revolución, y en este caso la revolución era inevitable.

La previsión de Udaeta sólo "aplazaba" el movimiento insurreccional, ni lo provocaba ni lo evitaba. Si él fue uno de sus principales víctimas no se debió, pues, a su política, sino a la que predominaba en la Isla, a la desdichada política basada en el principio de conquista que implantó España en el Nuevo Mundo. La tolerancia no evitaba la revolución, ya fijada como última esperanza en el alma del pueblo; eso era, después del fracaso de la Junta de Información, una cosa desde todo punto descontada, resuelta; tarde o temprano había de aparecer como máxima protesta del pueblo, pese a todo, a la misma tolerancia observada por Udaeta o a la intransigencia aconsejada por Lersundi.

Debido a todo esto, la decisión del pueblo para la conspiración.

Se conspiraba donde quiera, pero en uno de los lugares donde cobraba visos de verdadera libertad era una barbería, en la del maestro Jesús Góngora, en la calle San José. Allí concurrían, desde las primeras horas de la mañana hasta las más avanzadas de la noche, un grupo de conspiradores, jóvenes todos, para cambiar impresiones y seguir el curso de los acontecimientos. Entre sus más asiduos concurrentes se encontraban Juan Luis Pacheco, Luis Bello, Francisco Castillo, Ramón Bazán, Francisco Aguilera, Joaquín Márquez y Mariano Acosta; y puntual como ninguno, Don Esteban Estrada, llegado ya a la plenitud de su vida, pero cuyo espíritu, audaz y valiente, se avenía con el de aquella juventud ardorosa, intransigente en grado superlativo con el régimen colonial, cruel y despótico. Si drásticos en los procedimientos que debían emplearse eran los jóvenes, más aún lo era Don Esteban Estrada, que no aceptaba nada que no fuera el cese absoluto y rápido de la intromisión de España en Cuba. Por todo ésto, que aquel grupo de jóvenes estuviese en todo momento presto a seguir todas sus indicaciones.

Abierto el banderín de enganche para el Cuerpo de Voluntarios, muy pocos respondieron al llamamiento; sin embargo entre los que lo hicieron, apareció un joven, perteneciente a una familia bayamesa de desahogada posición económica —hijo de un oficial español y madre cubana— que ingresó de sargento en dicho Cuerpo, hecho que provocó la indignación de los jóvenes revolucionarios, a tal punto que a no ser por la oportuna intervención de algunos elementos que, enterados de su plan, se opusieron a ello, le hubieran castigado de manera ejemplar por el delito de apostasía.

Sin embargo, si los consejos de los más ecuanímes y previsores pudieron evitar esa acción drástica y ejemplar, no fueron lo suficientemente radicales para terminar con el sentimiento repulsivo que existía contra el aludido joven. Todo se reducía, latente ese sentimiento, a la oportunidad que se presentara; y ésta no dejó de hacerlo. Una mañana, la tercera de su alistamiento, encontrándose los contertulios de la barbería del maestro Góngora comentando los acontecimientos del día anterior, uno de los del grupo, que salió a la puerta momentáneamente, alcanzó a ver al joven de referencia, ya vestido de uniforme, que avanzaba por la calle, dispuesto a pasar por aquella misma acera. Como es natural, puso el acontecimiento en posesión de sus demás compañeros, los cuales como movidos por un resorte se abalanzaron a la puerta,⁹¹ viéndose súbitamente detenidos por la voz de Don Esteban Estrada, que les gritó:

—¡Quietos!

Y apartándolos a todos, llegó a la puerta, asomándose por ella disimuladamente. Allí, con las manos apoyadas en los marcos, esperó un instante. El sargento avanzaba por la acera como satisfecho de su indumentaria; y en el preciso momento de llegar a la puerta de la barbería, Don Esteban Estrada, balbuciendo una interjección violenta, se abalanzó sobre él, rodando ambos por el suelo, en tanto que gritaba, esforzándose por destrozarle el uniforme:

—¡Canalla! ¡Nos estás traicionando! ¡Quítate esta... que deshonra a un hijo de Bayamo!

La aparición del maestro Góngora, atraído por el bullicio a aquel lugar, y de los oficiales de la barbería, privó a Don Esteban de sus propósitos. De allí se lo llevaron para el interior de la barbería.

El joven sargento con su uniforme casi destrozado, bajó la cabeza y se dirigió al Cuartel, pero fue para presentar su renuncia como voluntario.

Este incidente terminó con el banderín de enganche del Cuerpo de Voluntarios y Don Esteban Estrada⁹² se ufanaba de haberle dado la estocada de muerte.

LA CHISPA

En todo movimiento colectivo que se produzca tiene que haber una inteligencia directora. Puede prevalecer en un pueblo un estado de opinión reinante, decisiva para una acción determinada, pero mientras no haya una mente directora que lo guíe y regule, su fuerza, flotante y ciega, es nula y, por lo mismo, inofensiva. Para que sea eficaz, para que arroje positivos resultados, es necesario esa inteligencia, esa voluntad que la organice y la dirija.

En el espíritu de los bayameses, desde el año 1851, prevalecía, siempre en estado activo, el sentimiento revolucionario. La muerte de Narciso López por un lado, y por el otro la vejación cometida por las Cortes contra los delegados cubanos y los sucesos del día de Santa Ana, habían culminado con la conturbación de ese sentimiento. Pero no era efectivo; le hacía falta lo esencial: la inteligencia creadora que lo organizara y dirigiera.

Esa inteligencia fue Francisco Vicente Aguilera. Hombre de maneras sencillas y de austeros principios democráticos, millonario, era el llamado para infundirle vida a ese movimiento y llevarlo hasta el éxito. Forjado en su juventud, al calor de las ideas de José Silverio Jorrín y José Antonio Saco, ambos profesores suyos;⁹³ con la visión perenne de los libertadores⁹⁴ que disfrutaban los países que en sus viajes había visitado, fijó su ideal en la independencia de su patria, sumida en el negro caos de la servidumbre, y hacia él enfiló todas las energías. Desde su regreso a esta ciudad,⁹⁵ en 1846, empezó a preparar el terreno para la acción revolucionaria. Convencido por las intenciones llevadas a cabo, fracasadas en su totalidad, que la mejor manera de llevar a efecto su propósito era imponiendo en el pueblo el sentimiento del suelo, se dedicó a esa labor sin despertar las sospechas del Gobierno. Prudente por demás, y efectiva en todos sus extremos, fue la forma empleada para lograr su intento. En el campo, donde era más difícil la consecución que ambicionaba, abrió varias casillas para el expendio de carne, surtidas con ganados de sus fincas y administradas por personas de su confianza. En ellas, más que venderle, se le regalaba la carne al guajiro; pero detrás de cada ración iba el discurso correspondiente de ardoroso sentimiento nativo. En la ciudad, donde no cuadraba esa forma de propaganda, abrió una tienda donde se detallaban⁹⁶ los artículos de primera necesidad a menos precio de los facturados. Entregado a esa propaganda, pronto se impuso su nombre en el corazón del pueblo. Se había transformado, en unos cuantos meses, en el ídolo de la multitud, en el benefactor de las clases menesterosas.

Mientras sus colaboradores rendían esa labor en las masas, él se dedicaba, en medio de las clases pudientes, a la obtención de idéntico resultado. Entre ellas, limaba asperezas de amigos y enemigos, mediaba en sus diferencias, allanaba dificultades. Con ese fin provocó la amistad, interrumpida entre ambos, de Maceo Osorio y Perucho Figueredo, elementos imprescindibles para la viabilidad de su empresa. Hecha toda esa labor, concibió la idea, con

miras al futuro, de fundar una Logia Masónica. Hombre de iniciativa y de acción, pronto alcanzó el éxito en este empeño. La Logia quedó organizada bajo el nombre, sugerente en grado sumo, de "Redención", instalándose en los interiores de una casa particular para reservarla aún más de la vigilancia del Gobierno: en la botica de Pedro Maceo Chamorro. A esta medida le sucedía la siguiente, capital para sus futuros propósitos: había logrado atraer a su seno al Gobernador Udaeta y a un grupo de oficiales, y tras de un golpe de singular audacia, logró así mismo que la dirección, en las elecciones correspondientes, recayese en su persona y en individuos de su confianza. El cuadro de luces electo fue este: Venerable Maestro: Francisco Vicente Aguilera; Primer Vigilante: Francisco Maceo Osorio; y Orador: Perucho Figueredo. La Logia así, de esa manera organizada, sería el factor más decisivo con que contaría la Conspiración.

Su labor estaba casi terminada. Sólo faltaba la concepción de los planes definitivos y propagar la idea entre aquellos elementos que habían de secundarle. Ardían los corazones en el campo; las protestas se sucedían en el pueblo. Sólo faltaba la chispa que había de culminar en el incendio.

Y surgió la chispa.

*

La Logia celebraba su primera sesión del mes.

En el local, amplio y confortable, se encontraban presentes la casi totalidad de sus miembros. Era una de sus tenidas ordinarias.

Presidía Aguilera. Efectuados los ritos reglamentarios, la voz del Maestro se escuchó en el salón y se entró en la orden del día. Lectura del acta anterior, asuntos a tratar de relativa importancia, comunicaciones, etc.

La voz del Secretario era ahora la que se escuchaba, metálica y potente. La monotonía reinaba en el ambiente. Habían transcurrido unos cuantos minutos y nada que despertara el interés de la tenida había sucedido. Asentimientos, aceptaciones. Diríase que el Misterio acechaba en la sombra. Nadie podía sospechar que de aquella sesión anémica iba a brotar la chispa iniciadora de la conflagración que había de llevar a un pueblo hasta las cimas más elevadas del heroísmo!

Momentos después, terminada la primera jornada, se concedieron algunos minutos de receso y los concurrentes, en su mayoría jóvenes, se dieron al amable entretenimiento de comentar los últimos sucesos del día.

Diseminados por el local y los corrillos reían y charlaban plácidamente. Aguilera conversaba con un grupo de oficiales. Alejado de los grupos y en una de las galerías laterales del templo, se encontraba Perucho Figueredo.⁹⁷ Contemplaba la bulliciosa juventud y meditaba en las condiciones del medio en que estaba sumida, de opresión y servidumbre. En el lado opuesto se hallaba Francisco Maceo Osorio, dialogando con algunos amigos. Ese era el escenario de la Logia en aquellos momentos. Lo que iba a suceder, estaba escrito. Allí, en su soledad, fue descubierto Figueredo por la mirada de Maceo Osorio, y seguidamente, atraído por la actitud de Figueredo, abandonando a sus amigos, se dirigió a donde éste, desviando los grupos que le interrumpían el paso. Ya en su presencia exclamó, dándole una palmada afectuosa en el hombro a manera de saludo:

—¿En qué piensas?

—¿Qué en qué pienso? Mira: en esa juventud vigorosa y en las condiciones en que estamos sumidos —respondió Figueredo, señalándole a la muchedumbre. Al oír aquellas palabras, volvió la mirada Maceo Osorio hacia los grupos de jóvenes y se quedó contemplándolos, cruzando el brazo izquierdo sobre la espalda y con la mano derecha acariciándose la barba. Se contrajo, paulatinamente, como herido por una idea, su frente luminosa, y al cabo de un rato, transfigurando el rostro, fulgurante la pupila, se volvió a Perucho Figueredo y le dijo, agarrándole por un hombro y clavándole profundamente la mirada:

—De nosotros depende el porvenir de todos ellos. Vamos a conspirar! Lancemos a Cuba a una revolución. ¿Aceptas?

Perucho Figueredo, al oír aquella proposición inopinada, abandonó su asiento como impulsado por un resorte; estrechó entre sus manos la diestra de Maceo Osorio, y, con el pecho dilatado, le contestó con energía:

—¡Sí, acepto! Lancemos a Cuba a una revolución!...

Llamados al Taller por el golpe simbólico de la Veneratura, a él se dirigieron los dos revolucionarios, unidos desde aquel momento por el lazo indisoluble del pacto que acababan de contraer.

Y esa misma noche, al abandonar los demás concurrentes a la Logia, le comunicaron el proyecto a Aguilera, que lo acepto alborozado. De allí, los tres reunidos, pasaron al bufete de Maceo Osorio, por una de las puertas interiores de la botica que a éste comunicaba, donde trazaron los primeros planes del movimiento revolucionario que estalló, meses después, en "La Demajagua" y en holocausto del cual los tres debían sacrificarse.⁹⁸

EL HIMNO

La chispa había prendido en el alma de los de los tres conspiradores. Acogido con idéntico fervor por los tres, desde el momento de su inicio, el 1º de agosto, se habían entregado a la misma labor terminante: estudiar los planes para viabilizar el movimiento revolucionario. Los grandes ideales hacen niños a los hombres y ellos eran, por la fruición y por la sinceridad, niños entusiasmados en el ideal que seguían y por cuya consecución ya empezaban a olvidarlo todo: fortuna, comodidad personal, nexos familiares, etc. Para los tres ya no tenía otro objetivo la vida. Su pacto era extremo: la victoria o la muerte...

La noche del 13 de agosto se reunieron en el bufete de Figueredo los tres iniciadores de la futura contienda. Noche era aquella, como todas las de este mes, cálida y sosegada. En el Parque, cuyos bancos de ladrillos ocupaban alguno que otro amigo, sólo se escuchaba el gemir del viento en los álamos que sembraron las manos de Aguilera. Un poco más distante se percibía, en los corredores de la cárcel, un grupo de guardias civiles, seguros de la tranquilidad del pueblo. Un cielo constelado de estrellas envolvía a la ciudad, ajena aún del porvenir que le aguardaba.

Allí, en el bufete de Figueredo, conturbados los espíritus, expuso cada uno de los tres revolucionarios sus puntos de vista y los planes que alrededor de ellos había concebido durante las últimas horas transcurridas. Maceo Osorio, impetuoso y agresivo, romántico y valiente, era partidario de una revolución fulminante, cuya chispa, prendida en Oriente y en Camagüey, habría de estallar, segura y decisiva, en las demás provincias de la Isla. Figueredo apuntaba conveniencias y posibilidades, aportando nombres de personas de solvencia y relieve que estarían prestos a secundar cualquier movimiento revolucionario. Aguilera, relampagueantes las pupilas, el pecho dilatado, pero sereno y previsor, escuchaba, interrumpiéndolos a ratos con atinadas y oportunas observaciones, la charla impetuosa de los dos ardorosos camaradas. Reunidos en horas tempranas de la noche, hasta aquellos momentos, la una de la mañana, había pasado el tiempo sin haber logrado la concepción del plan inicial que se necesitaba. Agitadas las mentes, turbados los corazones, apenas si habían podido desatar de sus pechos el volcán que, hirviendo, les quemaba la sangre. Para ellos, esperar más era de cobardes. No estar seguros del éxito, era también de cobardes. Acción era lo que se necesitaba y allí estaban los tres —¡eran suficientes!— para levantar a Cuba sobre sus hombros. Del presente habían saltado al porvenir sin valladares que les contuviese.⁹⁹

En aquella situación y aprovechando un momento de tregua,¹⁰⁰ rompiendo el silencio con palabra reposada, se dispuso Aguilera a exponer su plan concebido, hijo de la necesidad y de las circunstancias.

Desde aquellos momentos, no apartaron Figueredo ni Maceo Osorio las pupilas de la faz del más grande de los bayameses.

La revolución necesitaba bases poderosas en que sentarse, y la Serenidad y la Razón, guiadas por la Inteligencia, eran quienes debían aportar esas bases. No era a la rápida visión de las cosas, sino a la Reflexión, a quién le tocaba proceder en aquellos momentos; y la Reflexión para no equivocarse, necesita aquietar el corazón con puños crispados. Para hacer una guerra efectiva era necesario, como decía Napoleón, dinero, dinero y más dinero. Por lo pronto, lo prudente era constituir un Comité Revolucionario. Lo demás, el tiempo, la voluntad y la energía de todos puestos a su servicio, serían los encargados de poner las cosas en su lugar y provocar y hacer triunfar los acontecimientos.

Aquella formidable dialéctica, aquel haz de razonamientos, fue acogido por los dos oyentes con religioso respeto. Sí, aquello era lo prudente. Aguilera había hablado y era la Razón la que había hablado.

Entonces se acordó comunicarle los proyectos concebidos a un grupo de amigos y citarlos para la noche siguiente con el fin de constituir el Comité Revolucionario y, satisfechos de la labor realizada, se pusieron de pie, dispuestos para la partida. En aquellos momentos, las manos en las manos como saludando el pacto supremo,¹⁰¹ se volvió Maceo Osorio a Figueredo y le dijo:

—"Se puede decir que ya estamos reunidos en Comité de Guerra. Pues bien; ahora te toca a tí, que eres músico, componer nuestra Marsellesa".

Apoyó Aguilera la petición de Maceo Osorio, aceptó Figueredo y se retiraron los tres para sus hogares.

Y aquella misma madrugada, madrugada del 14 de agosto de 1867, descendieron de lo alto, transformados en lluvia inefable de sonidos, las estrofas revolucionarias del Himno de Bayamo.¹⁰²

EL COMITÉ REVOLUCIONARIO

La conspiración se coronaba de éxitos.

Un hálito de cálido entusiasmo se percibía en la ciudad, sumida hasta aquellos momentos en las transparencias de sus costumbres tradicionales. Los transeúntes en los paseos y los contertulios en las sociedades hacían visible un soplo de interna satisfacción casi rayano en el contento. En los hogares menudeaban las visitas de los amigos y el saludo en las calles se trocaba en apartes o en miradas intencionadas y expresivas.

Era un estado de opinión entre los conspiradores que, aunque silencioso y reprimido, no dejaba de producir sus efectos favorables; y no era de extrañar que así fuera. Cuando en un pueblo impera la tiranía, las ansias de libertad no tardan en manifestarse, y según sea aquella,¹⁰³ cruenta o amarga, así son éstas, incoercibles y avasalladoras. La tiranía viene a ser para los pueblos lo que el abono a las plantas: mientras más podrido es éste, con más vigor germina la simiente y crece el árbol, brota la flor y poliniza el fruto. Y lo que es más original: no hay semilla sana que no germine en ese abono.

La labor desplegada por los conspiradores desde el día 2 de agosto hasta el día 14, había sido fructífera en grado superlativo. Los tres revolucionarios —Aguilera, Maceo Osorio y Figueredo— se habían dedicado a la labor de propaganda entre sus amistades y habían triunfado en esa empresa. Los tres se habían convertido en un ejército. Los elementos más destacados de la ciudad, no sólo apoyaban la conspiración e ingresaban en sus filas, sino que se manifestaban partidarios de una lucha de vida o muerte.

En ese período de tiempo los tres conspiradores se reunían cada noche en sus respectivos domicilios¹⁰⁴ y en los días de tenida, en la Logia. Para tal efecto tenían como consigna un doblez en la corbata. De esa manera, una vez terminada la tenida, los invitados penetraban en el bufete de Maceo Osorio, que se comunicaba interiormente con la Logia, o se quedaban rezagados en el patio y una vez¹⁰⁵ que todos abandonaban el local de ésta, se reunían de nuevo para deliberar sobre la conspiración.

En una de esas entrevistas celebradas en la Logia, el día 10 de agosto, tomaron el acuerdo de constituir el Comité Revolucionario para darle una dirección democrática y efectiva al movimiento; y se fijó el día 14 de dicho mes para llevar a cabo el acuerdo, en el domicilio de Perucho Figueredo, y pretextando, ante las autoridades sobre todo, que era una asamblea de contribuyentes para estudiar la manera más viable de hacer posible el pago de las contribuciones.

Fieles a la cita acudieron Lucas del Castillo, Luis y Miguel Figueredo, Esteban Estrada, Luis Miguel Pacheco, Luis Fernández de Castro, Rodrigo Tamayo, Francisco Vicente Aguilera, Tomás Portuondo, Joaquín Acosta, Manuel Anastasio Aguilera, Eugenio Odoardo, Francisco

Maceo Osorio, Angel Bárzaga, Jorge, José Miguel, Antonio y Rafael Milanés, Rafael Céspedes Fornaris, Juan Izaguirre Guzmán, Luis y Antonio Bello, Florencio Villanueva, José Joaquín Palma, Ignacio Moreno, Pedro Maceo Chamorro, Carlos Pérez Tamayo, Carlos Pérez Domínguez, Andrés Tamayo, Donato Mármol, Ramón Céspedes Fornaris y Pedro Figueredo, etc. Allí estaban, reunidos por un mismo ideal y dispuestos para los mayores sacrificios, sin temerle al porvenir, al que años más tarde iba a convertirse en realidad terrible bajo la devastación y la ruina de la guerra. Cumpliendo el más alto deber del ciudadano, que es el de responder valientemente a la llamada del suelo, aquellos hombres en quienes se hacía visible el entusiasmo, ¡cuán lejos estaban de todo lo que aquella reunión inicial traería consigo! Pero allí se encontraban y aquel pacto que iban a contraer, lo rubricarían, no con una promesa efímera o transitoria, sino con la decisión heroica que fue, años más tarde, realidad tangible en la destrucción de sus propios hogares, en el abandono de sus riquezas y en la dispersión de sus familias, caídas con ellos en los campos de combate, pero resueltos a mantener en firme su promesa de conquistar la libertad de Cuba o morir en la demanda.

Aguilera fue el encargado de explicar el motivo de la reunión. Su palabra, reposada y serena, era escuchada con religioso respeto; pero al afirmar, de manera rotunda, que "era preciso libertar a Cuba de la tutela de España" y "de que esa libertad había que conseguirla por la fuerza", un rumor hondo de aprobación se escapó de los labios de todos. Después se extendió en consideraciones y esbozó el plan que había concebido: el de la revolución inmediata.

El ambiente que se respiraba en la reunión se había trocado en una atmósfera cargada de hostilidad y de protesta. Todos eran partidarios de la revolución, ya que, después del desaire de los comisionados a las Cortes, no se podía ni creer ni aceptar promesas de nuevas reformas.

Hay momentos en que la dignidad se tiene en más precio que la vida, y aquel era uno de esos momentos. Suplicó Aguilera calma y mesura, y entonces hizo uso de la palabra Perucho Figueredo. Orador fácil y conceptuoso, empezó estimulando la decisión de los concurrentes; después, impulsado por su temperamento, los excitó briosamente para los grandes acontecimientos que se preparaban y que habían de sacar a los cubanos del marasmo en que parecían sumidos, y terminó su discurso con estas palabras:

"Ha llegado la hora de que levantemos nuestra hombría ante la patria atribulada, demostrándole que somos dignos de ella. España, cobarde y tirana, se debate entre la podredumbre de sus concupiscencias seculares. Cuba, nuestra amada Cuba, es joven y fuerte. La sangre prostituida no puede más que la sangre moza. ¡Juremos ser hombres, que tras ese juramento se levantará el sol de la libertad!"

La reunión, celebrada en una de las habitaciones interiores del edificio, se llevaba a cabo a puertas cerradas y se había tenido la precaución de que las hijas de Figueredo —Canducha y Yayita— no cesaran de cantar ni de tocar el piano para que no trascendiesen las voces de los conspiradores. No obstante esto, al culminar con el período apuntado, la voz de Figueredo prevaleció, clara y terminante, sobre la música y se temió que se escuchara en la calle. Le llamó Aguilera la atención y terminó, sonriendo, con esta proposición dicha en tono reposado:

"Es necesario, como paso preliminar, que se nombre a una persona para que asuma la dirección del movimiento. Todos nosotros estaremos a su lado y seremos sus colaboradores".

Aprobada por unanimidad esta proposición, todos a la vez designaron a Aguilera, aun antes de que se sometiese a una votación.¹⁰⁶ En el alma de todos estaba la certidumbre de que él era el único que podía rendir ese cometido con la eficacia que se necesitaba. Y Aguilera, consciente de la misión que era aquella, y dando pruebas de sus elevados principios democráticos, aceptó el cargo, que no podía eludir de ninguna manera, con la condición de que se nombrase un Comité Revolucionario compuesto, por lo menos, de tres individuos. Las razones que expuso eran precisas. Además de que tres personas podían rendir una labor más efectiva, estaba el hecho, atendible desde todo punto, de que si ésta caía víctima de una celada, sería difícil que aquel que le sustituyese se pusiera al corriente de los hechos, puesto que en toda conspiración "la palabra hablada es más eficaz y menos comprometedora que la escrita".

Esta proposición de Aguilera fue apoyada por Don Ramón Céspedes Fornaris, quien sugirió la idea de que fuesen cinco los componentes del Comité: un Presidente, un Vice, un Secretario y dos Vocales. Algunos conspiradores aceptaron la sugerencia; pero Maceo Osorio se opuso a ella, manifestando que la proposición de Aguilera se ajustaba a las dificultades del momento, que eran innumerables.

—"Tres individuos —adujo— pueden reunirse hasta en la calle y pasar inadvertidos ante las autoridades. Un Presidente, un Secretario y un Vocal para auxiliarlos, eran suficientes, ya que los demás podían, llegado el caso, desempeñar funciones de vocales".

Estas palabras de Maceo Osorio fueron acogidas con un murmullo de aprobación, produciéndose todos por la proposición de Aguilera y en el sentido anteriormente expuesto.

El que meses más tarde, ante el gesto viril de Céspedes de nombrarse él mismo Jefe máximo de la revolución,¹⁰⁷ se iba a imponer al deseo de sus amigos que le exigían que asumiera el mando del movimiento, pues él, y no Céspedes, era el verdadero director, y a quienes redujo a la conformidad con estas palabras ejemplares: "acatemos a Céspedes, si queremos que la revolución no fracase", allí en medio de los iniciadores de la lucha, poseído de su alta misión histórica, trazó su pauta futura, aquella que, a través de los días, iba a salvar de nuevo a la revolución, amenazada por Mármol, y que lo llevó después, siempre del brazo de la transigencia, de la renunciación y del patriotismo, a morir lejos del suelo por el cual se había lanzado al infortunio.

En aquellas circunstancias sus palabras fueron aceptadas y seguidamente se procedió, por medio de una elección, a nombrar a los dos individuos más que, con Aguilera por Jefe, debían constituir el Comité propuesto. Los electos fueron, Secretario: Francisco Maceo Osorio y para Vocal, Perucho Figueredo.¹⁰⁸

¡Peregrina coincidencia! Las tres personas que integraban el cuerpo de luces de la Logia, constituían el Comité Revolucionario.

Los tres tomaron posesión de sus cargos y desde aquellos momentos quedó constituido el Comité que debía asumir el mando de la conspiración, impulso inicial de aquella acometida tras de la cual había de "levantarse el sol de la Libertad".

UDAETA. EL MAESTRO MUÑOZ Y PERUCHO FIGUEREDO

La revolución tenía ya su Himno.

Pero había una dificultad: su orquestación. Compuesto para piano, había que llevarlo a la orquesta, labor que no podía realizar Figueredo por sus escasos conocimientos en esa materia. Esto le preocupaba en extremo, ya que a la dificultad de encontrar un músico competente, se unía la discreción que había que guardar para no caer en sospechas. Sin embargo, estas dificultades pudo obviarlas tras de maduras reflexiones. Un músico había capaz de llevar hasta el éxito su propósito: el Maestro Manuel Muñoz, director de una de las orquestas de la ciudad. Nadie mejor que él podía hacerlo. Para ello sólo tendría que ocultarle el verdadero motivo de la música y recomendarle precaución por tratarse de una marcha con la cual se proponía sorprender a sus amigos el día que escogiera para su estreno. Planeado así su proyecto y seguro del secreto, que hasta aquellos momentos sólo conocían Aguilera y Maceo Osorio, llamó al Maestro Muñoz...

Fue el día 8 de mayo del año 1868. Una mañana espléndida envolvía a la ciudad indómita, ya sumida en la impaciencia de la espera. Azul era el cielo y de fuego puro los rayos que el sol hacía descender sobre las calles, congestionadas por un público intranquilo, atareado en los preparativos de sus habituales faenas. Las campanas de las distintas iglesias, al llenar el espacio con el sonoro acento de sus tañidos, anunciaban la terminación de los actos religiosos de la mañana. A esa hora en que todo en la naturaleza parecía elevar un canto de hossanna a la Vida, llegó el Maestro Muñoz a la puerta de la regia mansión de Perucho Figueredo.

Tal y como lo había planeado, le expuso Figueredo sus deseos al venerable músico, que le escuchaba con verdadera atención.

—"Como Ud. ve —le dijo, al terminar el Maestro Muñoz de leer el pentagrama que le había entregado—, sólo se trata de una marcha un poco vehemente. Ahora bien, como deseo darle una sorpresa a mis amigos, le suplico el mayor sigilo en su tarea. No quiero que nadie se entere de ella hasta el mismo instante de su ejecución."

El Maestro Muñoz con el alma inflamada de júbilo por las notas de suprema rebeldía que había gustado, no pudo por menos que extenderle su diestra al ingenioso autor:

—"Le felicito a Ud. —le expresó, entusiasmado—. Ha hecho una cosa de verdadero mérito. Es una marcha original, que subyuga y conmueve. Hasta ahora, en éste género de música, no he encontrado nada semejante."

Y prometiéndole el mayor disimulo en la orquestación que le pedía, le ofreció complacerlo cuanto antes y hacer todo lo posible por dejarlo satisfecho.

En el corazón de Figueredo no cabía el júbilo. Había logrado su propósito. Su sueño iba a convertirse en realidad.

*

Pasaron los días.

El Maestro Muñoz, atareado en la labor que se le había encomendado, pudo, al fin, cumplir su compromiso. La marcha aquella que le había llevado, al conocerla, hasta el entusiasmo, ahora la amaba. Más de una vez se la oían tararear en voz baja en medio de sus labores habituales. Algo había en ella que le seducía, sin saber la causa ni preocuparse por averiguarla. La amaba y eso era todo.

Terminada, como decimos, la orquestación encomendada, se apresuró a participárselo a Figueredo, quien de seguida le mostró interés por conocerla. Lo citó el Maestro Muñoz para que la escuchase en su casa la noche de aquel mismo día, y Figueredo prometió acudir a ella acompañado de algunos amigos que, como él, se mostraban impacientes por conocer el último resultado de lo que sólo ellos conocían.

Y allá se fueron, a la hora convenida, Perucho Figueredo, Francisco Vicente Aguilera, Maceo Osorio y Manuel Anastasio Aguilera.

Eran las ocho de la noche cuando los cuatro conspiradores se detuvieron en la puerta del venerable maestro. Allí, alineados en la pequeña sala, cada uno portador de su respectivo instrumento, se hallaban los músicos. Una luz pálida alumbraba la estancia a cuyos resplandores se percibía claramente la emoción que predominaba en todos los concurrentes. Satisfacción íntima revelaba el del Maestro Muñoz, seguro del triunfo de la labor que había realizado; contento el de los músicos y de reprimido gozo el de los cuatro revolucionarios.

Apresados los pentagramas en los atriles, preparados los instrumentos, a una señal del Maestro Muñoz irrumpieron, sonoras y viriles, las notas de la magnífica marcha, enérgica y vibrante desde sus principios y siempre en crescendo hacía períodos más rotundos y deslumbrantes. Si el músico había triunfado en la orquestación, el éxito del autor se había acrecentado. La orquesta, al esparcir sus notas tumultuosas, era la que demostraba todo el coraje, toda la valentía, todo el ímpetu y a la vez todo el dolor y todas las esperanzas de aquella marcha guerrera, de aquel canto revolucionario que apresuraba, al escuchársele, los latidos del corazón y ponía no se sabe qué secretos ardores en la sangre.

Era innegable. El Maestro Muñoz había triunfado; pero Perucho Figueredo había conquistado, como Rouger D'Lisle, la inmortalidad.

*

La conspiración ganaba cada vez mayor número de adeptos. Céspedes, sumado al movimiento, se impacientaba en la espera. Aguilera, la cabeza directriz, trazaba planes para asegurar el éxito del movimiento. En el subsuelo de Bayamo ardía la lava del volcán que iba a estallar en "La Demajagua".

Desde aquella noche memorable en que escuchara, ya orquestada, su Marsellesa, una idea martillaba sin cesar las sienas de Perucho Figueredo: escucharla sin titubeos, sin disimulo de sordina, a plena orquesta, en un lugar público. Esa idea le preocupaba en extremo y en vano se reesforzaba por hallar el pretexto que necesitaba,¹⁰⁹ que era imprescindible para realizar su propósito. Sin embargo éste no tardó en presentarse. Por aquellos días se acercaban los de Corpus Christie, cuya festividad era de tradición celebrar con el mayor lucimiento. Aquella era la oportunidad y Perucho Figueredo quiso aprovecharla. Nada mejor que en el

Te Deum que se celebraría en la Iglesia Mayor y en la procesión que recorrería las calles para hacerlo. En lugar de la marcha habitual en esos actos, se tocaría la suya, sin que llamase grandemente la atención. Ideado el plan, se propuso desarrollarlo enseguida.¹¹⁰ Se puso de acuerdo con el Padre Batista, que aceptó alborozado la idea, y se fue a ver al Maestro Muñoz para que se hiciera cargo de la ejecución.

—"Esta es —le dijo— una oportunidad para escuchar mi marcha. Complázcame. El Padre Batista está conforme en que sea tocada en el Te Deum y en la procesión".

El Maestro Muñoz, a quien le parecía la marcha demasiado vehemente para aquellos actos religiosos, le objetó, accediendo a su demanda:

—"El Gobernador ha de estar presente en la Iglesia. Si me pregunta algo con respecto a la ejecución de la marcha"...

No le dejó terminar Figueredo.

—"Si el Gobernador le dice algo, contéstele que me pregunte a mí; que yo fui quién se la di a Ud. para que la tocase".

Ante aquella resolución valerosa, terminante, el Maestro Muñoz quedó conforme. No había más que añadir: tocaría la marcha en el Te Deum y en la procesión de Corpus Christie.

*

La noticia de la ejecución del Himno en los dos mencionados actos religiosos había volado entre las familias de los conspiradores, a quienes de antemano les avisó Figueredo, despertando en todos el consiguiente interés por escucharlo. De ahí que, llegado el día de la fiesta, desde tempranas horas se viera la Iglesia Mayor invadida por las principales familias y por los elementos más connotados del movimiento revolucionario. El local era reducido para la multitud que en él se hacinaba. No había llegado el pelotón de infantería ni la plana mayor del ejército, como era de costumbre que lo hicieran, y ya no se podía dar un paso en el amplio salón del templo. Llegó el primero, el pelotón de infantería, y a vivas fuerzas pudo penetrar en el interior y rodear, de uno en fondo, la nave de la Iglesia. A vivas fuerzas llegó el Gobernador Udaeta y su estado mayor hasta el lugar que se le había designado, cercano al altar, entre el púlpito y el sitio de los músicos, ocupado este último desde hacía rato por el Maestro Muñoz y los individuos que componían su orquesta. Un soplo de misterio, un como relente de arcanidad flotaba en el ambiente. Los que estaban en el secreto de lo que iba a suceder, se miraban a hurtadillas como si juzgasen imposible que Udaeta pasase inadvertido ante el verdadero motivo de la marcha, una vez que la escuchase. Las damas, poseídas de lo trascendental de aquellos momentos, con la mirada fija en el suelo y el libro de oraciones en las manos, parecían entregadas en profundas meditaciones. Un silencio de tumba, de eternidad, se palpaba en el sagrado recinto del Señor. Los instantes de la espera se hacían interminables.

En medio de ese silencio hizo su aparición ante el altar, sereno y majestuoso, el Padre Diego José Batista. Investido con la regia indumentaria sacerdotal, de mística felicidad el semblante, parecía la imagen rediviva del Nazareno. Con verdadera unción religiosa comenzó la misa, acto que precedía al Te Deum. Reposados eran sus gestos. De íntima complacencia era su mirada. Inició la divina imploración de los rezos, y su voz, enérgica y profunda, resonó en el local con sonoridades indescriptibles. A cada versículo, contestaba la concurrencia con aplomo y firmeza. Una sola voz, potente y uniforme, se extendía y llenaba el recinto como si en ello pusiera la selecta congregación de los fieles todo el ardor de su vehemente misticismo...

Terminada la misa, volvió a imperar el silencio. Nadie osaba hacer el menor ruido. El más insignificante movimiento se tenía como una delación.

En un extremo de la nave, cercana al altar, a la derecha, yacía un grupo nutrido de conspiradores. Allí estaba, radiante de alborozo, Perucho Figueredo. A su lado estaba Aguilera y Maceo Osorio, y sucediéndoles, por la disposición de los asientos, Donato Mármol, José Joaquín Palma, Manuel Anastasio Aguilera, Juan Luis Pacheco, Rodrigo Tamayo, Esteban Estrada, Joaquín Acosta y Juan Izaguirre Guzmán. A estos les seguían otros patriotas más, todos en fila hasta tocar la puerta de la Iglesia.

Comenzó el Te Deum y los corazones apresuraron sus latidos. Sólo se escuchaba la voz del Sacerdote y el tintineo de las cadenillas del incensario, manejado por el monaguillo, al cumplir éste los movimientos inherentes a su cometido. Se aproximaba el instante ansiado: sólo faltaban breves momentos para la ejecución de la marcha en *hossanna* al Señor, y todas las miradas corrían del Padre Batista al Maestro Muñoz, pendientes de sus menores movimientos. Los músicos tenían emboquillados sus instrumentos en espera de la señal de rigor para comenzar su divina misión. La misma expectación se hacía visible en todos los rostros, reflejada, no se sabe por qué secreto misterio, en el propio Udaeta y en sus acompañantes. El Sacerdote en aquellos momentos estaba de espaldas. Se volvió al público, presentó el Santísimo Sacramento y allá en el sitio de los músicos,¹¹¹ se vio ascender, trazando pausadamente una línea en el aire, la mano firme del Maestro Muñoz. Todos los concurrentes suspendieron la respiración. Todas las almas se quedaron en suspenso.

La marcha irrumpió, vibrante y clamorosa, de los instrumentos, sin cortapisas de ninguna clase, con todo el vigor que requería. Un torrente armonioso, de catarata en ebullición, llenó la Iglesia, llenó los corazones de los concurrentes, sumidos en éxtasis. No había nada con que comparar aquellos momentos. Las emociones más profundas chocaban en los espíritus de la inmensa concurrencia. ¡Poderosa atracción la de aquel canto! Udaeta mismo, extrañado del ímpetu ardoroso de aquella música, fijó su vista en el Maestro Muñoz como inquiriendo su origen. No, aquello no se podía ocultar. No era, no, música religiosa; no era un himno en alabanza del Señor. Aquello era una marcha guerrera, un himno sí, pero un himno a la patria encadenada, un *hossanna* a la Libertad. Esa visión pasó por el alma del Gobernador, cosa esta que comprobaba en el rostro, radiante de alborozo, de los personajes más connotados de la localidad, allí reunidos como respondiendo a una cita prefijada. En todos, la pupila del astuto Gobernador descubría la verdad de aquella titulada marcha que apresuraba la sangre y dilatava el corazón. Sin embargo nada dijo.¹¹² La oyó hasta su término y cuando la multitud abandonó el local ebria de felicidad para continuar con la procesión que iba a recorrer las calles amenizada por la frenética marcha, se retiró de la Iglesia persuadido de la jugada que se le hacía.

Salió la procesión con el Padre Batista a la cabeza, y con ella continuó la orquesta repitiendo sin cesar las notas incendiarias. De calle en calle iba y por donde quiera que pasaba la misma impresión esparcía, de liberación y de júbilo. Cuantos escuchaban aquella música original, quedaban deslumbrados. Se preguntaba qué clase de música era aquella, porque había que preguntar a la fuerza, y la misma respuesta se oía: "¡una marcha compuesta por Perucho Figueredo en homenaje al Señor!". Se acertaba, pero era evidente que nadie quedaba satisfecho. Algo más había, que se adivinaba, que se sentía y se palpaba, en aquel aluvión de notas, jamás escuchadas hasta entonces.

En medio de ese mágico deslumbramiento se recogió la procesión y la multitud retornó a sus hogares. Las felicitaciones abrumaron al glorioso autor de la marcha, tantas como tantas eran las que recibía el Maestro Muñoz por la feliz labor que había realizado, sin saber, porque ni aun en aquellos momentos lo sabía, el verdadero significado de aquella música.

Se disgregó la multitud y el Maestro Muñoz se retiró para su hogar, satisfecho del éxito alcanzado; pero al llegar a éste, su satisfacción se transformó en sorpresa. Allí, desde hacía rato, le aguardaba una pareja de Guardias Civiles.

—El señor Gobernador —le dijeron, oponiéndose a que penetrara en su domicilio—, desea que Ud. comparezca ante su presencia.

Resistir era inútil. Inquirió la causa de la detención y los Guardias no supieron decirle nada. Cumplían una orden —le aseguraron— y eso era todo. Con aquella compañía, pues, se dirigió a la cárcel,¹¹³ en cuyos altos se encontraba dicha autoridad.

Al presentarse ante él y saludarle, una exclamación agresiva saltó de los labios de Udaeta: —"Le he mandado a buscar para que me diga qué clase de música es esa que Ud. ha tocado en el Te Deum y en la procesión."

Inocente el Maestro Muñoz, le replicó sin inmutarse:

—"Esa es una marcha compuesta por el Sr. Figueredo. El me la facilitó para que la tocara".

—"Pero debe Ud. saber que esa no es una música religiosa. Ese es un canto patriótico."

—"Si lo es —replicó Muñoz— yo lo ignoro. —Me limité a tocarlo para complacer al Sr. Figueredo".

Persuadido Udaeta de la inocencia del músico, le permitió la retirada. Y acto seguido mandó a buscar a Perucho Figueredo, que no tardó en presentarse ante él con el desenfado que le era habitual.

—"Señor Figueredo —le exclamó Udaeta, una vez en su presencia— Ud.¹¹⁴ se ha excedido al facilitarle al Sr. Muñoz una marcha que nada tiene de religiosa y sí mucho de patriótica".

Al oír aquella exclamación del Gobernador, se irguió, rebelde, Perucho Figueredo, y, sin perder la ecuanimidad, le replicó terminante y sin dejar lugar para la duda:

—"Señor Gobernador. No me equivocó al asegurar, como aseguro, que no es Ud. músico. Por lo tanto nada le autoriza a Ud. para decirme que ese es un canto patriótico".

Esta respuesta categórica de Figueredo, hizo cambiar a Udaeta de posición en su asiento, como mordido por un áspid. Miró de hito en hito a su interlocutor y le arguyó al cabo de un rato:

—"Dice usted bien: no soy músico; pero tenga la seguridad de que no me engaño. Puede usted retirarse con esa certidumbre".

Volvió Perucho Figueredo la espalda. Una sonrisa de satisfacción se dibujaba en sus labios. Era aquella la confirmación, la más elocuente, del éxito de sus aspiraciones.

¡Hasta el propio enemigo reconocía la expresión de su sentimiento, hecho ritmo, luz, intenso colorido, grito de rebeldía, exclamación de triunfo, en su maravilloso Himno!

*

Los músicos que integraban la orquesta del Maestro Muñoz, fueron los siguientes:

Manuel Muñoz Cedeño, violín (Director), Pedro Muñoz Jerez, violín; Juan Ramírez, violín; Manuel Muñoz Jerez, clarinete; Joaquín Muñoz Jerez, clarinete; Joaquín Fonseca, clarinete; Jesús Hechavarría, clarinete; José Caridad Cedeño, cornetín; Miguel Aguilera, cornetín; Juan Aguilera, trombón; Francisco Cedeño, bombardino; Francisco María Tamayo, fígle, y José Manuel Aguilera, contrabajo.

A GOLPE DE HIMNO

A las fiestas de Corpus Christie le habían sucedido las de Santa Cristina y Santiago.

Los revolucionarios, ansiosos de terminar cuanto antes los preparativos de la protesta, se comunicaban diariamente por medio de reuniones secretas, verificadas, indistintamente, ya en la Logia "Redención" —trasladada, en aquellos días, al Ingenio "Santa Isabel", propiedad de Aguilera— ya en la vega del río y debajo de la ceiba o ya en la ciudad, en las alcobas de sus propios hogares. No obstante la estricta vigilancia de que eran objeto, la conspiración, cada vez más potente, había trascendido a casi todos los pueblos de Oriente, en los cuales se habían fundado nuevas logias masónicas.¹¹⁵ Camagüey, ya ligado al movimiento por las reuniones de "El Rompe" y la finca "Muñoz" —en ésta última se había acordado el pronunciamiento para el siguiente año, 1869— preparábase para igual fin. Bayamo ardía en plena hoguera revolucionaria.

Un temor de misterio recorría la ciudad, presagiando los días atormentados de la lucha. Las fiestas populares, en la cabecera y en los barrios, de pacíficas y familiares, se habían convertido en asambleas revolucionarias. En Guisa, el día 19 de marzo, se habían dado gritos de ¡Muera España!; en Veguitas¹¹⁶ se habían pronunciado discursos en igual sentido. Las amenazas de Udaeta no eran escuchadas; los consejos de Aguilera no eran oídos. Días angustiados aquellos en que la Libertad empezaba a germinar en el corazón de un pueblo condenado, desde hacía cuatro siglos, a la expoliación y a la servidumbre!

Era el mes de julio de 1868. Con motivo de las fiestas de Santa Cristina y Santiago, acordaron los revolucionarios aprovechar la oportunidad que con ellas se le presentaba para celebrar un cambio de impresiones con los distintos jefes de Santiago de Cuba, Holguín, Tunas y Camagüey. Puestos de acuerdo invitaron a éstos para una reunión el día de Santa Cristina, seguros de no llamar la atención del Gobierno, debido a la costumbre que existía de que de todos esos pueblos concurrieran visitantes, tanto para dichas fiestas como para aquellas otras que se celebraban en los días de los Santos Reyes y Semana Santa.

Anhelosos los bayameses de halagar a sus invitados, por un lado, y de entretener a las autoridades, por el otro, se dieron a organizar diversiones, sin pararse en inconvenientes ni dificultades.

Singulares en grado extremo fueron los festejos organizados, descollando entre ellos, por la magnificencia desplegada en él, un baile en los salones de "La Filarmónica", señalado para el mismo día de Santa Cristina. Oportuno es decir que entre los requisitos que, para ser socio exigía dicha sociedad, estaba, en cuanto a los elementos españoles, el de que tenían que poseer títulos nobiliarios o académicos, si éstos eran civiles, y si militares, mostrar una graduación superior a la de Teniente Coronel; debiendo presentarse en sus salones desprovistos de uniforme, o séase con el traje, aunque de etiqueta, de simples ciudadanos.

Para ese baile, como convidado de honor, se le había pasado invitación al Gobernador Udaeta, ya un poco retraído de la vida de sociedad, dado a la labor casi visible de los

conspiradores, y de la cual estaba en antecedentes, aunque ignoraba todos sus particulares. Sabía que los bayameses andaban en manejos secretos, pero todos sus intentos para descubrirlos resultaban fallidos. La vigilancia que sobre sus actuaciones tenían los conspiradores, era superior a la que él tenía sobre la de ellos.

La noche de Santa Cristina abrió "La Filarmónica" sus puertas, recibiendo en su seno, radiante de luz, a una muchedumbre cortesana. En ella, sobre el haz de las familias ataviadas de lujo, se destacaban, de pura etiqueta, los conspiradores invitados y los de la ciudad, ya compenetrados todos con los principales puntos del movimiento desde aquella misma mañana, en una reunión que con tal fin se había celebrado en la casa de Perucho Figueredo, donde, ejecutado por él en el piano, escucharon la música del himno.

La alegría que predominaba en los salones de "La Filarmónica" era inusitada; esperándose tan sólo la llegada de Udaeta para dar comienzo al baile. Pero como tardara demasiado se le ocurrió a uno de los conspiradores irlo a buscar con la música. La idea fue acogida con entusiasmo, principalmente por Figueredo que vio en ella la oportunidad de que los invitados pudieran escuchar, a plena orquesta, la música de su Himno. Lo expuso así a sus amigos y de seguida quedó nombrada una comisión, que integraban, además de algunos individuos de los invitados Donato Mármol, Lucas del Castillo y el propio Figueredo, para ir a buscar, acompañados de la orquesta encargada de tocar el baile, al Gobernador Udaeta y traerlo hasta los salones de la sociedad.

En nutrido grupo partieron los comisionados, a los cuales recibió amablemente el Gobernador, comunicándole Figueredo el objeto que hacia él les llevaba.

—Coronel,¹¹⁷ venimos a buscarle para que nos honre con su presencia en el baile de esta noche y para el cual hubimos de pasarle la invitación. Por usted solo espera nuestra sociedad para darle comienzo.

No pudo excusarse Udaeta y, pidiéndoles permiso, se retiró a sus habitaciones para cambiarse; presentándose a los pocos momentos vestido con un flamante traje de gala. Ante esa indumentaria, le objetó Figueredo:

—Coronel: perdone la indiscreción; nuestra sociedad¹¹⁸ prohíbe ese uniforme que usted viste. Le suplicamos lo cambie por uno de etiqueta...

Se disculpó el Gobernador y se dispuso a complacerle. Tornó a sus habitaciones y se presentó de nuevo, dispuesto para la partida, vestido de etiqueta. En la calle, lista para el desfile, se hallaba la orquesta. Tan pronto como el Gobernador apareció en la puerta, irrumpió de los instrumentos, vibrante y sublime, el himno de la patria; la marcha aquella, enérgica y valiente, que él había escuchado el día de Corpus Christie y que juzgara, ante el propio Figueredo, como un canto de guerra. Pero esta vez nada dijo Udaeta. Les dio las gracias a los comisionados por aquella deferencia y bajo los acordes del himno hizo su aparición en los salones de "La Filarmónica", donde fue saludado, al pisar sus umbrales, por una ruidosa salva de aplausos... Aplausos que iban dirigidos, envolviendo un saludo, al himno guerrero que allí, en plena calle, se escuchaba por segunda vez, recordando a los bayameses el pacto que habían hecho de romper, cabe sus notas, las cadenas de la servidumbre.

Aquella era la segunda vez que, disfrazada la marcha, recorría las calles de Bayamo; la tercera la haría, sin vestimenta de ninguna clase,¹¹⁹ bajo el sol de la libertad, voceándole a los cubanos en el fragor del ataque "que morir por la patria es vivir".

AQUÍ ESTÁ EL AZUL!

Los acontecimientos habían colocado a Carlos Manuel de Céspedes en una disyuntiva terminante: o pronunciarse contra España o arrostrar nuevamente un proceso cuyos resultados podían ser funestos, tanto para él como para los patriotas comprometidos con el movimiento...

Además, existían los compromisos adquiridos con el Comité Revolucionario, que había señalado el levantamiento para el día 24 de diciembre, y los contraídos con sus amigos en las reuniones que con ellos había celebrado, vehementes en extremo, y de los cuales era hija la situación que palpaba. Esa disyuntiva tenía delante de sí dos abismos: el uno era la rebeldía; el otro, el misterio. En casos idénticos el hombre, para proceder, tiene que darle paso al genio: la reflexión se aparta para que actúe la intuición. Eso hizo Céspedes. Se colocó a la altura de las circunstancias: se enfrentó con el misterio y abrazó la rebeldía.

"El destino de los grandes hombres esta prefijado desde antes de su nacimiento". Aquí lo comprobamos. Cuanto sucedió alrededor del movimiento insurreccional de "La Demajagua", tenía que suceder para que Céspedes fuera lo que fue; de lo contrario, no lo hubiera podido ser. Genio, procedió como genio; es decir, cumplió su destino; su destino que era ser Él el iniciador, o lo que es lo mismo: el Padre de la Patria. ¿Se adelantó a los acontecimientos? ¿Los provocó en su impaciencia? No lo discutimos; no viene al caso discutirlo. "La Demajagua" se aprueba y no se discute; se bendice, no se censura. De una u otra manera no hizo más que cumplir la misión que le había designado su estrella. Fue sencillamente un hombre de destino predeterminado desde antes de su nacimiento. "La Demajagua" tenía que ser y fue. En Yara se había consolidado la tiranía con la muerte de Hatuey; de Yara tenía que surgir la chispa redentora de la libertad.

El pronunciamiento revolucionario se había pospuesto varias veces. El primer acuerdo, en el cual se fijó el 3 de septiembre, fue tomado en El Rompe, Hacienda San Miguel, entre los delegados de Camagüey y Oriente. Reunidos nuevamente, el día 10. de septiembre, en la Hacienda Muñoz quedó aplazada la fecha para cuando terminase la zafra. En esta conformidad, el Comité, reunido el día 16 de septiembre, en el Bufete de Maceo Osorio, acordó fijar el plazo para el 24 de diciembre. Este acuerdo le fue notificado a todas las Delegaciones.

Si bien, desde el punto de vista de la escasa preparación que había, era una imprudencia fijar el levantamiento para esa fecha por lo prematuro de la misma, para aquellos individuos más comprometidos, bien por las indiscreciones cometidas o por su impaciencia, resultaba demasiado largo. Como es natural, provocó un hondo disgusto, sobre todo, en los conspiradores de Tunas y Manzanillo. En el primero de estos pueblos estaba Rubalcava; en el segundo, Céspedes, sobre quienes mantenía el Gobierno una estrecha vigilancia; los dos mantenían la misma actitud a tal punto intransigente, que mereció la atención del Comité, viéndose obligado a deliberar en evitación de desagradables acontecimientos. En vista de un informe rendido por Aguilera, cuya conclusión era que los impacientes se pronunciarían antes de la fecha

fijada, el Comité comisionó al propio Aguilera para que los entrevistase y les hiciera ver la necesidad que había de que se mantuviesen quietos hasta ese día.

Aguilera conferenció con Céspedes y demás revolucionarios de Manzanillo, en El Ranchón, el día 3 de octubre. Casi suplicante, para evitar un desastre, les expuso sus consideraciones, encaminadas a evitar que el levantamiento se verificase enseguida.¹²⁰ No era el presidente del Comité, el que hablaba en aquella reunión, sino el patriota sencillo, de más edad que todos los allí presentes, forjado en la fragua de la experiencia.¹²¹ Les adujo, sin que nadie osara interrumpirle, "que sin armas y sin pertrechos en suficiente cantidad, era el levantarse poner a la suerte el éxito de la revolución; que la catástrofe sería tanto más lamentable cuanto más vivo y general parecía el entusiasmo patriótico; que dentro de quince días podrían reunirse con facilidad doscientos o trescientos mil pesos, si todos —como él lo había hecho— procuraban vender a bajo precio ganados y tierras para conseguirlo; ofreciéndose a ir con otro comisionado a los Estados Unidos, donde se encontrarían por medio de esa suma los recursos indispensables para combatir, los cuales traídos con misterio a un puerto adecuado de la costa, serían repartidos oportunamente". Aguilera fue escuchando y sus razones fueron aceptadas.

Pero las cosas habían avanzado demasiado. El Gobierno estaba en antecedentes de las labores de Céspedes y sus amigos. Por otro lado menudeaban las denuncias hechas a Udaeta por firmantes anónimos y a las cuales no les concedía importancia, aunque no ignoraba, por las delaciones y por las propias imprudencias de los revolucionarios, lo crítico del momento. Esta actitud de Udaeta disgustó a los autonomistas, quienes comenzaron a elevar sus quejas al propio Lersundi, calificando la actitud de éste de lesiva para España. Al principio el propio Lersundi no le prestó atención, pero instado por los denunciadores, y al recibir noticias el día 7 de octubre, de una reunión celebrada el día 5 en la finca "El Rosario", dirigida por Céspedes y en la cual se habían dado vivas a Cuba libre; y por otro lado, notificado ese mismo día del triunfo de la revolución en España, le telegrafió a Udaeta en tonos enérgicos, manifestándole que "Cuba era de España y para España había que conservarla, gobernara quien gobernase"; y a renglón seguido le decía: "reduzca usted a prisión a Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Aguilera, Pedro Figueredo, Francisco Maceo, Bartolomé Masó, Francisco Javier Céspedes, etc."

Esta orden de arresto, cursada por telégrafo a Manzanillo para luego ser transmitida a Bayamo, la recibió el telegrafista Ismael de Céspedes, familiar de Céspedes, quien antes de cursarla a su destino se la comunicó a Manuel Anastasio Aguilera y éste, con la premura que el caso requería, se le transmitió a Céspedes.

El movimiento estaba denunciado. No precipitar los acontecimientos implicaba el fracaso. Céspedes comprendió lo trascendental del momento. Había que proceder, y, lo prudente, lo que aconsejaban las circunstancias, era el pronunciamiento inmediato, y fue a él, sin meditar el peligro, retándolo conscientemente, seguro de su estrella...

*

Céspedes había concebido desde hacía tiempo precipitar los acontecimientos.

En la primera reunión sostenida con los camagüeyanos y a la cual él había asistido en representación de los revolucionarios de Manzanillo, había insinuado ese propósito: propuso que fuera secundado por todo aquel que, apremiado por las circunstancias, se viese obligado

a pronunciarse contra el Gobierno. Carácter indomable y enemigo, a tono con las circunstancias, de las indecisiones, sus resoluciones eran tomadas por el ímpetu, y estos eran drásticos, terminantes, definitivos.¹²² Entre planes y entrevistas, entre titubeos y precauciones pasaba el tiempo, se deslizaban los días, y esto no se ajustaba a las necesidades de una gran parte de los conspiradores. La adquisición de armamentos, las colectas de fondo, el golpe unánime y certero, todo eso se confundía con la impaciencia de sus amigos, tan impetuosos como él, y le imponían una decisión extrema: el pronunciamiento inmediato, encrespado, tumultuoso, violento.¹²³ La entrevista de la finca "El Rosario", el día 5, a la que no pudo sustraerse, fue su consecuencia: la revolución como la revolución misma, con el consentimiento o sin él, del Comité Revolucionario. Se prescindió de Aguilera, no obstante encontrarse cerca de aquel lugar, en su finca Santa Gertrudis, y se señaló el 14 de octubre para el pronunciamiento, sin preocuparse de las consecuencias, sin medir el peligro y sin que se tomase el acuerdo de ponerlo en conocimiento de Aguilera ni de ningún otro miembro del Comité de Bayamo: prescindieron totalmente del formulismo oficial.¹²⁴

Aguilera, por su parte, enterado de la reunión y del acuerdo tomado en ella, de fijar el pronunciamiento para el día 14 de octubre, aceptó aquella fecha, aunque ésta, desde luego, entorpecía todos sus planes: el patriota se impuso al hombre y el mártir al patriota. Concedor del carácter de Céspedes y sus amigos, y viéndose, por otra parte, preterido, estimó inútil terciar de nuevo en la demanda y se dio inmediatamente a rectificar sus planes para no dejar aislado a Manzanillo. Envío comisionados por todas partes con el objeto de reunir los hombres y los escasos elementos con que contaba, y de allí en adelante, olvidando sus prevenciones, viendo inevitable el inmediato rompimiento, sólo se ocupó en tomar parte activa en esa campaña que consideraba inoportuna. Partió para Cabaniguán, donde le esperaba una nueva sorpresa: la noticia de la anterior resolución de Céspedes; es decir, la del pronunciamiento efectuado el día 10.¹²⁵

Céspedes, después de la reunión celebrada en El Rosario con sus amigos, se dio a redactar el manifiesto por medio del cual le daría a conocer al mundo, los motivos que inducían a los cubanos a declararle la guerra a España. Ese manifiesto, que dio a la publicidad en Palmas Altas, fue el siguiente:¹²⁶

MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE LA ISLA DE CUBA

Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los países civilizados manifestaremos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso, que en demanda de mayores bienes siempre produce trastornos inevitables, y los principios que queremos cimentar sobre las ruinas de lo presente para la felicidad del porvenir.

Nadie ignora que España gobierna a la Isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado; no sólo no le deja seguridad en sus propiedades arrogándose la facultad de imponerle tributos y contribuciones a su antojo, sino que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin forma de proceso por comisiones militares establecidas en plena paz con mengua del poder civil. La tiene privada del derecho de reunión como no sea bajo la presidencia de un jefe militar; no puede pedir el remedio a sus males sin que se le trate como rebelde y no se le concede otro recurso que callar y obedecer.

La plaga infinita de empleados hambrientos que de España nos inunda, nos devora el producto de nuestro trabajo al amparo de la despótica autoridad que el gobierno español pone en sus manos, y priva a nuestros mejores compatriotas de aprehender en el desempeño de los empleos públicos que requiere un buen gobierno, el arte de conocer como se dirigen los destinos de una nación, porque auxiliada del sistema restrictivo de enseñanza que adopta, desea España que seamos tan ignorantes que no conozcamos nuestros más sagrados derechos y que, si los conocemos, no podamos reclamar su observancia en ningún terreno.

Amada y considerada esta isla por todas las naciones que la rodean, que ninguna es enemiga suya, no necesita un ejército, ni de una marina permanente que agotan con sus enormes gastos hasta las fuentes de la riqueza pública y privada; y sin embargo España nos impone en nuestro territorio una fuerza armada que no lleva otro objeto que hacernos doblar el cuello al yugo férreo que nos degrada.

Nuestros valiosos productos mirados con ojeriza por las represalias de los pueblos mercantiles extranjeros, que provoca el sistema aduanero de España para cortarles su comercio, sin bien se venden a grandes precios en los puertos de otras naciones, aquí para el infeliz productor no alcanzan siquiera para cubrir sus gastos; de modo que sin la feracidad de nuestros terrenos pereceríamos en la miseria.

En suma, la isla de Cuba no puede prosperar porque la inmigración blanca, única que en la actualidad le conviene, se ve alejada de nuestras playas por las innumerables trabas en que se la enreda y la prevención y ojeriza con que se la mira.

Así pues los cubanos no pueden hablar, no pueden escribir, no pueden ni siquiera pensar y recibir con agasajo los huéspedes que sus hermanos de los otros pueblos les envían. Innumerables han sido las veces que España ha ofrecido respetarle sus derechos; pero hasta ahora no ha visto el cumplimiento de su palabra a menos que por tal no se tenga la mofa de asomar vestigio de representación para disimular el impuesto único en el nombre, tan crecido, con que arruina nuestras propiedades al abrigo de todas las demás cargas que le acompañan.

Viéndonos expuestos a perder nuestras haciendas, nuestras vidas y hasta nuestra honra, todo nos obliga a exponer esas adoradas prendas para reconquistar nuestros derechos de hombre ya que no podemos con la fuerza de la palabra en la discusión, con la fuerza de nuestros brazos en los campos de batalla. Cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprocharle que eche manos a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio. El ejemplo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso. La Isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos, y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir. A los demás pueblos civilizados toca interponer su influencia para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso. A ellas apelamos y al Dios de nuestra conciencia con la mano sobre el corazón. No nos extravían rencores, no nos halagan ambiciones: sólo queremos ser libres e iguales como hizo el Creador a todos los hombres.

Nosotros consagramos estos dos venerables principios; nosotros creemos que todos los hombres somos hermanos, amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de los ciudadanos pacíficos aunque sean los mismos españoles residentes en este territorio; admiramos el sufragio universal que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la emancipación gradual y bajo indemnización de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad; la representación nacional para decretar las leyes e impuestos y en general demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente; porque así cumple a la grandeza de nuestro futuro destino y porque estamos seguros de que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.

En vista de nuestra moderación, de nuestra miseria y de la razón que nos asiste ¿qué pecho noble habrá que no lata con el deseo de que obtengamos el objeto sacrosanto que nos proponemos? ¿qué

pueblo civilizado no reprobará la conducta de España y no se horrorizará a la simple consideración de que para pisotear ésta los derechos de Cuba, a cada momento tiene que derramar la sangre de sus más valientes hijos? No: ya Cuba no puede pertenecer más a una potencia que como Caín mata a sus hermanos y como Saturno devora a sus hijos. Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente dejarla libre y tranquila la estrechará en su seno como una hija amante a su buena madre, pero si persiste en un sistema de dominación y exterminio, segará todos nuestros cuellos y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan antes que conseguir hacer de Cuba un vil rebaño de esclavos.

En consecuencia hemos acordado unánimemente nombrar un Jefe único que dirija todas las operaciones con plenitud de facultades y bajo su responsabilidad, autorizado especialmente para designar un segundo y los demás subalternos que necesiten en todos los ramos de administración mientras dure el estado de guerra, que conocido como lo está el carácter de los gobernantes españoles forzosamente ha de seguir a la proclamación de la libertad de Cuba. También hemos nombrado una comisión gubernativa de cinco miembros para auxiliar al General en Jefe en la parte política, civil y demás ramos de que se ocupa un país bien reglamentado. Asimismo decretamos que desde este momento quedan abolidos todos los derechos, impuestos, contribuciones y otras exacciones que hasta ahora ha cobrado el gobierno español cualquiera que sea la forma y el pretexto con que lo haya hecho, y que sólo se pague con el nombre de *ofrenda patriótica*, para los gastos que ocurran durante la guerra el cinco por ciento de la renta conocida en la actualidad, calculada desde este trimestre, con reserva de que si no fuere suficiente pueda aumentarse en lo sucesivo o adoptarse alguna operación de crédito según lo estimen más conveniente las juntas de ciudadanos que al efecto deben celebrarse. Declaramos que todos los servicios prestados a la patria serán remunerados; que en los negocios en general se observe la legislación vigente, interpretada en sentido liberal hasta que otra cosa se determine y por último que todas las disposiciones adoptadas son puramente transitorias, mientras que la nación ya libre de sus enemigos y más ampliamente representada, se constituya en el modo y forma que juzgue más acertados.

Manzanillo, Octubre 10 de 1868.

El General en Jefe. — Carlos Manuel de Céspedes.

*

La orden de arresto transmitida al Gobernador Udaeta lo relevaba de todo compromiso y le prestaba la oportunidad de romper de una vez con las trabas que le aherrojaban. Era la oportunidad, y ésta sólo se presenta en determinadas ocasiones. No aprovecharla, equivale casi siempre a la derrota. Y se asió a la oportunidad con manos desesperadas.¹²⁷

*

Resuelto a rebelarse, después de despachar varios emisarios citando a los patriotas de aquellos contornos para una reunión urgente en "La Demajagua", la idea que le obsesionaba era la confección de la bandera con la cual iba a iniciar el levantamiento. Adoptó, por fin, la de Narciso López, cuyos colores recordaba. Con ese propósito despachó tres correos a Manzanillo para comprar allí las telas correspondientes. A cada uno de los correos le dio el encargo de un color distinto, no tan sólo para mayor seguridad, sino para eludir toda sospecha, caso de que los colores se obtuviesen en un mismo establecimiento.¹²⁸

Despachados los correos en las primeras horas de la mañana, a la una de la tarde solamente habían llegado dos de los correos,¹²⁹ o séase aquellos que correspondían a los colores blanco y rojo. Faltaba el azul, y mientras llegaba, Céspedes se rodeó de un grupo de patriotas, y, sentados en torno de una mesa, se dieron a combinar la forma del estandarte, pues ninguno recordaba la confección del mismo. Sobre el papel corría el lápiz que torpemente pasaba de mano en mano, infiel a la memoria de aquel grupo de patriotas. Pasaron unos cuantos minutos y ninguno logró dar con la combinación de los colores; vencidos, acordaron modificar la resolución adoptada por Céspedes y pronunciarse con una bandera¹³⁰ improvisada.¹³¹ Se trajo en auxilio de los patriotas un cuadro de banderas que adornaba la sala, y el grupo aceptó la de Chile, cuyos colores eran los mismos que la de Narciso López; pero cambiándole el color de uno de los cuadros para diferenciar una bandera de la otra.

Obscurecía cuando se tomó este acuerdo. Solamente faltaba el color azul.¹³² El correo se había detenido más de lo regular en una cantina, donde fue hecho prisionero por una pareja de Guardias Civiles, debido a la locuacidad que le produjo varias copas de licor que había ingerido.

Era necesario prescindir de este color, pero eso entorpecía de nuevo la confección del estandarte. Esto volvió a preocupar a Céspedes, que no sabía como resolver la cuestión con la premura que el caso requería. Meditando en ello, se quedó un rato en silencio. Las ideas chocaban en su mente; la desesperación conturbaba su espíritu. Repentinamente, impulsado por un pensamiento, abandonó el asiento, se alejó del grupo y, rasgando el velo que cubría el retrato de su difunta esposa, de color azul pálido, se presentó ante sus compañeros, exclamando, radiante de gozo:

— Aquí está el azul!.¹³³

La dificultad había sido vencida. Llamó luego a la hija del mayoral de la finca, y ésta se apresuró a confeccionar la bandera bajo cuyos pliegues resonó, pocos momentos después, el grito de "Independencia o muerte".

LOS TRES COMISIONADOS

—Carlos Manuel se ha pronunciado en "La Demajagua".

—¡Cómo! ¿Quién te ha dado esa noticia?

—Andrés, que desea verte enseguida en casa de Luz. Allí te espera. Acaba de llegar un emisario de Yara.

Breve y expresiva, esa fue la primera noticia que recibió Perucho Figueredo. La portadora de la misma lo fue la propia esposa de Tamayo, uno de los conspiradores más comprometido con el movimiento revolucionario.

Eran las seis de la tarde. La ciudad permanecía en un completo silencio. Las calles, a esa hora, carecían de todo tránsito.

Con la premura que recomendaba la noticia, abandonó Figueredo su hogar. Un sinnúmero de pensamientos distintos, encontrados, se debatían en su mente. Conocedor del estado en que se hallaba el movimiento y de las órdenes que se habían cursado, la noticia era verdaderamente increíble. Sin embargo, juzgaba a Céspedes capaz de esa medida.

La entrevista era en casa de Luz Vázquez y tocó en la puerta con algo de impaciencia en el pulso. Se le aguardaba y de seguida llegó a presencia de Tamayo.

—Aquí me tienes —le dijo a éste.

Tamayo por toda respuesta le dio un papel, cuidadosamente doblado. Lo tomó y leyó lo siguiente:

"Mi querido Perucho:

En virtud de tu aviso salgo en este momento para esa con el ganado, resuelto a venderlo a cualquier precio. El portador te dará pormenores. Hasta la vista. Tuyo, Carlos".

—Como ves —le arguyó Tamayo— Carlos ha hecho una de las tuyas. El negro Juan, que fue el emisario portador de la noticia, dice que el pronunciamiento lo llevó a cabo en la madrugada de hoy y que lo han secundado más de 50 hombres casi desarmados. Te manda a decir que tuvo que adoptar esa resolución, porque iban a prenderlo, y que debes ponerte a salvo, pues la orden de prisión dada es contra tí, Aguilera, Pancho, Masó y Francisco Javier. Ahora, tú dirás lo que hacemos...

—Un nuevo error de Carlos —exclamó Figueredo. Pero no es hora de recriminaciones. Debemos actuar con inteligencia. Por lo pronto, mandemos a buscar a Pancho y a Donato, ya que Aguilera está en el monte.

Pronunciadas estas palabras, llamó a Luz Vázquez y le preguntó por Adriana. Se presentó ésta y la envió a buscar a Maceo Osorio y a Donato Mármol. Partió la mensajera y a los pocos momentos llegaron, casi a un mismo tiempo, los dos revolucionarios.

La entrevista con los dos amigos fue rápida. La noticia no admitía dudas. Surgieron pareceres distintos. Maceo Osorio se mostró partidario de que Céspedes corriese su aventura sin la cooperación del Comité Revolucionario, como justo castigo a su proceder inconsulto. Mármol y Tamayo eran de la misma opinión. Todos convenían en que la conducta de Céspedes era injustificable. Lanzarse al movimiento insurreccional haciendo caso omiso del Comité y de las órdenes dadas por éste, sólo tenía un calificativo: el de traición. Pero aquellos no eran momentos de inculpaciones, ya lo había dicho Figueredo.

Vista la gravedad del conflicto y de las órdenes de prisión que había circuladas, acordaron, como paso preliminar, comunicarle a Aguilera, que se hallaba en "Santa Gertrudis",¹³⁴ la situación que se confrontaba, y ocultarse todos, menos Tamayo, que debía quedarse en la ciudad para que les tuviese al corriente de los acontecimientos. Figueredo se situaría en "Las Mangas", Maceo Osorio en "Monjará" y Mármol en "El Dátil". En esos lugares, comunicados diariamente unos con otros, esperarían nuevas noticias, sin proceder a determinación alguna que no fuese de acuerdo los tres con Aguilera. También se acordó comunicarle la noticia a las personas más comprometidas, recomendándoles precauciones y que esperasen órdenes, las cuales le serían comunicadas en el momento oportuno.

Momentos después se dirigieron los cuatro, cada uno por rumbos distintos, a la casa de Tamayo, que colindaba, por el fondo con la vega del río y de allí, entrada la noche, partieron para los lugares en que debían permanecer ocultos.

*

La noticia era del dominio público en la ciudad. Ya el día 11 en la mañana se conocían pormenores de los sucesos. No obstante las órdenes dadas por Figueredo, de mantenerse en la expectativa, la actitud de Céspedes levantó la indignación en el espíritu de casi todos los revolucionarios. Desconocedores los más, de los motivos que le habían obligado a precipitar los acontecimientos, veían en él una ambición desmedida, antagónica al ideal que todos sustentaban.

Situación tan anómala, todavía el día 12 imperaba en el espíritu de los revolucionarios; pero también existía entre los españoles. Calificado por ellos el movimiento con una mera "intentona", el hecho de no haberse podido sofocar a los dos días de haberse producido, empezaba a inquietarles, aunque no dudaban de que a la postre sería extirpado.

Esta inquietud, visible entre ellos únicamente, se trocaba públicamente en acres censuras contra el Gobernador Udaeta, quien a su vez, a esas horas, se mostraba receloso de los acontecimientos. Por las informaciones secretas que obtenía de su esposa, a quien se las comunicaba tendenciosamente la familia de Tamayo, vecina suya, conocía el auge que iba tomando el movimiento en el campo y de que ya éste comenzaba a invadir la zona de su mando. Poseedor de estas informaciones, que eran verídicas, se dispuso a actuar de manera práctica, recurriendo, esto es, a la habilidad y no a la fuerza, ya que esta última era ineficaz para la pacificación que deseaba y que era necesaria, confrontado el proceder que contra él adoptaban sus propios parciales, incluso el Capitán General de la Isla, que le apremiaba a ello con telegramas vejaminosos.

El terreno era propicio para el plan que había concebido. Conocedor de ese ambiente contrario a Céspedes que existía entre los elementos más destacados de la ciudad, su objeto era respaldarse en ellos y obtener, por su mediación, que éste depusiese su actitud bajo la

formal promesa de embarcarlo para el extranjero, llevando a su ánimo la certidumbre del fracaso de su empresa, que nadie secundaba. A Maceo Osorio, Perucho Figueredo y Donato Mármol, que se hallaban ocultos, sin haber cometido, hasta aquellos momentos, ningún acto hostil contra España, se les garantizaría la libertad, logrando así que retornasen a sus hogares sin temores de ninguna clase.

Con este plan, que quedaría en firme en la reunión que se llevaría a efecto con ese motivo, todo se reduciría a una intentona más llevada a cabo, pero fácilmente reprimida, y en esta vez sin derramamiento de sangre.

La reunión, efectivamente, se verificó el día 11, a las 7 de la noche, en los salones del Ayuntamiento y con la asistencia de 28 personas. A ella no asistió Udaeta, pero sí el Alcalde, que fue el que la convocó. Entre los reunidos se hallaban Don Tomás Estrada Palma, Rodrigo Merconchini y Don Ramón Céspedes Fornaris.

Explicado por el Alcalde el motivo por el cual se había hecho aquella convocatoria,¹³⁵ fue acogida con inusitado júbilo. Ninguno de los concurrentes se mostró siquiera reservado en sus opiniones; todos eran partidarios decididos de buscarle una solución al conflicto, que juzgaban como una "calaverada" de Céspedes. Unánimes las opiniones, el propio Alcalde hizo la proposición acordada ya de antemano con Udaeta, como una salida honrosa para Céspedes, que "después de todo era español, aunque él no quisiese serlo".

Como resumen de las opiniones emitidas y de la proposición del Alcalde, se acordó nombrar una comisión que entrevistase tanto a Céspedes como a Maceo Osorio, Figueredo y a Mármol y les diese a conocer las proposiciones anteriormente expuestas, garantizadas por el Gobernador. Esa comisión la integraron Don Tomás Estrada Palma, Rodrigo Merconchini y Don Ramón Céspedes Fornaris.

Los tres comisionados, enterados de los lugares en que se encontraban ocultos los tres últimos revolucionarios, partieron de la ciudad el día 12 por la mañana con rumbo a "Monjará", donde lograron localizar a Maceo Osorio. Expuesto, por Don Tomás Estrada Palma, el motivo que hacia él les llevaba, extrañado de aquella proposición, les manifestó que a Mármol, y no a él, tocaba resolver el asunto. Esta excusa de Maceo Osorio, porque excusa era, hizo que los comisionados partieran hacia "El Dátil", lugar donde pernoctaron. Allí, ante Mármol, expusieron el motivo de su misión; pero al enterarse de la respuesta de Maceo Osorio, que estimó digna de él por su carácter un tanto jocoso, se sonrió maliciosamente y les manifestó que él no podía complacerlos y que sólo Perucho Figueredo estaba autorizado para resolver una cuestión de tal índole.

Estos descalabros y espíritu de chanza si se quiere, no influyeron en nada en el ánimo de los comisionados; todo lo contrario. En la mañana del día 13 salieron de "El Dátil" camino de "Las Mangas", lugar donde llegaron en las últimas horas de la mañana. Allí aguardaron la presencia de Perucho Figueredo, que se encontraba ausente. Cuando éste hizo su regreso, eran las tres de la tarde.

Amigos unos y otros, la visita fue de sincero alborozo para Figueredo. Después de breve charla, inquirió de ellos el motivo que hacia él les llevaba. Hubo un pequeño intervalo de silencio; y seguidamente Don Tomás Estrada Palma empezó a ponerle en conocimiento del estado de opinión que prevalecía en el pueblo, contrario a Céspedes. Después le comunicó la

reunión que convocó el Alcalde para solucionar el conflicto planteado, ya que nadie, ni aun los propios conspiradores, se mostraban partidarios de secundar esa intentona.

Perucho Figueredo escuchaba a Don Tomás Estrada Palma con la vista fija en su semblante. De sus palabras deducía la celada que en ellas había oculta, pues de fracasar Céspedes en su empeño, recibiría un golpe de muerte la revolución que se venía preparando, aunque bajo la dirección de un Jefe que no era precisamente Céspedes. Midió las desastrosas consecuencias que tal fracaso traería consigo, las represalias que se llevarían a cabo y cuando terminó Don Tomás su informe, que puntualizó con las respuestas que habían obtenido de Maceo Osorio y Mármol, tras de breve excusa cortés, le dijo:

—Agradezco sus informaciones, que nada influyen en la línea de conducta que me he trazado. Ahora bien, en cuanto a la indicación que les han hecho "Pancho" y Donato, pueden manifestarles que depongan ellos su actitud, si así les place, que yo me uniré a Céspedes y con él marcharé a la gloria o al cadalso.

Respuesta tan viril dejó anonadados a los comisionados. Sin que en ella se advirtiese, por el tono en que fue dicha, reposado y sereno, ni por las frases vertidas, que hubiese reproche alguno para ellos, el elevado patriotismo que en ella era visible, la resolución inquebrantable de lanzarse al sacrificio con la valentía con que estaba dispuesto a afrontarlo, constituía algo que era superior al enojo que su misión mereciese y que hubieran podido escuchar de quien así se producía, ya fuera de la acción del Gobierno. Precisamente la brevedad de la réplica y la negativa delicadamente expuesta, de no aceptar las proposiciones que le hacían, abrumó a aquellos tres hombres que, como el propio Figueredo, se hallaban comprometidos con la revolución, aunque no con Carlos Manuel de Céspedes.

Ante una resolución semejante, sólo cabía un gesto de igual índole. Así lo comprendió Don Tomás Estrada Palma, quien, volviéndose a los suyos, henchido de patriotismo, les expuso la resolución que acababa de adoptar en aquellos instantes:

—Amigos míos —les dijo: mi misión está terminada. He llegado hasta aquí y no regresaré a Bayamo. Pueden manifestarle al Gobernador Udaeta y al Alcalde Castro que me he quedado con los revolucionarios.

Los comisionados, Merconchini y Céspedes, al contemplar la actitud de Don Tomás, a la que también se sentían impelidos, exclamaron a un tiempo, cada uno pronunciando la misma frase, que era la única que cabía en la solemnidad de aquella hora:

—¡Y mi vida también pertenece a Cuba!

—¡Y la mía también!

Y aquellos cuatro hombres, confundidos en un estrecho abrazo, se comprometieron unos con otros, en pacto indisoluble, secundar el movimiento iniciado por Céspedes, desde aquellos momentos consolidado y en vías del triunfo que había de culminar con la toma de la ciudad, supremo triunfo de las armas revolucionarias.

*

Hay acontecimientos en la vida que, sin mayor trascendencia al parecer, influyen no ya en el cambio de la vida de un hombre, sino en la de un pueblo. Dependientes de esa cadena

oculta que forma el destino, se producen de manera espontánea y en el preciso momento en que no se esperan, porque no se cuenta con ellos para los sucesos que determinan.

Ese acontecimiento sencillo y terminante de los tres comisionados era precisamente el que necesitaba Perucho Figueredo para sacudir con fuerza el espíritu revolucionario de la ciudad, conturbado por el gesto de Céspedes y duramente censurado por la casi totalidad de los conspiradores, cuyos principales alegatos, en contra del pronunciamiento, consistían, además, en la falta de órdenes del Comité Revolucionario y en la carencia de armamentos para secundar el movimiento. Desde el mismo instante en que abandonó la ciudad, y comprobado, después, por los comisionados, del objetivo que perseguían las autoridades, su decisión era la de unirse a Céspedes. Las razones que a esa resolución le obligaban, no admitían discusión alguna. Para él la figura de Céspedes era secundaria; el latido revolucionario lo era todo; y el deber de cuantos se hallaban comprometidos con la conspiración, era secundarla; pues no era Céspedes solamente, ni ellos mismos, quien sufriría las consecuencias del fracaso, sino Cuba, que volvería a caer en el desencanto, mil veces peor que la muerte, sacudida a su vez por la represión con su fúnebre cortejo de crímenes y persecuciones. La falta de armamentos, la indisciplina de Céspedes, su ambición inclusive, si hubiese sido guiado por ella, todo eso no era digno de tenerse en cuenta, no podía oponerse, esto es, a la oportunidad que se presentaba y que no debía perderse, costase lo que costara. Céspedes, por tanto, no podía quedarse solo; y si nadie se mostraba decidido a prestarle su apoyo, allí, a su lado estaría él, dispuesto a correr una misma suerte, pero con la satisfacción del deber cumplido.

Por todo esto se lanzó al campo: para cerciorarse, primero, de la veracidad de la noticia, aunque ésta no admitía dudas, y después, para secundar el pronunciamiento.

Su resolución, pues, era inquebrantable. La respuesta dada a los comisionados era una demostración de ello: con Céspedes iría a la gloria o al cadalso.

La actitud asumida por los tres comisionados era sencillamente la chispa que necesitaba para provocar la reacción en los comprometidos, aun dudosos e indecisos, y el aviso enérgico que le daría a las autoridades españolas estableciendo entre ambos la línea divisoria que llevaría a unos y a otros a la propia defensa: al Gobierno a adoptar medidas represivas y a los cubanos a rehuirlas, ingresando en las filas revolucionarias.

Consecuente con este propósito concibió la idea de redactar una proclama y repartirla luego en la ciudad, dando a conocer el fin de la comisión pacifista, o séase, del ingreso de ésta en el seno de la revolución. Esta proclama, ya redactada, decía lo siguiente:

B A Y A M E S E S

"La comisión integrada por los señores Tomás Estrada Palma, Ramón Céspedes Fornaris y Rodrigo Merconchini, en representación del tiránico Gobierno de España y de los timoratos nativos para¹³⁶ disuadir de sus propósitos a los que hemos secundado el movimiento insurreccional iniciado por Carlos Manuel de Céspedes en Yara, no sólo ha desistido de su misión, sino que ha ingresado en nuestras filas hasta conseguir la independencia de la Isla o morir como buenos cubanos en la demanda.

Bayameses: la revolución que desde hace meses veníamos preparando, ha estallado y está dispuesta a demostrar su indómita pujanza. Vuestro deber es unirse a ella, porque con ella estáis comprometidos.¹³⁷ Demostradle al bárbaro opresor que sois hombres dignos de la Libertad!
¡Bayameses: viva Cuba independiente!

(Fdo.) *Pedro Figueredo*.

Campos de Cuba libre, octubre 14 de 1868."

Se hicieron cien hojas manuscritas de esta proclama, pero se presentaba un inconveniente: el de repartirlas en la ciudad. Luis Figueredo propuso la solución y se prestó a llevarla a cabo. Entraría en el pueblo a caballo por la entrada de Santa Ana y saldría por la de San Juan, sin que las autoridades pudiesen evitarlo.

Bayamo estaba en estado de sitio y por tanto la empresa era arriesgada y para ello, con el objeto de que no fracasase en su empeño, se designaron dos personas más, brindándose José Manuel Capote y Ceferino Estrada, que se hallaban en "Las Mangas" ya en pie de guerra. Todo quedó preparado y esa misma tarde, a las cinco en punto, después de arengar Figueredo a sus acompañantes, entre quienes repartió algunas hojas manuscritas, partieron rumbo a la ciudad, llenando el recorrido propuesto y poniendo en manos de los bayameses de aquella manera, la ardorosa proclama que les comunicaba el fin de la comisión y el anuncio evidente de que la revolución se había consolidado.

Y cuando las autoridades, tanto civiles como militares, vinieron a enterarse del suceso y a ordenar la persecución de los "revoltosos", éstos celebraban el triunfo de su cometido en una cantina del otro lado del Cautillo, brindando por la libertad de Cuba.

EL PRIMER ENCUENTRO

Las campanas de "La Demajagua" habían anunciado la alborada del nuevo día, que era el de la libertad.

En la casa del batey del Ingenio, todo era bullicio. Carlos Manuel de Céspedes, que acababa de anunciar el comienzo de la revolución, dictaba órdenes que eran acogidas con religioso respeto. Los emisarios partían en distintas direcciones, llevando la nueva e invitando a los comprometidos para secundar el movimiento.

En el plan que había concebido, estaba el inmediato ataque a Yara.¹³⁸ Este plan tenía un doble objetivo: apoderarse de las armas que hubiese depositadas en el cuartel y anunciar el movimiento con un golpe audaz que demostrara el empuje de la naciente revolución.¹³⁹ Para ello, una gran parte del triunfo se tenía que deber a la discreción y al sigilo, ya que se carecía de las armas necesarias para librar un combate frente a frente.

Todas estas precauciones se vieron frustradas a las pocas horas. La noticia del pronunciamiento cundió por todos los alrededores, llegando casi al mismo tiempo al poblado de Yara y a Manzanillo. Enterado el Gobernador de este último lugar, que solamente disponía de un pequeño grupo de soldados para defender la población, y temeroso de que Céspedes se dirigiese allí y lo atacase, pidió inmediatamente refuerzos a Bayamo. Con la premura requerida le fueron enviadas una columna de infantería y otra de caballería al mando del Comandante Villares, a quien se le dio orden de que se cerciorase primero del estado revolucionario que existía en Yara, por donde debía pasar en su viaje a Manzanillo. Las fuerzas aludidas salieron en marcha a las 6 de la mañana, comunicándosele así al Gobernador de Manzanillo.

Céspedes, por su parte, después de dar el grito de independencia, abandonó "La Demajagua", a las 11 de la mañana; se detuvo en El Rosario y situó, después, su campamento en Palmas Altas,¹⁴⁰ a doce kilómetros de Yara, donde procedió a darle libertad a sus esclavos, y lugar estratégico para el plan que se disponía desarrollar. Allí, aguardando la llegada de aquellos individuos a quienes les había comunicado el movimiento y que sólo esperaban su aviso para incorporarse en sus filas, le ordenó a dos números, ya por la tarde, que se dirigieran a Yara y se cerciorasen de la situación del poblado, cuestión de poder verificar el ataque en las primeras horas de la noche. Partieron los soldados, visitaron el poblado y retornaron, comunicándole a Céspedes, como era lo cierto, que nada anormal ocurría: la pequeña guarnición no había sido reforzada y todos los habitantes del caserío se hallaban entregados a sus habituales ocupaciones. Este informe halagó a Céspedes. Su decisión de atacar el poblado tan pronto obscureciese, era inquebrantable.

Sin embargo, coincidiendo con la salida del pueblo de los dos números enviados como exploradores, entraron las tropas del Comandante Villares, sin que fueran vistas por estos,

debido a que hicieron su entrada por el oeste del poblado como medida de precaución. Inmediatamente fue informado por el Teniente de la guarnición del estado revolucionario que prevalecía en la comarca y de las confidencias que tenía, de que Céspedes atacaría el poblado esa misma noche. Parece que algún indiscreto, de los individuos pronunciados con Céspedes, le avisó a familiares suyos en Yara para que tomaran las precauciones necesarias a fin de que no salieran de sus hogares esa noche,¹⁴¹ y éstos, guiados por idénticos motivos, se lo comunicaron a algunos vecinos más. La cuestión es que la noticia llegó a oídos del Teniente de la pequeña plaza antes de que Céspedes le intimara la rendición, y éste de seguida pidió refuerzo a Manzanillo, informándosele de la próxima llegada de las fuerzas que habían salido de Bayamo, las cuales le prestarían auxilio.

Enterado, pues, el Comandante Villares, tan pronto llegó a Yara, del propósito de Céspedes, y así mismo de los pocos soldados armados que, según noticias, le acompañaban, ocultó sus fuerzas, debidamente distribuidos,¹⁴² entre las casas que circundan la Plaza de Armas y la Iglesia, y esperó la llegada de los insurgentes.

Registrados estos sucesos entre las cuatro y las cinco de la tarde, tan pronto se hizo la noche, ordenó Céspedes abandonar el campamento, que había trasladado a Cobia, y se puso en camino de Yara. Seguro de la situación del poblado, avanzó sin tomar precauciones de ninguna clase, por la calle principal con dirección a la Plaza de Armas, dando gritos de ¡Viva Cuba Libre! y en grupo cerrado toda la caballería. Su objeto era avanzar precipitadamente sobre el cuartel y obligar la rendición que se le había negado sin necesidad¹⁴³ de recurrir a las armas de fuego. La certeza de los pocos soldados que en él había y la facilidad con que habían penetrado en el poblado, eran augurios estimulantes para su empeño.

Confiados y henchidos de patriotismo, la quietud intensa que prevalecía en las calles, la obscuridad de las casas, no obstante lo temprano que era, fueron detalles suficientes para despertar en ellos la sospecha. Los gritos de ¡Viva Cuba Libre! y el ruido del tropel de la caballería, servían de aviso a las tropas españolas que, alertas, aguardaban su proximidad para hacerles fuego. Así, cuando llegaron cerca de la Plaza de Armas, donde estaban ocultas las avanzadas, les sorprendió la primera descarga.

Ante aquel ataque imprevisto, que menudeó seguidamente en repetidos disparos, la caballería se detuvo violentamente. La confusión se apoderó de los revolucionarios y la deserción fue inevitable. Algunos, aquellos que portaban armas de fuego, que eran doce, fueron los únicos que, con Céspedes, no abandonaron el lugar; pero inexpertos en el manejo de ellas, no lograron hacerlas funcionar para repeler la agresión. Afortunadamente Céspedes, reaccionando de seguida, ordenó la retirada a los que quedaron a su lado,¹⁴⁴ y haciendo fuego con su revólver, cubrió la retirada.

Retrocedieron¹⁴⁵ por el mismo camino recorrido y ya lejos del peligro, pues no fueron perseguidos por los españoles, se dirigieron al campamento que poco antes habían abandonado. Sombras meditabundas eran en la noche aquellos doce hombres que momentos antes, llenos de bélico entusiasmo, marchaban por aquellos mismos campos atronando el espacio con sus vivas a la libertad, confiados en el triunfo y en la gloria. Céspedes, delantero al grupo, las bridas de la cabalgadura abandonadas y las manos sobre el muñón de la montura, marchaba al pasitrote de la bestia, embargado en profundas meditaciones. Con inútil empeño, ante la

confusión de pensamientos por la derrota obtenida, trataba de concebir un nuevo plan ofensivo que salvara la revolución que sobre tan tristes augurios se levantaba. Silenciosos iban también sus acompañantes, a quienes la derrota había llenado de zozobra por las consecuencias adversas que confrontarían en lo adelante. Bajo reflexiones tan hondas, uno de los del grupo, atolondrado más que los otros o quizá queriendo conocer la opinión del que iba a su lado, se atrevió a exclamar, rasgando el silencio de la noche:

—¡Todo está perdido!

Exclamación tan amarga, dicha para que la escuchara solamente su compañero, llegó a los oídos de Céspedes. Con rapidez vertiginosa, inesperada en aquellos momentos, viósele detener la cabalgadura con un golpe de bridas enérgico. Súbitamente todos le imitaron, sorprendidos de aquella actitud que parecía obedecer a un peligro cercano. Empinóse sobre los estribos, volvió el rostro y, dirigiéndose al que había proferido la exclamación, le replicó con ruda energía:

—¡No, aún quedan doce hombres! ¡Bastan para lograr la independencia de Cuba!

Un grito de ¡Viva Cuba Libre! fue la respuesta que obtuvo de todos los patriotas que le acompañaban quienes, gracias a esa frase, tornaron a recobrar el ánimo perdido.

Partieron a galope confiados nuevamente en la victoria, en tanto que Céspedes, sin prestarle importancia a lo arriesgada de la empresa, se dispuso a planear un nuevo ataque, rápido y decisivo, contra el poblado de Yara.

EL PRIMER EMBAJADOR

Céspedes pernoctó en Calambrosio, lugar cercano al poblado de Jibacoa.

Fracasado el ataque a Yara, su primer intento fue recoger los soldados dispersos e inmediatamente iniciar un nuevo ataque al poblado. Su temperamento indoblegable no podía aceptar el descalabro sufrido. A la imprevisión le sucedería el valor y éste obtendría lo que necesitaba de manera imperiosa: el triunfo. Espíritu vidente, sabía que ésto era inevitable para levantar el entusiasmo revolucionario, tanto el de aquellos que le acompañaban como el de aquellos otros que, enterados de tan funesto inicio, no secundarían el movimiento, por instinto de conservación sobre todo.

Pero este deseo también se vio frustrado. Para ello necesitaba reorganizar las fuerzas, cosa que no pudo conseguir tan pronto como deseaba. Los que no habían seguido sus huellas, que eran los más, dispersos y fugitivos por los campos, aterrorizados por la sorpresa se pusieron en salvo, unos para no repetir la empresa, y otros para esperar el siguiente día y orientarse, pues no sabían la suerte que habían corrido Céspedes y sus demás compañeros.

La precaución de fijar un punto de reunión, no se había tomado, pues ni Céspedes ni ninguno de ellos había pensado en la posibilidad de una derrota. La embriaguez se había sobrepuesto a la meditación y al cálculo. Fustigados por el deseo de libertad, su objeto, en aquellos momentos, era el triunfo, y nadie, como era natural, podía pensar en el desastre. Tal vez se hubiera tomado esa precaución si los enviados al poblado para cerciorarse de la situación del mismo, hubiesen aportado una noticia distinta. Sucedido el desastre, dispersos los revolucionarios fue que Céspedes se dio cuenta de ese error cometido, y quiso corregirlo. Se dirigió a Calambrosio, lugar cercano a Jibacoa, y envió una pareja a Palmas Altas, esperando en que, como de allí habían salido, allí retornasen los que se habían dispersado en la refriega; ordenándole que al presentarse éstos, regresaran inmediatamente a aquel lugar. Pero no sucedió así. Durante toda la noche no se presentó nadie, imposibilitando el contra-ataque a Yara.

Este acontecimiento conturbó a Céspedes. Era un nuevo fracaso, y para conjurarlo, después de hondas meditaciones,¹⁴⁶ la solución que se le presentaba, la más viable, era la de internarse en la sierra de Nagua y allí, ocultos en los montes, allegar nuevos partidarios, rehacer sus filas y continuar la revolución.

Aceptada por los suyos esta resolución, sólo esperaban llegado el nuevo día, recoger aquellos que se presentasen y abandonar el campamento rumbo a Nagua.

Pero esta resolución se vio también quebrantada. Sobre las nueve de la noche hizo su aparición en el campamento Luis Marcano, acompañado de trescientos patriotas, resueltos a secundar el movimiento. Conferenció con Céspedes y, enterado del propósito que éste abrigaba,

se opuso a él resueltamente. Espíritu rebelde, acostumbrado a los embates de la guerra, previó el fracaso que tal resolución traería consigo. Derrotado Céspedes en Yara, lo que procedía era reorganizar las fuerzas a toda costa y continuar la acción revolucionaria, eliminando el fracaso sufrido con un golpe certero, recto al corazón del enemigo. Internarse en las serranías de Nagua con aquel pequeño grupo de patriotas, dejando detrás el resto de la fuerza, diseminada por los campos, era más que inoportuno, suicida en aquellos instantes. Las fuerzas dispersas, vista la derrota, comprobada la resolución de Céspedes, terminaría, cada uno de sus hombres, por retornar a su hogar, decepcionado y dispuesto a no repetir la aventura. Céspedes mismo, limitado su radio de acción, acabaría o por aceptar su embarque para el extranjero o perecer víctima de su empeño, ya que, reducido, su persecución sería fácil y, desde luego, fácil la manera de eliminarlo.

Este fuerte razonamiento de Marcano disuadió a Céspedes de su propósito. Aceptada esta proposición y reorganizadas las filas insurrectas, quiso Céspedes atacar a Manzanillo, tal vez por encontrarse a pocos kilómetros de allí y por el número de adeptos que podrían sumársele, o llevado por la seguridad que tenía de la poca resistencia que la plaza podía ofrecerle, visto el escaso refuerzo que había recibido de Bayamo; quizás por todas estas circunstancias a la vez. Así se lo comunicó a Marcano.

—El plan no es malo —le replicó éste, quedándose en silencio breves segundos.

Luego concluyó:

—Pero no es oportuno.

Y no lo era. Conocedor de la jurisdicción en la cual había laborado desde su llegada de Santo Domingo, la acción debía dirigirse contra Bayamo, que era el lugar más estratégico de la Provincia.

—No es Manzanillo, sino Bayamo el lugar que usted debe escoger para la acción —concluyó Marcano. De poder reunir las fuerzas necesarias, la toma de la ciudad no es difícil. Es una jugada que levantaría los ánimos.

Aceptó Céspedes. La revolución se había salvado.

El día doce por la mañana se pusieron en camino. El sol se levantaba en el horizonte, entre un reguero de matices, alumbrando la extensa sabana aún humedecida por el rocío. Acosados por las nuevas perspectivas tramadas, la marcha de los patriotas se iniciaba a buen paso, sin que ninguno se acordara del descalabro sufrido ni se mostraran rendidos por la fatiga.

Los caballos resoplaban fuertemente como queriendo apartar el polvo del camino. Céspedes y Marcano, delante del pequeño grupo de patriotas que les acompañaba, pues el resto de la tropa se había dirigido a Nagua, según lo habían acordado, cambiaban impresiones acerca del nuevo plan que llevarían a cabo, y sobre todo, de la manera de comunicarse, sin despertar sospechas, con los patriotas de Bayamo. Se dirigían en aquellos momentos a una hacienda vecina para de allí dirigirse a Guayabal y luego a Nagua.

En ese cambio de impresiones se hallaban cuando, al ganar una curva del camino, cerca de la sabana llamada "Don Pedro", divisaron por entre los saos un grupo de personas, todavía impreciso por la lejanía. Fijos en él, continuaron avanzando, dispuestos para toda sorpresa. Pronto lograron descubrir que el grupo era compuesto por una mujer, tres niños y cuatro hombres, todos sobre ágiles cabalgaduras.

Cerca del grupo, Céspedes reconoció a la Sra. Candelaria Figueredo Vda. de Téllez, que en compañía de sus hijos y de sus criados se dirigía a Manzanillo. Pasó Céspedes a cumplimentarla y al ver que le acompañaba el mayor de sus hijos, una idea cruzó por su mente. Nadie mejor que aquel joven, imberbe aún, para comunicarse de nuevo con Perucho Figueredo y con los demás patriotas bayameses; ningún embajador más apropiado, pues debido a sus pocos años no sería sospechoso para el enemigo. Así se lo manifestó a la señora Figueredo, asegurándole que, debido a esto, rendiría su cometido sin que nada le sucediera. Duros momentos aquellos para la madre, pero fueron vencidos por la patriota. Accedió a la súplica y Céspedes, después de demostrarle su agradecimiento a la madre, escribió¹⁴⁷ estas líneas:

"Mi querido Perucho:

He logrado reunir de nuevo el ganado, disperso en los primeros momentos. Marcano me acompaña con trescientos de los suyos. Esperamos verte en Barrancas el día 15, si antes no tienes noticias más. Todo marcha perfectamente. Esperamos no tener más dificultades por el momento. Avisa a los hacendados de Bayamo. Tuyo, Carlos".

Puso en manos del joven el recado,¹⁴⁸ el cual debía poner, personalmente, en manos de Perucho Figueredo, y de seguida retornó éste a Bayamo.

La madre y sus demás hijos partieron hacia Manzanillo y los patriotas continuaron la marcha, tirando por la derecha del camino.

De ese primer encuentro surgió, en un niño de diez y siete años, en el Dr. Diego Tamayo, el primer Embajador¹⁴⁹ de la República.¹⁵⁰

LA ABANDERADA

Perucho Figueredo fue el alma romántica de la revolución.

Su idealismo era diáfano como el agua, claro y puro como la luz del día. Su voluntad, indomable y tesonera, era fundida en la fragua de su carácter, amable y franco, pero rectilíneo y porfiado como las estrofas de sus versos, rebelde como su música ardorosa y descabellada. En el período álgido de la conspiración, si Céspedes representaba la energía, Aguilera el espíritu de previsión, si Maceo Osorio la inteligencia, Perucho Figueredo era el resumen de los tres. Previsor como Aguilera, enérgico como Céspedes, inteligente como Maceo Osorio, era, además, el alma sensitiva del movimiento. Poeta y músico, cuanto salía de sus manos llevaba impreso el hálito de la poesía. Fue, de los tres, el más romántico y sobre el que con más furia desató sus infortunios la adversidad. Su vida, desde el mismo instante del pronunciamiento, fue ejemplo de sacrificios, de ilimitados heroísmos, de profundos sinsabores y de renunciamientos sin precedentes; su vida que epilogó con su muerte, dolorosa y atormentada como ninguna y como ninguna símbolo torturador de la crueldad y de la obcecación de los hombres.

En la revolución de 1868 la influencia de Perucho Figueredo era decisiva. Por eso Céspedes, al iniciar el pronunciamiento, primero que con ninguno otro quiso ponerse en comunicación con él; con él, que desde el día 10 por la noche, al igual que Donato Mármol y Maceo Osorio, se había puesto fuera del radio de acción del Gobierno, dirigiéndose a su Ingenio "Las Mangas", donde se apresuró a movilizar sus futuras huestes. Desde esos momentos, dejó de ser el opositor de las resoluciones de Céspedes, por lo intempestivas y violentas. Se transformó en su aliado, en su colaborador más eficiente. Para él, oponerse al pronunciamiento era una cobardía; no prestarle su cooperación por rivalidades de mando, era una traición; mantenerse indiferente, era una indignidad incalificable. Ante todo estaba la patria. Con Céspedes iría a la gloria o al cadalso.

Allí, el día 12, a las 2 de la tarde, recibió el parte de Céspedes citándolo para la entrevista que debía verificarse, el día 15, en Barrancas. Ya, a esa fecha, se encontraba listo para secundar el movimiento. No había sido molestado por el enemigo todavía empeñado en sofocar el brote, y esto le había sido fácil: disponía de 32 hombres armados por lo regular de escopetas y los demás con picas hechas de yaya, a manera de bayonetas, con hierros agudos y cuchillos firmemente sostenidos en las puntas; grupo de soldados que bautizó con el nombre de "La Rusia", porque, compuesto en su mayoría de esclavos y colonos suyos, vestían una tela así nombrada.

El día 15 llegó Figueredo a Barrancas. Céspedes lo recibió con un abrazo, y de seguida, en compañía de Marcano, se dieron a planear los futuros acontecimientos: acordaron la toma de

Bayamo, acción que fijaron para el día 18; medida imprescindible para impulsar con un golpe de audacia la naciente revolución y para tener el dominio absoluto de los distintos pueblos de la Provincia.

Terminada la conferencia, regresó Figueredo a "Las Mangas" inflamado, como nunca, del más ardoroso patriotismo. Ansiosos le esperaban sus familiares y las huestes que había dejado, compuestas de 200 hombres. Allí, en el seno de los suyos, visto el estandarte con que se había pronunciado Céspedes, llamó a sus hijas para que le confeccionasen uno, explicándoles la combinación de los colores; labor que éstas acometieron inmediatamente.

Atareado en la organización de sus tropas lo encontró el día 17, en cuya mañana hizo su aparición en aquel lugar el joven Joaquín Agüero, procedente de Camagüey, enviado por esa comarca en solicitud de noticias. Finalmente fue obsequiado Agüero por Figueredo y su familia.

En la noche de ese mismo día, sentados aún en la mesa, apenas terminada la comida, y entregados todavía caudillo y visitante al comentario de los tópicos de la naciente revolución, se presentó una de sus hijas, Yayita, con el estandarte, a petición del autor de sus días, para enseñárselo al joven Agüero. Tomó Figueredo la preciosa enseña y lleno de entusiasmo, en presencia de toda la familia y de los demás comensales, se la mostró a Agüero, quien la celebró alborozado.

— Sí, muy linda —exclamó el joven. Pero para que nuestro triunfo sea completo, nos hace falta que una valiente cubana sea nuestra abanderada.

Al oír esta exclamación, Perucho Figueredo se quedó pensativo, mas volviendo la vista en torno de los circunstantes, al chocar su mirada con su hija Candelaria, le contestó a Agüero:

—¡Sí, tenemos una abanderada!

—¿Quién es?

—¡Mi hija Candelaria! —respondió Figueredo. Y enseguida, dirigiéndose a la joven, le preguntó:

—¿Te atreves?

Al oír aquella pregunta de labios del autor de sus días, la resuelta doncella que apenas contaba 17 años, empurpurado el rostro, fulgurantes las pupilas, se puso de pie y rayando a la altura de la invitación, apresó en la respuesta la afirmación más categórica:

—Nada me haría más feliz que dar mi vida y mi sangre por la redención de mi patria!

Un estallido de franco, de inusitado júbilo brotó del alma de los que allí se encontraban, aclamando a la bella abanderada, en tanto sus hermanas¹⁵¹ corrían a confeccionar el traje de libertadora, aquel que, al siguiente día, el 18, iba a mostrar, amazona en brioso corcel, en las calles de Bayamo, entre el humo y el estruendo del combate y los gritos de triunfo de las huestes revolucionarias.

CAPITÁN DE MILICIA

El día 15 de octubre llegó Céspedes a Barrancas.

El pequeño poblado, con la noticia de la revolución y del avance de las tropas rebeldes, había sido abandonado por sus moradores, temerosos de verse envueltos en el ataque por la toma del caserío, cosa que parecía inevitable por los preparativos que llevaban a cabo los soldados de la guarnición allí destacados. El único ser viviente que permanecía en el poblado era el cura, a quien las autoridades del poblado le habían comunicado la próxima llegada de los revolucionarios, pero que no quiso ausentarse, pretextando que a él nada le sucedería. Este cura era el Padre Emiliano Izaguirre, miembro de una distinguida familia bayamesa. Su evasiva dada a las autoridades para no abandonar el poblado, era para secundar el movimiento, cosa que hizo tan pronto como llegó Céspedes.

Los revolucionarios llegaron a Barrancas a las 8 de la mañana, sin haber encontrado contratiempo alguno en todo el recorrido, desde Nagua hasta aquel lugar. No bien Céspedes puso pie en tierra fue informado por uno de los moradores del poblado que había sido hecho prisionero, de que el Capitán de Partido se había ausentado, dejando a su Secretario Joaquín Tamayo, también ausente, hecho cargo de la Capitanía, al frente de una tropa compuesta de treinta hombres, entre Guardias Civiles y milicianos, cosa que era cierta. Pocos momentos después quedó demostrado. Al salir de exploración por los contornos un grupo de revolucionarios, divisados por éstos, les hicieron fuego; pero al contestarle los rebeldes con una carga al machete,¹⁵² se dispersaron, dejando en el campo de acción un Guardia Civil herido.

En vista de este incidente, y tomando las precauciones necesarias para que no fuese atacado en el trayecto, ordenó Céspedes al Capitán Juan Ruz que se adelantase en el camino hasta encontrar a Perucho Figueredo, a quien esperaba aquella misma mañana, citado como estaba por él, para celebrar ambos una entrevista en ese mismo lugar.

La mañana era espléndida. Un sol de fuego descendía sobre los campos congestionados de verdura, cuyos intensos rayos refrescaba el soplo de la brisa, cargada fuertemente de perfumes silvestres y que parecía asociarse, consciente de aquellos momentos, al júbilo que invadía los corazones de aquel valiente grupo de patriotas.

Cumpliendo las órdenes que recibió de Céspedes, salió Ruz con su tropa. Sin encontrar rastro alguno del enemigo, llegó a la sabana de Barrancas lugar donde, al practicar una ligera exploración, logró divisar a lo lejos un nutrido grupo de personas que avanzaba por el camino real.¹⁵³ Envío dos exploradores con órdenes de cerciorarse quiénes eran y aguardó el resultado. Los exploradores salieron a rendir su cometido, desviándose del camino. Ya cerca del grupo, abandonaron sus caballos y, tomando toda clase de precauciones, pudieron observar no tan sólo que se trataba de una fuerza española, sino conocer al Oficial que la mandaba, persona de notable relieve social en Bayamo.

Noticiado Ruz de estos particulares, arengó a sus soldados y se puso en marcha, deteniéndose a muy corta distancia de la columna enemiga. Allí llamó a su ayudante, el Teniente Juan Garcés, y le dio instrucciones terminantes:

—"Ahora —le dijo— me voy a adelantar, solo, para cerciorarme de quienes son.¹⁵⁴ Si dentro de diez minutos no regreso, cargue usted con la fuerza hasta rescatarme".

Dadas estas órdenes, picó su caballo y avanzó hacia la columna española.

La columna que se aproximaba y que había salido de Bayamo, al mando del Capitán Manuel Tornés, era de voluntarios. El Coronel Udaeta le había encomendado la vigilancia de los alrededores de la ciudad. Tornés era hijo de Bayamo. Desde hacía algún tiempo permanecía en las filas de dicho cuerpo, pero estaba ligado a los revolucionarios. Amigo de Aguilera, le había brindado su concurso y laboraba de acuerdo con él. Cuando supo la noticia del pronunciamiento de Céspedes, se presentó ante Udaeta para prestar inmediato servicio, comisionándole éste la empresa antes apuntada. Al día siguiente de ser comisionado para este servicio, escogió cincuenta hombres, los armó convenientemente y salió de operaciones. Su propósito era pasarse a las filas revolucionarias.

Decidido a ello salió Tornés con sus hombres perfectamente equipados, rumbo a Yara, lugar donde se le había comunicado que se encontraba Céspedes. Al llegar a la sabana de Barrancas, divisó a la columna de Ruz, observando la maniobra que éste hizo con los suyos. Al verle avanzar solo, procedió de igual manera, ordenándole a sus compañeros que se mantuviesen quietos hasta tanto él no les avisara lo que debían hacer. Ruz se aproximaba cada vez más; cuando estuvo a algunos metros de distancia, le gritó Tornés:

—¡Alto!, ¿quién vive?

—¡Cuba libre!, replicó Ruz.

—¿Qué Cuba libre es esa?

—¡Cuba libre e independiente!

Al oír Tornés esta última exclamación, hizo dar media vuelta a su caballo y dirigiéndose a los suyos, les ordenó que avanzasen. Así lo hicieron, y ya junto a él les dijo con voz que pudo oír uno y otro bando:

—"¡Compañeros! Esos que tenemos en frente son nuestros hermanos. Ellos quieren a Cuba libre e independiente. ¿Podemos nosotros, cubanos como ellos, combatirlos? ¡De ninguna manera! Pongámonos a su lado. ¡Luchemos todos por la libertad e independencia de Cuba!"

Y de seguida, hiriendo con las espuelas a su caballo, corrió hacia Ruz, confundiendo los dos en un estrecho abrazo, mientras a coro pronunciaban un vibrante ¡Viva Cuba Libre!

Los soldados de una y otra partida, al ver aquella actitud de sus Jefes, procedieron de igual manera, registrándose en esos momentos, en plena manigua mambisa, una de las escenas más grandiosas y conmovedoras con que¹⁵⁵ había de engrandecerse aquella formidable gesta, iniciada en "La Demajagua".

PATRIOTA Y MÁRTIR

Las huestes revolucionarias habían arrollado, tras reñido encuentro, a las tropas contrarias, obligándolas a acuartelarse. De la dominación española en las calles, solo quedaba, hasta aquellos momentos, la bandera que ondeaba en la casa capitular. Las columnas de Marcano y Figueredo luchaban valerosamente por tomar el cuartel, donde se había hecho fuerte el enemigo.

Allí, en el extremo Norte de la población, a las diez de la mañana, quedaba reducido el poderío de España. En dos horas y minutos los revolucionarios habían impuesto su poder. La ciudad, sacudida intensamente por la emoción, empezaba a celebrar el triunfo. Los patriotas recorrían las calles a los gritos de Cuba libre y las mujeres, ostentando amapolas y rosas rojas en los cabellos, los obsequiaban de distintas maneras y colocaban ramilletes de flores en las armas que portaban y lazos de cintas en las frentes de las cabalgaduras. La música recorría las calles, deteniéndose en los hogares de los revolucionarios, donde se improvisaban bailes en homenaje a los vencedores.

Aclamado ya por la multitud, llegó Céspedes hasta la Plaza, precedido de su estado mayor, lugar al que también había acudido parte del pueblo, no obstante estarse librando, aunque distante de aquel lugar, el reñido combate. Se desmontó de su caballo frente a la cárcel y al divisar en el segundo piso de ésta, flameando aún en su mástil, la bandera española, dio órdenes para que inmediatamente fuese arriada, sustituyéndose por la cubana.¹⁵⁶ Para esta operación había que subir, además de a la azotea, el pequeño mástil,¹⁵⁷ formado por un madero de majagua, dado a que la cuerda que la sostenía, séase porque estaba podrida o porque tiraron de ella con demasiada violencia, se había roto. La empresa era más que difícil arriesgada, tanto por esta causa como por divisarse la azotea desde el cuartel, donde se hallaban refugiados los españoles. Sin embargo, conseguida una bandera, se brindó a izarla el joven Emiliano Tamayo, cuya edad frisaba entre los diez y seis y diez y siete años. Investido de súbita decisión, echó sobre sus hombros la bandera cubana, subió a la azotea de la cárcel y empezó a trepar por el pequeño mástil.

Instantes de verdadera expectación fueron los que le sucedieron al de su arriesgada tarea. La muchedumbre, presa de viva emoción, seguía sus movimientos. Ya parecía que el mástil iba a ceder a los vaivenes provocados por los esfuerzos de la subida, ya que la bandera, cruzada sobre sus hombros y azotada por el viento, iba a arrancarlo del madero y a lanzarlo por tierra. Un soplo de temor recorría los corazones de los concurrentes. En tanto, el valiente joven, impulsado por el entusiasmo, ganaba la última distancia, ajeno a la expectación que provocaba.

Por fin, después de un impulso decisivo, entrelazadas sus piernas sobre el madero, comenzó con grandes tirones a arrancar la enseña española,¹⁵⁸ que no tardó en descender de su altura

entre los silbidos de la multitud, henchida de alborozo. A lo lejos se oía el tronido de la fusilería atareada en el ataque.

El joven continuaba su obra diligentemente. De pronto, ahogando el vocerío que aún predominaba en el espacio, estalló una salva de aplausos y ardientes y continuados gritos a Cuba libre. La bandera cubana, deshaciendo sus pliegues, empezaba a ondear azotada por el viento.

El joven Tamayo, el héroe de la tarde, terminada su labor, se dispuso al descenso, orgulloso de su cometido; pero súbitamente, sin que se supiera la causa, la multitud le vio titubear ligeramente. Una exclamación de dolor brotó de sus labios y todas las miradas se volvieron a él, afanosas, impelidas por un presentimiento trágico. Se le vio agarrarse desesperadamente el pecho con una mano, inclinar la cabeza, y de seguida, como herido por un rayo, descender pesadamente, rebotando en las cornisas de la casa capitular para estrellarse contra el suelo.

Corrió la multitud ansiosa de prestarle auxilio y quedó paralizada. El joven Tamayo se debatía en los últimos estertores de la agonía. Una descarga enemiga, hecha desde el cuartel, le había destrozado el corazón, y el golpe de la caída, al chocar contra el empedrado de la calle, roto el cráneo.

Recogido del lugar, ya sin vida, fue trasladado a su domicilio, y su nombre, aureolado por el heroísmo fue a aumentar la lista de los bayameses caídos aquel día en aras de la patria.

LA TOMA DE BAYAMO

¡18 de octubre de 1868!

¡12 de enero de 1869!

He ahí dos fechas que representan dos símbolos. La primera es luz, la segunda es sombra.¹⁵⁹ Aquella es un himno; ésta, una elegía. La primera representa a la Libertad, entre el fragor de los fusiles, en plena victoria; y la segunda, la derrota, entre la devastación del incendio, en plena protesta. Las dos unidas pregonan el heroísmo y la abnegación de un pueblo que anhelaba ser libre; las dos constituyen las páginas más brillantes de la historia de Bayamo.

El General Luis Marcano, que había salvado la revolución en Yara, al disuadir a Céspedes de su propósito de tomar a Manzanillo, designó a Bayamo como el lugar más estratégico de la Provincia para el primer golpe certero de las tropas revolucionarias. Era el contra-ataque efectivo, la respuesta, la única, que podía dársele al fracaso sufrido. Todo lo que no fuera esto, carecía de importancia. Caído Bayamo en poder de la revolución, no tardaría la Provincia en secundar el movimiento. Era una medida extrema, de audacia, pero absolutamente necesaria. Allí, en las calles de la ciudad, se decidiría, en un duelo a muerte, el destino de la protesta; allí se establecería el dilema, pavoroso y terminante: o la victoria o la derrota; o España con todo el horror de su odioso despotismo, demostrando el poder omnímodo de la conquista, o Cuba victoriosa, proclamando el cese de la tiranía en América. ¡Disyuntiva aterradora que era preciso afrontar a fuego y sangre! Decisiva era, no cabe duda, la empresa; pero no cabía otra resolución: había que afrontarla, costase lo que costara. Para ello sólo se necesitaba un hombre que levantara los espíritus y, fascinados, los llevara hasta la muerte si era preciso. Ese hombre era Perucho Figueredo, que ya había secundado el movimiento. Se puso Céspedes en comunicación con él y de seguida quedó fijado el lugar de la entrevista: Barrancas. Se celebró ésta y quedó planeado el ataque para el día 18.

El día 17, un día antes de la acción, todo estaba listo; cada Jefe revolucionario estaba en su puesto, cada soldado insurgente en su lugar. Todos tenían, como término de la empresa, la disyuntiva más arriba apuntada:¹⁶⁰ la muerte o la victoria.

Retroceder era imposible. En vista de esto lo primero que hizo Céspedes ese mismo día, fue enviarle un emisario al Gobernador Udaeta comunicándole su resolución de atacar a la ciudad el día 18, instándole para que se rindieran, después de exponerle, esto es, las condiciones desfavorables en que se encontraban las tropas españolas para una resistencia efectiva. Portador de este mensaje fue el Capitán Joaquín Tamayo, que hizo su aparición en el pueblo a las cinco de la tarde. Como una exhalación cruzó las calles hasta llegar a la presencia de Udaeta. Rasgó éste el sobre entregado por Tamayo y, enterado de su contenido, palideció ligeramente; pero repuesto de súbito, le dio, de palabra, la contestación que debía llevarle a Céspedes.

Fue esta: "Dígale usted al señor Céspedes que primero la muerte que la rendición".

El reto estaba aceptado. Partió a escape el Capitán Tamayo y de seguida, tras de su salida del pueblo, empezaron las cornetas de las tropas españolas y las campanas de las iglesias a tocar a rebato. Pocos momentos después se dio a la publicidad el siguiente bando, que circuló profusamente en la ciudad:

BANDO

JULIAN UDAETA, TENIENTE CORONEL, COMANDANTE MILITAR DE BAYAMO Y SU DISTRITO.

AL PUEBLO DE BAYAMO.

HAGO SABER:

Que dadas las difíciles circunstancias porque¹⁶¹ atraviesa la ciudad y su comarca con el estado de guerra declarado por algunos facciosos desafectos al Gobierno, me veo obligado a advertir que todo individuo que sea sorprendido en actos subversivos o prestando cualquier clase de auxilio a los rebeldes, será considerado como traidor a la patria y, por consiguiente, pasado por las armas, sin que para ello sea preciso, de acuerdo con la Ley Marcial en vigor, la formación de previo Consejo de Guerra.

Julián Udaeta.

Bayamo, octubre 17 de 1868.

A las 8 de la noche apareció un suplemento del periódico "La Regeneración", órgano entonces del Gobierno,¹⁶² reproduciendo el aludido bando y a la vez censurando a los revolucionarios por el ataque proyectado a la población, y un poco más tarde, a las nueve, surgió clandestinamente, encendido como una hoguera, "El Cubano Libre", periódico de la revolución, llamando al pueblo a las armas y excitándolo, por medio de briosos artículos, a "morir mil veces antes que soportar por más tiempo el yugo de la bárbara dominación española".

El guante estaba arrojado. Bayamo, en la quietud de la noche, se preparaba para vivir horas de intensa tragedia.

Céspedes inició el ataque a la ciudad por tres lugares distintos a la vez: dividiendo su ejército, compuesto de mil quinientos hombres, en tres columnas. A la primera, mandada por Juan Hall,¹⁶³ le designó la entrada a la ciudad por la cuesta de "La Luz"; a la segunda, al mando de Tita Calvar, la entrada por "La Lizana"; dejando para su columna, que dirigía él en persona, con Juan Fernández Ruz y Angel Mestre capitaneando la avanzada, el paso de "La Mendoza", por cuya cuesta debía hacer su aparición en el pueblo. Amén de cubrir convenientemente los caminos de "San Juan" y "Santa Ana", así como la llamada "Entrada de Holguín". Después ordenó cortar la comunicación telegráfica.

La señal convenida para el ataque era un disparo hecho por "San Miguel", o séase por "La Lizana".

Las fuerzas españolas, por su parte, habían tomado seguras precauciones.¹⁶⁴ Compuesta la guarnición, de tropa veterana, de unos cuatrocientos hombres, habían sido distribuidos

estratégicamente. A este número había que agregar los milicianos y los bomberos. Con tiempo suficiente para preparar convenientemente la defensiva, el enemigo se atrincheró perfectamente parqueado. Los milicianos y bomberos fueron situados en la cárcel y en la Plaza de Armas, en cuyas boca-calles se levantaron grandes barricadas. Las fuerzas de caballería se habían posesionado del antiguo Cuartel, situado a un extremo de la ciudad. En el Cuartel principal estaba toda la tropa de infantería. En todos estos lugares se habían racionado los depósitos y abastecido de agua y municiones. Además contaban con el apoyo del elemento español, dedicado al espionaje. En resumen, unos setecientos hombres defendían la plaza, cuyo ataque había sido anunciado por Céspedes con más de doce horas de anticipación.

Esta situación ventajosa de las fuerzas españolas resaltaba ante los escasos recursos de los cubanos, carentes de fusiles y sin preparación militar de ninguna clase. Los únicos que portaban armas eran los criollos, y en poca cantidad; los esclavos iban provistos sencillamente con machetes de labranza y picas de madera.

En correcta formación, la mañana del 18, extendió Céspedes la caballería en la finca "Santa Isabel", situada en las márgenes del río, dispuestos para verificar el asalto.

Un estremecimiento de alegría cundió en la ciudad adormecida, al divisar a lo lejos la gruesa caballería de los revolucionarios. La multitud empezó a saludarlas desde los tejados y azoteas de las casas, los hombres con sus sombreros y las mujeres con paños blancos y pañuelos, que agitaban al aire y que enardecía a los que pronto iban a posesionarse de la ciudad, pues apenas se hallaban a un kilómetro de distancia.

Eran las 7 de la mañana. El sol no hacía mucho que se había levantado en el naciente, tiñendo de nácares las nubes y lanzando sobre la tierra el haz de sus rayos ardorosos. En fila las tropas cubanas, cada columna con su Capitán correspondiente en dirección al lugar por donde debía verificar el avance,¹⁶⁵ sólo esperaba el anuncio convenido para lanzarse al ataque. Céspedes, colocado delante de la caballería, aguardaba la llegada de Juan Hall, que ya había asomado por el paso del río llamado "La Glorieta" y quien tenía que vencer el mayor recorrido para llegar a la cuesta de "La Luz", cuestión de llevar a cabo conjuntamente el ataque. Conocedor de cómo se hallaba defendida la ciudad y de que las fuerzas españolas, su núcleo más potente, se encontraba atrincherado en el Parque, procedió a atacarlos por esos tres lugares a la vez. Era un plan sabiamente combinado, cuyos resultados tenían que ser forzosamente positivos.

Aguardando el avance de Hall estaba Céspedes cuando, de entre las filas de Tita Calvar, avanzó Leonardo Estrada, dispuesto a cruzar el río para penetrar en la ciudad primero que todos. Al verlo los centinelas españoles, desde un fortín cercano a la barranca de "La Lizana", le hicieron un disparo sin lograr herirlo. Los revolucionarios, creyendo que ese era el anuncio o séase la señal convenida, se dispusieron al asalto. Fue, el disparo, un sonido seco, fulminante, que chocó en los ijares de las cabalgaduras, y partieron con bríos de huracán hacia la ciudad estratégicamente defendida.

En carrera vertiginosa cruzaron el río y penetraron en las calles del pueblo. Los episodios¹⁶⁶ que empezaron a registrarse desde aquellos momentos no hay pluma que pueda describirlos.

La caballería avanzó simultáneamente, sin orden ni concierto. Cada soldado lo que quería era llegar a la ciudad. Impulsados por el patriotismo, sin conciencia exacta de la empresa que

acometían, el peligro, en aquellos instantes, se transformaba en acicate para la lucha. De ahí que una vez iniciada ésta, todos se abalanzaran sobre el pueblo como sobre una plaza conquistada de antemano; y como es natural, los que montaban mejores corceles, fueron los primeros que entraron en combate.¹⁶⁷

El que inició el avance fue D. Esteban Estrada. Al escuchar el disparo hecho desde el fortín "La Lizana", y una vez dada la voz de ataque, desde la primera acometida se adelantó al grueso de la caballería y avanzó por "La Mendoza" sin más arma que una débil fusta, penetrando en la Plaza súbitamente, defendida por barricadas y por un grupo de bomberos mandados por oficiales españoles. Tras un golpe de bridas, que detuvo a la cabalgadura instantáneamente, les gritó a los bomberos con acento enérgico:

—¡Cubanos, uníos a los libertadores de la patria! ¡Viva la revolución! ¡Viva Cuba Libre!

Ante esa osadía inconcebible, y al llegar Ruz, machete en alto, a la barricada con el grueso de la columna de Céspedes para entrar en acción, ordenaron fuego los oficiales españoles. Sonó una descarga al aire y tras de un clamoroso "¡Viva Cuba Libre!" saltaron los bomberos las trincheras y se unieron al indómito revolucionario, que ordenó inmediatamente la prisión de todos los oficiales.

La batalla,¹⁶⁸ reñida y cruenta, quedó empeñada desde esos instantes. Este primer encuentro convertido en rápida victoria decidió, de manera violenta, del arrojado de los revolucionarios que de hombres se transformaron en titanes impulsados por la magnitud del empeño libertario que les llevaba, superior a la vida, al triunfo o a la muerte.

Prisioneros los oficiales que defendían la barricada apareció Perucho Figueredo, por la calle de "El Comercio", acompañado de sus fuerzas, donde se encontró con la de Tita Calvar y, haciendo caso omiso de la acción que allí se tramaba, le gritó a éste:

—"¡Al Cuartel!, que ya esto es nuestro".

Y de seguida, confundidas las dos columnas, partieron para ese lugar donde se habían hecho fuertes los españoles.

Peleaban el General Modesto Díaz y el Coronel Francisco Heredia en el extremo opuesto de la Plaza, cerca de la cárcel, y allí los atacó el General Luis Marcano, dominicano como ellos, hasta que, acometidos fieramente, tras de formidable avalancha que provocó una lucha cuerpo a cuerpo, se sintió abrazado por la espalda el General Díaz, mientras que la voz de amigo de Marcano le gritaba al oído:

—"Paisano! Es usted mi prisionero!"

Se rindió el General Díaz y ordenó cesar el fuego, agitando al aire su pañuelo en señal de parlamento.

La cárcel quedó en poder de los revolucionarios...

Ocupó Céspedes los altos de ese edificio, donde se encontraba el Ayuntamiento, y allí acudieron, llamados por él, el General Díaz y el Coronel Heredia, prisioneros ambos, celebrando una entrevista entre los tres, tras la cual abrazaron la causa revolucionaria, quedando en libertad inmediatamente y prestos para combatir a la Metrópoli.¹⁶⁹

Desarrollándose esta acción, se batía Juan Hall, que avanzaba por la calle de "Las Mercedes", protegida esa entrada al Parque por un fuerte grupo de soldados, que no perdían

un palmo de terreno que no conquistaran al instante, cuando apareció Eugenio Odoardo, desviado del propio grupo de Hall, haciendo su aparición por la calle opuesta, acompañado de una pequeña escolta de insurgentes, y allí acomete a filo de machete al enemigo que, al verse atacado por la retaguardia, en vano trata de reaccionar ante la enérgica embestida. Queda el suelo tinto en sangre y cubierto de muertos y de heridos, y son ellos, Hall y Odoardo, los primeros que recorren las calles del pueblo anunciando la alborada de la libertad.

Pelea la caballería del cubano Francisco Fortún —al servicio de España— con la vanguardia de Ruz, en la calle de El Comercio, haciéndolo retroceder a la voz de Pepe Vázquez que grita enardecido: "¡Muchachos, a ellos!" "¡Primero la muerte que retroceder!", y reaccionando de súbito conquistan nuevamente, a tajo de machete, la media cuadra perdida. Huyó Fortún a todo escape, solo, porque los suyos se habían dispersado, y un grito de ¡Viva Cuba Libre!, lanzado por todos los labios, anunció la victoria de las huestes revolucionarias.

Generalizada la batalla y enterado el Gobernador Udaeta de la rendición de la cárcel, ordenó al Comandante Luis Guajardo Fajardo que abandonara el cuartel con veinte soldados de caballería, donde se había refugiado con su Estado Mayor desde los primeros momentos de la lucha, para que batiera a los "facciosos"; cumplió éste la orden, no obstante objetar que "se lanzaba a ser pasto de las turbas enfurecidas", y al llegar a la Plaza de Santo Domingo se vio detenido por las huestes de Calvar y de Figueredo, trabándose reñido encuentro, que degeneró en una feroz acometida de sables contra machetes. El primero en iniciarla fue Luis Bello,¹⁷⁰ joven de 20 años, pero "bravo como un león", según frase de Carlos Manuel de Céspedes, quién picando enérgicamente a su caballo, se abalanzó sobre Guajardo Fajardo, obligándolo a desviarse del grupo de las fuerzas, hasta que, entre quites y estocadas, le dividió en dos la cara de un tajo formidable. Vencidos sus acompañantes, muertos unos y heridos otros, se presentó ante Udaeta, después de precipitada fuga, para comunicarle, tinto en sangre y sosteniéndose con ambas manos la mandíbula inferior para que no se le cayese, que "estaba complacido, pues había batido a los insurgentes".

Libres las calles, avanzaron Calvar y Figueredo hacia el Cuartel para establecer el sitio. Ordenaron, respondiendo a las necesidades del momento, que se ocuparan las esquinas cercanas a éste, y posesionándose de las casas vecinas, las aspilleraron.¹⁷¹ Hecho ésto iniciaron un vivo tiroteo sobre el enemigo, que era contestado con descargas cerradas, ineficaces por las posiciones estratégicas de los asaltantes.

El sitio quedó establecido. La población, el resto de ella, había quedado en poder de los revolucionarios, desde las 8 de la mañana. La multitud se lanzó a la calle, no obstante el nutrido fuego de fusilería por el sitio del cuartel, para vitorear a los revolucionarios y celebrar el magno acontecimiento del triunfo que habían obtenido.

Reñido encuentro, entre tanto,¹⁷² sostenían los sitiadores y sitiados. Las paredes de las casas vecinas y las del cuartel vomitaban metralla sin receso alguno. La espesa humareda invadía las calles comarcanas. Media hora hacía, poco más o menos, que se encontraban disputándose el triunfo ambos contendientes, cuando apareció Leonardo Estrada, Oficial de la Columna de Calvar, acompañado de un grupo de soldados. Detenidos a una cuadra del Cuartel, resguardados del fuego de la fusilería enemiga, aguardaban órdenes para entrar en

pelea. Con los machetes desenfundados, los rostros congestionados, enardecidas las cabalgaduras que piafaban impacientes, indóciles al dominio de las riendas, de todos los labios se escapaba el mismo grito liberativo, que era como un himno entre el estrépito de las descargas: ¡Viva Cuba Libre!

Impacientes por la espera, fustigados por el heroísmo, cada uno de aquellos hombres lo que anhelaba era cubrirse de gloria o morir bajo el fuego de las balas. Para ellos, ya lo había captado Figueredo en las estrofas de su himno, vivir entre cadenas era morir sumidos en la afrenta y el oprobio, y la muerte, ante el yugo pavoroso de la tiranía, era ruta liberativa.

Aguardando la hora de entrar en acción divisaron un banderín rojo y gualda que flotaba por una de las ventanillas del Cuartel, y Leonardo Estrada, sin consultarlo con nadie, anhelando plasmar en la realidad la idea que súbitamente había concebido, picó los ijares de su caballo y se dirigió a ese lugar, a lo largo de las paredes, soslayándolas, arrancando la enseña enemiga del pequeño mástil en que yacía colocada, mostrándola orgulloso a sus compañeros, después de disiparse la humareda de la descarga que le hicieron, inútilmente los sitiados...

Durante toda la mañana y toda la tarde vivió Bayamo entre el fragor estruendoso de la fusilería, pero esto no era obstáculo para que las fachadas de las casas lucieran empenachadas con los colores de la bandera de la patria, ni para que rostros de mujeres se asomasen a las ventanas para arengar a los revolucionarios o para que salieran a las puertas y obsequiarlos con búcaros de flores.

En vano el Gobernador Udaeta, refugiado en el cuartel, quiso prolongar la resistencia. Desde allí conocía, por conducto de su mujer, autorizada al efecto por los revolucionarios, la situación que confrontaba y optó, a la postre, por aceptar la capitulación "antes de perecer inútilmente en la demanda".

Y desde el día 18 de octubre, saludada diariamente por un pueblo libre, ondeó en el mástil del Ayuntamiento la bandera gloriosa de "La Demajagua" hasta el día 12 de enero de 1869 en que prefirió ser consumida por las llamas y no arriada por las manos de sus opresores.

LA LETRA

La revolución había quedado consolidada.

La toma de la ciudad era un hecho demostrado. El pronunciamiento de "La Demajagua" se había trocado en una revolución formidable, cuajada de audacias y de sacrificios.

Si para Lersundi continuaba siendo, no obstante todo esto, un "escándalo", para Udaeta se había convertido en una revelación. La estrategia y el valor desplegado por los "facciosos", le habían demostrado que estaba delante de un verdadero brote revolucionario y no de una sencilla intentona como estimaban también algunos de sus oficiales.

Esta apreciación, cuya evidencia tuvo al verse sitiado en el cuartel, fue precisamente la que lo conquistó, primero, el resentimiento del Teniente Novel, y después la serie de acusaciones, apasionadas en exceso, que le hizo la prensa de Madrid y que sostuvo dicho oficial ante el Consejo de Guerra a que fue sometido. Militar avezado a las sorpresas de la guerra, al ver arrolladas sus tropas a las dos horas de lucha, tuvo la visión exacta del movimiento insurreccional y se dispuso a proceder de acuerdo con las circunstancias, cada vez más difíciles y complicadas para él y los suyos.

Toda la noche del 18 mantuvieron los revolucionarios una estrecha vigilancia sobre el cuartel. La mañana del día 19, al iniciarse con más bríos el ataque, dirigido por Marcano y Figueredo, una orden de Céspedes acalló súbitamente la fusilería. Durante la noche se habían reunido en la Iglesia Mayor varias esposas de los oficiales sitiados, dirigidas por el Cura Párroco Padre Serrano, y tomaron el acuerdo de interceder cerca de los contendientes para evitar más derramamiento de sangre. Nombraron una comisión y ésta se dirigió, en las primeras horas de la mañana, al cuartel de los revolucionarios con el objeto de entrevistar a Céspedes y solicitar de él la autorización para dirigirse al cuartel de los sitiados y persuadirlos de lo inútil de su defensa.

Céspedes, ante los ruegos y razonamientos de las intermediarias, aceptó la mediación, pero a condición, diáfana y terminante, de que tenían que rendirse inmediatamente, sin condiciones de ninguna clase. Trasmitidas las órdenes para llevar a cabo el armisticio, la comisión, enarbolando una bandera blanca, se dirigió al cuartel. Una vez ante Udaeta, le hicieron entrega de una instancia firmada por todos los concurrentes a la reunión de la noche anterior, en la cual se le hacía constar de manera precisa la inutilidad de la defensa en que estaban empeñados, ya que era imposible que recibiesen auxilios por haber sido derrotadas las fuerzas españolas en Babatuaba. Esta aptitud de las esposas de los oficiales llenó de indignación a Novel y a Ibáñez, quienes¹⁷³ llegaron a censurar al propio Udaeta por haber aceptado el armisticio. La comisión, debido a ello, tuvo que abandonar el cuartel, fracasados en sus auspicios conciliatorios. Enterado Céspedes, ordenó de nuevo el ataque.

Entretanto esto sucedía, y seguro Perucho Figueredo de la arrogancia de los sitiados, se dio a planear una nueva ofensiva, eficaz para el asalto. Así, cuando recibió la orden de recomenzar la lucha, lo inició seguro de su eficacia. Este consistía en arrojar piedras sobre el techo del cuartel, desde las casas vecinas, con el objeto de romper las tejas para que quedasen las maderas del techo en descubierto y así,¹⁷⁴ arrojando después estopas encendidas, impregnadas de petróleo, precipitar el incendio y obligar la evacuación de las tropas. Unas cuantas veces lograron los revolucionarios que comenzase el incendio del techo, pero otras tantas fue sofocado por los soldados españoles, arrojando cubos de agua sobre las tablas encendidas, logrando que no se propagasen las llamas. Lucha tan tenaz¹⁷⁵ vino a interrumpirla un fuerte aguacero, que hizo imposible durante la tarde, un nuevo intento de incendio. Toda la noche la emplearon los revolucionarios en levantar barricadas y trincheras de piedra, emplazando en ellas un pequeño cañón que habían logrado trasladar de Cauto Embarcadero.

Estas maniobras llenaron de pánico a los soldados de Udaeta, cuya situación ya era completamente desesperada.

Y lo era en efecto. Los cadáveres, tanto de hombres como de animales, que había dentro del cuartel desde el día 18, habían empezado a descomponerse. Las provisiones, de agua y de municiones, estaban materialmente agotadas. Además, por¹⁷⁶ la constante comunicación que mantenía Udaeta con su esposa, que permitían los revolucionarios, estaba al corriente de todos los preparativos de los rebeldes y, sobre todo, del nuevo ataque que se llevaría a cabo en la mañana, cuyo éxito sería definitivo. Todas estas circunstancias le demostraban a Udaeta que su resistencia era algo más que temeraria, ya que si no capitulaba por la razón, vista la superioridad numérica del enemigo, lo haría por la fuerza, y en particular por la epidemia, cuyo fantasma se levantaba del hacinamiento de los cadáveres en franco estado de descomposición.

Cúmulo tan pronunciado de adversidades, llevaron a Udaeta a proponer una junta de oficiales, aquella misma noche. Reunidos para deliberar, no pudieron llegar a un acuerdo. Mientras una parte era partidaria de la fuga aquella misma noche burlando el sueño de los cubanos, otra parte aducía que lo mejor era una salida escandalosa, armando zafarrancho de combate, cosa de sembrar el pánico entre los revolucionarios; no faltando quienes propusieran una salida honrosa a tambor batiente y bandera desplegada. Ante esta proposición, impracticable y audaz, se levantaron los oficiales Novel e Ibáñez, proponiendo a su vez pasar a fuego y sangre por entre la tropa, plan que era desde todo punto algo más que descabellado. Entre estas digresiones se pasaron algunas horas, en vista de lo cual, Udaeta, entrando en un terreno práctico, ordenó que el asunto se llevara a votación secreta. En ella sólo se tratarían las siguientes proposiciones: el de la evacuación a viva fuerza o el de la capitulación pactada sobre bases honrosas. El escrutinio arrojó el triunfo de la última proposición, nombrándose a Novel y a Ibáñez para que redactasen la comunicación dirigida a Céspedes participándole la capitulación.

Cumplido el acuerdo, a las dos de la mañana, del día 20, salió del cuartel el Teniente Francisco Masfeos con el pliego dirigido a Céspedes.¹⁷⁷

No obstante lo importuno de la hora, Céspedes recibió al Teniente,¹⁷⁸ y enterado de las proposiciones que hacían los sitiados, reunió a los Jefes y oficiales de alta graduación y les dio a conocer el documento. Tras de rápida deliberación acordaron rechazar las proposiciones,

aduciendo en la respuesta que el día anterior estaban dispuestos a concederle todas las alternativas y entrar en negociaciones; pero que, dado el sesgo que habían tomado los acontecimientos en las últimas horas, si no se rendían a discreción en el plazo de una hora, iniciarían de nuevo el ataque.

En vista de esta resolución de los cubanos se tornaron a reunir y deliberar los sitiados y acordaron la capitulación, invitando a los revolucionarios a abrir las negociaciones. Fue entonces portador de este pliego el Capitán Francisco Fortún.

Registrados estos sucesos en la madrugada del día 20, ya en la mañana eran conocidos del pueblo;¹⁷⁹ y a esas horas comenzó el público a reunirse en los alrededores del cuartel ansioso de presenciar el desfile de los sitiados y celebrar el fausto acontecimiento.

El Gobierno revolucionario designó al General Luis Marcano, segundo Jefe de las fuerzas revolucionarias, para entrar en el cuartel y pactar, de acuerdo con las instrucciones que llevaba, las bases de la capitulación.

Para firmar el acta de la rendición se había designado el centro de la Plaza de Isabel II en cuyo lugar, al Sur-Este, se había colocado una mesa. Noticiosa la multitud de aquel acto que se iba a llevar a cabo en ese lugar, allí acudió para presenciarlo.

Tanto la Plaza, llamada desde entonces de la Revolución,¹⁸⁰ como las calles circunvecinas, estaban invadidas por el público. Los vivas y las exclamaciones de júbilo atronaban el espacio y todos, hombres y mujeres, niños y ancianos, se abrazaban unos con otros, dando así pruebas evidentes de la alegría que les embargaba.

Los primeros en llegar a la Plaza fueron los revolucionarios. La muchedumbre rugió aclamándoles. Céspedes y su Estado Mayor iban delante; le sucedían las fuerzas, aquellas que estaban provistas de armamentos, mandadas por Marcano y Figueredo. El bullicio de la multitud, los vivas, las exclamaciones de alegría se sucedían continuamente. Sin embargo, al anunciarse la llegada de los prisioneros, un silencio repentino, absoluto, se hizo en el ambiente. Hicieron su aparición Udaeta y el Comandante Mediavilla, quienes rompían la marcha; detrás de ellos iban todos los oficiales de la guarnición, debidamente escoltados por un piquete de revolucionarios. Avanzaron por la calle de Mercaderes y la multitud, sin proferir una palabra mortificante para los caídos, se abrió en dos alas para darles paso. En el rostro de Udaeta y de los oficiales se pintaba el enojo que aquel acto les producía. Así llegaron hasta el centro de la Plaza.

Un saludo militar seco, cortante, se cruzó entre todos los oficiales.

Rápida a más de sencilla fue la ceremonia. Formando un círculo alrededor de la mesa y cuadrados militarmente se encontraban todos los oficiales. Súbitamente la voz de Marcano se escuchó en el recinto, dándole lectura al acta de capitulación, redactada en los siguientes términos:

CAPITULACIÓN DE BAYAMO

Visto el carácter que ha tomado esta guerra, los considerables incendios de ayer, la excesiva superioridad de los enemigos que existen en el territorio y en particular en esta población, en la que según noticias exceden de cuatro mil; no teniendo noticias de que se aproximen recursos y que es insostenible la defensa del cuartel por sus malas condiciones e inmensa dificultad de proveerse de víveres, agua y

municiones, tanto más sensible en cuanto a que dentro de él existía la caballería: teniendo también en cuenta que la retirada de esta fuerza sería de fatales consecuencias por el mal estado de los caminos y hostilidad constante que habría de sufrir, y teniendo también en cuenta lo infructuoso de la continuación de tan heroicos esfuerzos como se vienen haciendo desde hace días, y en particular en los dos últimos, más las consecuencias de epidemia en el cuartel al entrar en putrefacción los cadáveres, tanto de hombres como de animales, el Comandante Militar que era de Bayamo, de acuerdo con todos los Jefes y oficiales de la expresada guarnición, más el que había de sucederle en dicho destino, Comandante Don Pedro Mediavilla y Núñez, conviene con el General de la fuerzas invasoras en la capitulación siguiente, con la que se encuentran conformes todos los Jefes y oficiales de la guarnición:

1a. En atención con el heroico comportamiento de los vencidos quedan prisioneros de guerra con todos los honores de la misma.

2a. El vencedor se compromete a que sean respetadas las vidas, así como los intereses privados de los Jefes y oficiales y tropas rendidas, así como de que no sean vejados.

3a. La tropa dejará las armas en el cuartel y saldrá con todo su equipo y vestuario para el depósito que se le designe, a excepción de los asistentes de los Jefes y oficiales que continuarán al servicio de los mismos.

4a. Los oficiales conservarán sus espadas.

5a. Ni éstos ni las tropas podrán servir de represalias para embarazar las operaciones de las armas españolas, caso de que continúe la guerra.

6a. Los efectos del batallón así como los del escuadrón quedarán depositados bajo inventario hasta que a la terminación de la guerra le sean devueltos.

7a. Los vencidos se comprometen por su parte a no hacer uso de las armas hasta después de que fuesen canjeados como prisioneros de guerra.

Y en cumplimiento de una y otra parte de la referida capitulación lo firmaron por los vencedores el Teniente General, Segundo Jefe del Ejército Libertador, y el Teniente Coronel Comandante que era de Bayamo, a las once de la noche del 20 de octubre del año 1868.

(fdo.) El Teniente General Luis Marcano. —El Teniente Coronel Comandante Militar Julián Udaeta.

Terminada la lectura se procedió a firmar el acta de entrega, por medio de Notario, de las armas ocupadas. Estas eran 500 carabinas "Miniet", 300 tercerolas de caballería, 100 caballos, 276 cajas de municiones, 200 machetes y otros elementos de guerra.

La multitud consciente de aquel acto, respetuosa para el vencido, se mantenía en silencio. Terminada la redacción del acta de entrega, el Notario procedió a legalizarla.¹⁸¹ Firmó Marcano; después Céspedes, tomando la pluma de manos de éste, se la entregó a Udaeta. El que hasta hacía pocas horas era Gobernador de Bayamo, demudado el rostro, fingiendo una serenidad que desmentía el movimiento nervioso de su mano, rasgó el papel con su firma. Cumplidos estos requisitos abandonó Udaeta el lugar en compañía de los Jefes y oficiales de la guarnición, escoltados por un piquete de revolucionarios. Se les designó como prisión provisional la casa que ocupaba "La Filarmónica".

El mismo recogimiento no alterado un solo instante, prevalecía en el público. Así continuó hasta que, desaparecido el cortejo de los prisioneros, se lanzaron las campanas al vuelo celebrando la victoria. La confusión volvió a reinar desde aquellos momentos. Al tañido de las campanas le sucedió la música y a ésta los vivas atronadores a Cuba libre e independiente. No era la victoria

por la capitulación de la ciudad, sino el triunfo, la libertad de la Isla, el que parecía sacudir con fuerza el espíritu de aquella multitud exaltada. En medio de ese torbellino ululante; es decir, cuando el entusiasmo había llegado a sus límites extremos, cuando la muchedumbre, sin saber qué hacer, empezaba a dar vueltas de un lado para otro, hizo su aparición Perucho Figueredo, radiante de júbilo, cubierto de polvo, tostado por los rayos del sol. Detuvo tras de un golpe de bridas, la carrera de su fogoso caballo *Pajarito*, e irguiéndose sobre la montura y agitando su sombrero en el aire, gritó con voz enérgica que repercutió en los ámbitos de la Plaza: ¡Bayameses, viva la libertad! ¡Viva Cuba independiente! ¡Viva la patria!

La muchedumbre estalló en un viva ensordecedor y de seguida, como obedeciendo a un mismo impulso, se congregó a su alrededor tarareando,¹⁸² al compás de la música, la marcha guerrera, la ardorosa Marsellesa de que él era autor y de la cual hasta aquellos momentos, se desconocía la letra. Después hizo su aparición ataviada con el traje de libertadora la heroica abanderada de la división "La Rusia",¹⁸³ Candelaria Figueredo, y fue imposible contener la multitud. Pequeño era el Parque,¹⁸⁴ insuficiente las calles para albergar el gentío que cada vez se hacía más numeroso. Y se procedió a recorrer la ciudad.

Delante, a la cabeza de la improvisada manifestación, al lado de Céspedes y de Figueredo, iba la abanderada, sucediéndoles los demás Jefes de la revolución: Luis Marcano, Pío Rosado, Donato Mármol, Maceo Osorio, Esteban Estrada y José Joaquín Palma. Partió la patriótica comitiva por la calle de "El Comercio" para darle una vuelta a la Plaza, y el pueblo, enardecido por la música del himno, no cesaba de tararearlo, interrumpiéndolo solamente, de rato en rato,¹⁸⁵ para irrumpir en vivas a los Jefes revolucionarios, a la libertad y a Cuba libre. Pero llegó un momento en que la multitud, no conforme con la música, empezó a solicitar de Figueredo, a grandes gritos, la letra. Primero fueron voces aisladas, después fue un solo clamor unánime, incoercible, inaplacable.¹⁸⁶ Avanzaba la manifestación por la calle de Mercaderes, mas al llegar frente a la esquina de la Iglesia, ya no se oían las notas de la música.¹⁸⁷ Allí la petición se hizo más potente y decisiva a extremos que, abalanzándose la multitud sobre Figueredo, le cortó el paso a la manifestación. De todos los labios salía el mismo grito suplicatorio: la letra!, la letra!

Acosado por el tumulto, apremiado de aquella manera, negarse era imposible. Sacó Figueredo lápiz y papel de su bolsillo y allí, cruzando una pierna sobre la montura de su corcel, vació en los moldes del verso la melodía ardorosa de sus estrofas, y pronto,¹⁸⁸ volando la copia de mano en mano, a coro con la música, brotó de cien labios a la vez el Himno de la Patria:

*Al combate corred, bayameses,
que la patria os contempla orgullosa;
no temáis a una muerte gloriosa
que morir por la patria es vivir!*

*En cadena vivir es vivir
en afrenta y oprobio sumido;
del clarín escuchad el sonido,
a las armas, valientes, corred!*

*No temáis los feroces iberos,
son cobardes, cual todo tirano,
no resisten al bravo cubano;
para siempre su imperio cayó!*

*Contemplad nuestras huestes triunfantes,
contempladlos a ellos caídos;
por cobardes huyeron vencidos,
por valientes sabemos triunfar!*

*Cuba libre!, podemos gritar,
del cañón al terrible estampido;
del clarín escuchad el sonido,
¡A las armas, valientes, corred!*

Ya del dominio público los versos, y detenida la manifestación delante de la casa donde se hallaba Udaeta en compañía de sus oficiales, fue cuando éste, al oír de nuevo, acompañado de la letra, las notas viriles que había escuchado, meses antes, en el Te Deum de Corpus Christie, ejecutado como una marcha, pronunció, abatido, sus célebres frases:

—¡No me había engañado. Es una música de guerra!

LA PROFECÍA DE PERUCHO FIGUEREDO

Carlos Manuel de Céspedes había proclamado a Bayamo Capital Provisional de la República. La toma de la ciudad por las tropas revolucionarias, la derrota de Campillo en Babatuaba y la de Quirós en "La Venta de Casanova", habían enardecido al pueblo y no cesaba de celebrar el triunfo que constituía cada una de esas acciones. La victoria culminaba diariamente en francas manifestaciones de júbilo, formada¹⁸⁹ al calor de sencillos acontecimientos, sin importancia alguna para el auge de la revolución, pero suficientes para conmover el espíritu de aquella multitud ansiosa de exteriorizar sus sentimientos en holocausto de la libertad. Un mes hacía, un poco más o menos, que tremolaba en el mástil del Ayuntamiento la bandera republicana y ella era una demostración de que el Gobierno de España no podía sofocar el movimiento, prolongado ya hasta Camagüey y las Villas y amenazando invadir, hasta aquellos instantes, las demás provincias, de donde llegaban noticias halagadoras.

Todo hacía suponer que el sol de la libertad se había levantando definitivamente en el cielo de Cuba. La conciliación era imposible a aquellas alturas. Lersundi había fracasado en su política pacifista, ensombrecida por la soberbia. Su proposición a Céspedes a base de una reunión en la Habana, había sido una oportunidad para que el caudillo insurgente se rebelara con más ardentía, negándose a toda transacción con España. Su respuesta, la única que podía dar, fue armar 35.000 voluntarios y publicar un bando manifestando que sometería a comisiones militares los delitos de rebelión, imprenta, etc. Pero la contestación de Céspedes fue la publicación de otro bando más fuerte aun.

Deslindados los campos de esa manera, sólo a la guerra tocaba imponer su autoridad. Céspedes comenzó a reorganizar el Ejército revolucionario y Lersundi envió a Oriente al Conde de Valmaseda.

La política del Conde, tan pronto llegó a Manzanillo, puerto escogido por su proximidad al centro del movimiento insurreccional, fue, como la de Lersundi, proponerle negociaciones a los insurgentes. Convencido de que Céspedes, por la respuesta que le dio a Lersundi, no aceptaría sus insinuaciones, dirigió su acción contra elementos significados del movimiento que pudieran, de aceptar sus ofertas, llevar la discordia al seno de la revolución; y para esa celada, que no otra cosa era, escogió a Aguilera, Lucas del Castillo y Don Joaquín Acosta, a quienes escribió, el día 10 de noviembre, una carta de subidos tonos amistosos, llena de ofertas inmediatas y de promesas a cumplir, siempre que se acogieran "a la legalidad".¹⁹⁰ Pero si enérgica había sido la respuesta de Céspedes al Capitán General, más enérgica todavía fue la contestación de los tres revolucionarios al ladino Conde, concebida así, textualmente:

Bayamo, 12 de noviembre de 1868.

Al C. Conde de Valmaseda.
Muy señor nuestro:

Recibimos su circular del 10 del corriente, y aunque a la verdad nos ha sorprendido el dictado de "amigos" que Ud. se sirve darnos, porque hasta ahora ignorábamos que teníamos el honor de serlo de un orgulloso título de Castilla, mandarín español en Cuba, no podemos menos de contestarle a V. en el

mismo tono familiar que con nosotros usa, manifestándole que se ha equivocado usted por completo, o bien lo sea el traidor que tal parece le ha dado, al creernos tan infames que seamos capaces de aconsejar a nuestros compatriotas que vuelvan a doblar el cuello al vergonzoso yugo del Gobierno que Ud. representa. Aunque la riqueza que Cuba ha disfrutado y hoy disfruta con mayor libertad sólo con haber soplado el viento que derribará para siempre en su territorio el pabellón español, nadie ignora que la debe a la feracidad de su suelo y a la laboriosidad de sus honrados hijos, porque el Gobierno de España llamado "paternal" no ha hecho otra cosa que impedir su progreso, sorberse la substancia del pobre, exterminarnos y sumirnos en la bajeza y en la miseria, sin embargo, unos intereses tan mezquinos en comparación de nuestra santa libertad,¹⁹¹ no pueden nunca seducirnos a que nos arrastremos como viles esclavos a los pies de los déspotas más feroces del universo.

Si los hijos de usted han nacido en este suelo, será una desgracia que los críe para malos cubanos; pero si son hijos de la libertad, algún día se avergonzarán de su procedencia; porque todo el que ha nacido en Cuba conoce por instinto que su patria nada bueno tiene que esperar de ningún gobernante español.

Cese V., pues, de dirigirnos sus falsos halagos y darnos consejos que no le hemos pedido, y consultando una vez siquiera la hidalguía que su título de nobleza parece rebelar, no se cubra con un disfraz tan transparente, y confiese, por último, que siguiendo las ideas de los que aquí le han mandado, no espera más el instante de poder a mansalva saciarse en nuestra sangre, aplicándonos a todos los hijos de Cuba la pena de muerte que proverbialmente prodigan tanto en sus bandos los Jefes militares españoles; pero convéznase V. que nosotros no le tememos y que estamos dispuestos a derramar hasta la última gota de esa misma sangre antes que deponer las armas que hemos empuñado en defensa de nuestros derechos imprescriptibles, hasta que el Gobierno español lo reconozca de grado o por fuerza.

Somos de usted S.S.Q.B.S.M.

(Fdo.) Francisco V. Aguilera. —Lucas del Castillo.—Joaquín Acosta.

Esta carta irritó al Conde de Valmaseda. Los patriotas le habían hecho ver de una manera terminante que la resolución que habían adoptado en cuanto a España se basaba en estos dos extremos: en la Independencia de Cuba o la muerte de todos ellos. Pero hasta aquellos momentos no podía temerse esto último. La revolución avanzaba notablemente y se consolidaba en donde quiera que estallaba. Ya no era el "grupo de facciosos desafectos al Gobierno", sino toda la Isla la que se ponía en pie para sostener el pabellón izado por Céspedes.

El Gobierno Revolucionario empezaba a funcionar normalmente. Distintos acuerdos demostraban la capacidad de los patriotas para el Gobierno propio. El Ayuntamiento había abolido totalmente la esclavitud;¹⁹² se anularon cuantas leyes existían sobre tributaciones, reemplazadas por disposiciones atinadas, liberales para el contribuyente; y como corolario de todo esto, se estudiaban las bases de un empréstito para hacerle frente a los gastos de la revolución. De estos acuerdos surgió la idea, concebida por Perucho Figueredo, de retirar de las oficinas públicas y de las iglesias todos aquellos objetos que recordasen la dominación española. Retratos, insignias, escudos, etc., fueron quitados de esos lugares y se depositaron en la Plaza de Santo Domingo, hoy Parque de Maceo Osorio, para quemarlos.¹⁹³ Una partida de revolucionarios al mando de Juan Luis Pacheco llevaba a cabo la tarea, la cual, una vez terminada, se procedió a citar al pueblo para que presenciara el patriótico espectáculo, epílogo del despotismo, "inri" de fuego impreso por la Libertad en la frente ensombrecida de la Tiranía.

Fijado el día una multitud enorme, heterogénea, ululante, se reunió desde tempranas horas de la mañana en la pequeña Plaza. Allí estaban presentes casi todos los Jefes revolucionarios, excepto Perucho Figueredo que se encontraba en el campo. A una señal de Don Joaquín Acosta se procedió a encender el fuego. Una salva de aplausos y ardientes y atronadores gritos de ¡Viva Cuba Libre! y ¡Muera España!, poblaron el ambiente. ¡Conmovedora escena de un pueblo que acababa de romper, de pie sobre la inmortalidad, las cadenas de la esclavitud! ¡Expansión sublime de un alma reprimida por la más ruda de las opresiones en los brazos abiertos de la Libertad!

La confusión era enorme. Una fila de soldados portando pésimas armas estrechaba a la multitud. Las llamas ascendían, crepitantes, rugidoras, del promontorio de objetos hacinados. El vocerío se hacía cada vez más ensordecedor. Súbitamente una voz se dejó oír, imperiosa, dominante. La voz gritó:

—¡Que hable Don Esteban Estrada, que hable Maceo Osorio, que hable Lucas del Castillo! Fue lo suficiente para que mil voces bramaran¹⁹⁴ a un mismo tiempo:
¡Que hablen, que hablen!

No había tribuna, pero eso no era un obstáculo. Uno de los circunstantes, más decidido que los otros, obvió el inconveniente. Señaló una pilastra de ladrillos que allí había, base de una antigua farola. Aquella era la tribuna. No se pudieron excusar y por ella, uno tras otro, desfilaron todos los Jefes revolucionarios. Habló Don Esteban Estrada y le sucedió Francisco Maceo Osorio. Sus discursos fueron encendidas arengas revolucionarias. La multitud, ebria de entusiasmo, aplaudía sin cesar, ahogando entre vítores los períodos más rotundos de los oradores. A éstos les sucedió Lucas del Castillo. Apareció en la tribuna y la multitud le aclamó frenéticamente. Brava catilinaria contra el Gobierno de España fue la pronunciada por él; mas al terminarla, al disponerse a abandonar la tribuna, llegó Perucho Figueredo. Acababa de regresar del campo y, sin tiempo para mudarse de ropa, se dirigió a aquel lugar, atraído por el bullicio del gentío. De botas altas y sombrero a lo mambí hizo su aparición el glorioso autor del Himno de Bayamo. La multitud, convencida de su presencia, tornó a rugir de nuevo:

—¡Que hable Perucho Figueredo! Y mil brazos se extendieron hacia él, desmontándolo del caballo y transportándolo a la tribuna. No pudo eludirse y allí se mantuvo, sereno, erguido, esperando que terminasen los vítores para iniciar su discurso. Sus primeras palabras fueron dichas en medio de un silencio de tumba. Pausadas y como reprimidas a viva fuerza fueron éstas. Hacía por dominarse, por aparentar serenidad, y sus pupilas centelleaban; anhelosa era su respiración.

—¡Cubanos! —dijo y no pudo contenerse. Extendió su índice sobre la multitud y fue la propia Libertad, encarnada en él, la que continuó el discurso. Jamás apóstrofes tan duros brotaron de boca de hombre. Habló por espacio de una hora, y la multitud, deslumbrada, hipnotizada, no tuvo fuerzas, durante su transcurso, para unir las manos en el aplauso. Vino a despertar de su letargo, del sopor en que estaba sumida, a estallar en una ovación frenética, delirante, interminable, cuando él, erguido sobre la punta de los pies, transfigurado el semblante, apresaba¹⁹⁵ en el oro resplandeciente de un período rotundo, la última gema de su magistral discurso:

—"En América morirá el poder de España" —puntualizó sibilino. "América será su sepultura; pero Cuba le pondrá la lápida".

Fueron sus últimas palabras. El tiempo, con el transcurso de los años, era el encargado de demostrar la profecía que esa afirmación encerraba.

ENTRADA TRIUNFAL DE CÉSPEDES

El militarismo español había obrado rápidamente para sofocar la revolución en sus inicios. Por tres partes distintas lanzó sus escuadrones sobre Bayamo, ya en poder de los insurgentes. Centro principal de la Provincia por su posición topográfica, necesitaba, de no extirpar el movimiento insurreccional, como con ello,¹⁹⁶ principalmente, se proponía, al menos recuperar la plaza perdida, desde la cual podía, en muy breve tiempo, dominar la situación de los distintos pueblos orientales y hacer más efectivas sus operaciones.

De acuerdo con ese propósito procedió en el acto, en un movimiento envolvente, magistralmente planeado. Por el Norte lanzó, desde Nuevitas, las huestes del Conde de Valmaseda; por el Este, desde Santiago de Cuba, la columna del Coronel Quirós, y por el Oeste, desde Manzanillo, las fuerzas del Coronel Campillo. Eran tres golpes decisivos cuya acción intermitente, planeado de acuerdo con la distancia que las tropas tenían que recorrer, debían arrojar, como arrojó a la postre, resultados positivos. Primeramente se enfrentarían los revolucionarios con el Coronel Campillo, después con el Coronel Quirós y luego con el Conde de Valmaseda, que era el último y el de superior ejército; acaso de no batirse con los tres a un mismo tiempo.

Ese movimiento no pasó inadvertido para Céspedes; es más, lo esperaba. Y contra él destruyéndolo, procedió en consecuencia. Enterado del avance de Campillo, lanzó contra él a los Generales Francisco Vicente Aguilera y Modesto Díaz, quienes lo batieron, el día 19, en Babatuaba, haciéndole retroceder para Manzanillo, debido, más que a la acción del ejército, pésimamente armado, a un movimiento envolvente dirigido por Modesto Díaz. Contra el avance del Coronel Quirós, envió a Donato Mármol, Félix Figueredo y Luis Marcano. Quirós, enterado de la marcha de Campillo sobre Bayamo quería llevar el ataque de acuerdo con él, y a ese efecto salió de Santiago de Cuba a marcha forzada.

Los cubanos, resueltos¹⁹⁷ a cortar el paso, avanzaron hasta Baire, donde, de acuerdo con Mármol, al tener noticias Máximo Gómez del avance del enemigo, situó una columna de macheteros entre las espesuras de unos mayales, por donde debía pasar la tropa española, dispuestos para el ataque tan pronto recibiera la señal convenida. Mármol con el grosor del ejército, se había colocado en un lugar estratégico, desde el cual podía verificar la acometida sin grandes riesgos para los suyos. Luis Marcano llevaba la ofensiva. Ajeno a tal maniobra avanzaba Quirós; mas al llegar el último de sus soldados al lugar convenido, dada por Máximo Gómez,¹⁹⁸ saltaron de los mayales, con el machete en alto, los cubanos, lanzando tajos mortales, sin darle tiempo al enemigo para prepararse y tomar la defensiva. Agresivos los asaltantes, sorprendidos los asaltados, el destrozo que causaron los revolucionarios durante "siete cuartos de hora", que así calificaron aquella batalla los españoles, fue desastroso. Ante él, maltratado y aniquilado, retrocedió Quirós a todo escape, siendo perseguido por los insurgentes hasta las mismas puertas de Santiago de Cuba.

La revolución se había consolidado con esa batalla.

En vista del avance de Quirós, se trasladó Céspedes a Jiguaní para seguir de cerca todos los pormenores del combate. En la sabana de Maibío se encontraba cuando recibió el aviso de Mármol, en el cual le comunicaba la derrota de Quirós y su huida precipitada hacia Santiago de

Cuba, perseguido por el ejército revolucionario, sobre todo por las fuerzas de Félix Figueredo y de Máximo Gómez. Noticia tan halagadora hizo que Céspedes retornara a Bayamo, donde ya se tenía conocimiento del triunfo obtenido, celebrándolo de manera inusitada.

La noticia del retorno de Céspedes repercutió en el alma bayamesa y se dispuso a recibirlo con los honores que merecía. Se enguirnaldaron las calles por donde debía pasar y todas las casas lucieron con sus fachadas adornadas con pencas de palmeras, mostrando, entre el verdor intenso de las hojas, los colores de la bandera. Una alfombra de flores tapizaba la calle de "El Comercio", cubierta con un toldo de enredaderas, desde la calle de San José hasta la Plaza de Isabel Segunda. Las mujeres, sacudidas fuertemente por el júbilo, ataviadas de azul, blanco y punzó y con flores prendidas en los cabellos, mostraban, éstas ramilletes primorosos que lanzarían al paso de los triunfadores, y aquellas blancas palomas¹⁹⁹ adornadas con cintas de todos colores para soltarlas al paso de la regia comitiva. Niños, ancianos, todos, en fin, mostraban en sus pechos, orgullosos de llevarla, en coquetas miniaturas, la insignia redentora que acababa de cubrirse de gloria en los campos de Baire. Las campanas poblaban²⁰⁰ el espacio con sus sonoros acentos y "La Bayamesa", la canción de Fornaris, unía sus notas vibrantes a las ardorosas del himno de Perucho Figueredo, que una y otro salían de los instrumentos musicales, haciendo latir con fuerza los corazones del pueblo entusiasmado. Las volantas, adornadas como carrozas, y grupos de jinetes y de amazonas recorrían las calles lanzando gritos de ¡Viva Cuba Libre! y clamorosos hurras a la libertad.

Bayamo, el pueblo heroico, vivía los instantes más felices de su vida, ajeno a la tragedia que empezaba a insinuarse en su cielo para estallar, meses después, en el incendio que iba a reducirlo a cenizas como ofrenda máxima ante el altar de la patria.

Soberbiamente ataviado con sus insignias de Capitán General, jinete gallardo en brioso corcel, hizo Céspedes su aparición en las calles del pueblo. Al frente de aquella multitud que le precedía,²⁰¹ con Candelaria Figueredo, la brava abanderada, a su derecha, avanzó por la calle de "El Comercio", agitando a un lado y a otro su sombrero en señal de saludo a la muchedumbre que lo aclamaba sin cesar y que se hacinaba en las aceras para mejor presenciar el victorioso desfile. Así llegó, de sonrisas el semblante, hasta la casa del Gobierno, desde cuyos balcones tornó a saludar a la muchedumbre, que le aclamaba delirantemente, y de sus labios, balbucientes por la emoción, brotaron estas palabras que²⁰² repercutieron en el anchuroso recinto de la Plaza:

—Viva la libertad! Viva Cuba independiente!

Una salva de atronadores aplausos y vivas a Cuba, irrumpieron en el enorme gentío. Inmediatamente Perucho Figueredo, aclamado a su vez por el público, se vio obligado a dirigirle la palabra. Le dio a conocer el triunfo obtenido por las armas revolucionarias, la labor de Céspedes en su recorrido y terminó arengando a las masas para mantener en firme la revolución, cada día más pujante:

—"Cuba será libre —exclamó— pésele al despotismo de la Colonia. Sus tropas huyen acobardadas ante nuestro empuje. En 17 días hemos libertado casi todo el territorio de Oriente. Nuestra bandera, desplegada en Yara, han de batirla los vientos de las demás provincias de la Isla. Para que así suceda sólo necesitamos jurar sobre ella, que moriremos como hombres libres en los campos de Cuba libre o nos levantaremos como pueblo independiente, confundidos con todos los pueblos libres de la tierra!"²⁰³

El día 28, o seáse al siguiente, quedó constituido el Ayuntamiento de la ciudad,²⁰⁴ disponiéndose Céspedes a llevar el carro de la guerra hasta los reductos más apartados de Occidente.

ADRIANA DEL CASTILLO

—De España no debemos esperar más que el látigo. La opresión sólo escucha a la fuerza. América y Francia nos han dado el ejemplo.

Y terminaba cada encendida catilinaria con el mismo estribillo terminante:

—Sólo las armas pueden concedernos la libertad.

Así exclamaba Don Francisco Castillo Moreno, el autor de la música de "La Bayamesa", la canción de Fornaris, mucho antes de que los primeros sucesos que provocaron la rebeldía de los principales contribuyentes hiciera su aparición en Bayamo. Abogado notable, rico, escritor de galana pluma, había llegado a la conclusión de que España no cedería jamás a la voz de la justicia en las libertades que se le reclamaban, abogando de continuo por la "razón de las armas como única razón a sus derechos de conquista". Conspirador incansable en 1851, en la fraguada intentona de Narciso López, hubiera sido una de las figuras principales del movimiento revolucionario de 1868. No pudo serlo, porque minado su organismo por la tuberculosis, abandonó esta ciudad,²⁰⁵ en 1867, dirigiéndose a Madrid, donde murió en ese mismo año.

Don Francisco Castillo Moreno casó en esta ciudad, en 1847,²⁰⁶ con la señorita Luz Vázquez,²⁰⁷ perteneciente a una ilustre familia bayamesa, y heroína después de singulares episodios revolucionarios. De ese matrimonio nacieron siete hijos: Pompeyo, que murió el día antes de la toma de Bayamo; Francisco, muerto en combate; Lucila, Adriana, Leonela, Atala y Heliodoro. Muerto su esposo, de quien había heredado, más que sus cuantiosos intereses, el amor a la libertad de su patria, Luz Vázquez se dedicó a infiltrar en el corazón de sus hijos este mismo sentimiento, primero, antes de la conspiración, con la prédica fervorosa, y en ella, en plena conspiración, con el ejemplo vivo. En su hogar, en la calle de "La Cruz Verde", cedida por ella al efecto,²⁰⁸ se llegaron a celebrar importantes reuniones revolucionarias. En él se planeó la fabricación de balas para precipitar el movimiento, labor que se llevó a cabo en la finca "El Mijal", de Luis Figueredo, y se concibió un plan de ataque, por sorpresa, a los cuarteles de Caballería e Infantería, que abortó debido al desarrollo de los acontecimientos, provocados por Céspedes en "La Demajagua".

Este ejemplo edificante de tan acendrado patriotismo, encontró franca acogida en sus hijas, famosas en la ciudad, más que por su rancio linaje, por la belleza que poseían. Altas, delgadas, de tez blanca y rosada, de ojos negros y vivaces, eran genuinas representaciones de la belleza criolla. De ellas solía decirse que ni Ana Téllez,²⁰⁹ la bayamesa que asombró a la Corte de España con su venusiana belleza, le excedía en perfecciones, sobre todo a Adriana, cuyo carácter jovial cautivaba tanto como su soberana hermosura. Fundida en el crisol revolucionario que era su hogar, hecha a aquel ambiente de radicales principios separatistas, perteneciente a una sociedad como "La Filarmónica", donde el sentimiento nativo era observado

con exagerada exactitud; relacionada, por lo mismo, con las principales figuras del movimiento revolucionario que se tramaba, su amor por la independencia de la Isla rayaba en el fanatismo. Sus actividades eran insuperables: nadie, ni aún los propios conspiradores, le igualaban. Su elemento era la conspiración y conspiraba de manera pública, en todas partes, sin cuidarse de nadie, ni de las propias autoridades, y a todas horas.

—Adriana, ten cuidado. El mejor día nos vas a dar un disgusto —solía reconvenirle Perucho Figueredo.

A esta observación un ¿y qué? brotaba con una carcajada de sus labios. Pero no cedía. Iba de un lado para otro, entre sus amistades, alimentando la sagrada chispa de la rebeldía, arengando a las mujeres, comprometiendo a sus amigos jóvenes, sirviéndole de intermediaria eficazísima a los conspiradores. Esta labor de Adriana, a la que se había dispuesto de manera espontánea, llegó a conquistar la confianza de Aguilera, que era, como se sabe, la previsión personificada en el hombre.

—Tu hija —le decía Aguilera a la Sra. Luz Vázquez— es una joya. ¡Ah, si todos los que andamos en estas cosas tuviéramos su misma disposición!

Y Aguilera la utilizaba para citar a los conspiradores, sobre todo en las reuniones circunstanciales que se celebraban fuera de la Logia y en distintos lugares de la ciudad. Pero su labor abarcaba mayores límites, más dilatados horizontes. Asociadas, por iniciativas suyas, un grupo de amigas, se reunían por la noche, cambiando siempre de casa, para sacar hilas, preparar vendajes y hacer escarapelas, de todo lo cual se hacía cargo Perucho Figueredo para depositarlo en su finca "Las Mangas", bautizada en aquellos días con el nombre de "Templo de la Libertad".

Hija de la revolución, Adriana del Castillo era la revolución misma, inquieta, ruidosa como ella y como ella incapaz de concreción o de reposo. Los siguientes episodios constituyen el mejor elogio de su vida y, sobre su tumba, el mejor epitafio.

*

La noticia del pronunciamiento de Carlos Manuel de Céspedes en "La Demajagua", causó aquí, en Bayamo,²¹⁰ una alarmante sorpresa. El primero que recibió el aviso,²¹¹ la misma tarde de los sucesos, fue el Sr. Andrés Tamayo, conspirador notable, por medio de un esclavo suyo mandado desde Yara, cuyo caballo que montaba, debido a la carrera que había hecho,²¹² cayó muerto, al desmontarse el jinete, en la puerta de su casa. Inmediatamente se la dio a conocer a Perucho Figueredo, Esteban Estrada, Francisco Maceo Osorio y a Donato Mármol, quienes de seguida, llegada la noche, abandonaron sus hogares y se ocultaron en los campos en espera de nuevas noticias. Después se propagó el rumor por toda la ciudad, en el seno de los hogares revolucionarios. Sin embargo nadie²¹³ se aventuraba a aceptar la noticia como verídica. Conocedores algunos, de los planes del movimiento y de la fecha en que debían suceder, no creían que tal cosa fuera posible. Los que éstos no conocían, juzgaban la actitud de Céspedes como una imprudencia, hija de su carácter indomable, y la desautorizaban por lo mismo. De ahí que nadie, a no ser los cuatro conspiradores mencionados, por ser los más comprometidos, se dispusieran a ocultarse. Para todos ese movimiento, de ser cierto, era un fracaso. Ninguno podía sospechar que fuera la chispa de un verdadero movimiento revolucionario.

Pero no fueron los propios conspiradores los que así juzgaron la actitud de Carlos Manuel de Céspedes. Idéntica opinión le mereció al Teniente Gobernador de la ciudad, Don Julián Udaeta, a quién, oportuno es decirlo, no pretendemos defender de una manera deliberada, sino justificar, vistos los hechos, del cúmulo de calumnias que se le atribuyeron más tarde. La Historia es una luz fría y frío debe ser el espíritu del que la escribe o analice. Si junto a ella el entusiasmo se levanta, debe hacerlo sobre la verdad de los hechos. Eso y no otra cosa hacemos en estas líneas.

Enterado, pues, el Gobernador Udaeta esa misma noche del 10, por un oficio que le remitió el Gobernador de Manzanillo, pidiéndole refuerzos²¹⁴ "por haberse presentado Céspedes en la ciudad con 200 hombres armados", ordenó inmediatamente la salida de 80 hombres con dirección a aquel lugar, y aguardó al día siguiente para proceder, de acuerdo con las circunstancias y dado el hecho de que el alzamiento no se registraba en la jurisdicción de su mando. Efectivamente, impuesto la mañana del 11 de la opinión que prevalecía entre los conspiradores del pueblo, contraria al movimiento, y conocedor de que sólo habían abandonado la ciudad, en espera de nuevos acontecimientos, Perucho Figueredo, Esteban Estrada, Maceo Osorio y Donato Mármol, y de que Aguilera se hallaba en su finca "Santa Gertrudis", optó por convocar a varias personas de significación en la ciudad, comprometidas con la conspiración, para celebrar un cambio de impresiones con el fin, hábil por cierto, de buscarle una solución pacífica al conflicto, más oportuna y rápida que por medio de las armas. Esta actitud de Udaeta, que fue la base de las inculpaciones que se le hicieron más tarde, durante el proceso a que injustificadamente se le sometió, era prudente en aquellos momentos. Udaeta, casado con la Sra. Dolores García, hija del Conde de Vallengano, cubana, en el tiempo que llevaba en Bayamo, se había relacionado con las principales familias de la sociedad para las que siempre fue afectuoso y distinguido. Su esposa gozaba de generales afectos. Estas cualidades, y la de ser masón, afiliado a la Logia "Redención", de la cual era Venerable Maestro Aguilera, le proporcionaron un conocimiento exacto del medio en que operaba; conocía, esto es, la ascendencia que tenía en la jurisdicción de su mando cada uno de los conspiradores bayameses. El sabía, por lo mismo, que Céspedes no era el hombre más indicado para una sublevación importante; primero, porque Aguilera, y no él, era el director de la conspiración que se venía tramando, y segundo, porque sus relaciones con los conspiradores, como lo demostraba el estado de opinión reinante en aquellos momentos, carecía de consistencia; además de limitarse su influencia al lugar en que se había pronunciado. De ahí su actuación en ese sentido. La misma reunión que convocó, es una prueba de su estimado proceder. De esta reunión surgió una comisión, integrada por Don Tomás Estrada Palma, Don Ramón Céspedes Fornaris y Rodrigo Merconchini, ligados al movimiento, quienes aceptaron la misión de atraer a la legalidad a los tres conspiradores que se habían ocultado y ofrecerle a Céspedes su embarque para el extranjero con tal de que depusiese su actitud. Lo importante era evitar que Perucho Figueredo, Mármol y Maceo Osorio se adhiriesen al movimiento, pues de hacerlo, toda idea y propósito de pacificación sería imposible. Si ésto se conseguía, como se esperaba, Céspedes tendría como único dilema o el destierro o la muerte.²¹⁵ La insurrección, desautorizada por ellos, y por el propio Aguilera, que seguiría la misma actitud, puesto que él, Figueredo y Maceo Osorio constituían la dirección del Comité Revolucionario y procedían de común acuerdo, no

pasaría de ser una sencilla intentona, fácil de aplacar en muy pocos días. La comisión salió a cumplimentar su cometido el día 12 a primeras horas de la mañana, y de que Udaeta tenía la seguridad del éxito de los comisionados, lo demuestra el hecho de que al recibir ese mismo día un telegrama del Capitán General de la Isla reconviniéndole "por haberse dejado sorprender por los insurrectos", encargándole que concluyese "a todo trance" con aquel escándalo, so pena de relevarlo, contestó que "en todo el territorio de su mando no había un insurrecto"; rogándole que "no lo relevase hasta que la insurrección se extinguiese". Su error consistió, si cabe, en no tener en cuenta el estado de ánimo que existía contra España y que, debido a esto, la más insignificante chispa que se produjese era suficiente para provocar el incendio. Carlos Manuel de Céspedes, al proceder como lo hizo, de acuerdo con las circunstancias, fue un vidente. Espíritu observador como era, conocedor de la psicología de sus conterráneos, sabía que en el momento preciso, pasando por encima de todo espíritu de organización, el pueblo de Bayamo se pondría de pie para respaldarlo, y jugándolo todo, como hace el hombre de destino predeterminado, se lanzó a la lucha, superior a la adversidad.

De que todo esto fue así lo demuestra la actitud enérgica de Udaeta, el día 13 por la tarde, cuando supo que la comisión se había unido a los insurgentes y que Figueredo, Mármol y Maceo Osorio habían secundado el movimiento. Entonces tomó radicales medidas para evitar la sublevación de la ciudad, prohibiendo de manera terminante, que nadie entrase en ella ni saliese sin estar debidamente autorizado. Además el bando que publicó el día 17, la respuesta que le dio Céspedes cuando le intimó la rendición de la ciudad y la propia acta de capitulación del Cuartel de Caballería, son testimonios indiscutibles de esa actitud enérgica en el desempeño de su mando. Se equivocó, es innegable; pero cualquiera en su lugar, conociendo la verdadera situación del movimiento, se hubiera equivocado también. Las causas apuntadas constituyen su mejor defensa. No fue, pues, un moroso, ni menos un ingenuo como se le llegó a calificar con injusta severidad.²¹⁶ El propio Consejo de Guerra a que se le sometió, fue una injusticia también, como se comprobó más tarde, al revocarle la sentencia y restituirle su antiguo mando.

Obró de acuerdo con las circunstancias. Eso fue todo.

*

Establecida la vigilancia en la ciudad, muchas personas, llevadas por su afán de obtener noticias directamente de los revolucionarios, lograron burlarla repetidas veces. Esto no es extraño. El que conozca la situación topográfica de Bayamo, sabe que tal cosa es fácil, sobre todo durante la noche. Favorecida la ciudad por el curso natural del río, que se extiende al Suroeste, y guarnecida por los inmensos matorrales que colindan con las casas vecinas, en todo el extremo Norte, no es ni siquiera arriesgada la entrada o salida del pueblo. Durante toda la guerra de 1895, debido a esto, Bayamo tuvo una comunicación perfecta con los revolucionarios, sin que jamás se diera el caso de que la vigilancia nocturna establecida sorprendiera a ningún individuo en los momentos de realizar esa empresa. Sin embargo, a pesar de todas estas facilidades, algunos individuos, acosados por la impaciencia, no esperaban la noche para el tráfico de noticias. Otros, el mismo día 13 por la noche, se aventuraron a llevar a cabo su entrada en el pueblo sin precauciones de ninguna clase, dado a que habían salido el día 12, cuando todavía no se había establecido la vigilancia, estimando, al día siguiente, que podían entrar con la misma facilidad con que habían salido. Esto le sucedió a los jóvenes

Rodrigo Tamayo, Eleusipo Betancourt y Federico Sánchez, enviados por la Logia para obtener noticias del movimiento y conocer la opinión de Perucho Figueredo, Mármol y Maceo Osorio. Salieron a cumplir su cometido el día 12 por la tarde y ya de regreso, la noche del 13, al proponerse los tres ganar la cuesta de "La Mendoza", fueron detenidos por una pareja de la Guardia Civil, de servicio en aquel lugar. Sometidos a un minucioso interrogatorio y no obstante la ignorancia que demostraron de las órdenes establecidas, y de no encontrárseles arma alguna encima, ni documentación que los comprometiese, el hecho de haber salido el día anterior de la ciudad fue motivo suficiente para que la pareja de la Guardia Civil, sospechando la misión que traían, los condujese al vivac, situado en el mismo edificio de la Cárcel, y de ahí, por pronta providencia, a una celda de ésta, donde permanecieron durante la noche.

El día 14 fue de inusitado movimiento en Bayamo. Los rumores de la derrota de Céspedes en Yara, la proclama revolucionaria repartida por Luis Figueredo, el alzamiento de Perucho Figueredo, Mármol y Maceo Osorio y la prisión de los tres jóvenes amigos la noche anterior, mantenían al pueblo en una alarmante excitación. Las mujeres, asomadas en puertas y ventanas, reclamaban continuamente de las personas que pasaban por su lado, adictas a la causa, noticias del movimiento. Los conspiradores, los más audaces, iban de un lado para otro conjurándose para secundar la revolución. La derrota de Céspedes, aumentada por los partidarios de la Colonia, no influía en nada para detener el entusiasmo. A esta noticia infausta, le seguían otras de verdadero interés para los que se disponían a unirse esa misma noche a los que lo habían hecho la anterior, visto el resultado de la comisión anteriormente citada y la prisión de los tres jóvenes amigos.

En medio de este estado general de alarma, declararon la mañana del día 14 ante el Alcalde de la cárcel, los tres prisioneros. La respuesta que le dieron a esta autoridad, fue la misma que obtuvo la pareja de la Guardia Civil; es decir, que habían salido el día 12 por la noche y que no conocían las disposiciones por las cuales se les había detenido. El Alcalde, que conocía a los tres jóvenes, sobre todo a Tamayo, cuyas ideas revolucionarias eran públicas, les preguntó las causas a que obedecía la salida que habían efectuado. A esta pregunta contestaron con evasivas, hecho que estimó el Alcalde suficiente para remitirlos al Cuartel de Infantería a disposición de la Autoridad Superior, por opinar que se hallaban comprometidos con el pronunciamiento de Céspedes. Terminado el interrogatorio, se les esposó y de seguida, custodiados por seis números, abandonaron la cárcel.

Las calles, sobre todo la Plaza de Isabel II, se hallaban invadidas por el público que, ansioso de conocer la situación de los presos, allí se había reunido desde temprano. Cuando salieron los tres jóvenes, en el centro de los seis guardias, cuyos fusiles lucían con las bayonetas caladas, todo aquel público se apresuró a acompañarlos. Los prisioneros, satisfechos, sonrientes, contestaban los saludos de familiares y amigos, dando pruebas de serenidad y valor. Rodrigo Tamayo iba delante, fumando un cigarro. Eleusipo Betancourt le seguía en idéntica forma. El último era Federico Sánchez, el más joven de los tres, aunque ninguno pasaba de los veinticinco años de edad. Avanzó la sombría caravana por la calle de "El Comercio", pero como notaron los guardias la procesión que les seguía, abreviaron el paso y, al llegar al callejón de "El Marqués", cogieron por él y ganaron la calle de "La Cruz Verde", donde trataron de disolver

la multitud, amenazándola con las bayonetas. Esta actitud de los soldados detuvo al público; pero no pudo evitar el escándalo producido.

Los guardias, evitando un serio conflicto, que ya parecía inevitable, volvieron sobre sus pasos y siguieron calle arriba, deseosos de llegar cuanto antes al Cuartel, del que todavía les separaban varias cuadras.

Estos sucesos, ajustados al marco revolucionario de aquellos días, hubieran pasado inadvertidos si Adriana de Castillo no los hubiera tocado con el soplo vivificante de su espíritu, transformándolos en motivo de un episodio sublime, que le legó a la posteridad como ejemplo del valor de la mujer bayamesa.

La algarada a que habían dado lugar los escoltas, el escándalo reinante en toda la calle, hizo que las familias se asomasen en puertas y ventanas ansiosas de enterarse de lo sucedido. En esa cuadra vivía la señora Luz Vázquez y en esos momentos, atraída por el bullicio, había acudido a la ventana su hija Adriana. Precisamente al abrir los postigos de ésta y asomar su rostro a la calle, se acercaban los jóvenes prisioneros, amigos suyos los tres. Ya cerca de ella y cuando los hubo reconocido, cambiaron una sonrisa y, convencida del fin que les aguardaba, sacudida por el drama que sería inevitable, imposibilitada para prestarles auxilio, corrió al interior de la casa e inmediatamente apareció en la puerta con una pucha de rosas en la mano, arrancada de un florero que había sobre la mesa de la sala. Midió la distancia que le separaba de los prisioneros y sin pensar en las consecuencias que podrían sobrevenirle por su audaz propósito, echó a correr hacia ellos, se abrió paso a vivas fuerzas entre la multitud, y sin que los guardias pudieran evitarlo, insensibilizados por la sorpresa, puso en las manos esposadas de Federico Sánchez²¹⁷ el búcaro de flores, mientras que, detenida la veloz carrera, soberbiamente erguida, tirándoles un beso con la mano, decía con voz fuerte y emocionada: ¡Para los tres!

Este episodio sublime sólo era uno de los tantos a que Adriana del Castillo estaba llamada a dar vida. Días después, tomado Bayamo por las tropas revolucionarias²¹⁸ el 18 de octubre, en compañía del grupo de amigas que había escogido, se lanzó a la calle, vestida de hábito, para sacar de sus hogares a aquellos individuos que aún permanecían neutrales, haciéndoles empuñar las armas libertadoras. Además, formó parte del grupo de señoritas que cantaron el himno en el Te Deum celebrado en la Parroquia de Dolores como acción de gracias al Creador por el triunfo de los revolucionarios; y como corolario de su patriotismo, aureola sublime de abnegación y nobleza durante tres meses, poco más o menos, que permaneció Bayamo en poder de Céspedes, estuvo de enfermera en los hospitales de sangre que se improvisaron al efecto, impulsada por su culto fervoroso a la libertad. ¡Quién iba a vaticinar que aquella muchacha que apenas contaba 17 años de edad, acostumbrada a las comodidades del hogar y a los halagos de una sociedad cortesana, se atrevería a afrontar los rudos tormentos, las desoladoras miserias de estos hospitales, entre el ¡ay! de los heridos y el silbante estertor de los moribundos, llevada únicamente por su amor a la patria!

Vida de inquietudes tan intensas, cuajada de heroísmo, engrandecida por el sacrificio, era forzoso que tuviera el fin que tuvo: la rebeldía santificó su muerte.

*

La revolución avanzaba notablemente. Rendido el Cuartel de Caballería, derrotadas las fuerzas de Campillo en "Babatuaba" y las de Quirós en "La Venta de Casanova", nadie podía pensar que en el cielo resplandeciente de Bayamo se empezaban a formar las primeras nubes de la tempestad que iba a destruirlo. Carlos Manuel de Céspedes, investido de las insignias de Capitán General, esforzándose en llevar la revolución hasta Occidente,²¹⁹ de donde se recibían halagadoras noticias, se entregaba a consolidar su Gobierno y a la concepción de nuevos planes de campaña. Empeñado en esas labores, recibió la noticia, el 27 de diciembre, por la vía de Tunas, de que el Gral. Blas Villate y de la Hera, Conde de Valmaseda, se encontraba en la región camagüeyana, de paso para Oriente. Esta noticia, no obstante su trascendencia, no logró impresionarle en extremo, aunque se propuso a batirlo inmediatamente antes de llegar a Bayamo. Ordenó a los Generales Donato Mármol y Modesto Díaz para que con fuerzas suficientes le salieran al encuentro, esperándolo Mármol, debidamente atrincherado, en Cauto Embarcadero. Su plan, de ser estrictamente observado, traería como consecuencia la derrota inevitable del Conde. Pero no fue así. Mármol, desobedeciendo las órdenes de Céspedes, vadeó el Cauto, no obstante la orden expresa de no hacerlo, y salió al encuentro de Valmaseda.²²⁰ Este, por su parte, abandonó El Rompe, a donde había llegado la tarde anterior,²²¹ el 1.º de enero, hostilizado desde ese lugar por las tropas revolucionarias de Tunas, a cuya ciudad llegó por la noche. Allí permaneció tres días, esperando un convoy de víveres. El 5 se puso en marcha, llegando a "Las Arenas" a las 4 de la tarde, de donde salió el 6, sin que dejase de ser batido continuamente por los insurrectos. Pasó el Río Salado, y como vio que se le castigaba con demasiados bríos, ordenó un movimiento en las fuerzas, dando la impresión de que se retiraba para Holguín, con el único objeto de desorientar al enemigo. Pernoctó en "Boajato", y el día 7 a la mañana volvió sobre sus pasos. Este sencillo movimiento estratégico tuvo un eficaz resultado. Tornó a pasar "El Salado" y en el lugar conocido por "El Saladillo" cayó sobre las fuerzas cubanas, que no le esperaban por esa dirección. Tan inesperado fue el ataque que tuvieron éstas que internarse en el bosque fronterizo, bajo el fuego exterminador de la artillería. Avanzó después hasta la sabana "La Caridad", donde se trabó un reñido combate, que duró toda la noche, con innumerables bajas de una y otra parte. El 8 continuó la marcha, obstaculizado por la fusilería del General Modesto Díaz, hasta Cauto del Paso, donde volvió a entablarse una nueva batalla, pernoctando allí bajo el fuego de las armas enemigas. La noche del 9 avanzó por toda la orilla del río sin que lo notaran las fuerzas revolucionarias. Cuando éstas, la mañana del 10, vinieron a darse cuenta, ya era tarde: El Conde estaba en Cauto Embarcadero. Era innegable que había triunfado en su plan, cosa que le hubiera sido imposible si Mármol cumpliendo las órdenes de Céspedes, permanece en la orilla opuesta del río. Las fuerzas cubanas, maltrechas y agotadas, no podían impedir que el enemigo cayera sobre Bayamo...

*

La noticia de la derrota de Mármol cundió en la ciudad, sembrando el terror en los habitantes, al extremo, que muchas familias, el mismo día 10, huyeron hacia los campos. Una de estas

familias fue la de Luz Vázquez, a instancias de sus propias hijas que no querían presenciar la reconquista de la ciudad por las fuerzas opresoras. Se internó en las abruptas serranías de Guisa y en ellas permaneció hasta el año 1870.²²²

No es nuestro objeto describir las penalidades y angustias que tuvieron que afrontar durante esos años.²²³ Errantes, por la frecuente persecución del enemigo, entre los primitivos bosques de esa comarca, tan antiguos como la propia Naturaleza; alimentándose con frutas silvestres, si el espíritu incólume de Adriana pudo sufrir tan fieros embates, su constitución física decayó notablemente: el tifus hizo presa en su organismo. En esos días precisamente las fuerzas de Valmaseda assolaban la jurisdicción de Bayamo, quemando caseríos, asesinando niños y ancianos y reconcentrando en el pueblo cuantas familias encontraban en sus correrías a través de los campos. Una de las familias que tuvo la desgracia de caer prisionera, fue la de Luz Vázquez. Enferma Adriana, tuberculosa Lucila, no pudo moverse del lugar en que estaba: un mísero bohío construido de cujes y cubierto con hojas de árboles y plantones de hierba de guinea. De allí fueron conducidas a esta ciudad,²²⁴ teniendo la suerte, por el estado en que se encontraban sus dos hijas, de que se le concediese la libertad bajo formal compromiso de que no abandonarían el pueblo.

Bayamo era un promontorio de ruinas a las cuales habían regresado algunas familias acosadas por las feroces proclamas del Conde. ¡Desconsolador espectáculo el que ofrecía el pueblo que había sido, en prosperidad y riqueza, el segundo de la Isla; y más aún el de aquellas familias que a él retornaban, hambrientas y haraposas, para guarecerse en los escombros ennegrecidos por el humo, más benigno que la piedad de sus opresores! A una de esas guaridas, en la calle de San Francisco, en la cochera del que había sido su aristocrático hogar, llegó la enferma, más cerca de la muerte que de la vida. Los únicos auxilios que existían se encontraban en poder de las fuerzas españolas, cuyo Jefe al ponerlas en libertad, accedió a que el médico de la plaza asistiese a las dos hermanas. Las condiciones en que Adriana se encontraba, eran alarmantes. El tifus poco tenía que hacer ya para arrancarla de la existencia.

El médico, notificado al efecto, fue a ver a la enferma, vestido, como era natural, de uniforme. Adriana, acosada por la fiebre, yacía con los ojos cerrados. El médico interrogó a la madre:

—¿Duerme?

—No, le replicó ésta. Así permanece día y noche.²²⁵

Y para demostrarle que era así empezó a llamarla amorosamente. Adriana, obedeciendo a la voz materna, fue abriendo los ojos poco a poco, paulatinamente. Recorrió con su mirada la habitación y, vencida la obscuridad que existía fue deteniéndose²²⁶ en los objetos que sobresalían en el estrecho local, como reconociéndolos. Miró a la autora de sus días y, atraída por la silueta del médico, detuvo en él la mirada. Se fijó en el traje que vestía y, sorprendida, sin poder balbucir una palabra, hizo un movimiento de disgusto y se tapó apresuradamente los ojos con las manos. La madre, que hasta aquellos momentos no se había dado cuenta de que era un militar el que tenía delante, comprendió²²⁷ la causa de la impresión de su hija y solícita la acogió entre sus brazos, tratando de reanimarla:

—Es el médico, hija mía. No te impresiones. Vamos, verás qué bien se porta con nosotras...

La enferma, incorporándose en el lecho, febricitante,²²⁸ agotada como estaba, tuvo fuerzas, no obstante, para balbucir algunas palabras, férreamente abrazada al cuello de su madre.

—No, yo no quiero que me cure, mamá. Es inútil; voy a morir...

Y como viera que el médico se dirigía hacia el lecho, exclamó, dirigiéndose a él, como deseando detenerle antes de que llegase a su lado:

—Yo soy revolucionaria.... Usted no puede asistirme... Usted...

Pero no pudo decir una palabra más. Presa de un síncope, dejó caer los brazos y protegida por su madre, que creía llegado el último momento de su hija, reclinó la cabeza en la almohada. El médico, solícito, acudió a ella, admirado de las palabras que acababa de escuchar. Comprobado el desmayo, le prometió a la madre hacer todo lo posible por curarla, conmovido más que por aquel cuadro patético y desgarrador, por el patriotismo de la que prefería la muerte antes que recibir la salud de manos de uno de los enemigos de su patria. Desde aquellos momentos, como si fuera su propia hija, empezó a asistirle, proporcionándole cuantos recursos necesitaba. Pero todo fue inútil. Impresionada la joven, la enfermedad le atacó el cerebro.

El tifus había llegado a su período más culminante. El médico, interesado por devolverle la salud, se desesperaba por provocar una reacción favorable. En ese estado de postración, una tarde, llegada al paroxismo de la locura, la enferma se agravó notablemente. Deliraba y hacía esfuerzos sobrehumanos por abandonar el lecho. La madre, desconsolada, al borde de la locura también, envió por el médico que, como siempre, acudió solícito a la llamada, presintiendo un fatal desenlace. No se engañó el galeno. Cuando traspuso los umbrales de la ruinosa habitación un espectáculo escalofriante le dejó paralizado. La enferma, haciendo uso de no se sabe qué extraordinarias energías, de pie sobre el lecho, la cabellera en desorden, desorbitadas las pupilas, estaba fuertemente sujeta a los hierros de la cama, y en aquellos momentos, al fijar sus ojos en él, reconociéndole tal vez en un rasgo de remota lucidez mental, brotaron de su garganta, fuertes y viriles, las estrofas revolucionarias del himno de Bayamo. Corrió el médico a auxiliar a la madre que pugnaba por arrancarla de aquel lugar, y no pudo lograrlo. Adriana, como protegida por una fuerza sobrenatural, erguida, con la mirada clavada en el techo, continuaba su canto. Cuando la última estrofa salió de sus labios, lanzó un suspiro, osciló su cuerpo de un lado a otro y cayó hacia atrás. El médico la recibió en sus brazos. Estaba inerte. El alma había volado para reunirse con cuantos habían caído hasta aquellos momentos por defender la independencia de Cuba. Adriana del Castillo acababa de morir.

*

Hay familias que vienen a la vida tocadas por el infortunio. Escogidas por el destino para impulsar la evolución de los pueblos, tienen, como el mártir del Gólgota, que recorrer un calvario, en cuyo final se ven obligadas a exclamar su misma terrible frase: "nuestro reino no es de este mundo". Bayamo fue pródigo en estas familias. Los mártires y héroes que le dieron vida a la contienda del 68, arrastraron consigo a todos sus familiares, quienes tuvieron que arrostrar sus mismos infortunios, sus mismas penalidades. Familias enteras desaparecieron, éstas en el seno de la muerte, aquellas en el ostracismo, impulsadas por el dolor, fustigadas

por la adversidad. Se anota en el papel el nombre de la de Aguilera y es forzoso seguir la lista interminable, porque donde ella aparece tiene que aparecer la de Figueredo, Céspedes, Suástegui, Merconchini, Odoardo, Izaguirre, Cisneros, Maceo, Vázquez, Montes de Oca, Tamayo, Pacheco...²²⁹ ¡Legión infinita que del pináculo de la fortuna se arrojó, conscientemente, al abismo de la desgracia para cimentar con su sangre y con sus lágrimas, las bases de la República!²³⁰ A todos estos nombres hay que unir otro más: el de la familia Don Francisco Castillo Moreno. ¡Designios inescrutables del Eterno! Nacida entre la pompa y el boato; hecha, esto es, a los halagos de la fortuna hasta pocos momentos antes del incendio de Bayamo, de cuna ilustre, se vio después en los brazos de la fatalidad, deshecho el lujoso hogar, presenciando su hundimiento, deudo por deudo, en el seno de la muerte, sin otro patrimonio que el de la miseria ni más arrimo en la vida que el dolor implacable que así la destrozaba, tan rudo y sombrío como el de los opresores de su patria...

Muerta Adriana, toda la atención del médico recayó sobre Lucila, cuya enfermedad, sacudida por tantas emociones, avanzó notablemente. La tuberculosis le destrozaba los pulmones. El médico, caballero como pocos, fiel a su palabra, conolido por las desgracias que recaían sin piedad sobre aquella familia, se esforzaba por restituírle la salud perdida. En esas condiciones, una noche le sobrevino un fuerte ataque de hemoptisis a la enferma, al cabo del cual perdió el conocimiento.²³¹ Se llamó al médico, y éste, mostrando vivo interés por reanimarla, porque volviera del letargo, no cesaba de auscultarla. Llevaba ya una hora en ese empeño, pero la reacción no llegaba. Atareado, se vio interrumpido por una orden del propio Valmaseda, que lo llamaba a su presencia. No podía eludir el mandato y, consciente del estado en que abandonaba la enferma, no titubeó, impelido tanto por el deber como por lo crítico de las circunstancias, en comunicarle a la madre el verdadero estado de su hija: "Si dentro de dos horas, —terminó— no tenemos la reacción que esperamos, habremos perdido todas las esperanzas".

Dicho esto abandonó la estancia. La madre, desde aquellos instantes, consternada y llorosa, se arrodilló junto al lecho en espera —¡terrible espera!— de que la vida tornase a la que parecía cadáver. Pasaba ya el tiempo y su mirada, suplicante, indagadora, no se apartaba del rostro de su hija. ¡Suplicio horrible superior²³² a su corazón, minado ya por todas las desgracias! Muerto su primer hijo Pompeyo, el día antes de la toma de Bayamo, desaparecido su hijo Francisco, caído en un combate; soportado los horrores de un año de peregrinaje y de miserias a través de los campos; muerta hacía poco su hija Adriana; allí de rodillas, bajo el peso abrumador de la angustia, atolondrada por la fatalidad, transcurrido el tiempo fijado por el médico, cayó vencida por el dolor,²³³ tan grande como su soledad, tan hondo como su desventura. Vencido el plazo, se abrazó al que creía cadáver de su hija y... ¡quedó muerta!

Una hora más tarde, cuando alumbraban su cuerpo las luces mortuorias, Lucila recobró el conocimiento!

Así terminó casi toda la familia de Don Francisco Castillo Moreno. Ese fue el epílogo triste, implacable, doloroso de Luz Vázquez y de su hija Adriana, mártires sublimes de la historia de Bayamo!

LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

Carlos Manuel de Céspedes dispuso que se considerasen libres los esclavos que ingresasen²³⁴ en el Ejército Libertador.

Por cuestiones sociales que no quería inmiscuir con las políticas, se había concretado a esa medida, no obstante sus arraigados principios abolicionistas.

Este problema, capital para aquellos momentos, quedó pendiente de resolución, no abordándose de lleno hasta el día 28 de octubre, fecha en la cual Bayamo se instituyó en Municipio²³⁵ libre. Ese día quedó constituido el Ayuntamiento, recibiendo el cargo de Regidores Lucas del Castillo Moreno, Ramón Céspedes Barrero, Tomás Estrada Palma, José Joaquín Palma, Ignacio Casas Saumell, José Roca y Más, Manuel Muñoz, José García y Antonio Yero.

Una vez que los nuevos Regidores tomaron posesión de sus cargos, se reunieron en sesión y seguidamente abordaron de lleno el problema de la esclavitud. La moción presentada con ese propósito la firmaban Ramón Céspedes Barrero y José Joaquín Palma.

Constituida la mesa presidencial y después de tomados los primeros acuerdos de carácter reglamentario, el señor Antonio Yero, a cuyo cargo estaba la Secretaría, le dio lectura a la moción²³⁶ citada, en la cual, tras de ligero preámbulo, se declaraba la abolición total de la esclavitud.

Medida tan audaz y radical, conmovió profundamente a los nuevos Regidores, sobre todo a aquellos que la desconocían. La opinión se dividió en dos bandos, declarándose unos en su pro y otros en su contra. Al primer grupo pertenecían, además de los firmantes, Don Tomás Estrada Palma, Manuel Muñoz y José García; los restantes se declararon contrarios a que tal acuerdo se tomase. En vista de la disparidad de pareceres, se procedió a la discusión del proyecto. Abierto el debate, Ramón Céspedes Barrero, como uno de los autores de la moción fue el primero en hacer uso de la palabra.²³⁷ Le sucedió, en contra, Lucas del Castillo Moreno, impugnando totalmente el proyecto por estimarlo perjudicial para los intereses de la nación, puntualizando el hecho, según él, de no ser el Ayuntamiento el llamado a tomar ese acuerdo, pues estaba fuera su competencia. Le contestó José Joaquín Palma en nombre de la Libertad y de la Justicia. Su discurso fue una verdadera exposición de los derechos del hombre y de las conquistas de la revolución, basada en sus necesidades y demandas imperiosas.

—Toda revolución surge —dijo— para ponerle fin a un régimen dominante y sustituirlo por otro ajustado a las necesidades colectivas, hijas del momento progresivo que se confronta. Francia, oprimida por la voluntad de sus reyes disolutos; América, agobiada por la tiranía despótica de sus conquistadores caducos, le han señalado un nuevo camino a la humanidad, de equidad, de libertad y de justicia...

Después habló de la situación de Cuba, desde los primeros días de la Conquista hasta los postrimeros de "La Demajagua", y terminó su discurso con estas palabras, que resonaron en el salón de sesiones como dichas por la propia Libertad en cuyo nombre hablaba:

—Combatimos por la libertad y debemos estar con ella en todos los momentos. Ser libertadores y opresores a la vez, no es posible: o con la libertad o con la tiranía; o con la democracia o contra ella; o con Cuba republicana o con España monárquica. Nos hemos lanzado a una revolución para romper las cadenas de la servidumbre, y no es humano, porque no es justo, que al romper unas permanezcamos insensibles ante las otras. Si en Cuba esclava no podía haber hombres libres, en Cuba libre no puede haber hombres esclavos...

Estas palabras, que cerraron su formidable alegato, fueron como un chorro de agua en el rescoldo de las pasiones dominantes. Se prolongó la discusión, pero al fin prevaleció, como una bandera triunfante, la opinión del poeta. La votación, a la cual se sometió el asunto, le fue francamente favorable. La esclavitud había sido herida de muerte allí, en los salones del Ayuntamiento, para morir, como lo hizo, meses después, en los campos camagüeyanos, el 26 de febrero de 1869.²³⁸

Declarados la mayoría de los Regidores en favor del proyecto, se acordó unánimemente elevar la petición a Céspedes²³⁹ con ese mismo fin y de seguida, con intrépida valentía decretaron la abolición de la esclavitud, publicándose el acuerdo en "El Cubano Libre", periódico que en aquellos días se publicaba en Bayamo. Los interesados, sin pérdida de tiempo, hicieron amplios usos de sus derechos.

La esclavitud quedó pues, abolida. En Cuba libre, desde aquellos momentos, ya no había hombres esclavos.

LA BENDICIÓN

Carlos Manuel de Céspedes constituyó su Gobierno en la Casa Ayuntamiento.

A las tres de la tarde, rodeado de su Estado Mayor, declaró a Bayamo Capital Provisional de la República y después se dio al estudio y organización de los distintos departamentos de su Gobierno. Durante el resto de la tarde estuvo ocupado en esa labor.

Amaneció el día 21.²⁴⁰ La ciudad, engalanadas las fachadas de los edificios con banderas y telas rojas, labor realizada durante la noche, tornó a entregarse al júbilo del triunfo. La multitud invadió las calles, aglomerándose en la Plaza, frente a la Casa del Gobierno, para asistir a los actos públicos que se celebrasen en obsequio de la naciente República.

Invadidos los portales y las calles, un piquete de soldados mantenía, no obstante, despejada la entrada principal del edificio, desde donde partían, situados en dos alas, hasta el callejón de la Plaza, por donde entraban y salían los Jefes y oficiales para conferenciar con Céspedes. Cada vez que uno de ellos hacía su aparición en el portal del edificio, la multitud prorrumplía en vivas y en aplausos. Allí, bajo los rayos ardorosos del sol mañanero, aguardaba la presencia de Céspedes, aún embargado en su labor de organización, cuyo plan militar de Gobierno había dividido de la siguiente manera:

Gobernador de la ciudad: Jorge Carlos Milanés; Jefe de las fuerzas de la ciudad: Perucho Figueredo; Jefes de la zona de Bayamo y Manzanillo: Francisco Vicente Aguilera y Modesto Díaz; de la de Bayamo y Holguín: Luis Marcano, Julio Peralta y Hernández Perdomo; Bayamo y Tunas: Ruvalcaba y Vicente García; y Bayamo y Santiago: Donato Mármol y Félix Marcano. Además, durante la noche había despachado varios correos para los distintos pueblos de esta Provincia y la de Puerto Príncipe,²⁴¹ dando a conocer los triunfos obtenidos por las armas revolucionarias.

Distintos actos se habían acordado para celebrar el triunfo de la toma de la ciudad, entre los que descollaba un Te Deum en la Iglesia Mayor y la bendición de la bandera revolucionaria, ceremonias que estaban a cargo, tanto por el Vicario²⁴² de dicha Iglesia como por haber solicitado la prestación de ese servicio, el Padre Diego José Batista, auxiliado por los Curas Soleilac²⁴³ y Emiliano Izaguirre, perteneciente este último a la Parroquia de Barrancas.

Señaladas ambas ceremonias para las diez de la mañana,²⁴⁴ desde mucho antes de esa hora comenzó el público a invadir la Iglesia, enguinaldada la noche anterior y en cuya alta torre, flameando al viento, lucía la bandera revolucionaria. Las principales familias de la ciudad, mostrando lazos con los colores de la bandera, ocupaban las amplias naves del templo; el demás público invadía las calles.²⁴⁵

Las campanas, alegres como nunca, poblaban el espacio con sus tañidos, anunciando, de manera periódica, la proximidad de la ceremonia. Las fuerzas destinadas al efecto, en gruesos

pelotones —éstos de caballerías, aquellos de infantería— colocados en hileras, de uno y de dos en fondo, ocupaban el frente de la Iglesia, acompañados de sus oficiales.

Multitud heterogénea y ululante que, sacudida por el patriotismo y la fe, anhelaba elevar sus preces al cielo, orar en silencio para dar gracias a Dios por haber permitido el triunfo de las armas revolucionarias, que traía consigo, después de cuatro siglos de inconformidad y de lucha, el cese de la tiranía y el surgimiento de la libertad.

Un rumor sordo, compacto, inacabable, poblaba el espacio. Voces intermitentes, vivas, conversaciones sostenidas en voz baja, pero cuyo murmullo se extendía por todas partes; la música con el mar encrespado de sus notas; las campanas con sus alegres tañidos. Ese era el espectáculo que ofrecía aquella muchedumbre delirante en medio de cuyo bullicio, de manera súbita, improvisadamente, se escuchó, agudo y penetrante, un toque de corneta, cuyo eco partía de la Casa del Gobierno: anunciaba la proximidad de Céspedes que, investido con las insignias de Capitán General, cuyas prerrogativas había asumido, se disponía a partir hacia la Iglesia, donde era esperado.

A la cabeza de su Estado Mayor, sonriente el rostro, al aparecer en la pequeña plazuela de la Iglesia, un viva clamoroso surgió de la multitud y de seguida, aclamándolo frenéticamente, se lanzó sobre él con la intención de llevarlo sobre los hombros. En vano los oficiales del Estado Mayor hacían esfuerzos por abrirse paso. A duras penas pudieron avanzar hasta cerca de la Iglesia, donde, al irrumpir la orquesta con el himno, volvió a aglomerarse la multitud de manera tal que constituía una barrera infranqueable. Céspedes, sonriente, agitando su sombrero de un lado a otro, no cesaba de saludar a la muchedumbre. Paso a paso, avanzando como podía, llegó hasta la puerta de la Iglesia. Allí, investido con las sagradas insignias pastorales, severo el rostro, fulgurante la mirada, le aguardaba el Padre Batista. A su lado yacía el Padre Izaguirre sosteniendo el palio de la Iglesia, aún plegado.²⁴⁶ Avanzó Céspedes, ganando la acera del templo, y el palio quedó abierto, sostenido por los Padres Soleilac e Izaguirre.²⁴⁷ Invitó a Céspedes el Padre Batista, y guarecido bajo el techo del dosel pontífice, como era costumbre hacerlo con los militares españoles de igual graduación, entró en la Iglesia hasta llegar, entre la muchedumbre de feligreses, a las gradas del altar donde, de rodillas, oró breves momentos en compañía de los Sacerdotes y del grupo de sus oficiales. Después tornó a invitarlo el Padre Batista para que ocupase, siempre bajo el palio, el lugar que le estaba destinado, a la izquierda del altar, para que escuchase el Te Deum en obsequio de la revolución victoriosa.

Un silencio religioso, sepulcral, reinaba en el recinto, a tal punto profundo que no parecía que estuviese el templo invadido por la multitud. En medio de ese silencio inició el Padre Batista su regia ceremonia. Su rostro reflejaba satisfacción inmensa. Miraba a la multitud y había una extraña fascinación en su mirada. Terminados los rezos, procedió a bendecir la bandera,²⁴⁸ cuyo mástil le entregó a Céspedes.²⁴⁹ De pie ante el altar el Padre de la Patria, severo el rostro, era el punto convergente de todas las miradas. En esos instantes, un rumor leve, pero intenso, se hizo en el templo. Después volvió a reinar el mismo silencio. En aquellos momentos extendió su brazo el Padre Batista, trazando su mano, delante de la bandera, la señal de la cruz mientras que de sus labios brotaban, fuertes y sonoras, las palabras sacramentales de la bendición. Hombres y mujeres, conmovidos profundamente, mostraban

sus rostros surcados por las lágrimas. La voz del Sacerdote, invariable hasta aquellos instantes, se hizo imperceptible, sacudida por la emoción. Céspedes mismo no pudo eludir los efectos de aquellos patéticos momentos. En sus mejillas se veían las huellas de unas lágrimas furtivas.

Las campanas y la música, en silencio durante el transcurso de la ceremonia, tornaron a mostrar su alegría, anunciándole al pueblo la terminación del Te Deum.

Iniciado el desfile, avanzó Céspedes, siempre bajo el palio, hasta la puerta del templo. Ya en el umbral, de la muchedumbre surgieron nuevos vivas, levantándose entre ellos, a la derecha de la puerta del templo, armoniosas y sublimes, las estrofas del himno. Doce señoritas,²⁵⁰ pertenecientes a las distintas clases sociales ataviadas²⁵¹ primorosamente con los colores de la bandera, dirigidas por el Maestro Muñoz, entonaron en esos momentos, saludándole, las notas inmortales del que luego iba a ser el Himno de la Patria. La sorpresa que allí le mantuvo sumido en éxtasis durante el tiempo de la declamación, estalló en sus labios con este grito que electrizó a la contrita muchedumbre:

—¡Bayameses, viva la libertad!

Grito del alma que repitió la multitud, mientras las notas de los clarines, confundidas con los vivas de la muchedumbre y el acento de las campanas, saludaban, cabe el templo del Señor, el verdadero día del nacimiento de la Patria.²⁵²

PRENDÁMOSLE FUEGO!²⁵³

Valmaseda avanzaba sobre Bayamo al frente de 2,700 hombres.²⁵⁴

Enterado Céspedes, se dispuso a batirlo. Estudiado el plan que debía desarrollar en la acción, ordenó a Donato Mármol avanzar hasta Cauto, donde, con un ejército de cerca de 4,000 hombres, aguardaría la presencia del enemigo, en combinación con el General Modesto Díaz.

Ese ejército, triunfador en La Venta de Casanova, era la esperanza de la revolución y la defensa de Bayamo.

La posición que Céspedes le había designado a Mármol, era ventajosísima; y lo era, porque situada la población de Cauto a una distancia de seis leguas de Bayamo y en el mismo camino real de la Isla, a la orilla del profundo río de ese nombre, podía atender a cualquier peligro²⁵⁵ a las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo, y estaba exento, por otro lado, de toda sorpresa por la parte Norte, a causa de la defensa natural que le prestaba el río. Es decir, Mármol tenía por delante el Cauto, infranqueable a no ser en la *chalana*, de la que él estaba en posesión; por detrás tenía a Bayamo, que cubría su retaguardia y le facilitaba recursos, teniendo por campamento el poblado de Cauto, donde el ejército estaba bien acuartelado y alimentado y donde podía esperar tranquilamente, confiado en su valor, en su número y en la posesión que mantenía.

Valmaseda por lo contrario, a poco de que avanzase, se encontraría con la siguiente, desfavorable posición: colocado entre los ríos "El Salado" y "Cauto", en un terreno sin recursos y cubierto de "tibisíes", donde la caballería no podía maniobrar, tenía por detrás el río "El Salado", en cuyas márgenes se hallaba el General Modesto Díaz con un buen cuerpo de ejército, picándole la retaguardia, y por delante el Cauto, que no ofrecía vado por ninguna parte.

Concedor Carlos Manuel de Céspedes de esa posición, le dio órdenes terminantes a Mármol, recomendándole que por ningún motivo pasase el río para presentarle batalla a Valmaseda, sino que por el contrario, guardase su posición, seguro de que con sólo esto obtendría la victoria. Estudiado el plan, combinado el ataque, Céspedes sabía que, de avanzar Valmaseda hasta encontrarse con Mármol, no le quedaría otro remedio que retroceder, en cuyo caso se encontraría con el General Modesto Díaz, o de lo contrario tendría que continuar el avance en condiciones desfavorables, lo que traería a la postre su completa derrota.

No desconocía Mármol la prudencia que dictaba la orden de Céspedes; pero, carácter indómito por una parte, ambicioso de gloria por otra, y celoso de que el General Díaz pudiera arrebatarle la gloria de ser el vencedor de Valmaseda, desobedeció aquella orden y pasó el río con su ejército, avanzando hasta el lugar llamado "El Saladillo", lugar donde se encontró con el enemigo.

Valmaseda se consideró salvado con aquella resolución de Mármol, y se dio al ataque. De una y otra parte se peleó con valor heroico: los españoles con sus rifles y cañones; los cubanos con sus rifles y machetes, no omitieron esfuerzos ni sacrificio alguno para alcanzar el triunfo. Sin embargo sucedió²⁵⁶ lo que era inevitable que sucediera. Por un lado la pericia, la disciplina, el valor y un armamento escogido; por el otro el valor, acompañado de la impericia y del mal armamento, batiéndose a campo raso, triunfó el primero sobre el segundo. Mármol quedó derrotado.

El primer correo portador de la noticia del avance de Valmaseda se recibió en la ciudad por la tarde, causando entre los patriotas un profundo desasosiego. Ausente Céspedes, ausente Aguilera, muy pocos eran los revolucionarios que se encontraban en el pueblo, resguardado por Perucho Figueredo y un pequeño número de soldados, además de las autoridades civiles. La consternación que se apoderó de todos fue enorme. Sabedores de que la derrota de Mármol representaba un rudo golpe para la revolución; persuadidos de las crueldades que traería consigo la llegada de Valmaseda, se citaron a toda prisa para deliberar acerca de la resolución que debían adoptar ante el desastre que se confrontaba. Esta reunión se verificó sobre las 11 de la noche en los salones de la casa Ayuntamiento,²⁵⁷ acompañados de algunos Regidores. Presidía la reunión Perucho Figueredo y presente se hallaba el Gobernador y el Síndico de la ciudad. Expuesto por Figueredo el motivo de la reunión así como la imposibilidad de oponerle por el momento nueva resistencia al enemigo que avanzaba, quedó abierto el debate. Una hora duraba éste ya, sin que pudiera llegarse a un acuerdo definitivo. Ante aquella situación, y dominando la confusión de los patriotas, resonó en el espacioso salón la voz imperativa de Don Joaquín Acosta, Gobernador de la ciudad:²⁵⁸

—"¡Bayameses!, gritó. Ante la desgracia que palpamos y los horrores que se avecinan, sólo hay una resolución: ¡Prendámosle fuego al pueblo! ¡Que las cenizas de nuestros hogares le digan al mundo de la firmeza de nuestra resolución de libertarnos de la tiranía de España! ¡Que arda la ciudad antes de someterla de nuevo al yugo del tirano!"

Esta exclamación enérgica, que nadie osó discutir, fue la que predominó en el espíritu de los patriotas, aceptándola unánimemente. Aquella, sí, nada más que aquella era la respuesta que Bayamo debía darle a Valmaseda; aquella, nada mejor que aquella, la demostración de rebeldía de un pueblo digno para persuadir al mundo de sus propósitos de redención.

Y a ella se acogieron los patriotas sin detenerse ante nada. Era el sacrificio, pero los que hacen pacto con la Muerte o con la Libertad, no le temen al sacrificio ni le huyen; lo provocan y a él van con los brazos abiertos. Y al sacrificio fueron...

Apenas tomados determinados acuerdos y de darle la orden a Pío Rosado para que llevara a cabo la resolución adoptada, cuando aún la noticia no había tenido tiempo de llamar a todas las puertas de la población para comunicarle el imperativo mandato del Heroísmo; en esos momentos terribles que preceden a los grandes cataclismos, en que todo es confusión y espanto, entre el adiós de despedida de la noche que huye y el saludo sonriente del día que amanece, brilló la primera llamarada, se encendió la primera chispa, heraldo contundente del gesto magnífico, de la decisión sin precedentes.

Y Pedro Maceo Chamorro vibrante de patriotismo, prendiéndole fuego a su casa con sus propias manos, iniciaba el incendio que llevaba a Bayamo al sacrificio, sí, pero también a la fama y a la gloria.

EL INCENDIO

Derrotado Mármol en "El Saladillo", aún se conservaban esperanzas de que el ejército reaccionaría²⁵⁹ y volviera de nuevo a prestarle batalla a Valmaseda, que se encontraba detenido en el lado opuesto del Cauto, sin poder vadearlo, pues la chalana había sido inutilizada por Mármol, una vez derrotado. Allí permaneció con sus fuerzas hasta el día 11 en la mañana que pudo terminar la reparación de la chalana y cruzarlo. Las esperanzas fueron infundadas. El ejército revolucionario no pudo reaccionar ni los núcleos que aún permanecían aglomerados podían intentarlo siquiera, tanto por lo reducido del número como por la carencia efectiva de armas. Los esclavos además se habían²⁶⁰ internado en los campos, presos por el pánico que les produjo la potente artillería enemiga. Mármol había regresado a Bayamo, portador en persona de la infausta noticia de su derrota. El General Modesto Díaz, confrontado el desastre y sin poder oponerse al avance de los españoles, se había retirado de la línea de fuego y hacía esfuerzos inauditos por reconstruir sus maltrechas fuerzas. Valmaseda, pues, había triunfado y se disponía a entrar en Bayamo, que era su principal objetivo.

La noticia de que Valmaseda había vadeado el Cauto y de que avanzaba libre de obstáculos, se recibió en la ciudad el 11 por la tarde y con ella un sacudimiento de tragedia culminó, incoercible, en el espíritu de sus habitantes. Nadie sabía lo que iba a suceder. En todos los semblantes se asomaba el misterio. Las familias, temerosas de algo que juzgaban inminente, cerraron las puertas de sus hogares más temprano que de costumbre. Infinidad de rumores contradictorios, éstos de desastre, aquellos de victoria, empezaron a correr de uno a otro extremo de la población. Ya se anunciaba la reacción de las tropas cubanas y la derrota de Valmaseda; el total aniquilamiento de los insurgentes; la orden de evacuación de la ciudad o ya el avance de las tropas cubanas portadoras del más resonante de los éxitos. La incertidumbre cundía por donde quiera. En las calles, rasgando el silencio que las envolvía, de tarde en tarde se oían, ahogando el rumor del paso precipitado de los peatones, las marchas veloces de las cabalgaduras, al cabo de las cuales volvía a imperar el silencio. Así casi toda la noche...

Reunidos los patriotas en la sala de sesiones del Ayuntamiento para deliberar a toda prisa sobre la resolución que debían adoptar ante el avance de Valmaseda, acordaron por unanimidad el incendio del pueblo, como suprema protesta de rebeldía. La noticia no tardó en conocerse en toda la ciudad; y a las tres de la mañana, entre el espanto de las mujeres y el grito de los niños, empezó la evacuación en fuga hacia los campos. ¡Tristes, desoladores momentos aquellos! Envueltos en las tinieblas de la noche, aquellas diez mil almas,²⁶¹ aquel conjunto humano deslizándose a toda prisa por las calles para ganar las salidas de la ciudad, sin saber a donde dirigirse, sin rumbo cierto, dada la impresión del éxodo bíblico, aunque en esta vez sin protectora guía y acosados por la desesperación y la muerte. La sociedad aquella, de resonancia

cortesana, hecha a las comodidades del lujo, a las tranquilidades del hogar y a las delicias de la abundancia, consciente del nuevo destino que afrontaba, pero resuelta y serena, trocaba todo eso por los días sin pan, el peregrinaje a través de los bosques y las noches pasadas a la intemperie con tal de demostrarle al conquistador intransigente y ensoberbecido que era más grande²⁶² y más noble y más divino el ideal de patria y libertad que fulguraba en sus corazones!...

Sobreponiéndose a la confusión reinante, y ya pública la noticia del incendio, se reunieron un grupo de damas, esposas casi todas de comerciantes y oficiales españoles para solicitar de los patriotas que no llevasen a vías de hecho su intento, mediante el obsequio de crecidas sumas de dinero. Acordado esto se dirigieron a la Casa del Gobierno,²⁶³ entre una y dos de la mañana, solicitando una entrevista urgente con el Gobernador, que lo era a la sazón el General Joaquín Acosta, hombre de principios austeros y arraigados y autor, además, de la proposición del incendio, quien no obstante lo intempestiva de la hora, accedió a ella.

—Caballero —le dijeron las damas una vez en su presencia. Sabemos que a propuesta de usted los patriotas tomaron el acuerdo, en la reunión celebrada hace pocos momentos en el Ayuntamiento, de prenderle fuego a la población, y venimos a rogaros para que no adoptéis esa medida.

—Señoras —les contestó Acosta. Nada puedo hacer en este asunto para complaceros. Ese, como muy bien decís, fue un acuerdo tomado por los patriotas...

Esta réplica terminante del Gobernador, no detuvo a las damas; todo lo contrario. Como si esperasen la respuesta y tuviesen la contestación meditada de antemano, le arguyeron de nuevo, casi todas a la vez:

—Os ofrecemos 30 onzas cada una de nosotras para que no permitáis que se cumpla ese acuerdo.

Al oír esta proposición, el Gobernador Acosta se levantó de su asiento y, cortés como era, le replicó a las suplicantes:

—Señoras: la entrevista que os he concedido ha terminado. Retornad a vuestros hogares y esperad en ellos mi respuesta...

Cumplió su palabra. A las 5 de la mañana las primeras llamaradas del incendio le anunciaban a las damas que debían abandonar la ciudad, porque un pueblo digno se disponía a escribir su nombre, con el fuego de sus propios hogares, en las páginas inmortales de la historia de su Patria...

LA PROCLAMA DE VALMASEDA

El Conde de Valmaseda, ante el promontorio de escombros que era la ciudad, había tremado de indignación y de cólera.

Ese espectáculo desolador que contemplaba, no era la demostración de un anhelo tornadizo, sino de un ideal deliberadamente concebido; resolución para los que lo habían ejecutado, de morir en los campos antes que someterse de nuevo al yugo de la Colonia; aviso para los demás pueblos de la Isla, aún indecisos en secundar el movimiento.

Cortés había quemado sus naves; los revolucionarios, sus hogares. Era el mismo gesto decisivo y heroico. Ante él ya no cabían promesas conciliatorias. La Humanidad sabría ahora la magnitud de la protesta y quedaría asombrada del sacrificio de un pueblo, de lo que era capaz para romper las cadenas de la servidumbre; y sabría que era España, la Nación-Guía,²⁶⁴ la que mayor aporte de progreso le había dado al mundo, la responsable de esa actitud, ya imperecedera en la historia de los pueblos.

La escena, pues, había cambiado totalmente: el "escándalo", la "algarada", se había transformado súbitamente en revolución incontenible, que no podría negarse, ni ante los demás pueblos de la Isla, ni ante el Gobierno de España, ni ante las demás naciones de la tierra.

Y ese gesto, para Valmaseda y el Capitán General de la Isla, no podía quedar impune. Atrevimiento, había que castigarlo; reto, había que responder a él. España no podía tolerar ni una cosa ni la otra.

De esa conclusión, su célebre y odiosa proclama, falseada en sus principios para justificar las represalias que había concebido. Su objeto no era, como decía, pacificar los campos, sino destruirlos. El exterminio, para ejemplo, era su plan de combate. Esa proclama, que hizo circular profusamente para infundir el pánico entre los insurgentes, decía así:

A LOS HABITANTES DE LOS CAMPOS

Los refuerzos de tropas que yo esperaba han llegado ya; con ellos voy a dar protección a los buenos y castigar prontamente a los que permanecen rebeldes al Gobierno de la Metrópoli.

Sabéis que he perdonado a los que nos han combatido con las armas: sabéis que vuestras esposas, madres y hermanas han encontrado en mí una protección negada por vosotros y admirada por ellas: sabéis también que muchos de los perdonados se han vuelto contra mí. Ante esos desafueros, ante tanta ingratitud, ante tanta villanía ya no es posible que yo sea el hombre de ayer; ya no cabe la neutralidad mentida; el que no está conmigo está contra mí, y para que mis soldados sepan distingueros, oíd las órdenes que llevan:

Todo hombre, desde la edad de quince años en adelante, que se encuentre fuera de su finca, como no acredite un motivo justificado para haberlo hecho, será pasado por las armas.

Todo caserío que no esté habitado será incendiado por las tropas. Todo caserío donde no campée un lienzo blanco en forma de bandera para acreditar que sus dueños desean la paz, será reducido a cenizas.

Las mujeres que no estén en sus respectivas fincas o viviendas o en casa de sus parientes, se reconcentrarán en los pueblos de Jiguaní y Bayamo, donde se proveerá a su manutención: las que así no lo hicieren serán conducidas por la fuerza.

Estas determinaciones empezarán a tener lugar desde el día 14 del corriente mes.

Bayamo, 4 de abril de 1869.

(Fdo.) *El Conde de Valmaseda.*

*

Respondiendo a esta proclama, el día 5 de abril de 1869, las fuerzas del Conde, a las órdenes del Teniente Ariza, en una de sus frecuentes excursiones por las cercanías del pueblo, sorprendieron un rancherío cerca del poblado del Horno, en donde vivía, con otros vecinos más, familias de revolucionarios en su totalidad, el Licenciado Ramón Martínez Olivera, su esposa e hijos, entre éstos, Lucas, de doce años de edad, convaleciente del cólera. No obstante lo inesperado del asalto y de la confusión que se apoderó de las familias, todas pudieron huir, menos el niño enfermo, que quedó solo en la casa.

Pasados los primeros momentos del asalto, y al darse cuenta el Licenciado Martínez Olivera, ya en salvo con sus demás familiares, de la falta de su hijo, retrocedió a buscarlo, seguro de que, debido a la debilidad que confrontaba, se había quedado en el bohío. En vano trataron de disuadirlo de su propósito, argumentándole, ante lo temerario de la empresa, que tal vez estaría su hijo en lugar seguro, cosa que no era de dudar, pues todos habían logrado escapar del ataque.

Su amor paternal pudo más que las observaciones que se le hacían y, como mejor pudo, rehuyendo siempre ser visto del enemigo, llegó hasta las cercanías de su casa. Las tropas españolas que registraban los contornos en persecución de las familias fugitivas, lograron verlo e inmediatamente lo hicieron prisionero. No llevaba armas consigo y no pudo defenderse.

Conducido al poblado entre empellones y denuestos, fue llevado al bohío donde se hallaba el Teniente Ariza, precisamente distante pocos metros de su casa.

La soldadesca se encontraba atareada en el saqueo del caserío. Olivera, al llegar allí, dirigió la mirada, lleno de temor, al que había sido su hogar, donde suponía que aún se hallaba su pequeño hijo enfermo. Un grupo de soldados arrojaba a la puerta cuantos objetos encontraba en el interior. Momentos después, la escena que contemplaron sus ojos le dejó paralizado. Vio aparecer en la puerta, lívido e imposibilitado para dar un paso, extenuado por la debilidad, a su pequeño hijo. A empellones, rebotando de brazo en brazo, como un fardo inútil, lo trasladaban a un claro del camino. El joven, al ser conducido de aquella brutal manera, no hacía más que llamar a su padre, llorando desconsoladamente:

—¡Papá, papá, sálvame!

El Licenciado Martínez Olivera, seguro del fin que le aguardaba a su hijo, y ante aquel llamamiento desesperado de auxilio, perdida la noción de cuanto le rodeaba, logró desasirse, tras de rudos esfuerzos, de los soldados que le sujetaban y corrió al lugar del sacrificio, llenando de improperios a los verdugos de la infeliz criatura:

—¡Canallas! —fue la primera palabra que brotó de sus labios, mientras estrechaba contra su pecho al convaleciente niño.

—Si necesitáis sangre —continuó— aquí tenéis la mía; pero respetad la de este niño, que es demasiado inocente para odiaros como merecéis!

Los soldados, ante aquella audacia, se echaron los fusiles a la cara. Sonó una descarga, se escuchó un ¡Viva Cuba Libre! y cayeron padre e hijo destrozados por las balas asesinas.

Pocos momentos después, al dejar abrazados allí a los cadáveres de las dos víctimas, una columna de humo negro anunciaba a los moradores de la ranchería, dispersos por los campos, que la criminal proclama del Conde de Valmaseda, quedaba, una vez más, cumplida en todas sus partes.²⁶⁵

*

A la feroz proclama que dio origen al episodio anteriormente descrito, y cuyas líneas denuncian el alma villana y las intenciones sibilinas del Conde de Valmaseda, envueltas en un falso ropaje de bondosidad, contestó Don Tomás Estrada Palma con la siguiente; en cuyos términos enérgicos, se advierte el acendrado patriotismo que llenaba su espíritu, hecho al sacrificio y a la abnegación patria.

He aquí la proclama de Estrada Palma:²⁶⁶

"Conciudadanos:

"El General español, Conde de Valmaseda, ha hecho publicar con fecha 14 del corriente un Bando dirigido a los habitantes de los campos, que tiene por objeto declarar la guerra a muerte y autorizar a la faz del mundo civilizado, incendios, asesinatos, atropellamientos y todos los horrores de que es capaz una soldadesca vil, sin alma ni religión. Este decreto y el preámbulo que le precede son muestra evidente del más descarado cinismo. El prólogo es la oración laudatoria de una conducta que no se ha seguido. El Bando es la Ley promulgada después de tres meses de estar en ejecución.

"El señor Conde se jacta de habernos perdonado, de haber ofrecido protección a nuestras madres y nuestras esposas que nosotros abandonamos, y el señor Conde, queriendo distinguir cronológicamente su personalidad, nos amenaza con abrir una nueva era que comenzará a contarse desde el 14 del corriente mes, en cuyo día terminará la que él denomina, hablando de sí mismo, "el hombre de ayer".

"El día 15 de enero ocupó el General Villate el lugar en que Bayamo había existido, cubierto de escombros y cenizas. Tres meses han transcurrido desde ese día fatal, y este período²⁶⁷ de tiempo está marcado con la sangre de centenares de víctimas, con el incendio de sus pacíficos hogares.

"Mientras el ilustre Conde, ocultando su obesidad sobre la Torre de Zaragoza, guarda las apariencias del tirano indulgente, sus soldados y los voluntarios peninsulares, odiosos instrumentos de aquel Júpiter Tonante de los modernos tiempos, asesinan a mujeres, niños y ancianos, saquean, ponen fuego a las casas, violan a la esposa a presencia del esposo, degüellan al hijo delante de la madre e inventan en su rabia cuantos horrores puede producir la más inicua ferocidad.

"Todavía sangra el cuerpo mutilado de Miguel Milanés, el simpático "Palolo", asesinado a la vista de su madre, de su esposa, de su hermana. Aún palpitan las entrañas de Ramón Martínez y de Lucas su hijo, anciano y enfermo el uno, adolescente el otro; las de Adolfo Rodríguez y Florencio Villanova, jóvenes indefensos, pacíficos, sin otro crimen que conservar en su pecho, puro, sin mancha, el sacro fuego de la Libertad; las de Bernardo Camacho, arrancado de los brazos de su consorte cuando apenas hacía un mes que se había casado; las de Vian, el francés octogenario, asesinado en su propio albergue donde yacía enfermo, cubierto de una lepra pertinaz; las de los hermanos Nuviola, Luis Mestre,

Francisco Puente Aguirre, y otros cuyos cuerpos desfigurados, abandonados en los caminos, presas de las aves de rapiña, son el testimonio sangriento de la "bondadosa indulgencia", de la decantada humanidad del hidalgo y filántropo Conde de Valmaseda.

"Y mientras autoriza que se cometa en los campos esta matanza impía, ¿sabéis cuál era la protección que tributaba a las pobres mujeres llevadas a vivir a la fuerza a las arruinadas poblaciones de Bayamo y Jiguaní? ¡Hierve el pecho de indignación! El encopetado Conde las destina para objeto de pasatiempo de sus licenciosas tropas. Soldados y oficiales sin respetar el dolor de una madre, de una esposa, de una hermana, se introducen en sus hogares, se burlan de su aflicción, se complacen en repetirles una y mil veces que los objetos más queridos de su corazón han muerto o morirán y valiéndose de la fuerza profanan el Santuario del Dolor, tratando de convertirlo en lugar impuro, amenazando con la espada y la bayoneta a la desventurada que resiste a sus lúbricas proposiciones.

El General Villate, que autoriza hace tres meses tales desórdenes, tal carnicería, tiene la desfachatez, el descaro inaudito de presentarse a nuestros ojos como el padre indulgente y cariñoso con sus hijos descarriados. No haría menos el tigre que después de beber la sangre de víctimas numerosas aguardase en una encrucijada la ocasión de apagar su sed insaciable devorando otras muchas.

"Hermanos: La Patria reclama todos nuestros esfuerzos. Acudid presurosos a recibir la muerte si es necesario, peleando infatigables por salvar a Cuba de la odiosa dominación española. Entre morir como las reses en el matadero, degolladas a mansalva por los verdugos del tirano, y perder la vida en el campo de batalla defendiendo nuestra independencia, la elección no es dudosa.

"¡Hermanos: Maldición sobre España! Que la venganza inflame nuestros pechos, que arda el odio en nuestras venas, y resueltos a morir antes que rendirnos, corramos juntos a recibir la muerte, que unidos seremos fuertes y la victoria coronará nuestros sacrificios!

"Cuartel General "El Ramón", abril 19 de 1869.

(Fdo.) *Tomás Estrada Palma.*"

Ante tanto razonamiento; ante tanto amor a la patria, que se derrama como un desgarramiento de vísceras; ante tales impulsos, que aceleran el corazón y ponen en el espíritu un hondo sentimiento que conmina al sacrificio, el autor no quiere añadir una palabra más. Las precedentes líneas son el reflejo fiel de la situación porque atravesaron nuestros abnegados progenitores y retrato redivivo de los esfuerzos de que fueron capaces, de los sinsabores que soportaron por legarnos una patria grande, libre, soberana, independiente, aún a trueque de haber convertido sus hogares en humo y cenizas y dispersado sus seres amados por los campos irredentos de la Patria encadenada...²⁶⁸

LA RESPUESTA DE AGUILERA

Francisco Vicente Aguilera, a la sazón Vice-Presidente de la República, en vista de los continuos y lamentables desaciertos del General Quesada como Agente General de la República, fue comisionado por Céspedes para que se trasladara a los Estados Unidos y se hiciera cargo de la Agencia con el fin de levantar los espíritus de los revolucionarios, decaídos por las rivalidades de las tendencias en pugna, laborar²⁶⁹ acerca del Gobierno de dicho país para que reconociera la beligerancia de los cubanos y remitir a los revolucionarios de Cuba las expediciones necesarias para hacer efectiva la guerra contra España, ya en aquel año deficiente debido a los escasos recursos con que contaban los insurgentes. Con esta triple misión desembarcó Aguilera en New York el 13 de agosto de 1871.

Desde los primeros momentos, tan pronto compulsó la opinión de los emigrados, se dio cuenta Aguilera de la situación calamitosa que prevalecía entre los revolucionarios. Las rivalidades de mando existentes entre Miguel Aldama, Representante y Diplomático, y el General Quesada, Agente General, habían llegado a su punto más culminante, reinando la anarquía, debido a ello, en los asuntos de Cuba. Comprobada esta situación calamitosa, se hizo cargo inmediatamente Aguilera de la Agencia General y Ramón Céspedes Fornaris, de la Representación Diplomática. Desde aquellos precisos instantes —¡quién lo diría!— comenzó el terrible vía-crucis de su vida. Exacerbadas las pasiones, encontrados los intereses, fue el blanco seguro de "aldamistas" y "quesadistas", quienes, al no poderlo acercar a sus sendos propósitos, no escatimaban oportunidades ni reparaban en medios, por impropios que fuesen, para hacerle morder la cáscara amarga de los inconvenientes. Este le negaba su concurso, aquél censuraba sus actuaciones y todos a la vez, con muy raras excepciones desde luego, se afanaban, aunque en secreto, para hacerle fracasar en sus distintas misiones.

Sin embargo, a pesar de aquella atmósfera contraria, no desmayó Aguilera. Sin recurso de ninguna clase —a veces tuvo que pedir una peseta para almorzar o comer— comenzó una tarea titánica para enviarle armamentos y medicinas a los que combatían en los campos revolucionarios. En esa lucha le vio New York, le vio Inglaterra, le vio París, tocando de puerta en puerta y con la mano extendida ante cada emigrado, solicitando una limosna para su desventurada patria, agonizante y heroica. París...!

El día 30 de julio de 1872, a las 7 de la mañana, llegó Aguilera a la Capital de Francia, con muy poco dinero en el bolsillo, pero llena el alma de halagüeñas esperanzas. Centro principal de la emigración en Europa, daba por seguro la generosidad de los emigrados. José Valdés Fauli, Miguel Almagro, José Manuel Ponce, Teodoro Iznaga, el Conde de Pozos Dulces, Antonio F. Bramosio, Pedro Ferrer, Francisco Calderón, José Silverio Jorrín y José Antonio Saco, vieron a Aguilera, durante su permanencia en París, buscando recursos para la revolución. Hubo un momento en que creyó logrados los recursos, pero... "mis esperanzas se desvanecieron —le

escribía²⁷⁰ a su esposa, Anita—, pues estas gentes no tienen la dignidad de hombres. Educados por el Gobierno Español para ser esclavos, viven contentos y felices, con la idea de que no le embarguen unos, con la esperanza de que lo desembarquen otros,²⁷¹ y los demás con el deseo, mientras tanto, de seguir despilfarrando sus rentas, en medio de los placeres que proporciona esta seductora ciudad..."

En aquellas condiciones y casi fracasada su misión, pues muy pocos recursos pudo allegar, optó por regresar a New York, pero antes quiso reunir a un grupo de emigrados para sostener con ellos el último cambio de impresiones acerca de determinadas cantidades de dinero que le habían ofrecido. A esa entrevista acudieron Valdés Fauli, Pozos Dulces, Miguel Ferrer, Bravo y Varona, quienes ya se habían puesto de acuerdo para asistir a ella. El encargado de exponerle a Aguilera los acuerdos que habían adoptado, fue Miguel Almagro; y al efecto, una vez en su presencia, se expresó en estos términos, dirigiéndose a Aguilera y dando por terminados los compromisos que con él habían contraído:

—Creíamos a esta fecha tener reunido algún dinero, pues contábamos con influencias para con ciertas personas; pero después de verlas hemos quedado muy mal impresionados. Hablé yo mismo con la Sra. Benítez y me dijo, primero, que no daba nada; mas, estrechada por mí, me contestó que lo consultaría con su confesor; lo que hemos tomado como una evasiva. La Marquesa de Castell Florit prometió darme algo, pero no sabe cuándo, pues depende de que le manden dinero de la Habana y no sabía si le mandarían azúcares. Ricardo Alfonso, a quien le habló un amigo por mí, contestó que daría algo porque no fuese Ud. con su expedición, pues tenía dos Ingenios en Sancti Spiritus, que peligrarían en caso de que Ud. fuese. Manuel de Armas, que era otro con quien contaba, me ha dicho que no daba nada. Silvio Moliner, que tan buen patriota se ha mostrado, que daría doce o quince mil pesos si encontraba quien se los prestase; y por último, José Silverio Jorrín, en quien tenía toda mi confianza, me ha contestado que las lluvias en Cuba no dejan hacer las moliendas; que el azúcar número doce se vendía a dos reales menos que el año anterior y que los cambios estaban tan altos que no se podía girar dinero a Europa. En esta virtud, y por muchos esfuerzos que hiciéramos, la recolección no podía llegar a 30,000 pesos, incluyendo lo que yo debo poner...

Según hablaba Almagro, iba Aguilera sintiendo un frío en todo su ser que le llegaba al alma. Tuvo que hacer un gran esfuerzo sobre sí mismo para no dejarse arrebatar por la desesperación. La empresa que había creído asegurada, se acababa de esfumar; los labios mismos que le habían avisado día por día los progresos de la colecta, todos habían mentido. Quedóse absorto un rato, midiendo la profundidad del abismo en que se veía sepultado; al final, reponiéndose, le contestó a Almagro y a los demás concurrentes, con voz que quiso hacer serena; pero en cuyo fondo se notaba una profunda amargura:

—Está bien...! Entonces habré de volver a Cuba en un bote, como salí...

Comprendió Almagro el dolor de aquella réplica, en la cual ardía el más radical de los sacrificios y a la vez la más ruda censura hacia el patriotismo de los emigrados, tocando en sus sentimientos de patriota y de hombre, le arguyó de nuevo, visiblemente conmovido:

—Crémelo: los cubanos de la emigración no somos dignos de que Ud. afronte el sacrificio hasta el martirio. Voy a hablarle con franqueza. Entre los cubanos que he tratado conozco dos, a quienes conceptúo los más dignos: uno es Ud. y el otro es Porfirio Valiente. Usted ha sacrificado

su fortuna, su familia y cuanto hay para el hombre más caro en la tierra. Ha estado tres años luchando con las armas en las manos. Ha salido comisionado, a buscar auxilio para sus hermanos. En esa comisión lleva usted 16 meses. Ha recorrido las emigraciones de los Estados Unidos y Europa; y por frutos de tantos afanes y tantos sacrificios no ha conseguido otra cosa que el cruel desengaño de que los cubanos que pudieron salvar a Cuba, tienen podrido el corazón y no piensan en otra cosa que en los mezquinos placeres y en los goces materiales. ¿Qué más puede humanamente pedirse de usted? Ya usted ha hecho por su patria todo lo que un hombre humanamente puede hacer, y ha sufrido todos los desengaños que podía sufrir. Ahora debe usted acordarse de que es padre de numerosa familia, que también tiene derecho a sus cuidados. Vuelva a ella los ojos y piense que quedaría desamparada en el mundo si usted se presta a sacrificarse estérilmente. Esté convencido de que después de muerto usted, nadie se ocuparía de ella, ni se acordaría de usted. En mi concepto, lo que usted debe hacer es dar cuenta al Gobierno de su desgraciada peregrinación, en la que tanto tiempo ha venido rodando por el mundo con la mano extendida pidiendo a unos hermanos una limosna para socorrer a otros hermanos que luchan por hacerles una patria para que luego tornen en ella para vivir todos juntos, contentos y felices, con honra y sin vilipendio. Y estos hermanos egoístas y desnaturalizados se han hecho sordos para no oírlo, ciegos para no verle, y han huido de usted como se huye de la peste. Una vez informado a su Gobierno,²⁷² retírese a su casa, cuide a su familia, eduque a sus hijos, alimente en ellos el mismo fervor patriótico que alienta a usted. Quizás ellos vivan mejores tiempos. Sus contemporáneos tal vez sean más generosos y menos egoístas y lograrán lo que usted no ha podido alcanzar..."

Oyó Aguilera aquel extraño, aunque profundo razonamiento de Almagro; lleno de la responsabilidad que sobre él pesaba como padre de una familia numerosa, mas sobreponiéndose por encima de todo su amor a la patria que había soñado, le replicó:

—¡Imposible! ¡Imposible!— exclamó poniéndose de pie. Su discurso de usted tiene frases tan verdaderas que me conmueven el alma, pero tiene otras que me es imposible aceptar. Eso sería retroceder, y en la pendiente que me he puesto, retroceder es imposible. Para mí no hay otro camino que el que tengo frente y por él habré de seguir, sea cual fuere el fin a que me lleve. Yo tengo contraídos compromisos muy sagrados y éstos para mí pesan más que cuantas consideraciones puedan haber. Yo puedo soportarlo todo, nada me arredra en el mundo, excepto que alguien pueda tener el derecho de echarme en cara que he desertado de mis filas, que he huido de mi puesto, dejando a aquellos que arrastré con mis seducciones, que perezcan en la miseria y el abandono mientras yo me salve. ¡No!, yo no puedo hacer eso. Viendo que ya nada tengo que esperar de los hombres que pudieran y debieran salvar a la patria, me iré solo a Cuba. Diré a mis compañeros que solamente en la Providencia Divina podemos esperar; y allí, al lado de ellos, tranquilo y resignado, aguardare mi muerte..."

Esa fue la actitud, esa la respuesta de aquel hombre ante el fuerte razonamiento de Almagro; de aquel hombre superior a la adversidad, superior al propio dolor. Y salió de París decepcionado, pero resuelto, como nunca, a no desmayar en su propósito, a luchar por la independencia de su patria, a morir, como murió, en el extranjero, sin poder retornar a Cuba, careciendo de todo, incluso de medicinas para hacer más tolerable la enfermedad que le llevó a la tumba.

WEYLER!

Si en la historia de Cuba este nombre constituye el símbolo de todas las iniquidades, en la historia de Bayamo, particularmente, representa el de todas las crueldades.

En la extensión territorial que abarca la llanura bayamesa, en el valle del Cauto, en cada palmo de tierra existe un testigo sangrante de los desmanes cometidos por esta fiera convertida en hombre, más criminal cuanto más crímenes cometía, más ansioso de sangre cuanto más sangre derramaba. Bayamo fue el escenario de su iniciación en la crueldad. Las elucubraciones satánicas de su cerebro, aquellas que habían de sembrar la Isla de cadáveres, desde Maisí a San Antonio, fueron concebidas y perfeccionadas en Bayamo. La reconcentración, aquí tuvo su comienzo. Antes que Capitán, fue Brigadier y Jefe de Estado Mayor de las fuerzas del Conde de Valmaseda; y de Brigadier hizo su aparición en Bayamo, en 1869.²⁷³

El patriotismo de aquella pléyade de hombres que habían reducido a cenizas sus propios hogares para que no fuesen hollados otra vez por la planta de sus opresores; el espectáculo, grandioso e imponente, de la ciudad convertida en escombros, anularon sus sentimientos de hombre para hacer surgir sus instintos de fiera. Hasta entonces había sido un oficial de oscura ejecutoria, de nombre vulgar, sin otro lastre guerrero que el de algunas acciones sin importancia que lo llevaron por el camino de tardíos ascensos hasta el grado de Brigadier; desde aquellos momentos su nombre empezó a hacerse notorio hasta llegar al supremo mando militar de la Isla.

Sus crímenes en Bayamo no tienen precedentes, ni en los feroces del feroz Lolo Benítez, azote también de la comarca bayamesa; ni en las violaciones de desventuradas doncellas llevadas personalmente a cabo por el propio Conde de Valmaseda; más feroz que todos estos feroces asesinos, aún hoy, después de la instauración de la República, no obstante la acción sedante del tiempo, su nombre siembra el pánico en todo el territorio de Bayamo. No hay familia bayamesa que no haya sufrido el rudo zarpazo de esta fiera; no hay ceja de monte, ni camino ni vereda, que no haya sido manchada por la sangre de sus víctimas indefensas; no existe un solo anciano, sobreviviente de aquella década horrorosa que no cite nombres de graciosas doncellas arrancadas de los brazos de sus padres para saciar el hambre sexual de tan nefasto caudillo. Buey-Arriba, Cauto del Paso, Dátil, Guisa, Las Mangas, son demostraciones de su barbarie. Allí quema; acá viola; más allá asesina. Por donde pasa impera la muerte; donde pernocta deja un reguero de lágrimas. Recordar su nombre en todos estos lugares, es revivir el odio en los corazones. Surge el espanto y vibra la maldición.

En la narración de su vida, en la enumeración de sus "hazañas" guerreras, no hay historiador, ni aun aquellos más parciales, que lo disculpe. Sus mismos inexplicables panegiristas se ven forzados a confesar las tenebrosidades de sus sentimientos, sus instintos bestiales, sus bajas y oscuras pasiones. Este lo increpa, aquél lo censura, el otro lo condena. De todos surge la figurilla del criminal, el perfil del sátiro, la silueta inconfundible del asesino.

Por cualquier página que se abra la historia de Bayamo, surge un asesinato de este feroz carnicero, y ninguno parecido al otro, todos distintos, como si tuviera particular empeño en no repetir el mismo procedimiento, y obedeciendo en todos ellos a un refinamiento monstruoso. En

unos llega a la locura, en otros el satanismo; pero en todos aparece la misma inconcebible crueldad, el mismo instinto salvaje que le impulsa, primero, a martirizar sus víctimas para ver correr las lágrimas y a matarlas después para ver correr la sangre.

Y todos los sacrificados, o casi todos, miembros distinguidos de la sociedad bayamesa, jóvenes en su mayoría, en éstos con el bozo no pronunciado todavía y en aquéllas con la inocencia jugueteando en el semblante. ¡Ejército de almas valerosas que caían a la vera del incendio de sus hogares para construir los cimientos de una patria libre e independiente!

*

Se enumeran los crímenes llevados a cabo por este bandido feroz y la relación se hace interminable. Descubrirlos, siquiera sea sucintamente,²⁷⁴ es mantener encendida la indignación durante el relato, que ya jamás se apartará del recuerdo. ¡Sombrío desfile de sombras que aún clama justicia, porque los crímenes perpetrados en ellas yacen impunes! Escenas tenebrosas de ese desfile dantesco son estos cuadros que hemos seleccionado al azar de los mil y mil más de que se compone, no tan sólo atendiendo a la significación de las víctimas, sino a la naturaleza del crimen en la diversidad pasmódica²⁷⁵ y diferente de su ejecutoria, que es, en una valoración más elevada del hecho histórico, el detalle preciso para la demostración tanto de la cobardía de su sombrío ejecutor como de la crueldad de que hace gala en ellos.

Víctimas de esa crueldad son asesinados en Cacocum, el poeta Juan Izaguirre Guzmán, el poeta²⁷⁶ de los epigramas acerados contra la tiranía de la Colonia, y sus compañeros Rafael Torres y Gregorio Santisteban, los tres de elevada significación social en Bayamo; y es el propio Weyler quien ordena la feroz tortura de que fueron víctimas para que confesasen delitos que no habían cometido; cayendo todos bajo el filo del machete de sus sicarios a tal extremo seccionados sus cuerpos por los tajos, que fue imposible identificarlos en los primeros momentos, cuando, abandonados sus cadáveres en mitad del camino, tropas cubanas, de paso por aquel lugar, se dispusieron a darles sepultura.

Víctima de esa misma ferocidad, aunque en tonos más elevados por lo sangrienta, lo fue, en las serranías de "El Dátil", el valiente Capitán Juan Cintra, sorprendido, convalesciente del tífus,²⁷⁷ con siete familiares suyos —su esposa, tres hijos varones y cuatro hembras, la mayor, Estrella, de 18 años—, así como de tres familias más, compuestas de diez miembros, en su totalidad niños y mujeres, que vivían el mismo oculto retiro. Después de ser sorprendido el pequeño caserío y de ser reducido a cenizas, fueron hacinados en un montón los prisioneros, en un claro del monte, y allí, abrazadas las madres a sus hijos, sin atender a las repetidas súplicas de perdón que demandaban, fueron fusilados por medio de descargas cerradas, propinándole el tiro de gracia a un niño de seis años y a dos niñas más, de diez y doce años respectivamente. Y víctima de casi idéntico asesinato lo fue Don Luis Merconchini, rico hacendado de Bayamo²⁷⁸ y sus dos hijos, "Luisillo" y Rodrigo. Asaltados durante la noche, y debido a delación del traidor Santiago Ríos, cayó el Teniente Raya, auxiliar eficaz del verdugo, sobre el rancharío insurrecto de "Yao de Gallego", que arrojó un resultado de 17 prisioneros. Después de apoderarse de las valiosas prendas y del dinero de las familias allí residentes —una sortija de diamantes le regaló Weyler a Valmaseda— amarraron a los prisioneros, trasladándolos al lugar conocido por "El Corajo", donde fueron pasados por las armas. Allí se desarrolló una escena dolorosa y terrible. Dejado en libertad Rodrigo, debido a sus pocos años,²⁷⁹ se negó a abandonar a su hermano y al autor de sus días. Indignados los feroces asesinos por la protesta del joven, que los increpaba duramente, le dispararon trece tiros a boca tocante, destrozándole el pecho y la cabeza; y feroz asesinato fue el de Justo Lorente, cuyo cadáver trasladado desde el

campo sobre un caballo, arrojaron en la calzada de la casa donde vivían sus familiares, custodiado allí por dos Guardias Civiles, para público escarmiento de los "guineos mambisillos", hijos de "aura y mono", como calificaban a los insurrectos...

Crimen fue el del joven Miguel González —crimen de inusitada barbarie que repercutió en la propia Península— aprehendido en "El Almirante", antiguo Ingenio de los Medina, situado a tres kilómetros de Bayamo, cuando regresaba a su hogar, cargado con una mochila de viandas. Trasladado a la ciudad y después de breve interrogatorio formulado por el propio Weyler, fue amarrado por medio de una cuerda de la cola²⁸⁰ de un caballo y arrastrado luego por las calles del pueblo hasta quedar su cuerpo convertido en una masa informe y sangrante. Y el de Luisa Torres, agraciada joven, hermana del Teniente José Torres, uno de los oficiales más distinguidos de la fuerza del General Luis Marcano, cuya bravura era temida por los guerrilleros de la comarca, hecha prisionera en "Las Mangas". Violada por casi toda la tropa, fue ahorcada y abandonado su cadáver, pendiente de la rama de un árbol, con un papel prendido de sus vestidos con el siguiente, sarcástico letrero: "Para que el hermano mambí le dé sepultura".

Crímenes fueron, y cada uno con más refinada crueldad, el de Juan Bautista Arechevich, quemado vivo en el poblado de Baire por negarse a delatar a los patriotas ocultos en "Los Negros"; el de Candita Rodríguez, hermana del Capitán Cristóbal Rodríguez, arrancada por la fuerza de su hogar, situado en lo más céntrico del poblado de Jiguaní, fusilada cobardemente como represalia a la derrota que habían sufrido los guerrilleros, el día anterior, cerca de Santa Rita; y el de las ancianas Lorenza y Juana Suárez, sorprendidas en su mísero bohío de "El Dorado" y horriblemente macheteadas al manifestar, después de requeridas al efecto, que ignoraban el rumbo que habían tomado las tropas del General Modesto Díaz, detenido la noche anterior a medio kilómetro de distancia, lugar donde pernoctaron.

Víctimas de idénticos asesinatos lo fueron Rosa Corrales, Eufemia Frías, Dolores Casamayor y Caridad Puig, hechas prisioneras en Cauto, acusadas de "comunicantes" y fusiladas a presencia de la tropa que cubría de dicerios a las víctimas; y más sombrío que éstos, los de María Borrero y Luisa Rivero, verificados en el poblado de Guisa, cuyos cuerpos aparecieron colgados de la rama de un mamoncillo y a los pies de ambas, acostados boca-arriba, los cadáveres de sus dos hijos recién nacidos con los pechos perforados por puntas de las bayonetas.

Si todos estos feroces asesinatos, que relatamos a vuela pluma para pasar de prisa sobre ellos, son demostraciones incontrovertibles del refinamiento criminal del verdugo que los concebía y ejecutaba, aún quedan otros, cuya descripción hay que silenciar por humano decoro, que sobrepasan en crueldad a los más repulsivos del período inquisitorial de la vieja Europa; y todos, porque en ellos se enseñaba cruelmente, realizados en indefensas mujeres, o para herir más la dignidad de los revolucionarios o para disfrutar de mayor goce con el espectáculo del terror y de las lágrimas que siempre, por su naturaleza delicada, ofrecían las desventuradas víctimas.

Respondiendo a esa titánica²⁸¹ finalidad fue el crimen de las cinco hermanas Meriño —María, Caridad, Josefa y Rosa, de 22, 20, 19, 17, 15 años respectivamente—²⁸² pertenecientes a una de las familias más distinguidas de Bayamo, aprehendidas en el camino de "Monte Oscuro", cuando se dirigían, huyendo de la ciudad en compañía del anciano Pedro León que les servía de práctico, hacia los "Cocales de Sevilla", refugio de otras familias bayamesas y donde les aguardaban sus deudos, de los cuales se habían separado, dispersándose, en el mismo día de la evacuación del pueblo. Sorprendidas por las tropas de recorrido, fueron presentadas ante Weyler, que se hallaba acampado en el Horno. Tan pronto vio a las prisioneras se enamoró de Rosa, la más pequeña y

agraciada de las cinco hermanas. Después de un breve examen, le hizo un guiño siniestro a los custodios y se alejó con ella a su campamento mientras las cuatro hermanas desaparecían, en lo más intrincado del monte, en brazos de los soldados.

Pasados unos cuantos minutos, fueron reunidas nuevamente y, abrazadas del anciano León, avergonzadas del bárbaro atropello de que habían sido víctimas, cayeron desplomadas bajo el fuego de los fusiles, dejando insepultos los cadáveres para que fuesen pastos de las auras.

Tan repugnante como este bárbaro y feroz asesinato, fue el atropello de que resultó víctima Panchita Figueredo, de la familia de "Perucho", una de las jóvenes más celebradas por su belleza entre la aristocracia de Bayamo, condenada a una vida que fue, por las consecuencias naturales del atropello, de dolor y de vergüenza. Refugiada con los autores de sus días en los bosques de Guisa, tuvo la desgracia de que su bohío fue descubierto por el enemigo en horas de la noche. Sin tiempo para huir hacia el monte vecino, fue sacada del lecho por la hermosura de la prisionera. Sometida, como los autores de sus días, a un prolongado interrogatorio, cursó las órdenes, en contra de la costumbre de fusilar en el acto a cuantas personas en iguales circunstancias caían en sus garras, de que le prestasen toda clase de atenciones y fuesen, así mismo, acompañadas al bohío para que pasasen el resto de la noche. Extrañados los soldados de todas estas consideraciones, a que no estaban acostumbrados, redoblaron sus cuidados con los prisioneros; y a la mañana siguiente, más extrañados aún, recibieron órdenes de regresar a Bayamo y de conducir, con iguales cuidados, a la joven y a sus padres. El verdugo había concebido un plan siniestro. El reptil quería obsequiar a la serpiente; el chacal deseaba brindarle un festín a la pantera.²⁸³

Depositada en el cuartel, una vez rendido el viaje, se dirigió a conferenciar con Valmaseda, bajo cuya custodia, desde aquellos momentos, quedaron los prisioneros. El plan había quedado resuelto. La desventurada joven fue llevada a la presencia del Conde, quien como el mismo Weyler, quedó prendado de la belleza de la "criolla", familiar del "cabecilla Figueredo"; y allí mismo, sin mediar otras palabras, le propuso lo siguiente, apremiante disyuntiva: o accedía a sus deseos, entregándosele de buena voluntad, o inmediatamente serían pasados por las armas sus padres. El plazo era apremiante...

Accedió la joven y fue tanta su desventura que quedó en estado de tan execrable monstruo.

En Cauto del Paso, oculta en lo más abrupto del monte, lugar inaccesible por su espesura, los revolucionarios habían construido una ranchería para refugio de sus familiares. Distintas familias de Bayamo, allí se ocultaron huyendo de las represarías del enemigo. No obstante las precauciones tomadas y de la vigilancia establecida,²⁸⁴ una confidencia, pagada a buen precio, fue lo suficiente para que el feroz verdugo cayera sobre aquel lugar. Como un tigre carnicero ansioso de sangre, tramó un plan, que, como todos los suyos, llevaba impreso el sello característico de la barbarie. De Cauto Embarcadero, lugar donde se encontraba acampado, salió, en horas de la noche, y llegó a Cauto del Paso. Allí tomando²⁸⁵ las precauciones consiguientes, ya de madrugada, internóse en el bosque y cayó sobre el rancherío cuando dormían todos sus moradores. El asalto fue de positivos resultados: todas las familias, cuarenta mujeres y niños, porque los pocos hombres que había se abrieron paso a filo de machete, fue el producto arrojado. Agrupadas de exprofeso, una vez reunidas, las examinó a todas, alumbrado por las llamas del incendio del caserío; y seguidamente se las entregó a la tropa como botín de guerra. La desenfundada orgía duró toda la noche. Al rayar el día, la corneta tocó a formación y a los pocos momentos varias descargas anunciaban la muerte de todas las prisioneras. Las tropas cubanas, a los dos días de tan inaudito suceso, fueron las encargadas de darle sepultura a los cadáveres.

En Santa Rosa, otro lugar de refugio de familias bayamesas, fue víctima el caserío de igual asalto, arrojando el mismo resultado; es decir, treinta mujeres prisioneras. Con delectación de canibal ordenó a los soldados quitarle las ropas que vestían y así, desnudas, las hizo emprender la marcha, rumbo al poblado de Guáimaro. Cercana a este lugar, cayó muerta una anciana de las que formaban tétrica caravana.²⁸⁶ Este suceso desgraciado fue lo suficiente para que pusiera en práctica uno de sus salvajes atropellos. Ordenó a las prisioneras a bailar,²⁸⁷ cantando, alrededor del cadáver; y como éstas se negasen, hizo cubrir el suelo de candela y a punta de látigo las arrojó sobre ella, propiciándose así el espectáculo repugnante de una danza macabra, acompañada de gritos y alaridos, en medio de una atmósfera nauseabunda por el olor a la carne chamuscada.

En Bijagual es la familia²⁸⁸ del Coronel Juan Antonio Estrada, compuesta de seis miembros y dieciséis mujeres y niños que allí se hallaban guarecidas desde el comienzo de la guerra, la que sufre los zarpazos de esta bestia enfurecida. En igual asalto que los más arriba narrados,²⁸⁹ cayeron en poder de la guerrilla que comandaba. Fusiladas todas,²⁹⁰ después de violadas las mujeres y verificado el saqueo, fueron arrojados los cadáveres dentro de los bohíos y de seguida, realizada esta operación, ordenó el incendio del rancharío.

Las fuerzas revolucionarias, notificadas del horroroso crimen, se trasladaron al lugar, quedando consternadas²⁹¹ por el siniestro espectáculo. Todos los cadáveres yacían a medio quemar. Llevado a cabo el escombrecido, que a duras penas pudo lograrse, porque los miembros de las víctimas se desprendían de los cuerpos, un promontorio de carne entre podrida y chamuscada, fue postrer resultado de tan salvaje asesinato.

Y como resumen de esta serie escalofriante de asesinatos que escandalizan la conciencia y la razón rechaza como producto de seres humanos, se destaca el incalificable atropello de Herminia Palma, rival en belleza de Adriana del Castillo y como ésta, vástago de una ilustre familia, de las principales de Bayamo. Incendiada la ciudad e iniciada la evacuación correspondiente, cada familia bayamesa tiró por un rumbo distinto, pero todas con dirección a aquellos lugares que estimaban seguros, y es natural que éstos fuesen aquellos donde más intrincados eran los bosques. Concedor el padre de Herminia, el rico hacendado José Palma, de todos los contornos del Término Municipal, no titubeó en internarse con otras familias más que le siguieron, en las serranías de Cabaniguán. Allí, en medio de la abrupta montaña, se construyó un rancharío donde, si bien es verdad que afrontando innumerables sacrificios, gozaban en cambio de la libertad que le negaban, en su propio suelo, los conquistadores de la Isla. Tres años²⁹² llevaban en aquel silencioso retiro, sin que durante su transcurso se vieran perturbados por la presencia del enemigo, motivo éste que llevó a su seno a las familias de aquellos revolucionarios que, en cumplimiento del servicio, quedaban impuestos de las garantías de seguridad que ofrecía. Esto hizo que pronto "El Jagüey de Cabaiguán", que así se llamaba aquel reducto, fuese conocido de casi todas las tropas cubanas; y ésto precisamente, provocó la desventura final de sus moradores.

De recorrido por la zona de Tunas, Jobabo y Cauto Embarcadero, la columna de los famosos "Cazadores de Valmaseda", que organizó y mandaba el propio Weyler, cogieron prisionero a un negro esclavo, quien, temeroso de ser fusilado y respondiendo a preguntas del mismo Weyler, señaló "El Jagüey" como uno de los lugares donde vivían varias familias insurrectas; y del propio esclavo obtuvo la dirección que necesitaba.

En rehenes el prisionero, que ayudó a fijar el rumbo, sirviéndole de práctico, después de un día de recorrido llegaron cerca de "El Jagüey" y allí acampó la columna, ordenando de seguida una exploración minuciosa de aquellos lugares. El resultado fue, desde luego, positivo: el esclavo no había mentido. El

golpe, pues, sería certero. Maestro en la empresa, esperó la noche para el asalto, que llevó a cabo con verdadera astucia de felino. Rodeó el caserío con un buen número de soldados y a una señal convenida, el resto de la columna se lanzó al ataque. Los hombres que dormían en sus hogares, trabaron rudo combate; pero fue inútil su empeño. La excesiva cuantía de los asaltantes venció la bravura de los asaltados. Allí quedaron, macheteados ferozmente, los cuerpos de Augusto y Eugenio Oduardo, en compañía de dos negros esclavos de la dotación liberta de Aguilera, y en poder de la columna cayeron treinta y siete mujeres y doce niños, entre ellos Herminia y su anciano padre.

Organizada la columna, al ser de día, ordenó el saqueo y le prendió fuego a la rancharía. Hecho esto mandó a desnudar a las mujeres y de seguida ordenó la marcha. Las infelices cautivas demandaban sus ropas y se negaron a ir entre los soldados cuando se les hizo saber que así, desprovistas de sus vestidos, verificarían el recorrido. Encolerizado el Brigadier por esta desobediencia, las obligó a cumplir sus órdenes por medio de la fuerza y a latigazos emprendieron la marcha; yendo a la cabeza de la dolorosa comitiva la infeliz Herminia, cuyos encantos encendía la lubricidad de los guerrilleros. Durante todo el recorrido fue la víctima escogida, tanto de las miradas como de las burlas lúbricas de la columna. Llegada la noche y acampados en el lugar conocido por "El Mal País", repartió las mujeres entre los soldados y dejó para sí a Herminia, cuya violación realizó en presencia del anciano Palma, autor de sus días que, amarrado y tirado en el suelo, no podía prestarle el auxilio que entre gritos le demandaba su hija.

La soldadesca, ebria de lascivia, no quedó conforme con las infelices que les tocó en suerte, entre las cuales se hallaban cuatro doncellas de notables encantos. El cuerpo de la bella Herminia y su belleza subyugadora les tenía poseídos y demandaron de su Jefe que, como las otras, también le entregase a ésta. Accedió a la súplica y la infortunada joven pasó a manos de cada uno de los guerrilleros.

Llevado a cabo el bárbaro ultraje, quiso poner en práctica lo que en él ya era una costumbre:²⁹³ el inmediato fusilamiento de las prisioneras. No logró consumarlo, porque aquella misma mañana llegó al lugar de los hechos el General Morales de los Ríos quien, sabedor del atropello ordenado, increpó duramente al sombrío ejecutor, haciéndose cargo de las prisioneras, cuyas desnudeces cubrió con ropas de los soldados, llevándose las consigo, trasladadas en carretas, hacia Victoria de las Tunas.

El anciano Palma enloqueció y su hija Herminia murió a los pocos días de peritonitis a consecuencia del destrozo interior de que había sido víctima.

*

Este es el recuento trágico de los asesinatos cometidos en Bayamo por el feroz verdugo que el Gobierno de España elevó a las más altas posiciones y abrumó de honores y distinciones. Atendiendo a la naturaleza de los procedimientos puestos en práctica en cada uno de estos crímenes y atropellos, no hemos querido señalar el número global de personas sacrificadas, porque las mismas ascienden a centenares. En cada palmo de tierra de la municipalidad de Bayamo existe una tumba y en ella una víctima enterrada de tan salvaje carnicero. Fue el segador de aquella sociedad refinada y culta que elevó a Bayamo, como pueblo, a la segunda posición intelectual de la Isla. Crímenes y atropellos que si bien es verdad que culminaron²⁹⁴ con su destitución y retorno a la Península, fueron después los motivos por los cuales regresó a Cuba para continuarlos, con mayores títulos y grados en 1895.²⁹⁵

La reconcentración, que sembró de cadáveres la Isla, desde Maisí a San Antonio, fue sólo el producto de la experiencia criminal que adquirió en Bayamo, donde se inició en el horripilante ejercicio del verdugo llevado a los más bajos planos de la crueldad y la barbarie.

EL CAÑÓN DE CUERO

El mayor aporte que puede dar un pueblo en holocausto de un ideal cualquiera, es el de su juventud. Cuando esto hace, que es lo más sagrado que atesora, puesto que implica todo su porvenir, es que está resuelto a conquistar ese ideal a trueque de los más grandes sacrificios. Pero cuando esa juventud constituye una segura promesa en todos los campos de las actividades humanas, entonces la resolución que ha hecho es más terminante todavía: o conquista ese ideal o perece...

Entre la juventud bayamesa del 68, entre aquella pléyade de capitanes que se llamaron Luis Bello, Emiliano Tamayo, Juan Luis Pacheco, Eugenio Oduardo, Leonardo Estrada, etc., caídos casi todos en la acción de los combates, se destacaba la figura arrogante y simpática de Pepe Vázquez. Hijo de una distinguida familia de Bayamo, fue uno de los primeros en secundar el movimiento iniciado por Aguilera y de responder al grito de Céspedes en "La Demajagua", en cuyas filas logró sobresalir, tanto por su valor temerario como por su carácter bondadoso y tranquilo; llegando a conquistar, por estas cualidades, la confianza de Mármol y de Céspedes. Combatiendo como bueno alcanzó, grado por grado, el de Coronel del Ejército Libertador.

El Gobierno, seguro de su acción, le destinó a operar en la zona de Holguín, donde estableció su campamento al frente de un escaso número de soldados mal vestidos y peor armados y equipados. Contaba, sin embargo, para su defensa con un cañón, que aunque sin cureña ni pertrechos apropiados, pues era fabricado con cueros,²⁹⁶ podía serle muy útil, si se sabían aprovechar sus servicios.

No tardó en presentarse la oportunidad de probarlo. Tuvo noticias por sus espías de que el Coronel Morales de Rodas se preparaba a atacarlo al frente de una fuerza respetable y Vázquez, quemado por su valentía, determinó esperarlo. Para esto era necesario prepararse, a fin de equiparar con la industria la diferencia del número y condición que había entre sus soldados y los del enemigo.

Con tal noticia dispuso la limpia de un pequeño llano junto a la casa del campamento, y colocó el cañón en el monte fronterizo con la boca dirigida para el llano aludido, asegurándolo con una cuerda a un árbol, y llenándolo de pólvora y balas de fusil. Dispuso también que cada soldado estuviese oculto detrás de un árbol o entre la manigua, y que ninguno disparase un tiro hasta que el cañón diese la señal.

Y el resultado coronó sus esperanzas.

Listo todo y cada soldado en su sitio, aguardaron la llegada del enemigo, ya cercano a aquel lugar.

El Coronel Rodas y sus fuerzas llegaron al campamento con muchas precauciones, y hallándolo desocupado, se reunieron los soldados en el pequeño llano para descansar unos momentos. Cuando Vázquez les vio agrupados dio la orden de fuego, y el cañón ensordeció la montaña con su horrible estampido. La carnicería que hizo fue terrible. Un gran número de soldados quedaron despedazados, otros heridos y el resto lleno de espanto:²⁹⁷ cabezas por un lado, miembros por otros, y el suelo enrojecido por la sangre de las víctimas; completando el pánico la fusilería que, desde sus escondites y con acertada puntería, lanzaba tiros de muerte²⁹⁸ a los supervivientes de aquella gran hecatombe.

Sin oír más voz que la de: "¡sálvese quien pueda!", se declararon en abierta fuga.

Y el soberbio Morales de Rodas, que soñó volver a Holguín triunfante y glorioso, regresó vencido y humillado al frente de una fuerza que fue numerosa, pero que volvía reducida y despedazada.

Esta acción hizo más conocido y estimado el nombre de Pepe Vázquez, tanto que el General Máximo Gómez, que lo quería de veras, se interesó en tenerlo a su lado, por cuyo motivo se le ordenó pasase a Santiago de Cuba a ponerse a las órdenes de aquel Jefe.

Así lo hizo Pepe Vázquez, pero pocos servicios pudo prestar en esa jurisdicción, pues habiendo enfermado, fue necesario darle de baja en el ejército hasta que mejorase de salud. Esto desgraciadamente no se consiguió, a pesar de la asidua asistencia con que se cuidaba.²⁹⁹ Gómez le hacía conducir con los campamentos con los cuales él se trasladaba para que estuviese mejor asistido y más libre del alcance de las tropas españolas. Tuvo, sin embargo, necesidad de dejarlo por unos días para emprender sus operaciones; mas al ausentarse, le dejó bien recomendado con la esperanza de encontrarlo bueno a su regreso. Esperanza muy lejana, pues el General Máximo Gómez y los demás que le asistían veían que la enfermedad iba tomando más cuerpo, y como se carecía de médicos, ni se tenían más medicamentos³⁰⁰ que un pomo de quinina, ni más alimentos que algunas calabazas sin sazón, no era muy difícil prever el resultado.

A los pocos días de haberlo dejado el General Máximo Gómez,³⁰¹ entregó su alma al Creador, alejado del hogar y de los suyos, pero en medio de la manigua rebelde.

Murió cuando todo parecía sonreírle, cuando la gloria, enamorada de sus hazañas, se disponía a recibirlo en sus brazos.

MARCANO³⁰²

Adriana del Castillo, como ya era de costumbre, entró en casa de Aguilera a las 5 en punto de la tarde.

En la organización acordada por los revolucionarios, esa era su misión diaria. Por la mañana, al salir de misa, de la Capilla de Dolores, debía llegar, en compañía de Canducha, a casa de Perucho Figueredo. Por la tarde, y a la hora más arriba apuntada, a casa de Aguilera. Establecidos esos contactos, la comunicación entre los conspiradores no ofrecía dificultades. Si alguna noticia de interés tenían que comunicar ambos caudillos, lo hacían por mediación de ella. De esta manera evitaban la frecuencia de las entrevistas y visitas entre unos y otros, nada recomendables en una situación en que las delaciones y la vigilancia establecida por el enemigo era el más firme sostén de la tiranía.

Aquella tarde, la del 16 de diciembre de 1867, no bien ganó Adriana los umbrales de la casa de Aguilera, se le vio salir y dirigirse a la casa de Figueredo, donde se detuvo breves momentos, y después al domicilio de Maceo Osorio. De allí partió para su casa. Su misión de la tarde había quedado terminada. Estaba reducida a citar, por orden de Aguilera, a Figueredo y a Maceo Osorio para una entrevista, que debía celebrarse, a las 9 de aquella noche, en el propio bufete de Perucho Figueredo.

A esa hora, puntuales a la cita, se encontraron reunidos los tres revolucionarios, iniciando Aguilera el diálogo:³⁰³

—He tenido noticias de tres dominicanos, oficiales en su país, que se encuentran en "El Dátil", dedicados al corte de maderas.

—No, dos no:³⁰⁴ cinco —añadió Perucho Figueredo—; y efectivamente, todos han sido militares.

—Si son cinco, mejor —agregó Aguilera. Lo importante es, que tenemos necesidad de ellos y que debemos atraerlos.

—Ya me he ocupado de esto —le interrumpió Figueredo. Francisco Estrada me dio la noticia hace dos días, pues viven cerca de su casa; y ayer salió Luis con esa misión. Va a cerciorarse de quiénes son y a indagar la causa que les trajo a Cuba.

Esas fueron las primeras noticias que se cursaron entre Aguilera, Figueredo y Maceo Osorio con respecto a Marcano y al General Modesto Díaz, soldados del Ejército español en su patria y después Generales revolucionarios en Cuba para combatir la tiranía de España.

*

Luis Marcano Alvarez nació en Baní, Santo Domingo, el 29 de septiembre de 1831. Desde muy joven ingresó en la carrera militar, logrando figurar, en 1855, cuando sólo tenía 24 años de edad, como Teniente de infantería en el Estado Mayor del Ejército. Partidario decidido del General Pedro Santana, tomó participación, como reservista, en el movimiento que, favorable a la anexión española, inició el mencionado militar. Fracasado este empeño, cuando se retiraron

del territorio dominicano las tropas españolas, en 1865, embarcó, por las costas de Ocoa, con destino a esta parte oriental de la Isla, en compañía de sus hermanos Félix y Francisco.

La desocupación española provocó el éxodo de innumerables familias dominicanas. Casi todas, tal vez por la cercanía de su patria, se dirigieron a la ciudad de Santiago de Cuba, donde comenzaron a librar, la mayor parte de ellas, una vida lánguida y azarosa. Allí, también, por esas mismas circunstancias, se dirigió el General Modesto Díaz, quien, condecorado, en 1862, con la medalla de "Comendador ordinario de Carlos Tercero", por sus servicios prestados a España, fue, más tarde, licenciado del Ejército por el General Luperón, al estimarlo como uno de los militares comprometidos en un movimiento reaccionario en favor de España.

En Santiago de Cuba se encontraron Marcano y Díaz. Amigos ambos y no deseando regresar a su patria hasta que no se resolviera la situación política que los había alejado de ella, se dedicaron, en compañía de otro dominicano más, Félix Chalas, y de los dos hermanos de Marcano, al comercio de maderas. Establecidos en este negocio, que observaban en la Jurisdicción de Santiago de Cuba, pronto concibieron la idea de extenderlo. Enterados de la gran cantidad de maderas existentes en los bosques de "El Dátil", en este Término Municipal,³⁰⁵ se trasladaron a ese lugar, comenzando la explotación de los mismos, a mediados de 1868,³⁰⁶ acompañados de Máximo Gómez, también exilado en Santiago de Cuba por idénticas razones políticas.

Sepultado Marcano en esas serranías, aunque avizor siempre de los acontecimientos políticos provocados por España, lo encontró la conspiración iniciada por Aguilera, de cuyo movimiento armado había de ser salvador y guía, si bien es verdad que para repetir más tarde, y ya herido de muerte, las amargas frases de Washington Irving ante la tumba de Colón: "Viva seguro el extranjero que pone su vida y su corazón al servicio de ajena patria de recoger³⁰⁷ abundante cosecha de amargos desengaños, si no consigue como premio la muerte de manos de aquellos a quienes sirvió"!

*

La misión de Luis Figueredo cerca de Marcano y de Díaz, quedó cumplida. Entrevistado al efecto, si bien tuvo las excusas de Modesto Díaz, que declinó la incitación,³⁰⁸ no sucedió así con Marcano, que simpatizó con el movimiento tan pronto conoció el nombre de sus organizadores. Desde aquellos momentos quedó conectado, por medio de Francisco Estrada, con el Comité Revolucionario.

Iniciado ya en la conspiración, se dedicó a ella con el vehemente entusiasmo de su carácter porfiado y valiente. Enterado, desde el momento en que quedó formalizado su compromiso, de todos los sucesos que se registraban en el seno de la organización, y atendiendo, por otra parte, a sus conocimientos militares, pronto logró captarse la simpatía de todos aquellos campesinos de los contornos que se hallaban comprometidos con la revolución, adiestrándolos secretamente en el manejo de las armas y enseñándoles las maniobras militares más imprescindibles. En esta labor, organizó una fuerza de ciento sesenta hombres, cuyos entusiasmos mantenía latentes, y se dio a esperar los acontecimientos, ya inevitables de un momento a otro.

De estas actividades de Marcano estaba al corriente Carlos Manuel de Céspedes, quien por la cercanía³⁰⁹ de "El Dátil" con la zona en que él operaba, entre este barrio y Yara, había tenido oportunidad de conocerle personalmente, aquilatando los méritos guerreros y la rectitud de principios del caudillo dominicano. Así, al disponerse a precipitar el pronunciamiento, por

las razones conocidas, uno de los primeros emisarios que partieron de "La Demajagua", fue el enviado a Marcano, participándole el lanzamiento y citándolo, para Palmas Altas,³¹⁰ con las fuerzas que tenía organizadas.

Cualquier otra persona, a no ser Marcano, hubiera dudado en la actitud que debía asumir ante aquel aviso, ya que las órdenes para una resolución extrema tenían que partir del Comité Revolucionario. Sin embargo, hombre avezado a esas luchas, comprendió la gravedad de la noticia e inmediatamente, puesto de acuerdo con Estrada, empezó a tomar las precauciones necesarias. Enviaron un emisario a entrevistar a Aguilera, pero al no hallarlo en la ciudad, retornó, ya por la tarde, sólo con la nueva de que nada anormal había observado en el pueblo.

En vista de esto, comenzó, ya resuelto el pronunciamiento, a reunir sus huestes, partiendo de "El Dátil" al siguiente día con ciento sesenta individuos, pero con el propósito de reclutar en el recorrido a todos aquellos que, comprometidos, se prestasen a ingresar en sus filas. De esta manera, cuando logró localizar a Céspedes, a las 9 de la noche, ya llevaba consigo 300 hombres, aunque pésimamente armados.

La intención de Céspedes, confrontado el fracaso del ataque a Yara, era internarse en la sierra de Nagua, y así lo comunicó a Marcano cuando le impuso del fracaso de la noche anterior; resolución que rechazó éste por la serie de acontecimientos adversos que traería consigo. Allí, investido súbitamente de su antigua intuición militar, hecho cargo de lo difícil de la situación, persuadió a Céspedes del error de su empresa, salvando la revolución de un aplastamiento total. Lo mismo sucedió cuando Céspedes le comunicó su propósito de atacar a Manzanillo, oponiéndose a ello y cambiando la acción para que cayese sobre Bayamo. Desde ese momento fue el guía seguro de la revolución, nombrándole Céspedes, al asumir el mando del pronunciamiento con el grado de Capitán General y designar a Aguilera Jefe de Estado Mayor, Lugar Teniente General del Ejército.

De ahí parte su brillante ejecutoria como liberador de Cuba.

*

La revolución, reaccionando súbitamente, había quedado consolidada. Sólo faltaba que Bayamo respondiera al movimiento, y para esa finalidad se necesitaba la acción de los líderes del Comité. Esta era una situación difícil para Céspedes. Formulada la protesta en la Junta habida con los camagüeyanos, por Figueredo, en el sentido de que no fuese secundado aquel que provocara un levantamiento aislado o extemporáneo; sabiendo a Aguilera Presidente del Comité y con quien había quedado de no precipitar el levantamiento para proceder todos de acuerdo, y a Maceo Osorio, uno de los individuos más compenetrados con Aguilera, su situación era, como decimos, en extremo difícil. Lo prudente era aceptar que ninguno de los tres se mostrase conforme con el levantamiento. En este dilema también intercedió Marcano. No aceptar los acontecimientos, era para los tres, más difícil aún. La prisión de los tres estaba decretada y el pronunciamiento venía a confirmar la denuncia a que ésta obedecía. Por lo pronto se veían obligados a ponerse fuera de la acción de la justicia, y esta resolución equivalía, entre los comprometidos sobre todo, a una autorización para que secundasen el movimiento. Además, estaba el patriotismo de los tres de por medio...

Estas observaciones de Marcano tuvieron su inmediato resultado. Céspedes se puso en comunicación con Figueredo, solicitando de él la entrevista de Barrancas. La efectividad de la misma, la aceptación de Aguilera, a pesar de la intransigencia de sus amigos, que reclamaban

para él la Jefatura, y la actitud elevada de Maceo Osorio, vinieron a demostrar la última de las cláusulas apuntadas: el patriotismo de los tres revolucionarios estaba por encima de las ambiciones y de los intereses creados.

Verificada la entrevista, en Barrancas, con Perucho Figueredo y pronunciados, a esa hora, todos los revolucionarios de los contornos, había que caer sobre Bayamo sin pérdida de tiempo. "Era un golpe certero, recto, al corazón del enemigo", necesario para levantar el espíritu de los indecisos y para demostrarle a España que no era aquella una algarada más que se registraba en el curso de su despótico Gobierno, sino una revolución debidamente concebida y preparada, consciente de sus deberes y derechos.

Céspedes y Marcano se dieron a estudiar al plan de ataque, demostrando el guerrillero dominicano,³¹¹ una vez más, sus conocimientos estratégicos. Era una misión dificultosa por los pocos recursos de que se disponían³¹² y la carencia de armamentos adecuados para verificarlos; sin embargo, el triunfo de esta acción, tras sólo dos horas de lucha, era una demostración palmaria de experiencia militar: fue una página gloriosa de la revolución.

Pocos días después, designados Grave de Peralta y Maceo Osorio para tomar la ciudad de Holguín, fue comisionado Marcano para auxiliarlos. Su intervención en ese lugar se vio frustrada por la cantidad numérica del enemigo y las posiciones ventajosas que ocupaba.³¹³ Abandonada dicha ciudad por circunstancias tan desfavorables y adversas, se le dieron instrucciones para batir al Coronel Quirós que había salido de Santiago de Cuba y que avanzaba precipitadamente sobre Bayamo. En compañía de Donato Mármol y Máximo Gómez, alcanzó a Quirós en "La Venta de Casanova", y allí, bajo la acción contundente de los macheteros de Gómez, quedaron vencidas las fuerzas enemigas, clavando la enseña revolucionaria, tras ruda persecución del enemigo, en las lomas de "El Cobre", en las mismas puertas de Santiago de Cuba.

Afianzada la revolución por hechos tan singulares, fue destacado a la jurisdicción de Manzanillo, lugar por donde se esperaban refuerzos para el enemigo. Su nombre, aureolado por el prestigio, era una garantía para las armas revolucionarias. De Manzanillo tuvo que partir, por todo el cresterío de la Sierra Maestra, para recibir la expedición del "Perrit", misión que verificó con notable éxito. Regresó a Manzanillo, pero entonces fue para sufrir una fuerte persecución del enemigo, que veía en él una de las columnas más consistentes del movimiento revolucionario. Puesta a precio su cabeza y perseguido de aquella manera, tuvo que internarse en las serranías del Turquino. Pero hasta allí llegó la acción del enemigo y de los traidores. El día 2 de agosto se le presentaron a Marcano cinco individuos armados, Faustino Varona, Joaquín Brizuela, Pedro Roblejo, Manuel Garcés y José Varona, vecinos de Manzanillo, manifestando que pertenecían a las fuerzas del General Modesto Díaz, disgregados por un asalto que le hicieron los españoles en Nagua. Marcano los admitió con tanto más motivo cuanto que llevaban carabinas. "Desde ese día hasta el 29 de agosto prestaron servicios, y en la noche de ese día, habiendo el General Marcano dispuesto que su escolta fuera a ocupar un puesto lejos del Cuartel General, se les nombró a los cinco en unión de otros para dar la guardia en la casa que ocupaba su confiado Jefe con su Estado Mayor. Esta era la ocasión que con tanta paciencia habían esperado los asesinos, y quisieron aprovecharla poniendo en ejecución el plan que habían combinado con las autoridades españolas de Manzanillo. De doce a una de la noche, estando uno de los cuatro³¹⁴ de centinela en la puerta del rancho en que sus víctimas dormían, avisó a los otros tres³¹⁵ y se

lanzaron machete en mano contra el General y sus ayudantes que estaban en sus hamacas, disparando ante sus carabinas para hacer creer que era una sorpresa del enemigo, y aprovechar la confusión que los disparos habían de ocasionar.

A pesar del natural tumulto y de la obscuridad, los atacados a machetazos, trataron de salir del rancho y empuñar las armas. El General Marcano recibió dos heridas, una en el brazo derecho y otra en el lado izquierdo de la cara. Su hermano Félix otras dos, una en el brazo derecho y otra en la frente. Durante este combate a oscuras, pero en el que los asesinos herían a golpe seguro, el abanderado Félix Chalas se lanzó fuera del rancho recibiéndolo al paso los enemigos y descargándole fuertes golpes con las culatas de las carabinas que no habían vuelto a cargar. Chalas, intrépido y resuelto, les hizo frente con un palo, y pudo, parando los golpes, llegar al lugar donde había colgado su arma, y, disparándola, cayó muerto uno de los asesinos que después se reconoció ser Faustino Varona. Aterrados los otros huyeron, protegidos por la obscuridad. Mientras tanto Marcano había salido del rancho y se dirigió a otro habitado por unas infelices mujeres, las cuales lograron contenerle la hemorragia en medio de repetidos desmayos. Cuando vino el día, se reunieron todos, encontrando a Félix Marcano casi cadáver y sin conocimiento, cerca del lugar en que se había representado tan sangrienta escena. Todos los heridos fueron traspasados a un sitio seguro y a propósito para ser atendidos y curados con hierbas y miel de abejas, únicos remedios que pudieron aplicárseles".

Seis meses estuvo postrado Marcano a consecuencia de las heridas recibidas. Ni su temperamento impulsivo, ni su vida hecha a los fragores de la lucha, se podían adaptar a las inquietudes de la espera. Diríase que, acosado por su estrella, se impacientaba por responder a sus dictados finales. Convaleciente aún, el día doce de marzo de 1870, atacó a un campamento español en "El Congo". A sus órdenes se encontraba el Coronel Juan Hall, enemigo suyo desde el día de la toma de Bayamo, enviado allí desde hacía dos meses. Esa enemistad desventurada, de la que nunca hizo caso Marcano, aumentó al designársele para que operase bajo sus órdenes. Resentido por esto, concibió la idea de la venganza, y así la llevó a vías de hecho al presentársele la oportunidad que deseaba. El día 11 de marzo, horas antes del asalto, Marcano se había visto precisado a castigar al soldado Pedro Hall, familiar del Coronel, por una falta grave. Este castigo, que consistió en unos planazos, indignó al soldado, quien se expresó en tonos descompuestos contra Marcano, delante de Hall. Este, en lugar de reconvenirle, como era su deber, le instó a que castigase "aquella ofensa" tan pronto fuese oportuno. El soldado masculló un juramento y Hall lo felicitó por su resolución inquebrantable.

El ataque al campamento del enemigo se llevó a cabo a las cinco de la mañana. Instruidos sus oficiales, como siempre acostumbraba Marcano, Hall dejó de cumplir las órdenes, permitiendo que el enemigo reaccionara, cuando el éxito se debía precisamente a la sorpresa. Debido a ésto, el enemigo logró organizarse y perseguir a los asaltantes que, dispersos, se internaron en el monte. Marcano quedó solo con tres hombres. Con esta compañía, avanzó por una vereda, momento que aprovechó el soldado Hall, que se hallaba oculto en la espesura de la montaña, para llevar a cabo su venganza. Preparó su fusil y un disparo atronó el espacio. Huyeron los acompañantes de Marcano... y su cuerpo cayó en tierra herido de muerte. La bala, certera, le había atravesado la ingle.

Abandonado su cuerpo, fue encontrado cuatro días después sin que faltase una sola de sus prendas, pero ya en franco estado de putrefacción. Su estrella se había eclipsado definitivamente. Sus luchas, soldado de la libertad, habían terminado sobre la tierra. Enterrado en aquel lugar solitario, pero en el suelo de Cuba libre una tosca cruz³¹⁶ de madera señalaba su tumba, símbolo excelso, en el corazón de la selva virgen, de la dignidad del hombre y de un ideal austero y grande.

Pasadas algunas semanas, en desorden la conciencia, se presentó Hall en Manzanillo, ufanándose, sin embargo, de haberle dado muerte al General insurrecto Luis Marcano. Traidor y cobarde, a ese precio le fue respetada la vida.

Sobre esa tumba del héroe dominicano, perdida en los bosques de una patria que no era la suya; relegado su nombre, como el de casi todos los héroes y mártires de Bayamo, a un olvido tan grande como injustificado, como un desagravio a sus manes venerados, desgranamos en estas páginas, como ofrenda votiva a la vez, las frases vertidas por el General Martínez Freyre, su Secretario en la guerra:

"Podrá la Historia olvidarlo, pero aunque ésto suceda, aunque la monstruosa injusticia se realice, aunque tal iniquidad pueda subsistir, ahí está la ciudad heroica, y sobre sus desplomadas torres, sobre sus destrozados altares, sobre sus cruces fundidas, sobre sus amontonadas riquezas, se agitará para siempre la aurora augusta y verdadera del vencedor de Bayamo".

LA MUERTE DE AGUILERA

Francisco Vicente Aguilera!

Francisco Vicente Aguilera fue, sin duda alguna, el espíritu-guía de la magna epopeya del 68; fue su organizador y fue su sostenedor a la vez. Sin él, sin su concurso, no hubiera pasado la revolución, como cuantas le precedieron, de manera intentona; sin su bondosidad, tomado cuerpo el movimiento, aun después del pronunciamiento de "La Demajagua", hubiera culminado en el fracaso. Ni Céspedes, ni Maceo Osorio, ni Perucho Figueredo, ni Mármol, no obstante la ascendencia que tenían cada uno de ellos en el pueblo, hubieran podido realizar la contienda, base principal, única, de la República de nuestros días. Fue, debido a esto, cuatro veces grande; grande en la organización, grande en el mantenimiento de la revolución, grande en el infortunio y grande, así mismo, en la muerte. Su vida fue, pues, un vivo, un constante ejemplo de grandeza, de desinterés, de renunciación, de amor, en síntesis, por la independencia y la prosperidad de la Isla.

Sobre el mármol que guarda sus restos venerados, como compendio de su vida, debieran escribirse estas sencillas palabras, las únicas que pueden interpretar, en justicia, tanto inigualado sacrificio, tanto inigualado heroísmo, "Rico, como Creso, murió pobre, como Jesús".

Vivía Aguilera, en New York,³¹⁷ en la casa número 23, al Oeste, calle 30. Ocupaba la habitación del frente, del piso principal, con dos ventanillas a la calle. El ajuar de la habitación era por demás modesto: una cama de pino, una mesa de la misma madera sobre la que estaban las medicinas y otros objetos, un sofá y varias sillas.

Aguilera durante su enfermedad no guardó cama un día entero. Veíasele por lo general, ya sentado en la silla de extensión con almohadas, que una de sus hijas le había comprado con dinero ganado por ella misma, ya paseándose de un extremo a otro de la habitación. Así como todas las decepciones y amarguras que experimentó durante su vida no fueron bastante para doblegar su espíritu, tampoco los embates de la enfermedad pudieron quebrantar su cuerpo. La costumbre de pasearse cuando no tenía otra cosa que hacer, la tuvo siempre durante su vida. Hombre de naturaleza activa, de temperamento nervioso, su elemento era la movilidad.

El día 22 de febrero de 1877 parecía más decaído que de costumbre. Se mantuvo hasta tarde en el lecho. Por el día estuvo callado y meditabundo. No hablaba ya de Cuba, su tema favorito. En cambio fijábase más en sus hijas y las contemplaba en silencio largo rato. Era costumbre que éstas y su esposa se mantuviesen sentadas en la habitación, siempre pendiente de la más ligera indicación que hiciese.³¹⁸ Aguilera parecía preocupado. Una vez, recostado en una silla, pidió alguna cosa. Varias de sus hijas salieron precipitadamente. Los que quedaron le oyeron decir a media voz y con profunda tristeza: "Hijas mías... ¡pobrecitas!" Estas palabras impresionaron grandemente a los oyentes. Jamás le habían visto dar la más ligera muestra de

flaqueza durante su enfermedad, ni antes, cuando se vio agobiado por tan inmenso cúmulo de pesadumbres. Todos comprendieron que algo grave le ocurría, sin embargo no osaron molestarles con preguntas,³¹⁹ en aquellos momentos importunos.

Así llegaron a las diez y media de la noche. Aguilera continuaba paseándose, cada vez más agitado. Notábase en su semblante una extraña expresión de angustia. La familia, afligida, estaba toda en su habitación. De pronto, interrumpiendo el paseo, se detuvo un momento y, llevándose las manos a la garganta, exclamó con voz apagada: "¡me ahogo!"... y volviéndose a su hijo, allí presente, le dijo: "Hijo, ¿que hacemos?" Este le indicó un remedio. "Bueno" —contestó él—; y su hijo salió apresuradamente. Aguilera continuó su paseo. A poco, se detuvo un momento en el centro de la habitación. Un silencio sepulcral reinaba en la estancia. De repente se le vio vacilar sobre sus pies... extendió los brazos... iba a caer... sus hijas corrieron a sostenerlo... cayó en sus brazos... lo condujeron al lecho... ¡estaba muerto!

Así fue el fin del abnegado patriota.³²⁰

FIGUEREDO³²¹

El Coronel Francisco Cañizal salió de Manzanillo el día 8 de agosto de 1870, llevando a sus órdenes el cañonero "Astuto", el vapor "Damují" y tres goletas más. Iba rumbo a los esteros de Jobabo.

Habían transcurrido dos años de guerra, ya el hambre y las enfermedades,³²² más que la persecución constante del enemigo —que el patíbulo y los fusilamientos— habían terminado con casi toda la población insurgente. A la carencia de armamentos y municiones le había sucedido la miseria. Se carecía de todo. La sal,³²³ repartida en pequeñas dosis, y sólo de tarde en tarde, había acabado por desaparecer; los alimentos, cuando aparecían, habían quedado reducidos a los frutos sin sazón;³²⁴ la carne se obtenía, por lo regular, de los reptiles o de los roedores caseros;³²⁵ las medicinas, todas, eran sustituidas por las plantas, aún en enfermedades graves. La vida primitiva, selvática, con todos sus horrores había retornado a los campos de Cuba y en aquellos momentos arrostrada por seres que habían nacido en bazos de la civilización, arrullados por el lujo y la riqueza. Diez mil almas, toda la población de Bayamo, de la orgullosa ciudad que un día fue centro de la cultura de la Isla, hecha a todos los refinamientos del espíritu, fenecían en esas condiciones por sustentar el ideal de una patria libre e independiente.

Todas las familias de Bayamo, sucedido del incendio, se habían internado en los lugares más montañosos del Término, en aquellos que eran verdaderamente inaccesibles para el enemigo. Una parte considerable de ellas se dirigieron hacia las montañas de la Sierra Maestra; la otra parte tiró rumbo a los bosques de Jobabo. Entre las familias que se dirigieron hacia éste último lugar estaban la de Aguilera, los Tamayo y la Perucho Figueredo, internándose, unas, en Santa Rosa de Cabaniguán y otras para los de El Mijial, propiedad de Luis Figueredo.

Dos años hacía que allí residían, en un pequeño rancherío construido al efecto, sin que el enemigo jamás hubiera aparecido por aquellos lugares. Sujetas, como las demás familias, a una vida de privaciones y de dolor, por lo menos disfrutaban de un poco de tranquilidad; manteniéndose en contacto con sus demás deudos, sobre todo con los Jefes de la familia, que servían en el ejército, quienes seguros del lugar en que se encontraban, cuando no podían llegar hacia ellas, por impedírsele el servicio que prestaban, cada semana por lo menos enviaban un emisario, aportándole los recursos que podían conseguir y manteniendo una correspondencia que les ponía a salvo de mayores cuidados.

Así soportaba aquella familia los riesgos de la revolución,³²⁶ llevadas a aquellos lugares por la renunciación y el patriotismo.

*

Eran, en verdad, días aciagos los que se confrontaban en el año 1870. Una estrecha vigilancia mantenida por los españoles en las costas, y la situación provocada por los emigrados revolucionarios en los Estados Unidos, divididos en fracciones y empeñados en una lucha

censurable de enconos y resentimientos, hacían toda expedición imposible. Esta situación, desde luego, era conocida por el Capitán General de la Isla y del Gobierno de España, quienes en el deseo de aprovechar esa coyuntura para darle fin a la guerra, arreciaban la campaña de una manera extremada, de persecución y de crueldad, para llevar al ánimo de los insurgentes la necesidad de un acuerdo conciliatorio, y de ello la serie de proposiciones que, con ese fin, le hacían a los patriotas.

Esa campaña llevó a las tropas españolas hasta lugares considerados como inaccesibles, y "El Mijjal" fue uno de ellos. Sorprendido el rancherío en horas de la madrugada, apenas tuvieron tiempo sus moradores para internarse en el bosque y escapar del enemigo. Salvada milagrosamente la familia de Figueredo, el hecho de haber quemado el rancherío los españoles, hizo que se diera a vagar por el monte hasta tanto llegara Luis Figueredo, a quien le habían pasado aviso, lo mismo que a Perucho. Localizada por el primero, a los tres días del asalto, se dirigió con ella a Santa Rosa, lugar situado cerca de Jobabo y hasta el cual era difícil que llegara el enemigo.

Verificado el asalto el 18 de junio, recibió el aviso Perucho Figueredo con algunos días de retraso, dado a que se hallaba con el Gobierno en distinta zona. No se le comunicaba en el aviso en el lugar en que se encontraban o dirigían, y salió en su búsqueda sin dirección fija. Iba enfermo: el tifus comenzaba a minar su organismo y llevaba los pies completamente ulcerados. En esas condiciones, no localizó a sus familiares hasta el día 3 de agosto. Cuando llegó a ellos,³²⁷ ya no podía caminar. El vado de los ríos y la larga jornada que había rendido, le habían postrado: tiritaba de fiebre; las úlceras le ensangrentaban los pies. Su esposa y sus hijas se acobardaron ante el estado que confrontaba: no podía ser que aquel organismo resistiera los embates de la enfermedad.

El día 4 de agosto hizo su aparición en el bohío un antiguo soldado que había operado a las órdenes de Figueredo: Luis Tamayo, soldado a quien siempre había colmado de atenciones y favores, y quien dado³²⁸ a las condiciones de gravedad del enfermo y a que allí no había ningún hombre, se quedó entre la familia para socorrerlos en lo que pudiesen sus esfuerzos.

El día 10 Figueredo se agravó notablemente y sin recursos su esposa, pues carecía tanto de alimentos como de medicinas, y temiendo por otro lado un fatal desenlace de la enfermedad, le suplicó a Tamayo para que fuese a buscar a Luis Figueredo. La presencia de éste en el bohío era inevitable: sólo él podía enfrentarse con aquella situación desesperada. Tamayo partió el mismo día 10 a cumplir su cometido. La familia quedó sumida en desesperación. Figueredo yacía abrumado por la fiebre.

*

El Coronel Francisco Cañizal llegó a los esteros de Jobabo el día 9 de agosto y al siguiente día se internó en el monte en persecución de los rancheríos donde habitaban los familiares de los principales Jefes revolucionarios. Esta confidencia había llegado al Capitán General, en la Habana, quien ordenó por telégrafo la persecución y captura de las mismas.

Internado en el monte, y con dirección a Santa Rosa, no bien ganaron las tropas dos leguas tierra adentro, la avanzada sorprendió a Tamayo al ganar la cuesta de un arroyuelo. Intimidado con los fusiles, no se atrevió a huir y cayó prisionero. Inmediatamente fue sometido a un interrogatorio, negándose a responderlo; pidiendo, en cambio, que lo llevaran a presencia del

Jefe, asegurándoles que tenía algo de importancia que comunicarle. Tras de ruegos y amenazas accedieron sus aprehensores y fue trasladado a presencia del propio Cañizal. Allí, a cambio de que le respetasen la vida, delató el lugar en que se hallaba enfermo Figueredo en compañía de toda su familia, así como las de otros Jefes revolucionarios. Aceptó Cañizal la delación por venir de acuerdo con los informes que traía, pero a condición de que guiase las tropas, cosa a que se comprometió Tamayo; y en compañía de él salieron éstas rumbo a Santa Rosa.

La noche era lloviznosa. Los asaltantes avanzaban, no obstante, amparados por la obscuridad y en el mayor silencio posible. Cerca de Santa Rosa había un pequeño rancherío y esa noche velaban el cadáver de una joven: Tula Tamayo, que había muerto de tifus aquella misma tarde. Este sencillo acontecimiento salvó a casi todos sus moradores de ser copados por el enemigo. Uno de los asistentes al velorio percibió el ruido que hacían en las malezas los asaltantes y dio la voz de alarma. Cayó el enemigo sobre el rancherío, al que prendió fuego con el cadáver dentro, y comenzaron a disparar en persecución de las familias que se habían guarecido en el monte.

Los disparos se escucharon en Santa Rosa, cuyos habitantes, seguros de la presencia del enemigo, se dispusieron a escapar; pero a pesar de la rapidez con que preparaban la huida, no pudieron eludir el ataque. Guiados los asaltantes por Tamayo, cayeron sobre los bohíos. Muchas familias resultaron prisioneras, entre otras la de Don Rodrigo Tamayo, incluso él y sus hijos Donato, Ignacio y Rodrigo, el primero de los cuales logró evadirse, no así el último, Rodrigo, quien al imitarlo fue de nuevo aprehendido y muerto a machetazos delante de sus propios familiares.

La familia de Figueredo también fue, en parte, prisionera. Canducha, Luz y Angel, en compañía de una criada con un niño recién nacido, hijo de Elisa lograron escapar,³²⁹ no así Isabel —su esposa— y sus hijas Eulalia, Blanca, Elisa, Isabel, Piedad y María que resultaron prisioneras. Carlos Manuel Céspedes —esposo de Elisa— Ricardo Céspedes y el Teniente Coronel Rodríguez Romagoza, se abrieron paso a filo de machete. Perucho Figueredo, sereno ante la confusión y el peligro, logró dirigir un grupo de familias con quienes se ocultó en la montaña.

Ya de mañana, continuó la persecución el enemigo, siguiendo las huellas impresas en la hierba y no tardando en sorprender de nuevo a los fugitivos, obligándolos a dispersarse. Perucho Figueredo en compañía de su criado Severino, tiró por lo intrincado del monte, viéndose detenido por el paso de un arroyo. Quiso el criado, por las condiciones en que iba, vadear el arroyo con él cargado, y se opuso resueltamente. Se lanzó a cruzarlo, pero le sobrevino un desfallecimiento: la acción del agua sobre las úlceras descarnadas le produjo un dolor insoportable. Repuesto ya, quiso continuar caminando, pero no pudo: las fuerzas físicas le habían abandonado. En este estado, le pidió a su criado que le colgase la hamaca de dos árboles. Efectuada esta operación le ordenó que le dejara allí y que se fuera para que se salvara: estaba resuelto al sacrificio. El criado, desobedeciéndole por primera vez, se quedó a su lado. Figueredo se sentó en la hamaca, se quitó los zapatos, que le atormentaban ferozmente, y cogió entre sus manos el sable-revólver que portaba —regalo de Miguel Aldama— y esperó los acontecimientos.

La fusilería del enemigo barría la montaña. Las familias se escuchaban correr entre las malezas. De pronto asomó por una ceja del monte un grupo de soldados. Huir, no podían. Se

puso de pie. Ordenó a Severino, de manera imperativa, que se fuera y que auxiliase a su familia y de seguida empezó a dispararle al enemigo que se le echaba encima. Con los vestidos destrozados, los cabellos, como la barba, largos y en desorden,³³⁰ los pies descalzos y ensangrentados, era allí, en medio del bosque, la imagen arrogante de la rebeldía en lucha desigual con la muerte.

El enemigo continuaba avanzando por distintas direcciones. Cuando se le terminaron las balas del revólver y se vio perdido, no pudo volver el arma contra su pecho por la extensión del sable, desenvainó la hoja,³³¹ apoyó la empuñadura en el suelo y se dispuso a lanzarse contra la punta para atravesarse el corazón y morir así, como el girondino Roland, soberbio de grandeza, antes que caer vivo en manos de sus enemigos. Pero no pudo realizarlo.³³² Cuando intentó lanzarse contra el arma, el cuerpo, agotado completamente, falto de energías, no pudo obedecerle y cayó en poder de sus perseguidores.³³³

Sacado a empujones de la montaña y de seguida, temeroso el Coronel Cañizal³³⁴ de que los cubanos hiciesen por rescatarlo, partió, a caballo, rumbo a las goletas. Con ellos iba "Yayita", la hija menor de Figueredo, que no dejó ir solo a su padre, y Rodrigo e Ignacio Tamayo.

Cañizal había rendido un feliz recorrido por la traición de un cubano cobarde e ingrato.

*

Manzanillo celebraba el fausto acontecimiento: "la importante captura del insurrecto, titulado General Perucho Figueredo".

El día 14 por la tarde hizo su entrada en la rada de aquella ciudad el cañonero "Astuto" con los prisioneros. Cuando el semáforo anunció la entrada de la embarcación, la soldadesca corrió hacia los muelles para presenciar el desembarque. Las campanas se echaron al vuelo; las cornetas tocaron a formación: las sirenas de los buques surtos en puerto atronaron el espacio con sus estridentes silbidos. Un hálito de terror cundió por los hogares revolucionarios.

El cañonero ancló fuera de los muelles; medida que hubo necesidad de adoptar, porque las turbas recorrían las calles pidiendo la cabeza de los prisioneros.

En Manzanillo comenzó el calvario de Perucho Figueredo. Inválido, con las ropas destrozadas, ensombrecido el rostro por los sufrimientos, su presencia movía a la admiración. No obstante, los marineros sobre todo, le cubrían de vejámenes: aquel le insultaba; otro llegó, en su irritación cobarde, a pasarle por el rostro la escoba con que hacía la limpieza.

Enterado de su captura un rico comerciante de la plaza, Domingo Pujol, persona a quien Figueredo había favorecido en otra época, obtuvo de las autoridades, no sin grandes inconvenientes, la concesión especial de llegar a bordo del cañonero. Una escena inenarrable se provocó al ver Pujol en las condiciones en que se encontraba su antiguo protector y amigo: le abrazó con efusión y las lágrimas le surcaron el rostro. Figueredo, sereno, le reconvinó amistoso:

—Todo esto es agradable, amigo Pujol. No constituye todavía un sacrificio digno de la patria.

Pujol, repuesto le preguntó lo que necesitaba.³³⁵ A esto respondió el prisionero, señalándole sus pies desnudos y sus ropas destrozadas:

—Ropa y calzado.

Quiso Pujol hacer pasar hasta él estos útiles, y se lo prohibieron: así zaherían más a lo vivo al "cabecilla mambí".

La misma noche del 14 fueron trasladados los patriotas del cañonero "Astuto" al "Alerta", al mando de Martínez Campos, y de seguida éste se hizo a la mar rumbo a Santiago de Cuba.

Cuando el cañonero hizo su entrada en el puerto, el día 15 por la tarde, inmediatamente fueron trasladados los prisioneros a la cárcel. El día siguiente, 16, fueron sometidos a un Consejo de Guerra verbal, presidido el Tribunal por el Coronel Francisco Tarrero. Figueredo tuvo que ser conducido por los sirvientes. Una vez delante de sus jueces, y a la primera pregunta de Francisco Tarrero, contestó serenamente:

—Abreviemos esto, Coronel. Soy abogado y como tal, conozco las leyes y sé la pena que me corresponde; pero no por eso crean ustedes que triunfan, pues la Isla está perdida para España. El derramamiento de sangre que hacen ustedes es inútil, y ya es la hora de que conozcan su error. Con mi muerte nada se pierde, pues estoy seguro de que a esta fecha mi puesto estará ocupado por otra persona de más capacidad; y si siento mi muerte es tan sólo por no poder gozar con mis hermanos la gloriosa obra de la redención que había imaginado y que se encuentra ya en sus comienzos.

Esta respuesta, dicha, no obstante, en un tono reposado, pero con inquebrantable firmeza, no agradó al Tribunal. Continuó el interrogatorio, pero Figueredo se abstuvo de responder. Ante esa resolución obstinada del reo, lo hicieron retornar al calabozo. La sentencia fue rápida. Juzgados por el delito de infidencia, tanto Figueredo como Rodrigo e Ignacio Tamayo fueron condenados a muerte.³³⁶

A las seis de la tarde entraron en capilla. Allí, en aquel oscuro local, donde carecía de asientos y de cama, permaneció acostado en el suelo: los pies los tenía llagados por entero. Sobre el suelo lo encontró un emisario del Conde de Valmaseda, en las pretensiones de entrar en arreglos con él para buscarle fin al proceso revolucionario. Recibió al emisario acostado, pero cuando escuchó el recado de que era portador, se puso de pie y sostenido con una mano, apoyada en la pared, le repuso profundamente conturbado:

—Diga usted al Conde, que hay proposiciones que no se hacen sino personalmente, para personalmente escuchar la contestación: que yo estoy en capilla y espero que no se me moleste en los últimos momentos que me quedan de vida.

Por la tarde pidió un Escribano Público para testar³³⁷ y solicitó papel y pluma para escribir. Convencido de su muerte, quería despedirse de su esposa. Pudo obtener este servicio de sus carceleros, y sobre el suelo escribió la siguiente carta:

Santiago de Cuba, agosto 16 de 1870.

Sra. Isabel Vázquez. Manzanillo o donde se halle.

Queridísima Isabel mía:

Ayer llegué a ésta, sin novedad, y ruego a Dios que tú y nuestros hijos gocen de igual salud. Hoy se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgarme y como el resultado no puede ser dudoso, me apresuro a escribirte para aconsejarte la mayor y más cristiana resignación: vive para todos nuestros hijos, sobre todo para nuestra Ester a quien le repetirás

diariamente el nombre de su padre: mi última súplica, pues, que te hago es que trates de vivir y no dejes huérfana a nuestra hijita.³³⁸ A mi Eulalia, a Pedro, a Blanca, Elisa, Isabel, Gustavo, Candelaria, Lucita, Piedad y Angel que reciban mis abrazos y mi bendición. Por última vez te recomiendo el valor y la resignación, no entrando en otros pormenores porque conozco tu ilustración y recto juicio. Dios es grande en sus designios y no nos toca ni corresponde inmiscuirnos en ellos: en el cielo nos veremos y mientras tanto no olvides en tus oraciones a tu esposo que te ama.

Pedro Figueredo.

Terminada por Figueredo ésta carta, le fue pasado el recado de escribir, por igual petición formulada, a Ignacio Tamayo. En las mismas condiciones se despidió de su esposa.

Santiago de Cuba, agosto 16 de 1870.

Sra. Agustina Milanés y Bazán.

Querida Agustina:

Llegó mi último momento, hija mía, y solo siento el no verte en mi tormento, que lo sufro únicamente por tí. Ten paciencia. Muero como un hombre de honor y honrado y eso debe consolarte un tanto. Adiós. Un beso a mi hijo a quien tratarás de educar.³³⁹ Tu

Ignacio.

Momentos después otorgaron sus testamentos ante el Escribano Público Don Ramírez Torres. Hecho esto, los reos se dieron a esperar la muerte.

Por la tarde, confirmada la sentencia de muerte, se libraron, por la Comandancia Militar,³⁴⁰ las siguientes órdenes de ejecución:

COMANDANCIA MILITAR

Servicio para el día 17.

Jefe de día. —El Coronel de Reemplazo D. Vicente Villares. —Jefe de Visita de Hospital. —El Comandante de la Habana D. José González Monlet. —Hospital y provisiones. —El Capitán de San Quintín D. Juan Menéndez. —Médico para ídem D. Antonio Campiña. —Escolta —Cuba —Parada —Voluntario. —El Sargento Mor. Int. Alvarez Cora.

COMANDANCIA MILITAR

Servicio para el día 17.

A las seis en punto del día de mañana³⁴¹ serán pasados por las armas los paisanos D. Pedro Figueredo, D. Rodrigo Tamayo y D. Ignacio Tamayo por el delito de infidencia, titulados los dos primeros Generales Insurrectos. —Los medios batallones de los cuerpos de Voluntarios de esta plaza y el Escuadrón de Caballería de los mismos con igualmente toda la fuerza de los Escuadrones de Caballería del Rey y Reina que se hallan en esta plaza, al mando del oficial más antiguo de los dos; así como la fuerza armada que halla de bomberos, cuyas fuerzas se hallarán a las seis menos cuarto en correcta formación en el paraje de costumbre donde se

hallarán el Sr. Coronel de la Corona D. Francisco Abreu, que mandará el cuadro. —El Regimiento de la Corona nombrará un piquete compuesto por un oficial, 25 hombres y uno de banda para la custodia de la Capilla y conducción de los reos al indicado punto. —Lo que de orden de S. E. se comunica de la plaza para su cumplimiento. —El Sargento Mor. Int. —Alvarez Cora.

COMANDANCIA MILITAR

Servicio para el día 17.

Debiendo tener efecto mañana a las seis y media de ella la ejecución de los cabecillas insurrectos D. Pedro Figueredo, D. Rodrigo y D. Ignacio Tamayo en el lugar de costumbre, se reunirán todas las fuerzas del cuerpo libre de servicio en la Plaza de Dolores a las cuatro y media de la mañana con la Banda de Música, Tambores y Cornetas y Escuadrones de Gastadores. —Los Tambores y Cornetas tocarán llamada y tropas a las cuatro de la mañana. —El Comte. accl. —José Peralta y Zayas.

En la madrugada del día siguiente, 17, le fue leída la sentencia a los reos. Llenados estos requisitos, entraron en la capilla los Sacerdotes y comenzaron sus rezos. Figueredo permanecía sumido en el silencio. Escuchaba las oraciones del Ministro del Altar y su rostro permanecía inmutable. Así esperó el aviso fatal. A las seis de la mañana se presentó el carcelero y pronunció su nombre. Se levantó del suelo, donde permanecía, y avanzó dando traspiés hasta la puerta de la celda y le extendió, antes de que se le ordenase, las manos para que le pusieran las esposas. En ese instante se volvió al Ministro del Altar y le dijo:

—Padre: siento como si una aureola circundara mi frente.

Los escoltas, ya esposado, ordenaron la marcha, pero no pudo adelantar un paso. Sus pies, que dejaban impresas en el suelo sus huellas sangrantes, no podían soportar el peso de su cuerpo. El Jefe del pelotón le ordenó con severidad:

—¡Camine usted!

Ante esta orden imperiosa, contestó con serenidad:

—¿No ve usted que no puedo? Tráigame un coche.

—Eso sería demasiada honra para un Jefe insurrecto —le replicó, rudo, el Jefe de los escoltas; y terminó: se le traerá un asno.

Y de seguida se cursaron las órdenes en ese sentido. A la media hora atravesó la puerta del penal un asno. Figueredo, al verlo, sonrió levemente, y al montar, auxiliado por las escoltas, murmuró con dignidad:

—No será el primer redentor que cabalga sobre un asno.

Inmediatamente partió la fúnebre comitiva rumbo al caserón del antiguo Matadero. Detrás de él iban los Tamayo, también esposados. Ninguno de los tres daba señales de flaqueza.

Una multitud abigarrada estaba en el lugar del suplicio. Allí se hallaban, formadas en hileras, todas las tropas de retén en la ciudad, constituyendo una muralla de bayonetas. Las cornetas tocaron silencio...

Figueredo avanzó hacia el lugar del suplicio. Erguido cuanto podía, con los Tamayo al lado, se le veía oscilar de un lado a otro. Un silencio sepulcral se hizo entre la multitud de

espectadores. Ya los reos en el lugar de la ejecución, clamó la voz del Jefe del pelotón, dictando las órdenes de ritual. Seguidamente, como movidos por un resorte, avanzaron los 25 hombres de que éste se componía. Volvió a rugir de nuevo la voz y quedaron parados a dos metros de distancia de los reos.

Atareados, en tanto, preparaban a los tres patriotas cuatro números de soldados. El primero en quedar listo fue Figueredo. Después procedieron a vendar a Rodrigo Tamayo, quien, al ponerse la venda sobre los ojos, volvió la mirada hacia su hijo y extendió las manos esposadas para bendecirlo. El hijo bajó la cabeza... La preparación de los reos quedó terminada.

Retirados del lugar los auxiliares, se sucedieron varias voces de mando, imponentes, cortantes, desoladoras. Se vio encañonar a los reos. Trazó el sable del Jefe del pelotón una línea recta en el aire y una descarga uniforme, compacta, atronó el espacio. Los tres cuerpos a la vez cayeron fulminados por los proyectiles.

Perucho Figueredo, el Rouger D'Lisle de aquella revolución formidable, acababa de santificar su nombre con el martirio de su muerte.

FRANCISCO MACEO OSORIO

...Deseo saber de mi gente sin que le pueda traer compromiso. Es pura curiosidad. Cuando me lancé a la revolución me descoyunté al alma y tiré a un lado esas afecciones que constituyen el encanto de la vida. Desde entonces a la fecha, cuántos desengaños! Noble ambición de gloria, burlada; fe en la intención de los hombres, perdida; sólo me resta el amor a los principios y el deseo de contribuir a la felicidad de mi patria, aún a costa de mi felicidad... ¡Ah! pero si sobrevivo a ésto, juro convertirme en un misántropo y huir de la humanidad como de una manada de lobos hambrientos. Estas no son vanas declaraciones. Usted sabe que lo que se dice desde aquí, cuando no es inspirado por la ambición o por otras malas artes, debe estimarse como dicho desde el borde del sepulcro; y sabe también que yo acostumbro a mirar sonriendo todas las cosas, aparte de que no pertenecía al número de los cándidos cuando entré en ésto; pero, amigo mío, confieso que no creía en lo infinito de la maldad que ahora reconozco.

FRANCISCO MACEO OSORIO

La revolución liquidaba a sus mejores hijos.

Envueltos en la tragedia, iban cayendo uno por uno en el seno de la muerte, postrer tributo, el más alto y generoso, que le rendían al ideal que los impulsó³⁴² a la protesta armada contra el poder despótico de la Colonia.

De los tres iniciadores, ya había caído Perucho Figueredo, fusilado en Santiago de Cuba: era, de los tres, el primero que descendía al sepulcro. Le sucedería, a los dos años, Francisco Maceo Osorio; después lo haría Francisco Vicente Aguilera. Antes que éste último, para establecer entre los dos un lapsus de tiempo de dos años, tenía que morir Céspedes. Así el destino trazaba un cuadrilátero: del triángulo nacían los cuatro puntos esenciales del círculo. Todo estaba prefijado de antemano. Iniciadores, tenían que ser mártires: debían ofrendarse en aras de la patria que ambicionaban, sin fueros ni privilegios para nadie, una para todos los cubanos.

Francisco Maceo Osorio era el director de la juventud bayamesa. Abogado, joven, rico, poeta a veces, prosista de galana pluma siempre, su valentía llegaba a la temeridad. Ante sus empeños cedían los obstáculos y se apartaban las necesidades.

Su bufete, uno de los más notables y acreditados de la ciudad, era temido por la acometividad del letrado. Pleitos sonados, en los que siempre la razón estuvo de su parte, ponían de manifiesto su labor de jurisconsulto. De ahí su ascendencia entre sus contemporáneos,³⁴³ que seguían sus huellas, orgullosos de tenerle como director. Sin él la conspiración no hubiera sido posible; sin él la juventud de aquellos días hubiera permanecido aletargada; la revolución hubiera caído herida de muerte en las puertas de la ciudad.

Elegante como Céspedes, de elevada estatura como Aguilera, cortés como Palma, de carácter franco y jovial como era y enemigo irreconciliable del régimen de la Colonia, su nombre corría en alas de la popularidad. Donde quiera que asomaba un gesto de rebeldía, allí estaba él estimulándolo con su autoridad y prestigios, ya como Juez o ya como Alcalde Mayor de la ciudad,³⁴⁴ cargo este último que desempeñó en dos distintas ocasiones.

Decidido por la conspiración, fundó el periódico "La Regeneración",³⁴⁵ que llegó a ser, por la libertad que observaba en sus artículos, el terror de los adictos de la Colonia y la pesadilla de las autoridades. Secretario de la Logia "Redención", fundada por Aguilera, llevaba sobre sus hombros todo el peso de la organización del movimiento revolucionario.

Laborando afanosamente por el pronunciamiento, señalado, últimamente, para el 14 de octubre, lo encontraron los sucesos provocados por Céspedes en "La Demajagua". Enterado del pronunciamiento por Figueredo, en compañía de éste y de Donato Mármol, abandonó el pueblo la misma noche del 10 de octubre, internándose en el campo, de cuyos intrincados bosques no había de salir jamás. Soldados de la patria desde aquellos momentos, los laureles del héroe, pero también las espinas del mártir, habrían de coronar su frente de patriota. Descoyuntada el alma, solo y altivo, se lanzaba a la vorágine de la guerra para contribuir con su felicidad a la felicidad de su patria.

*

La revolución confirmaba los primeros informes que de ella tuvieron sus tres iniciadores.

El día 15 por la noche se unió a Céspedes en las sabanas de Valenzuela y con él estuvo presente en la toma de la ciudad, batiéndose al lado de Perucho Figueredo y Donato Mármol.

Amigo de Aguilera, en el movimiento provocado para que éste, y no Céspedes, asumiera el mando de la revolución, según se había acordado en la reunión celebrada en "San Miguel", el día 3 de agosto, llegó a imponer este propósito en la voluntad de casi todos los revolucionarios. Suscitado, con este motivo, un cambio de impresiones la propia noche del 18, todos los asistentes proclamaron a Aguilera Jefe único del movimiento. La revolución allí pasaba uno de sus momentos más difíciles. Las opiniones, debido a esto, quedaban profundamente divididas. Los partidarios de Céspedes, todas aquellas personas que le habían secundado en "La Demajagua", no aceptaban esa resolución, que juzgaban injusta, alegando que Céspedes era, no obstante, el que había asumido la responsabilidad del movimiento y que, por tanto, a él le pertenecía la jefatura.³⁴⁶ Esta situación violenta quedó resuelta con la intervención de Aguilera, imponiéndole a todos la autoridad de Céspedes en obsequio a la integridad de la revolución.

Liquidado así ese movimiento, fue investido Maceo Osorio, el día 19, con el grado de General, comisionándosele para que tomase el poblado de Guisa, cercano a la ciudad, aún en poder del enemigo. Al frente de doscientos hombres salió esa misma noche de operación y a la mañana siguiente cayó sobre el poblado. Sometido el enemigo a las tres horas de lucha, se apoderó de las armas que había en la guarnición y retorno por la tarde a Bayamo. El triunfo de esta acción le valió ser comisionado, en compañía de Grave de Peralta, para el ataque y toma de la ciudad de Holguín. Provisto de un fuerte núcleo de soldados se unió a los patriotas holguineros que habían secundado el movimiento y le puso sitio a la ciudad. Allí fue auxiliado por el General Marcano, pero sin resultado positivo alguno. Bien provisto de municiones el enemigo, con superior armamento, dueño de las posesiones más ventajosas, fueron fallidos todos los esfuerzos: los patriotas tuvieron que abandonar el lugar entre los sinsabores de la derrota.

De regreso a esta ciudad le nombró Céspedes su Secretario Particular. Desde ese momento se transformó en el colaborador más fervoroso y efectivo del Padre de la Patria. Desempeñando esas funciones de Secretario Particular de Céspedes, fue el que propuso la reunión de los patriotas en el Ayuntamiento para deliberar sobre el avance de Valmaseda, la

noche del 11 de enero. Tomado el acuerdo de prenderle fuego a la ciudad, su bufete fue el primero que recibió el bautizo de las llamas. La casa de Don Pedro Maceo Chamorro,³⁴⁷ autor de sus días, inicio el incendio, demostrando de esa manera su resolución inquebrantable de mantener sus principios basados en la independencia de la Isla.

*

Constituido el Gobierno de la República en Guáimaro continuó desempeñando su cargo de Secretario Particular de Céspedes.

En 1871, debido a la muerte del benemérito patriota Antonio Lorda, que desempeñaba la Secretaria de la Guerra, fue nombrado Maceo Osorio Secretario de ese importante Departamento del Estado. Su labor al frente del mismo fue de incalculables beneficios para la revolución. Enérgico y severo cuando lo requerían las circunstancias; moderado y previsor en todo momento, su actuación como Secretario de la Guerra impulsó a las armas libertadoras y consolidó el prestigio del Gobierno. En 1872 presentó su renuncia por la serie de intrigas que iban a culminar con la deposición de Céspedes, y se retiró a "Sierra Morena", ya decepcionado y perdida su fe en la "noble intención de los hombres".

En diciembre de ese mismo año, volvió a desempeñar el cargo de Secretario de la Guerra, pero fue para retornar a renunciarlo, en esta vez por la violenta enfermedad que contrajo y que debía llevarlo al sepulcro.³⁴⁸ Las privaciones y los disgustos habían logrado abatir su naturaleza física: las fiebres perniciosas le habían postrado por la carencia de medicinas para combatirlos. En esas condiciones se trasladó a las serranías de "Guamá". Allí, al cuidado de dos ancianos, los esposos Bárzaga, comenzó su curación. Pero la enfermedad avanzaba notablemente: su destino estaba predeterminado.

En "Guamá" y en los momentos en que la fiebre le abandonaba, se entregó a escribir sus memorias, que eran la historia fidedigna de aquella guerra terrible que había nacido de un gesto suyo cuando todo le sonreía en la existencia.

La escasez de alimentos, reducidos por lo regular a frutas en agraz, y de medicinas, consistentes en raíces y hojas de plantas silvestres, hicieron que las fiebres lo llevaran a un estado de postración absoluta, condenándole a permanecer acostado en lo que era su lecho: un camastro construido de cujes cubierto de pencas de palma y hierbas secas. En vano eran los solícitos cuidados de los ancianos Bárzaga por devolverle la salud. En aquellas condiciones, poco tenía que hacer la enfermedad: su organismo ya estaba vencido.

Enterado el Presidente de la República de la gravedad en que se hallaba sumido, nombró una comisión para que, cerciorada de su verdadero estado, lo embarcasen para los Estados Unidos³⁴⁹ con el fin de que, al cuidado de los emigrados, procediese a su curación. No era posible que quien todo lo había sacrificado por la rendición de su patria pereciera en el abandono cuando todavía tantos servicios podía prestarle.

La comisión llegó a "Guamá" y procedió a visitar al enfermo.³⁵⁰ En ella iba el Comandante Jesús Pérez. Cuando penetraron en la habitación, Maceo Osorio estaba dormido. Los comisionados que eran tres, se detuvieron ante su lecho. El que había sido árbitro y director de la juventud bayamesa yacía acostado con la cara vuelta hacia arriba. Sus cabellos, largos y oscuros, se confundían con el abandono de su barba. Su rostro, enflaquecido y pálido, era el de un Nazareno. Abrió los ojos y atraído por la presencia de los comisionados, hizo por

levantarse. En esos momentos se adelantó hacia él el Comandante Pérez y le obligó a permanecer acostado. Su voz era apenas perceptible, no obstante hacía vivos esfuerzos porque se le escuchase sin dificultad. Comprobado el estado calamitoso del enfermo, el Comandante Pérez³⁵¹ le expuso la misión que traía del Gobierno:

—Venimos con el propósito de embarcarte para los Estados Unidos. El Sr. Presidente así lo ha dispuesto.

Allí recobrarás la salud y retornarás para que continúes en la lucha, donde tanta falta nos haces. Pero tu partida tiene que ser cuanto antes...

Maceo Osorio, hasta aquellos momentos tranquilo, se inclinó como pudo en el lecho y contestó con voz que todos escucharon sin dificultad:

—No, Comandante Pérez. Puede decirle al Sr. Presidente que mi fin ya está cercano; y que antes de ir a los Estados Unidos, prefiero morir aquí, en Cuba libre, cuidado por estos dos ancianos... Hacer lo contrario sería abandonar mi puesto...

En vano fueron las objeciones del Comandante Jesús Pérez³⁵² y de sus dos compañeros. No accedió a ellas y los comisionados tuvieron que abandonarle para informar al Gobierno del estado en que se encontraba el enfermo y de su resolución³⁵³ de no abandonar la Isla.

Maceo Osorio continuó postrado en su lecho, conforme con el desenlace fatal de su destino. Aquel hombre que años antes era un protegido de la fortuna, ahora era un desheredado de la suerte. Pero había cumplido con su deber y eso se traducía en la serenidad de su rostro y en la resignación de su espíritu. Dos días después de la partida de los comisionados descendió al sepulcro, envuelto su cadáver en unas yaguas, únicas cajas funerarias de que disponía la revolución, abandonado y pobre, pero demostrando con su muerte la elevación del ideal que lo había lanzado a la protesta.

Murió³⁵⁴ el 11 de diciembre de 1872.³⁵⁵

MADRE E HIJO

La revolución pasaba por uno de sus momentos más críticos.

En tres años de continuada lucha, de sacrificios y penalidades, no había adelantado un solo palmo en la consecución del ideal que perseguía. Tristes y desoladores eran aquellos días. Acosados los patriotas por las fuerzas enemigas, sin elementos de combate para repelerlos, hambrientos y desnudos, las deserciones eran frecuentes, no obstante las medidas previsoras del Gobierno para evitarlas.

En toda la Provincia de Oriente cundía, debido a esto, el descontento y la zozobra. Las fuerzas revolucionarias, agotadas las municiones, no hacían más que mantenerse a la defensiva. Sólo un escuadrón existía que no carecía de nada y que iba al encuentro del enemigo, donde quiera que se encontrase: el escuadrón "Cabaniguán", que mandaba el Comandante José Caridad Vargas.

Este escuadrón, que Aguilera había organizado con esclavos y colonos suyos, era el sostén de la revolución en aquellos críticos momentos. En él, de soldado, José Caridad Vargas, esclavo liberto de la casa de Aguilera, había llegado, por su arrojo y valentía, hasta el grado de Comandante. Admirado y estimado de Aguilera, que conocía de su valor y no dudaba de su honradez ni de su lealtad, era, además, hombre de confianza del General Modesto Díaz. Donde estaba Vargas, se peleaba diariamente; y cuando el enemigo no lo hostilizaba, él lo asediaba y se apoderaba de sus municiones, como ocurrió en el camino de "Las Gordas", en la loma de "Los Itabos", en "Berrocal" y en otros lugares. Su escuadrón se había hecho famoso, o lo que es lo mismo, cada vez se hacía más temido de los españoles y más admirado de los cubanos.

Con esta ejecutoria de Vargas, no dudó Aguilera, a propias instancias de éste, confiarle su familia, que acababa de ser asaltada en "San Diego", Provincia de Camagüey, por las tropas españolas, y de las cuales habían logrado escapar; dándole refugio Vargas en un rancho, cercano a otro que ocupaba su propia familia, en los agrestes y fragosos campos de "Santa Ana de Lleo".

Aguilera jamás podía dudar que aquel hombre, que había nacido junto a él y por quien tanto afecto sentía, fuera capaz de la traición que pocos días después empezó a tramarse para entregarle junto con su familia y algunos patriotas más, en combinación con aquellos que con tanta valentía había combatido: los propios españoles.

Sin embargo era lo cierto.³⁵⁶ Autorizado Vargas,³⁵⁷ en su calidad de Comandante, por Aguilera, en su calidad de Mayor General, para celebrar una conferencia con Don Gregorio Ibar, Jefe español que operaba en aquella zona, y al oír las proposiciones que éste, en nombre de su Gobierno, le hacía a los revolucionarios, se llevaron a cabo, entre uno y otro, varias entrevistas que a la postre no arrojaron resultado alguno. Estas conferencias, a las cuales

asistía el Sr. Jorge Fabr , Secretario de Vargas, dieron lugar a que  ste, no obstante la rotura de las mismas, continuara entrevist ndose secretamente con el Jefe espa ol, surgiendo entre los dos, en el transcurso de ellas, el acuerdo de convencer a Vargas para que, a espaldas de su Gobierno,³⁵⁸ continuaran las negociaciones. Encargado Fabr  de esta misi n, pudo, al cabo, convencer a Vargas; y entre los tres planearon un complot mediante el cual se llegar a a la terminaci n de la guerra, tan funesta para los espa oles como para los cubanos. El plan consist a en que Vargas, como Jefe de la confianza del Gobierno, invitar a a una comida a los principales Jefes revolucionarios y a los familiares de  stos, cuyos recursos proporcionar a el propio Jefe espa ol. Una vez todos los convidados en la mesa, y a una se al convenida, caer an los espa oles sobre el rancher , prendi ndolos a todos. Para ello ya ten a sobornados a varios soldados, quienes, instruidos al efecto, ocupar an las avanzadas esa noche, evitando con esa medida que se anunciara al enemigo cuando se dispusiera a ocupar las posiciones cerca del rancher , necesarias para la efectividad del golpe.

No obstante todas estas precauciones, la traici n no pudo llevarse a cabo. Sorprendidos los planes por el Diputado a la C mara Rafael Morales, que hab a ca do en sospechas por ciertos manejos secretos que pudo apreciar en Vargas, puso el hecho en conocimiento del Gobierno, quien logr  comprobar la infame conjura. Vargas fue detenido e inmediatamente sometido a un Consejo de Guerra.

Reunido el Consejo examin  el proceso, apreci  las pruebas y dict  sentencia condenando a Vargas como reo de delito de alta traici n.

Aguilera pas  por el duro trance de tener que sancionar este fallo, que dispon a, adem s, que fuese fusilado por la espalda; pero con la conciencia tranquila firm  la sentencia, satisfecho de haber cumplido con su deber.

Al serle notificado a Vargas el fallo del Consejo,³⁵⁹ se mostr  valeroso y resignado, solicitando del Tribunal Militar que lo hab a juzgado, que no se le fusilase por la espalda, como tampoco que se le arrodillase y vendara; y que se le permitiera —tal fue su ruego— mandar  l mismo el pelot n en aquel trance supremo. El tribunal atendiendo³⁶⁰ a los grandes servicios que le hab a prestado a la revoluci n, cedi  a sus peticiones, y al d a siguiente, muy de madrugada, fue entregado al Coronel Cornelio Rojas para ser conducido, por veredas extraviadas, al potrero "Los Dolores", lugar a donde llegaron al amanecer y donde estaba³⁶¹ acampado el Coronel Manuel Su rez con las fuerzas de su mando, encargado de la ejecuci n. Seguidamente se form  el cuadro, cuyo pelot n mandaba el Coronel Rojas, para cumplir la sentencia. En momentos en que los fusiles de los soldados le apuntaban, se dirigi  Vargas a todos los que all  se encontraban presentes, dici ndoles con voz serena y reposada:

—Cubanos: muero con el mismo amor a Cuba que pueda profesarle el General Aguilera. Yo no soy traidor, y no lo soy, porque no lleg  a consumarse la traici n. Los espa oles, aprovech ndose de mi ignorancia, pues no s  leer ni escribir, trataron de corromper mi fidelidad y ganar la influencia de los suyos para influirme a consumir un delito, que yo he realizado sin darme cuenta de la gravedad que comet a. Lo  nico que os suplico es que recomend is a mis compa eros del regimiento "Cabanigu n", que me olviden y no imiten mi ejemplo; que me perdonen y contin en combatiendo con el mismo valor que hasta aqu  han demostrado, pues de esa manera obtendr n la independencia de Cuba, que yo, desgraciadamente no ver .

Dichas estas palabras se irguió sobre sus talones, presentó descubierto el ancho pecho, y le gritó a los soldados:

—Preparen... apunten... ¡fuego!

Una descarga cerrada atronó el espacio y el cuerpo de Vargas cayó atravesado por las balas de sus mismos compatriotas.

*

Pocos días después del fusilamiento de José Caridad Vargas, llegó al Campamento de Santa Ana de Lleo una anciana en cuyo rostro se hacía visible la huella del sufrimiento. Iba acompañada de dos jóvenes que le atendían con solícitos cuidados. Era la madre de Vargas que enterada³⁶² de la suerte que había corrido su hijo, se dirigía a los miembros que integraron el Consejo de Guerra. Fue recibida por éstos en los momentos en que todos estaban reunidos; pero estimando que la desdichada anciana iba a solicitar el perdón de su hijo, le contestaron, no bien se dio a conocer como la madre de Vargas, que éste había resultado traidor a la patria y que nada podían hacer en su obsequio, porque la sentencia se había cumplido.

Ante esta actitud de los miembros integrantes del Consejo, se volvió la viril anciana y, dominando su congoja, les replicó con espartana entereza:

—No, no! Yo no he venido aquí para pedir os perdón para mi hijo. Si éste ha resultado traidor, bien muerto está y que Dios lo perdone. Vengo para deciros que tengo estos dos hijos más en las filas del Ejército Libertador y que si algún día resultasen también traidores, no lloraré la muerte de ninguno de ellos.

Y abrazándose a ellos, prorrumpió en llanto.

Los miembros del Consejo se quedaron pasmados. Jamás habían presenciado rasgos de valor y abnegación semejantes al de aquella anciana, que sobreponía con tamaño patriotismo su amor a la independencia de Cuba a su dolor intensísimo de madre.³⁶³

DOS GESTOS

La vida de los pueblos, en el transcurso de su desenvolvimiento, obedece a multitud de causas y circunstancias que, las más de las veces, son determinadas por algo superior que se aleja de la propia voluntad del hombre. Hay pueblos, como Bayamo por ejemplo, que obedeciendo a causales precisas, como eran las de su progreso cultural y económico, tuvo que obedecer, sin embargo,³⁶⁴ en el transcurso de su evolución, a esas causas y circunstancias en las cuales nada tenía que ver la decisión de sus habitantes.

El valor de los hijos de Bayamo no tuvo fronteras, tampoco la tuvo su genio. En el campo de la inteligencia la voz de los hijos de Bayamo se impuso donde quiera; en el campo de la guerra, su valentía no tuvo límites. En el primero de esos campos descuellan Manuel del Socorro Rodríguez, fundador del periodismo en Bogotá y mentor de la juventud colombiana; y Don José María Izaguirre, fundador de las Escuelas Normales de Honduras y padre de dos generaciones, en Tegucigalpa y en Guatemala. En el segundo se imponen Don Joaquín Infante, invasor con el General Minas, de México; y el General José Cedeño, "el bravo entre los bravos de Colombia" como lo llamó el Congreso Colombiano.

Los episodios siguientes exponen, además, que el mismo valor, como tomado de una misma fuente, fue uno de donde quiera; los dos vienen a demostrar que sus protagonistas, hijos de un mismo suelo, trajeron por misión en la vida, en el campo de la guerra, ser protagonistas de idénticos acontecimientos: igual temple de carácter poseían; el mismo ideal de patria y libertad alimentaban; los dos tenían el mismo concepto del deber, y como si todo esto fuera poco, las mismas circunstancias les llevaron a verificar una misma hazaña, lamentable por el número de vidas que perecieron, aun en la propia guerra, donde estos hechos cobran vida, pero demostración elocuente de la entereza que a ambos caracterizaba, inmovible aun en los trances más difíciles.

El incendio de Bayamo fue, también, demostración de esa entereza y de ese mismo alto concepto del deber. Crimen en otras circunstancias, ante la patria y por la patria realizado, sólo tiene un nombre: heroísmo.

*

El General José Cedeño abandonó a Bayamo,³⁶⁵ ansioso de aventuras, cuando aún la sangre de la juventud bullía en sus venas. Haití, cuya libertad conseguía en los campos de combate, le atrajo con su fuerte espíritu de protesta. Allí, consolidada la paz de esa República, le encontró el libertador Simón Bolívar, enamorado todavía de la emoción aventurera. Enrolado en la expedición organizada y costada por Dessalines, el héroe de la revolución haitiana, partió para la Isla Margarita, rumbo a Venezuela, ya definitivamente en compañía del Libertador. Soldado expedicionario desde aquellos momentos, en la primera acción que tomó participación, y la primera llevada a cabo por la expedición, en Carupaño, el General Bermúdez le impuso los galones de sargento. De esa acción, en la cual demostró plenamente su valor, partieron

sus demás sucesivos ascensos, conquistados palmo a palmo, hasta llegar al grado de General, conferido por el propio Bolívar. Cien combates le vieron, desde Aragua hasta Boyacá y Carabobo, luchando por la libertad de América.

Ídolo de su ejército y admirado, como era, por el propio Libertador, su carrera militar no encontraba obstáculos: los laureles se hacinaban a sus plantas. A tal logró ascender que, libertada la Provincia de Guayana e incorporada, como parte integrante, a la República de Venezuela, fue nombrado, también por el propio Bolívar, Gobernador y Comandante Militar de dicha Provincia, informándolo así, en su discurso del 10 de noviembre de 1817, pronunciado en Angostura, al Consejo de Estado que acababa de crear.

Para el cuidado de esa Provincia se le concedieron diez escuadrones de caballería, dos batallones de infantería, dos compañías de artillería y la Guardia Nacional, cuyo mando él ostentaba.

Tanto fue su valor, que el Congreso de Colombia, al concederle por unanimidad de sus miembros una mención honorífica como premio a sus grandes e indiscutibles servicios en pro de la libertad de la República del Sur, le llamó, en la comunicación oficial pertinente, "héroe entre los héroes, y bravo entre los bravos de Colombia".³⁶⁶

Hombre de acción y de confianza, a él le comisionó Bolívar para perseguir y capturar "vivo o muerto" al General Piar, cuando éste, sublevándose, no acudió a su llamamiento por haber huido, después de haber acatado al General Morillo en su ilusoria empresa de proclamar un Gobierno Federal. Esta difícil misión fue cumplida por Cedeño al conducir a Piar prisionero a presencia del Libertador, haciendo posible el castigo a que fue acreedor este General, fusilado tras de inmediato Consejo de Guerra.

Esta confianza que le dispensaba Bolívar le dio vida a uno de sus gestos más asombrosos, en la acción victoriosa de Araure. En medio de la batalla le fueron confiados cuatrocientos prisioneros para que los trasladase a un lugar determinado, donde debían permanecer hasta ser juzgados. Durante el recorrido, penoso por demás, descubrió Cedeño una conspiración entre los prisioneros para evadirse. Comprobada la exactitud de la misma y enterado de los planes que habían imaginado para hacer posible la evasión, se mostró reservado y concibió el castigo que debía imponerles: los pasó a cuchillo, uno a uno, con sus propias manos.³⁶⁷ Los cuerpos de los cuatrocientos prisioneros quedaron allí, bajo el cielo de América, como símbolo trágico de una guerra de exterminio, de la cual Boves y Morillo eran representantes genuinos.

Noticioso Bolívar de la acción de Cedeño, le hizo comparecer a su presencia y, sin preámbulos de ninguna clase, como acostumbraba el Libertador en casos análogos, le recriminó, violento:

—¿Cómo ha sido usted capaz de matar tantos hombres a sangre fría?

La voz de Bolívar, enérgica y potente, no logró inmutar al General Cedeño. En la misma postura en que le había escuchado, cuadrado militarmente, como si hubiera concebido con anterioridad la respuesta, le contestó al Libertador, como quien hubiera obrado a impulsos del deber:

¿Y quien le ha dicho al General que yo soy capaz de conservar la sangre fría en presencia de los españoles?

Un abrazo del General Bolívar, ante aquella contestación categórica, libró al General Cedeño de un Consejo de Guerra, cuyo fallo hubiera sido, sin duda, el de pagar con su vida la de aquellos cuatrocientos prisioneros que había pasado a cuchillo con sus propias manos.

Meses después, el 28 de enero de 1821, murió en la batalla de Carabobo,³⁶⁸ peleando junto a los llaneros de Páez, cuando ya su carrera militar había llegado al pináculo de la gloria.

*

Era el mes de octubre del año 1876.

El General Vicente García se dispuso a tomar el pueblo de Victoria de las Tunas, donde el enemigo ocultaba un magnífico botín de guerra.

La ciudad estaba protegida por los españoles en forma tal que se creía inexpugnable. Rodeada de alambradas y por zanjas de bastante profundidad, estaba irisada de fortines,³⁶⁹ y éstos debidamente amparados y provistos de cuantioso material de guerra.

Esta fortificación inexpugnable era conocida por el General García, pero su genio militar obvió todos esos inconvenientes. Dispuesto a la batalla, perforó, protegido por la noche, la pared de una casa amiga que se encontraba a las orillas del pueblo, situada entre dos fortines un poco distante uno del otro, y por la perforación aludida hizo pasar sus fuerzas. Cuando llevó a cabo esta operación cada cuerpo marchó velozmente al lugar que de antemano se le había designado,³⁷⁰ rompiendo el fuego todos a la vez.

Dos horas bastaron para que se rindieran a discreción las fuerzas españolas que defendían la casa del Gobierno. Atacada por el Teniente Coronel Ramírez Romagoza, no bien tomó posesión de ella remitió a sus defensores, en calidad de prisioneros al Cuartel General, y de seguida marchó a reforzar al Teniente Coronel León que atacaba a la Plaza de Armas, logrando rendirla. Así mismo se rindió el Cuartelillo, que ocupó el Comandante Rabí, quedando vivo solamente el fuego del fuerte de la entrada.

Toda la noche duró el fuego³⁷¹ en esa posesión enemiga. Ya por la mañana, empezó a decaer su resistencia; circunstancia que aprovechó el General García para enviarle un mensaje al Gobernador, que allí se había refugiado, intimándole la rendición.³⁷² La respuesta fue inmediata y satisfactoria, cesando por completo el fuego del enemigo.

El día 6 de octubre, a las seis de la mañana, se apoderó el General Vicente García de su ciudad natal, tras una violenta, aunque inútil resistencia del enemigo. Ciento cincuenta hombres, entre Jefes y soldados, fueron los rendidos a discreción. Los heridos eran cincuenta y se contaban otros tantos muertos. Una gran cantidad de armas, parque de todas clases, dos piezas de artillería, dos de plaza,³⁷³ ese fue el premio que obtuvo tan brillante acción de guerra.

El General García ofició inmediatamente al Jefe español de Puerto Padre, anunciándole el triunfo de las armas cubanas y exigiéndole enviase una escolta de cuarenta hombres para que custodiara a los oficiales prisioneros y a los soldados que habían sido heridos en la acción. Le prevenía que no enviase un individuo más de los cuarenta solicitados y que entre ellos no incluyera un solo guerrillero cubano: en uno y otro caso, le puntualizaba, pasaría por las armas a la escolta que se enviase.

Al siguiente día, a las doce meridiano, desfiló ante la primera avanzada, terciándose mutuamente las armas en señal de respeto, la escolta pedida. Se había cumplido estrictamente la petición hecha: cuarenta hombres de infantería y dos oficiales, todos españoles, constituían la escolta.

El General García hizo formar en dos distintas agrupaciones a todos los españoles prisioneros. Una de ellas, compuesta de 49 hombres, que marcharía rumbo a Puerto Padre;

la otra, compuesta de 103 prisioneros, sería internada en los campos insurrectos. Los dos grupos partieron en distintas direcciones. Los de Puerto Padre llegaron al siguiente día.

Los ciento tres hombres que debían ser internados en los campos insurrectos, se le entregaron al Teniente Joaquín Rivero, hombre de valor a toda prueba, y haciéndole responsable de sus vidas y seguridad.

El Teniente Rivero y veinticinco hombres que se le dieron como escolta, eran portadores, a la vez, de una gran cantidad de parque del ocupado en el asalto, colocado en sacos pequeños. Prisioneros y escolta marchó durante seis horas sin novedad alguna.³⁷⁴ Transcurrido ese tiempo, un soldado de la escolta advirtió al Teniente Rivero que los prisioneros iban arrojando al bosque el parque que conducían. El mismo Teniente Rivero había recogido del suelo algunas cápsulas las cuales creyó caídas al suelo casualmente. Se mantuvo en expectativa y,³⁷⁵ al poco tiempo, vio repetirse la misma escena. Hizo alto y arengó a los prisioneros, advirtiéndoles que castigaría severamente al que viese arrojar nuevamente una sola cápsula al monte. Tornaron a marchar, pero a los pocos momentos el propio Teniente volvió a recoger del suelo una gran cantidad de pertrecho que,³⁷⁶ en son de desafío, acababan de arrojar algunos soldados. Ante aquella actitud, se dispuso a dar un escarmiento. Escogió cincuenta prisioneros y los fusiló a orillas del camino.

La noticia de este hecho llegó a oídos del General García, librando dicho General una orden³⁷⁷ para que el Teniente Rivero se presentase ante él, anunciándole en ella que sería sometido a un Tribunal Militar para que juzgase y castigase su proceder. Al recibir Rivero esta orden,³⁷⁸ conocida que fue por alguno de sus amigos, le advirtieron que sería castigado, sino con la muerte, sí con la degradación.

Al Teniente Rivero hacía poco que los españoles le habían muerto la madre. Así, ante aquel dilema y con el recuerdo de su madre muerta por los enemigos de su patria, nada contestó a sus amigos; pero inmediatamente, como herido por fulminante locura, saltó sobre la montura de su caballo y voló hacia el campamento, en Guaramano, donde se hallaban los cincuenta y tres prisioneros restantes. Los sacó de allí y, como el General Cedeño, los pasó a cuchillo con sus propias manos.³⁷⁹

Días después combatía en Santa Clara con el mismo denuedo con que había combatido en Oriente. Su gesto, crimen en otra ocasión, había salvado su nombre del olvido.³⁸⁰

ZENEA. PATRIOTA Y MARTIR

Corrían los meses del año 1870.

La revolución pasaba en ellos sus períodos más dolorosos y terribles. Perseguidos los patriotas por los enemigos, cruzaban montes y montañas, caminos y despoblados, hambrientos y sin armas con qué defenderse, desde los campos de las Villas hasta las serranías de Guantánamo. Pocas expediciones³⁸¹ que se recibían del extranjero, escasos los recursos que podían conseguirse en la Isla, parecía que el cielo se había conjurado contra la revolución, luchando firmemente por exterminarla. Todo empeño de libertad se mostraba difícil, toda decisión para el sostenimiento de la causa redentora hasta la llegada de mejores días, era sencillamente una quimera. Esa situación que anonadaba a los cubanos en armas, repercutía fuera de Cuba como eco de fuertes aldabonazos, poniendo a prueba el amor de los emigrados, desunidos por lamentables rivalidades entre el Agente General y el General Quesada, y el valor y la energía de los que se batían en los campos.

Estos instantes de verdadera desolación, de verdadera angustia, quiso aprovecharlos España para, con la promesa eterna de la Autonomía, ofrecida miles de veces y negada otras tantas, obtener la pacificación de la Isla. El momento no podía ser más oportuno ni más propicio. Sólo necesitaba un hombre que, siendo amigo del Gobierno de la Metrópoli, le ofreciese garantía a los cubanos. Y ese hombre lo encontró en Don Nicolás Azcárate, persona de reconocida solvencia moral e intelectual, quien, partidario de los argumentos pacifistas de su amigo Moret, Ministro de Ultramar, y del General Prim, aceptó el cargo de mediador, estimando que con ello, al par que a España, le prestaba un servicio a los cubanos que, como decimos, casi palpaban el desastre de la revolución.

Alentado por las más halagüeñas esperanzas y no dudando, debido a ello, del éxito de sus gestiones, embarcó Azcárate en Madrid, lugar donde a la sazón residía, y se dirigió a New York, centro principal de la revolución en el extranjero, y donde se tenían ya noticias de la misión que allí le llevaba, debido a los informes suministrados por el hijo político de Mr. Fisch, por el Abogado³⁸² de la Legación de España en Washington, Mr. Webeter y por Mr. Paul S. Frabes, Agente de un alto empleado de la Regencia. ("Las Insurrecciones de Cuba" por F. J. Zaragoza).³⁸³ Tan pronto como Azcárate tocó el término de su viaje, lo primero que hizo, después de compulsar la opinión dominante, fue entrevistarse con algunos elementos adictos a la revolución, encontrando sus propósitos franca acogida en algunos, mas no así en los otros, que no aceptaban la transacción, si no era a base de la independencia de la Isla. En tanto, el periódico "La Revolución", órgano que representaba la opinión de los funcionarios de Cuba en los Estados Unidos, arremetía duramente contra la misión que traía Azcárate y así mismo contra el pensamiento de transigir con España. Tan duros fueron esos ataques que, para acallarlos un poco a fin de que no se le entorpeciese más, se dirigió Azcárate personalmente al aludido periódico, negando los cargos que se le hacían, mas también declarando que no eran los emigrados, sino los patriotas que estaban en Cuba con las armas en la mano, los que podían decir si se hallaban en la necesidad de deponerlas. Ante aquella disparidad de pareceres, unos en su favor y otros en su contra, resolvió Azcárate ponerse en comunicación con los

cubanos en armas, sin que por eso abandonase su labor cerca de los emigrados, de quienes necesitaba para hacer posibles sus proposiciones.

En esta situación las cosas, fue cuando surgió en la palestra de los acontecimientos Juan Clemente Zenea, en quién eran visibles, por su vida y por su obra, todas las señales del verdadero patriota, si bien definidas en sus inspiradas poesías, mejor puntualizadas en sus artículos periodísticos, llenos hasta los bordes de su entrañable amor a Cuba. Su vida entera, hasta aquellos precisos momentos, había sido una pugna contra el despotismo español. Por no poder soportarlo más de una vez se hizo emigrado. En México se hallaba cuando estalló el movimiento insurreccional de "La Demajagua" y en el acto abandonó la Capital azteca para ponerse al servicio de la revolución. Vuelto al extranjero poco después, no tardó en embarcarse en dos expediciones distintas, como Secretario General, en una de ellas, del General Domingo Goicouría. Malogradas ambas tentativas, regresó a New York, ingresando inmediatamente en el periódico "La Revolución", distinguiéndose en él por sus artículos e informaciones llevadas a la intransigencia del radicalismo.

Confrontando Zenea una situación económica difícil, pues había abandonado el periódico donde trabajaba, cuya dirección que ostentaba³⁸⁴ Enrique Piñeiro había pasado a manos de Don Rafael María Merchán, con quien estaba distanciado por motivos de una polémica sostenida entre ambos, y resuelto a no claudicar en sus ideas, creía resolver sus asuntos personales con el nombramiento de Comisionado en la República de México, donde contaba con tan buenos amigos como el poeta Pedro Santacilia, casado con una hija del Presidente Don Benito Juárez. Con aquella perspectiva, a la verdad halagüeña, y deseando, por otra parte, estudiar por sí mismo el estado de la revolución para retornar con las noticias más útiles para la causa cubana y teniendo resuelto por tres meses la estancia de su mujer e hija en New York, debido a la generosidad de Santacilia, que le adelantó los recursos necesarios para la manutención de todo ese tiempo, enfiló Zenea sus energías al propósito de trasladarse a Cuba—mucho antes de la llegada de Azcárate a New York—y resolver, cerca de Céspedes, de quien era amigo y conterráneo, el problema que hacia él le llevaba. Relacionado con las personas de más alto relieve revolucionario, admirado por sus campañas en pro de la independencia de Cuba, con el lastre de una vida respaldado por algunos elementos de significación paso, para mejor garantizar su personalidad, presentarse ante Céspedes,³⁸⁵ sin embargo de la amistad que cultivaban, respaldado por algunos elementos de significación patriótica que dieran fe de su actuación separatista. Para ese fin, nada mejor que la garantía del Agente General y del Comisionado Diplomático de la República, cuyos cargos ostentaban los señores Miguel Aldama y J. M. Mestre, ambos amigos suyos. Consecuente con ese propósito fue a visitarlos y les expuso los proyectos de su viaje, solicitando de ellos las cartas que necesitaba para Céspedes. Gustosos accedieron los dos representantes de la República, quienes tres días después le hicieron entrega de las epístolas solicitadas, en las cuales ponían de manifiesto la ejecutoria resplandeciente del poeta.

Resuelto ya el viaje, empezó Zenea a prepararse para realizarlo. Atareado en esos menesteres, pues lo había señalado para el día 3 de aquel mes, que era el de noviembre, obtuvo la misión de Azcárate, amigo, condiscípulo y compañero suyo, que quiso aprovechar esa oportunidad que se le ofrecía para ponerse en comunicación con Céspedes.

Enterado Zenea de las opiniones que existían respecto de la misión que se le proponía,³⁸⁶ unas en su pro y otras en su contra, no vio inconveniente ninguno en acceder a ella, pues solamente consistía en poner en manos de Céspedes³⁸⁷ un sobre cerrado con las proposiciones

que antes le habían hecho a los representantes legales de la República, máxime cuando ya Céspedes tendría conocimiento de las mismas por habérselas comunicado el Agente General por manos de Luis Ayesterán y Fernando López de Queralta, al dirigirse éstos, cumplida la misión que les llevó a New York, a los campos de Cuba Libre.

Aceptada por Zenea aquella misión que en nada le perjudicaba por ser de pura forma, quiso Azcárate, y era natural que lo hiciese, facilitarle un salvo-conduto para el mayor éxito de la misión, firmado por el Ministro de España en Washington, Mauricio López Robert, con el cual estaría garantizado cerca de los españoles, caso de ser sorprendido al desembarcar en playas cubanas; además que por otra parte llevaba documentos,³⁸⁸ como eran las cartas de los Representantes legales de la República, cerca de los revolucionarios.³⁸⁹ En esta oferta tampoco vio el poeta nada que le comprometiera; lejos de eso, lo tomó como algo providencial que se le ofrecía, pues así aseguraba el éxito de su misión, dudosa en aquellos días de estricta vigilancia costea por parte de los españoles. Así, pues, lejos de rechazarla, la aceptó ufano. ¡Qué lejos estaba el infortunado bardo de creer que aquel papel que iba a garantizarle la vida cerca de los enemigos de su patria, se convertiría en el más poderoso de sus enemigos³⁹⁰ personales para justificar la traición con que días más tarde le acusarían ante los propios ojos de la patria que él había amado hasta el sacrificio!

Portador de misión tan inofensiva, desembarcó Zenea en Cuba. Allí, en un lugar cercano a Nuevitás, le encontraron las fuerzas cubanas, de cuya compañía se valió para llegar a la presencia de Carlos Manuel de Céspedes y poner en sus manos el sobre del cual era portador.

Como era de esperar, como tenía derecho por su ejecutoria brillante en holocausto de la revolución, Zenea fue recibido, tanto por Céspedes como por los miembros del Gabinete, con señaladas muestras de consideración y de cariño.

Enterado el Padre de la Patria de las proposiciones, convocó a sus Secretarios, a los miembros de la Cámara que se hallaban presentes y a varios Jefes militares de superior jerarquía para darles a conocer las proposiciones que por medio de Azcárate le hacía el Gobierno de España.

Reunidos todos y tan pronto como éstas fueron leídas, un murmullo de desaprobación brotó de todos los labios, rechazando unánimemente las ofertas, no sin las consabidas muestras de indignación por lo que estimaban una ofensa al no hacerlas a base de la independencia de la Isla. En aquellos momentos Zenea, levantándose de su asiento, se dirigió a los circunstantes para explicarles el objeto de haber sido el portador de las mismas:

—"Ciudadanos —les dijo. Yo no soy más que el conductor de esas proposiciones y desde estos momentos sólo un número más entre ustedes. Separatista incondicional, a no ser porque tengo que cumplimentar mi comisión, me quedaría en vuestra compañía".

Terminados favorablemente los asuntos que le habían traído a Cuba, se dispuso retornar a New York, en compañía de la esposa del Presidente y de otra dama más,³⁹¹ así como de gran cantidad de correspondencia del Gobierno para distintos pueblos del extranjero, abandonando³⁹² nuevamente las playas de su patria, ignorante de que su nombre, allá en el "Norte triste", corría envuelto entre los ropajes de la calumnia.

El 30 de diciembre de 1870, hallándose cerca del Ingenio Santa Rosa, ya en viaje de regreso, cayó en poder de la columna de operaciones del batallón "Cazadores de Aragón", que mandaba el Teniente Coronel Don José Vergel.

Conducido a la Habana y encerrado en la fortaleza de "La Cabaña", después de un proceso rigurosísimo, fue fusilado en "Los Fosos de los Laureles", el día 25 de agosto del año 1871.

SAN LORENZO

27 de febrero de 1873.

Carlos Manuel de Céspedes había establecido su Gobierno en Cambute. Situado en ese lugar, seguía todos los pormenores de su deposición, sin hacer nada por evitarla. Dejaba que la Cámara, investida de toda su autoridad, como Poder Legislativo que era, procediese libremente, sin emplear contra ella ningún procedimiento represivo, de los tantos que podía emplear para entorpecer sus acuerdos, hijos de una rivalidad de prerrogativas y derechos, muy discutibles, y en puntos inaceptables, dado las derivaciones de la revolución y de las opiniones encontradas de algunos de sus Jefes más destacados. Esperaba el desarrollo de los acontecimientos, como convencido de su fin, del eclipse definitivo de su estrella.

Cuando llegó el correo con el mensaje de la Cámara donde se le comunicaba su deposición como Presidente de la República, se encontraba desayunando. Conocedor de la noticia que portaba, pues la esperaba desde hacía tres días, entabló un diálogo con él, indagando pormenores de la localidad que acababa de abandonar, dándole la impresión de una absoluta ignorancia de los sucesos que motivaba su viaje. El correo, interrogado de aquella manera, le contestó afectuoso:

—No ocurre nada nuevo, Presidente.

Céspedes le invitó para que le acompañase a tomar el desayuno, y como éste declinara la invitación, le respondió, refiriéndose al título de Presidente que acababa de otorgarle:

—Quizás a esta hora no tenéis razón para darme ese tratamiento.

Y continuó su desayuno. Después rasgó el sobre y leyó su contenido, sin que por su rostro, siempre sereno, pasase la menor señal de disgusto. Las comunicaciones eran de la Cámara de Representantes y decían lo siguiente:

"REPÚBLICA DE CUBA. —CÁMARA DE REPRESENTANTES. —Al ciudadano Carlos Manuel de Céspedes.

En sesión celebrada el día de hoy fue acordado lo siguiente: La Cámara de Representantes, en uso de las facultades que le concede el artículo nueve de la Constitución, depone al ciudadano Carlos Manuel de Céspedes del Cargo de Presidente de la República. Lo que participa a Ud. para su conocimiento.

El Presidente interino: Tomás Estrada. —Secretario de Estado: Eduardo Machado.

REPÚBLICA DE CUBA. —CÁMARA DE REPRESENTANTES. —Al ciudadano Carlos Manuel de Céspedes, ex-Presidente de la República.

En sesión celebrada en el día de hoy acordó la Cámara que se comunique al ex-Presidente Carlos Manuel Céspedes, haber sido designado el ciudadano Salvador Cisneros Betancourt para que se encargue interinamente del Poder Ejecutivo y que en tal virtud debe entregar a éste los archivos y demás dependencias del Gobierno. Lo que se participa a Ud. para los fines siguientes.

Bijagual, octubre 27 de 1873. —El Presidente interino: Tomás Estrada. —Secretario: Eduardo Machado".

Impuesto de lo comunicado, Céspedes se dirigió de nuevo al correo, que aguardaba sus órdenes, mientras se dibujaba en sus labios una sonrisa:

—Deme Ud. la mano —le dijo, extendiéndole la suya. Ya yo no soy el Presidente de la República. Le doy a Ud. las gracias por haber sido el portador de la nueva de que se ha quitado de mis hombros una carga que ya me habían hecho insoportable.

El correo, emocionado por aquella noticia, no supo articular palabra. Abatido, le saludó militarmente y abandonó el lugar.

Céspedes llamó al Secretario de Estado y redactó los acuses de recibo correspondientes, dirigidos a la Cámara de Representantes, concebidos en estos términos:

A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES: En la mañana del día de la fecha he recibido la comunicación de ese cuerpo, en la que se sirve participarme: Que en sesión celebrada el mismo día fue acordado lo siguiente: La Cámara de Representantes en uso de las facultades que le concede el artículo nueve de la Constitución, depone al Ciudadano Carlos Manuel de Céspedes, del cargo de Presidente de la República. Doy las más expresivas gracias a ese Cuerpo por haberme librado del gran peso que ha gravitado sobre mí, mientras he estado hecho cargo del Gobierno, sin que pueda decirse que he abandonado mi puesto ni atribuirse a cansancio o debilidad mía. —P. y L. —*Carlos Manuel de Céspedes.*

A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES: C. C. Representantes: Es en mi poder la comunicación de ese Cuerpo fecha 27 del actual, en la que se sirve decirme que la Cámara acordó en sesión del día anterior: Que se comunique al ex Presidente Carlos Manuel de Céspedes haber sido designando el Ciudadano Salvador Cisneros Betancourt para que se encargue interinamente del Poder Ejecutivo, y que en tal virtud deberá entregar a éste los archivos y de más dependencias del Gobierno. Tan pronto como se hayan puesto en orden los papeles y hecho el correspondiente inventario, daré aviso para la entrega que se pide. —P. y L. —Somanta, octubre 28 de 1873.—*Carlos Manuel de Céspedes.*

Por la tarde se puso, en compañía del Secretario de Estado, a organizar las dependencias del Gobierno que debía poner en manos del nuevo Presidente. Al siguiente día se dio a la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo, comunicándole los hechos y su resolución de acatar el fallo de la Cámara de Representantes. Ese manifiesto, que hizo público el día 31, decía lo siguiente:

AL PUEBLO Y AL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA

Compatriotas:

La Cámara de Representantes en sesión del 27 de octubre, ha resuelto deponerme del cargo de Presidente de la República. Esa solución ya prevista, ha dejado sin efecto mi manifiesto del 24 de este mes, porque ha descargado de mis hombros el peso que le agobiaba, y me pone a cubierto en lo futuro de toda responsabilidad. En desacuerdo desgraciadamente con

el Poder Legislativo y no siendo posible renunciar mi puesto sin sujetarme a desfavorables interpretaciones, creí en mi deber defender lo que consideraba mis principios, las exigencias de la situación, la independencia del Poder Ejecutivo, el respeto a la Constitución, la observancia de las leyes y la soberanía del pueblo. En esa defensa creí también deber mío desplegar toda la inflexibilidad de mi carácter. La Cámara ha hecho valer sus prerrogativas y acallada la más exquisita susceptibilidad, no me toca otra cosa que obedecer lo preceptuado en ese mismo Código fundamental que tanto me precio de venerar. En consecuencia he dado inmediato cumplimiento a lo acordado por ese alto Cuerpo, dentro de sus atribuciones constitucionales. Como antes, como ahora y como siempre, estoy consagrado a la causa de la Libertad e Independencia de Cuba. Prestaré con todo el corazón mi débil apoyo a cualquier Gobierno legítimo en esa misma línea, en ella sé que estaré al lado de todos los buenos cubanos. Tengo el gusto de dejar la Revolución de Cuba en estado próspero y deseo sinceramente que el actual Gobierno dé en breve feliz término a la obra del 10 de octubre, confirmada por cinco años de continuos trabajos. ¡Pueblo y Ejército de Cuba! Habéis cumplido con vuestro deber de sensatez y patriotismo! Réstame ahora daros las más expresivas gracias por las muestras de cariño y respeto que generalmente os habéis dignado dispensarme. —Vuestro conciudadano. —*Carlos Manuel Céspedes*.

Preparados los archivos y dispuesta la entrega, Céspedes se lo comunicó a la Cámara. Su misión como Presidente de la República quedaba terminada. El Patriota había vencido al hombre.

*

El General Salvador Cisneros Betancourt se hizo cargo del Gobierno.

La Cámara de Representantes había visto cumplido su acuerdo, aunque un tanto confundida por la actitud de Céspedes. En su plan, ese plan concebido por los congresistas, esta resolución era la última que aceptaban del que, con carácter firme, había mantenido la integridad del Poder Ejecutivo. Entre ellos había sus temores; es decir, se dudaba de que Céspedes se sometiese a la resolución de la Cámara. El plan concebido por ellos, audaz por entero, tenía ante sí este espinoso dilema: si Céspedes aceptaba, quedaba desprovisto de su autoridad y por tanto se vería reducido a la impotencia, que implicaba su anulamiento y con él toda esa secuela de responsabilidades, pronunciadas, en este caso, por el hecho de haber sido el iniciador del movimiento revolucionario; si no aceptaba, tendría que imponer una dictadura militar, convirtiéndose en el principal enemigo de su obra. Llegar a esto último, le era fácil. Con un gesto de disgusto solamente habría cambiado el curso de los acontecimientos; pero no quiso hacer nada. Le dio la espalda al presente y se sometió a los fallos del futuro. Entregó la Presidencia y se internó en San Lorenzo.

Había escogido aquel retiro,³⁹³ en lo más abrupto de la Sierra Maestra por las facilidades que ofrecía para efectuar su embarque hacia los Estados Unidos, para cuyo fin había encargado la construcción de un bote, una vez solicitado el permiso correspondiente de la República, negado por primera vez y suplicado nuevamente; y después, de la llegada de un balandro que esperaba de Jamaica.

San Lorenzo, dada su posición topográfica, se estimaba un lugar seguro, ya que estaba enclavado en la falda de una loma de difícil acceso. No obstante esto, se había tomado la

precaución de colocar una avanzada en la montaña conocida por el nombre de "El Oro", paso obligado que tenían los españoles para llegar a la zona.

De esta manera se tenía aviso inmediato del desembarco del enemigo en la costa, aun días antes de que pudiese llegar a aquel retiro. Además, el fuego de la avanzada anunciaba la presencia de éste, dando sobrado tiempo al vecindario para internarse en la serranía, sin riesgo alguno, tan pronto circulara el rumor de "enemigo a la vista".

Todas estas circunstancias que hacían de San Lorenzo un lugar casi inexpugnable, no satisfacía, sin embargo, a sus amigos, entre ellos al Brigadier Jesús Pérez y al Teniente Coronel Beola, que aconsejaron a Céspedes que cambiara de residencia. Hombres prácticos de aquella zona, se basaban en el escaso número de guardias que el Gobierno le había designado para su custodia, cuyos Jefes, de toda confianza de Céspedes, habían sido relevados por otro; y en el hecho además, de que pronto se difundiría la noticia de su presencia en aquel lugar, la cual no tardaría en llegar a oídos de los españoles. No obstante todas estas razones, él se estimó seguro allí y no atendió sus indicaciones.

Allí, en San Lorenzo, llevaba Céspedes una vida tranquila, ajeno por completo a las intrigas del Gobierno. Su principal entretenimiento consistía en la lectura, en la escritura de cartas para su esposa y en la redacción de su diario. Antes del almuerzo jugaba al ajedrez; después se daba un baño en el río; dormía la siesta y por la tarde se entregaba a amena conversación con las personas que lo rodeaban, o bien visitaba a una familia de apellido Beatón, vecina del lugar. Esta familia tenía unos niños a quien se había propuesto enseñar a leer en una cartilla de madera que, al afecto, había él mismo confeccionado.³⁹⁴

Estas entretenciones, observadas religiosamente,³⁹⁵ constituían su vida en aquel lugar solitario de la Sierra Maestra. Su mayor preocupación consistía en el viaje que tenía en perspectiva, demorado por las razones antes expuestas. Aquel hombre de temperamento de acero, de voluntad indoblegable, se había dulcificado. Ahora era el Padre de la Patria, el Nazareno del ideal que había hecho posible en su Ingenio "La Demajagua".

*

Los grandes hombres, ya lo hemos dicho en páginas anteriores, tienen un destino predestinado. En el transcurso de sus vidas, no hacen más que cumplirlo, muchas veces obedeciendo a causas imprevistas. Así en el comienzo de la vida como en el de la muerte. En Céspedes se ve ésto como en ningún otro patriota de Cuba. En el comienzo de su vida, lo imprevisto iba delante. En su muerte sucedió lo mismo. Todas las circunstancias, en uno y otro caso, se reunieron para determinar su existencia y la determinaron. Hicieron posible el triunfo de su vida, pero también determinaron su muerte.

Desde el día 25, dos días antes del asalto, se había anunciado que el enemigo había desembarcado en un lugar distante llamado "Cocal de Sevilla", situado en la Costa Sur; pero debido a que ese anuncio circulaba con frecuencia, nadie le prestó atención, convencidos de que el enemigo, al llegar a "El Oro", sería anunciado por el fuego de la avanzada. Esta seguridad, que hizo a los vecinos no preocuparse del aviso, determinó los acontecimientos que más tarde se sucedieron.

La avanzada se batió con el enemigo cuando llegó a aquel lugar; pero el viento, que soplaba de Norte a Sur, no permitió que los disparos se escuchasen en la parte opuesta, o séase al Norte, hecho que permitió que los españoles avanzaran sigilosamente, sin ser vistos, hasta San Lorenzo,³⁹⁶ donde llegaron el día 27 en las primeras horas de la mañana. La avanzada, cumplida su misión, tornó a ocupar su puesto una vez que el enemigo hubo pasado, seguros de que aviso oportuno había dado tiempo al vecindario para ponerse a salvo.

Algunas familias que residían más hacia el Norte de San Lorenzo, oyeron los disparos y escaparon a tiempo.

Eran las diez de la mañana del día 27. Céspedes, fuera de toda costumbre, pues a esa hora precisamente tomaba su baño en lugar que no estaba al alcance de los españoles, en vez de bajar al río, atravesó toda la extensión que separaba su casa de la de las Beatón. Había acabado de jugar al ajedrez y manifestó que no se encontraba bien. No obstante se vistió con lo que él llamaba su lujo: un centro de paño negro. Cuando atravesó la extensión antes dicha, ya los españoles se hallaban emboscados, y lo vieron salir de una casa para dirigirse a la otra. Lo dejaron avanzar y cuando se disponía a ganar los umbrales, se oyó una descarga y seguidamente un vocerío y nuevas y sucesivas descargas. Céspedes, sorprendido de aquella manera, cayó al suelo con una pierna rota por una bala. Se levantó como pudo y haciendo uso de su revólver, le disparó a un sargento que, sobresaliendo del grupo, se abalanzaba sobre él, logrando herirlo. En seguida, puesto fuera de combate el que de más cerca lo perseguía, trató de ponerse en salvo. Herido nuevamente, acosado, alcanzado por la turba, logró llegar, saltando una palizada, a un barranco que cerca de allí había. Era un abismo, pero no un obstáculo; y se lanzó en él "como un sol de fuego", retando cara a cara a la muerte. El destino, aquel destino suyo, seguro y poderoso, de luz y de grandezas, se había trocado en sombras. Se lanzó al espacio, resuelto y valeroso, y cayó en una hondonada como de cuatro metros de profundidad, cubierta de ramas y palos secos. Allí, enclavado, sujetos por las ramas, oscilando entre ellas, lo alcanzó la turba, asestándole, desde lo alto del barranco, varios tiros que terminaron con su existencia. Convencidos de su muerte, bajaron a la hondonada; le deshicieron el cráneo con la culata de los fusiles³⁹⁷ y le dispararon un rifle a boca tocante sobre el corazón, atravesándole el cuerpo de un lado a otro. Después alzaron con una cuerda, arrastrándolo, el cuerpo inanimado, con brutalidad tanta,³⁹⁸ que la epidermis de la espalda, sembrada de vellos, la dejó incrustada en la maleza; llevando así, arrastrado, tirando por los pies, hasta la casa de las Beatón.³⁹⁹ El trayecto quedó marcado por la sangre. En todo ese recorrido, en los troncos de los árboles, en las piedras, se veían partículas del cráneo, pedazos de la piel y cabellos en mechones.⁴⁰⁰

En la sala de la casa, tirado como un fardo, fue reconocido por una de las Beatón, que no pudo contenerse y gritó fuera de sí: "¡han muerto al Presidente!" El Jefe de la columna, al escuchar aquel grito, interrogó a la Beatón y, convencido de que aquel cadáver era el de Carlos Manuel de Céspedes, iniciador de la revolución y ex-Presidente de la República, alejó a la turba que ya había saqueado sus ropas, dejándolo casi desnudo. Mandó a tocar formación y dispuso la partida, llevándose como un trofeo el cadáver del "primer hombre civil de las revoluciones americanas".

DOÑA PAULITA TELLEZ

En la Historia de Bayamo no podía faltar el heroísmo, la abnegación, el patriotismo en síntesis de la mujer. Madre, hija, hermana o esposa, demostró ser la digna compañera de aquellos que, sin temor a nada, se lanzaron a los campos en busca de la independencia de su patria, prefiriendo la muerte a la esclavitud. El mismo ardor ardía en su corazón, el mismo ideal le obsesionaba, con igual entereza afrontaba el sacrificio y trasponía los linderos de la existencia para sumirse en la inmortalidad.

Recorrer esas páginas de la historia de Bayamo, es presenciar el desfile de un ejército de mujeres, aureoladas por la abnegación y santificadas por el patriotismo. Sus nombres exornan esas páginas y las llenan de luz.

No es ya, en citas esporádicas, el nombre de Inés de Aguilera,⁴⁰¹ imponiendo la justicia por su mano, al darle muerte al Capitán Antonio Arias Maldonado, Teniente Gobernador de la ciudad, por haber procesado injustamente a su marido; no es el de Ana Izaguirre, irguiéndose, rebelde, ante el Gobernador Rafael Menduño,⁴⁰² en la Sociedad "La Filarmónica", llevándose tras de sí a todos los invitados y dejándolo solo en el salón, por haber arrestado a Don José María Izaguirre; no es el de Candelaria Figueredo, la bravía abanderada de la división "La Bayamesa", tarareando la música del himno en la cochera de su casa, frente al Parque de Isabel II, cada vez que veía en él, paseando, algún grupo de oficiales españoles. A cada vuelta de hoja, surge una figura de mujer llevando en alto el pendón del heroísmo. No es tampoco Caridad Figueredo ni Candelaria Palma, la primera renunciando al propio hogar por no claudicar en sus ideales patrios, y la segunda muriendo en los campos por seguir a su hijo a la revolución; ni es, así mismo, Adriana del Castillo,⁴⁰³ de belleza resplandeciente y edad juvenil, cantando en su agonía el himno de la patria. No es Luz Vázquez abriendo las puertas de su casa, a la hora justa de haber salido por ellas el cadáver de su hijo, para recibir alborozada a la orquesta revolucionaria y obsequiar a los músicos con licores por el triunfo de la toma de Bayamo, ni son aquellas otras que, durante los tres meses que se sostuvo la bandera de Céspedes en el mástil del Ayuntamiento, se lanzaron a las calles, vestidas de hábito, para convencer a los timoratos y echarlos a la revolución. Otras más le suceden y proclaman bien alto ¡bien alto! que ellas supieron sacrificarse, en la manigua, o el destierro, por la independencia de su patria.

*

Bayamo, exhausto por la guerra del 68, había armado de nuevo a sus hijos para la conquista de la independencia de la Isla. El Zanjón, que sólo aceptaron aquellos bayameses que no pudieron salir para el extranjero, sólo había sido una tregua. El indomable espíritu revolucionario latía aún⁴⁰⁴ en el promontorio ennegrecido de sus ruinas, en espera del momento oportuno para

manifestarse. Representante de ese espíritu indomable de los bayameses había surgido Eduardo Yero Buduén, periodista y orador ilustre, temido a la sazón en toda la Provincia por las autoridades españolas; entre las mujeres, representaba ese espíritu revolucionario la señora Doña Paulita Téllez, ya en el tramonto de la plenitud de la vida.⁴⁰⁵ Mujer de valor temerario y de energía indoblegable, más de una vez tuvo que confrontar situaciones difíciles con los representantes de la Metrópoli, tanto por su labor de agitadora, como por no aceptar, como era forzoso,⁴⁰⁶ a ninguna persona que vistiera el traje de rayadillo de los militares. Esa repulsión viril le dio vida, entre otros, al siguiente episodio, prueba inequívoca de su patriotismo y de su carácter temerario y valiente.

*

Doña Paulita Téllez, que tenía una posición económica brillante,⁴⁰⁷ había ayudado a criar al menor de los hijos de los esposos Sánchez-Hechavarría, llamado Ulpiano, por quien sentía los afectos tiernísimos de una madre. Como era natural, al ser deportado a España, como deportado fue por revolucionario,⁴⁰⁸ el autor de sus días, se llevó a la familia, entre la cual se encontraba el pequeñuelo a quien Doña Paulita amaba entrañablemente. Ni la ausencia ni la distancia, con el transcurso de los años, lograron aminorar aquel afecto que se profesaban ambas familias, ni el niño se olvidó un solo momento de la que había sido para él como una segunda madre. Una correspondencia ininterrumpida mantenía, en unos y en otros, la llama viva del afecto y la voluntad. El recuerdo se mantenía firme entre ellos. Y allá, en España, creció el niño y se hizo militar, logrando conquistar, tras de reñidas luchas, las soñadas estrellas de Coronel.

Todo esto tuvo lugar entre el paréntesis abierto entre el 68 y el 95. En esta última fecha, en pie de nuevo la rebeldía mambisa, cumpliendo el juramento que había hecho, de defender hasta la muerte la bandera española, regresó a Cuba el que la había abandonado en la niñez: El Coronel Ulpiano Sánchez Hechavarría. Venía, no por su voluntad, a pelear contra sus propios hermanos, contra familiares suyos, en los campos de su propia patria, para mantener⁴⁰⁹ en ella el odioso pabellón de la tiranía. Conturbado por ese sentimiento e impelido por aquel otro de estrechar entre sus brazos a la que había guiado sus primeros pasos en la infancia, desembarcó en la Habana, de cuyo lugar fue designado directamente para que operase en esta zona.⁴¹⁰ Su buena estrella era evidente. Sin haberlo solicitado, porque su dignidad se lo impedía, había tenido por campo de acción el lugar que más había anhelado: el de su propio pueblo.

Con el corazón palpitante de alborozo hollaron sus plantas aquellos mismos lugares que había recorrido de niño. Veinte y siete años habían pasado, pero aún los recordaba. Aquella, que ahora tenía delante, era la misma cuesta, aquel el mismo río. Una sola cosa desarmonizaba en el conjunto: la perspectiva del pueblo que tenía ante sí, cuya antigua visión tenía firme⁴¹¹ en su retina a causa de haberlo evocado miles de veces en la ausencia. Todo se encontraba diferente. La torre, con una ornamentación distinta, no era aquella, de cúpula puntiaguda, que había admirado en su infancia. Ennegrecida por el humo, no era la misma. Aquellas ruinas desoladas, no eran los lujosos edificios, en cuyos interiores se quemaban aceites perfumados para embalsamar el ambiente, que tanto había añorado. Continuó contemplando el panorama que a cada paso que avanzaba más se imponía a su mirada y, a fuerza de rebuscar entre su memoria la causa de aquella transformación, pronto pudo comprenderlo todo: la visión del

incendio se lo explicaba y a la vez le decía del patriotismo de sus hijos, hermanos suyos, prefiriéndolo pasto de las llamas antes que verlo de nuevo en poder de sus opresores!

Una vez en el seno de la ruinoso ciudad, se presentó al Jefe de la plaza y de seguida, llenado este requisito indispensable, sin preocuparse de su deplorable indumentaria, empolvada y ajada, se dirigió a casa de Doña Paulita Téllez, impaciente por estrecharla entre sus brazos.

Con pulso tembloroso y el corazón palpitante, tocó en la puerta que tantas veces había traspuesto de niño, y esperó contestación. Pasó un rato y, en vez de la puerta, se abrió un postigo de la ventana, de cedro desteñido por la acción del tiempo, y coincidiendo con esto, escuchó una voz que desde ella le interrogaba:

—Diga usted, ¿qué desea?

Respondiendo a esa interrogación, fuerte y terminante, se dirigió a la ventana y reconociendo, no obstante los años, a la mujer que le había criado, irrumpió en una exclamación de júbilo:

—¡Doña Paulita! —murmuró y se quedó en espera, creyendo ser reconocido por la anciana, alborozada como él. Inútil espera. Una mirada fría,⁴¹² como de acero cortante, le auscultó de arriba a abajo con marcado y sentido desdén. Contrajo el rostro la anciana y, al proponerse a cerrar nuevamente la ventana, sin darle contestación, sin hacer caso de él, extrañado de aquella actitud, volvió a exclamar el militar con acento dolorido:

—Doña Paulita, soy yo: Ulpiano Sánchez Hechavarría!

Al oír este nombre, en verdad amado por ella, se detuvo la mano de doña Paulita y, tornando de nuevo a mirarle de hito en hito, despreciativamente, le contestó, anonadante:

—Las puertas de esta casa no se abren para ninguna persona que vista traje de rayadillo. Si desea que lo reciba, venga usted en traje de caballero.

Y súbita, tras esa respuesta categórica, resonó con fuerza la ventana. El militar se quedó plantado en la calle.

Dos días después, aclarado el incidente con familiares suyos, regresó a casa de Doña Paulita el Coronel Ulpiano Sánchez Hechavarría, pero vestido de paisano. Se abrieron las puertas que jamás lo hicieron, durante las dos guerras, para un militar español, y Doña Paulita, sentando en sus rodillas, como en los lejanos días de su infancia, al joven militar, empezó a acariciarlo con verdaderas muestras de cariño.

LA COGIOCA

La guerra de 1895 le había impuesto nuevamente al cubano los días tormentosos de la manigua.

En Bayamo la voz de Joaquín Estrada,⁴¹³ ya pronunciado en "Cambute" desde el día 19 de febrero, había llamado a las filas revolucionarias a los supervivientes de 1868 y a la nueva juventud que había surgido del seno de aquella década bravía, iniciada en "La Demajagua". Desde aquellos momentos, la guerra imponía, de nuevo, sus dictados torturadores y sangrientos, traducidos, en los últimos tiempos, en serios descalabros para España. "El Guanábano", "Peralejo", "Tuabeque", "Melones", "Jaruco", "Caonao", "Guisa", etc., eran demostraciones palmarias y evidentes de esos fracasos. En ellos el ejército cubano se había cubierto de gloria; a España le había tocado morder el polvo de la derrota.

Este número considerable de combates, a los que precedían infinidad de encuentros de relativa importancia, tenían su explicación en la trascendencia de Bayamo como centro de operaciones militares. Empero, si bien es verdad que, debido a su situación topográfica, ofrecía la máxima conveniencia de poder dominar la Provincia en un período de tiempo reducido, brindaba, así mismo, el inconveniente de carecer de rápidas vías de comunicación para habilitarlo sin mayores dificultades, ya de tropas, víveres o demás utensilios de guerra. Estos transportes se tenían que hacer desde Manzanillo o desde Cauto Embarcadero por caminos fangosos y nada favorables; distancias que vencían en carretas y a pie protegidos, cuando se trataba de transportes de mercancías, en trenes de carretas llamados "convoyes", por gruesas columnas de soldados, demorando varios días en el recorrido de un pueblo a otro. A esta serie de dificultades se unían los frecuentes encuentros con las fuerzas cubanas, tanto por el deber de presentarle batalla al enemigo como por posesionarse de los citados "convoyes", única manera de surtirse de aquellos elementos necesarios de que carecían en los campos. De aquí los reñidos combates que tenían lugar cerca de los caminos centrales, traducidos, como decimos, en positivas derrotas para España.

Estos desastres, tan numerosos como sucesivos, hicieron que el alto mando de la Provincia los pusiese en conocimiento del General Polavieja, Gobernador de la Isla,⁴¹⁴ quien resolvió, comprobada la imposibilidad de seguir la construcción del ferrocarril entre Cauto Embarcadero y esta ciudad,⁴¹⁵ abandonar a Bayamo como centro de operaciones y destruirlo totalmente, evitando⁴¹⁶ con lo radical de esa medida, que los cubanos se hiciesen de una plaza tan ventajosa para el desenvolvimiento militar de la Provincia. Consecuente con ese propósito envió a esta ciudad⁴¹⁷ una comisión de técnicos para que estudiase sobre el terreno, la fórmula más práctica de llevar a cabo la destrucción a base de dinamita, ya que el fuego, como se había demostrado en la guerra de 1868, no era práctico, dado a que quedarían en pie los escombros de las casas, fáciles para una rápida reconstrucción por parte de sus moradores y de las tropas cubanas, que de seguida, tenida en cuenta la importancia de la plaza, emprenderían esa tarea reconstructiva.

La comisión de técnicos llegó el día dos de abril y de seguida comenzó sus estudios.⁴¹⁸ Llevada a cabo una inspección ocular en el pueblo y con el pretexto de habilitarlos para hospitales de sangre y depósitos, que por otra parte se necesitaban, derribaron varios muros de la Iglesia Mayor y de los conventos de Santo Domingo y San Francisco; pero llegaron a la conclusión, por el espesor de los muros y lo pétreo de su reconstrucción —algunos de esos muros alzaban un metro de ancho— que era imposible destruir la ciudad por medio de la acción de la dinamita por la gran cantidad que para ello se necesitaba. Así se lo comunicaron al General Polavieja. La destrucción, de ser inevitable, tenía que ser a base de otros medios.

La guerra apretaba cada vez más sus anillos de hierro. Los acontecimientos se sucedían unos a otros, tejiendo en secreto la malla de los futuros sucesos, aquellos por los cuales debía surgir de lo más recio de la manigua mambisa, la libertad de Cuba. El destino, agotado totalmente en sus centros más ásperos, cumplida su tarea evolutiva, se disponía a entrar en los senderos de la paz. La aurora del día soñado y perseguida empezaba a teñir de rosa el horizonte obscuro de Cuba. El sueño de Aguilera, la visión de Céspedes, el anhelo de Perucho Figueredo, polinizaba en silencio. La República, de esperanza iba a convertirse en realidad.

Todo en la vida está sujeto a un plan determinado y oculto. De lo pequeño surge lo grande. En la Unidad de todo se sucede y eslabona, nada⁴¹⁹ hay en ella que no se continúe, que no se prolongue hasta abarcarlo por completo y ser ella en su máxima totalidad. La libertad de Cuba tenía que ser y fue. Llegado el momento, tocado el eslabón que separaba los dos extremos, el de la libertad y el de la esclavitud, el uno como principio y el otro como fin, no podía pasar del uno al otro sin que en el primero terminaran todas las maldades y en el segundo surgieran todas las bondades. En esos extremos estaban escritas dos fechas: 15 de febrero y 19 de abril. Las dos estaban enlazadas. La una traía el hundimiento del Maine; la otra, la declaración de guerra de los Estados Unidos a España. Ambas mostraban un suceso: la libertad de Cuba.⁴²⁰

Cuando la comisión de técnicos le rindió sus informes al General Polavieja, ya ardía en protesta el pueblo de los Estados Unidos; ya el Congreso se preparaba para tomar los acuerdos que, provocados por la primera de las fechas apuntadas, imponían la ruptura definitiva entre los dos pueblos: el sajón y el latino. De ahí que, retenida la resolución del informe por la acción de los acontecimientos, desviado el curso de los sucesos, en vez de una contestación categórica que determinara el problema planteado, lo que se obtuvo fue la orden terminante de evacuar la ciudad y reconcentrar las tropas en Manzanillo, de donde les sería fácil abandonar la Isla tan pronto como lo dispusiese el Gobierno de España.⁴²¹

Esta orden de evacuación la recibió el General Marina, destacado a la sazón en Holguín; señalándosele como fecha el 27 de abril. El día 17 de dicho mes se trasladó a esta ciudad y,⁴²² una vez hecho cargo de la plaza, se dedicó a estudiar la manera de realizar su tarea sin grandes dificultades, contando, desde luego, con los escasos recursos de que disponía para el transporte, sobre todo de los enfermos, que subían a un número considerable.

Todos estos preparativos, no obstante realizarse con el debido sigilo, provocaron una infinidad de rumores entre los habitantes de la ciudad, coincidiendo⁴²³ todos con el hundimiento del Maine y la casi inevitable guerra de España con los Estados Unidos. Pero el principal era el que efectivamente se iba a llevar a cabo: la evacuación, alrededor de la cual se hacían infinidad de comentarios, entre otros aquellos⁴²⁴ que se referían a la ocupación de la ciudad por los cubanos

y a la serie de inconvenientes que tal hecho traería consigo, ya que el pueblo sería considerado como botín de guerra; comentarios que partían en su totalidad de aquellos elementos adictos a los españoles, inducidos más bien por el temor que por un sentimiento de maldad o de venganza. A tal extremo llegaron éstos, tal era el pánico que se produjo, que los comerciantes, ansiosos de comprobar cuanto de verdad hubiera en ellos, se dirigieron, el día 21, presididos por el Alcalde Municipal, Sr. Manuel Molina, al propio Jefe español encargado de la evacuación, quien gustoso se prestó a complacerles. Interrogado por el Alcalde, la contestación del General Marina fue terminante:

—La guerra, es mi opinión que ha terminado.

Esta respuesta, tan breve como radical, provocó entre los comerciantes una petición de auxilios para abandonar ellos también la ciudad; pero el General Marina, con la franqueza que exigían las circunstancias, les replicó de nuevo:

—Yo no puedo auxiliarles en nada. Tengo órdenes de reclutar toda clase de vehículos así como las arrias que existan, y estos son exclusivamente para el transporte de los enfermos y las municiones. Cuanto puedo hacer en beneficio de ustedes es ampararlos con mis fuerzas, si desean irse conmigo.⁴²⁵ Ahora bien, abandonando por un momento mi condición de militar, aconsejo a ustedes que nadie se mueva de su casa. Todo esto se reduce solamente a un cambio de escena, como en una representación dramática. Así como yo los he respetado a ustedes y a sus intereses, no estimo menos generosos a sus paisanos.

Este consejo, leal a todas veras, produjo sus efectos en el ánimo de los comerciantes, quienes después de un cambio de impresiones allí, ante el propio General Marina, resolvieron quedarse y aguardar los acontecimientos.

En esas declaraciones del General Marina estaba la verdad de los sucesos que se confrontaban. España, impelida por la intervención de los Estados Unidos, se disponía a renunciar a sus decantados derechos de conquista, después de un predominio de cuatro siglos, desventurado y sangriento. Sin embargo, si los comerciantes, conocedores de la verdad, se mostraron conformes, en esas condiciones no estaba el pueblo. Familias enteras se debatían en la incertidumbre; individuos había que, comprometidos de una u otra manera, no sabían qué resolución tomar, entre quedarse y esperar la entrada de las tropas cubanas o irse con los españoles. Los días 21, 22, 23 y 24 de abril fueron de verdadera angustia. Los rumores más inverecundos y contradictorios se propalaban, sembrado el temor en el ánimo del pueblo. Ya se decía que las tropas cubanas no respetarían vidas ni propiedades o ya que la ocupación se llevaría a cabo entre el mayor orden posible.

Dominando un tanto estos rumores se hizo uno que fue acogido con general beneplácito: el de que, firmado por varios Generales cubanos, se había publicado un manifiesto por medio del cual hacían la formal promesa de respetar la vida y acoger fraternalmente a cuantos individuos se presentaran ante ellos con el objeto de ingresar en las fuerzas insurgentes; rumor que tuvo sus resultados. Infinidad de individuos había que, sin haber tomado participación en las filas españolas, bien por temor a las calamidades de la guerra o bien por convenirle a sus intereses, se habían mantenido en la ciudad, sin inmiscuirse para nada ni en favor de los cubanos ni en su contra; otros que, llevados por la fuerza, pues era obligatorio, sobre todo para la vigilancia nocturna del pueblo, habían vestido el traje de rayadillo de los voluntarios, sin haber salido jamás fuera de los límites urbanos para prestar servicios en obsequio de

España; algunos habían acudido a la llamada del suelo y operando en las filas de las tropas cubanas, pero no sintiéndose capaces de afrontar con entereza el peligro de los combates, regresaron a sus hogares, ocupándose de nuevo en sus labores habituales. Todos estos individuos acogieron la noticia de la publicación del manifiesto de los Jefes cubanos con inusitado alborozo, disponiéndose⁴²⁶ a proceder en consecuencia, de acuerdo, esto es, con la generosa acogida que ofrecían las fuerzas revolucionarias. Entre quedarse en la ciudad, expuestos al disgusto, tal vez de funestas consecuencias, de los que no tardarían en posesionarse del pueblo, y presentarse, todavía en plena acción de guerra, ante ellos, la elección no era dudosa: se fueron para el campo.

Dos fuerzas insurgentes operaban en las cercanías de Bayamo,⁴²⁷ dirigidas por los Jefes bayameses: aquellas que mandaban los brigadieres José Fernández de Castro y Carlos González Clavel. El primero se hallaba acampado en "Jabaco"; el segundo en "El Cimarrón", este último a las órdenes del General Benítez. Estos particulares, a más del perdón ofrecido, llenó de esperanzas a cuantos decidieron ingresar en las filas cubanas, y hacia ellos fueron. Divididos en grupos, unos partieron para "Jabaco"; otros para "El Cimarrón". Los primeros efectivamente fueron acogidos con amabilidad; los segundos...

"El Cimarrón" es una página negra, bochornosa para el honor nativo.⁴²⁸ Ante ella se detiene nuestra pluma. Fresca aún la sangre de cuantos allí cayeron víctimas de la crueldad; supervivientes todavía muchos de los que tomaron participación en esa tragedia; oculta la verdad, toda la verdad, entre cómplices feroces y testigos responsables,⁴²⁹ cuantos datos nos han ofrecido aquellos que la presenciaron, están sombreados por el misterio. Pero no importa. Días más o días menos, nada implican para la historia; ante sus pupilas se deshace el misterio como ante los rayos del sol la neblina mañanera; y en ella tendrán su merecido aquellos que, obcecados o carniceros, prefirieron ser intransigentes a ser tolerantes y generosos.

Estos hechos tuvieron lugar entre los días 24 y 25. La ciudad, hasta aquellos momentos, permanecía tranquila, confiada en la incertidumbre de los últimos rumores circulantes, de orden y cordura por parte de las tropas rebeldes. El día 26 solamente ocupaba la atención del pueblo el tránsito de los soldados españoles, atareados en los preparativos de la evacuación. Así transcurrieron las primeras horas de ese día; mas al llegar la tarde una conmoción de terror sacudió a la ciudad. A esas horas, a las 4 poco más o menos, se presentó en las calles uno de los supervivientes de la tragedia que se había registrado en "El Cimarrón", amarrado codo con codo por la espalda: Joaquín Contreras, escapado milagrosamente de las descargas que tantas vidas cercenaron. Como pudo contó lo sucedido. Aquello había sido espantoso, criminal...

Después de que él y otros más abandonaron la ciudad para dirigirse a "El Cimarrón", fueron recibidos por el Capitán Pelegrín González, quien los envió, debidamente custodiados, a la finca llamada "La Caridad". Una vez en este lugar, los condujeron al Cuartel General, donde se les sometió a un interrogatorio, inquiriendo de ellos si habían peleado al amparo de la bandera cubana, presentándose luego a los españoles. Después se les hizo formar, entresacándose de las filas aquellos cuyos nombres estaban anotados en una lista... Se celebraron varias conferencias entre Jefes y oficiales... y se tomó el acuerdo de fusilar a cuantos aparecieran en la fúnebre lista, de la cual se borró el nombre de Pedro Céspedes, debido a la actitud gallarda y enérgica de su hermano Manuel, soldado desde hacía tiempo en las filas insurrectas... Era una noche lloviznosa. La naturaleza parecía asociarse, en una muda protesta, contra aquel atentado de lesa patria, de lesa humanidad... Les amarraron los

brazos por las espaldas y con el pretexto de la llegada del enemigo, se les arrancó del campamento, entre siete y ocho de la noche... Ellos iban delante, los custodios detrás... Caminaron unos cuantos metros... les hicieron dos descargas... Todos cayeron menos él y otro individuo más, llamado Luis Blanco,⁴³⁰ que lograron ampararse en la obscuridad de la noche y escapar sin ser perseguidos... Pepe Martí, Manuel Aldana, Venicio Carvajal, Lorenzo Téllez, Pedro Tamayo, Rafael Rodríguez, Andrés Tamayo... ¡todos, todos habían perecido!

Hecho tan espeluznante conmovió profundamente a la población. Desde aquellos momentos comenzaron a confrontarse horas de verdadera zozobra, de verdadera angustia, comparables solamente a aquellas vividas durante los instantes que precedieron al incendio de la ciudad, en 1869. Los primeros rumores, los que se referían a que el pueblo sería como un botín de guerra, sin que se respetasen vidas ni propiedades, quedaban confirmados. En aquella situación, sólo había una esperanza: aprovechar la retirada de las tropas españolas, señalada para el día siguiente, y buscar, en compañía de ellas, refugio en Manzanillo.

En medio de esa ansiedad amaneció el día 27. Familias enteras, desde las primeras horas de la mañana, se presentaron ante el General Marina en busca de protección; es decir, de auxilios para la travesía hasta Cauto Embarcadero, ruta señalada para el traslado de las tropas. Los comerciantes adoptaron igual medida. El consejo que les había dado el Jefe español era inaceptable: la realidad, demostrada en "El Cimarrón", proclamaba, sin lugar a dudas, cuáles serían los procedimientos que debían aguardar; y ante ellos era preferible sacrificar los intereses a perder la vida. El General Marina, dicho sea en honor suyo, no sólo se prestó a conducir hasta Cauto Embarcadero a todas las familias y comerciantes que a él llegaron, sino que les auxilió generosamente en cuanto pudo...

Y a las 4 de la tarde de ese mismo día, comenzó el desfile, la evacuación de la ciudad. Casi todos los habitantes abandonaron a Bayamo, a pie en su mayor número. ¡Triste espectáculo el que contemplaron los cielos y los campos desde aquellos momentos! Mujeres portando enormes bultos de ropa en la cabeza y las manos ocupadas en sostener a sus pequeños hijos. Ancianos rendidos por el peso de los años, sin más apoyo en la fuga que la de sus bastones o el brazo propicio de algún deudo, empeñados en librarse de la muerte. Niños llevando sobre sus débiles hombros la carga de los utensilios más necesarios para el rendimiento de la torturante jornada. Delante, iniciando la marcha de la caravana, una fila interminable de soldados... el rechinar de las carretas poblando el espacio; el campanilleo de las arrias, los ayes de los enfermos, el llanto de los niños... ¡Éxodo terrible, misión desoladora de un pueblo en aras de su libertad!

Si ese fue el espectáculo que contemplaron los cielos y los campos, la ciudad, desde aquella hora, empezó a vivir otro muy distinto. Algunos comerciantes, en vista de la imposibilidad de trasladar sus mercancías y sabedores —así lo creían— de que éstas iban a pasar a manos de las tropas cubanas al verificarse el saqueo que juzgaban inminente, desde tempranas horas de la mañana empezaron a regalarle al público cuantas mercancías tenían en existencia; otros dejaron abiertas las puertas de sus establecimientos para que el público se surtiera por su cuenta; algunos se limitaron a cerrarlas, pero todos abandonaron la ciudad para buscar refugio en Manzanillo. El resto de la población que optó por quedarse, bien por temor de ser víctimas en los posibles encuentros que tendrían las fuerzas cubanas con las españolas o bien porque estaban persuadidos del orden que observarían los insurgentes al posesionarse del pueblo, desde aquellos momentos empezó a surtir de mercancías. En las primeras horas de la mañana se limitó a aceptar cuantas les entregaban sus dueños; mas al abandonar éstos sus establecimientos,

entre doce y una de la tarde, que dieron la orden de que cada uno se surtiera por su cuenta, dejando en poder del pueblo sus establecimientos, la escena cambió de aspecto. Una multitud compacta, heterogénea, se abalanzó sobre los escaparates posesionándose de cuantos artículos les venían a la mano, sin restricciones de ninguna clase.⁴³¹ Tal fue la acción del público entre la una y las seis de la tarde del 27. Desde esa hora, en la cual iniciaron las tropas la evacuación, la confusión y el desorden reinaron en el pueblo. Abandonada la ciudad, sin autoridades que velaran por el orden, toda la tarde fue de inusitado movimiento. Al llegar la noche, con el rumor de la proximidad de las fuerzas cubanas, disminuyó la acción del público. ¡Noche terrible aquella, de sinsabores y desvelos! Un silencio profundo reinaba en las calles, interrumpido a veces por el paso precipitado de los peatones. Pocas veces se elevaron preces tan ardientes al cielo como las de aquella noche. ¡Jamás velaron las madres ante la cuna de sus hijos con tanta fruición y amoroso recogimiento!

En medio de ese desasosiego amaneció el día 28 a cuyos primeros albores se pudo presenciar un nuevo espectáculo. Todos los establecimientos, incluso los que quedaron cerrados, yacían abiertos. Durante la noche habían sido violentados. Los malhechores, aprovechando la ocasión, se habían lanzado sobre ellos, posesionándose de los mejores artículos que se guardaban en su interior. Esto acrecentó, o por mejor, estimuló la acción del pueblo. De los varios extremos de la ciudad acudía el público, hacinándose en las tiendas, sobre todo en aquellas mejor surtidas, para adueñarse⁴³² de las mercancías, que trasladaban a sus hogares en grandes brazadas, repetidas durante una y otra vez en la mañana. Sobre las nueve, con la noticia de la llegada de las tropas revolucionarias, terminó la acometida del público sobre los establecimientos. Desde esa hora quedó la ciudad en silencio. Ni una sola alma se veía en sus calles; ni un rumor, a no ser el sosegado del viento, se esparcía en su ambiente.⁴³³ Cerradas las puertas de todos los hogares, el pueblo daba la impresión de un cementerio. Así permaneció en espera de los libertadores.

Eran las diez de la mañana. Las últimas tropas españolas ganaban la cuesta del río, por el paso de Santa Ana. Algunos soldados rezagados, aún permanecían en el pueblo, confiados en la tranquilidad reinante en la población. Súbitamente, rasgando el silencio, se escuchó, débil y lejano, el eco de un vocerío, que partía del extremo sur-este de la ciudad, por la entrada del Almirante. Desapareció un instante y volvió a tronar con más fuerza. Eran las tropas insurgentes del General Calixto García, que a los gritos de ¡Viva Cuba Libre! anunciaba la caída del pueblo en poder de los revolucionarios. Un sacudimiento de terror cundió por todos los hogares. Los acontecimientos iban a sucederse...

Pero no fue así. "El Cimarrón" había sido solamente una página negra de la impiedad; la excepción de la regla. Los revolucionarios eran los libertadores de Cuba, pero no sus opresores. Bien quedaba demostrado. El orden, la disciplina, el respeto a las vidas y propiedades, eran un hecho demostrado. Y el pueblo, convencido de que así era, empezó a dar señales de vida. Pronto se engalanaron las fachadas de las casas, flotaron en el aire las banderas y la alegría se hizo allí donde poco antes imperaba el terror. Bayamo se disponía a celebrar, por segunda vez en los anales resplandecientes de su historia, su entrada triunfal en el concierto de los pueblos libres! Sus sacrificios en holocausto de la libertad, la desolación infinita que confrontaba, la dispersión, el exilio, la muerte de sus mejores hijos, el aniquilamiento de su riqueza, su miseria presente, todo, todo estaba bien empleado. ¡En el mástil de su Ayuntamiento, proclamado Municipio libre, ondeaba otra vez, y ya por siempre, la bandera gloriosa de la patria soberana e independiente!

EPISODIOS

DEPOSICIÓN Y RESPUESTA DE CÉSPEDES

La revolución pasaba por uno de sus períodos más complicados y difíciles. Un año hacía que la Cámara no celebraba sesiones. Un año, que el Presidente Céspedes usaba de todas las facultades de que estaba investido, cuando en Bijagual se reunió la Cámara de Representantes. Corría el mes de octubre del año 1873. Nunca habían marchado de acuerdo el Presidente Céspedes y la Cámara. Ambos se hallaban en constante celo de prerrogativas y derechos. La Cámara que el desenvolvimiento civil⁴³⁴ y hasta militar de la revolución, dimanara de ella; y el Presidente quería que todo el movimiento militar lo dirigiera el Ejecutivo, y que participara del civil también. Esa disparidad de pareceres provocó la deposición de Céspedes. Se reunió la Cámara bajo la Presidencia de Salvador Cisneros Betancourt. Inició el debate Pérez Trujillo, pidiendo la deposición de Céspedes, a quien acusó de seguir una política personal. Estrada Palma lo acusó de infringir la Constitución. Hablaron, para acusarlo también, Eduardo Machado, Fernando Fornaris, Juan Bautista Spotorno, Marcos García, Jesús Rodríguez y Luis Victoriano Betancourt. Todos de acuerdo, sin que una voz se levantara en la defensa, se sometió a votación la proposición de Trujillo y resultó triunfante por unanimidad de votos...

Cuando la Cámara le comunicó a Céspedes el acuerdo por ella tomado, su contestación fue la siguiente:

"Doy las más expresivas gracias a ese cuerpo por haberme librado del gran peso que ha gravitado sobre mí, mientras he estado hecho cargo del Gobierno, sin que pueda decirse que he abandonado mi puesto, ni atribuirse a cansancio o debilidad mía".

No le faltaron a Céspedes elementos bélicos para rebelarse contra el acuerdo de la Cámara. Entre esos elementos, estuvo el Brigadier José de Jesús Pérez, quien presentándose con sus fuerzas al Padre de la Patria le exhortó a desobedecer el acuerdo de dicho cuerpo legislativo.⁴³⁵

Céspedes oyó el ofrecimiento, agradeciendo aquella adhesión entusiasta en momentos de tribulación patriótica. Sin embargo, su espíritu sereno y grande, comprendió el abismo que se abría ante la revolución si él no aceptaba el fallo. Se dio cuenta de que un cisma separaría a los revolucionarios y que sería una obra antipatriótica provocarla. Por eso a la proposición⁴³⁶ del Brigadier Pérez, respondió:

—"No, de ninguna manera. No seré yo el que dé el ejemplo y cause la muerte a la revolución. Acatemos la ley, respetemos la Constitución que hemos proclamado; antes que mi provecho personal, está la vida de la revolución, está la vida de la República".

Acató, pues, los hechos acaecidos, sin protestar siquiera. Sólo pidió que se le facilitara un pasaporte para reunirse con su esposa e hijos, y desde el exterior seguir sirviendo a la Revolución.⁴³⁷ La Cámara no accedió a esa petición, y se retiró a San Lorenzo...

¡Hasta aquellos momentos había sido el caudillo de la Revolución y primer Presidente de la República, desde entonces dejó de ser todo eso para convertirse en el Padre de la Patria!⁴³⁸

*

MACEO OSORIO Y HERNÁNDEZ DE ALBA

En aquellos días acababa de hacerse cargo del Gobierno Militar de Bayamo el Teniente⁴³⁹ Coronel Don Rafael Hernández de Alba; Teniente Alcalde de la ciudad lo era Francisco Maceo Osorio.

Como era de costumbre, jugaba en la plazuela de la Iglesia Mayor un grupo de muchachos, entre ellos uno llamado Pedro Muñoz, quien al requerir a un compañero suyo de juego y no hacerle caso, le dio una bofetada; cosa ésta que presenció Hernández de Alba, que se hallaba sentado en la puerta de una casa vecina, frente a la Administración de Correos. Ante aquella acción del muchacho se violentó el Teniente Coronel, ordenando al Guardia Civil de servicio en aquellos lugares, que lo detuviese en el acto; librándose de seguida⁴⁴⁰ una orden para que le diesen veinticinco azotes en la cárcel.

La noticia de esta medida de Alba en contra de un niño, voló por la ciudad.

No bien la conoció Francisco Maceo Osorio, que en esos momentos se encontraba en su bufete, corrió como una exhalación hasta encontrar a Alba, que todavía estaba en el lugar de los hechos.

— Señor Alba —le gritó más bien que le dijo, tan pronto estuvo a su lado: —usted no debe proceder de esa manera con un niño, y menos por haber cometido una acción que es habitual en sus juegos.

— ¡Cállese, porque todos irán a la cárcel! —le contestó el militar, dirigiéndose a la vez a todos los que allí se encontraban.

— ¡Señor Alba: usted puede hacer lo que le venga en ganas —le replicó Maceo Osorio con voz fuerte—; pero antes deje en libertad a ese niño!

— ¿Y quién es usted para que así me lo ordene?

— Soy, si no lo sabe, el Teniente Alcalde de la ciudad, y me llamo Francisco Maceo Osorio.

Ante aquella actitud varonil titubeó un momento Alba, miró de hito en hito a Maceo Osorio, que soportó la mirada con pupila centelleante, y, girando sobre sus talones, exclamó, corrido:

— Está bien; que lo suelten.

Maceo Osorio masculló una frase violenta que restalló como un látigo y abandonó aquel lugar, persuadido, como nunca, de la necesidad de una patria libre y soberana.

*

DON TOMÁS ESTRADA PALMA Y MOZOVIEJO

Don Tomás Estrada Palma ha sido sin duda alguna,⁴⁴¹ uno de los más grandes caracteres que ha producido Cuba. Acaso la misma firmeza de su espíritu le condujo a mantener una actitud inflexible, en los momentos en que el país le hubiera agradecido un poco de ductibilidad. Acaso no sería equivocada la opinión de los que pretendían que, así como la lucha de la Independencia hizo reacios los caracteres, firmes los espíritus y abnegadas las almas, las molicias de la paz y las sinuosidades de la política, en ciertas oportunidades han enflaquecido un poco los ánimos y han materializado los corazones. Alguien ha comentado esto al estudiar la recia personalidad de Don Tomás Estrada Palma, parangoneando la templanza de su carácter, la serenidad de su vida, con los momentos que corremos. Pudiera ser...

Cuando Don Tomás fue hecho prisionero por las fuerzas españolas de Mozoviejo, atado codo con codo el venerable patricio, el Jefe hispano le interrogaba y las respuestas del noble revolucionario llegaron a exasperarle. Mozoviejo amenazó a Don Tomás con fusilarlo. Ante esta amenaza,⁴⁴² el carácter varonil de Estrada Palma se reveló en la réplica serena y altiva:

—"Su vida corre peligro si usted no responde cumplidamente a mis preguntas"; terminó Mozoviejo. La respuesta, rápida y terminante de Don Tomás Estrada Palma fue la siguiente:

—Me llamo Tomás Estrada Palma y soy Presidente de la República de Cuba; y debo advertirle que ni usted ni nadie me hará contestar preguntas que no deba responder; debiendo saber, por otra parte, que jamás he tenido la debilidad de mentir".

No lo molestó más Mozoviejo. Aquella respuesta le demostró al Jefe hispano que estaba en presencia de un hombre capaz de perder la vida, pero no conservarla a cambio de una traición ni de una cobardía.

*

POETA Y SOLDADO

Bayamo estaba en poder de las tropas revolucionarias. Era el 19 de octubre del año 1868. En la mañana de ese día comisionó Céspedes al Ldo. Lucas del Castillo y al poeta José Joaquín Palma para que se trasladaran a "El Dátil", pueblecito dedicado al veraneo por las familias ricas de Bayamo, distante a muy pocos kilómetros de la ciudad, con el objeto de organizar allí una fuerza cubana cooperadora del movimiento armado que comenzaba.

Ya en el lugar, le cupo a José Joaquín Palma la misión de instruir militarmente a un buen grupo de patriotas. En la Plaza pública del pueblo, el poeta se esforzaba en formarlos y a la voz de mando hacerles ejecutar algunos movimientos. Como era natural, la enseñanza era muy deficiente: el patriotismo no llega a suplir el conocimiento del arte militar. Testigo de aquella escena era un hombre trigueño, de recia encarnadura, de ojos brillantes, en que refulgía el genio: Máximo Gómez.

De repente, viendo la dificultad de los movimientos de la improvisada tropa y, más que esto, la confusión del Jefe en las órdenes que dictaba, el espectador se adelantó al grupo murmurando en voz baja: "voy a ayudar a hacer patria a este pueblo"; y de seguida, una vez ante José Joaquín Palma, cuadrado y saludándolo militarmente, le dijo:

—¿Queréis aceptarme como voluntario en vuestras filas?⁴⁴³

Aceptó Palma. Tales fueron las primeras palabras por el que⁴⁴⁴ años después iba a asumir el mando del Ejército Libertador de Cuba.

*

DISYUNTIVA SINIESTRA

El día 12 de mayo de 1870 una columna española hizo prisionero a Oscar Céspedes, hijo de Carlos Manuel.

Portador de una expedición desde New York, tuvo la desgracia de caer prisionero en compañía de los tripulantes de la goleta. Con este motivo el Gobierno español, deseando sacar el mejor partido posible a tan desgraciado suceso, hizo llegar a Céspedes, a la sazón Presidente de la República, la noticia de la prisión de su hijo y la de estar, así mismo, condenado a muerte; noticia que terminaba con esta proposición aterradora: Que le perdonarían la vida

al joven prisionero a cambio de un arreglo personal, cuyas bases se discutirían. Céspedes a la altura de su destino, poniendo por encima de su amor paternal su amor a la patria, sin meditarlo un minuto, como acontece en esos momentos trascendentales en que se decide de la vida o la muerte, contestó a la indignación que se le ofrecía.⁴⁴⁵

—"Oscar no es mi único hijo. Soy el padre de todos los cubanos que han muerto por la Revolución".⁴⁴⁶

Respuesta tan altiva, pero tan desoladora, no conmovió a sus enemigos.⁴⁴⁷ Oscar Céspedes, a los pocos momentos de recibir éstos esa contestación, fue pasado por las armas.⁴⁴⁸

*

MANUELA FIGUEREDO⁴⁴⁹

Entre los centros de instrucción y recreo con que contaba Bayamo, figuraba la sociedad "La Filarmónica", fundada por Perucho Figueredo. Su principal objeto era cultivar el sentimiento nativo y a este respecto sus exigencias estaban revestidas de un desusado radicalismo. Su reglamento interno llegaba hasta la intransigencia. No podían ser admitidos como socios los hijos de España, cualesquiera que fuesen sus títulos; no permitía que militar alguno frecuentara sus salones vestido de uniforme; y en cuanto a esto y en traje de etiqueta, sólo podían hacerlo aquellos cuya graduación no fuese inferior a la de Teniente Coronel; y en lo que se refería a los paisanos, a aquellos que tuviesen un título, universitario o nobiliario. Pero de todas estas cláusulas reglamentarias, la más exigente, la que se estimaba como un delito de lesa patria, era la que exigía que sus mujeres se abstuviesen de contraer nupcias con los hijos de la Península...

Muchos incidentes se registraron con las autoridades por estos requisitos; siendo uno de los más sonados el que motivaran varios oficiales españoles, recién llegados a la ciudad, al presentarse en sus salones, en una noche de baile, vestidos de uniforme. Todas las familias allí reunidas abandonaron súbitamente el local, dejando solos y abrumados por el desaire a los intrusos visitantes.

*

Manuela Figueredo, perteneciente a la familia de Perucho Figueredo, era, singularmente por su belleza, una de las mujeres más destacadas de aquel intransigente grupo social. Requerida de amores por la juventud nativa, pudo, no obstante, mantener su soltería inmune a las zalemas del cortejo de sus admiradores. Sin embargo, no logró sustraerse a los halagos de un joven comerciante español y cayó presa en sus redes: correspondió al amor de éste, pero a condición de mantener ocultas sus relaciones amorosas; y, lo que es más aún, a que se limitase, para hablar con ella, a la oportunidad que ella tuviese a bien concederle. El joven, enamorado locamente de la garrida moza, aceptó condición tan desairada, sometiendo su amor a un silencio inviolable, aunque satisfecho por haber sido correspondido...

Dura, por otra parte, era la situación de la joven. Amaba al comerciante, lo deseaba; pero se rebelaba al solo pensamiento de faltar a sus prejuicios sociales: de unirse legalmente a quien era un hijo de la Nación opresora de su patria. Estos sentimientos contrarios chocaban en su espíritu, pero siempre logró vencer en ella el de su patria, aunque su corazón aceptase el prejuicio que constituía, exagerado en grado sumo. Meses pasaron en este debate interno, más la muerte del autor de sus días y el reparto de la heredad, le dieron solución al problema, sometido a un gesto

bravío que la ponía a salvo de faltar a los rigurosos requisitos impuestos a las mujeres de su alto relieve social. Habilitó de su peculio una casa de su propiedad, se separó del hogar materno y aceptó las visitas periódicas del joven, sin sujeción a compromiso legal alguno...

Durante tres años nacieron dos hijos, sin que el padre pudiera excederse, por estricta prohibición de la madre, en sus afectos, siempre sujetos a la observancia rigurosa de las citas impuestas. En vano eran ruegos y súplicas del enamorado amante para persuadir a la joven y estrechar aún más los nexos de intimidad que les ligaba. Cuando estos incidentes se producían, fuese cual fuese la situación de ésta, una respuesta terminante o algún gesto de marcada violencia, sellaba los labios del joven y terminaba, a su vez, la cita concedida. No obstante esto, y cada vez que juzgaba el momento oportuno, tornaba a producirse en igual forma, obsesionado por su empeño de vencer la obstinación de la que juzgaba madre de sus hijos, sin que nunca ésta dejara de manifestarse en los términos acostumbrados.

Pasaron meses en esa disyuntiva y una tarde en que juzgó la ocasión propicia, tornó a sus ya acostumbradas suplicas y ruegos. La joven, preocupada por otros pensamientos tal vez, parecía escuchar en silencio, hecho éste que estimuló al amante para que se excediese en sus afectos, llegando en su exaltación amorosa hasta la proposición del matrimonio de ambos para legalizar la situación de los hijos. No acostumbrada a este lenguaje al que jamás había dado oportunidad, no bien quedó formulada la súplica, se levantó violenta, presa de viva cólera y le replicó, terminante y ofendida, al pretensito e ilusionado marido:

—Jamás le he autorizado para que se exprese en esos términos. Sepa que usted sólo ha sido un instrumento de placer para mí. Una cubana como yo, no puede ser la esposa de un... español como usted!...

Y rápida, resuelta a castigar la que juzgaba una inaudita ofensa, llamó a sus criados y les ordenó darle una paliza al atolondrado amante, que inútilmente se esforzaba por excusar su proposición amorosa.

Le fueron propinados los azotes con los cuales Manuela Figueredo terminó sus amores, fiel a los ideales de su estirpe, para quien el amor a la Patria estaba por encima de todos los amores...

*

PROMESA DE CÉSPEDES

El Conde de Valmaseda había sustituido en el mando de la Isla al General Antonio Fernández y Caballero de Rodas. Concedor el Conde de los recursos de la revolución y del modo de pelear de los patriotas e investido como fue de amplios poderes para imponer su voluntad, hizo que la guerra apretase cada vez más sus anillos torturadores.

Los patriotas, faltos de recursos y sin contar con más armas que aquellas que le podían quitar al enemigo, iban de un lado a otro en sombrías caravanas, rehuendo los continuos encuentros y las sorpresas nocturnas a que constantemente se veían sometidos por parte de sus implacables perseguidores. La Cámara, sin poderse reunir, tenía que seguir esa misma táctica, de constante cambio y perpetuo peregrinaje.

Una noche del mes de octubre, acampado provisionalmente el Gobierno en la finca "La Deseada", de la jurisdicción de Camagüey, conversaban varios patriotas, después de una frugal comida, acerca de la situación que confrontaban. Un mechero de cuaba, coronado de intenso humo, alejaba la obscuridad del rústico bohío, cuya llama, al batirla el viento, alumbraba

de rato en rato el rostro bronceado de los libertadores. Reclinado el asiento sobre un madero del bohío, la pierna cruzada, estaba Carlos Manuel de Céspedes, Presidente de la República. A su izquierda y en igual actitud, yacía Salvador Cisneros Betancourt. A su derecha se hallaba Miguel Gerónimo Gutiérrez, y formando círculo y en distintas posiciones, José María Izaguirre, Antonio Zambrana, Ramón Pérez Trujillo, Francisco Maceo Osario, Rafael Morales y Miguel Betancourt Guerra.

Entre anécdotas y chascarrillos, tocados los puntos más culminantes de la actualidad, recayó la conversación sobre el modo en que debía morir un cubano, si caía prisionero de los españoles y se le condenaba a la última pena. Interesante el tema, cada patriota emitió su opinión. Céspedes, como imbuido en profundas reflexiones, parecía alejado de aquellos lugares. Resplandecía su mirada; emocionante era su acento.

—Yo no sé cómo moriré si tengo la desgracia de crear prisionero —exclamó reposadamente. Lo que sí puedo asegurar es que pido a Dios que me dé valor suficiente para morir con la dignidad conque debe morir un cubano; aunque ese caso no llegará, porque mi revólver tiene seis tiros, cinco para los españoles y uno para mí.⁴⁵⁰ Muerto podrán cogerme, pero prisionero ¡nunca!

Dichas estas palabras reinó un silencio profundo entre los revolucionarios. Nadie osó hablar en aquellos momentos. Sobre sus espíritus flotaba un presentimiento de tragedia. Después se dispusieron para el descanso, tocados aún por la emoción del trágico vaticinio.

Meses después "San Lorenzo" dejaba cumplida la amarga promesa. Muerto, pero no prisionero, caía en manos de los españoles el que, desde aquel día, fue bautizado con el nombre de "El Padre de la Patria".

*

SOY BAYAMESA

Cuando Candelaria Figueredo (Canducha) cayó prisionera de las tropas españolas, fue conducida a Manzanillo en compañía de Borja Céspedes —hermana de Carlos Manuel— y de sus hermanitos Angelo y Luz. En Manzanillo fue encerrada en el fuerte de Zaragoza, incomunicándosele. Allí pasó los primeros días de su cautiverio, sin tener más cama ni más asiento que un tosco cajón que, en sustitución de éstos, se le había cedido. Era Jefe del fuerte el Comandante Francisco Almoguera, pero como se hallaba en operaciones, lo había sustituido el Comandante Francisco Rodríguez. Al siguiente día fue llevada Canducha a presencia del Comandante Rodríguez, sometiéndola a un minucioso interrogatorio. Terminado éste, de manera funesta para el Comandante, cuyo propósito era obtener detalles de la revolución, argumentó de nuevo:

—Bien, señorita Figueredo. Ahora, dígame: ¿tiene usted alguna persona en esta ciudad que le pueda enviar los alimentos que necesita?

Canducha, que hasta aquellos momentos había contestado con arrogancia las preguntas del militar español, se irguió nuevamente y, como si enredara en su respuesta un látigo, le replicó:

—No, no tengo!

—¿Cómo es eso?, le observó el Comandante.

—Sencillamente se comprende. Yo no soy manzanillera: ¡soy bayamesa! —tornó a replicarle, pero en esta vez con una altivez que asombró al Comandante.

—Con qué énfasis lo dice usted —murmuró éste.
—Digo la verdad —le respondió Canducha. Todo el pueblo sabe que Perucho Figueredo es bayamés!
—Bueno —argumentó el militar— pero su padre tenía muchos amigos aquí.
Rápida, Canducha le contestó con marcada ironía, segura del efecto de sus palabras:
—Es verdad; pero todos sus amigos se fueron con él al campo de la revolución.
Calló el Comandante Rodríguez, mortificado por aquella actitud de la joven, y Canducha le volvió la espalda, dando por terminado el interrogatorio.

*

SAN SALVADOR DE BAYAMO

La orden de incendio iba a convertirse en una desoladora realidad. Las llamas, en breves horas, iban a transformar en cenizas el esfuerzo de más de cuatro siglos de labor. El pueblo que había logrado destacarse entre los demás de la Isla, situándose a la altura de la Capital; el de riqueza más floreciente, el de rebeldías más positivas, iba a sumergirse, por su propio mandato, en el seno de la desolación sin que nada le detuviese en su resolución heroica, sin atender a los grandes sacrificios de su pasado para llegar a la situación que confrontaba y sin mirar el porvenir que ese gesto traería consigo, de ruina y de miseria; todo eso y mucho más todavía, la dispersión de sus hijos, la desaparición de sus hogares, de sus hermosas tradiciones y de su envidiable cultura, todo lo prefería, todo lo arrostraba resueltamente por consolidar la revolución y no verse hollado de nuevo por sus opresores.

Esa resolución trajo consigo distintos acuerdos de los revolucionarios, tomados rápidamente en medio de la confusión reinante; entre ellos el poner a salvo de las llamas del incendio el patrono del pueblo: San Salvador de Bayamo, preciosa obra escultórica, la más valiosa de cuantas atesoraba la ciudad. Tallada en madera a mediados de 1730,⁴⁵¹ en Italia, fue costeadada por las principales familias de Bayamo, después del segundo terremoto que azotó al pueblo y en el cual desapareció, hundiéndose, parte de la Capilla de la Iglesia Mayor, lugar en que se hallaba situada la venerada efigie. A diferencia de las distintas copias que de esa imagen existían, en esa reposaban los pies de El Salvador sobre el globo terráqueo y con la mirada vuelta hacia el cielo como implorando por la eterna prosperidad de Bayamo.

Tomado ese acuerdo y con la premura que era menester, se dirigió un grupo de patriotas a la Iglesia Mayor, entre una y dos de la mañana, para trasladar la efigie a un lugar seguro, ya designado de antemano. Este lugar era el Ingenio "Santa Isabel", propiedad de Aguilera, donde debía ser enterrado, oculta entre dos cajas, una de latón y otra de madera, para preservarla de la acción de la tierra, durante todo el tiempo que iba a permanecer oculta en su seno; acordándose que fuese sacado de la ciudad en hombros de cuatro Generales revolucionarios.

Devotamente, con religioso respeto fue bajada del altar de la Iglesia la imagen del patrono del pueblo y conducida hasta las orillas del río, por la cuesta de "La Mendoza", en hombros de Perucho Figueredo, Luis Marcano, Donato Mármol y Francisco Maceo Osorio. Allí, al entregarla en brazos de los cuatros individuos —Pancho Aguilera —esclavo— Pedro Medrano, Andrés Bárzaga y Andrés Tamayo— para conducirla hasta Santa Isabel, se despidió Perucho Figueredo de San Salvador con estas dolorosas palabras:

—Hasta que ganemos la guerra y Bayamo sea reedificado.

Ascendieron la cuesta los cuatros patriotas para regresar a la ciudad que iba a ser pasto de las llamas y partió el imponente cortejo rumbo a la nueva morada del patrono de Bayamo.

Hacia la nueva morada donde aun reposa,⁴⁵² no obstante haber surgido Bayamo de sus propias cenizas, aunque no como lo soñara Perucho Figueredo, y ondea en los mástiles de Cuba Republicana,⁴⁵³ libre y feliz, la enseña gloriosa de la patria.

*

¡POBRE BAYAMO!

Carlos Manuel de Céspedes, en la finca Santa María, a cuyo lugar se había dirigido el día antes en compañía de Fernando Figueredo Socarrás, abandonó el lecho, como era su costumbre, a la cinco de la mañana.

Seguro del triunfo de la revolución —la toma de Bayamo, Babatuaba, la Venta de Casanova, eran páginas gloriosas de las armas revolucionarias— se disponía para las faenas del nuevo día. Con lentitud y como embargado en profundos pensamientos acicaló su persona. Después salió al batey de la vivienda para solazarse con el espectáculo de la Naturaleza. Clavó los ojos en el Oriente y contempló el incendio del orto mañanero. Nubes teñidas de rosa, paletadas de amatista, reverberaciones de violeta.

Pasado un rato volvió la vista al poniente como ansioso de un nuevo panorama. Algo extraordinario, abrumador, le hizo titubear breves segundos.

—¡Fernando! ¡Fernando!

Clamaron sus labios con fuerza. Apareció el amigo y siguiendo la mirada por la dirección que le señalaba el índice de Céspedes, descubrió, allá en la lejanía, una columna de humo espeso de cuyo centro, a ratos, surgía una enorme lengua de fuego impaciente por ganar el cielo.

Reaccionó el Padre de la Patria, avanzó un paso como para mejor contemplar el imponente espectáculo y tornó a quedar en silencio, presintiendo lo que aquella columna de humo significaba. Quiso reponerse, alejar de su mente la verdad abrumadora y no pudo. Se llevó las manos a los ojos y de sus labios, traducida en un grito doloroso, surgió esta exclamación, puñal que le desgarraba:

—¡Pobre Bayamo! ¡Viva la invicta ciudad!

Los pájaros continuaron sus cantos en holocausto del nuevo día. En tanto allá en el poniente, la lengua de fuego se agrandaba cada vez más, como ansiosa de lamer el cielo, como afanándose en abarcar la Isla para señalarle a los cubanos el sendero único de la independencia de Cuba.

*

LUZ VÁZQUEZ

El 17 de octubre de 1868, en la casa de la Sra. Luz Vázquez, en la calle San Francisco,⁴⁵⁴ fue un día de consternación y de luto. Uno de sus hijos, Pompeyo del Castillo, enfermo desde hacía meses, había abandonado la vida, entre tres y cuatro de la tarde. En compañía de sus criados, pues todos sus familiares habían secundado el movimiento revolucionario, la desesperación de la madre no tenía límites. Sin embargo, con el auxilio de éstos y de algunos vecinos, derramando abundantes lágrimas, se dedicó a la tarea —¡triste tarea por cierto!— de amortajar el cuerpo inanimado de aquel que había surgido de su seno. Terminada esta

operación y colocado el cadáver en la caja mortuoria, se dispuso a velarlo, acompañada de los criados y de los pocos vecinos que se arriesgaron a abandonar sus hogares.

Triste, imponente noche aquella! Bayamo estaba en estado de sitio. Una sola persona no transitaba por sus calles. Aguardando el ataque de las fuerzas revolucionarias, anunciado para el siguiente día, pero esperado aquella misma noche, las familias, anhelosas, espían en el silencio. En el barrio aludido de San Francisco, solo se escuchaba⁴⁵⁵ el gemir intenso de la madre junto al cadáver de su hijo.

Del seno atormentado de esa noche, surgió el nuevo día tan ansiado por unos y temido por otros. Las tropas españolas, distribuidas estratégicamente, ocupaban las principales entradas de la ciudad. Grupos de caballería en precipitada marcha cruzaban las calles, en viajes sucesivos al cuartel, donde se encontraba el Gobernador Udaeta. El pueblo, las mujeres sobre todo, desde los postigos de las ventanas, aguardaban la entrada segura de Carlos Manuel de Céspedes. Así pasaron las primeras horas de la mañana. Y en medio de ese desasosiego, de esa soledad, a las ocho en punto, salió de la casa mortuoria y cruzó las calles rumbo al cementerio, en hombros de cuatro criados, el ataúd que guardaba los restos del joven Pompeyo del Castillo.

En esas horas precisamente apareció la caballería mambisa en las márgenes del río y se lanzó al ataque del pueblo. Enardecidos los ánimos, mayor el número de los asaltantes, furiosa la acometida, con rapidez vertiginosa fueron franqueadas las entradas y barridas las pocas trincheras que había. Era una tormenta desencadenada incapaz⁴⁵⁶ de ser contenida por nada ni por nadie. Ante ese empuje, apenas si tuvieron tiempo las tropas españolas para retirarse y ganar las cercanías del cuartel, lugar donde se hicieron fuertes. A las nueve de la mañana Bayamo había caído en poder de los revolucionarios y sus habitantes se lanzaban a las calles para celebrar la victoria alcanzada.

Y a esa hora, a las nueve de la mañana, momentos después de haber salido al cadáver de su hijo, la señora Luz Vázquez abrió las puertas de su casa para recibir, bajo los acordes del himno, a la orquesta revolucionaria y obsequiar, entre vítores, a los músicos por el resonante triunfo de la toma de Bayamo.

EL PROCESO DE ZENEA⁴⁵⁷

Escrito el episodio "Zenea, Patriota y Mártir", que aparece en otro lugar de este libro, surgió la discusión, en las páginas del diario capitalino "El País", entre los doctores Alberto Lamar Schwyer y Antonio Iraizoz. El Doctor Regino E. Boti tenía en su poder los capítulos del presente volumen y por no tener copia del episodio, nos vimos obligados a no tomar participación en la polémica, como eran nuestros deseos. Hoy, ya olvidada aquella polémica, como compendio de dicho trabajo, nos detendremos en una breve explicación para demostrar lo siguiente: que Zenea no fue traidor y que si vino a Cuba fue para obtener de Carlos Manuel de Céspedes el nombramiento de Comisionado de la República en México.⁴⁵⁸

La relación del episodio, tal como la hemos expuesto, es la verdad de lo ocurrido; es decir, la causa que originó, primero, el proceso que terminó con la muerte del desventurado poeta, y después con el delito de traición con que rudos fiscales, tan rudo como el que lo llevó a la tumba,⁴⁵⁹ han querido hacerlo aparecer en la Historia. Estos datos, declaraciones de actores y testigos presenciales de los sucesos, como son, entre otros J. M. Hechavarría, J. M. Mestre, Miguel Aldama y el Marqués de Santa Lucía (Véase, en cuanto a éste último, el libro de Vidal Morales, titulado "Rafael Morales y González", Habana, 1904) determinan la misión, clara y terminante, que llevó a Zenea a ser portador de una misión como la de Azcárate. ¿En dónde está, pues, el delito que se le imputa? Pero, por otra parte, ¿quiénes son sus acusadores? ¿En qué se basan? Digámoslo en breves líneas.

La revolución de Cuba había pasado, hasta aquellos momentos, por períodos verdaderamente difíciles, por los cuales más de una vez se pensó en llegar a un acuerdo con España para terminar la guerra, tanto de parte de los españoles como de los cubanos; más de los primeros que de los segundos. Ya en enero de 1869 se habían hecho gestiones con esa misma finalidad. El General Domingo Dulce, Capitán General de la Isla, había comisionado a los Sres. José de Armas, Ramón Rodríguez y Hortensio Tamayo para entrar en acuerdos con Céspedes, quién rechazó las proposiciones, porque "en los momentos de estarlos oyendo" se le comunicó desde Guáimaro "haber sido asesinado por unos voluntarios movilizados en el Casino Campestre de Camagüey, el distinguido y valiente camagüeyano C. General Augusto Arango, que fue allí con un parlamento". ("La verdad Histórica sobre los sucesos de la Isla de Cuba", por Francisco Javier Cisneros, página 49).⁴⁶⁰

Cada vez que se sufría un descalabro, sobre todo por parte de España, que se desangraba inútilmente en los campos de la Isla, surgían las conveniencias de un mutuo acuerdo que, a la postre, eran desechados por ambas tendencias, ya por una o ya por otra causa.

Esas conveniencias de arreglo tornaron a aparecer en la arena de los sucesos de Cuba, en el año 1870, impelidos por la situación difícil que confrontaban los cubanos y por haber asumido el Ministerio de Ultramar Don Segismundo Moret, redactor que había sido de "La Voz del

Siglo", periódico dirigido en Madrid por Don Nicolás Azcárate, cubano de relevantes dotes intelectuales. Con este motivo, y para no salirnos del marco exclusivamente histórico, base única de estas líneas, véase lo que, al efecto, escribe el Sr. Justo Zaragoza, en su obra titulada "Las insurrecciones de Cuba" pág. 572,⁴⁶¹ refiriéndose a estos mismos acontecimientos:

"Azcárate —dice— recibió en la primavera de 1870, una carta fechada el 17 de marzo, dirigida por Aldama, Presidente de la Junta Cubana en New York, rogándole que contribuyera con alguna ofrenda para llevar adelante la independencia proclamada por Céspedes. A tal petición contestó Azcárate, que la felicidad de Cuba la deseaba por los medios que siempre había defendido, y no eran otros que el planteamiento de todas las reformas y libertades compatibles con su estado y exigido por los tiempos, pero dentro de la Ley, y abrazados a la España liberal e ilustrada que hoy empuja vigorosamente a la madre patria por las sendas de la civilización y del progreso".

El recibo de dicha carta de Aldama por Azcárate, coincidió con el nombramiento de Ministro de Ultramar de D. Segismundo Moret, amigo suyo, y el contenido de ella fue motivo para que el nuevo estadista, animado por la generosa idea de librar a Cuba de las calamidades que sufría desde el grito de Yara, propusiese al Gobierno interceder con los Jefes del movimiento insurreccional en favor de la paz. Impelido por éste, o por otro motivo, el Ministro de Gobierno, cuyo Jefe había lamentado tanto el fracaso de las negociaciones iniciadas por el General Dulce, como las suyas propias seguidas con el plenipotenciario Norteamericano Mr. Sickles, autorizó a D. Nicolás Azcárate para que se acercase a sus antiguos amigos reformistas y miembros de la Junta Revolucionaria presidida por Aldama, e intentara un arreglo que devolviese a Cuba la tranquilidad perdida.

Anotamos estos hechos por diversos motivos y a la vez para determinar, desde el comienzo, la actitud de Azcárate en todo el proceso de Zenea. La misión que aceptó de embarcar hacia los Estados Unidos para entrar en negociaciones con los revolucionarios, nada tiene de censurable, ni tampoco los medios que empleó más tarde, lícitos en su totalidad, para hacerlos llegar hasta Céspedes. Cubano como el que más, deseaba la felicidad de Cuba por los medios que estimaba convenientes, contrarios a los de los revolucionarios. También Zenea, como emisario circunstancial, por las razones que aduciremos más adelante, se encuentra en esas mismas condiciones. Los que antes que él habían llegado al Padre de la Patria, como los señores José de Armas, Ramón Rodríguez e Hilario Tamayo, cubanos todos, portando idénticas proposiciones, no fueron juzgados traidores; tampoco lo fue Donato Mármol al proponerse a aceptar dichas proposiciones, él por su cuenta, con las condiciones siguientes: "las aceptaríamos si se nos dieran las garantías de la Milicia Nacional y todas las demás que necesita el país".

¿A qué se debió esa actitud hostil contra Zenea? ¿Al salvo-conducto? No; ni a lo uno ni a lo otro. Todo fue, desgraciadamente, producto de lo siguiente:

Las proposiciones de Don Nicolás Azcárate levantaron, como se sabe, una serie de intrigas entre los emigrados revolucionarios, o lo que es lo mismo, entre los amigos de Azcárate, que aceptaban la avenencia con España, y los que se declararon en su contra, aceptándolas únicamente a base de la independencia de la Isla. Estas disparidades de criterios provocaron lo que en casos análogos sucede siempre: las disputas y, lo que es más lamentable todavía, las inculpaciones de una u otra parte de los bandos interesados. Estado tan disculpable de opinión

—disculpable por el patriotismo que las motivaba— lo reflejan Mestre, Aldama y Hechavarría en el manifiesto que dirigen al pueblo de Cuba, refutando los acuerdos tomados por la "Liga Hijas de Cuba", en el cual se les acusaba como cómplices de Zenea. Todo esto culminó con la división habida entre los partidarios de Aldama y de Quesada, de resultados tan funestos, que llegando hasta los campos insurrectos, en esta Isla, se vio obligado Céspedes a nombrar a Francisco Vicente Aguilera, a la sazón Vicepresidente de la República, para conjurar tantas dificultades y rencillas tan devastadoras como las que minaban a uno y otro bando. Véase la actuación de Aguilera en ese medio y se llegará a la conclusión de lo que era: un mar de pasiones efervescentes, que no respetaba a los prestigios más sólidos para asestarle los rudos golpes de la calumnia, actuase en éste o en aquel bando. Este documento apuntado, que se ven obligados a publicar, arroja un raudal de luz sobre el proceso. Ellos mismos, actores dignos de crédito, pintan la situación que prevalecía entre los emigrados, desde el mismo momento que se supo, en el mes de agosto, de la misión de Azcárate. Con el antecedente de que eran las mismas proposiciones —substantialmente— que antes le había hecho a los revolucionarios el General Dulce, y que fueron rechazadas por el Gobierno Provisional cubano,⁴⁶² se censuraba acremente a Azcárate, y sin conocer éstas, a priori, fueron rechazadas virilmente. He aquí lo que ellos dicen sobre el particular:

"Desde el mes de agosto se anunciaba ya la llegada de Azcárate, y antes de que llegara a la mitad aquel mes había ya despachado el Agente General, por una parte al nunca bien llorado Luis Ayesterán, y por otra al Coronel Fernando López de Queraltá, que había venido a Cuba en solicitud de auxilios".

Es decir, antes de la llegada de Azcárate, ya le habían comunicado al Gobierno de Cuba que éste llegaría a los Estados Unidos con las proposiciones. Opiniones tan diversas hicieron que Azcárate tropezase, desde su llegada, con infinidad de obstáculos e inconvenientes. Atacado por el periódico "La Revolución", que lo hacía violentamente, en vano procuró obtener de Mestre la reunión de cubanos notables que le pedía para dar a conocer sus proposiciones.

"No se inclinaba Mestre a la reunión solicitada —le dicen los comisionados al Ministro de Relaciones Exteriores— por razones que sería largo exponer; pero Azcárate insinuó repetidas veces que los cubanos con quienes había hablado aceptaban sus planes; y persuadido Mestre, por una parte, de que el emisario español alimentaba una ilusión con respecto al sentir de los cubanos emigrados, de la cual era preciso desengañarlo, y por otra, no queriendo poner obstáculos a que sus proposiciones fuesen aceptadas y conocidas o rechazadas por el único que legítima y eficazmente puede hacerlo, que es el Gobierno de la República, accedió a las insinuaciones del Sr. Azcárate, teniendo especial cuidado de no dejar de citar a ninguna de las personas indicadas por el mismo. Efectuóse la conferencia el 15, etc".

O lo que es igual, ¡doce días después de la salida del poeta para Cuba! ¿Por qué no aceptó esa reunión antes? Sencillamente, por ese estado de opinión contraria a las proposiciones que existían entre los revolucionarios emigrados. Véase si esto es cierto, que celebrada la reunión, donde se rechazaron las proposiciones, no obstante el prestigio de las personas escogidas, la acusación de traidores también se cirnió sobre ellas.

"Aquí daríamos por terminado este asunto —continúan Mestre, Aldama y Hechavarría en su informe al Ministro de Relaciones Exteriores— si el eco que ha tenido entre los emigrados

cubanos —se refieren a la reunión— no nos pusiese en el caso de ocupar todavía con él la atención de usted. Aunque la reunión fue de carácter reservado, no pudo serlo tanto que no haya trascendido al público algo de lo que en ella se hizo; como sucede siempre con hechos incompletamente conocidos, esto ha dado lugar a que suposiciones distantes de la verdad, y calumniosas todas⁴⁶³ para las personas que asistieron a la conferencia, a las cuales se acusa de haber venido a la Revolución, aceptando las promesas de España. Para dar colorido a tan infundados rumores, se aprovecha la partida reciente y algún tanto misteriosa del C. Juan Clemente Zenea, el cual se dice ha ido a Cuba, en comisión y con salvo-conducto de Azcárate, y provisto además de carta de Mestre,⁴⁶⁴ recomendando la sumisión a España, que es a lo que en realidad están reducidas las proposiciones de su emisario. Como usted comprenderá, reina con este motivo gran excitación entre los cubanos".

De esa excitación, que no respetaba a nadie para hacerlo blanco de la sospecha, la acusación que se le hacía a Zenea. Venía a Cuba, traía las proposiciones, éstas eran lesivas para los cubanos, venía provisto de un salvo-conducto del Ministro Español, luego entonces, era evidente: Zenea era un traidor. Pero resumamos estas líneas.

Por la propia defensa de los comisionados se ve la serie de intrigas que prevalecían en aquel medio. Conocían el motivo del viaje de Zenea a Cuba, y lo conocían, porque ellos mismos lo dicen en su manifiesto. Véase, si no, el relato que hacen sobre ese particular importantísimo:

"Malogradas ambas tentativas —se refieren a las dos expediciones en que Zenea se propuso venir a Cuba— de regreso a esta ciudad, fue uno de los redactores más activos del periódico "La Revolución", distinguiéndose sus escritos por el calor de sus convicciones. Después que voluntariamente dejó de colaborar en ese periódico —por disgustos con Rafael María Merchán— manifestó deseos de que se le asociase a la misión en México, halagado por la esperanza de utilizar en favor de Cuba, su estrecha amistad con el Presidente Juárez, y con su hijo político Santacilia. Hablando siempre de volver a Cuba, antes y después de llegar el emisario español Sr. Azcárate, había declarado a varias personas, su propósito de trasladarse a la Isla, con el objeto de estudiar la revolución en su propio teatro, y volver con el informe fidedigno de su estado. En estas circunstancias llegó el mes de noviembre. Nadie dudaba entonces de la lealtad de Zenea: ninguna sospecha se cernía sobre su nombre. Presentóse por separado al comisionado diplomático y al Agente General; manifestó a uno y otro que había llegado el momento de realizar su proyecto; y en particular el segundo, que Santacilia le había proporcionado recursos para sostener su familia durante tres meses y que deseaba aprovechar esa circunstancia para ir a Cuba y volver dentro de aquel plazo, dando a entender que allí podría obtener el nombramiento de Ministro en México".

Pues bien, a pesar de esto, de reconocer el real motivo de su viaje, soslayan la cuestión, exponiéndola solo en breves líneas. Era lógico que así lo hicieran. Puntualizar ese particular, era comprometer a Zenea, preso ya en la fortaleza de La Cabaña. Prudentes, se limitaron a ese ligero comentario, base principal para la defensa que necesitaban. Eso por un lado, por el otro estaba que defender al poeta,⁴⁶⁵ era poner una roca ante la justificación de ellos mismos, por la excitación reinante entre los cubanos. Como se ve, a la serie de intrigas se tenía que imponer el silencio; no se podía, porque no convenía decir la verdad de lo sucedido. Este silencio hizo más potente, entre los cubanos, la culpabilidad de Zenea. La misma conclusión

anterior imponíase de nuevo. Se atacaba al poeta, nadie lo defendía, luego entonces la traición estaba consumada.⁴⁶⁶ Pero desmenuemos un poco más este asunto para demostrar la realidad de la situación de aquellos días tempestuosos; detengámonos un momento y partamos desde la captura del poeta en el Ingenio de Santa Rosa.

Comunicada la noticia de la prisión al Ministro por el Capitán General de la Isla, ésta se propaló rápidamente, y al saberse que efectivamente Zenea portaba el salvo-conducto, la acusación se hizo más violenta. Lo prueba el manifiesto, citado anteriormente, que hicieron insertar en "El Demócrata", periódico de la revolución, la "Liga de Hijas de Cuba", o seáse las esposas de algunos emigrados, y contra el cual impusieron el antes mencionado, Mestre y Aldama. En él execran el nombre del poeta y acusan con rudeza a los comisionados revolucionarios:

"Considerando —dicen— que aparece completamente probado que Juan Clemente Zenea, ahora prisionero en la fortaleza "La Cabaña", en la Habana,⁴⁶⁷ fue a Cuba con una comisión confiada a él por el agente español Don Nicolás Azcárate, con salvo-conducto del Ministro español en Washington y con cartas de recomendación de Miguel Aldama y José Manuel Mestre y que su propósito fue el de engañar al Presidente Céspedes, desanimar a los patriotas de allí, calumniar a los patriotas que están trabajando aquí, incluso a las señoras; y por este medio inducir a los cubanos a que dejaran su plan de libertar a su patria, por las fuerzas de las armas y hacerlos convenir con España... Se resuelve: Que esta Asociación considere la acción de Juan Clemente Zenea y su reciente visita a Cuba como un acto de traición y que espera que todo buen cubano, condenará el nombre de este traidor a perpetua infamia y general execración".

¡Qué desoladoras realidades dejan entrever esas breves líneas! ¿Qué mente avizora no ve en esa acusación de las mujeres la causa que la motivaba? Estúdiense aquel período revolucionario, de rivalidades entre el General Quesada y Mestre, y se comprenderá el origen desgraciado de la misma. Este, estampado por manos de mujeres, fue el sello que dejó plantada la traición de Zenea entre los cubanos. Otro se encargaría, el del proceso iniciado por las autoridades españolas, de dejar terminada la sentencia de muerte por igual delito contra España. ¡Designios inescrutables de la suerte! ¡España lo fusila y los emigrados cubanos, por boca de sus mujeres, lo condenan y execran!

Esa era, pues, la situación del poeta en los Estados Unidos. Aquí, en Cuba, corría idéntico calvario. Desde que cayó prisionero, se sabía el fin que le aguardaba. El proceso, desde su inicio, desde el duelo a muerte sostenido a través del océano, entre el Capitán General de la Isla y el Ministerio de España,⁴⁶⁸ es la prueba más evidente; quien lo conozca sabe de las injusticias que se cometieron por las autoridades españolas para hacerlo aparecer, necesariamente, reo del delito que se le imputaba. Pero hojeemos ese proceso y anotemos en él algunos comentarios marginales, imprescindibles para el fin que nos proponemos; mas antes de todo hay que dilucidar cuál fue el verdadero motivo del viaje de Zenea a Cuba.

Zenea vino a Cuba para conseguir del Gobierno que presidía Céspedes un nombramiento de Comisionado en México y estudiar el estado de la revolución en su propio teatro. Prueba principal: las declaraciones de Aldama, Mestre y Hechavarría ya citadas. Textualmente dicen en su manifiesto:

"Después que dejó de colaborar (Zenea) en dicho periódico (La Revolución) manifestó deseos de que se le asociase a la misión de México, halagado por la esperanza de utilizar en

favor de Cuba su estrecha amistad con el Presidente Juárez, y con su hijo político Santacilia. Hablando siempre de volver a Cuba, "antes" y "después" de la llegada del emisario español Sr. Azcárate, había declarado varias veces al Comisionado Diplomático, al Agente General y a otras personas, sus propósitos de trasladarse a la Isla, con el objeto de estudiar la revolución en su propio teatro, y volver con la información de su estado".

Primera prueba adicional: el estado de pobreza de Zenea y sus relaciones con el Presidente Juárez y su hijo político Santacilia; segunda: las declaraciones citadas de Mestre y Aldama, legales representantes del Gobierno de Cuba en los Estados Unidos, a quienes les comunicó sus deseos en ese sentido, *antes* y *después* de la llegada de Azcárate; tercera: que Zenea habló con Céspedes sobre Benito Juárez como lo demuestra la carta que le fue ocupada, y como resumen de todo esto podemos agregar que entre los documentos que llevaba Zenea, está el siguiente nombramiento de Comisionado, en blanco en sus partes más esenciales, como son aquellas de la nación a la cual va dirigido y el nombre de la persona comisionada. Helo aquí:

"Carlos Manuel de Céspedes, Presidente de la República de Cuba.

Por cuanto es de la más alta importancia para la causa de Cuba libre e independiente establecer una misión diplomática ante el Gobierno de..., teniendo todos los poderes necesarios para asegurar el éxito de la santa causa de independencia en la que los hijos de esta Isla se han empeñado contra la opresión de España; y por tanto... tiene todas las condiciones necesarias para desempeñar esa delicada misión; en consecuencia, yo, en ejercicio de los poderes de que estoy investido por la Cámara de Representantes, por la presente nombro a dicho... Comisionado especial de la República de Cuba ante el Gobierno de... y para el mejor ejercicio de sus funciones, le doy, en un documento aparte, todos los poderes que él pueda necesitar,⁴⁶⁹ en nombre de la nación que yo represento, y lo autorizo también para todo lo acostumbrado en esos casos entre naciones civilizadas.

Dado en la residencia del Ejecutivo, diciembre 12, 1870.

Carlos Manuel de Céspedes,
Presidente.

Ramón de Céspedes,
Secretario de Relaciones Exteriores."

Adjunto a éste portaba otro nombramiento de Comisionado, dirigido al Presidente de la República de Chile, igualmente en blanco en aquella parte que comprende al nombramiento de la persona designada. Ese nombramiento, sin dirección ninguna, comprueba lo dicho por Zenea a Aldama y a Mestre; es, no cabe duda, el nombramiento del poeta de Comisionado en México. Lo prueba el hecho de estar en blanco, sin llenar debidamente. Si no hubiera sido precisamente el nombramiento de Zenea, Céspedes, como lo hizo con el de Chile, lo hubiera dirigido al Presidente de México. Era natural que adoptara esas precauciones, y que Zenea, al ser interrogado sobre el particular, nada dijese sobre él. Si Céspedes dirige ese documento, hubiera sido indicio para la sospecha, vista, desde luego, la carta que le dirigía a Juárez, donde comenzaba nombrando a Zenea común amigo de ambos.⁴⁷⁰ Esta suspicacia era recomendable

en aquellos momentos en que a cada instante el Gobierno español, dada a la vigilancia que mantenía en las costas, apresaba a los revolucionarios que se disponían a abandonar la Isla. Nada, pues, tiene de particular que el nombre de Zenea no aparezca en el nombramiento; es más, esos detalles, unidos a lo dicho por él a Mestre y a Aldama, es la prueba más contundente del porqué vino a Cuba. Pero hay algo todavía que agregar a esto. Por las declaraciones de esos individuos se sabe que Azcárate solicitó de ellos, después de la partida de Zenea, un mensajero, que acompañado por un Secretario de la Legación, viniese a Cuba con sus proposiciones, y retornase con la respuesta. Este detalle es el mejor alegato para demostrar lo que antes hemos expuesto. Si Zenea hubiese venido exclusivamente a traer las proposiciones, Azcárate no hubiera solicitado ese mensajero. Lo solicitó, porque Zenea era emisario accidental y no un enviado exclusivo para ese servicio. La razón es diáfana y sencilla; Azcárate no hizo más que aprovechar el viaje del poeta para poner en manos del Gobierno cubano las bases de la misión que le llevó a los Estados Unidos, en vista, esto es, de la negativa que obtuvo de los comisionados para conocerlas. Por otra parte, si él hubiese enviado exclusivamente a Zenea hubiera dado por terminadas sus gestiones cerca de los emigrados, cosa que no hizo, demostrándolo así la reunión que, a sus instancias, se celebró doce días después de la partida del poeta. A todo esto todavía hay que agregar lo siguiente: ¿por qué Zenea si vino exclusivamente al servicio de España, hizo su viaje de incógnito, desembarcando en una costa cualquiera y no sin reservas de ninguna clase y por un puerto oficial? De esta manera hubiera obviado la persecución de los españoles. ¿Qué hubiese sido despertar sospechas entre los cubanos? Para un hombre de talento, eso no era obstáculo. Una vez en Cuba, que era lo esencial, pudo haber llegado por cualquier ruta hasta donde estaba Céspedes, eludiendo el menor asomo de sospecha. Además, ¿no era más peligrosa esa sospecha,⁴⁷¹ como lo fue, entre los españoles? Vino de incógnito, porque su misión era patriótica; demostrando, como lo demostró a la postre, que sólo necesitaba el salvo-conducto que traía para utilizarlo en caso de inminente peligro.

Por todas esas razones se comprueba, que si Zenea vino a Cuba, fue para obtener el nombramiento de Comisionado en México y a estudiar, en su verdadero teatro, el estado de la revolución.

Dilucidado esto, entremos en el proceso, mezcolanza irritante de falsedades y de intrigas, tras el cual se ve, más que el motivo de la traición a España, la razón que asistía a los emigrados para juzgarlo traidor a Cuba, siendo ese particular el que perseguían los amigos del poeta, y a aún él mismo, para librarlo de la muerte. Había que hacerlo aparecer traidor a Cuba y leal a España, y a ese fin cuanto en sus capítulos aparece, en pugna con los ideales revolucionarios del poeta. ¡Desconsoladora disputa de dos bandos contrarios alrededor de la vida de un hombre! ¡Cuba quiere hacerlo aparecer leal a España y España quiere demostrar que es leal a Cuba! Eso era el proceso en definitiva: un bajalato de pasiones, de rivalidades de mando, o lo que es igual, un mentís a la civilización de aquellos días y un estigma eterno para la humanidad. Analizar ese desbordamiento de enredos es llegar a la conclusión de que era necesaria la muerte del desventurado bardo. Su vida era el chorro de agua que tenía que apagar aquel bracerero crepitante, indigno de la justicia y de los hombres. Mas entremos⁴⁷² en esa trama de iniquidades para que la verdad se abra paso. Primeramente se ve en sus capítulos

el ansia natural del preso por volver a la libertad. Esto se excusa por sí solo, no merece el comentario; después resaltan las contradicciones de Zenea. Analicémoslas, pero antes desmenecemos esta cuestión previa: la sensibilidad de un artista. Un artista es un ser dotado de una sensibilidad superior a la que en este caso podríamos llamar muchedumbre. La muchedumbre —los que no son artistas— es la regla, el artista es la excepción. En esa sensibilidad radica la diferencia que entre ambos existe, y el porqué la muchedumbre no puede producir una obra de arte. El artista posee más sensibilidad que ésta, por eso es artista; es decir, hay una línea divisoria entre el artista y el que no lo es. Por eso el artista, se ha dicho, es un ser anormal, distinto a los demás seres humanos. Si aceptamos esto, como es forzoso aceptarlo, tenemos lo siguiente: que Zenea era un poeta, esto es, un artista; artista que llegó en los días de cautiverio a un estado de sensibilidad que es, por el dolor que lo motivaba, indescriptible. Sus poesías, todas las que comprenden el "Diario de un mártir", son un testimonio de lo que decimos. Jamás un artista, en su vida normal, puede llegar a ese grado de emoción, de sensibilidad. Sentadas estas premisas, tenemos también que aceptar que un artista, en casos idénticos, no se puede juzgar como una persona que no lo sea. De todo esto se desprende que si una persona normal se conmueve profundamente confrontando el proceso que ha de llevarlo al suplicio; si muchas veces, siendo un ser normal, o lo que más se puede puntualizar, de escasa sensibilidad, llega hasta el abatimiento, fácilmente se desprende cuál no sería la situación de Zenea durante su prolongado cautiverio. Ahora bien, unamos esto a lo que enseguida pasamos a exponer y llegaremos a esta conclusión: que entre el período que media una y otra declaración, Zenea fue instruido de lo debía de decir en lo adelante. De que es así lo comprueba lo siguiente: en la primera declaración, donde debió exponer su actuación detallada como un fiel adicto de España, se limita a decir que venía al servicio del Ministro español en Washington; en la segunda es donde hace resaltar ese extremo, citando los \$200 del Ministro y al periodista Tabares. ¿Que desde el primer momento nombró a López Robert, diciendo que estaba en relación con él? Cierto, era lo prudente. Eso lo que viene a demostrar es que mintió, porque las circunstancias le aconsejaban que mintiera; y mintió, porque todos sabemos que él recibió las proposiciones de manos de Azcárate y no del Ministro. Sin embargo no nombra,⁴⁷³ en este sentido, ni siquiera lo cita en todo el proceso, a Azcárate. ¿Por qué? Sencillamente: porque las autoridades españolas más tenían que atender al primero que al segundo. ¿Qué le importaba a esas autoridades la persona de Azcárate? Para ellas era un individuo como cualquier otro, a quién no tenían que atender en este caso. Así lo comprendió Zenea y por eso, en realidad, nombró al Ministro desde el primer momento. Unamos todo esto al esfuerzo que tiene que realizar una persona honrada para ocultar la verdad, y a ésta esa sensibilidad más arriba citada, y se verá la causa de todas sus contradicciones. Precisamente en ellas radica la certidumbre de que fue instruido de lo que debía decir para probar lo que era necesario en aquellos momentos; su lealtad a España.⁴⁷⁴

Sus contradicciones son,⁴⁷⁵ pues, lógicas a partir de su segunda declaración. Explicado este particular, y hojeando nuevamente el proceso, se acumula una serie de hechos encaminados todos a salvar al poeta que, de enumerarlos uno a uno, harían interminables éstas notas. Debido a esto nos detendremos solamente en aquellos más importantes, en los que se basan sus acusadores para mantener en firme la traición de Zenea. Entre esos hechos se destaca la

acusación que le hacen de haber inducido a los cubanos para que depusieran las armas, la cuestión del salvo-conducto que portaba y las declaraciones del periodista Tabares, así como la cantidad de \$200 que se dice le entregó a Zenea el Ministro español de Washington. Pero veamos la primera acusación, la de inducir a los cubanos a deponer las armas, y demostraremos que su actuación fue la de un sincero revolucionario.

Tan pronto como desembarcó Zenea en "El Estero de las Palmas", que pudo ponerse en comunicación con los insurrectos, les expuso sus deseos de llegar hasta donde se hallaba Céspedes. Una vez ante el Padre de la Patria, le entregó el sobre con las proposiciones de Azcárate. Mas dejemos que el Marqués de Santa Lucía siga esta narración.

"Cuando el comisionado —Zenea— hizo entrega de las comunicaciones de que antes hago referencia,⁴⁷⁶ al Gobierno de la Revolución, como éste, la Cámara y los que estaban presentes, después de enterados de su objeto, las rechazaron por aclamación, dijo Zenea: "Ciudadanos: yo no soy más que un simple conductor de estas proposiciones y desde este momento sólo un número más entre ustedes. Separatista incondicional, a no ser porque tengo que volver a cumplimentar mi comisión, me quedaría en vuestra compañía".

Esas palabras determinan su misión, que era la de un simple conductor de las proposiciones. Pero todavía podemos agregar algo más. El Sr. Fernando Figueredo Socarrás, refiriéndose precisamente a esa situación de Zenea entre los cubanos, dice:

"Allí, en el campamento de Carlos Manuel de Céspedes y durante los pocos días que estuvo con nosotros, se portó como un verdadero patriota, como un dignísimo cubano. Recuerdo que hasta las más altas horas de la noche trabajábamos, escribiendo yo circulares, cartas y proclamas, dictadas por él".

Y el Sr. Ramón Céspedes Barrero, Secretario de Relaciones Exteriores y a quien iba dirigida la carta de Mestre que llevaba Zenea, dice lo siguiente, refiriéndose también a la conducta observada por el poeta entre ellos:

"Como Secretario de Relaciones Exteriores de Carlos Manuel de Céspedes, en la época en que Zenea vino a Cuba, tengo el derecho de desmentir esos figurados asertos, pues el desgraciado poeta no se presentó al Gobierno más que con simples cartas de introducción del ciudadano Aldama para el Presidente Céspedes; y de J. M. Mestre para mí, sin más objeto que estudiar en Cuba la situación del movimiento revolucionario por cuenta del interesado; que no hubo motivo para tomar acta de esas cartas, ni de ningún hecho de Zenea, quien en los dos o tres días que estuvo a presencia del Gobierno, no dio la menor señal de ir a traicionar a su patria, en prueba de lo cual y teniendo en cuenta el Presidente Céspedes sus antecedentes y la opinión con que era conocido por sus escritos, le honró con la confianza de asociarle a su señora, para que fuera a New York. Los que quedaron archivados —agrega Céspedes— fueron los despachos cuyos originales se entregaron a Zenea, para ponerlos en manos del Agente y Comisionado diplomático de los Estados Unidos, y otros documentos con que la historia rasgará el velo con que hoy tiene oculta la faz de éste acontecimiento".⁴⁷⁷ (Vidal Morales, "Hombres de la Guerra del 68", pag. 247).

Esto prueba hasta la saciedad que Zenea no habló mal de los cubanos emigrados ni indujo a los rebeldes a que depusieran las armas. Pero en el supuesto caso de que hubiera hablado mal de los cubanos emigrados, no mintió, pues ya se sabe a lo que dieron lugar las rencillas

entre "aldamistas" y "quesadistas". Si decir la verdad es un delito, entonces caben todas las sospechas; mas ni no mintiendo en ese sentido, Zenea comentó la situación calamitosa en que se encontraban los emigrados, ni solicitó de los cubanos la deposición de las armas. Sostener esto es tanto como dudar del patriotismo de los revolucionarios, que no hubieran permitido de ninguna manera, no obstante la ejecutoria patriótica de Zenea, que tal cosa llevase a cabo; y de que es así lo declaran los citados testigos, actores en los sucesos. Ellos son la mejor prueba que podemos aportar para desechar tan malévola e injustificada suposición.

Zenea, pues, se portó entre los cubanos como un verdadero revolucionario.

La segunda acusación, la que se refiere al salvo-conducto, se explica por sí sola. Sentado el precedente —declarado por Mestre, Aldama y Hechavarría— de que Zenea les comunicó, antes de la llegada de Azcárate, y aun después, de que vendría a Cuba para obtener de Céspedes el nombramiento de Comisionado en México, y de que Azcárate fue quien le entregó las proposiciones para el Gobierno de Cuba, justo es que éste le diese el salvo-conducto para garantizar su viaje sin dificultades entre las fuerzas españolas, ya que para los cubanos no necesitaba esa garantía. Zenea no obró mal en aceptarlo, pues ese documento a más de no comprometerlo, aseguraba el éxito de su misión. Cualquier otra persona, hasta sus mismos rudos fiscales, lo hubiera aceptado, en idénticas circunstancias.

Cuando Azcárate solicitó de los Representantes revolucionarios que nombrasen un mensajero para que viniese a Cuba y retornase con la respuesta, le ofreció también un salvo-conducto. ¿Tenía algo de particular que le ofreciese a Zenea,⁴⁷⁸ que era su amigo, que venía a Cuba para resolver una cuestión personal y que le prestaba a él, de paso, un singular servicio? ¿Podía Zenea rechazarlo estribando en ese documento la garantía de su vida cerca del enemigo? Sus fiscales aseguran, para darle viso de terminante realidad a sus acusaciones, que no le dijo a Aldama nada de salvo-conducto y que Céspedes mismo no lo conocía. Seguramente que tampoco le dijo a Azcárate que llevaba cartas de Aldama y Mestre para Céspedes. Pero, ¿qué importa esto? Ni tenía que decirle nada a Aldama acerca del salvo-conducto ni del favor que le prestaba a Azcárate, ni tenía que manifestárselo a Céspedes. Asunto eminentemente personal como era, solamente a él le incumbía. A Aldama sólo le tocaba conocer la realidad de su viaje, que antes de la llegada de Azcárate conocía, y a Céspedes resolver el asunto que hacia su persona le llevaba. El único interesado en esta cuestión era el propio Zenea que obraba de acuerdo con las circunstancias. Más comprometedor que ese documento era el hecho de ser el conductor de las proposiciones, y esto tampoco constituía un delito, como no lo constituyeron aquellos portadores de las proposiciones del General Dulce,⁴⁷⁹ ni tampoco Mármol al mostrarse partidario de su aceptación, mediante condiciones especiales. Así lo comprendió Céspedes al confiarle el cuidado de su Señora, permitiéndole a la vez que regresara al lugar de su partida. ¡Y Céspedes sabía que era el conductor de las proposiciones y que le prestaba un servicio a Azcárate!

Todo lo demás, en cuanto a esto, carece de fundamento, no es atendible en el proceso que sus fiscales cubanos han seguido para hacerle aparecer traidor a Cuba.

Entremos ahora en la declaración de Zenea al manifestar que se encontraba en relaciones con el periodista Tabares y con el Ministro de Washington, citando el hecho de haber recibido de este último la cantidad de \$1,700 como remuneración de los servicios que le había prestado

a la Metrópoli. Este extremo, hincapié de sus acusadores, merece un comentario más reposado, y lo merece por eso, por ser la base principal de sus acusaciones. Pero primero relatemos los siguientes hechos, necesarios para la explicación que nos proponemos hacer en obsequio de la justicia, que es la que nos impulsa a escribir estas notas.

Cuando Zenea cayó en poder de las tropas españolas, lo primero que hizo fue mostrarle el salvo-conducto al Coronel Vergel, Jefe de la columna. Esto le libró de la muerte en aquellos mismos instantes, como le ocurrió a sus demás compañeros, que fueron fusilados en el acto. El Coronel Vergel ante aquel documento,⁴⁸⁰ le respetó la vida, enviándole arrestado, bajo custodia del oficial Enrique González, al Comandante General del Departamento Central, en Puerto Príncipe. Este funcionario lo remitió a la Habana, internándosele en La Cabaña, el día 14 de enero de 1871. Allí se le comunicó el proceso que había de llevarlo a la muerte.

Entre tanto se desarrollaban estos sucesos, el Conde de Valmaseda, Capitán General de la Isla, le cablegrafió al Ministro de Washington la detención de Zenea, obteniendo, el día 11 la siguiente respuesta del Ministro:

(Del Ministro al Capitán General). Washington, enero 11 de 1871.

Zenea, que ha sido arrestado como emisario de los cubanos en New York, tiene en su poder un salvo-conducto dado por mí, con la autorización del Gobierno. Reténgalo en prisión e incomunicado. Conserve sus documentos. Guarde reserva. (Fdo.) López Robert.

Este mensaje tuvo su respuesta. El mismo día 11 el Capitán General le cablegrafió al Ministro de la siguiente manera. (Nótese la observación que le hace, un tanto enojosa).

(Del Capitán General al Embajador)

Habana, enero 11 de 1871.

Zenea ha sido sometido a un Consejo de Guerra en Puerto Príncipe. No conozco la sentencia. No hay comunicación telegráfica. Pido documentos por correo. Me extraña que usted no me diera alguna información acerca de su misión. Espero que usted me la dará si un caso semejante vuelve acontecer.

(Fdo.) Valmaseda.

El Ministro le replicó así el día 12, oponiéndose a que la sentencia del Consejo de Guerra se ejecutase:

Washington, enero 12 de 1871.

Zenea ha estado en Cuba durante algunos meses. Vuestro antecesor tenía conocimiento de la misión de éste. Su misión era aconsejar a los insurgentes a rendirse. Algo puede hallarse en la correspondencia que él traía para acá, a ese efecto; y si es así, el conocimiento de la misma puede ser útil, y debe quedarse secreto. Este salvo-conducto es el único hasta ahora expedido por mí. La sentencia del Consejo de Guerra no puede ejecutarse.

(Fdo) López Robert.

Y el día 14, sin esperar respuesta, le volvió a cablegrafiar. He aquí lo que le decía en esta vez:

Washington, enero 14 de 1871.

Tenga la bondad de informarme si una orden del Secretario de Guerra, dictada en octubre o noviembre último, para respetar los salvo-conductos expedidos por esta legación, prometida en telegrama de octubre 14, fue recibida en su oficina; y en caso afirmativo, si vuestro antecesor comunicó esa orden a los principales Jefes de columnas. Aquí se sabe que Zenea, cuando fue arrestado, mostró su salvo-conducto.

(Fdo) López Robert.

El día 15 el Capitán General le contestó, refutándole, de una manera terminante. Su cablegrama, enérgico y lacónico, es el siguiente:

Habana, enero 15 de 1871.

Después de buscar todos los documentos no he hallado nada con relación a Zenea. De la correspondencia hallada respecto a él, aparece que éste es un traidor. Ninguna autoridad conocía su misión. El está sujeto a un proceso, de donde se descubrirá la verdad de los hechos.

(Fdo) Valmaseda.

Recibido por el Ministro ese cablegrama, le escribió enseguida confidencialmente las siguientes líneas:

(Confidencial)

Muy excelentísimo señor: Trasmíto a usted para su información copia de los telegramas cruzados entre esta Legación y el Departamento de Estado de Madrid en relación con el salvo-conducto dado por mí a Juan Clemente Zenea. También le envío copia del salvo-conducto mismo, y de los telegramas que le dirigí en y después del 11 de los corrientes, cuando por primera vez oí hablar del arresto de Zenea. Que Dios guarde a V. —Washington, enero 17 de 1871.

(Fdo) Mauricio López Robert.

Después de la lectura de esos cablegramas no se puede negar que hubo una franca disparidad de pareceres entre el Capitán General y el Ministro. Pero analicemos esto.

En el cablegrama del día 11 el Ministro le dice al Capitán General que Zenea, arrestado como emisario de los cubanos en New York, llevaba un salvo-conducto expedido por él, que lo retuviese preso e incomunicado. A esta objeción le replica el Capitán General, haciéndole ver que el preso estaba sujeto a un Consejo de Guerra, significándole el hecho de no haberle dado conocimiento del asunto y advirtiéndole, de paso, como recordándole que él era la máxima autoridad de la Isla, que otro caso de esa índole no volviese a acontecer. Este cablegrama irritó al Ministro, no cabe duda; pruébalo la respuesta llena de falsedades que le dio al Capitán General. En ella le decía que Zenea había estado en Cuba desde hacía varios meses, cosa que no es verdad, puesto que salió de New York el 3 de noviembre, llegó a Cuba el 28 de ese mismo mes y fue hecho prisionero el 30 de diciembre; además le decía que su

antecesor, el General Caballero de Rodas, tenía conocimiento de esa misión de Zenea, extremo falso también, como lo prueba la contestación de Valmaseda al exponerle que de la correspondencia hallada respecto a él, a Zenea, aparecía que era un traidor; es decir, que no había nada referente a esa misión, particulares que hace resaltar el Ministro para oponerse a la ejecución del Consejo de Guerra.

Como se ve, entre el primer cablegrama y el segundo, hay un paréntesis acusatorio. En el primero recomienda que se mantenga prisionero e incomunicado a Zenea y en el segundo se insinúa para que se le ponga en libertad. ¿A qué obedece esto? ¿Por qué desde el primer momento, si, como se dice, era su comisionado no abordó la cuestión de frente, invitando o exigiéndole a Valmaseda para que lo pusiese en libertad y lo viene a hacer en el segundo, después de la contestación de éste, francamente hostil para su autoridad? Esto demuestra que López Robert tuvo un momento de vacilación, natural en una persona que no tiene seguridad de los hechos sobre los cuales tiene que proceder, y que se explica de la siguiente manera. El había expedido el salvo-conducto a petición de Azcárate. Y como éste no se encontraba en New York, lo lógico era su primera respuesta en tanto obtuviese una explicación de Azcárate. Una vez que la obtuvo y siendo ésta satisfactoria para él, mortificado como estaba por el cablegrama del Capitán General, su segunda respuesta era lo natural. Y de que Azcárate le dio esa explicación, no cabe duda. Véase el cablegrama y se aceptará que así tuvo que haber sucedido. En él se dice que la misión de Zenea era aconsejar a los cubanos a rendirse y que entre esa correspondencia que el preso traía consigo algo podía hallarse a ese efecto, respaldándose en el hecho de que ese salvo-conducto, era el único expedido por él. Por la correspondencia que portaba Zenea, se sabe que ninguna se refería a la misión esa señalada por el Ministro; toda era francamente contraria a esa finalidad.

De todo esto se deduce que al ponerse en comunicación con Azcárate, éste le ratificó lo que anteriormente le dijo con motivo de la expedición del salvo-conducto: que efectivamente Zenea era un emisario de las proposiciones. Aquí se podría decir que Azcárate engañó al Ministro. Sin embargo, no es exacto; porque Zenea era en realidad un emisario, aunque circunstancial, de las proposiciones. ¿Que no le dijo que era un enviado especial? No tenía por qué aclararle ese extremo; con decirle que era un conductor de las mismas era lo suficiente. De que no hubo una verdadera explicación sobre esto, y de que es como decimos, lo demuestra el segundo cablegrama. Por eso López Robert hace mención de la correspondencia. Emisario en el sentido que él estimaba que era Zenea, nada más justo que entre la correspondencia se encontrase "algo" relacionado con esa misión. No lo era en ese sentido, no podía esa correspondencia arrojar nada al efecto.⁴⁸¹

Ahora bien, aclarados estos particulares, pasemos a estos otros: al duelo de cablegramas, del cual se planteó, desde el primer momento, una cuestión de competencia de autoridad, tristemente definida en el siguiente dictamen del Auditor de Guerra, Sr. Fernando F. de Rodas. Textualmente dice:

"Muy Excelentísimo Señor:

El Consejo de Guerra, al dictar sentencia en esta causa, llama la atención de vuestra excelencia hacia el salvo-conducto original que consta en el expediente. El auditor de guerra cree que al obrar así el Consejo de Guerra demostró más celos que discreción, porque ese

documento, aunque desde un punto de vista material forma parte del expediente, pertenece a un orden de cosas que no es en modo alguno judicial, porque fue expedido⁴⁸² en un país extranjero por un agente diplomático más o menos autorizado por su superioridad para expedirlo.

Si el auditor de guerra expresó su deseo de dar su opinión en un informe separado, acerca de este punto, fue porque es su deber, desligado de toda consideración política, mantener el principio de que la autoridad de vuestra excelencia es independiente, y que él vio que en este caso las facultades así como también el prestigio de esa autoridad habían sido mermados. Vuestra excelencia es la autoridad superior, tanto civil como militar, en esta Isla. La grave responsabilidad de la administración del Gobierno entre todas sus dependencias recae sobre vuestra excelencia. Y entre las muchas cargas de tan grave y delicada posición, vuestra excelencia tiene que soportar la más pesada de todas al hacer esfuerzos para poner fin a la inicua y villana guerra que ha sido la causa de que tanta sangre se derrame en esta Provincia española, que agota su fuerza de producción, que diezma su población, y que mantiene en constante alarma a los hombres valerosos y aterra a los cobardes, debido a los actos de crueldad de nuestros enemigos y a los medios arteros de los revolucionarios alevosos, muchos de los cuales están aquí confundiendo entre nosotros, dándonos las manos y traicionándonos.

Estando colocado en situación como ésta, vuestra excelencia, en su carácter de General en Jefe de este ejército y territorio, está plenamente investido de todas las facultades ordinarias como extraordinarias, que han dispuesto las reales ordenanzas y decretos posteriores. Ninguno de los cambios hechos hasta ahora en la organización de este Gobierno ha afectado esas facultades, sino, al contrario, fueron renovadas y confirmadas por la sección 10, artículo 1 de la orden dictada por el Secretario de la Guerra el 31 de diciembre de 1868.

Bajo estas circunstancias, creo que era imprudente, ilegal, e impropio para cualquier persona, aun para el mismo Secretario de la Guerra, dictar cualquier orden o escribir documento alguno dirigido a las fuerzas militares en esta Isla, prescindiendo de vuestra excelencia, que tiene el mando absoluto de esas fuerzas, y que es el único conducto por medio del cual se les puede dirigir una comunicación. Ni el Secretario de Estado, ni el Secretario de Ultramar, y mucho menos el Ministro de España en Washington, tiene facultad o autoridad de expedir salvo-conducto como el del expediente y dar órdenes a los comandantes en Jefe de nuestras columnas, ya sean del ejército regular, ya de los voluntarios, u otras fuerzas. Y en cuanto a esos comandantes y oficiales, no sólo no están obligados a respetar esos salvo-conductos, sino, al contrario, están obligados, de acuerdo con los estrictos principios de la disciplina militar, a desatenderlos enteramente.

El auditor de guerra reconoce que el Ministro español en los Estados Unidos fue impulsado por excelentes móviles; pero debo decir que el mencionado Ministro no tenía autoridad ni para expedir semejante salvo-conducto ni para impedir que la justicia se abriera paso, como intentó en su comunicación de la página 183.

¿Qué sería de la armada, del ejército, y de los voluntarios de nuestra patria, si se admitiese por un momento el principio, de que cualquier persona o autoridad, que no fuese vuestra excelencia, puede dirigirse a éstos y dictar órdenes o instrucciones que ellos están obligados a obedecer?

No necesito explicar lo que serían las consecuencias de semejante cosa, ni cuán maltratada estaría la autoridad de vuestra excelencia en este caso. Es en defensa de esa autoridad que

sugiero a vuestra excelencia que dirija una comunicación detallada al Secretario de la Guerra, a fin de obtener de Su Majestad una real orden, por medio de la cual, si usted lo estima conveniente, él obtenga un real decreto de Su Majestad para que no sea concedida tregua en casos como éste, y que sólo usted pueda dictar órdenes a las fuerzas armadas, expedir salvo-conductos, u otros documentos análogos, ya que usted es el único responsable de la pacificación de la Isla, y el mejor informado del país en que es Ud. la autoridad suprema. Ud. no obstante, hará lo que guste.

(Fdo.) *Fernando F. de Rodas.*

Habana, septiembre 2 de 1871.

Más diáfana ni más terminante puede ser esa cuestión de autoridad planteada, definida en todos sus puntos por el Auditor de Guerra. Esa competencia terminó con el fusilamiento de Zenea. Con su ejecución demostró Valmaseda su superioridad sobre el Ministro, que al darle el salvo-conducto obró de acuerdo con el Secretario de Guerra de España. No fusilarlo Valmaseda, hubiera sido demostrar que su autoridad en la Isla no era independiente. ¿Que ese prurito de sencilla necedad para dejarlo incólume costara la vida a un hombre? Todos conocemos al Quijote. Pues bien, aquí ganó una de sus batallas singulares y asombrosas.

Hasta aquí sólo hemos venido aportando pruebas y diafanizando extremos para llegar a la conclusión que nos proponemos: la de que Zenea no fue un traidor a Cuba. Hemos demostrado ya que si Zenea vino a esta Isla fue para conseguir su nombramiento de Ministro en México; que obtuvo ese nombramiento del Gobierno revolucionario; que sus contradicciones en el proceso eran justificadas y que no habló mal de los emigrados, así como que no indujo a los cubanos insurgentes a deponer las armas, aclarando, a la vez, que la cuestión del salvo-conducto no es una causa que justifique el delito de traición que se le atribuye; y sobre todo esto la competencia de autoridad surgida entre el Ministro de Washington y el Capitán General de la Isla, incidente que determinó la muerte de Zenea. Ahora demostremos que fue instruido de lo que debía decir a partir de su segunda declaración para demostrar su lealtad a España, única manera de salvarse del patíbulo y de que con ese fin fueron las declaraciones de Tabares y del Ministro de Washington.

Por la contestación de López Robert se deduce que Valmaseda le comunicó esa noticia el día 10. Lo que hizo el Ministro en el primer momento, ya lo hemos demostrado. Después de esa segunda contestación en la que pedía la suspensión del Consejo de Guerra, se establecía, definitiva, la competencia de autoridad hecha visible en el cablegrama del día 17, que es terminante; surgiendo desde ese mismo instante la necesidad de librar al poeta de la muerte. De ahí, pues, la segunda parte del cablegrama en cuestión, puntualizándole el hecho de que Zenea, al ser hecho prisionero, había mostrado el salvo-conducto; lo que quiere decir que había hecho caso omiso de su autoridad, máxime estando autorizado por el Secretario de Estado para expedir ese documento, el cual debían respetar todas las fuerzas de mar y tierra de la Isla. A esa observación, la réplica terminante de Valmaseda, cortante como una hoja de acero. En ella urgía que el Secretario de Guerra de España, el único que podía darle órdenes, no le había comunicado nada y de que Zenea, de contra, era un traidor. Y luego, para más abrumarlo, este párrafo: "que ninguna autoridad conocía su misión", y este otro: "que el preso

estaba sujeto a un Consejo de Guerra de donde se descubriría la verdad de los hechos". Insistir más en este asunto era para hacerlo en los tonos con que lo hizo el día 17, manifestándole de manera terminante que se pudiese en libertad a Zenea y que si su presencia era perjudicial en la Isla, se le expidiera pasaporte para cualquier punto del extranjero. Después de esta petición autoritaria, lo demás era inútil. Así lo comprendió el Ministro, conformándose, aparentemente, con remitirle por correo copia de los cablegramas cursados. Ahí terminó el incidente. Los hechos eran los que debían hablar desde esos mismos instantes.

Expuesto esto, cabe una interrogación para continuar nuestro cometido. ¿Podía López Robert permanecer inactivo, o lo que es más, indiferente, ante esa arremetida tonitrante de Valmaseda? En él radicaba, por otra parte, tanto como la autoridad menoscabada, la responsabilidad moral que contraía con la muerte de Zenea que, para él al menos, venía amparado en su autoridad. Pero desechemos esto, no obstante ser atendible, y basémonos en su autoridad menoscabada y en la responsabilidad que había contraído con Azcárate. ¿Es posible que permaneciese con los brazos cruzados, abandonando al preso a su destino? Esto por un lado, que por el otro cabe preguntar, ¿y Azcárate? ¿Cuál fue la actitud asumida por Azcárate⁴⁸³ a quién hacían responsable los emigrados, incluso Aldama, Mestre y Hechavarría, de la traición de Zenea? Era su amigo, su discípulo, sabía que una esposa se quedaría viuda y una niña sin padre y que el nombre del poeta sería mancillado eternamente. Pero dejemos a un lado estas cuestiones sentimentales que tanto influye en la decisión de los hombres, y vamos a lo positivo del asunto. ¿Abandonó también al poeta a la desventura de su suerte? No, no es lógico suponerlo, no es lo humano. Lo natural es que tanto el uno como el otro, tanto López Robert como Azcárate, se dispusieran a arrancar la víctima de manos de su verdugo, ajustándose a las circunstancias que confrontaban, de lejanía sobre todo. Lo prudente era que se pudiesen de acuerdo para demostrar, aunque indirectamente, porque de otra manera no podían ya conseguirlo, que Zenea era un fiel adicto a España. De allí, de los Estados Unidos era, para ese propósito, donde tenían que salir las principales pruebas; y allí estaban ellos. ¿Comunicarse con el preso? Eso no era difícil. ¿La distancia? Eso no era un obstáculo. Hay infinidad de detalles, de hechos, de razones para demostrar que no soliloqueamos. Hasta aquí no nos hemos apartado de las pruebas documentales, y toda prueba deja una huella para llegar a la verdad. Se nos podrá objetar que todo esto debió haberse dicho oportunamente. Exacto, pero, ¿podía decirse en aquellos momentos? Imponer la verdad durante el proceso era tanto como darle la razón a España. Lo que convenía fue lo que con sano juicio se hizo: demostrar que Zenea era un traidor a Cuba para así salvarlo de la muerte. Después de fusilado, tampoco era prudente que se hiciese. Haberlo hecho entonces era aplaudir la resolución de Valmaseda. Además, ¿dónde hubiera ido a parar el prestigio de López Robert y de Azcárate? Después de muerto Zenea lo que ellos tenían que hacer era crearle una situación difícil a Valmaseda ante las Cortes españolas, probando la crueldad de éste y su incapacidad para el absoluto Gobierno de la Isla. Lo que procedía, pues, era el silencio y eso se hizo. El tiempo era el encargado de demostrar la verdad de lo sucedido.

Pero, reanudemos el hilo de nuestro tema, roto momentáneamente, y volvamos a la cuestión del asunto que nos ocupa. Una vez López Robert y Azcárate determinados a actuar, como era lo humano, para obtener la libertad de Zenea, lo que tenía que hacerse era comunicarse

con el prisionero, y lo era, porque no respetándose la inmunidad del salvo-conducto desde el primer momento, y después de las contestaciones de Valmaseda, ya se sabía lo que iba a suceder como consecuencia. El propio López Robert lo previó así al oponerse a que se ejecutase la sentencia del Consejo de Guerra, mucho antes del fallo correspondiente. Pero concretemos los hechos de la siguiente manera para fijar los acontecimientos. La noticia del arresto de Zenea se la comunicó Valmaseda al Ministro el día diez —la relación de fechas de los cablegramas lo confirma—, y la segunda declaración de Zenea, donde cita como testigos de su lealtad a España al periodista Tabares y al propio Ministro, tiene fecha 16 de enero; es decir, hay un lapsus de seis días entre una y otra fecha, tiempo suficiente para llevar a los oídos de Zenea la declaración que debía dar en lo sucesivo. ¿Que son pocos seis días, y más en aquella época, para hacer el viaje de los Estados Unidos a la Habana? Admitamos esto, pero, ¿y el cable?, ¿y las claves? ¿Es posible suponer que una persona como Azcárate, director de un periódico importante en Madrid para laborar por sus ideas en obsequio de la Isla, no tuviese una sencilla clave para conocer los sucesos más importantes de su patria y comentarlos a tiempo en las columnas de su periódico? ¿Se le puede negar que tuviese una persona adicta para que le prestase un servicio como ese de comunicarse con un preso, por más incomunicado que estuviese, y sugerirle una declaración cualquiera? Y López Robert, ¿no podría confrontar idéntico caso? Y si es así, como se deduce del proceso, como lo arrojan los hechos desde el motivo de su viaje hasta el momento de su muerte, ¿dónde está la culpabilidad de Zenea?

Informado el poeta de lo que debía decir en lo sucesivo, lo demás era fácil. Su nueva declaración la ratificarían los testigos señalados, que eran nada menos que el propio Ministro y el periodista Tabares. Hay razones poderosas, como más arriba exponemos, para creerlo; es más, para asegurarlo: esas propias declaraciones de los testigos lo corroboran. La mentira —se ha dicho— deja una huella para que la verdad resplandezca. Aquí lo comprobamos. Las contradicciones de Zenea con respecto a la cantidad que le entregó el Ministro y la peregrina y mal tramada declaración de Tabares lo ponen escandalosamente de manifiesto. Entre la cantidad que dice Zenea haber recibido de López Robert —en las dos veces que tuvo que referirse a ella— hay una contradicción, que es hartamente evidente e importante para ser negada, tanto que al instruírsele de cargos fue una de las acusaciones más sólidas que le dirigió el Juez. En la primera declaración dice que los \$1.700.00 le fueron entregados por el Sr. Cornelio Porro, y en la segunda asegura que \$1,500.00 le fueron entregados por el Ministro de Washington; y el Ministro declara que solamente le entregó \$200.00, cuando la verdad es que ese dinero, como lo expuso en la primera declaración, le fue entregado por el Sr. Porro, como éste lo declara en el interrogatorio a que se le sometió y como lo expresa la carta que le fue ocupada a Zenea, firmada por el Sr. Francisco Sánchez y dirigida a Porro, acompañándole adjunto la cantidad de \$1,700.00. Esto prueba que era una falsedad. Si hubiera sido cierto, no tenía por que haberse contradecido Zenea,⁴⁸⁴ porque el hecho real, positivo, de la cantidad recibida lo hubiese fijado en su memoria, tal y como lo hizo en la primera declaración. El Juez instructor no anduvo desacertado en su acusación, tan diáfana para él que no se paró ante la palabra del Ministro a quien, no obstante el papel que le hicieron jugar, triste y desairado, había que tomar en consideración.

Además, por lo dicho por Zenea y ratificado por el Ministro, hay otra contradicción digna de tenerse en cuenta; y ella es la siguiente: Zenea dice que sostuvo varias entrevistas con el Ministro, del curso de las cuales surgió la misión que traía y el Ministro declara que solamente le vio dos veces. Como se ve, difieren ambas afirmaciones; lo que viene a demostrar la situación anímica que confrontaba Zenea⁴⁸⁵ y, tanto como esto, el hecho de ser una persona honrada, no acostumbrada a mentir; cosa esta última que corrobora el Ministro en el interrogatorio a que se le sometió y que contestaba —así lo declara— por no obstaculizar la marcha de la administración de la Justicia en Cuba. En esta contestación se ve más que el desdén, la repugnancia que le producía sostener lo que estaba lejos, muy lejos de la realidad de sus sentimientos.

Lo mismo sucede con la declaración prestada por el periodista Tabares, ratificando lo dicho por Zenea, aunque en distinta forma desde luego. Dos puntos hay en ella, claros y terminantes, que exponen su falsedad: el tiempo que dice haber estado Zenea al servicio de España y la inclusión, adjunta a su declaración, de un ejemplar del periódico "El Demócrata", donde aparece publicado el célebre manifiesto de las mujeres cubanas en New York, condenando a Zenea de traidor. El primer extremo de esa declaración es risible y descabellado en grado superlativo. Veámoslo.

Tabares dice que conocía a Zenea desde el pasado verano (1870), desde cuya estación empezó a tratarle. El verano empieza, en el hemisferio septentrional, en el mes de junio y termina en el de agosto. Zenea, a juzgar por la información dada por el Cónsul de España en New York al Secretario del Gobernador General, abandonó la redacción del periódico "La Revolución", órgano de la Junta Revolucionaria, el 20 de septiembre, o séase en el otoño; lo que prueba que todavía en el verano estaba Zenea laborando en el periodismo por la causa cubana. Aquí, pues, existe una falsedad en lo declarado por Tabares. Ahora fijemos la fecha en que, según él dice, entró en relaciones con Zenea, en el 15 de julio que es el término medio entre esos meses estacionales. Así tenemos que hasta el 3 de noviembre, a partir de la fecha antes citada, hay un total de cuatro meses y dieciocho días, tiempo que estuvo Zenea, según él, prestandole sus servicios a España. Ahora bien, por el acopio de datos que anteriormente expusimos, se ve la situación alarmista que prevalecía en los Estados Unidos entre los emigrados, donde la más ligera sospecha, el simple presentimiento de deslealtad que recayese sobre cualquier persona que ingresase en uno de los dos grupos, era motivo suficiente para que el adversario lo esgrimiese como arma de combate contra el patriotismo del bando a que esta persona perteneciese. Lo prueba la declaración, en su manifiesto, de Aldama, Mestre y Hechavarría, cuando se refieren a las calumnias de que fueron objeto las personas que asistieron a la reunión donde por primera vez se le dio lectura a las proposiciones de Azcárate. Si esto es así, si tal era en realidad aquel medio, ¿es posible aceptar que una persona como Zenea estuviese todo ese tiempo al servicio de España, sin dejar una huella de su espionaje? ¿Es concebible aceptar que un hombre como Zenea permanezca cuatro meses y dieciocho días traicionando una causa que con tantos adictos contaba, sin que se hubiese sabido o, por lo menos, sin que hubiera dado motivo para la desconfianza, máxime tratándose de informaciones periodísticas y de hechos tan delicados como los expuestos por Tabares? Y de

que no fue así, lo declaran los comisionados cuando aseguran en su manifiesto que hasta aquellos momentos —2 de noviembre— nadie dudaba de la lealtad de Zenea y de que ninguna sospecha se cernía sobre su nombre. Pero hay más todavía. Cuando una acusación de esa índole se hace contra una persona, y esa acusación es cierta, lo natural es que se aporten las pruebas de los servicios prestados, que se muestren los informes suministrados por ella, cuestión de llevar al convencimiento, en este caso de los jueces, de que si tal hecho verídico se supo con anterioridad fue debido a sus confidencias. Y, ¿dónde están esas pruebas? En todo el sumario no aparece una sola, ni el más ligero servicio que indique la certidumbre de sus declaraciones, ni aportado por el Ministro ni mucho menos por el periodista Tabares, quien por su calidad de director de un periódico gubernamental como lo era el suyo, y siendo Zenea un periodista notable, era de que hubiera adjuntado a su declaración un ejemplar de su periódico, si no con un artículo de puño y letra del poeta, por lo menos cualquier reportaje suministrado por él, cuyas noticias se hubieran visto más tarde confirmadas por la realidad, ya que, como él dice, por algún tiempo estuvo Zenea dándole información, hechos y particulares sobre los movimientos de los rebeldes en los Estados Unidos, los planes que maduraban y las cuestiones que surgían entre ellos. Que estos detalles tan importantes escaparon a la perspicacia de Tabares, es incierto. Lo prueba la inclusión, adjunta a su declaración, de un ejemplar de "El Demócrata", donde aparece el manifiesto de las mujeres cubanas. Si él hubiese tenido esas pruebas, que eran decisivas, las hubiera aportado; no las tenía, justo es que ni siquiera las mencionase. Tampoco es aceptable que su misión era la de decir la verdad, lisa y llanamente. ¿A qué, entonces, la inclusión de "El Demócrata?" Incluyó este periódico con el decir de las mujeres cubanas, porque necesitaba darle visos de verosimilitud a la falsedad que se veía obligado a sostener llevado por sus íntimas relaciones o con Azcárate o con el Ministro López Robert. Esa era la única prueba que podía aportar y esa aportó con gentil galantería. Su palabra, la palabra del hombre que escribía artículos extremistas atiborrados de valor contra los revolucionarios, se amparaba en las faldas de las mujeres de sus enemigos para garantizar la realidad de la calumnia que sostenía!

¿Pueden, pues, aceptarse esas declaraciones como pruebas inconcusas? ¿No se ven claramente en ellas las falsedades que sostenían y a las cuales se veían obligados para probar que el poeta era leal a España y así salvarlo de la muerte? ¿No demuestran así mismo que todos estaban de acuerdo en lo que cada uno de ellos tenía que decir, pero debido al estado anímico de Zenea, se vieron frustrados en su noble empeño? Así, no cabe duda, lo apreciaron las autoridades españolas, quienes deseando sostener el principio de autoridad de Valmaseda, que se les antojaba menoscabado por el Ministro, necesitaban a su vez, demostrar la traición de Zenea a España, y por ello que no titubearan en su obstinado criterio de juzgarlo⁴⁸⁶ un genuino revolucionario, como en realidad lo era, no obstante el salvo-conducto y las declaraciones de Tabares, y fallar en el Consejo de Guerra, condenando al poeta a ser fusilado. Véase si esto es así, que al pasarle la sentencia al auditor de guerra para que informase sobre ella, éste, haciendo caso omiso de la advertencia que llevaba sobre el salvo-conducto, elevó la sentencia al Capitán General para su ejecución con la siguiente orden, expresión rotunda de la convicción que tenía de la traición de Zenea:

"El consejo llama la atención de V.E sobre el salvo-conducto, y el auditor de guerra es de opinión que cuando esté ultimado el proceso, la sentencia, vuelvan los autos a él de nuevo para exponer sus puntos de vista sobre el asunto".

Este dictamen, frío y escandaloso, es la mejor demostración de todas esas falsedades.

Juan Clemente Zenea fue un verdadero patriota que murió por sus ideas radicales en obsequio de la independencia de la Isla.

Tales son nuestros puntos de vista sobre el proceso de Zenea, alejados completamente de aquellos de sus panegiristas, inclusive del ilustre Piñero, uno de los principales defensores del poeta, y los cuales sentamos en el propio proceso militar y en el manifiesto publicado por los comisionados revolucionarios de los Estados Unidos. El lector, desapasionado y sincero, dirá si tenemos razón o si por el contrario nos alejamos de ella.

Ahora bien, no queremos terminar las presentes notas sin esta previa declaración: nos hemos concretado únicamente a dilucidar los puntos tratados, porque ellos constituyen, en esencia, las principales acusaciones de los fiscales póstumos del poeta. Algunas otras hacen, pero las estimamos secundarias, derivadas de las expuestas, que se explican por sí solas. Entre éstas se encuentra la carta de Carlos Manuel de Céspedes donde le atribuye a Zenea algunas de las presentaciones que se registraron en aquellos días. A esto podemos objetar que, en los comienzos del proceso, Céspedes fue uno de los principales defensores del poeta,⁴⁸⁷ dando fe de su conducta honrada durante su breve estancia entre los insurgentes. Esta acusación de Céspedes se debe a las versiones propaladas entre los emigrados y confirmadas, aparentemente, por el salvo-conducto, hecho que le privó, por diversas razones a la vez, de decir todo lo que él sabía de cierto sobre el motivo del viaje de Zenea. ¡No en vano declaró el Secretario de Relaciones Exteriores, Don Ramón Céspedes Fornaris,⁴⁸⁸ que en los archivos revolucionarios había documentos con los cuales la historia rasgaría el velo con que tenía oculta la faz de los acontecimientos! En cuanto a esas presentaciones que cita el Padre de la Patria, véase la situación difícil que confrontaban los revolucionarios en aquellos días históricos y se llegará al convencimiento de la verdadera causa de las mismas.

Así, pues, dejando a un lado todo comentario emotivo, nos limitaremos a decir que España no cometió un crimen al fusilar a Zenea como revolucionario intransigente, si es que la muerte de un hombre tiene alguna vez justificación posible. Y en cuanto al vía-crucis que representa el proceso y que tuvo que recorrer, no cabe otra expresión que ésta: fue un patriota y un mártir.

Patriota y Mártir, esa es la inscripción que debe grabarse en el mármol que cubre sus despojos venerandos.

CITAS Y NOTAS*

¹"**INTROITO**". (*José Maceo Verdecia, Edición de 1941. En lo adelante: J.M.V., 1941*)

²En las dos ediciones esta palabra será acentuada, para actualizar la ortografía aquí no se hace, pero se señala. (*Ludín Fonseca García. En lo adelante: L.F.G.*)

³"*asimismo*". (*J.M.V, 1941*) En la edición de 1941, en todas las ocasiones está unida, aquí se señala y no se cita más. (*L.F.G.*)

⁴Bayamo no fue fundado por Diego Velázquez. Bayamo fue un cacicazgo indio. Su población ascendía a más de dos mil habitantes. Cuando Cristóbal Colón holló este suelo como descubridor, ya Bayamo existía. Todos los historiadores, desde Fray Bartolomé de las Casas hasta el Dr. Ramiro Guerra, están contestes en este particular. El Adelantado Diego Velázquez no fue su fundador; fue su fomentador; es decir, su propulsor. Los fundadores de Bayamo fueron los indios y su fundación, por no existir datos anteriores al descubrimiento, se pierden en la noche de los tiempos. Pero hay algo más todavía. Se sabe que la palabra "Bayamo" es una palabra de origen indio, y que proviene de la palabra "bayam", nombre dado por los aborígenes al "árbol de la sabiduría", a cuya sombra las propias fieras, durante permanecen bajo ella, se tornan mansas como corderos; y se sabe, así mismo, que Bayamo era una comarca siboney. Este extremo está suficientemente aclarado para ser discutido. Don Jacobo de la Pezuela, el único historiador que se aventura a dudar del primitivo asiento de la que luego fue villa de San Salvador de Bayamo, asegura, sin embargo, que cuando Narváez fue atacado por los indios al llegar a la Comarca de Bayamo, "repuestos los españoles reconocieron el pueblo". (Dic. Enciclopédico. Pánfilo de Narváez). El Dr. Ramiro Guerra dice que "Narváez penetró en la región de Bayamo, una de las más pobladas de la Isla". Historia de Cuba, pág. 186).

Todos los historiadores están conformes en esto. Es, pues, un hecho histórico demostrado que Bayamo fue, en sus orígenes una población india.

Ahora bien, Diego Velázquez, después del suplicio de Hatuey, en 1513, fundó la Villa de San Salvador, en Yara, Provincia de Macaca. Le dio ese nombre, porque allí se consolidó la conquista. Roberto Mateizán, que también espiga en estos particulares, dice, en su obra *Cuba Pintoresca y Sentimental*, lo siguiente, que es definitivo:

"La Villa de San Salvador fue fundada el 5 de noviembre de 1513 en el lugar que hoy ocupa el poblado de Yara. En una carta dirigida por el Adelantado Diego Velázquez a su Majestad Católica Fernando V, relatándole su excursión desde Baracoa hasta el Golfo de Guacanayabo y sus pesquisas para encontrar sitio apropiado para la fundación de la ciudad, se consignan los párrafos siguientes:

* Cuando se incluye una cita a continuación de otra, y después de haber señalado el año 1936, significa una modificación introducida en 1941. La diferencia se señala con letra cursiva. (*N. del E.*)

"e dicho asiento é sitio se halló a legua y media de un puerto, questá apropósito de la navegación de la Isla Española y Tierra Firme, y cerca de un río grande y muy bueno, que se dice Yara, de muchas crianzas de ganado y disposiciones para labranzas de yuca y ajos y maíz, y muy buen sitio y asiento para dicho pueblo; é que las mismas están a 15 é á 20 de allí y que fizo poner la Iglesia en la parte que convenía, y la nombró San Salvador, porque allí fueron libres los cristianos del cacique Yahatuey, e porque con la muerte se aseguró é salvó mucha parte de la Isla, y así mismo hizo señalar solares para la granjería de Vuestra Alteza e viniendo los indios porque envió, de que arriba hace mención, dio vezindades a los que la quisieron, para que las tuviesen como las que dio en la Asunción, y así mismo les hizo repartir para comenzar a labrar montones de unto".

Después continúa:

A fines de 1514 fue trasladada la parroquia San Salvador al pueblo indio de Bayamo, en donde empezó a fomentarse la villa rápidamente con sus fértiles plantíos y la emigración de Baracoa que se inició desde ese mismo año llegando a su apogeo en 1518.

El rancherío de Bayamo, en poder de los conquistadores de 1512, en la época en que la feligresía de Yara hizo su traslado, había adquirido el aspecto de las pequeñas villas europeas.

Conservando el lugar el nombre aborigen, se le agregó a éste el que Velázquez puso al poblado fundado en el año anterior y de ahí el nombre actual de SAN SALVADOR DE BAYAMO.

Y más adelante agrega:

Muchos historiadores, tratando este asunto a la ligera, no hace más que señalar fechas y citar nombres sin depurar hechos, contribuyendo al caos histórico que hasta ahora ha existido en términos cronológicos, que si no están concisos por lo menos ofrecen un campo de investigación bastante claro. Ricardo V. Rousset cita la nota de Pedro del Prado que señala "el origen de Bayamo por el año 1512 con el nombre de Nuevas Grandas en la Provincia de Macaca, donde hay un sitio llamado Pueblo Viejo, contando que en 1511 se trasladó al pueblo llamado "Las Ovejas", río en medio del sitio que hoy ocupa. Mayor enredo no se puede concebir. En 1511 no pude haber ningún traslado de origen español. Velázquez arribó a Baracoa, directamente de Salvatierra de la Sabana, en diciembre de 1511, mes en que fundó a Baracoa, y sólo en el primer semestre de 1512, envió, tierra adentro, a Pánfilo de Narváez, que acampó en el pueblo indio de Bayamo.

Y termina:

Como resumen de estas investigaciones se pueden concretar las cuatros conclusiones siguientes:

- 1.-San Salvador fue fundado por Diego Velázquez en el lugar que existe actualmente el poblado de Yara.
- 2.-San Salvador de Bayamo está ubicado en el mismo asiento que ocupa el caserío indio de Bayamo.
- 3.-El Yara aborigen estuvo en donde hoy existe el caserío denominado Yara Arriba.
- 4.-El Cacique Hatuey fue quemado en el sitio que ocupa hoy el poblado de Yara y en el que fundó Diego Velázquez la Villa de San Salvador.

Queda, pues, aclarado este importante particular en el cual, como decimos, están de acuerdo todos los historiadores. (*José Maceo Verdecia, Edición de 1936. En lo adelante: J.M.V., 1936*)
"A fines de 1514 fue trasladada [...] el caserío denominado Yara Arriba; y,". (*J.M.V., 1941*)

⁵El pronunciamiento constitucionalista será en 1836 "Las noticias del motín de *La Granja* (12 de agosto de 1836) llegaron con el bergantín español *Guadalupe* que entró en el puerto de Santiago [de Cuba], el 29 de septiembre; en él venían los periódicos de Madrid que relataban los sucesos y la Jura de la Constitución por la Reyna Gobernadora y demás autoridades, así como copia del Real Decreto ordenando que la Constitución fuese jurada en todos los dominios de la monarquía española [...] El pronunciamiento constitucional del general Lorenzo ocurre el 29 de septiembre de 1836 [...]", Juan Pérez de la Riva(comp.): *Correspondencia reservada del Capitán General Don Miguel Tacón*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura y Biblioteca Nacional José Martí, 1963, pp. 56 y 58. En Bayamo el proceso transcurrió de la siguiente manera "Promulgada la Constitución decretada por las Cortes generales del año de 1812 en la noche del treinta al primero [de octubre de 1836] en esta villa, repuesto su Ayuntamiento Constitucional del año de 1823, en la noche de ayer, y rigiendo por tanto un sistema que directamente combate muchas de las instituciones, reglamentos y órdenes posteriores que hoy corresponden a la Hacienda Nacional y Pública [...]". Bayamo 4 de octubre de 1836. Archivo Nacional de Cuba (ANC.). Fondo *Asuntos Políticos*, leg. 37, exp. 1. (L.F.G.)

⁶"[...] ribera del río de su nombre". (J.M.V, 1941)

⁷En 1826 se realizó un estudio que demostró que Bayamo tenía una figura matemática. El documento refiere: "[...] se procede a dividir esta población en siete cuarteles como lo demuestra *la figura matemática que acompaño*, con la esplicación que me ha parecido más adecuada al intento Deseo, pues haber llenado en lo posible y según mis cortas luces las ideas del Superior Gefe de la Isla.

Dios Bayamo 30 de abril de 1826.

Miguel Gutiérrez.

El pueblo de Bayamo es un polígono como lo patentiza la figura [Ilegible].

Está dividido en 7 Cuarteles a saber.

El 1º. que se circunscribe dentro de los N°. 1, 2 y 3 que son el [Ilegible] María Viamonte, hasta La Guadiana. El segundo trazado de los N°. 4, 5, 2 y 6 [Ilegible] la acera de debajo de la calle del Sanjón 2^{da}. hasta la esquina de la Cruz que [Ilegible] la plaza N°. 6 y de allí corre por dicha calle hasta 5 que es la tienda de la [Ilegible] 4 por la calle de San José a la casa de alto del difunto Presbítero don Silverio [Ilegible] cierra el cuartel el Río en 2. El 3º. lo circunscriben los N°. 5, 7, 6 y 3 [Ilegible] 5 por la calle de San José en la casa del Capitán don Juan Antonio Noriega [Ilegible] en 7º. subiendo por toda la orilla hasta 3 y de allí por la calle de la Cruz hasta 6 [Ilegible] de dentro los N°. 8, 9, 4, 5 comienza en 8 desde la casa de don Lorenzo [Ilegible] 2 esquina del Señor Vicario auxiliar don Diego Batista y de allí subiendo la calle del [Ilegible] 5 tienda de don Ignacio [Ilegible] y luego corriendo la de San José hasta la casa de [Ilegible] Prado en 4 y cierra costeano el río en 8 en la casa de Milanés. El 5º. que [Ilegible] dentro de 9, 10, 5 y 7 comienza en la esquina opuesta del Señor Vicario Batista en 9 corriendo hasta San Miguel en 10 y de ahí virando por el Norte hasta la calle de San José en 7º y [Ilegible] tomando la referida calle hasta 5 casa de doña Mariana Ramírez y cierra el Cuartel baja la de la Plaza en 9. El 6º. figurado en 11, 12, 8 y 10 comienza en la Barranca del Corajo en 11 sale a la calle de Santa Ana de allí sube a tomar la de los Lirianos, que llega a la Calle Grande de donde sube hasta la esquina del colgadizo del difunto don Miguel Tornés y tomando hasta el monte remata

en 12 y continúa por toda la orilla hasta San Miguel en 5°. y cogiendo por dicha remata en 8 en la casa de Milanés. El 7°. demostrado en 11, 12 y 13 sigue por la contraria acera que el 6°. desde 11 hasta 12 de donde cortando los Quintos hasta Santa María llega al 13 y de allí por el monte del río hasta el Corojo en 11". ANC: Fondo *Gobierno General*, leg.183, exp.10243. (L.F.G.)

⁸ Estas cifras sobredimensionan la realidad económica de Bayamo antes del inicio de la guerra independentista de 1868. Estos datos unen dos cifras diferentes, de la ciudad, y de la jurisdicción. En cuanto a la ciudad está referida a las viviendas y población, la cual arroja una disminución a 7411 habitantes, y 1335 casas. Su riqueza agrícola decrece, también, a 28 ingenios, 2 cafetales, 65 potreros de cría; solo crece hasta 1563 sitios de labor. A esta información, para completar la visión económica de la jurisdicción de Bayamo, hay que agregarle 69 398 cabezas de ganado y 183 haciendas de crianza. Jacobo de la Pezuela. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta del Establecimiento de Mellado, 1863, t. 1, p.158-159. (L.F.G.)

⁹ "de superior calidad; café". (J.M.V, 1941)

¹⁰ En la edición de 1941 se sustituyó, generalmente, la I por Y, para actualizar la ortografía se asume ésta última. (L.F.G.)

¹¹ En las dos ediciones esta palabra será escrita indistintamente, con j o con x, para actualizar la ortografía aquí se utiliza la segunda. (L.F.G.)

¹² "al par que *por* el brindis citado". (J.M.V, 1941)

¹³ "deseando *atemporar* el malestar reinante". (J.M.V, 1941)

¹⁴ "La *convocatoria* [...]". (J.M.V, 1941)

¹⁵ En realidad el impuesto había sido promulgado antes de finalizar las sesiones de la Junta de Información, y su aparición incidirá en su fracaso. Un análisis cronológico denota que el 25 de noviembre de 1865 se convocó mediante Real Decreto; el 6 de noviembre de 1866 se efectúa la primera sesión; el 12 de febrero de 1867 promulgación del impuesto del 10%; el 27 de abril de 1867 se desarrolla la última sesión; y el 1 de julio de 1867 entra en vigor el impuesto, "en la Gaceta Oficial de 12 de febrero se había publicado en Real Decreto, fechado en el mismo día, por el cual se introducían cambios en el sistema tributario de la Isla contrarios a las recomendaciones de la Junta; entre otros, el de establecer un nuevo impuesto de un diez por ciento sobre la renta, sin suprimir las aduanas ni el derecho diferencial de banderas, y sin hacer rebaja alguna en los derechos arancelarios de los artículos de primera necesidad importados en la Isla [...] Los comisionados no se retiraron de la Junta, sólo por mantenerse firmes hasta el fin en la actitud política en que se colocó el reformismo [...] La labor de cooperación no debía interrumpirse de ningún modo, sino continuarse hasta que se terminase, sin rupturas ni violencias, el programa completo para el cual la había solicitado el Gobierno [...] El 27 de abril, al celebrarse una última sesión de la Junta en la cual se dieron por terminados todos sus trabajos, los comisionados quedaron en disposición de regresar a Cuba". Ramiro Guerra: *Manual de Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, p. 632, 637-638 y 643. (L.F.G.)

¹⁶ En diversas ocasiones el autor coloca un signo de exclamación final, sin haber puesto el inicial, se respetó esta regla del autor. (L.F.G.)

¹⁷ El traslado de la Alcaldía Mayor fue resultado de un proceso que abarcó a varias ciudades y pueblos de la Isla, y que respondía a una reorganización de las estructuras gubernativas, por lo que implicaba a algunas donde no se conspiraba, o sus moradores demostraban desafección a

España. El 17 de abril de 1870 José Callula informaba al Regente de la Audiencia de Puerto Príncipe que: "En el expediente de Tribunal pleno [...] a que dio origen el Real Decreto que suprimió los papeleteros de las Alcaldías mayores de esta Isla, y las Alcaldías mayores de Guantánamo, Bayamo, Alacranes, Bejucal y Mantua se ha servido disponer S.E. de conformidad con el Sor. Fiscal, se remitan a V.S.I para conocimiento". El 12 de agosto de 1868 se materializó la entrega. Por la parte bayamesa firmó la entrega el "Excelentísimo e Ilustrísimo señor Pedro Figueredo". Esta determinación duró poco, debido a las dificultades que existieron para materializarla. El 25 de agosto de 1868 Victoriano García Paredes envió, desde Manzanillo, un informe donde recogía las dificultades que impedían materializar el Real Decreto. A pesar que se trasladaron en una carreta los negocios civiles y criminales y los 88 presos que existían en la cárcel de Bayamo, la incautación se retrazó debido a que D. Vicente Caiñas, uno de los testigos no se presentaba y el Juez de Paz designado tenía que partir debido a que sus "padecimientos físicos no se lo permiten", y el que lo podía sustituir "el primer suplente de dicho juzgado de paz se ve imposibilitado de montar a caballo para poder sustituirle en la continuación de este trabajo". Además "Tampoco es más desahogada la expedición de los negocios en la Alcaldía mayor de esta Villa, porque cuenta dos escribanías [sic] a cargo de un solo Escribano, por haber hecho renuncia de su oficio el segundo, y si a estos graves inconvenientes se agrega el que ningún Procurador se traslada por ahora a desempeñar aquí sus oficios, como lo tienen manifestado por diligencia que suscribieron, subirán de punto los conflictos [...] En tal virtud ruego a V.E.I. se digne disponer lo que crea más procedente en justicia para que desaparezcan los obstáculos indicados en bien del mejor servicio y en descargo de la grave responsabilidad que hoy pesa sobre esta Alcaldía mayor". Posteriormente comunicó el "Exmo. Sor. Ministro de Ultramar, fecha veinte de octubre último, [1868] se restablece la Alcaldía mayor de Bayamo, suprimida por Real decreto de primero de enero [1868]". Esta medida quedó sujeta al restablecimiento de la paz. El 3 de diciembre de 1868 "El Exscmo Sor. Gobernador civil se ha servido suspender por ahora el cumplimiento del decreto del Excmo. Sor. Ministro de Ultramar de 30 de octubre último restableciendo la Alcaldía mayor de Bayamo". Casa de la Nacionalidad Cubana (CNC): Fondo *Gobierno Municipal*, leg. 489 exp.1. (L.F.G.)

¹⁸En esta fecha la guarnición de Bayamo se atrincheró en el Cuartel de Infantería y el resto de la ciudad quedó en poder de los revolucionarios cubanos. La tropa se rindió el día 20 y la capitulación se firmó el día 21. Carlos Manuel de Céspedes es también partidario de considerar este día como el de la toma de la ciudad. En carta a Ana de Quesada, fechada en Bejuco, octubre 18 de 1871, le refería: "Te hago ésta, como verás por la fecha, en el glorioso aniversario de la toma de Bayamo. ¡Ay! En 3 años no se ha hecho más nada parecido, y sin embargo el corazón me predecía que ante mí habían de abrirse las puertas de todas las ciudades de Cuba. Pero otros lo pensaron tal vez mejor y cortaron el vuelo a mi carrera. Dios sabe lo que hace. Yo no tengo más ambiciones que ver a Cuba libre de la tiranía española". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: *Carlos Manuel de Céspedes Escritos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, t.3., p. 87. En la anotación del día viernes 18 de octubre de 1872 de su *Diario* ratificó este criterio: "Me ha vuelto el apetito. ¿Se deberá al cumpleaños de la toma de Bayamo?". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 364. (L.F.G.)

¹⁹ El asignarle a Yara la paternidad del alzamiento será un error presente desde el inicio de la guerra independentista "La fácil victoria sobre los insurrectos obtenida en Yara fue participada de modo inmediato a las autoridades superiores de la colonia y dada a la publicidad como advertencia a desafectos al régimen. Era desde luego imposible a quienes se vanagloriaban de aquel éxito de las armas españolas, percatarse de la verdadera significación de aquel encuentro. El caso es que del mismo surgió la notoriedad de Yara [...].

Nada se acreditó en un principio a La Demajagua. Después se fue sabiendo que fue el escenario de la proclamación de la independencia el 10 de octubre de 1868. Entonces, para conciliar este acto con la simbólica escaramuza de Yara, se hizo común datar a ésta del mismo 10 de octubre, cuando lo cierto es que el día 10 Céspedes, permaneció en La Demajagua y el 11 libró su primer combate, el de Yara". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 67. (L.F.G.)

²⁰ "Si allí, en Yara, logró cimentarse, con el suplicio de Hatuey, *el 10 de octubre de 1513*, el imperio desolador de la conquista, allí mismo, en igual fecha, *el 10 de octubre de 1868*, con el gesto de Céspedes, se levantó la libertad para sepultar ese imperio que cuatro siglos de depredaciones y atropellos hicieron desde todo punto insostenible". (J.M.V, 1941)

²¹ "¡El acuerdo de los patriotas fue cumplido con rigurosa exactitud!". (J.M.V, 1941)

²² "A las 10 de la mañana —*regados con petróleo los edificios*— el fuego había avanzado notablemente hacia el centro de la ciudad". (J.M.V, 1941)

²³ El 20 de noviembre de 1865 se efectuó un Padrón de Fincas Urbanas en Bayamo el cual demostró la existencia de 1142 viviendas, 32 calles, 16 callejones y 2 plazas. Esta cifra debió ser la existente cuando se produjo la quema. En 1870 se realizó un censo de viviendas, el cual arrojó 1174 casas, de ellas 1014 quemadas y 160 que habían sobrevivido. La información referida al Padrón de 1865 está en: Archivo Histórico de Bayamo (AHB.): Fondo 1, leg.249, leg.3852, y la referida al Padrón de 1870, para una descripción del impacto del incendio por las principales calles, ver: Idelmis Mari Aguilera: *Fuego y ocaso*, Bayamo, Ediciones Bayamo, 2005, p. 27, y el listado total de las casas destruidas está en: ANC: Fondo *Miscelánea de Expedientes*, leg.1481, no. X. (L.F.G.)

²⁴ "El 18 por la mañana [...]". (J.M.V, 1941)

²⁵ El 16 de enero se produjo la entrada del Conde Valmaseda a Bayamo "El Comandante General de las tropas en operaciones: Manifiesta V.S. al Capitán General que ayer 16, a las doce del día, entró en Bayamo incendiado en su totalidad por el enemigo [...] Lo que de orden S.E. se publica en la Gaceta para el general conocimiento Habana, 19 de enero de 1869. El Coronel Jefe del E. M. Interino, José de Chessa". En *Gaceta de La Habana*, 19 de enero de 1869, p.1. Un participante plasmó el estado en que se encontraba Bayamo "Seguimos caminando lentamente, las casas incendiadas, las paredes hundidas y las maderas aun humeantes, poco menos que los asfixian; caminábamos sobre las brazas sin que se crea hipérbole, y algunas veces, les aseguro á ustedes, era menester apartar las vigas y horcones encendidos para poder facilitarnos el paso por en medio de las calles.

"Aun había algunas casas que eran presa de las llamas; en cambio la mayor parte ofrecían tan sólo las cenizas aun calientes del incendio ó los ruinosos escombros del desplome.

"Seguimos avanzando lentamente; un silencio sepulcral cerraba los labios de todo el mundo: todos pensábamos...

"Todos contemplábamos las puertas de las casas en el suelo, forzadas, reventados sus goznes y abiertos á hachazos.

"Do quier veíamos los restos del desorden y el pillaje cometido a última hora.

"¿Qué se habrá echo, nos decíamos unos á otros, de las dos mil familias que habitaban este pueblo?.

"¿Adonde están los enfermos, los ancianos y los niños?.

"Horror causa la respuesta, pero es la pura verdad. —Los enfermos y ancianos perecieron entre los escombros de las casas: los niños, si no tuvieron una madre ó un hermano que los cargase en sus brazos, habrían corrido igual suerte. —Entre estos y otros pensamientos, llegamos á la Plaza de Armas: su letrero había sido sustituido, se llamaba "Plaza de la Revolución". Antonio Pirala: *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, Felipe González Rojas Editor, 1893, t.1, p.393. (L.F.G.)

²⁶ En Bayamo existía la costumbre de criar palomares. No había casa de familia por modesta que fuera, que no contara con un palomar. Acosados esos palomares por el incendio, retornaron el día 17 por la tarde, cuando ya la atmósfera era un poco respirable. Desde esa fecha, grandes bandadas de palomas se veían volar sobre los escombros en busca de sus nidales. Durante varios días se pudo ver ese espectáculo hasta que, aburridas, se dispersaron definitivamente. (J.M.V, 1936) "En Bayamo existía la costumbre de criar palomas. No había casa de familia por modesta que fuera, que no contara con un palomar. *Acosadas las palomas* por el incendio, retornaron el día 17 por la tarde, cuando ya la atmósfera era respirable. Desde esa fecha grandes bandadas de palomas se veían volar *por encima de* los escombros en busca de sus nidales. Durante varios días se pudo ver ese espectáculo hasta que, aburridas, se dispersaron definitivamente". (J.M.V, 1941)

²⁷ "Diego José Batista y Ramírez de Orellano". (J.M.V, 1941)

²⁸ Su verdadero nombre debió ser Diego José Baptista Rodríguez y Torres, según se desprende de los apellidos de sus padres asentados en su testamento: "En el nombre de Dios nuestro Señor Todo Poderoso Amen. Yo Presbítero Doctor D. Diego José Baptista, Cura Rector de término mas antiguo de la Iglesia Parroquial de la ciudad de Bayamo, natural de la misma, residente en esta de Santiago de Cuba, hijo legítimo de D. Simón Baptista y Da. María Concepción Rodríguez y Torres, difuntos: hallándome enfermo en cama sufriendo las dolencias que Dios nuestro Señor se ha servido darme; pero en mi entero juicio y cumplida memoria creyendo firmemente en el misterio altísimo de la Stma. Trinidad y en todo lo demás que cree predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia bajo cuya fe y creencia he nacido y vivido y protesto hacerlo hasta morir como católico cristiano, tomando por mi intercesora a la siempre virgen María para que como madre de Dios y abogada de pecadores impetis de su preciosísimo hijo el perdón de mis pecados y gué mi alma por la senda derecha de su salvación, pues temeroso de la muerte natural, ordeno mi testamento [...]". Archivo Histórico de Santiago de Cuba (AHSC.): *Protocolos Notariales*, escribano Rafael Ramírez Torres, t. 554, ff.555v-557. (L.F.G.)

²⁹ "[...] admiración de quien le trataba". (J.M.V, 1941)

³⁰ En el siglo XVIII se computaban en la villa 11 construcciones religiosas entre iglesias y conventos, cifra que se mantuvo inalterable hasta 1868: Parroquial Mayor San Salvador; San Juan Evangelista; Parroquial Santísimo Chisto del Buen Viaje; Nuestra Señora de Regla y San Roque;

- Santa Ana; Parroquial Nuestra Señora de la Luz; San Joseph; Asunción de Nuestra Señora; Convento de Señor San Francisco y como titular Nuestra Señora de los Ángeles; Arcángel San Miguel; y San Blas. García del Pino, Cesar (comp.). *Pedro Agustín Morell de Santa Cruz La visita eclesiástica*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, p.97. (L.F.G.)
- ³¹ "[...] época; su generosidad para con los necesitados y la amabilidad de su carácter, hicieron que fuera el verdadero director espiritual de las familias bayamesas. A estas cualidades unía otra el Padre Batista: su patriotismo". (J.M.V, 1941)
- ³² "[...] diplomáticas, o el de la fuerza, basada en la protesta". (J.M.V, 1941)
- ³³ "Y la tropa, con sus armas al hombro, hizo un movimiento envolvente". (J.M.V, 1941)
- ³⁴ "pero continuaban marcando el paso en actitud de marcha". (J.M.V, 1941)
- ³⁵ "el Mariscal de Campo picó su cabalgadura y, avanzando sobre la multitud". (J.M.V, 1941)
- ³⁶ "le gritó al Teniente General, haciendo caso omiso del Mariscal de Campo". (J.M.V, 1941)
- ³⁷ "y la procesión continuó el recorrido". (J.M.V, 1941)
- ³⁸ "Esta circunstancia y el estado de *convalecencia*". (J.M.V, 1941)
- ³⁹ "Un movimiento envolvente, se hizo en el interior del templo y el Padre Batista". (J.M.V, 1941)
- ⁴⁰ "Iniciando el desfile estaba un *Diácono* perfumando el espacio con *el incensario*". (J.M.V, 1941)
- ⁴¹ "apresando en ellas el *Sagrado Símbolo*". (J.M.V, 1941)
- ⁴² En la edición de 1936 esta palabra se une indistintamente, en 1941, en todas las ocasiones, aquí se homogeniza el texto según regla utilizada por el autor, se señala aquí y no se cita más. (L.F.G.)
- ⁴³ "lejana aún a la hoguera que iba a inflamarse en 1868". (J.M.V, 1941)
- ⁴⁴ "La noche del 18 de marzo del año 1851". (J.M.V, 1941)
- ⁴⁵ A finales de la década del 40 y principios del 50 este espacio público se llamaba Plaza Isabel Segunda. En 1851 se reconocía que se "Reparó la Plaza de Isabel Segunda que estaba muy deteriorada". Periódico *El Redactor*, 5 de enero de 1851. Un mes después se planteaba "Bayamo es una población grande de más de 10.000 habitantes, tiene algunos edificios buenos y seguros y se construyeron algunos otros. Tiene un considerable número de iglesias con su correspondientes plazoletas, una bonita Plaza de recreo con el nombre de Isabel II, con cuatro jardines, rodeados de cómodos asientos, y donde se hallan situados la Filarmónica y la Navería, el Teatro, la Cárcel". Periódico *El Redactor*, Santiago de Cuba, 22 de febrero de 1857. (L.F.G.)
- ⁴⁶ "situado en la planta baja [...]". (J.M.V, 1941)
- ⁴⁷ Se ha especulado si Luz Vázquez era esposa de Francisco Castillo Moreno en el momento que se cantó la serenata, pero aún no se han mostrado argumentos concluyentes. Iniciador de esta hipótesis, asumida por diversos autores posteriormente, será Enrique Orlando Lacalle, quien escribió "Esa tierna y melodiosa composición que por más de un siglo, desde la distancia de aquel ayer lejano, ha venido conmoviendo las fibras más sensibles de cuantos la escuchan, estaba dedicada, rompiendo la tradición, a una dama, a una madre, y patrocinada por su esposo". Enrique Orlando Lacalle y Zauquest: *Armonías en la noche* (Conferencia inédita). CNC. File Luz Vázquez. (L.F.G.)
- ⁴⁸ "[...] habitual. Momentos después abandonaron el Parque". (J.M.V, 1941)
- ⁴⁹ "junto a las rejas de la amada de Castillo Moreno". (J.M.V, 1941)
- ⁵⁰ "[...] con su mano". (J.M.V, 1941)
- ⁵¹ "dondequiera [...]". (J.M.V, 1941) En la edición de 1941, en todas las ocasiones, está unida, aquí se homogeniza el texto según regla utilizada por el autor, se señala aquí y no se cita más. (L.F.G.)

- ⁵² "[...] bajo ella se preparaba para la protesta". (J.M.V, 1941)
- ⁵³ Aquí confunde dos acontecimientos. El principal líder de la conspiración de Aponte en Bayamo será Blas Tamayo "Las fiestas de la *Candelaria* (2 de febrero), de San Blas y San Blas *Chiquito* (3 y 4 febrero) la celebraban en Bayamo los negros *criollos* y los *bozales* con extraordinario bullicio y alegría. A ellas acudían las dotaciones de las haciendas, hatos e ingenios cercanos [...] había reuniones misteriosas [...] En la casa de Blas Tamayo se reunían los *cabildos* [...] dio una comida en su casa [primeros días de febrero de 1812] A la misma asistieron los golpeados de la noche anterior [cuando los soldados de la ronda irrumpieron en la casa de Caridad Hechavarría], quienes relataron el atropello de que habían sido víctimas. La cólera se apoderó de todos. Blas Tamayo, que, como Aponte, era el máximo animador del *cabildo* y además, estaba comprometido a participar con los suyos en la insurrección general de los esclavos, era quien demostraba mayor indignación [...] En alta voz Blas Tamayo, agregó: *que incendiarían al Pueblo y quien la debiera la pagaría* [...] el esclavo Antonio José, que había estado en Bayamo los días de la *Candelaria* y *San Blas* y *concurrido* a la casa de Blas Tamayo con los Mandingas, amplió su denuncia [...] Comenzando el proceso contra Blas Tamayo [...] Con Blas Tamayo murieron algunos más en el cadalso; otros a consecuencia de los azotes que le propinaron sus verdugos" José Luciano Franco: *La conspiración de Aponte 1812*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2006, p. 51-56. El acontecimiento vinculado a José María Viamonte ocurrió en 1821: "Podemos señalar la época de las turbulencias del Bayamo desde el día veinte y uno de octubre: ¡infausto día! y que tantos sinsabores nos ha costado, y cuesta a causa de que el Sor. Coronel de Milicias D. Antonio María Aguilera invadió la quinta de Don José Viamonte, materia de que tanto se ha escrito, y hablado sin conocerla. No permita Dios que jamás apruebe, ni defienda semejante atentado; pero es preciso dar espera al tiempo que desenrollando varias arcanas y misterios depure la verdad para formar juicio justo y recto". ANC: *Asuntos políticos*, leg 100, no.6. Carta del Lic. Pedro Yero, Bayamo 29 de abril de 1822. (L.F.G)
- ⁵⁴ "averiguando el lugar de las reuniones y arrestarlos [...]". (J.M.V, 1941)
- ⁵⁵ "[...] enérgica, iniciándose el siguiente diálogo". (J.M.V, 1941)
- ⁵⁶ "Tenga usted entendido [...]". (J.M.V, 1941)
- ⁵⁷ "pues, los primeros latidos de su inquietud anual". (J.M.V, 1941)
- ⁵⁸ "preparaba sus bártulos famosos". (J.M.V, 1941)
- ⁵⁹ "desde enero hasta junio. Ningún acontecimiento [...]". (J.M.V, 1941)
- ⁶⁰ En otro momento Rafael Menduïña asumió una actitud favorable ante los reclamos de la intelectualidad bayamesa. En las discusiones que se establecieron entre el editor del periódico *La Regeneración de Bayamo*, Eligio Izaguirre y el Alcalde Mayor, por discrepancias con la autoridad que tenía el gobernante de insertar anuncios políticos en las páginas sin pagar, y ante una consulta que se le realizó, contestó que: "Tenencia de gobno de Bayamo =Exscmo Señor = Al elevar á manos de V.E. la adjunta instancia promovida por D. Eligio Izaguirre, dueño de la Imprenta, y Director Redactor principal del periódico técnico "La Regeneración" de esta ciudad me veo en ele caso de informar a V.E.: que la situación particular del periodismo trae al de este punto á cada paso, conflictos con el Sr. Alcalde Mayor de este distrito que, desconociendo su verdadera índole puramente económica y literaria, le impone deberes que solamente son propios de un periódico cuya misión fuera exclusivamente judicial.= Bayamo Julio 22 de 1863. Exscmo

Señor. = Ramón Mendiña.= Exscmo Señor Gobernador civil del Departamento. ANC. Fondo *Gobierno Superior Civil*, leg. 670, no. 21566. (L.F.G.)

⁶¹ Las acciones desarrolladas por Narciso López perseguían como objetivo anexas Cuba a los Estados Unidos. El argumento a Maceo Verdecia para esta aseveración se los brindaba un pasaje del libro de Hermino Portell Vilá: *Narciso López y su época*, La Habana, Cultural, S.A., 1930, t.1, p.81, donde éste vinculaba a su biografiado con el bayamés José Antonio Saco y escribía: "Y si como veremos más tarde, hubo época en que él y Saco se conocían, asistían a los mismos actos y hasta puede asegurarse que se trataban y que el Gobierno español, que entonces representaba en Cuba el odioso Tacón, los confundía entre los que en la Península planeaban *tentativas revolucionarias* en la Isla, después de 1836". Actualmente se ha profundizado y se ha llegado a la conclusión que: "El Club de La Habana sabía que en la Isla no eran los suyos los únicos proyectos en marcha para conseguir la separación de España. En el centro mismo de la Gran Antilla otra conjura guardaba propósitos insurreccionales. Un coronel del ejército español, nacido en Venezuela, Narciso López, había decidido encabezar la lucha por una separación de España, la cual, al igual que Texas, desembocaría en la anexión posterior a Estados Unidos [...]".

"Las oscuras ambiciones de López y esta mezcla confusa de criterios independentistas de algunos de sus partidarios, han hecho polémica esta conspiración y la misma figura del venezolano. Pero no hay prácticamente dudas en cuanto a este: se dirigía a la anexión". Rolando Rodríguez: *Cuba: La forja de una nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, t.1, p.128-129. (L.F.G.)

⁶² "había entrado en capilla para ser ejecutado *el día 1º de septiembre*, a las siete de la mañana". (J.M.V, 1941)

⁶³ "De un lado, pues, la angustia [...]". (J.M.V, 1941)

⁶⁴ "[...] sucesos de La Granja, registrados en España y de viva resonancia en Bayamo". (J.M.V, 1941)

⁶⁵ "Coronel Toribio Gómez Rojo". (J.M.V, 1941)

⁶⁶ "pálida la faz y llena de irritación el alma". (J.M.V, 1941)

⁶⁷ "Los tres, sin proferir una palabra". (J.M.V, 1941)

⁶⁸ El nombre era Toribio Gómez Rojo, como se asumió en la edición de 1941. En una autorización que concedió para protocolizar el codicilo que realizó a su testamento Miguel González el 1 de febrero de 1852 firmó como "Señor Ten^e. Gor. p. i. Mⁿ. de Bayamo Gómez Rojo". AHB. Fondo *Protocolos notariales*, escribano Pedro Acosta, año 1852, f. 9. (L.F.G.)

⁶⁹ En las dos ediciones esta palabra será utilizada indistintamente, aquí se coloca correctamente y se homogeniza el texto, se señala aquí y no se cita más. (L.F.G.)

⁷⁰ "[...] las siguientes *octavas*". (J.M.V, 1941)

⁷¹ "prendiendo una *llamarada* [...]". (J.M.V, 1941)

⁷² "Defensor de la tesis del banquete dado por el gobernador de Bayamo para festejar la muerte de Narciso López, se ha mostrado José Maceo Verdecia en su interesantísima obra *Bayamo* [...] El autor narra el banquete con lujo de detalles y traslada los versos que allí se improvisaron. Sin embargo en su relato se mezclan los dos sucesos que ocurrieron en años distintos, uno el del banquete y el baile que fueron celebrados en enero de 1852, (para él, 1851); el otro, las cuchilladas

dadas al retrato de Isabel II, hecho ocurrido en noviembre de 1853 y del cual existe en el Archivo Nacional un expediente incoado en Bayamo a raíz del suceso.

Entre la tradición oral recogida por Maceo Verdecia en Bayamo muchos años después del suceso y el reiterado testimonio escrito por uno de los protagonistas no puede caber duda. No es posible que Fornaris hubiera olvidado un hecho de tal resonancia, que según Maceo Verdecia, todo el mundo recordaba en Bayamo y del cual el poeta fue figura principal.

Pero además, un ligero cómputo de fechas bastará para echar por tierra dicha versión. El creador de la bandera cubana fue ajusticiado el 1º. de septiembre de 1851, y el suceso por el cual fueron detenidos los tres jóvenes bayameses ocurrió en el mes de enero de 1852". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., 1974, t.1., p.28. (L.F.G.)

⁷³ "Poner en libertad a los tres detenidos era imposible; hubieran [...]". (J.M.V, 1941)

⁷⁴ El nombre de provincia no se aplicaba en esta época a la parte oriental de la Isla, sino departamento. Existían solamente dos el Occidental y el Oriental "**Departamento Occidental.**= Para el régimen civil, militar y eclesiástico, así se denomina toda la mitad occidental que desde el cabo de San Antonio, constituye la diócesis de la Habana y las JJ. de Puerto-Príncipe y Nuevititas, que corresponden á la arzobispal de Santiago. Está separado del Oriental por la misma demarcación que servía de límites al antiguo Departamento Central. Empieza la línea divisoria en la costa septentrional, al E., y á las inmediaciones del puesto de Nuevas Grandes, desde cuyo punto sigue en dirección del S.S.O. hasta los derrames del río de las Cabrerías, continuando por todo el curso de este río hasta llegar á los hatos de Barroso y Santa Ana, en donde empiezan también á servir de límite entre las JJ. De Puerto-Príncipe y Bayamo. Continúa luego siguiendo todas las ondulaciones de la márgen izquierda del río Jobabo, hasta su desembocadura por el estero de este nombre en la costa meridional [...] **Departamento Oriental.**= Hállase comprendido entre la línea precedente y el cabo de Maisí. Divídese en 8 jurisdicciones, con una superficie de 1,224 leguas marítimas cuadradas y una población de 264,520 personas de toda edad, sexo, color y condición". Jacobo de la Pezuela. Ob. cit., t. 2, p.240-241. Por Real Decreto del 9 de junio de 1878, se sustituyeron los departamentos existentes por 6 provincias: Santiago de Cuba, Camaguey, Las Villas, Matanzas, La Habana y Pinar del Río. (L.F.G.)

⁷⁵ "Los tres *bardos* [...]". (J.M.V, 1941)

⁷⁶ Refiriéndose al confinamiento aludido, existe una carta de Fornaris, dirigida a Don Francisco Calcagno, autor del "Diccionario Biográfico Cubano", corrigiendo en ella la versión expuesta. No obstante esto mantenemos, sin alterarla, la relación de los sucesos basados en la muerte de Narciso López, por las razones siguientes:

Por que así la obtuvimos de relaciones orales de supervivientes de aquellos sucesos, inclusive de la Sra. Leopoldina del Castillo, hija de Lucas del Castillo, quién nos facilitó los versos improvisados en el banquete en cuestión por el autor de sus días y por Carlos Manuel de Céspedes, populares en Bayamo, aunque mutilado tal o cual verso; y porque el motivo que alude Fornaris fue el que llevó a Céspedes, meses después, a trasladar su residencia para Manzanillo; precisamente por unos versos que improvisó —Céspedes y no Fornaris— con motivo del nacimiento de una Princesa de Asturias y en los cuales la Reina madre obtuvo su censura.

Además, y para citar nombres, dignos de crédito, el Coronel Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, hijo de Carlos Manuel de Céspedes, así lo consigna también en carta dirigida al director de "El Fígaro", enero 12 de 1895, al dejar aclarado el error histórico de la casa donde nació el Padre de la Patria.

La resonancia del suceso lo impuso en el recuerdo de los bayameses de aquella generación, de quienes escuchamos, indistintas veces, la relación de dicho incidente, sin que ninguno se contradijese en el motivo causal del mismo. (J.M.V, 1941)

⁷⁷ El nombre de Término no se aplicaba, en esta época, a las divisiones internas de las jurisdicciones, sino partidos "**Palma Soriano**. = Part.º de 2.ª clase de la J. de Santiago de Cuba. Confina por el N. con las sierras de Nipe y la J. de Holguín, por el O. con la J. de Jiguaní, por el S. con las sierras del Cobre en el Part.º del Cobre, y por el E. con el Part.º de Jutinicú [...] **Palma Soriano**. = Pueblo, curato y cabeza del Part.º de su mismo nombre en la J. de Santiago de Cuba, situado á 10 leguas O.N.O. de esta ciudad, junto al camino que la comunica con la de Bayamo, á la margen del Cauto y muy cerca de su confluencia con el Yarayabo". Jacobo de la Pezuela. Ob. cit. t. 2, p. 176, 177 y 181. (L.F.G.)

⁷⁸ "de Lucas del Castillo, y el titulado [...]". (J.M.V, 1941)

⁷⁹ "en el mes de *octubre*". (J.M.V, 1941)

⁸⁰ "fraternalmente las que eran de tradición". (J.M.V, 1941)

⁸¹ "[...] mencionar a El Dátil". (J.M.V, 1941)

⁸² "[...] año 1867". (J.M.V, 1941)

⁸³ "Como era *de* tradición". (J.M.V, 1941)

⁸⁴ Una de las acusaciones que se le hicieron a Udaeta, después de la capitulación de la ciudad, fue la de la tolerancia que observó con los jóvenes que integraban la comparsa. He aquí lo que dice Pirala sobre esto: "Aumentadas las fuerzas de Céspedes y tenido por Jefe Superior de todos, marchó el 14 sobre Barrancas, que tomó el 15 y se encaminó a Bayamo, cuyo espíritu no podía ser más favorable por lo arraigado que allí estaba el sentimiento revolucionario pues ya un año antes, en las fiestas de Santiago, (Santa Ana, como lo relata Don José María Izaguirre) vitorearon los campesinos la independencia de Cuba, e intentaron atropellar una patrulla de caballería; en las mismas fiestas de este año de 1868(1866) si no se realizó el anuncio de un anónimo que recibió el Teniente Gobernador Don Julián Udaeta, a la sazón enfermo, de que una fuerza de 5.000 hombres acometería el cuartel de infantería, hubo el desagradable incidente de ser herido Don Pedro Maceo por un centinela en cumplimiento de su deber por la audacia de aquél. Las condescendencias y débil comportamiento del Gobernador en este asunto y otros de parecida índole, que no se comprendían entonces, tiene la sencilla explicación en la fraternidad de aquel señor como masón con los enemigos de España, fraternidad que contribuyó a su desgracia". (J.M.V, 1936)

⁸⁵ "llegando en su audacia hasta a cantarla [...]". (J.M.V, 1941)

⁸⁶ Los límites de los barrios de Bayamo estuvieron sin redactarse hasta la primera mitad del siglo XX. Pero no quedan dudas de que solo fueron dos, y que tuvieron su origen en los establecidos por los colonizadores españoles en el siglo XVI, denominados Caneyes Arriba y Caneyes Abajo. En varios momentos Maceo Verdecia utiliza la palabra *barriada*, cuando en realidad se refería a una calle. "Bayamo, enero veinticinco de mil novecientos cincuenta y seis. —Sr. Alcalde

municipal. Edificio. —señor: —El que suscribe, en carácter de Alarife Municipal, ya para cumplir la orden de ese Ejecutivo Municipal, referente a que se rinda al mismo un informe definitivo sobre los límites de los barrios urbanos de esta ciudad: San Juan y Cristo, viene a usted por el presente escrito y respetuosamente expone lo siguiente: —**Primero:** —Que en el Departamento a mi cargo, no constan antecedentes definitivos que aclaren dicho particular —**Segundo:** —Que por el uso, costumbre y límites naturales de ambos barrios urbanos, por las diversas actividades ciudadanas que se desarrollan en los mismos y la propia apreciación de los distintos departamentos de esta Administración Municipal a mi leal saber y atender, los límites naturales y legales de dicho barrio urbanos son los siguientes: **Barrio de San Juan** .— Desde la paralela Oeste de la vía férrea en la Estación de Ferrocarril y su intersección con el eje de la Calle José Antonio Saco, y por todo este eje hasta su intersección con la margen derecha del Río Bayamo; por toda esta margen aguas arriba, hasta el Arroyo Manegua; por toda la margen derecha de este arroyo, hasta el eje de la Carretera al Corojo; por todo este eje, atravesando la Carretera Central; por todo el eje de ésta hasta su intersección con la prolongación de la Calle Pedro Figueredo, conocida por Entrada de Holguín, hasta su intersección con la paralela Oeste del ferrocarril y por toda esta paralela, hasta el punto de partida en la Estación del Ferrocarril, que cierra el perímetro de dicho barrio. —**Barrio del Cristo** .— Desde la paralela Oeste de la vía férrea en la Estación del Ferrocarril y su intersección con el eje de la calle José Antonio Saco, y por todo este eje hasta su intersección con la margen derecha del Río Bayamo; por toda esta margen aguas abajo hasta su intersección con el Paso de los Tamayos en el camino conocido por "Yerito"; por todo el Eje de este camino, atravesando la Carretera de Jabaco, hasta su intersección con el Canal Maestro de Drenaje conocido por La Malaria; por todo este eje de este canal, hasta su intersección con el eje de la Carretera Central en la misma intersección de esta carretera con la prolongación de la Calle Pedro Figueredo, conocida por Entrada de Holguín; por todo el eje de esta calle, hasta su intersección con la paralela Oeste de la vía férrea, y por toda esta paralela hasta el punto de partida en la Estación del Ferrocarril, que cierra el perímetro de dicho barrio. —De usted atentamente, (fdo.) E. Milán G. Alarife Municipal. La Cámara después de estudiar cuidadosamente ambos documentos, estimando que la información cuestionada está basada en hechos reales e históricos de época remota, consagrados por el uso permanente desde la Guerra de Independencia de mil ochocientos sesenta y ocho y observando que la diligencia del Ejecutivo Municipal en esta cuestión tiene un interés comunal por unanimidad **Acuerda:** aceptar la información pericial a que ha hecho referencia, emitida por el Técnico del Municipio aludido y en su consecuencia, dejar aclarado que los límites de los barrios urbanos citados, son los mismos que han venido usándose bajo las descripciones que ahora se consignan—. AHB: *Libro de Actas Capitulares de la Cámara Municipal*, t.24, f.484-486. (L.F.G.)

⁸⁷ "ganando la esquina, en la calle de Sto. Domingo". (J.M.V, 1941)

⁸⁸ "Los soldados al verlo, decididos a no dejarlo pasar, se echaron los fusiles [...]". (J.M.V, 1941)

⁸⁹ "[...] en asuntos de *esta* naturaleza". (J.M.V, 1941)

⁹⁰ En las dos ediciones esta palabra será acentuada indistintamente, para actualizar la ortografía aquí no se hace, pero se señala, se homogeniza el texto y no se cita más. (L.F.G.)

⁹¹ "los cuales, como movidos por un resorte, se abalanzaron a la puerta". (J.M.V, 1941)

⁹² "[...] Cuerpo de Voluntarios, y Don Esteban Estrada [...]". (J.M.V, 1941)

⁹³ Resulta imposible que José Antonio Saco ejerciera como profesor de Francisco Vicente Aguilera. En el periodo que Saco ejerció como profesor en la Universidad de la Habana, único desarrollado por él, Aguilera era un impúber, no tenía edad para ello. Un análisis de la cronología de ambos así lo demuestra. En 1819 Saco se gradúa de Bachiller en Derecho Civil en el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Calos y San Ambrosio; en 1821 sustituye al padre Félix Varela, en la Cátedra de Filosofía; en 1824 viaja a Estados Unidos; en 1832 regresa a Cuba y ejerce como Director de la *Revista Bimestre Cubana*; en 1834 parte para Europa; en 1860 regresa a Cuba, después de 26 años de expatriación; en 1861 regresa a Europa; en 1879 muere en Barcelona. Francisco Vicente Aguilera nació el 23 de junio de 1821, año en el cual Saco sustituyó a Varela en la Cátedra de Filosofía. En 1836, Aguilera se traslada a la Habana a completar sus estudios superiores y seguir la carrera de la abogacía, un año antes Saco había partido para Europa comenzando su expatriación que duró 26 años. Para valorar la vida de ambos ver: Eduardo Torres-Cuevas y Arturo Sorhegui: *José Antonio Saco. Acerca de la Esclavitud y su historia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982, p.117-126 y Eladio Aguilera Rojas: *Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, Habana, La Moderna Poesía, 1909, t.1, p.1-2. (L.F.G.)

⁹⁴ "con la visión perenne *de la libertad* [...]". (J.M.V, 1941)

⁹⁵ "Desde su regreso a *Bayamo*". (J.M.V, 1941)

⁹⁶ "abrió una tienda *en la cual* se detallaban [...]". (J.M.V, 1941)

⁹⁷ "Diseminados por el local, los corrillos *reían con algunos oficiales españoles*. Alejado de los grupos y en una de las galerías laterales del templo, se encontraba Perucho Figueredo". (J.M.V, 1941)

⁹⁸ La Logia "Redención" fue trasladada después a la finca "Santa Isabel", propiedad de Aguilera. (J.M.V, 1936) Suprimida en la edición de 1941. (L.F.G.)

⁹⁹ "[...] valladares que les *contuviesen*". (J.M.V, 1941)

¹⁰⁰ "[...] un *instante* de tregua". (J.M.V, 1941)

¹⁰¹ "[...] como *sellando* el pacto supremo". (J.M.V, 1941)

¹⁰² Himno de Bayamo no fue el nombre dado por Pedro Figueredo, este nombre es resultado de la formación de la identidad nacional cubana. En la **SECCIÓN POÉTICA** del Periódico *El Cubano Libre*. Primer Periódico Independiente que se publica en Cuba, 2 da. Edición Suplementaria. Bayamo. -Martes 27 de octubre de 1868, año I, num. 4, p. aparece lo que será la primera versión que da a conocer y la titula como: **LA BAYAMESA HIMNO PATRÓTICO**. Y sus estofas serán:

Al combate corred, bayameses,
Que la Patria os contempla orgullosa,
Hoy romped la cadena ominosa
A los gritos de Honor, libertad.

No queráis en cadenas vivir
En afrenta y oprobio sumido:
Del clarín escuchad el sonido...
¡A las armas valientes, volad!

Pedro Figueredo.

En 1869 Pedro Figueredo realiza una modificación al nombre, ahora lo llamará: La Bayamesa
Himno patriótico Cubano. Además en la letra:

La Bayamesa.
Himno patriótico Cubano.

Palabra y Música de Pedro Figueredo: *
Marcial

Al combate corred Bayameses.
que la patria os contempla orgullosa,
No temáis una muerte gloriosa
que morir por la patria es vivir!
Al com- [bate] vi[vi]r!
En cadenas vivir, es vivir
en afrenta y oprobio sumido;
Del clarín escuchad el sonido,
á las armas valientes corred!
Del clarín escuchad el sonido;
a las armas valientes corred!

2ª.
No temáis los feroces Yberos
Son cobardes cual todo tirano
no resisten al bravo Cubano
para siempre su imperio calló!
¡Cuba libre! ya España murió,
su poder y su orgullo ¿do es ido?
del clarín escuchad el sonido
¡¡a las armas!! valientes, corred!

3ª.
Contemplad nuestras huestes triunfantes
contempladlos á ellos caídos,
por cobardes huyeron vencidos:
por valientes sabremos triunfar!
¡Cuba libre! Podemos gritar
del cañón al terrible estampido,
¡del clarín escuchad el Sonido
¡¡a las armas!! Valientes, corred!

* Copiado para la señorita Asela Morel. *Santa María Novª 10 de 1869. (L.F.G.)*

- ¹⁰³ "y según aquella". (J.M.V, 1941)
- ¹⁰⁴ "[...] se reunían, *cada noche*, en sus respectivos domicilios [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹⁰⁵ "[...] patio, y una vez [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹⁰⁶ "aún antes de que se sometiese a una votación". (J.M.V, 1941)
- ¹⁰⁷ "ante el gesto viril de Céspedes *nombrado en Yara Jefe máximo de la revolución*". (J.M.V, 1941)
- ¹⁰⁸ "[...] y Vocal, Perucho Figueredo". (J.M.V, 1941)
- ¹⁰⁹ "[...] se *esforzaba* por hallar el pretexto que necesitaba". (J.M.V, 1941)
- ¹¹⁰ "se propuso desarrollarlo *en seguida*". (J.M.V, 1941) Esta palabra se escribió separada en la edición de 1941, aquí se homogeniza el texto, se cita y no se señala más. (L.F.G.)
- ¹¹¹ En la edición de 1941 se colocó una cita y se relacionaron los nombres de los músicos que instrumentaron *La Bayamesa*, Himno patriótico Cubano; en 1936 aparecen al final del capítulo. (L.F.G.)
- ¹¹² "Sin embargo, nada dijo". (J.M.V, 1941)
- ¹¹³ "Con aquella compañía, se dirigió a la cárcel". (J.M.V, 1941)
- ¹¹⁴ "[...] presencia—, Ud. [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹¹⁵ "[...] *Logias Masónicas*". (J.M.V, 1941)
- ¹¹⁶ Este poblado surge como resultado del inicio de la Guerra de 1868, "De manera que la existencia del poblado puede considerarse varias semanas después —marzo o abril— de que las fuerzas al mando del Conde de Valmaseda recuperaron a Bayamo el 15 de enero de 1869, luego de ser incendiada la ciudad por sus moradores y por los mambises, pues se colige que Valmaseda enviase tropas a puntos estratégicos para contener la ofensiva insurrecta, y uno de esos puntos sería Veguita.
Así, pues el pueblo de Veguita en su orígenes no fue otra cosa que un campamento militar y, como tal, un bastión del colonialismo y, sin dudas, las tropas españolas acantonadas en ese lugar debieron ser lo suficientemente fuertes, pues sólo se conoce de un intento fallido de los mambises para tomarlo". Martín Socarrás Matos: Historia de un pequeño pueblo, en Revista *La Plata*, julio-septiembre, 1989, Año II, No. 6, p.14. (L.F.G.)
- ¹¹⁷ Julián Udaeta era Teniente Coronel, una graduación inferior a Coronel. En toda la documentación que firma aparece con este grado. Ver en este propio libro el documento la Capitulación de Bayamo, el 20 de octubre de 1868. (L.F.G.)
- ¹¹⁸ "[...] indiscreción; *pero* nuestra sociedad [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹¹⁹ "la tercera la haría sin vestimenta de ninguna clase". (J.M.V, 1941)
- ¹²⁰ "[...] se *efectuase en seguida*". (J.M.V, 1941)
- ¹²¹ "[...] sencillo, forjado en la fragua de la experiencia". (J.M.V, 1941)
- ¹²² "y *éstas* eran *drásticas*, terminantes, *definitivas*". (J.M.V, 1941)
- ¹²³ Este punto, en la edición de 1936 era seguido; se convirtió en final en la de 1941. Párrafo aparte continuó el texto modificado:
Estas opiniones se vieron favorecidas por el curso de los acontecimientos. Celebrada la segunda reunión con los camagüeyanos para prorrogar la fecha del pronunciamiento, se opusieron a ello Vicente García y Luis Figueredo, manifestando que no podían esperar más que hasta el 14 de octubre, porque sus reuniones habían sido denunciadas. Céspedes no asistió a esta reunión, pero envió a Jaime Santiesteban en calidad de delegado por Manzanillo. Cuando regresó

Santiesteban, Céspedes reunió a sus amigos para escuchar con ellos los informes y deliberar acerca de los mismos; y de ahí que todos se mostraron partidarios de secundar la resolución de Vicente García y Luis Figueredo, si éstos se pronunciaban en la fecha que habían fijado.

Por todo esto se explica que la entrevista sostenida con Aguilera no encontrara ambiente propicio entre los revolucionarios de Manzanillo y Yara. De esa inconformidad, surge la reunión de la finca "El Rosario" el día 5 de octubre, citada por Céspedes para informarle a sus amigos el acuerdo convenido con Aguilera, basado en un nuevo plazo para llevar a cabo el levantamiento, ya que todos asistieron a la misma por el crecido número que alanzaban.

En esa reunión de "El Rosario", que comenzó entre gritos de ¡Viva Cuba Libre!, se desestimó la prórroga y se ratificó la fecha del 14 de octubre. Esta resolución de sus amigos, le creaba un problema a Céspedes, tan abstruso como delicado. No actuar e acuerdo con ellos era abandonarlos en el momento decisivo. Además —de ello tenía la certidumbre— cualquier alzamiento que se produjera, en cualquier forma que fuese, era la revolución en todos sus aspectos, y a la postre, tendría, por tal motivo, que sumarse a ellos. Con esa visión precisa que poseía de los acontecimientos abordó el problema y lo resolvió en el momento. Se levantó de su asiento y manifestó que si tal era la resolución de todos, él los acompañaría y aceptó el alzamiento para el 14 de octubre. Un viva clamoroso surgió de los asistentes y se procedió a deliberar acerca de los preparativos y medidas más urgentes que debían adoptarse. Allí fue proclamado Jefe supremo de la revolución y se procedió a notificar a los conjurados de Jiguaní, Tunas, Holguín, la Junta Revolucionaria y al Centro de Camagüey. También se acordó notificar a Aguilera, que se hallaba en su finca "Santa Gertrudis" y que no fue citado, porque la reunión era con fines conciliatorios y no extremos, como resultó después por la actitud de los revolucionarios. La responsabilidad de Céspedes en aquellos momentos quedó determinada. Las circunstancias le marcaban esa ruta y la seguía. Retroceder era no aceptar aquella fecha y él no sabía de retrocesos. El abismo tenía una puerta, inaccesible para el hombre, pero no para el libertador. El primero tenía que detenerse, el segundo podía franquearla. Midió el abismo y surgió el libertador. La historia desde esos momentos, le acogía en su seno, confundido en el futuro y a través de su carrera atormentada, en tres aspectos diferentes: como hombre, como libertador y como Padre de la Patria.

Notificado Aguilera del resultado de la reunión aludida de "El Rosario", aceptó aquella fecha, aunque ésta, desde luego, entorpecía todos sus planes. El patriota se impuso al hombre y el mártir al patriota. Conocedor el carácter de Céspedes y de cada uno de sus amigos, estimó inútil terciar de nuevo en la demanda y se dio inmediatamente a rectificar todos sus planes para no dejar aislado a Manzanillo. Envió comisionados por todas partes con el objeto de reunir los hombres y los escasos elementos con que contaba, y de allí en adelante, olvidando sus prevenciones, viendo inevitable el inmediato rompimiento, sólo se ocupó en tomar parte activa en esa campaña que consideraba inoportuna. Partió para Cabaniguán, donde le esperaba una nueva sorpresa: la noticia de la anterior resolución de Céspedes; es decir, la del pronunciamiento efectuado el día 10. Preparó su gente y el día 14 salió rumbo a Bayamo.

La reunión de "El Rosario" había hecho a Céspedes Jefe supremo el movimiento. Era un nuevo proceso e la revolución que surgía con un nuevo Jefe. Este cambio en el curso de los acontecimientos imponía a Céspedes nuevas responsabilidades, así en el orden interno como

en el externo. Una revolución debía obedecer a un programa y, a su vez, tenía que ser justificada ante las naciones civilizadas, de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades y sus deberes y derechos internacionales. Por todo esto que, después de la reunión de "El Rosario", se diera a redactar el manifiesto por el cual llenaba todos esos requisitos. Fue el siguiente:

ALAS NACIONES CIVILIZADAS

Aquí continúa la redacción:

Este manifiesto lo dio a la publicidad en Palmas Altas. Con él le anunciaba al mundo la decisión del pueblo e Cuba de liberarse del cruel tutelaje de España, capacitado ya para el Gobierno propio.

*

Era el 8 de octubre.

La mañana había sorprendido a Carlos Manuel de Céspedes entregado al estudio de la organización del movimiento. Un nuevo sol pareció alumbrar los contornos, resplandecientes desde la cumbre del Turquino. Grupos de patriotas con las cabalgaduras jadeantes se detenían en el portal de la casa de vivienda y caían entre los brazos de los que salían a cumplimentar nuevas órdenes. En todos se hacía visible un algo interno, de felicidad o de alegría.

Entre los problemas que más habían preocupado a Céspedes, estaba el de la confección de la bandera con que había de iniciar el pronunciamiento. Trazaba líneas, combinaba colores y no quedaba satisfecho. Hechos varios ensayos sin que lograra su propósito adoptó, por fin, la de Narciso López, cuyos colores recordaba. Resuelto así ese problema., llegada la mañana despachó tres correos con la misión de comprar las telas correspondientes en Manzanillo. A cada uno le dio el encargo de un color distinto, no tan sólo para mayor seguridad, sino para eludir toda sospecha, caso de que los colores se obtuvieran en un mismo establecimiento. (L.F.G.)

¹²⁴ En la edición de 1941 este párrafo fue suprimido. (L.F.G.)

¹²⁵ *Ibidem.*

¹²⁶ *Ibidem.*

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ *Ibidem.*

¹²⁹ "[...] *mensajeros*". (J.M.V, 1941)

¹³⁰ "[...] una *enseña* improvisada". (J.M.V, 1941)

¹³¹ En la selección de la bandera primó un criterio político: "es fácil establecer su parentesco de la bandera de la Demajagua con la de Chile. Lo más probable es que Céspedes quisiera enarbolar un pabellón nuevo y que tenía muy presente la bandera de Chile, república que venía apoyando el proyecto de liberación de Cuba y al efecto envió a los Estados Unidos uno de sus mejores hombres, Benjamín Vicuña Mackenna, quien estrechó relaciones con connotados revolucionarios cubanos emigrados, se carteo con otros en Cuba, entre ellos el oriental Donato Mármod, inspiró la fundación de una Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, y hasta posiblemente envió a la Isla agentes provocadores [...] Céspedes esperaba el apoyo de las repúblicas hermanas de Hispanoamérica, lo recibió en forma de reconocimiento de la República de Cuba por varios países hermanos, de pertrechos de guerra, como los de la llamada Expedición

Venezolana de Vanguardia, de sumas de dinero para armas que a veces se perdieron antes de llegar a Cuba. Céspedes jamás consideró la revolución de Cuba como un hecho insular, aislado del resto del mundo. Su correspondencia ilustra espléndidamente el sentido que Céspedes tenía de la solidaridad internacional". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., 1974, t.1., p. 62-63. (L.F.G)

¹³² Aquí se ubicó, en la edición de 1941, la cita que le continúa, con la cual concluía el capítulo. (L.F.G)

¹³³ La señora Cambula Acosta, que fue la encargada de confeccionar la bandera, a raíz del debate iniciado por la Cámara de Representantes para autenticar la bandera con la cual se pronunció Céspedes en "La Demajagua", debido a la devolución de los trofeos de guerra que le hizo a Cuba el Gobierno de España, entre los que se consignaba que venía la bandera auténtica del pronunciamiento aludido manifestó, al presentársele la bandera que yace en la Cámara, lo siguiente:

— Esta es la bandera, la misma que hicieron mis manos el 9 de octubre de 1868. La reconozco en la franja azul que recorté de un vestido mío.

Y en una entrevista que sostuvo con un repórter de "El Diario de la Marina", al preguntarle éste como fue confeccionada la bandera respondió:

— El color blanco, de una pieza de tela nueva que había en la casa; el color azul, de un vestido mío; el color rojo, de un mosquitero de taratana, de mi padre.

No obstante estas manifestaciones de la señora Acosta aceptamos la versión que consignamos, tanto por la serie de motivos que coincidieron con la confección de la bandera, singulares de por sí, como porque la misma fue hecha por el propio Céspedes a D. Fernando Figueredo Socarrás, quien lo expone así en conferencias y artículos periodísticos, y al Sr. Manuel José Izaguirre, actor en los sucesos, y ratificada además, por otros testigos presenciales ante quienes Céspedes lanzó aquella exclamación que recogemos. Además, no hay en Bayamo sobreviviente de aquella década, que al relatar este episodio lo consigne de distinta manera a la nuestra. (J.M.V, 1936)

¹³⁴ En esta fecha Francisco Vicente Aguilera se encontraba en su finca Cabaniguán. En la anotación del Libro de Memorias. Viaje a Europa. Londres y París, escribió el 7 de octubre de 1872, recordando estos acontecimientos: "Salí después a caminar sin dirección, pues estoy ya cansado de boulevard, recordando que hoy hace cuatro años que llegué a las Enceibas, para reunir la gente de Cabaniguán, que me había de acompañar, y que buenos servicios le ha prestado a la causa de Cuba. ¡Quién me había de decir entonces, que a los cuatro años, me había de encontrar en París, mendigando un poco de oro para proseguir la guerra...!. Me retiré a mi casa a las diez, cansado de caminar, como pájaro bobo. ANC. Fondo *Donativos y Remisiones*, Leg. 657, no. 2. (L.F.G)

¹³⁵ "[...] por el cual había hecho aquella convocatoria". (J.M.V, 1941)

¹³⁶ "[...] nativos, para [...]". (J.M.V, 1941)

¹³⁷ "Vuestro deber es *uniros* a ella, porque con ella *estáis* comprometidos". (J.M.V, 1941)

¹³⁸ La primera acción militar que pensó desarrollar Carlos Manuel de Céspedes era el ataque a la ciudad de Manzanillo, pero debido a imponderables tuvo que desistir "En la noche tuvo nuevo motivo de alarma el gobernador de Manzanillo: como a las 9 se le presentaron varias personas

y le contaron "que había llegado una mujer del cuartón del Congo llorando y manifestando que le habían llevado a su querido una partida de hombres a de Majagua (sic), de un tal Don Manuel de Céspedes". Entonces [Francisco Fernández] De la Reguera mandó aviso "a todos los individuos del comercio y *demás peninsulares* que vinieran a la plaza armados o a recibir armas y se dirigió al cuartel a prevenir al destacamento". Con éste y "cien o más paisanos" armados cubrió las entradas de la ciudad "con objeto de resistir caso de ser invadida la población", según relato del propio gobernador. Esto obligó a Carlos Manuel de Céspedes a cambiar sus planes. En la reunión del Rosario se había acordado que el primer acto de guerra fuera el asalto a la ciudad de Manzanillo. Para tomarla él contaba con la ayuda del teniente Pedro Nuño Gonzalo, Jefe del destacamento de infantería que guarnecía la ciudad". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 60. (L.F.G.)

¹³⁹ "[...] demostrara el empuje de la revolución". (J.M.V, 1941)

¹⁴⁰ La libertad a sus esclavos Carlos Manuel de Céspedes la concedió en La Demajagua, por tanto carecen de fundamento los diferentes lugares referidos "El relato de Bartolomé Masó de los acontecimientos ocurridos en Demajagua el día 10 de octubre señalan que fue aquí donde Carlos Manuel de Céspedes le dio la libertad a sus esclavos y no en los diferentes lugares señalado por Maceo Verdecia "El General en Gefe reunió sus esclavos y los declaró libres desde aquel instante, invitándoles para que nos ayudasen si querían, a conquistar nuestras libertades; lo mismo hicieron con los suyos los demás propietarios que le rodeábamos". Apud. Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1, p.63. (L.F.G.)

¹⁴¹ "[...] a fin de que salieran de sus hogares esa noche". (J.M.V, 1941)

¹⁴² "debidamente *distribuidas*". (J.M.V, 1941)

¹⁴³ "[...]negado sin necesidad [...]". (J.M.V, 1941)

¹⁴⁴ "ordenó *retroceder* a los que quedaron a su lado". (J.M.V, 1941)

¹⁴⁵ "*Retornaron* [...]". (J.M.V, 1941)

¹⁴⁶ "[...] *reflexiones*". (J.M.V, 1941)

¹⁴⁷ "[...] agradecimiento, escribió [...]". (J.M.V, 1941)

¹⁴⁸ "*Le entregó al joven* el recado". (J.M.V, 1941)

¹⁴⁹ "el primer *embajador* [...]". (J.M.V, 1941)

¹⁵⁰ El 3 de diciembre de 1868 Carlos Manuel de Céspedes nombró a José Valiente como el primer embajador del Gobierno Provisional en el exterior "he determinado dirigir a usted esta comunicación, adjuntándole una nota, para que usted se sirva representarnos ante aquel gobierno y hacer todos los esfuerzos posibles, como buen patriota, a fin de conseguir la protección del gobierno Americano y el reconocimiento de nuestro gobierno provisional. La misión que Ud. va a desempeñar no solamente lo recomienda a Ud. ante cualquier gobierno libre, sino que sería una prueba de su patriotismo y del amor que usted debe sentir por la independencia y la felicidad de nuestra patria. Esta comunicación le servirá a usted de credencial para representarnos [...]". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 136. (L.F.G.)

¹⁵¹ "en tanto *que* sus hermanas [...]". (J.M.V, 1941)

¹⁵² En la historia de Cuba se señala como la primera carga al machete la dada en Venta del Pino, lugar conocido, además, como Tienda del Pino o Pinos de Baire "En este punto ubicado a un kilómetro al O del poblado de Baire, Oriente, sobre el camino real, el 26 de octubre de 1868,

fuerzas bajo el mando del My Gral Máximo Gómez atacaron una tropa española en lo que habría de ser la primera carga al machete en las luchas por la independencia de Cuba [...] A partir de este combate, el machete, tradicionalmente empleado en Cuba como instrumento para el trabajo agrícola, en particular el corte de caña, se convirtió en una poderosa arma en la lucha por la conquista de nuestra independencia. Aunque muchas versiones de este combate fijan como fecha el 4 de noviembre, históricamente está comprobado que fue el 26 de octubre". Centro de Estudios Militares (CEM): *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*, Ciudad de la Habana, Ediciones Verde Olivo, t. II, 2003, p.425. (L.F.G.)

¹⁵³ Este camino nunca tuvo este nombre "En importancia, el segundo camino de la J. es el de Manzanillo que sale de la ciudad atravesando el río, el de Mabai, el Guabatuaba, el Buey y otros arroyos y entra en la J. de Manzanillo por el paso del Jicotea. Pasa por el caserío de Barrancas y tiene algunos puentes, atravesando en la J. los PP. del Dátil y Barrancas. El antiguo camino que sale de la misma cabecera para los territorios de Guá y Vicana, en la J. de Manzanillo, y atraviesa los mismos partidos, ríos que el anterior". Jacobo de la Pezuela. Ob. cit. t. 1, p.156. (L.F.G.)

¹⁵⁴ "para cerciorarme de quienes son *en su totalidad*". (J.M.V, 1941)

¹⁵⁵ "[...] conmovedoras, con que [...]". (J.M.V, 1941)

¹⁵⁶ Esta condición le fue otorgada a otra bandera en la Asamblea de Guáimaro "La Constituyente [...] Determinó que fuese la bandera nacional la que levantaron Joaquín Agüero y Narciso López, para que la lucha de ahora se mirase como la continuación de aquella generosa protesta contra la tiranía española". Antonio Zambrana y Vázquez: *La República de Cuba*, La Habana, Imprenta P. Fernández y CIA., p.47. (L.F.G.)

¹⁵⁷ "al pequeño mástil". (J.M.V, 1941)

¹⁵⁸ "después de un impulso decisivo, comenzó con grandes tirones a arrancar la enseña española". (J.M.V, 1941)

¹⁵⁹ La quema de Bayamo será un acontecimiento esencial para el surgimiento de la nación cubana, por tanto no es oscuridad, sino luz; varios autores se han referido a esta esencia, sinterizada por otro historiador bayamés "[...] de sus ruinas calcinadas surgió la patria cubana". Enrique Orlando Lacalle y Zauquest: *Cuatro siglos de historia de Bayamo*, Manzanillo, Imprenta "El Arte", 1947, p.11. (L.F.G.)

¹⁶⁰ "la disyuntiva *anteriormente* apuntada". (J.M.V, 1941)

¹⁶¹ "Que dadas las difíciles circunstancias *por que*". (J.M.V, 1941)

¹⁶² Este periódico nunca perteneció al Gobierno español. Desde el momento que se solicitó autorización para su publicación, Murtra planteó que "Además que el mismo puede, cuando convenga, aprovecharse de esa vía, dando publicidad á sus disposiciones, como se hace en aquellos periódicos con notorias públicas ventajas; lo que está en perfecta armonía con sus sabias y acertadas miras". En la década de 1860 pasó a ser director de *La Regeneración de Bayamo* el poeta bayamés Eligio Izaguirre, iniciando una reyerta contra las autoridades políticas de la ciudad por que querían imponer publicar noticias. El 27 de marzo de 1862 sentenció el gobernador del departamento oriental que el periódico "no está en el caso de insertar los anuncios procedentes de asuntos judiciales; pero si los que comprendan disposiciones gubernativas, ya que así se ofreció por su fundador al solicitar permiso para publicarlo, ya que

es un auxilio que no puede negarse a la administración". Este Bando era una disposición gubernativa. ANC: Fondo *Gobierno Superior Civil*, leg.670, no. 21543. (L.F.G.)

¹⁶³ "mandada por *Perucho Figueredo* y Juan Hall". (J.M.V, 1941)

¹⁶⁴ La guarnición se componía efectivamente de más de 400 hombres y no como dice el Teniente C. Dionisio Novel Ibáñez, Comandante de Infantería que defendía la plaza, en una memoria que publicó en Granada (1872), de que ésta se componía de 13 oficiales y 148 individuos pertenecientes al primer Regimiento y un Jefe, 4 oficiales y 22 individuos de fuerza de caballería. Esto es inexacto, porque en 1859, nueve años antes, la guarnición era de 2 Jefes, 24 oficiales y 452 individuos de tropa veterana; y un Jefe, 4 oficiales y 59 individuos de caballería más la guarnición civil y los voluntarios. (Pezuela. Historia de Cuba), (J.M.V, 1936) "[...] *Regimiento*, y un Jefe [...] de caballería, más [...]". (J.M.V, 1941) El título de la obra se suprimió en la edición de 1941. (L.F.G.)

¹⁶⁵ "[...] *verificarse* el avance". (J.M.V, 1941)

¹⁶⁶ Algunos de estos episodios aparecen en el artículo titulado "Lauros y Evocaciones" de D. Fernando Figueredo Socarrás (La Discusión, 1902) y los otros aparecen en la obra de D. Eladio Aguilera (Francisco V. Aguilera) y en el opúsculo "Bayamo" de Antonio M. Alcover (Habana 1902). (J.M.V, 1936). "Algunos de los episodios *expuestos* aparecen en el artículo titulado "Lauros y Evocaciones" de D. Fernando Figueredo Socarrás (La Discusión, 1902) y *otros* aparecen en la obra de D. Eladio Aguilera, titulada "Francisco V. Aguilera", y en el opúsculo "Bayamo" de Antonio M. Alcover, Habana 1902". (J.M.V, 1941)

¹⁶⁷ "fueron los primeros que entraron en *el* combate". (J.M.V, 1941)

¹⁶⁸ La conceptualización de una acción militar, ya sea combate o batalla, está dado por su trascendencia política-militar. De las nueve veces que es utilizada con esta connotación solo la referida a la batalla de Carabobo tiene esta denominación, el resto no cumple los requisitos exigidos por la terminología militar. Esta acción ha sido catalogada como combate. Su incidencia será, por que allí utilizaron por vez primera las tropas libertarias cubanas el machete, hasta ese momento instrumento de trabajo agrícola, y lo convirtieron en un arma para la lucha contra el colonialismo español. Varias acciones militares desarrollaron los cubanos para defender a la conquistada ciudad de Bayamo. "Los fines de la batalla tienen carácter estratégico, mientras que los del combate son de trascendencia táctica [...] Los resultados de una batalla generalmente llevan aparejados cambios sustanciales en el desarrollo de la guerra, lo que no ocurre con los de un combate [...] El combate es una de las partes de la batalla y tiene carácter e importancia variable, además de relacionarse con un objetivo principal o secundario, mientras que el de la batalla es general o total [...] Por las razones anteriores y otras muchas que sería prolijo enumerar, no se deben utilizar nunca como sinónimos los conceptos batalla y combate". Centro de Estudios de Historia Militar (CEHM): *Glosario de categorías, conceptos y principios del arte militar del siglo XIX*, [s.l.e.], [s.c.e.], p. 4-5. (L.F.G.)

¹⁶⁹ El Mayor General Modesto Díaz, natural de Santo Domingo, era Brigadier de las tropas españolas. Durante la conspiración, fue invitado para que secundara el movimiento revolucionario, pero se excusó alegando su compromiso con los españoles, prometiendo, no obstante, que si algún día terminaba el dominio de la Colonia, él sabría demostrar cuanto amaba a los cubanos, en cuya compañía, desde hacía tiempo, libraba su subsistencia, en El Dátil. Hecho prisionero

por Marcano, en las condiciones apuntadas, le recordó Céspedes la promesa y él, estimando que el hecho de ser prisionero de los cubanos, le relegaba de su compromiso con España, accedió a ella. "Cuenta usted —le dijo— que la causa de Cuba tendrá en mí un fiel servidor, y como prueba de mi buena fe, permítame estrechar su mano". Céspedes le nombró en aquel mismo momento Teniente General. Más tarde, en 1875, fue nombrado Jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente. Después del Zanjón, cuyo pacto recomendó a sus fuerzas por las circunstancias del mismo, pero que él no aceptó, personalmente, se dirigió a Manzanillo y de allí partió para Santo Domingo, donde murió a los 65 años de edad. (*J.M.V, 1936*). "Durante la conspiración fue invitado para que secundara el movimiento revolucionario, pero se excusó alegando su compromiso con los españoles prometiéndoles [...] libraba su subsistencia en *"El Dátil"* [...] le recordó Céspedes *esta* promesa [...] —Cuenta usted [...] y como prueba de mi buena fe". (*J.M.V, 1941*) En la edición de 1941 la oración que comenzaba en "Hecho prisionero [...]" se continuó con un punto y aparte y la cita fue sangrada. (*L. F. G*)

¹⁷⁰ Luis Bello, de Coronel, murió en el combate de "Río Abajo", a los 25 años de edad. Compañero inseparable de Bello fue Juan Luis Pacheco, que se distinguió en el combate de "Guabatuaba", el 19 de octubre, cuando sólo contaba 17 años de edad. Herido en un combate, marchó a los Estados Unidos, de donde trajo varias expediciones. Llegó a conquistar el grado de Coronel. A él cúpole la gloria de haber sido, después del General Antonio Maceo, el cubano que recibió más heridas de machete y bayoneta de los españoles. Después de la Paz del Zanjón, que no aceptó, se marchó al Perú e ingresó en el Ejército de aquella República. Murió de General, peleando contra los chilenos. (*J.M.V, 1936*)

¹⁷¹ "las *aspillearon*". (*J.M.V, 1941*)

¹⁷² "*entretanto*". (*J.M.V, 1941*) En la edición de 1941 está unida, se señala aquí y no se cita más. (*L.F.G.*)

¹⁷³ Se trata de dos apellidos de una misma persona. Era Comandante Militar de Bayamo y ostentaba el grado de teniente coronel. Publicó, posteriormente, sus *Memorias* donde plasmó sus consideraciones acerca de lo ocurrido en Bayamo en 1868. Ver: Nobel e Ibañez, Dionisio: *Memoria de los sucesos ocurridos en la insurrección que estalló en la ciudad de Bayamo en octubre de 1868 y observaciones sobre el estado en que la población se encontraba y elementos de que se disponía desde antes de declararse la rebelión hasta fin de enero de 1869*, Granada, Imprenta Viuda de Puchol, 1872. (*L.F.G.*)

¹⁷⁴ "con el objeto de romper las tejas para que quedasen las maderas *al* descubierto [...]". (*J.M.V, 1941*)

¹⁷⁵ "Lucha tenaz [...]". (*J.M.V, 1941*)

¹⁷⁶ "Además por [...]". (*J.M.V, 1941*)

¹⁷⁷ "Cumplido el acuerdo, salió del cuartel el Teniente Francisco Masfeos con el pliego dirigido a Céspedes". (*J.M.V, 1941*)

¹⁷⁸ "[...] recibió al *emisario*". (*J.M.V, 1941*)

¹⁷⁹ "Registrados estos sucesos en la *noche* del día 20, ya en la mañana *del día siguiente* eran conocidos del pueblo". (*J.M.V, 1941*)

¹⁸⁰ En tres ocasiones, solamente, esta palabra es utilizada en mayúscula, asignándole un mayor énfasis el autor, se respetó esta regla, se cita y no se señala más. (*L.F.G.*)

- ¹⁸¹ "Terminada la redacción del acta de entrega, *se* procedió a legalizarla". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸² "se congregó tarareando". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸³ Regimiento compuesto de 32 hombres, en su mayoría colonos y esclavos de Figueredo, debiendo su nombre al de la tela así llamada y del cual era abanderada Canducha Figueredo. (J.M.V, 1936) "[...] era abanderada "Canducha" Figueredo". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸⁴ "Pequeña era *la Plaza*". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸⁵ "de rato, en rato". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸⁶ "inaplazable". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸⁷ "ya no se oían las notas de música". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸⁸ "[...] estrofas y pronto". (J.M.V, 1941)
- ¹⁸⁹ "[...] manifestaciones de júbilo, *organizadas* [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹⁰ "siempre que se acogieran a la "legalidad". Pero si enérgica [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹¹ "en comparación *con* nuestra santa libertad". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹² Esta medida se aplicó a los dueños que se habían incorporado a la revolución y manifestaran interés por ello, así como a los enemigos. Quedaron exonerados los neutrales. En el decreto de abolición condicionada de la esclavitud fechado en Bayamo el 27 de diciembre de 1868 se recogía que: "Fuera del caso previsto, se seguirá obrando con los esclavos de los cubanos leales a la causa, de los españoles y extranjeros neutrales, de acuerdo con el principio de respeto a la propiedad proclamado por la revolución". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p.145. (L.F.G.)
- ¹⁹³ "[...] Plaza de Santo Domingo para quemarlos". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹⁴ "Fue lo suficiente para que mil voces *exclamaran* [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹⁵ "transfigurado el semblante, *apresada* [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹⁶ "como *en* ello". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹⁷ "Los cubanos resueltos [...]". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹⁸ "[...] convenido, y *ordenado el ataque* por Máximo Gómez". (J.M.V, 1941)
- ¹⁹⁹ "*unas*, ramilletes primorosos que lanzarían al paso de los triunfadores, y *otras*, blancas palomas [...]". (J.M.V, 1941)
- ²⁰⁰ "Las campanas *atronaban* [...]". (J.M.V, 1941)
- ²⁰¹ "Al frente de aquella multitud que le *seguía*". (J.M.V, 1941)
- ²⁰² "brotaron estas palabras, que [...]". (J.M.V, 1941)
- ²⁰³ "*confundido* con todos los pueblos libres de la tierra". (J.M.V, 1941)
- ²⁰⁴ El Gobierno Provisional de Bayamo, así lo definió Carlos Manuel de Céspedes y nunca como Ayuntamiento, quedó constituido el día 19 de octubre de 1868. En el Decreto que nombraba funcionarios, firmado el 19 de octubre de 1868, escribió: "la primera obligación del que dirige una revolución tan noble y morigerada como la nuestra es organizar el gobierno de las respectivas poblaciones, he tenido a bien nombrar los ciudadanos abajo insertados para desempeñar los destinos a que les he juzgado acreedores: Ldo. don Jorge C. Milanés Gobernador Político y Militar, Dr. don Luis Fernández de Castro Alcalde Municipal, Don Tomás Estrada Síndico, Don Ignacio Casa Reidor, Don Fernando Fornaris y Céspedes Idem, Don José García idem, Don José Más idem, Don Joaquín Palma idem, Don Ramón Céspedes idem, Don José Roca idem, Don Manuel Muñoz idem, Don José A. García idem, Don Juan Izaguirre idem, Don

Lucas del Castillo idem, Don Antonio Bello Comisario, Don Esteban Estrada A. Mayor, Don Francisco Tamayo González Fiscal, Don Modesto Fonseca Escribano, Don Justo Lorente idem, Don José Jesús Martínez idem, Don Antonio Cardona Colector de Rentas, Don Nicolás Mahy Administrador de Correos, Dr. don Diego José Baptista Vicario Eclesiástico, Soleilac Vicario de San Juan Serrano, Coadjutor". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Oc. cit., t.1., p. 117-118. (L.F.G.)

²⁰⁵ "abandonó a Bayamo". (J.M.V, 1941)

²⁰⁶ "Don Francisco Castillo Moreno *contrajo matrimonio* con la señorita Luz Vázquez". (J.M.V, 1941)

²⁰⁷ Luz Vázquez era hermana de Isabel Vázquez, esposa de Perucho Figueredo, y de Pepe Vázquez, héroe en multitud de combates, de quien recogemos en este libro un singular episodio. (J.M.V, 1936)

²⁰⁸ "en la calle de "El Salvador", *cedido* por ella al efecto". (J.M.V, 1941)

²⁰⁹ En el año 1845 visitó España la Srta. Ana Téllez, bayamesa de noble estirpe, famosa en la ciudad por su belleza. La Reina se dignó recibirla y, al verla, exclamó admirada:

—Decidme, bella indiana: ¿todas vuestras hermanas son como vos?

A esta alabanza contestó Ana Téllez con gentil modestia:

—Soy la menos, Majestad.

Aquí, en Bayamo, se le llamaba "la Venus bayamesa". (J.M.V, 1936) "La reina se dignó [...] con *gestil* modestia [...] En Bayamo se le llamaba "la Venus bayamesa". (J.M.V, 1941)

²¹⁰ "causó en Bayamo". (J.M.V, 1941)

²¹¹ Las primeras noticias que se recibieron en La Habana, del levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes, en "La Demajagua", fueron las siguientes, publicadas en parte oficial:

"Según telegramas oficiales, en Yara, jurisdicción de Manzanillo, se levantó el día diez una partida de paisanos, sin que hasta ahora se sepa el cabecilla que la manda, ni el objeto que los conduce. Supónese unidos a ella, los bandoleros perseguidos en otras jurisdicciones, y su importancia debe ser escasa, cuando en el mismo pueblo de Yara tuvo un encuentro antes de ayer con una columna pequeña de soldados que salió de Bayamo en su persecución y huyeron a los pocos tiros que se cruzaron, dejando en el terreno del encuentro sin duda, para mejor ocultarse, cinco escopetas, un trabuco, cuatro machetes, una lanza, diez caballos ensillados o enjalmados, y un muerto de la bala de un fusil, todo sin más que una leve herida de un soldado de la columna que ayer seguía la persecución de los fugitivos. De Cuba y de otros puntos de la Isla, concurren fuerzas considerables del Ejército, ya para exterminar en breve tiempo la gavilla levantada, ya para que en las jurisdicciones inmediatas no secunden el ejemplo de este escándalo, tanto más criminal, cuanto que coincide con momentos en que el interés primero de la Isla es la conservación del orden para no comprometer objetos de inmensa importancia social.

Sobre los criminales que sean cogidos y que según bando (obligado estaría ya incursos en la jurisdicción militar) caerá pronto inexorable el peso de la justicia.

En el resto de toda la Isla, hay perfecta tranquilidad.

Lo que de orden del Exmo. Sr. Capitán General se publica en Gaceta Oficial para general conocimiento. Habana, 13 de octubre de 1868. El Coronel Jefe de E. M. interino. José de Chessa. No. 238". (J.M.V, 1941)

²¹² "cuyo caballo, debido a la carrera [...]". (J.M.V, 1941)

- ²¹³ "*Sin embargo, nadie [...]*". (J.M.V, 1941)
- ²¹⁴ "*Enterado pues, el Gobernador Udaeta esa misma noche del 10, por un oficio que le remitió el Gobernador de Manzanillo, Teniente Coronel Francisco Fernández de la Reguera, pidiéndole refuerzos [...]*". (J.M.V, 1941)
- ²¹⁵ "Si ésto se conseguía, Céspedes tendría como único dilema: el destierro o la muerte". (J.M.V, 1941)
- ²¹⁶ "No fue, pues, un moroso como se le llegó a calificar con injusta severidad". (J.M.V, 1941)
- ²¹⁷ El Sr. R. A. Catalá, al publicar este episodio —"Diario de la Marina", oct. 1932— apunta que Adriana Castillo era esposa de Rodrigo Tamayo, en cuyas manos dice que puso la pucha de flores. Esto es inexacto. Adriana era soltera y murió en ese estado. En cuanto a las flores, no las puso en manos de Tamayo, sino en las de Federico Sánchez. Adriana en aquella época era prometida de Eugenio Odoardo, héroe también de la década del 68. (J.M.V, 1936). "El Sr. R. A. Catalá, al publicar este episodio —"Diario de la Marina", oct. 1932— apunta que Adriana Castillo era esposa de Rodrigo Tamayo, en cuyas manos —dice— puso la pucha de flores. Esto es inexacto. Adriana era soltera y murió en ese estado. En cuanto a las flores, no las puso en manos de Tamayo, sino en las de Federico Sánchez. Tampoco es cierto que Adriana muriera en una finca de las cercanías de Guisa, como expresara en una carta pública Don Fernando Figueredo Socarrás para desmentir la versión de que fue maltratada por los voluntarios en Bayamo. Adriana murió de la manera que dejamos expuesta y no fue atropellada, como no lo fueron sus demás familiares, por los españoles. Caso raro, pero es la verdad histórica". (J.M.V, 1941)
- ²¹⁸ A partir de aquí, en la edición de 1941, la narración continua de la siguiente manera: *redactó, de su puño y letra escrito, el siguiente llamamiento, dirigido a la "juventud fuerte de Bayamo y su jurisdicción", y el cual, firmado por "varias bayamesas", insertó en sus columnas El Cubano Libre, edición del viernes, primero de enero de 1869.*

LLAMAMIENTO

Juventud fuerte de Bayamo y su jurisdicción:

Cábenos la honra de llamaros a que toméis las armas en defensa de la patria para que con ella defendáis los santos fueros de la libertad y la independencia.

No nos andéis por más tiempo con "chanchamanzas", como dice el intrépido Juan Mena, y

*¡Allons enfants de la patrie,
Le tour de glorie est arrive!*

VARIAS BAYAMESAS.

Y uniendo la acción al llamamiento, se vistió de hábito, en compañía de un grupo de amigas que desde hacía meses habían organizado, y se lanzó a la calle, vestida de hábito, [...]. A partir de aquí se retoma el relato de la edición de 1936: "vestida de hábito [...]" (L.F.G.)

²¹⁹ "Carlos Manuel de Céspedes, esforzándose en llevar la revolución hasta Occidente". (J.M.V, 1941)

²²⁰ Se ha señalado como causa de la derrota la imprudencia de Mármol al cruzar el río Salado. Carlos Manuel de Céspedes aporta una hasta ahora omitida, refiere: "El general Mármol y el general Díaz lo atacaron [al general Valmaseda] al machete entre el río del Salado y el indicado Cauto el Paso, haciéndole grandes bajas y obligándolo a colocarse en una posición en las riberas del río, donde no le quedaba otro recurso que rendirse o disponerse ser destrozado

completamente; *pero una traición inesperada, que aún no hemos podido averiguar*, le facilitó el medio de pasar el río frente a Cauto Embarcadero. Cuando nuestras fuerzas notaron sus movimientos, ya había pasado la mitad de su columna y no fue posible evitar que pasase la otra mitad porque el armamento de rifles que trae es superiorísimo al escaso que nuestro ejército tiene". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 150-151. (L.F.G.)

²²¹ "adonde había llegado la tarde anterior". (J.M.V, 1941)

²²² "[...] hasta el 22 de enero del año 1870". (J.M.V, 1941)

²²³ "[...] durante ese año". (J.M.V, 1941)

²²⁴ "De ahí fueron conducidas a Bayamo". (J.M.V, 1941)

²²⁵ En la edición de 1941, se continua con punto y seguido. (L.F.G.)

²²⁶ "venciendo la obscuridad que existía, fue deteniéndose [...]". (J.M.V, 1941)

²²⁷ "La madre, que hasta aquellos momentos no se había dado cuenta del traje militar que vestía el médico, comprendió [...]". (J.M.V, 1941)

²²⁸ "La enferma, incorporándose en el lecho, febricitante". (J.M.V, 1941)

²²⁹ "la de Figueredo, Céspedes, Suástegui, Merconchini, Odoardo, Izaguirre, Orellano, Palma, Bello, Duque, Cisneros, Maceo, Vázquez, Montes de Oca, Tamayo, Pacheco...". (J.M.V, 1941)

²³⁰ "[...] con sus lágrimas las bases de la República!". (J.M.V, 1941)

²³¹ "[...] un fuerte ataque de hemoptisis, al cabo del cual perdió el conocimiento". (J.M.V, 1941)

²³² "Suplicio horrible, superior [...]". (J.M.V, 1941)

²³³ "cayó herida por el dolor". (J.M.V, 1941)

²³⁴ "[...] se considerasen libres los esclavos que ingresaran en el Ejército Libertador". (J.M.V, 1941)

²³⁵ Carlos Manuel de Céspedes nunca definió al Gobierno instaurado en Bayamo como municipio, esta denominación nacerá posteriormente, creada por el Gobierno español. La Ley del 21 de junio de 1878 dividía en términos municipales a la provincia Santiago de Cuba, la cual quedó estructurada en 14, administrativos por los ayuntamientos radicados en Santiago de Cuba, Alto Songo, Caney, El Cobre, Guantánamo, Sagua de Tánamo, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Gibara, Holguín, Mayarí, Baracoa y Dos Caminos. (L.F.G.)

²³⁶ Por más que hemos llevado a cabo múltiples esfuerzos para conseguir tan importante documento, así como el acta de la sesión aludida, no hemos podido lograrlo. Los Archivos del Ayuntamiento no fueron quemados en el incendio de la ciudad, aunque sí por unos de los Alcaldes posteriores. Parece ser no obstante, que ambos documentos quedaron en poder de los revolucionarios, pues al referirse a ellos el Sr. Manuel Anastasio Aguilera ("La Independencia", Santiago de Cuba) dice lo siguiente: "Se tenía por un documento notable la petición o mensaje del Ayuntamiento a Carlos Manuel de Céspedes en el que se urgía por la abolición. Estos recados impresos y manuscritos aparecerán en su oportunidad, para que ocupen su lugar en la historia". (J.M.V, 1936)

²³⁷ "como uno de los autores de la moción, fue el primero en hacer uso de la palabra". (J.M.V, 1941)

²³⁸ La abolición definitiva de la esclavitud se decretó en la Asamblea de Guáimaro. Carlos Manuel de Céspedes valoró los antecedentes de esta medida "En mi decreto de 27 de diciembre de 1868 en calidad de Jefe del Gobierno Provisional de Oriente, reconocí como uno de los principios esenciales del nuevo orden de cosas la terminación de la esclavitud; pero al mismo tiempo me pareció que el modo y forma de operarla tocaban al Congreso; sin embargo decreté que los dueños de esclavos estaban en la aptitud de emanciparlos en número ilimitado [...] los que se incorporasen al E. L., los de los enemigos de la República y los *apalencados* que [...] respecto de

los demás dispuse que quedaran en las fincas dedicadas a las labores agrícolas bajo protección de sus antiguos señores [...] De tal manera, que la Constitución de Guáimaro de 10 de abril de 1869, en presencia del echo ya consumado, no tuvo que introducir innovación o reforma en la legislación existente sobre la materia, sino limitarse al elocuente laconismo del artículo 24 que dice: "Todos los habitantes de la República son *enteramente libres*". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.2., p. 226-227. (L.F.G.)

²³⁹ "se acordó elevar la petición a Céspedes [...]". (J.M.V, 1941)

²⁴⁰ "Amaneció el día 22". (J.M.V, 1941)

²⁴¹ "[...] de las provincias de Oriente y Puerto Príncipe". (J.M.V, 1941)

²⁴² "tanto por *ser* el Vicario [...]". (J.M.V, 1941)

²⁴³ "auxiliado por los Curas *Juan Luis Soleilac* [...]". (J.M.V, 1941)

²⁴⁴ En el *Orden del Día* firmado por Carlos Manuel de Céspedes el 6 de noviembre de 1868, Disponiendo Concurrir a la Bendición de la Bandera refería: "Los jefes y oficiales y las tropas acantonadas en esta heroica ciudad, concurrirán el domingo ocho del corriente, después de la misa de ordenanza, a la bendición de la bandera destinada a la división bayamesa, y concluido el acto se entregará dicha bandera al oficial encargado de su custodia, previo su juramento y el de las tropas que componen la división; concluyendo tan importante solemnidad con una procesión cívica a la cual concurrirán todas las corporaciones políticas, militares y demás cuerpos y personas que componen nuestro gobierno libre". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 125-126. (L.F.G.)

²⁴⁵ "el público invadía las calles". (J.M.V, 1941)

²⁴⁶ Se incluyó este párrafo. "Delante de ellos estaba Canducha, sujetando el asta de la bandera, que apresaba por ambas puntas Juan Hall y la cual, de esa manera sostenida, formaba un arco. Por él pasó Céspedes, aclamado delirantemente, y ganó la acera del templo. En ese momento el palio quedó abierto, sostenido por los Padres Soleilac e Izaguirre y por dos Jefes revolucionarios, Esteban Estrada y Manuel Tornés". A partir de este punto y seguido continúa el texto de la edición de 1936. (L.F.G.)

²⁴⁷ En la edición de 1941 esta oración fue suprimida. (L.F.G.)

²⁴⁸ La bandera del Te Deum fue confeccionada por la señorita Felicia Marcé. Fue la tercera que se confeccionó hasta aquel día. La segunda fue confeccionada por las hijas de Perucho Figueredo, en "Las Mangas". Esta bandera la aportó Candelaria Figueredo el 18 de octubre en la toma de la ciudad. Otro dato muy importante de consignar es que la bandera del Te Deum fue bautizada por el Padre Batista y no, como dice Candelaria Figueredo en su autobiografía, y el señor R. A. Catalá en su artículo "Del Lejano Ayer", publicado en el "Diario de la Marina", edición del 17 de octubre de 1932, por el Padre Emiliano Izaguirre, auxiliado por éste y por el Padre Soleilac. Emiliano Izaguirre era Cura de Barrancas y se incorporó el día 17 de octubre a las filas revolucionarias. El Padre Batista era Vicario en propiedad de la Iglesia Mayor, en cuyo templo fue bautizada la bandera. Izaguirre y Soleilac eran sencillamente sus auxiliares. (J.M.V, 1936). "Esta bandera la *portó* [...] el 18 de octubre, en la toma de la ciudad [...] y no —como dice Candelaria Figueredo en su autobiografía, y el señor R. A. Catalá en su artículo "Del Lejano Ayer", publicado en el "Diario de la Marina", edición del 17 de octubre de 1932— "[...] eran sencillamente sus auxiliares *en aquel acto*". (J.M.V, 1941)

- ²⁴⁹ "cuyo mástil, *tomado de las manos de Canducha*, le entregó a Céspedes". (J.M.V, 1941)
- ²⁵⁰ Las señoritas que cantaron el himno fueron las siguientes: Adriana del Castillo, Candelaria Figueredo, Inés Jerez, Ana Rodríguez, Catalina García, Amelia Montero, Caridad González, Ana Jerez, Elisa Figueredo, Isabel Jerez, Victoria Rodríguez y Ana Estrada. (J.M.V, 1936)
- ²⁵¹ "[...] clases sociales, ataviadas [...]". (J.M.V, 1941)
- ²⁵² En dos ocasiones solamente Maceo Verdecia coloca en mayúscula esta palabra al referirse al nacimiento de la nación cubana, se respeta esta regla. (L.F.G.)
- ²⁵³ "**PRENDÁMOSLE FUEGO**". (J.M.V, 1941)
- ²⁵⁴ "las tropas del conde de Valmaseda, formadas por tres batallones y 80 hombres de una cuarta unidad, regulares de infantería, un batallón más de Matanzas, 40 jinetes y seis piezas de artillería, en total 1 800 efectivos, avanzaban para tratar de arrancar de una vez Bayamo de las manos de los insurgentes". Diario de operaciones de la columna del conde de Valmaseda, desde el 6 de noviembre de 1868. A/SHM, *Documentos sobre Cuba*, caja 122. Apud. Rolando Rodríguez: Ob. cit., t.1, p, 231. (L.F.G.)
- ²⁵⁵ "podía atender *en cualquier peligro* [...]". (J.M.V, 1941)
- ²⁵⁶ "Sin embargo, sucedió [...]". (J.M.V, 1941)
- ²⁵⁷ El incendio de Bayamo fue el día 12 de enero a las 5 de la mañana, y no el día 11 como aparece en algunos libros de historia; es decir, el acuerdo se tomó la noche del 11, sobre las 11 p.m., pero el incendio fue la madrugada del 12. En cuanto a esto aparece muy bien documentado el Sr. Vidal Morales en su libro "Hombres del 68", y el Sr. Ricardo V. Rousset en su "Historia de Cuba". (J.M.V, 1936). "no el día 11 de ese mismo mes como aparece en algunos libros de historia [...] sobre las 11 p.m.; pero [...]". (J.M.V, 1941)
- ²⁵⁸ El Sr. Vidal Morales, en su libro "Rafael Morales y González", dice:
 "Céspedes no dio las órdenes del incendio. El no estaba en Bayamo cuando aquel acto heroico se llevó a cabo. Estaba en Santa María, una hacienda de Don Fernando Figueredo Socarrás. Ante la presencia de Valmaseda, en el Ingenio "Las Mangas" de Pedro Figueredo Cisneros, y en la imposibilidad de la defensa, se reunieron muchos bayameses capitaneados por Perucho Figueredo, quienes discutían la necesidad del incendio, inclinándose la mayoría por el sacrificio. Nada se había resuelto, cuando de repente de la Botica del Dr. Maceo, padre de Francisco Maceo Osorio, se vio surgir una llama inmensa que empezaba a destruirla. Dispersáronse entonces los patriotas y cada uno con una tea en la mano prendió fuego a su propio hogar. Otra versión que existe es de que fue en "Caureje". Sin embargo de estas versiones la que hemos aceptado como verídica, porque en realidad lo es, se debe a Don Tomás Estrada Palma, publicada por Sr. José María Izaguirre en su opúsculo "Asuntos Cubanos" (Nicaragua 1896) y que al aceptarla así, en un artículo, sin apostillarla, trae, desde luego, la conformidad del Sr. Izaguirre, presente, como Don Tomás, en la reunión de referencia. En esa relación detallada dice Don Tomás Estrada Palma: "Los Jefes cubanos encargados de defender la ciudad convencidos de que era imposible oponer con éxito nueva resistencia a tan numerosa fuerza, provista de artillería y compuesta de soldados veteranos, armados todos con modernos rifles, celebraron consejo, a que asistieron algunos miembros del Ayuntamiento, y acordaron, después de una hora de deliberación, reducir a cenizas la ciudad". Igual afirmación hemos obtenido de otros testigos presenciales de aquella resolución heroica. Ahora bien, la versión del Sr. Vidal Morales de que

fue en "Las Mangas", como la de que fue en "Caureje", son inaceptables por las siguientes, poderosas razones. El Sr. Vidal Morales dice: "que nada se había resuelto, cuando de repente se vio surgir de la botica del Dr. Maceo, padre del Sr. Francisco Maceo Osorio, una llama inmensa, que empezaba a destruirla. Dispersáronce los patriotas y cada uno con una tea en la mano prendió fuego a su propio hogar". Todo esto es exacto menos lo del Ingenio "Las Mangas". Este Ingenio se encuentra situado en la que es hoy finca "Las Mangas", distante una legua o más de Bayamo. ¿Cómo es posible aceptar que a una legua de distancia vieran los patriotas surgir las llamas del incendio de la casa del Dr. Maceo, que estaba situada frente al que es hoy nuestro Parque? Esto, en primer lugar, que en segundo tenemos lo siguiente, razón más poderosa todavía para desechar esa versión. "Las Mangas", como "Caureje", están situados en el camino de Cauto, y este último más cerca de Cauto que de Bayamo; y se sabe, sin lugar a dudas, que la reunión se efectuó por la noche. Es posible aceptar esto cuando Valmaseda pernoctó precisamente en "Las Mangas", la noche del 11, por haber llegado allí demasiado tarde y no querer entrar a esa hora en la ciudad que aún estaba en poder de los revolucionarios.

Esto prueba que, efectivamente, la reunión fue en el Ayuntamiento como dice Don Tomás Estrada Palma y acepta Don José María Izaguirre. Además y para mayor abundamiento, dos testigos importantes, tanto como los citados, son el Mayor General José Manuel Capote, a quien le debemos tantas magníficas informaciones, y el Sr. Julio Zambrano, de quien tantos datos importantes hemos obtenido, y aseguran así mismo que la reunión fue en el Ayuntamiento; y ellos fueron actores y testigos presenciales de aquel momento histórico. (*J.M.V, 1936*) En la edición de 1941 esta cita fue suprimida. (*L.F.G.*)

²⁵⁹ "aun se conservaban las esperanzas de que el ejército reaccionara [...]". (*J.M.V, 1941*)

²⁶⁰ "Los esclavos, además, se habían [...]". (*J.M.V, 1941*)

²⁶¹ La población, en 1858, de la ciudad de Bayamo era de 5 411 habitantes, de ellos 1 996 eran hembras y 3 415 varones; el monto de la Jurisdicción era de 33 673 habitantes. Jacobo de la Pezuela: Ob. cit. t.1, p.158 y 166. (*L.F.G.*)

²⁶² "[...] intemperie, con tal de demostrarle al conquistador intransigente y ensoberbecido, que era más grande [...]". (*J.M.V, 1941*)

²⁶³ "[...] Casa de Gobierno". (*J.M.V, 1941*)

²⁶⁴ "la Nación-guía". (*J.M.V, 1941*)

²⁶⁵ Este episodio lo publica el señor Enrique Ubieta, en sus "Efemérides de la Revolución Cubana", de la siguiente manera:

"El día 5 de abril, fuerzas de Valmaseda, a las órdenes del Teniente español Ariza, sorprendieron una ranchería en el poblado de El Horno, jurisdicción de Bayamo, donde se encontraba el Licenciado Ramón Martínez Olivera y su hijo Lucas, de doce años, convaleciente del cólera. Todos pudieron huir, menos el niño enfermo. En este estado de extenuación y debilidad, los españoles lo sacaron de la cama y calaron bayonetas. El inocente joven llamaba a su padre, y éste a los gritos, impulsado por el más noble de los sentimientos, pudo desasirse de los que le sujetaban, y corrió como un desesperado al lugar del sacrificio, llenando de improperios, a los que de ese modo derramaban sangre inocente. Uno y otro quedaron allí destrozados a bayonetazos. Este hecho produjo general indignación, y dio motivo a unas sentida y hermosa carta que el ilustre Tomás Estrada Palma dirigió a New York, describiendo con vivos colores tan desgarradora escena, tan nefando crimen".

(*J.M.V, 1936*) Esta cita fue suprimida en la edición de 1941. (*L.F.G*)

²⁶⁶ Este párrafo fue sustituido en la edición de 1941. Se insertó otro donde se lee: "La noticia de este bárbaro asesinato se generalizó entre los revolucionarios. Elocuente como ninguna, exponía con lujo de detalles el propósito exterminador que perseguía tan sombrío carnicero, miembro distinguido de la nobleza española. Era la guerra a muerte auspiciada por Boves y Monteverde en sur-américa, la cual al quedar vencida en Ayacucho, hacía su aparición en Cuba, resuelta ya a conquistar su independencia.

Dándole cumplida contestación a esa feroz proclama del Conde de Valmaseda, publicó Don Tomás Estrada Palma la siguiente, rebotante de indignación y patriotismo:

ALOS SOLDADOS DE CUBA LIBRE

A partir de aquí continúa el relato la edición de 1936. (*L.F.G*)

²⁶⁷ "[...] día fatal y este período [...]". (*J.M.V, 1941*)

²⁶⁸ Este párrafo fue sustituido en la edición de 1941. Se insertaron dos donde se lee: "Exposición esta proclama de los crímenes cometidos, era a la vez un mentís al fatídico personaje que, con Weyler, azotaban el suelo de Bayamo. Como el lobo del cuento infantil, recurría al cínico procedimiento de aparecer dominado por sentimientos que jamás arraigaron en su corazón, impulsado por el monstruoso deleite de hacer más dilatado el gozo que le ocasionaban los sufrimientos de la víctima".

"Han pasado los años, la República ha surgido del dolor de sus mártires sin nombre; ondea la bandera en el mástil que tallaron sus huérfanos inermes; Cuba es el suelo pródigo donde conviven todos los hombres de bien al amparo de sus leyes y costumbres; pero, no obstante todo eso, aun hoy se escuchan maldiciones por los que antes fueron emporios de la abundancia y de la prosperidad de Bayamo, aun se vierten lágrimas y se sufren reveses por la crueldad de este hijo de las tinieblas, afrenta y negación del progreso humano en todo momento que confronte la humanidad en el recorrido de su evolución permanente...

¡Todavía hoy se sufre y se llora en Bayamo!". (*L.F.G*)

²⁶⁹ "[...] pugna; laborar [...]". (*J.M.V, 1941*)

²⁷⁰ "[...] le *escribió* [...]". (*J.M.V, 1941*)

²⁷¹ "con la idea de que no *les* embarguen unos, con la esperanza de que *los* desembarguen otros". (*J.M.V, 1941*)

²⁷² "Una vez informado su Gobierno". (*J.M.V, 1941*)

²⁷³ Valeriano Weyler y Nicolau llegó a Bayamo, en 1869, con el grado de coronel, y ascendió en la década de 1870 a general "La insurrección cubana toca con sus afilados nudillos en las puertas de España y su eco tiene un retñir agorero. La llama de la rebelión lanza sus rayos mortíferos en Monte Christi. Weyler —ascendido a teniente coronel de Caballería— es destinado a la división que tiene que operar en aquella zona. Ataca con denuedo a los rebeldes y hace que evacuen la plaza. A pagado este chispazo insurrecto, pasa a servir en comisión a la Capitanía general de Puerto Rico. Pero pronto tiene que volver a la Isla de Cuba —ya con el grado de coronel—, donde ahora es fortísimo el movimiento rebelde en los departamentos Oriental y Central [...] Sigue Weyler su ruta y combate en Ojo de Agua, Ingenio de Villamar y Seiba de Rubalcava. Manda las acciones habidas entre Santa Rita y Cupeyar los días 7 y 8 de septiembre

de 1871, y toma un campamento en los montes de Camelote el 1 de enero de 1872 [...] Bate al enemigo en las orillas del río Chiquito y lo desaloja de sus posesiones [...] Es ascendido a brigadier por méritos de guerra, y toma el mando de una brigada de la división de Puerto Príncipe". Julio Romano: *Weyler el hombre de hierro*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1934, p. 45 y 57-58. (L.F.G.)

²⁷⁴ "siquiera sucintamente". (J.M.V, 1941)

²⁷⁵ "sino a la naturaleza del crimen en la diversidad *espasmódica* [...]". (J.M.V, 1941)

²⁷⁶ "el bardo [...]". (J.M.V, 1941)

²⁷⁷ "convaleciente del tifus". (J.M.V, 1941)

²⁷⁸ Las hijas de Don Luis Merconchini —Clemencia, Concha y Lola— que retornaron para la población una vez enteradas del triste fin del autor de sus días y de sus dos hermanos, se cortaron la cabellera como protesta del brutal asesinato, verdadero sacrificio en aquella época. Dos meses después, Clemencia compuso la siguiente canción, de músicas dolorosa.

Hoy me encuentro en el mundo angustiado,
sin mis padres, amigos y hermanos,
entregada a los crueles tiranos,
que no tienen clemencia de mí.

Y no habrá una mano piadosa,
que dé alivio al dolor que me abate,
sólo siento en mi pecho que late
destrozarse mi fiel corazón.

Y yo, pobre mujer, nunca pierda
la esperanza de verlos vengados;
de mi Cuba serán arrojados,
aunque tarde, conforme estaré.

Y mañana será mi consuelo
ver mi Cuba triunfante de gloria.
mientras tanto conservo la historia
de mis padres, familia y de mí.

Durante toda la guerra fue con la parodia revolucionaria de "La Bayamesa", la canción obligada que se cantaba en los hogares bayameses, tanto en el pueblo como en el campo, unas veces como himno para estimular el sentimiento revolucionario y otras como salmo para recordar a los que caían víctimas de la feroz tiranía colonial. (J.M.V, 1936) "se cortaron la cabellera como protesta *por tan* brutal asesinato [...] hermanos; entregada [...] abate; sólo [...] arrojados; aunque [...] de mi pobre familia y de mí". "tanto en la *ciudad* como en el campo". (J.M.V, 1941)

²⁷⁹ "por sus pocos años". (J.M.V, 1941)

²⁸⁰ "[...] cuerda a la cola [...]". (J.M.V, 1941)

- 281 "Respondiendo a esa *satánica* [...]". (J.M.V, 1941)
- 282 Falta el nombre de una de las cinco hermanas en las dos ediciones; la búsqueda ha resultado infructuosa. (L.F.G.)
- 283 "El *chacal* quería obsequiar a la serpiente; el *tigre* deseaba brindarle un festín a la pantera". (J.M.V, 1941)
- 284 "[...] y la vigilancia establecida". (J.M.V, 1941)
- 285 "Allí, tomando [...]". (J.M.V, 1941)
- 286 "[...] formaban *la* tétrica caravana". (J.M.V, 1941)
- 287 "Ordenó a las prisioneras bailar". (J.M.V, 1941)
- 288 "En Bijagual, es la familia [...]". (J.M.V, 1941)
- 289 "En igual asalto que los *anteriormente* narrados". (J.M.V, 1941)
- 290 "Fusilados todos". (J.M.V, 1941)
- 291 "quedando consternados [...]". (J.M.V, 1941)
- 292 "*Dos* años [...]". (J.M.V, 1941)
- 293 "[...] en él era una costumbre". (J.M.V, 1941)
- 294 "Crímenes y atropellos que si bien es verdad culminaron [...]". (J.M.V, 1941)
- 295 El 10 de febrero de 1896 llegó Valeriano Weyler y Nicolau a la Habana para asumir la Capitanía general de la Isla. Sustituía a Arsenio Martínez Campos. En horas de la mañana desmontó del trasatlántico *Alfonso XIII*. Un periodista español describe la llegada: "Al pisar tierra cubana [...] las tropas hicieronle los honores de ordenanza y la plaza le saludó con las salvas correspondientes á su alta jerarquía militar y elevada representación oficial. El general saluda al pueblo de la Habana, conglomerado en los muelles y allí congregado para recibirle, y aquella compacta multitud aplaude y aclama con entusiasmo al ilustre caudillo del ejército de la patria. No quiso ocupar el general Weyler el carruaje que le esperaba y que le estaba destinado, y á pie, llevando á su derecha al gobernador general interino de la Isla, general Marín, y á su izquierda al alcalde de la Habana, emprendió la marcha, precedido de una compañía de guías, entre los vítores y aclamaciones de la multitud. Cubrían la carrera desde el muelle hasta el palacio de la Capitanía general fuerzas de voluntarios, de bomberos y del ejército, y mandaba la línea el general Suárez Valdés, quien se hizo cargo del mando de las fuerzas en formación al saltar de la falúa. Con dificultad podía moverse la comitiva, á causa de la inmensa muchedumbre que se agolpaba en las calles del tránsito, deseosa de ver y saludar al nuevo Capitán General, á quién sin cesar dirigía entusiastas aclamaciones, mezcladas con nutridísimos vivas á España y a Cuba española. La comitiva se dirigió por las calles de Chacón, de O'Reilly y de los Oficios á la Capitanía general, siendo aclamada á su paso por la muchedumbre". Emilio Revertér Delmas: *Cuba española*, Barcelona, Centro Editorial de Alberto Martín, 1897, t.4, p.9. (L.F.G.)
- 296 "[...] era fabricado con *cuero*". (J.M.V, 1941)
- 297 "[...] y el resto *llenos* de espanto". (J.M.V, 1941)
- 298 "*lanzaban* tiros de muerte [...]". (J.M.V, 1941)
- 299 "a pesar de la asidua asistencia con que se *le* cuidaba". (J.M.V, 1941)
- 300 "y como se carecía de médicos, y *no* se tenían más medicamentos [...]". (J.M.V, 1941)
- 301 "[...] el General Gómez". (J.M.V, 1941)
- 302 "**LUIS MARCANO**". (J.M.V, 1941)

- ³⁰³ El diálogo siguiente, comentando la pérdida de Marcano, fue citado por Maceo Osorio ante Manuel J. Izaguirre, de quien, justo es consignarlo, tantos valiosos datos históricos hemos obtenido. (*J.M.V, 1936*) "*Este diálogo, comentado [...] Manuel José Izaguirre [...]*". (*J.M.V, 1941*)
- ³⁰⁴ "No, tres no". (*J.M.V, 1941*)
- ³⁰⁵ "en el Término Municipal de Bayamo". (*J.M.V, 1941*)
- ³⁰⁶ "a mediados de 1867". (*J.M.V, 1941*)
- ³⁰⁷ "[...] patria, de recoger [...]". (*J.M.V, 1941*)
- ³⁰⁸ "que declinó la invitación". (*J.M.V, 1941*)
- ³⁰⁹ "quien, por la cercanía [...]". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹⁰ "[...] citándolo para Palmas Altas". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹¹ "demostrando el *militar* dominicano". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹² "[...] de que disponían [...]". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹³ "[...] las posiciones *ventajosa* que ocupaba". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹⁴ "estando uno de los *cinco* [...]". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹⁵ "avisó a los otros *cuatro* [...]". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹⁶ "[...] Cuba libre, una tosca cruz [...]". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹⁷ "Vivía Aguilera en New York". (*J.M.V, 1941*) En la edición de 1941 esta coma fue sustituida por una cita. En la de 1936 aparecía en el último párrafo del capítulo. (*L.F.G.*)
- ³¹⁸ "siempre *pendientes* de la más ligera indicación que hiciese". (*J.M.V, 1941*)
- ³¹⁹ "[...] le ocurría; *sin embargo*, no osaron *molestarle* con preguntas". (*J.M.V, 1941*)
- ³²⁰ Aguilera, depuesto Céspedes, fue nombrado Presidente de la República, cargo que no pudo desempeñar por la serie de inconvenientes que se opusieron a su retorno. Desde 1873 empezaron sus esfuerzos por volver a Cuba, organizando una expedición que fracasó por muerte de Mayorga y luego por el desgraciado incidente de Uruguay. En vista de esto la Cámara, por acuerdo de 19 de enero de 1877, reconociendo aquellos esfuerzos que Aguilera había hecho para su retorno, dentro del plazo fijado por la ley de 1876, y que a consecuencia de ello había caído gravemente enfermo, declaró: "Que el Mayor General Francisco Vicente Aguilera no se hallaba comprendido en sus efectos" y que empezaría a correr plazo para regresar a Cuba, desde el momento en que oficialmente constara que se hallaba restablecido, cosa que no pudo lograr el venerable patriota. (*J.M.V, 1936*) "Aguilera, depuesto Céspedes, fue nombrado Presidente de la República, cargo que no pudo desempeñar por la serie de inconvenientes que se opusieron a su retorno. Desde 1873 empezaron sus esfuerzos por volver a Cuba. En vista de esto la Cámara, por acuerdo de 19 de enero de 1877, reconociendo aquellos esfuerzos de Aguilera para su retornar dentro del plazo fijado por la ley de 1876, y que a consecuencia de ello había caído gravemente enfermo, declaró: "Que el Mayor General Francisco Vicente Aguilera no se hallaba comprendido en sus efectos" y que empezaría a correr plazo para regresar a Cuba, desde el momento en que oficialmente constara que se hallaba restablecido, cosa que no pudo lograr el venerable patriota". (*J.M.V, 1941*)
- ³²¹ "**PEDRO FIGUEREDO**". (*J.M.V, 1941*)
- ³²² "Habían transcurrido dos años de guerra. El hambre y las enfermedades". (*J.M.V, 1941*)
- ³²³ Don José María Izaguirre, el benemérito patricio bayamés, en su opúsculo "Asuntos Cubanos", describe de la siguiente manera la forma que empleaban los patriotas para obtener tan precioso como imprescindible alimento.

"Una de las cosas —dice— que más atormentaban en la revolución era la falta de sal. Bienaventurado el que podía conseguir un poco de ella cuando se quitaba algún convoy a los españoles. Por mi parte, cuando me tocaba esta dicha, guardaba el precioso alimento en una cajita de lata y frotaba con poco de él la parte exterior del alimento, carne casi siempre y así no me sabía tan mal.

A remediar esa necesidad se dedicaron algunos patriotas ingeniosos y al fin encontraron que la palma llamada "Manaca" podía ayudarlos en su empeño. Se hicieron varios ensayos, y el resultado correspondió a las esperanzas de los investigadores. Yo no supe el nombre de éstos, y es lástima, pues, aunque el producto se obtenía, sólo podía remediar las necesidades de unos pocos, no por eso son ellos menos acreedores a la gratitud del pueblo cubano.

El procedimiento que para ello se practica es el siguiente: se cogen dos troncos de "Manaca" como de cinco cuartas de largo para que sirvan de travesaño: sobre ellos se van asentando rajadas de leñas de la misma palma, hasta formar una pila: por debajo se pone leña de guámano o de demajagua, y se le dá fuego hasta que todo queda reducido a cenizas: enseguida se recoge la "manaca", se mezcla con agua para formar la lejía, se cuele 2 veces y después se hierve en un caldero quitándole toda la espuma. No tarda el líquido en cuajar: se echa nueva agua hasta consumir toda la lejía, se le quita la espuma de nuevo, y de nuevo se pone a hervir hasta que cuaja y se convierte en sal de espuma. (J.M.V, 1936) "se quitaba a algún convoy carne [...] casi siempre, y así no me sabía tan mal [...] leña de "guámano" o de [...] y se le da [...] en seguida se recoge la "Manaca" [...] caldero, quitándole". (J.M.V, 1941)

³²⁴ "cuando aparecían, quedaban reducidos a los frutos sin sazón". (J.M.V, 1941)

³²⁵ Uno de los alimentos de que disponían las familias de los patriotas, era el corajo. Errantes y acosadas por la persecución del enemigo, era la única planta que por donde quiera se encontraba, cargada casi siempre de racimos; desde luego que ello se debía a que las fuerzas españolas no podían derribarlas con la facilidad que era menester para no dilatar sus operaciones. Hubo familias que durante dos o tres meses consecutivos no tuvieron otro sustento. (J.M.V, 1941)

³²⁶ "Así soportaban aquellas familias los riesgos de la revolución". (J.M.V, 1941)

³²⁷ "Cuando llegó donde ellos". (J.M.V, 1941)

³²⁸ "y quien, dado [...]". (J.M.V, 1941)

³²⁹ "hijo de Elisa, lograron escapar". (J.M.V, 1941)

³³⁰ "largos y desorden". (J.M.V, 1941)

³³¹ "[...] pecho, por la extensión del sable; desenvainó la hoja". (J.M.V, 1941)

³³² "Pero no logró realizarlo". (J.M.V, 1941)

³³³ "[...] de los perseguidores". (J.M.V, 1941)

³³⁴ "[...] montaña y temeroso el Coronel Cañizal". (J.M.V, 1941)

³³⁵ "Pujol, repuesto, le preguntó lo que necesitaba". (J.M.V, 1941)

³³⁶ "tanto Figueredo como Rodrigo e Ignacio Tamayo, fueron condenados a muerte". (J.M.V, 1941)

³³⁷ El testamento de Figueredo estaba concebido en los siguientes términos:

TESTAMENTO

En nombre de Dios Todo —Poderoso —Amen. Yo el Lic. Don Pedro Figueredo, abogado, natural y vecino de Bayamo, hijo legítimo de D. Angel Figueredo Pavon y doña Eulalia Cisneros,

difuntos = hallandome en pié en mi entero acuerdo y cabal memoria creyendo firmemente en el misterio altísimo de la Santi. Trinidad y en cuanto más predica y enseña la Santa Madre Yglesia Católica, Apostólica Romana, bajo cuya fé y creencia he nacido y protesto morir tomando por mi intercesora á la siempre Virgen María, madre de Dios y abogada de pecadores para que guíe mi alma por la senda de su salvación; estando próximo á sufrir la última pena por delito de infidencia y queriendo dejar mis asuntos en orden otorgo mi testamento de la manera siguiente:—

Primeramente Encomiendo mi alma a Dios que la crió y redimió y el cuerpo mando á la tierra para que cuando sea cadaver se sepulse en la forma que dispongan mis jueces... y encargado en mi albacea mande decir por mi alma las tres misas rezadas de costumbre.

Ytem Declaro que soy casado legítimamente con Da. Isabel Vázquez y Moreno, de cuyo matrimonio tenemos y procreamos por nuestros legítimos hijos á los once nombrados Da. Eulalia, Dn. Pedro Felipe, Da. Blanca Rosa, Da. Elisa, Da. Ysabel, Da. Candelaria y —María Ester—

Ytt — Declaro que mi esposa introdujo al matrimonio la cantidad de catorce mil pesos en fincas, esclavos, prendas que según escritura dotal que le otorgué en la Habana ante el Escribano público D. Vicente Rodríguez Pérez.— Ytem Declaro que durante el matrimonio adquirí en sociedad con mi hermano D. Miguel el Ingenio Las Mangas, situado en la jurisdicción de Bayamo y rematamos en la testamentaria de nuestro padre D. Angel Figueredo, debiendo declarar que la parte que yo representaba en dicho remate entonces eran de veinte y ocho mil pesos correspondientes a mis hijos en esta forma = catorce mil que heredaron de su tia mi hermana Da. Maria de Jesús Figueredo y los otros catorce mil pesos que en nombre de los mismos mis hijos apronté para la adquisición de la finca, y que mi hermano el dicho Dn. Miguel representaba igual cantidad a veinte y ocho mil pesos según todo consta en el expediente instruido sobre el remate de la expresada finca.

Y además introduje en ella en efectivo para su mejor fomento la cantidad de trece mil pesos que es el único capital que me corresponde.

Ytem —Declaro por mas bienes la hacienda Santa Maria del Rosario y su potrero anexo, cuyas dos fincas colindan por la parte Norte con dicho Ingenio "Las Mangas" constando sus dotaciones y demás anexidades en los contratos celebrados con el administrador D. Angel Rivero, y con respecto á la posesión se halla consignada en el expediente respectivo de apeo y deslinde de la hacienda Hato-abajo

Ytem Declaro que mis deudas activas y pasivas, así como las particulares del Ingenio constan en documentos —quiero se cobren las unas y se paguen las otras con la religiosidad que he acostumbrado—

Ytem Quiero que el inventario, avalúo y divisoria de mis bienes se practiquen extrajudicialmente, facultando á mi albacea para nombrar contador partidor y peritos valoradores.

Y para que lo contenido en este mi testamento tenga efecto nombro por mis albaceas testamentarios y administradores de bienes sin fianza, en primer lugar a mi buena esposa Da. Isabel Vázquez y Moreno y en segundo al Ldo. Dn. Francisco Esteban Tamayo y Gonzáles, para que en su oportunidad entren en mis bienes y cumplan y paguen esta mi ultima voluntad, aunque sea pasado el término que el derecho designa por que lo prorrogo a todo el más que

se necesite y hubiere de menester. Y en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos, acciones y futuras sucesiones en que haya medido y mediere y en cualquiera manera me pertenezca, instruyo y nombro por mis únicos y universales herederos á mis once hijos Da. Eulalia, Dn. Pedro Felipe, Da. Blanca Rosa, Da. Elisa, Da. Isabel, Da. Candelaria, Dn. Gustavo, Da. Maria de la luz, Da. Piedad, Dn. Angel Maria y Da. María Ester Figueredo y Vázquez para que lo hayan, gocen y hereden con la bendición de Dios y la mía. Y mediante la menor edad en que se hallan constituidos la mayor parte de mis hijos les nombro de tutores, curadores y administradores de sus personas y bienes, en primer lugar á mi buena esposa D. Ysabel Vázquez y Moreno y en segundo por su falta al Lic. Dn. Francisco Esteban Tamayo González, con relevación de toda clase de fianza y garantía por la satisfacción que me asiste de su pureza y buen comportamiento. Revoco y anulo todos y cualesquiera testamentos, codicilos, poderes y disposiciones de testar que antes hubiera hecho ú otorgado por escrito, de palabras ó en otra forma á fin de que solo el presente se tenga y estime por tal mi última deliberada voluntad en la vía y forma que mas por derecho haya lugar. Fecho en Cuba á diez y seis de Agosto de mil ochocientos setenta años —Yo el Escribano público del numero doy fé de estar el otorgante, al parecer, en su entero acuerdo y cabal memoria, así lo digo otorgó y firmó siendo testigos Dn. Francisco de la Lastra, el Secretario de este escribano civil D Manuel Gómez y el caballero Regidor alguacil mayor Dn. Manuel de Jesús Portuondo vecinos presentes.

Pedro Figueredo. Francisco de la Lastra.

Manuel de J. Portuondo. Manuel Gómez.

Ante mi Rafael Ramírez.

(J.M.V, 1936). Cotejado con el original depositado en: AHSC. *Protocolos notariales*, escribano Rafael Ramírez, f. 272v-273v. (L.F.G.)

³³⁸ "que te hago, es que trates de vivir y no dejes huérfana a nuestra hijita". (J.M.V, 1941)

³³⁹ "Adiós, *mi rubia*. Un beso a mi hijo, a quien tratarás de educar". (J.M.V, 1941)

³⁴⁰ "se libraron por la Comandancia Militar". (J.M.V, 1941)

³⁴¹ "A las seis en punto de la mañana [...]". (J.M.V, 1941)

³⁴² "el más alto y generoso que le rendían al ideal que *les* impulsó". (J.M.V, 1941)

³⁴³ "[...] entre *los* contemporáneos". (J.M.V, 1941)

³⁴⁴ "[...] y prestigios, ya como Alcalde Mayor de la ciudad". (J.M.V, 1941)

³⁴⁵ Este periódico surgió porque se cambió el nombre del *Boletín de Bayamo*, que se comenzó a imprimir en Bayamo en la década de 1850 por Francisco Murtra a solicitud de Juan Bautista Mendieta. En 1857 solicitó Mendieta, como propietario, el cambio de nombre del periódico, y el aumento del número de editores. En esta fecha Maceo Osorio se encontraba en España, desde donde regresó en 1860. El Gobierno de la Isla respondió a esta solicitud el 28 de agosto de 1857: "En vista de la instancia dirigida á este gob. Por D. Juan Bautista Mendieta en solicitud de permiso para que el Boletín de Bayamo sea intitulado "La regeneración de Bayamo", y para que en vez del único Editor responsable que ha tenido hasta ahora dicho periódico, sean admitidos los otros dos cuyos nombre espresa, [Francisco Vicente Aguilera y Bernardo Figueredo] he tenido por conveniente acceder á la variación del título que se desee, y denegar la última parte de la enunciada solicitud". ANC: Fondo *Gobierno Superior Civil*, leg. 670, no. 21566. (L.F.G.)

- ³⁴⁶ "a él pertenecía la jefatura". (J.M.V, 1941)
- ³⁴⁷ "La casa de Don Pedro Maceo *Infante*". (J.M.V, 1941)
- ³⁴⁸ Oración sustituida: "En 1873 fue nombrado Secretario de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó hasta su muerte". (J.M.V, 1941)
- ³⁴⁹ Esta comisión debió crearse con el Gobierno del presidente Salvador Cisneros Betancourt. Céspedes atribuye, como causa de la participación de Maceo Osorio en su deposición, su interés por salir de la Isla "En los últimos días, conocido p^r. todos, no quería separarse de la costa del mar; p^r. q. su fin era embarcarse p^a. el extranjero; p^o. viendo sin duda una probabilidad mas favorable p^a. hacerlo, entró en la liga contra mi formada [...] La muerte lo sorprendió en esos planes q. seguram^e. le escitaron mucho el cerebro". Eusebio Leal Spengler: *Carlos Manuel de Céspedes El Diario Perdido*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1994, p.107. (L.F.G.)
- ³⁵⁰ "La comisión llegó a "Guamá" y procedió a *visitarle*". (J.M.V, 1941)
- ³⁵¹ "Comprobado el estado *de gravedad en que se hallaba*, el Comandante Pérez [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁵² "En vano fueron las objeciones del Comandante Pérez [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁵³ "[...] en que se encontraba y de su resolución [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁵⁴ Francisco Maceo Osorio falleció el 16 de noviembre de 1873. "**Domingo 16**. Se habia dicho q. Maceo mejoraba; p^o. anoche estuvo muy grave [...] Como á las 9 1/4 de la mañana murió Maceo. Invité, como Ven\ de la L\ "Independencia". á los hh\ mas\ p^a. q. asistieran al entierro [...] Murió de fiebre cerebral. Sobre su cadaver ahulló Juan Spotorno q. habia muerto p^r. ir á ver á la querida q. tenia en Naranjo. Habrá vileza...!! [...] Como á las 4/4 de la tarde, á pesar de estar malo de la cabeza, fui al entierro de Maceo. Estaba algo alterado de facciones y se le habia prolongado la nariz. Lo habian vestido con decencia, atandole un pañuelo de la cabeza á la barba, y lo habian puesto dentro de una especie de caja larga, sin tapa, hecha de varitas verdes. Asistieron varias otras personas y presidimos el duelo J. Rodríguez y F. Figueredo; a mí me incorporaron á ellos, como Ven\Cargandole 4. libertos semi desnudos y p^r. una veredita estrecha y tortuosa bajamos, cerca del rio Guamá, á un llanito donde estaba cavada la fosa bastante baja. Fue preciso ensancharla un poco p^r. q. entrara la caja. Aunque sin ceremonias, los mas\le echamos un puñado de tierra: luego se le cubrió enteram^e. y p^r. ult^o. se le pusieron encima muchas piedras sueltas; ordinario túmulo de los mambises. Allá despedimos el duelo y volvimos á la casa mortuoria, en la q. nos dieron á cada uno una taza de café, y finalm^e. en dispersión regresamos á nuestros ranchos". Eusebio Leal Spengler: Ob. cit., pp.172-174. (L.F.G.)
- ³⁵⁵ Esta oración fue suprimida en la edición de 1941. (L.F.G.)
- ³⁵⁶ "Sin embargo, era lo cierto". (J.M.V, 1941)
- ³⁵⁷ El Sr. Vidal Morales cita este episodio en su obra "Hombres del 68"; pero aduce que Vargas fue autorizado por Aguilera para celebrar las primeras conferencias con el Jefe español. Sin embargo es lo cierto, y como prueba de ello está la siguiente carta de Francisco Maceo Osorio, Secretario de la Guerra en aquellos días, dirigida a Aguilera, y que dice:
Residencia del Ejecutivo, junio 15 de 1871.—General. Acabó de recibir el despacho de V. fecha de ayer, con las cartas y salvo-conducto que se cruzaron entre el Comandante español Jefe de la Columna que opera en esa comarca D. Gregorio Ibar y el de igual grado en el Ejército Cubano C. Caridad Vargas, Jefe del Escuadrón Cabaniguán.
Autorizada competentemente por Vd. esa conferencia, nada tiene que objetar el Gobierno a su

celebración, congratulándose de que no ocasionara perjuicio alguno en la moral de las fuerzas de ese escuadrón la comunicación que tuvieron algunos de sus soldados con los del enemigo, ya que tampoco ha ofrecido los beneficios que atendidas las noticias recibidas, pudieron esperarse de ella. También he recibido la comunicación de ese Ctel. Gral. No.359.—La fuerza q... acampa en "Santa Rosalía"... puede tener efectivamente... las miras que le atribuye el presentado a q. V. se refiere, por noticias que el Gno. enemigo haya recibido; y como V. comprenderá, debe ser hostilizado, entre otras razones, por su inmediatez a "Santa Ana de Lleo". —Quedo impuesto de los demás particulares de sus citadas comunicaciones. —Con los sentimientos de mi muy afectuosa consideración soy de V. El Secretario de la Guerra. —Francisco Maceo. —Al Mayor Gral. Jefe del Estado Oriente, C. Francisco Vicente Aguilera.

Pocos días después de la muerte de Vargas fue fusilado en Chapala, el Sr. Jorge Fabr , sin que para ello se le formulase Consejo de Guerra.

En la misma omisi n que el Sr. Vidal Morales, incurre el Sr. Antonio Pirala al hacer menci n de la traici n de Vargas, en su obra "Anales de la Guerra de Cuba". (J.M.V, 1936) En la edici n de 1941 esta cita fue suprimida. (L.F.G.)

³⁵⁸ "a espaldas del Gobierno cubano". (J.M.V, 1941)

³⁵⁹ "Al serle notificado a Vargas, el fallo del Consejo". (J.M.V, 1941)

³⁶⁰ "El tribunal, atendiendo [...]". (J.M.V, 1941)

³⁶¹ "lugar adonde llegaron al amanecer y en el cual estaba [...]". (J.M.V, 1941)

³⁶² "Era la madre de Vargas, que enterada [...]". (J.M.V, 1941)

³⁶³ "que sobrepon a su amor a la independencia de Cuba a su dolor intens simo de madre". (J.M.V, 1941)

³⁶⁴ "tuvo que obedecer sin embargo". (J.M.V, 1941)

³⁶⁵ Ha sido una inc gnita el nombre de este bayam s. Enrique Orlando Lacalle y Zauquest: *Cuatro siglos...*, p. 54, plantea que "Recibe la caricia del ardiente sol bayam s aquel 6 de mayo de 1780, Jos  de Jes s, hijo de Don Pedro Antonio de Cede o, el ni o que tuvo por madrina la aventura y le alent  el valor y la osad a". Si este Cede o es el que combati  junto a Bol var su nombre es Manuel Cede o. El Libertador al remitir una carta al Congreso expres  "El general Manuel Cede o. Honor de los bravos de Colombia. Muri  venciendo en Carabobo. Ninguno m s valiente que  l. Ninguno m s obediente al Gobierno". Apud. Ra l Vald s Viv : *Las dos vidas de Bol var*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p.434. En la *Relaci n que manifiesta los individuos  tiles para el servicio de las Armas que existen en el Partido desde la edad de 15 hasta 45 seg n lo prevenido por el ocio del Sr. Sub. Insp. general de la Isla*, aparece Manuel Sede o, soltero y de 16 a os. Es el  nico que con este nombre se relaciona en toda la jurisdicci n. Esta incorporaci n explica su destacada actuaci n militar posterior, pues no era un desconocedor del arte militar. Por otra parte y el nombre coincide con la referencia que ofrece la documentaci n del proceso independentista sudamericano. ANC: Fondo *Correspondencia de los Capitanes Generales*, leg.445, exp.3. (L.F.G.)

³⁶⁶ "[...] entre los h eros, y bravo entre los bravos de Colombia". (J.M.V, 1941)

³⁶⁷ "los pas  a cuchillo. Los cuerpos [...]". (J.M.V, 1941)

³⁶⁸ La batalla de Carabobo se desarroll  el 24 de junio de 1821. (L.F.G.)

³⁶⁹ "estaba erizada de fortines". (J.M.V, 1941)

- ³⁷⁰ "Cuando llevó a cabo esta operación marchó velozmente al lugar que de antemano había designado". (J.M.V, 1941)
- ³⁷¹ "Toda la noche duró el *tiroteo* [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁷² "intimándole a la rendición". (J.M.V, 1941)
- ³⁷³ "dos piezas de artillería y dos de plaza". (J.M.V, 1941)
- ³⁷⁴ "Prisioneros y escolta *marcharon* durante seis horas sin novedad alguna". (J.M.V, 1941)
- ³⁷⁵ "Se mantuvo *expectante* y". (J.M.V, 1941)
- ³⁷⁶ "[...] una gran cantidad de *pertrechos* que". (J.M.V, 1941)
- ³⁷⁷ "[...] General García, *quién* libró una orden [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁷⁸ "Al recibir Rivero *esta comunicación*". (J.M.V, 1941)
- ³⁷⁹ "Los sacó de allí y, como el General Cedeño, los pasó a cuchillo". (J.M.V, 1941)
- ³⁸⁰ La última oración de este párrafo fue suprimida en la edición de 1941. (L.F.G.)
- ³⁸¹ "Pocas *las expediciones* [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁸² "[...] Mr. Fisch por el Abogado [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁸³ El título de esta obra se suprimió en la edición de 1941. (L.F.G.)
- ³⁸⁴ "cuya dirección, que ostentaba [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁸⁵ "[...] de una vida *sin claudicaciones*, quiso presentarse ante Céspedes". (J.M.V, 1941)
- ³⁸⁶ "[...] misión y *otras en su contra*, no vio inconveniente ninguno en acceder a ella, que se le proponía". (J.M.V, 1941)
- ³⁸⁷ "unas en su pro pues solamente consistía en poner en manos de Céspedes [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁸⁸ "[...] en playas cubanas, además *de* que por otra parte, llevaba documentos". (J.M.V, 1941)
- ³⁸⁹ "República, *que le acreditaban* cerca de los revolucionarios". (J.M.V, 1941)
- ³⁹⁰ "se convertiría en el más poderoso *argumento* de sus enemigos [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁹¹ "en compañía de la esposa *de Carlos Manuel de Céspedes* y de otra dama más". (J.M.V, 1941)
- ³⁹² "[...] del extranjero; abandonando [...]". (J.M.V, 1941)
- ³⁹³ La relación de la muerte del Padre de la Patria pertenece al perfecto Lacret y al Sr. Fernando Figueredo Socarrás, expuesta, por éste último en su libro "La Revolución de Yara". (J.M.V, 1936)
- ³⁹⁴ Este párrafo se suprimió en la edición de 1941. (L.F.G.)
- ³⁹⁵ "*Estos entretenimientos*, observados religiosamente". (J.M.V, 1941)
- ³⁹⁶ Otra versión, que contradice la influencia del viento en la escucha de los disparos, será recogida por el general Flor Crombet: "El negro Ramón Bradford, era soldado de la tercera Compañía del Regimiento de Guaninao número 6. Necesitándose hombres de confianza y de práctica que acompañaran al General Francisco Vega, que se hallaba ciego, y enfermo á Jamaica, eligiéronse el entonces Capitán Quintín Banderas y al soldado Ramón Bradford. Habiéndose hecho á la mar, perdiéronse por el mal tiempo, y á los tres días desembarcaron en la primer tierra que vieron y se encontraron nuevamente en Cuba, pues vinieron á dar frente a un fuerte español, que les hizo fuego, y huyendo de las tropas se encontraron en la Prefectura del Capitán Lacret, en San Lorenzo. Algunos días después salió Ramón a buscar viandas y le sorprendió el enemigo en el Cordón del Oro, y como le preguntaron á donde iba, y de donde venía, dijo, para salvar la Prefectura, que era sirviente de allí cerca, por lo que el Jefe lo mandó servir de práctico. La casa más próxima era la de la familia Beatón, y hacia allí se dirigió el referido Bradford, persuadido de que, familia cubana, como era no abría de negar lo dicho,

pero al llegar al lugar, Carlos Manuel de Céspedes, que había quedado en la Prefectura, se dirigía también a la casa, donde solía ir, á dar lecciones de lectura á unos niños. Verle la tropa, darle el alto, huir Céspedes y disparar contra él y perseguirle los otros, todo fue obra de un instante. Así murió en el barranco de San Lorenzo el ilustre caudillo de la Revolución Cubana. Súpose que el enemigo no tenía noticias de que Céspedes estuviera por aquellos sitios, y aún se aseguraba que "Papa Ramón" como le llamaban no conocía á Céspedes, no obstante hallarse accidentalmente en la misma prefectura". ANC: Fondo *Academia de la Historia*, Caja 490, Signatura 448. (L.F.G.)

³⁹⁷ "le *descalbraron* con la culata de los fusiles [...]". (J.M.V, 1941)

³⁹⁸ "arrastrándolo con brutalidad tanta". (J.M.V, 1941)

³⁹⁹ "arrastrado, hasta la casa de las Beatón". (J.M.V, 1941)

⁴⁰⁰ "En todo ese recorrido, se veían pedazos de la piel y cabellos en mechones". (J.M.V, 1941)

⁴⁰¹ "el nombre de Inés de *Aguiar*". (J.M.V, 1941)

⁴⁰² El nombre de este Teniente Gobernador de Bayamo era Ramón Menduiña. ANC. Fondo *Gobierno Superior Civil*, leg.670, no. 21566. (L.F.G.)

⁴⁰³ "ni es Adriana del Castillo". (J.M.V, 1941)

⁴⁰⁴ "El indomable espíritu revolucionario latía *aun* [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁰⁵ "[...] revolucionario, la señora Doña Paulita Téllez, ya en el tramonto de la plenitud de *su* vida". (J.M.V, 1941)

⁴⁰⁶ "como por no aceptar *en su casa, en alojamiento*, como era forzoso". (J.M.V, 1941)

⁴⁰⁷ "[...] tenía una posición económica *desahogada*". (J.M.V, 1941)

⁴⁰⁸ "al ser deportado a España, por revolucionario". (J.M.V, 1941)

⁴⁰⁹ "a pelear contra sus propios hermanos en los campos de su propia patria para mantener [...]". (J.M.V, 1941)

⁴¹⁰ "[...] para que operase en *la zona de Bayamo*". (J.M.V, 1941)

⁴¹¹ "cuya antigua visión *conservaba* firme [...]". (J.M.V, 1941)

⁴¹² "alborozada como él. Una mirada fría". (J.M.V, 1941)

⁴¹³ "En Bayamo, la voz de Joaquín Estrada". (J.M.V, 1941)

⁴¹⁴ En la Guerra de 1895 ejercieron cuatro capitanes generales: "con respecto á la Isla de Cuba, si se tiene presente que la última insurrección puede dividirse en cuatro periodos que son: 1.º El mando del general Calleja, que se consideraba sometido á los señores Gamazo y Maura, en que dominaba completamente ó ejercía influencia decisiva el partido reformista, que Maura capitaneaba, y en cuyo tiempo [...] hubo toda clase de tolerancias y falta de autoridad [...] El 2.º periodo fue el ando del general Martínez Campos [...] durante el cual creció también la insurrección, á pesar de su tolerancia, pretendiendo lograr la paz por medios políticos, concesiones y benevolencias de todo género [...] 3.º Mi mando [...] se significó empleando la guerra como principal medio para combatir al enemigo, privándole de recursos, y dictando cuantas disposiciones creí que cooperaban eficazmente al in que me proponía [...] El 4.º período y último, fue el del mando del general Blanco [...] durante el cual dominó nuevamente la tolerancia y hasta la protección á los insurrectos, aplicándose la autonomía, fiando á ella el éxito, ó sea la pacificación de la Isla". Valeriano Weyler y Nicolau: *Mi mando en Cuba*, Madrid, Imprenta, Litografía y Casa Editorial de Felipe González Rojas, 1901, t.5, pp. 474-475. (L.F.G.)

⁴¹⁵ El proyecto de construcción de un ferrocarril entre Cauto Embarcadero-Bayamo será del Capitán General Ramón Blanco. Weyler cuestionó esta táctica: "y principalmente á la ocupación de la línea del río Cauto como base de operaciones, conservando á Bayamo, tratando de construir un ferrocarril y tender un puente, para lo que se envió un tren del parque de Ingenieros de Guadalajara [...] Los conocimientos y aptitudes del general Blanco y de su Jefe de E.M.G. dan motivo para suponer tendrían razones para concebir este plan tan distinto al mío [...] yo sigo creyendo en que no sirviendo Bayamo para base de operaciones, existían las razones que tuve para disponer su abandono, sin que jamás hubiese pensado en aquellos momentos en la construcción del ferrocarril, ni en tender un puente, todo lo cual había de producir gastos y empleo de tropas que no compensaban los resultados". Valeriano Weyler y Nicolau: Ob. cit., t.5, pp. 513-514. (L.F.G.)

⁴¹⁶ "[...] la construcción del ferrocarril entre Cauto Embarcadero y Bayamo, abandonar a *este último* como centro de operaciones y destruirlo totalmente; evitando [...]". (J.M.V, 1941)

⁴¹⁷ "Consecuente con el propósito envió a Bayamo una comisión [...]". (J.M.V, 1941)

⁴¹⁸ Valeriano Weyler creará esta comisión: "al general Loño, Comandante general de la división, y al cual previne también que antes de conducir convoyes se procurase operar en la zona por donde tenían que atravesar, para batir al enemigo que los esperase, dejando ocupados los puntos donde solía presentar más resistencia por sus condiciones topográficas; ordenándole además que los estudiase y me indicase si convenía construir en ellos algunos fortines que asegurasen el paso, teniendo en cuenta que, al dejar á la ciudad de Bayamo en las condiciones expresadas, tenía proyectado construir un nuevo poblado que reuniese las más necesarias, bajo todos los conceptos, con el nombre de Bayamo Nuevo, para cuya elección nombré una Comisión compuesta de un jefe de Estado Mayor, un ingeniero militar, otro de Caminos y otro de Montes". Valeriano Weyler y Nicolau: Ob. cit., t.4, pp. 328. (L.F.G.)

⁴¹⁹ "En la Unidad todo se sucede y eslabona; nada hay en ella que no se continúe". (J.M.V, 1941)

⁴²⁰ Estos acontecimientos mas que la libertad significaron un cambio de metrópoli para Cuba, de España a los Estados Unidos. El 25 de abril de 1898 Estados Unidos declaró formalmente la guerra a España, iniciándose cuatro días después. El 17 de julio de 1898 entró "en la ciudad de Santiago el Ejército yanqui. Arriada, tras una salva de 21 cañonazos en el Fuerte de Punta Blanca la bandera española. A las 12.00 del día, en el castillo del Morro y en la vieja Casa de Gobierno santiaguera [...] fue izada a los acordes del Himno norteamericano, la bandera de las barras y las estrellas". Se iniciaba la ocupación norteamericana de la Isla. El 1 de diciembre culminó formalmente la Guerra Hispano-Cubano-Americana, con la firma del Tratado de París, entre Estados Unidos y España, sin la intervención de Cuba. El 1 de enero de 1899 comenzaron "Los tres largos años de Intervención norteamericana". Felipe Martínez Arango: *Cronología crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana*, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, 1960, p. 93 y 117. (L.F.G.)

⁴²¹ Cuando Calixto García tomó Bayamo el 28 de abril de 1898 aún las tropas españolas estaban acantonadas. En carta enviada a Tomás Estrada Palma refería: "desde el 28 al mediodía he ocupado la histórica ciudad de Bayamo ayudando a los españoles a evacuarla a tiro limpio. Así los vamos botando de todas las poblaciones del interior de Oriente y si pretenden quedarse en

alguna se la quitaremos a la fuerza [...] No sabe el placer que he sentido al entrar en esta ciudad con nuestra banderas desplegadas al viento, nuestras cornetas dando sus notas al aire y en medio del estrépito ensordecedor producido por el galopar de los caballos y el vocerío inmenso de los habitantes [...] Hoy pienso visitar la casa o las ruinas de la casa donde me inicié para conspirar y preparar la Revolución del 68. De aquellos 70 que Vd. conoció el único que ha tenido fuerza de voluntad para al cabo de 30 años volver a entrar triunfante en Bayamo, he sido yo. Los demás, unos como Vd. se han quedado de *majases* en el extranjero y los demás han cometido la gran tontería de morirse, que es la mayor de todas las tonterías". Carta de Calixto García a Tomás Estrada Palma, fechada en Bayamo, mayo 1º. / 98, en, *Boletín del Archivo Nacional*, Año XXXV, enero-diciembre 1936, no.1-6, p.105-106. (L.F.G.)

⁴²² "[...] se trasladó a Bayamo y". (J.M.V, 1941)

⁴²³ "[...] los habitantes de la ciudad; coincidiendo [...]". (J.M.V, 1941)

⁴²⁴ "entre otros, aquellos [...]". (J.M.V, 1941)

⁴²⁵ "[...] con mis fuerzas si desean irse conmigo". (J.M.V, 1941)

⁴²⁶ "[...] alborozo; disponiéndose [...]". (J.M.V, 1941)

⁴²⁷ Las fuerzas estaban comprendidas en la 2ª. Brigada de la 2ª División del 2º Cuerpo y eran el Regimiento de Infantería "Bayamo", el Regimiento de Infantería "Céspedes", así como el Cuartel General de la Brigada. El General de Brigada José Fernández de Castro era el Jefe de la Brigada. Carlos Roloff Mialofsky: *Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba*, Habana, Imprenta de Rambla y Bouza, 1901, p. XIV. (L.F.G.)

⁴²⁸ "bochornosa en grado sumo". (J.M.V, 1941)

⁴²⁹ "entre cómplices *cobardes* y testigos responsables". (J.M.V, 1941)

⁴³⁰ "[...] otro individuo más llamado Luis Blanco". (J.M.V, 1941)

⁴³¹ "Una multitud se abalanzó sobre los escaparates posesionándose de los artículos, sin restricciones de ninguna clase". (J.M.V, 1941)

⁴³² "hacínándose en ellos, sobre todo en aquellos mejor *surtidos*, para adueñarse [...]". (J.M.V, 1941)

⁴³³ "Sobre las nueve, con la noticia de la llegada de las tropas revolucionarias, quedó la ciudad en silencio. Ni una sola alma se veía en sus calles; ni un rumor, a no ser el sosegado del viento, se escuchaba". (J.M.V, 1941)

⁴³⁴ "La Cámara *luchaba por* que el desenvolvimiento civil [...]". (J.M.V, 1941)

⁴³⁵ "[...] cuerpo *legislador*". (J.M.V, 1941)

⁴³⁶ "Por eso, a la proposición [...]". (J.M.V, 1941)

⁴³⁷ "[...] sirviendo a la *revolución*". (J.M.V, 1941)

⁴³⁸ Esta oración fue sustituida por la siguiente: "Con ese gesto se levantaba ante la posteridad como el primer Presidente enteramente civil de América". (J.M.V, 1941)

⁴³⁹ "[...] Bayamo, el Teniente [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁴⁰ "*librando* de seguida [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁴¹ "Don Tomás Estrada Palma ha sido, sin duda alguna". (J.M.V, 1941)

⁴⁴² "Ante *esa* amenaza". (J.M.V, 1941)

⁴⁴³ En octubre de 1868, cuando se inicia la fase armada de la Revolución en Cuba, ya Máximo Gómez estaba incorporado a la conspiración independentista "[...] me encontré con la Conspiración Cubana que ya germinaba en el país, dirigida y capitaneada por sus principales

hombres, y para mayor abundamiento, mi residencia era en la comarca en donde también existía el foco principal de la Conspiración, a donde ya había cultivado mis relaciones y me había hecho querer de la gente de los campos. Inútil es decir que enseguida quedé afiliado en la lista de los conspiradores, y sin enténdermelas con la "Gran Junta" empecé por mi propia cuenta, a hacer preparativos entre mis amigos y conocidos del campo, que desde aquel momento naturalmente procuré aumentar en número haciéndome más popular y dadivoso [...] nos encontró el año 1868 enemigos encubiertos de España en Cuba, pero no bien organizados, para una lucha como tenía que ser aquella; mas no siendo prudente esperar más tiempo fue necesario precipitar el alzamiento, y al día 10 de Octubre del mismo año sonó para la esclava Antilla, la hora de la Justicia, de las vindicaciones y de la lucha más desastrosa y cruenta que registra la historia de América". Ambrosio Fornet (Comp.). *Obras escogidas. Máximo Gómez*, Ciudad de la Habana, Editorial Letras Cubanas, 1979, pp. 30-32. (L.F.G.)

⁴⁴⁴ "[...] palabras *del* que [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁴⁵ "contestó a la *indignidad* que se le ofrecía". (J.M.V, 1941)

⁴⁴⁶ La expresión textual de Céspedes será "Duro se me hace pensar que un militar digno y pundonoroso como V.E., pueda permitir semejante venganza, si no acato su voluntad, pero si así lo hiciere, Oscar no es mi único hijo, lo son todos los cubanos que mueran por nuestras libertades patrias". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.2, p.59. (L.F.G.)

⁴⁴⁷ Al finalizar este párrafo y como culminación del capítulo se incorporó el siguiente: "Hasta aquel instante había sido Céspedes el caudillo de "La Demajagua" y primer Presidente de la República; desde entonces dejó de ser todo eso para convertirse en el Padre de la Patria". (J.M.V, 1941)

⁴⁴⁸ Desde el día en que el Capitán General de la Isla Caballero de Rodas le envió la carta al Padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes, fechada en Puerto Príncipe junio 1 de 1870, solicitándole que abandonara la lucha a cambio de perdonarle la vida de su hijo Amado Oscar de Céspedes y Céspedes, éste ya había sido fusilado. La sentencia se había ejecutado el 29 de mayo de 1870, a las 7 de la mañana. La comunicación de Caballero de Rodas al Padre de la Patria dice:

"Puerto Príncipe junio 1 de 1870

Licenciado Sr. Don Carlos Manuel de Céspedes.

Muy señor mío:

Es en mi poder prisionero por fuerzas de mi mando su hijo, Oscar de Céspedes. En sus manos de usted queda su salvación, dígame por el puerto que quieran embarcarse para darle absoluta garantía [...].

Campamento de Cuyajal, junio 2 de 1870".

En el acta que se levantó cuando se ejecutó la sentencia se escribió: "En la misma Ciudad de Puerto Príncipe á los veinte y nueve días del corriente mes y año y a las siete de su mañana yo el infrascrito escribano doy fe que en virtud de la Sentencia pronunciada de ser pasado por las armas el paisano D. Oscar Céspedes y Céspedes por el delito de infidencia dada por el Consejo de Guerra verval y aprobada por el Emo señor Comandante General de este Departamento se le condujo con buena escolta á espaldas del Cuartel Vivac [...] puesto el reo de rodillas en el lugar donde debía ser ejecutado y leídole por mi la Sentencia en alta voz se pasó por las armas al mencionado D. Oscar Céspedes y Céspedes en cumplimiento de dicha Sentencia á las siete de la mañana según la orden de la plaza delante de cuyo cadaver

desfilaron inmediatamente las tropas que habían formado cuadro llevándolo acto continuo á dar sepultura al cementerio general donde queda enterrado [...] Y para que conste por diligencia lo firmó dicho señor conmigo el escribano que doy fe= Mariano Miranda=Carretero. Y para que conste donde convenga doy la presente de orden y mandato del señor Juez Fiscal en Puerto Príncipe a veinte y nueve de mayo de mil ochocientos setenta [...]" Raúl Rodríguez La O: Oscar no es mi único hijo, en *Periódico La Demajagua*, Año XII, no.252, p.2, no.255, p.2, y no.256, p.2. (L.F.G.)

⁴⁴⁹ Este epígrafe se suprimió en la edición de 1941. (L.F.G.)

⁴⁵⁰ En las declaraciones que realizó Pelegrín Carulla al donar al Museo Emilio Bacardí de Santiago de Cuba el revólver de Carlos Manuel de Céspedes refirió que: "Tenía dos cápsulas disparadas y tres intactas". ANC: Fondo *Academia de la Historia*, Caja 356, no.41. (L.F.G.)

⁴⁵¹ "Tallada en madera a mediados de 1740". (J.M.V, 1941)

⁴⁵² No se ha encontrado documento que refiera la fecha exacta en que se produjo el desentierro de la imagen. En 1919 se efectuaron búsquedas pero "No aparece para colocarla nuevamente en el templo". La única fuente que trata el tema señala que fue después de 1940, cuando "Es hallada, mutilada su base, la humedad la afectó". Lo sorprendente es que en la memoria de los pobladores de la ciudad, que vivieron ese periodo, no se conserve este momento, que debió ser de conocimiento público. Biblioteca del Obispado Bayamo-Manzanillo: *Escrito redactado por los Padres Juan Quijano y Rafael Couso*. Fechado entre los años 1980-1986. Correcciones de estilo por Dania Martínez Hernández, con fecha 15 de marzo de 2000. (L.F.G.)

⁴⁵³ "y ondear en los mástiles de Cuba Republicana". (J.M.V, 1941)

⁴⁵⁴ "El 17 de octubre de 1868, en la casa de la Sra. Luz Vázquez, en la calle de *El Salvador*, en la *barriada de San Francisco*". (J.M.V, 1941)

⁴⁵⁵ "[...] para el siguiente día, espían en el silencio. En la *barriada aludida* de San Francisco, sólo se escuchaba [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁵⁶ "Era una tormenta desencadenada, incapaz [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁵⁷ En la edición de 1941 aparece como título Apéndice. (L.F.G.)

⁴⁵⁸ El motivo que causó su viaje a Cuba, será traer una comunicación. Al reconstruir la conversación sostenida con Juan Clemente Zenea, Carlos Manuel de Céspedes, y aún sin emitir los criterios negativos que posteriormente refirió, no menciona este acontecimiento: "Juan Clemente Zenea me ha entregado lo que Vd. [Miguel de Aldama] ha tenido la atención de enviarme con él. Ninguno mejor podía haber sido escogido para darnos el verdadero conocimiento de nuestra situación, y él dará la misma correcta idea de cómo van las cosas por aquí. Así es que después de haberlo oído con toda la atención que requiere tan grave asunto como el que fue comisionado para comunicarlo a nosotros, nos apresuramos a enviarlo a los Estados Unidos en lo que, además, accedemos a sus propios deseos". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 136. (L.F.G.)

⁴⁵⁹ "tan rudos como los que le llevaron a la tumba". (J.M.V, 1941)

⁴⁶⁰ La referencia a este texto se eliminó en la edición de 1941. (L.F.G.)

⁴⁶¹ "en su obra 'Las insurrecciones de Cuba', pág. 572". (J.M.V, 1941)

⁴⁶² El Gobierno Provisional culminó cuando inició sus sesiones la Asamblea de Guáimaro. En la *Proclama de Despedida* que le dirigió Carlos Manuel de Céspedes a los ciudadanos de toda

la Isla les decía: "la constante aspiración del pueblo de Cuba a la Independencia, llevada al terreno de los hechos, me conduce dócil, de la mano, ante la representación legal de los cubanos, a deponer hoy entre las tuyas el doble carácter con que mi buena suerte, las circunstancias y vuestra bondadosa confianza, me habían revestido: el de General en Jefe de los Departamentos Oriental y Occidental y encargado de su Gobierno Provisional". Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: Ob. cit., t.1., p. 174. (L.F.G.)

⁴⁶³ "y *calumnias* todas [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁶⁴ "[...] Azcárate y además de carta de Mestre". (J.M.V, 1941)

⁴⁶⁵ "Eso por un lado, *que* por el otro estaba *que el* defender al poeta". (J.M.V, 1941)

⁴⁶⁶ "nadie lo defendía; luego entonces la traición estaba consumada". (J.M.V, 1941)

⁴⁶⁷ "[...] fortaleza de "La Cabaña", en la Habana". (J.M.V, 1941)

⁴⁶⁸ "[...] el *Ministro* de España". (J.M.V, 1941)

⁴⁶⁹ "[...] que él *puede* necesitar". (J.M.V, 1941)

⁴⁷⁰ "[...] nombrando a Zenea, común amigo de ambos". (J.M.V, 1941)

⁴⁷¹ "¿no era más *peligroso* esa sospecha, como lo fue, entre los españoles?". (J.M.V, 1941)

⁴⁷² "Mas, entremos [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁷³ "*Sin embargo*, no nombra". (J.M.V, 1941)

⁴⁷⁴ "[...] momentos: su lealtad a España". (J.M.V, 1941)

⁴⁷⁵ "*Las contradicciones* son". (J.M.V, 1941)

⁴⁷⁶ "[...] las comunicaciones *a* que antes hago referencia". (J.M.V, 1941)

⁴⁷⁷ "[...] oculta la faz de *este* acontecimiento". (J.M.V, 1941)

⁴⁷⁸ "[...] algo de particular que *se lo* ofreciese a Zenea". (J.M.V, 1941)

⁴⁷⁹ "como no lo *constituyó para* aquellos portadores de las proposiciones del General Dulce". (J.M.V, 1941)

⁴⁸⁰ "El Coronel Vergel, ante aquel documento". (J.M.V, 1941)

⁴⁸¹ Redactadas las anteriores líneas, nos damos con el siguiente cablegrama, no incluido en el proceso, del Ministro López Robert dirigido a Valmaseda el cual viene a comprobar nuestra tesis "Anales de la Revolución de Cuba", Antonio Pirala, pág. 978). Este mensaje dice así:

"Washington enero 17.

"Que se ponga en libertad a Zenea, y que si su permanencia es perjudicial en la Isla, se le expida pasaporte para cualquier punto del extranjero".

Más claro, agua. Este cablegrama, que tiene fecha 17 demuestra esa vacilación de López Robot. Aborda la cuestión a última hora y lo hace de manera terminante. Esta debió haber sido su actitud desde el primer momento, ¿por qué no lo hizo? Sencillamente, por las razones que hemos apuntado. (J.M.V, 1936) "página 978" (J.M.V, 1941)

⁴⁸² "porque fue *extendido* [...]". (J.M.V, 1941)

⁴⁸³ El propio Azcárate expuso en su artículo "Una exigencia de Honor", publicado en "La Constitución", periódico que él dirigía en Madrid, las gestiones que hizo para obtener la libertad de Zenea. Dice que "se acercó, en cuanto tuvo noticia de la prisión de Zenea al Sr. Moret, que ya no era Ministro de Ultramar, sino de Hacienda, y al Sr. Duque de la Torre, Presidente del Consejo de Ministros y

que tuvo la satisfacción de oír de labios de ambos, que se había teleografiado a las autoridades de la Habana, a fin de que el salvoconducto dado a Zenea en nombre del Regente del reino y del Gobierno supremo nacional, fuese debidamente respetado". O lo que es igual, declara que actuó enseguida, y lo hizo donde debía hacerlo, en las altas esferas del Gobierno. El telegrama cruzado el día 17, de López Robert a Valmaseda, terminante en grado sumo, confirma esta actuación de Azcárate. Todo locuaz demuestra que ambas personalidades mantenían un estrecho contacto a través del océano.

Y de que Azcárate se pronunció, de acuerdo con López Robert contra la actuación de Valmaseda, queda de manifiesto también en dicho artículo, al pedirle al Gobierno, después de muerto Zenea, que reclamara y le diera publicidad al proceso, "en virtud del cual ha sido Zenea condenado y fusilado; a fin de que todos se persuadan de que la honra nacional, comprometida en el salvo-conducto que se dio a Zenea, no ha sido mancillado por los Juzgadores de éste; a fin de que no tengamos que avergonzarnos en España, por que la rebelión que hemos atribuido más de una vez a los Voluntarios de Cuba hayan llegado a punto de desconocer en sentencia de muerte, los supremos poderes de la Metrópoli, primera y la más legítima representación de la nacionalidad y de la patria".

Pedía, esto es, la publicidad del proceso, porque, tramada en la defensa de manera habilidosa se demostraba, con las declaraciones de los testigos y el propio reo, la intransigencia de Valmaseda, llegando en ella hasta no respetar mancillando el honor nacional, la inmunidad del salvoconducto, en el cual, más que el proceso, se sentaba la libertad del preso. (*J.M.V, 1936*) "[...] en cuanto tuvo *noticias* de la prisión de Zenea [...] en nombre del Regente del *Reino* [...] demostraba, en las declaraciones de los testigos". (*J.M.V, 1941*)

⁴⁸⁴ "no tenía por que haberse *contradicho* Zenea". (*J.M.V, 1941*)

⁴⁸⁵ "lo que viene a demostrar la situación que confrontaba Zenea [...]". (*J.M.V, 1941*)

⁴⁸⁶ "y por ello que no *titubearon* en su obstinado criterio de juzgarlo [...]". (*J.M.V, 1941*)

⁴⁸⁷ La siguiente carta de Céspedes dirigida a Aldama, de fecha febrero 16 de 1871, es prueba irrefutable de lo que decimos.

En ella, al referirse a la actuación de Zenea, dice lo siguiente: "Respecto a la acusación que algunos de ahí hacen al patriota Zenea, la consideramos tanto más calumniosa e injusta, cuanto que en el corto tiempo que estuvo cerca del Gobierno no hizo más que acreditar su decisión e interés por la independencia de Cuba, participándonos la cooperación de ciertos individuos y corporaciones para que se les diese el voto de gratitud que merecían a fin de alentarlos a favor de nuestra revolución para lo porvenir. Transmitió y satisfizo cuantos informes se le pidieron como muestra de sinceridad y de una noble adhesión a nuestra causa, aun respecto de la comisión de Azcárate. Por manera que, con la mano en nuestra conciencia, podemos aseverar que la imputación hecha al C. Juan Clemente Zenea es simplemente falsa y de que antes de ahora es testimonio fiel del contexto de nuestras anteriores comunicaciones. Nos duele mucho la ligereza y alevosía con que parece proceden algunos de nuestros compatriotas residentes ahí, ora por lo que usted ha informado en cuanto a Zenea y ora por lo que Ud. nos anuncia acerca de los siniestros comentarios emitidos contra esa Delegación General en periódicos y correspondencias relativamente a las proposiciones del comisionado español, sin embargo de que no cabe torcer su interpretación a las resoluciones con que clara y categóricamente fueron

rechazadas. Pero sin querer exagerar el valor y su alta reputación para condenar al desprecio las diatribas de sus émulos. Si el Sr. Azcárate, no obstante la negativa de su misión, publicada al principio, la ha presentado después en forma ante nuestra representación, creo que este hecho significa lo bastante en política para deducir de él que España ha reconocido nuestra beligerancia. Y aunque no puedo dudar de que nuestro representante hará o habrá hecho valer tal acontecimiento en la consideración del Gabinete de la Unión, se me disimulará que sobre este punto haya fijado mi atención.

Entre tanto, deduciendo por la carta del Delegado General a que usted se refería en la suya, a cierta acusación que algunos cubanos residentes allí han asestado contra la buena reputación de C. Juan Clemente Zenea, es un deber de mi Gobierno desmentirla y despreciar la maligna intención de sus autores, mediante las inequívocas pruebas que dio el C. Zenea de su adhesión y votos a favor de nuestra independencia, con hechos que habíamos recomendado a la consideración de usted antes de que llegara a nuestra noticia la calumniosa imputación lanzada por algunos individuos envidiosos quizás del mérito de ese patriota. En tal concepto, si usted considera oportuno aducir una pública manifestación de la calumnia imputada al C. Zenea, no titubeará en verificarlo bajo el sincero aserto de este Gobierno.

Tengo el honor de repetirme de Ud. con la más alta consideración, P. y L., (fdo.) Carlos Manuel de Céspedes.

("Las Insurrecciones de Cuba", Justo Zaragoza, pág. 572). (*J.M.V, 1936*) "[...] ora por lo que usted nos anuncia [...] *sin embargo* [...] Si el señor Azcárate [...] para deducir de él [...] Entre, tanto, deduciendo [...] mediante las *equivocas* pruebas que dio el C. Zenea [...] repetirme de usted con la más alta consideración P. y L.,". (*J.M.V, 1941*)

⁴⁸⁸ El segundo apellido está colocado erróneamente, "[...] el Lic. Ramón Céspedes y Barrero estuvo en varios combates antes de ser enviado con Francisco Vicente Aguilera, en 1871, para representar a Cuba en la Junta Revolucionaria de New York. Era presidente de la Cámara de Representantes [...] Don Ramón Céspedes Fornaris, hijo del Lic. Don Ramón Céspedes y Barrero, algún tiempo después de estallar la guerra salió para Costa Rica, estableciéndose en Punta Arena, donde ocupó la dirección de una escuela pública de dicha república y donde su esposa, Doña Tula Milanés y Bazán, compartía las labores educacionales". Enrique Orlando Lacalle Zauquest: Ob. cit., p.142. (*L.F.G.*)

TESTIMONIO GRÁFICO



Ruinas de Bayamo



Botica de Pedro Maceo Chamorro



Ruinas de la Iglesia de San Francisco



Música de La Bayamesa



Casa donde estaba instalado el colegio
San José



Ruinas de "El Dátil"



Ruinas de la casa en cuya puerta cayó muerto el caballo que montaba Pedro Maceo Chamorro



Ceiba situada en las márgenes del río; donde a menudo se reunían los revolucionarios bayameses para conspirar



Casa donde vivía el Maestro Muñoz



Iglesia Mayor, donde se tocó el himno el día del Corpus y se bendijo la bandera, después del incendio de la ciudad



Casa donde estaba instalado el bufete de Peducho Figueredo



Partitura original de La Bayamesa, Himno patriótico Cubano



Casa donde nació Céspedes



Casa donde vivía el tte. coronel Udaeta



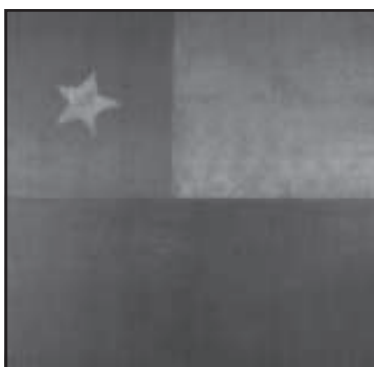
Ingenio de "La Demajagua"



Restos del piñón y rueda catalina de la máquina de moler del que fue ingenio "La Demajagua"



Campana del ingenio "La Demajagua"



Bandera de Carlos Manuel de Céspedes



Casa donde nació Don Tomás Estrada Palma



Paso de "La Lizana", por donde avanzaron las tropas de Titá Calvar. Al fondo, la finca "Santa Isabel", donde se situó Céspedes



Cuesta de "La Mendoza"



Restos de una caldera que señala el lugar donde estuvo situado el ingenio "Las Mangas", propiedad de Perucho Figueredo



Ruinas de la casa donde nació Adriana del Castillo



Plaza de Santo Domingo



Fortín de la entrada de "San Miguel", desde donde le dispararon a Leonardo Estrada



Casa capitular de Bayamo, donde se abolió la esclavitud y Céspedes constituyó su Gobierno al declarar a Bayamo Capital Provisional de la República



Ruinas de la casa donde nació Francisco Vicente Aguilera



Tumba de Aguilera, en Bayamo



Lápida en el lugar donde nació Perucho Figueredo



Panteón en Santiago de Cuba donde reposan los restos de Perucho Figueredo, Rodrigo Tamayo Cisneros y su hijo Ignacio Tamayo y Faura



Cruz que señala el lugar donde fue enterrado Maceo Osorio



Ruinas de la casa donde nació
Juan Clemente Zenea



Busto de Carlos Manuel
de Céspedes en el centro
del parque de Bayamo



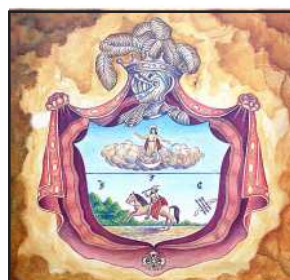
Monumento a Carlos Manuel de Céspedes,
en el cementerio de Santiago de Cuba



Torre óptica heliográfica, construída en la
antigua Torre de la parroquia
mayor de Bayamo



Tropas españolas evacuando Bayamo



Escudo de Bayamo



José Maceo Verdecia



Coronel Rafael Menduïña



José María Izaguirre



Juan Izaguirre Guzmán



José Fornaris



Lucas del Castillo
y Moreno



Pedro Maceo Chamorro



General Francisco
Lersundi



Esteban Estrada



Manuel Muñoz Cedeño



Carlos Manuel de Céspedes



Francisco Javier de Céspedes



Tomás Estrada Palma



Ramón Céspedes Fornaris



General José Manuel Capote



Diego Tamayo



Canducha Figueredo



Titá Calvar



General Modesto Díaz



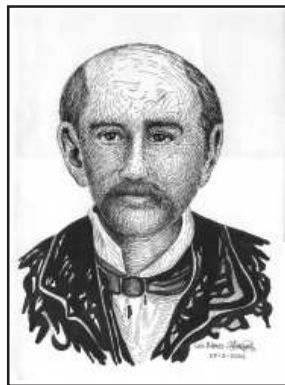
Adriana del Castillo



Luz Vázquez



Ignacio Casas



Antonio Yero



Jorge Carlos Milanés



Ana Estrada



Atala del Castillo



Donato Mármol



Joaquín Acosta



Pío Rosado y Lorié



Francisco Vicente
Aguilera



Luis Marcano



Pedro Figueredo



Francisco Maceo Osorio



Esposa de Bárzaga



Bárzaga



Juan Clemente Zenea



Ana de Quesada



General José Fernández
de Castro



Carlos González Clavel



José Antonio Saco

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abreu, Francisco: 142
Acosta, Candelaria: 4
Acosta, Joaquín: 43, 49, 89, 90, 91, 110, 111
Acosta, Mariano: 36
Aguero, Joaquín: 72
Aguilera, Antonio María: 21, 22
Aguilera, Francisco (esclavo): 178
Aguilera, Francisco Vicente: VII, 10, 31, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 53, 54, 55, 59, 60, 71, 74, 89, 90, 92, 95, 96, 103, 106, 110, 117, 118, 119, 125, 126, 128, 129, 130, 134, 135, 136, 144, 145, 148, 149, 167, 178, 183
Aguilera, Inés: 163
Aguilera, José Manuel: 50
Aguilera, Juan: 50
Aguilera, Manuel Anastasio: 43, 47, 49, 54
Aguilera, Miguel: 50
Aldama, Miguel: 117, 138, 156, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 189, 190, 196, 198
Aldana, Manuel: 170
Alfonso, Ricardo: 118
Almagro, Miguel: 117, 118, 119
Almoquera, Francisco (comandante): 177
Alvarez (sacerdote): 141, 142
Aponte, José A: 21
Arango, Augusto: 181
Arechevich, Juan Bautista: 122
Ariza (teniente): 114
Armas Maldonado; Antonio (capitán): 163
Armas, José de: 181, 182
Armas, Manuel de: 118
Ayesterán, Luis: 157, 183
Azcarate, Nicolás: 155, 156, 157, 181, 182, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 194, 196, 197, 198, 199
- B**árzaga, (esposos): 146
Bárzaga, Andrés: 178
Bárzaga, Ángel: 44
Bazán, Ramón: 36
Beatón (familia): 161, 162
Bello, Antonio: 44
Bello, Luis: 36, 44, 81, 126
Benítez (sra.): 118
Benítez, Juan Ramón (general): 169
Benítez, Lolo: 120
Beola (teniente coronel): 161
Bermúdez, (general): 151
Betancourt Guerra, Miguel: 177
Betancourt, Eleusino: 98
Betancourt, Luis Victoriano: 172
Blanco, Luis: 170
Bolívar, Simón: 151, 152
Bonaparte, Napoleón: 42
Borrero, María: 122
Boti, Regino E.: V, 4, 181
Boves: 152
Bramosio, Antonio F.: 177
Bravo: 118
Brizuela, Joaquín: 131
Cabezas y Altamirano, Fray Juan de las: 8
Caín: 57
Calderón, Francisco: 117
Calvar, Manuel (Titá): 78, 79, 80, 81
Camacho, Bernardo: 115
Campillo (coronel): 89, 92, 100
Campaña, Antonio: 141
Candelaria, La (santa): 31
Cañizal, Francisco (coronel): 136, 137, 138, 139
Capote Sosa, José Manuel: 64
Carvajal, Venicio: 170

Casamayor, Dolores: 122
 Casas Saumell, Ignacio: 104
 Castell Florit, (marquesa): 114
 Castillo Moreno, Atala: 94
 Castillo Moreno, Francisco: 17, 18, 36, 94, 103
 Castillo Moreno, Heliodoro: 94
 Castillo Moreno, Leonela: 94
 Castillo Moreno, Lucas del: 9, 23, 26, 27, 29, 43, 52, 89, 90, 91, 104, 174.
 Castillo Moreno, Lucila: 94, 101, 103
 Castillo, Adriana del: VII, 59, 94, 95, 99, 101, 102, 124, 128, 163
 Castillo, Francisco (hijo): 94, 103
 Castillo, Pompeyo: 94, 103, 179, 180
 Castro (alcalde): 62
 Cedeño, Francisco: 50
 Cedeño, José (General): 151, 152, 154
 Cedeño, José Caridad: 50
 Céspedes Barrero, Ramón: 104, 186, 189
 Céspedes Fornaris, Rafael: 44
 Céspedes Fornaris, Ramón: 23, 44, 45, 61, 63, 96, 117, 200
 Céspedes, Borja: 177
 Céspedes, Carlos Manuel (hijo): 138
 Céspedes, Carlos Manuel: VI, 4, 8, 9, 10, 17, 18, 26, 27, 29, 44, 47, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 117, 127, 129, 130, 131, 134, 144, 145, 146, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 167, 172, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 190, 200
 Céspedes, Francisco Javier: 54, 59
 Céspedes, Ismael: 54
 Céspedes, Manuel: 169
 Céspedes, Oscar: 174, 175
 Céspedes, Pedro: 169
 Céspedes, Ricardo: 138
 Chalas, Félix: 129, 132
 Cintra, Estrella: 121
 Cintra, Juan: 121
 Cisneros Betancourt, Salvador: 158, 159, 160, 172, 177, 181, 189
 Cisneros, Francisco Javier: 181
 Cisneros: 103
 Colón, Cristóbal: 129
 Concha (general): 25
 Contreras, Joaquín: 169
 Cora, Álvarez: 141, 142
 Cordoví Tamayo, Alianuska: IX
 Corrales, Rosa: 122
 Creso: 134
 D' Lisle, Rouger: 47, 143
 Dessalines: 21, 151
 Díaz Granado, Luis: VI
 Díaz, Modesto: 80, 92, 100, 106, 109, 111, 122, 128, 129, 131, 148
 Dios: 13, 56, 107, 140, 141, 150, 177
 Dulce, Domingo (general): 181, 182, 183, 190.
 Estrada Esteban: 36, 37, 43, 49, 80, 87, 91, 95, 96
 Estrada Palma, Tomás: 61, 62, 63, 96, 104, 115, 116, 159, 172, 173, 174
 Estrada, Ceferino: 64
 Estrada, Francisco: 128, 129, 130
 Estrada, Joaquín: 166
 Estrada, Juan Antonio: 124
 Estrada, Leonardo: 78, 81, 82, 126
 Fabré, Jorge: 149
 Fabres, Paul S: 155
 Faria (esclavo): 22
 Fernández de Castro, José (general): 169
 Fernández de Castro, Luis: 43
 Fernández Ruz, Juan: 78, 80, 81
 Fernández, Antonio (general) Caballero de Rodas: 176, 193
 Fernando VII: 8
 Ferrer, Pedro: 117, 118
 Figueredo Cisneros, Pedro (Perucho): VI, VII, 10, 19, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 70, 71, 72, 73, 75, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 85,

87, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 103, 106, 110, 128, 131, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 167, 175, 178, 179

Figueredo Socarrás, Fernando: 4, 179, 189

Figueredo, (Yayita): 44, 72, 139

Figueredo, Ángel: 138, 141, 177

Figueredo, Blanca: 138, 141

Figueredo, Candelaria (Canducha): 44, 72, 87, 93, 128, 138, 141, 163, 177, 178

Figueredo, Candelaria (Vda. de Téllez): 70

Figueredo, Caridad: 163

Figueredo, Elisa: 138, 141

Figueredo, Ester: 140

Figueredo, Eulalia: 138, 141

Figueredo, Félix: 92, 93

Figueredo, Francisca (Panchita): 123

Figueredo, Gustavo: 141

Figueredo, Isabel: 138, 141

Figueredo, Luis: 23, 43, 64, 94, 98, 128, 129, 136, 137

Figueredo, Luz: 138, 141, 177

Figueredo, Manuela: VII, 175

Figueredo, María: 138

Figueredo, Miguel: 43

Figueredo, Pedro (hijo): 141

Figueredo, Piedad: 138, 141

Fisch, Mr.: 155

Fonseca García, Ludín B.: VI

Fonseca, Joaquín: 50

Fornaris, Fernando: 172

Fornaris, José: 9, 17, 23, 26, 27, 29, 93, 94

Fortún, Francisco: 81, 85

Frías, Eufemia: 122

Fuentes, Laureano: 23

Garcés, Juan: 74

Garcés, Manuel: 131

García, Calixto: 171

García, Dolores: 96

García, José: 104

García, Marcos: 172

García, Vicente: 106, 153, 154

Girón, Gilberto: 8

Goicurúa, Domingo: 156

Gómez Rojas, Toribio: 25, 26, 27, 30

Gómez, Máximo: 92, 93, 127, 129, 131, 174

Góngora, Jesús: 36, 37

González Clavel, Carlos (general): 169

González Monlet, José: 141

González, Enrique: 191

González, Miguel: 122

González, Pelegrín (capitán): 169

González Fonseca, Yurisnel: VI

Grave de Peralta, Julio: 145

Guajardo Fajardo, Luis (comandante): 81

Guás Incalán, Rafael: 4

Gutiérrez, Miguel Gerónimo: 177

Hall, Juan: 78, 79, 80, 81, 132, 133

Hall, Pedro: 132

Hatuey: VIII, 8, 10, 53

Hechavarría, J. M.: 181, 183, 185, 190, 196, 198

Hechavarría, Jesús: 50

Heredia, Francisco: 80

Hernández de Alba, Rafael: 173

Ibar, Gregorio: 148

Infante, Joaquín: 151

Iraizoz, Antonio: 181

Irving, Washington: 129

Isabel II: 28

Izaguirre Guzmán, Juan: 23, 26, 44, 49, 103, 121

Izaguirre, Ana: 23, 24, 163

Izaguirre, Emiliano (sacerdote): 73, 106, 107

Izaguirre, José María: 23, 24, 151, 163, 177

Iznaga, Teodoro: 117

Jorrín, José Silverio: 118

Jorrín, José Silverio: 38, 117

Juan (negro): 59

Juárez, Benito: 156, 184, 186

Kindelán, Ana: 118

Klier Blumes, Sergio: VI

Lamar Schwyer, Alberto: 181

León, (teniente coronel): 153

León, Pedro: 122, 123

Lersundi (capitán general): 10, 36, 54, 83, 89

López de Queralta, Fernando: 157, 183

López Robert, Mauricio: 157, 188, 191, 192, 193, 195, 196, 197, 199
 López, Narciso: 9, 25, 26, 38, 57, 58, 94
 Lorda, Antonio: 146
 Lorente, Justo: 121
 Louverture, Toussaint: 21
 Luperón, (general): 129
 Maceo Chamorro, Juan: VII
 Maceo Chamorro, Pedro: VII, 10, 11, 31, 32, 33, 39, 44, 110, 146
 Maceo Infante, Pedro: VII
 Maceo Osorio, Francisco: VII, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 53, 54, 59, 60, 61, 62, 71, 87, 91, 95, 96, 97, 98, 103, 128, 130, 131, 134, 144, 145, 146, 147, 173, 177, 178
 Maceo Verdecia, José: V, VI, VII, VIII, IX, 2, 4
 Machado, Eduardo: 159, 172
 Machado, Gerardo: VIII, IX
 Marcano, Félix: 106, 129, 132
 Marcano, Francisco: 129
 Marcano, Luis: 68, 69, 70, 75, 77, 80, 83, 85, 86, 87, 92, 106, 122, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 145, 178
 Marina, (general): 167, 168
 Mármol, Donato: 19, 44, 45, 49, 52, 59, 60, 61, 62, 71, 87, 92, 95, 96, 97, 98, 100, 106, 109, 110, 111, 126, 131, 134, 145, 178, 182, 190
 Márquez, Joaquín: 36
 Martí, José (Pepe): 170
 Martínez Campos, Arsenio: 140
 Martínez Freyre, Pedro (general): 133
 Martínez Olivera, Ramón: 114, 115
 Martínez, Lucas: 115
 Masfeos, Francisco (teniente): 84
 Masó, Bartolomé: 54, 59
 Medina, Tristán de Jesús: 9
 Medrano, Pedro: 178
 Mendiavilla y Núñez, Pedro (comandante): 85, 86
 Menduiño, Rafael (coronel): 23, 24, 163
 Menéndez, Juan: 141
 Merchán, Rafael María: 156, 184
 Merconchini, Luis (Luisillo): 121
 Merconchini, Luis: 121.
 Merconchini, Rodrigo: 61, 62, 63, 96, 103, 121
 Meriño, Caridad: 122
 Meriño, Josefa: 122
 Meriño, María: 122
 Meriño, Rosa: 122
 Mestre, Ángel: 78
 Mestre, José Manuel: 156, 181, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 190, 196, 198
 Mestre, Luis: 115
 Milanes Céspedes, Jorge Carlos: 106
 Milanes y Bazán, Agustina: 141
 Milanes, Antonio: 23, 44
 Milanés, Jácome: VII
 Milanés, José Miguel: 44
 Milanés, Miguel: 115
 Milanes, Rafael: 44
 Minas, (general): 151
 Molina, Manuel: 168
 Moliner, Silvio: 118
 Monteblandch, Luis de (mariscal de campo): 13, 14
 Montes de Oca: 103
 Morales de los Ríos, (general): 125
 Morales, Rafael: 149, 177, 181
 Morales, Vidal: 181, 189
 Moreno Labrada, Lourdes: VI
 Moreno, Ignacio: 44
 Moret, Segismundo: 155, 181, 182
 Morful (sacerdote): 21
 Morillo: 152
 Mozoviejo: 173, 174
 Muñoz Cedeño, Manuel: 46, 47, 48, 49, 50, 104, 108
 Muñoz Jerez, Joaquín: 50
 Muñoz Jerez, Manuel: 50
 Muñoz Jerez, Pedro: 50, 173
 Narváez, Pánfilo de: 8, 10
 Nazaret, Jesús de: 15, 48, 134, 146, 161
 Novel e Ibáñez, Dionisio (teniente): 83, 84
 Nuviola: 115

Oduardo, (Los): 103
 Oduardo Fonseca, Juan: VI, 103
 Oduardo, Augusto: 125
 Oduardo, Eugenio: 43, 80, 81, 125, 126
 Ordóñez, Antonio (teniente general): 13, 14
 Orozco González, Delio: VI
Pacheco, Juan Luis: 31, 32, 33, 36, 43, 49, 90, 103, 126
 Pacheco, Luis Miguel: 43
 Páez: 153
 Palma, Candelaria: 163
 Palma, Herminia: 124, 125
 Palma, José Joaquín: 9, 23, 24, 44, 49, 87, 104, 144, 174
 Palma, José: 124, 125
 Peralta y Zayas, José: 142
 Peralta, Julio Grave de: 106, 131
 Perdomo Hernández: 106
 Pérez de Andre: VIII
 Pérez Domínguez, Carlos: 44
 Pérez Sánchez, Arturo: VI
 Pérez Tamayo, Carlos: 17, 18, 44
 Pérez Trujillo, Ramón: 172, 177
 Pérez, José (comandante): 146, 147
 Pérez, José de Jesús (brigadier): 161, 172
 Pestana, Eduardo: VI
 Piar, (general): 152
 Piñeiro, Enrique: 156, 200
 Polavieja, Camilo (general): 166, 167
 Ponce, José Manuel: 117
 Porro, Cornelio: 197
 Portuondo, Tomás: 43
 Pozos Dulce (conde): 117, 118
 Prim, (general): 155
 Puente Aguirre, Francisco: 116
 Puig, Caridad: 122
 Pujol, Domingo: 139, 140
Quezada, Manuel: 117, 155, 183, 185
 Quijote: 195
 Quirós, (coronel): 89, 92, 100, 131
Rabí, Jesús (comandante): 153
 Ramírez de Orellano, Diego José Batista: 4, 12, 14, 15, 16, 48, 49, 106, 107
 Ramírez Torres, Rafael: 141
 Ramírez, Juan: 50
 Raya, (teniente): 121
 Reytor, Segismundo (general): 15, 16
 Ríos, Santiago: 121
 Rivero, Joaquín (teniente): 154
 Rivero, Luisa: 122
 Roblejo, Pedro: 131
 Roca y Más, José: 104
 Rodas, Fernando F. de: 193, 195
 Rodas, Morales de (coronel): 126, 127
 Rodríguez Romagoza, (teniente coronel): 138, 153
 Rodríguez, Adolfo: 115
 Rodríguez, Candita: 122
 Rodríguez, Cristóbal (capitán): 122
 Rodríguez, Francisco (comandante): 177, 178
 Rodríguez, Jesús: 172
 Rodríguez, Rafael: 170
 Rodríguez, Ramón: 181, 182
 Rojas, Cornelio: 149
 Roland: 139
 Rosabal, Niurka: VI
 Rosado, Pío: 87, 110
 Rubalcava, Francisco: 53, 106
 Ruz, Juan: 73, 74
 Saco, José Antonio: 9, 38, 117
 San Fructuoso: 31
 San José: 31
 San Juan: 31
 San Pedro: 31
 San Salvador: IX, 31
 Sánchez Hechavarría, (esposos): 164
 Sánchez Hechavarría, Ulpiano (coronel): 164, 165
 Sánchez, Federico: 98, 99
 Sánchez, Francisco: 197
 Santa Ana: 10, 31, 32, 35, 38
 Santa Cristina: 31, 32, 51, 52

Santacilia, Pedro: 156, 184, 186
 Santana, Pedro (general): 128
 Santiago Apóstol: 31
 Santiesteban, Gregorio: 121
 Sariol Guerra, Yisell: VI
 Saturno: 57
 Serrano, (general): 9, 10
 Serrano, (sacerdote): 83
 Severino (criado de Pedro Figueredo): 138, 139
 Sikles, Mr.: 182
 Socorro Rodríguez, Manuel del: 151
 Soleilac, Juan Luis (sacerdote): 14, 106, 107
 Spotorno, Juan Bautista: 172
 Suárez, Juana: 122
 Suárez, Lorenza: 122
 Suárez, Manuel (coronel): 149
 Suástegui: 103
 Tabares, (periodista): 188, 190, 197, 198, 199
 Tamayo, (esposa de): 59
 Tamayo, Andrés: 44, 95, 170, 178
 Tamayo, Diego: 70
 Tamayo, Donato: 138
 Tamayo, Emiliano: 75, 76, 126
 Tamayo, Francisco María: 50
 Tamayo, Gertrudis (Tula): 138
 Tamayo, Hilario: 182
 Tamayo, Hortensio: 181
 Tamayo, Ignacio: 138, 140, 141, 142
 Tamayo, Joaquín: 73, 77, 78
 Tamayo, Luis: 137, 138
 Tamayo, Pedro: 170
 Tamayo, Rodrigo (hijo): 98, 138, 139
 Tamayo, Rodrigo: 43, 49, 59, 60, 103, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 143
 Tarrero, Francisco (coronel): 140
 Téllez, Ana: 23, 94
 Téllez, Lorenzo: 170
 Téllez, Paulita: 164, 165
 Tornés, Manuel: 74
 Torres, José (teniente): 122
 Torres, Luisa: 122
 Torres, Rafael: 121
 Udaeta, Julián: 32, 34, 35, 36, 39, 46, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 60, 61, 62, 74, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 96, 97, 180
 Valdés Fauli, José: 117, 118
 Valerino, Lino: VI
 Valiente, Porfirio: 118
 Vallellano, (conde): 96
 Vargas, José Caridad: 148, 149, 150
 Varona, Faustino: 131, 132
 Varona, José: 131
 Varona: 118
 Vázquez Moreno, Luz: 59, 94, 95, 99, 101, 103, 163, 179, 180
 Vázquez, Isabel: 140
 Vázquez, José (Pepe): 81, 126, 127
 Velázquez, Diego: 8
 Verdecia, Tereza: VII
 Vergel, José (coronel): 157, 190
 Viamontes, José María: 21, 22
 Vián: 115
 Villanueva, Florencio: 44, 115
 Villares (comandante): 65, 66
 Villares, Vicente: 141
 Villate de la Era, Blas (conde de Valmaseda): 11, 19, 89, 90, 92, 100, 101, 103, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 116, 120, 121, 123, 140, 145, 176, 191, 192, 193, 195, 196, 197, 199
 Villegas, Pablo: 4
 Virgilio: 29
 Webeter, Mr.: 155
 Weyler y Nicolau, Valeriano: 120, 121, 122, 123, 124
 Yero Buduén, Eduardo: 164
 Yero, Antonio: 104
 Zambrana, Antonio: 177
 Zaragoza, Justo: 155, 182
 Zenea, Juan Clemente: 4, 9, 155, 156, 157, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 196, 197, 198, 199, 200

ÍNDICE GEOGRÁFICO

- Alemania: 9
Almirante, El: 122,171
América: 21, 25, 77, 91, 94, 152
Angostura: 152
Aragua: 151
Araure: 152
Arenas, Las: 100
Babatuaba: 89, 92, 100, 179
Baire: 92, 93, 122
Baní: 128
Barrancas: 71, 73, 74, 106, 130, 131
Bayamo: V, VI, VII, VIII, IX, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 30, 31, 37, 47, 51, 52, 54, 55, 62, 64, 65, 66, 69, 70, 72, 73, 74, 77, 78, 82, 85, 86, 89, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 130, 131, 132, 133, 136, 145, 151, 163, 166, 169, 170, 171, 174, 175, 178, 179, 180
Berrocal: 148
Bijagual: 124, 159
Boajato: 100
Bogotá: 151
Boyacá: 151
Buey Arriba: 120
Cabaniguán, El Jagüey de: 124
Cabaniguán, Santa Rosa de: 136, 137, 138
Cabaniguán: 55, 124, 148, 149
Cacocún: 121
Calambrosio: 68
Camagüey (Puerto Príncipe): 41, 51, 53, 72, 89, 106, 148, 176, 181, 191
Cambute: 158, 166
Campechuela: VIII
Caonao: 166
Carabobo: 151, 153
Caridad, La: 100, 169
Carúpaño: 151
Castilla: 16, 27, 89
Cautillo, río: 64
Cauto del Paso: 100, 120, 123
Cauto Embarcadero: 84, 100, 109, 122, 123, 124, 166, 170
Cauto, río: 8, 29, 100, 109, 111
Cauto, valle del: 120
Chile: 58, 186
Cimarrón, El: 169, 170, 171
Coboa: 66
Cobre, El: 131
Cocal de Sevilla: 122, 161
Colombia: 151, 152
Comercio, calle de El (hoy General Calixto García): 80, 81, 87, 93, 98
Congo, El: 132
Corojo, El: 121
Cruz Verde, calle de la (hoy Máximo Gómez): 94, 98
Cuba: 3, 5, 7, 8, 9, 13, 16, 18, 20, 21, 32, 33, 36, 40, 44, 55, 56, 57, 62, 63, 64, 66, 67, 75, 76, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 102, 105, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 125, 128, 133, 134, 136, 147, 149, 150, 155, 156, 157, 160, 161, 167, 171, 173, 174, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 190, 192, 195, 198
Dátil, El: 23, 31, 60, 61, 120, 121, 128, 129, 130, 174
Demajagua, La (ingenio): 8, 10, 40, 47, 53, 57, 59, 65, 74, 82, 83, 94, 95, 105, 127, 130, 134, 145, 156, 161, 166

Deseada, La: 176
 Dolores, Los (potrero): 149
 Dorado, El: 122
Entrada de Holguín: 78
 España: 3, 8, 10, 12, 13, 18, 21, 25, 26, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 61, 63, 75, 77, 81, 89, 90, 91, 93, 97, 105, 110, 113, 116, 117, 125, 128, 129, 131, 137, 140, 155, 157, 164, 166, 167, 168, 169, 175, 181, 182, 184, 185, 186, 187, 188, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200
 Estados Unidos: 3, 9, 117, 119, 136, 146, 147, 155, 160, 167, 168, 169, 182, 183, 185, 186, 187, 189, 194, 196, 197, 198, 199, 200
 Estero de las Palmas, El: 189
 Europa: 8, 9, 117, 118, 119, 122
Francia: 9, 94, 117
 Friburgo: 29
Glorieta, La: 79
 Gólgota: 12, 102
 Gordas, Las: 148
 Granja, La: 8
 Guáimaro: 124, 146, 181
 Guamá: 146
 Guanábano, El: 166
 Guantánamo: 3, 155
 Guaramano: 154
 Guatemala: 151
 Guayabal: 69
 Guayana: 152
 Guisa: 31, 51, 101, 120, 122, 123, 145, 166
Habana, La: IX, 3, 89, 118, 137, 157, 181, 185, 195, 197
 Haití: 21, 151
 Holguín: 51, 100, 106, 126, 127, 131, 145, 167
 Honduras: 151
 Horno, El: 114, 122
Inglaterra: 3, 9
 Isla Margarita: 151
 Itabos, Los: 148
Jabaco: 169
 Jamaica: 160
 Jaruco: 166
 Jibacoa: 68
 Jiguaní: VIII, 114, 116, 122
 Jobabo: 124, 136, 137
Lizana, cuesta La (hoy Eligio Estrada): 78, 79
 Lucena: 29
Luz, cuesta La (hoy Saturnino Lora): 78
Madrid: 10, 83, 94, 155, 182, 192, 197
 Maibío, (sabana): 92
 Maisí: 28, 120, 125
 Mal País, El: 125
 Mangas, Las: 60, 61, 64, 71, 72, 95, 120, 122.
 Manzanillo: VII, VIII, 8, 10, 31, 35, 53, 54, 55, 57, 65, 66, 69, 70, 77, 89, 92, 96, 106, 109, 130, 131, 133, 136, 139, 140, 166, 167, 170, 177
 Márquez, callejón de El (hoy Pedro Figueredo): 98
 Medina, ingenio de: 122
 Melones: 166
 Mendoza, cuesta La (hoy Centro de Casas de Cultura): 78, 80, 98, 178
 Mercaderes, calle de (hoy Antonio Maceo): 87
 Mercedes, calle Las (hoy José Joaquín Palma): 80
 México: 16, 151, 156, 181, 184, 185, 186, 187, 190, 195
 Mijial, El: 94, 136, 137
 Monjará: 60
 Monte Carlo: 31
 Monte Oscuro: 122
 Muñoz, (finca): 51, 53
 Nagua: 68, 69, 73, 130, 131
 Negros, Los: 122
 New York: VIII, 117, 118, 134, 155, 156, 157, 174, 182, 189, 191, 192, 193, 198
 Niquero: VIII
 Nuevitas: 92, 157
Occidente: 93, 100
 Ocoa, costas de: 129
 Oriente: VIII, 41, 51, 53, 89, 93, 100, 148, 154, 179
 Oro, El: 160, 161
Palma Soriano: 29

Palmas Altas: 65, 68, 130
 París: 117, 119
 Pedro, (sabana) Don: 69
 Peralejo: 166
 Perú: 9
 Pico Turquino: 31, 131
 Plaza de Armas (Las Tunas): 153
 Plaza de Armas (Yara): 66
 Plaza de Dolores (hoy del Himno Nacional): 142
 Plaza Isabel II, (hoy Plaza de la Revolución): 33, 34, 79, 85, 93, 98, 163
 Plaza, callejón de la (hoy Francisco V. Aguilera): 106
 Puerto Padre: 153, 154
Québec: 29
Ramón, El: 116
 Ranchón, El: 54
 Rompe, El: 51, 53, 100
 Rosario, El: 54, 55, 65
 Sabana de Valenzuela: 145
 Saladillo, (río) El: 5, 19, 100, 109, 111
 Salado, río: 100, 109
 Salvador, calle de El (hoy Carlos Manuel de Céspedes): 18
 San Antonio (cabo): 28, 120, 125
 San Diego: 148
 San Francisco, calle de (hoy Máximo Gómez): 179, 180
 San José, calle de (hoy José Antonio Saco): 15, 16, 36, 93
 San Juan, camino (hoy sería continuidad en la intersección de las calles Serafín Sánchez y Abigahil González): 64, 78
 San Juan, plaza (hoy Mausoleo a José Joaquín Palma): 21
 San Lorenzo: 158, 160, 161, 162, 172, 177
 San Miguel (hacienda): 53, 145
 San Pedro, calle (hoy Donato Mármol): 33
 Sancti Spíritus: 118
 Santa Ana, calle (hoy Francisco V. Aguilera): 33
 Santa Ana, camino (hoy Francisco V. Aguilera): 64, 78, 171
 Santa Ana de Lleo: 148, 150
 Santa Clara, (jurisdicción de): 154
 Santa Gertrudis (ingenio): 55, 60, 96
 Santa Isabel (ingenio): 51, 79, 178
 Santa Rita, (poblado): 122
 Santa Rosa, (caserío): 124
 Santa Rosa, (ingenio): 157, 185
 Santiago de Cuba: 12, 14, 28, 51, 92, 106, 127, 129, 131, 140, 144
 Santo Domingo (país): 9, 13, 69, 128
 Santo Domingo, plaza (hoy Francisco Maceo Osorio): 81, 90, 91
 Santo Domingo, calle de (hoy José Martí): 33.
 Sevilla: 3
 Sierra Maestra: 31, 131, 136, 160, 161
 Sierra Morena: 146
 Simancas: 3
 Suiza: 29
Tegucigalpa: 151
 Tuabeque: 166
 Tunas, Las: 51, 53, 100, 106, 124, 125, 153
Veguita: 31, 51
 Venezuela: 145, 151, 152
 Venta de Casanova, La: 89, 100, 109, 131, 179.
 Villas, Las: 89, 155
Washington: 155, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 197
Yao del Gallego: 121
 Yara: 10, 53, 59, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 74, 77, 93, 95, 98, 129, 130, 182
Zanjón: 5, 6, 163

ÍNDICE GENERAL

José Maceo Verdecia y la Historiografía Bayamesa del siglo XX / V
José Maceo Verdecia: Breve Semblanza / VII
Prólogo / 3
Dos palabras / 5
Introducción a la Edición de 1941 / 7
Introducción / 8
Pórtico / 11
El Padre Batista / 12
La Bayamesa / 17
La Guerra de Faria / 21
Ana Izaguirre / 23
Los tres Poetas / 25
La Asonada del día de Santa Ana / 31
Escarmiento y ejemplo / 35
La Chispa / 38
El Himno / 41
El Comité Revolucionario / 43
Udaeta.El Maestro Muñoz y Perucho Figueredo / 46
A Golpe de Himno / 51
Aquí está el Azul! / 53
Los Tres Comisionados / 59
El Primer Encuentro / 65
El Primer Embajador / 68
La Abanderada / 71
Capitán de Milicia / 73
Patriota y Mártir / 75
La Toma de Bayamo / 77
La Letra / 83
La Profecía de Perucho Figueredo / 89
La Entrada Triunfal de Céspedes / 92
Adriana del Castillo / 94
La Abolición de la Esclavitud / 104
La Bendición / 106
Prendámosle Fuego! / 109
El Incendio / 111

La Proclama de Valmaseda / 113
La Respuesta de Aguilera / 117
Weyler! / 120
El Cañón de Cuero / 126
Marcano / 128
La Muerte de Aguilera / 134
Figueredo / 136
Francisco Maceo Osorio / 144
Madre e Hijo / 148
Dos Gestos / 151
Zenea, Patriota y Mártir / 155
San Lorenzo / 158
Doña Paulita Téllez / 163
La Cogioca / 166

EPISODIOS

Deposición y Respuesta de Céspedes / 172
Maceo Osorio y Hernández de Alba / 173
Don Tomás Estrada Palma y Mozoviejo / 173
Poeta y Soldado / 174
Disyuntiva Siniestra / 174
Manuela Figueredo / 175
Promesa de Céspedes / 176
Soy Bayamesa / 178
San Salvador de Bayamo / 178
¡Pobre Bayamo! / 169
Luz Vázquez / 179

El Proceso de Zenea / 181
Citas y notas / 201
Testimonio Gráfico / 249
Índice onomástico / 260
Índice geográfico / 266

Bayamo

fue impreso por Ediciones Bayamo en abril de 2009.
Esta edición consta de 500 ejemplares.